



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



PORTADAS NACIONALES



Compra Sandoval depa a proveedor



No para la corrupción en el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado



Zonas rurales enfrentan falta de maestros



"Seré presidente y haré más cortas las mañaneras": Adán



Desorden, el sello en estaciones migratorias de Chiapas



Anticipan impacto sobre México si en EU no hay acuerdo



Proyecto de la ruta ferroviaria CDMX-Querétaro comienza a rodar



Alianza Morena, PT y PVEM, en veremos



Título 8 disuade cruces; EU expulsó a 2.4 millones por esa vía hoy única



Compras furtivas o ficticias, miedo y opacidad con Gallardo en SLP



Morena estrena dos inmuebles en CDMX



Ciudad digital



Agua, la legislación pendiente



Armando Monter Jacinto, "mercenario de Morena" contra ministra Norma Lucía Piña Hernández



México se alinea a EU



Partería podría reducir violencia obstétrica estatal

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### NOTAS QUE MENCIONAN AL PRESIDENTE

**Estoy listo para encabezar a la oposición rumbo al 2024: Santiago Creel.-** Durante el evento de estructuras municipales de Jalisco, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, ratificó su intención de encabezar el movimiento colectivo más grande para cambiar el rumbo de México en 2024 y sacar del poder a Morena y a quienes destruyeron al país. Ante Marko Cortés, presidente del PAN; Jorge Romero, coordinador del grupo parlamentario en la Cámara de Diputados y con el apoyo de ciento de personas y militantes panistas, Creel Miranda precisó que el PAN recuperará colonia por colonia, poblado por poblado y municipio por municipio del estado de Jalisco, cuyo padrón electoral supera los 6 millones de ciudadanos. [[ES NOTICIA VERACRUZ](#)] [[UNOMÁSUNO / p14](#)]

**COLUMNA/DUDA RAZONABLE/** (...) La senadora Téllez y el diputado Creel son los contendientes para la candidatura del PAN a la Presidencia de la República. Clausurado el periodo legislativo, ambos han comenzado una campaña más activa en los últimos días (...) Téllez y Creel han levantado la mano y comenzado a mostrar de qué se tratarán sus campañas. Y sí, por suerte para quienes tengan que optar por uno o por otro, son diferentes (...) [[MILENIO/p.2](#)] El tema se comenta en: **LOS TRES PODERES** [[LOS TRES PODERES](#)]

**COLUMNA/PEPE GRILLO/** (...) Vale la pena conservar la foto de la jefa de Gobierno de la CDMX y del gobernador de Yucatán, posando juntos, sonrientes, en las escalinatas del Palacio del Ayuntamiento (...) La doctora Sheinbaum está escoltada por Adán Augusto López, secretario de Gobernación y Vila por Santiago Creel (...) [[CRÓNICA/p.3](#)]

**PAN defendió fideicomisos de la SCJN: “Si de derroche hablamos, el de López Obrador es monumental”.-** El dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés Mendoza hizo un llamado a la ciudadanía para defender a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ante los supuestos ataques emitidos por el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO). En ese contexto, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, salió en defensa del poder judicial. Ello le valió el coprotagonismo de una serie en “dimes y diretes” con el mandatario federal. [[INFOBAE](#)] [[LA RAZÓN / p6](#)]

### JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

**Plantea Morena consultar si ministros deben ser electos.-** El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, anunció que diputados federales promoverán una consulta popular para saber si la gente quiere que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sean electos por voto popular. De gira por Puebla, donde hace proselitismo en busca de la candidatura de Morena al Gobierno del estado, el coordinador morenista dijo que la propuesta será respaldada por los legisladores de la coalición de mayoría (Morena-PT-PVEM) con la intención de que sea la gente

quien lo decida. [[REFORMA](#)] [[REFORMA / p2](#)][[UNIVERSAL / p8](#)] [[MILENIO / p13](#)] [[EXCÉLSIOR / p2](#)] [[FINANCIERO / p37](#)] [[ECONOMISTA / p40](#)] [[LA RAZÓN / pp-p5](#)] [[CRÓNICA / p10](#)] [[SOL DE MÉXICO / pp-p5](#)] [[HERALDO / pp-p4](#)] [[OVACIONES / pp-p18](#)] [[PRENSA / p21](#)] [[ÍNDIGO / p4](#)] [[24HORAS / pp-3](#)] [[CONTRARÉPLICA / pp-p6](#)] [[INDEPENDIENTE / p7](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[MILENIO](#)] [[ZÓCALO](#)]

**COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/(...)** El coordinador parlamentario de Morena, Ignacio Mier, propondrá una consulta popular para que el pueblo de México decida si los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia deben ser electos por el voto directo. Anunció que esta propuesta se hará conforme a la ley y consideró que Morena y seguramente sus aliados ayudarán, seremos casi el 60%. Acotó que todos los privilegios que tienen los ministros responden a otros intereses, y no al anhelo de contar con un Poder Judicial que permita leyes eficaces y justas. [[24 HORAS](#)] Del tema escribe: **CONFIDENCIAL** [[FINANCIERO/p.37](#)]; **ROZONES** [[RAZÓN/p.2](#)]; **CONFIDENTE EMEEQUIS** [[INDEPENDIENTE/p.7](#)]

**La reforma de fondo al Poder Judicial no es arbitraria ni una ocurrencia, advierte Morena.-** La propuesta de una reforma de fondo al Poder Judicial no es arbitraria ni una ocurrencia sino consecuencia de los graves problemas que padecen los mexicanos en materia de administración de justicia, sostuvo el diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena. El también presidente de la Junta de Coordinación Política argumentó que “existe gente que es asaltada, asesinada, violentada y no hay justicia” para ellos, ese es el telón de fondo. [[OMNIA](#)]

**Mier califica de 'ingenuidad política' pensar en apoyo automático para aspirantes al 2024.-** Para el diputado federal de Morena Ignacio Mier, aquellos que piensan que los alcaldes en automático apoyarán sus aspiraciones por la gubernatura de Puebla, exhibe su "ingenuidad política". Incluso, dijo que "la ignorancia es atrevida y vinculada con inocencia, es una mala fórmula. Esa creencia que los presidentes municipales son incondicionales de algún aspirante, sería una ingenuidad del aspirante". [[MILENIO](#)]

**PAN combatirá el intento morenista de vulnerar a la Corte: Romero.-** La fracción del PAN en la Cámara de Diputados se opondrá y combatirá cualquier intento de Morena para vulnerar el funcionamiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, además de reafirmar su compromiso de defender la Constitución, la división de poderes y la autonomía de los órganos constitucionales. El coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, afirmó que no acompañarán ninguna “intentona de Morena que pretenda vulnerar la Suprema Corte”. Dijo que están enojados porque esta institución les bateó la primera parte de su intento de reforma electoral y “seguramente también lo hará con la segunda parte. Desde el inicio les dijimos que esto se resolvería en la Corte y evidentemente el tiempo nos dio la razón”. [[MILENIO](#)] [[REFORMA / p34](#)] [[MILENIO / p12](#)]

**PRI rechaza elección de ministros de la Corte por voto popular: “no se debe politizar la justicia”.-** El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, rechazó la propuesta presidencial para elegir a los ministros de la Suprema Corte por voto popular, al subrayar que la justicia no se debe politizar. Afirmó que su voto sería contra dicha reforma, en caso de que el presidente Andrés Manuel López Obrador presentara la iniciativa correspondiente. “Yo no votaría jamás porque se politizara la justicia, al contrario, tenemos que sacarlos al máximo”, señaló. [[MILENIO](#)] [[MILENIO / p13](#)]

**Rubén Moreira propone legislar contra del cobro de comisiones en los bancos del país.-** El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, propuso legislar contra del cobro de comisiones en los bancos del país. A través de un video difundido en Tik Tok, el legislador priista afirmó que en el primer trimestre de este año los bancos ganaron todo. “Les fue muy bien, con ganancias históricas”, resaltó. Rubén Moreira explicó que los bancos se crearon, entre otras cosas, para que alguien depositara el dinero y ese mismo se le pudiera prestar a otra persona, dándole una ganancia con el diferencial. [[MVS NOTICIAS](#)] [[EFEKTO 10](#)] [[OMNIA](#)]

**Denuncian a AMLO ante el INE por llamar al voto en mañaneras: ‘violó la Constitución’.-** Jorge Álvarez Maynez, coordinador de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, presentó este viernes 12 de mayo una denuncia ante el Instituto Nacional Electoral (INE) en contra del presidente Andrés Manuel López Obrador. El legislador explicó, en redes sociales, que esta acción fue promovida porque el jefe del Ejecutivo ha llamado al voto, en reiteradas ocasiones y de forma anticipada al 2024, durante sus conferencias matutinas. “Lo ha hecho violando la Constitución, desviando recursos públicos (en la mañanera) y vinculando ese llamado a programas sociales”, sostuvo. [[GENTXL](#)]

## COMISIONES

**Perfilan que en junio las FFAA rindan cuentas ante el Congreso.-** En la primera semana de junio se prevé que los titulares de las secretarías de Seguridad Pública, Defensa, Marina, Gobernación y Relaciones Exteriores, así como de la Guardia Nacional, sostengan una reunión privada con la Comisión Bicameral, integrada por senadores y diputados federales. Esto, debido a que la permanente actuación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública se encuentra sujeta al control y evaluación del Poder Legislativo federal. [[24HORAS / p6](#)]

## DIPUTADOS

**Morena impulsa reforma en materia de progresividad tributaria; “quien más tenga, pague más”.-** El Grupo Parlamentario de Morena presentó una iniciativa de reforma al artículo 31 de la Constitución Política para incorporar el principio de progresividad tributaria a los conceptos que rigen la obligación de las y los mexicanos de contribuir al gasto público del país. El documento, turnado a la Comisión de Puntos Constitucionales señala en los considerandos que el concepto de progresividad tributaria refiere que las personas o empresas que tengan una mayor capacidad económica o de pago, deberían pagar un porcentaje mayor de impuestos. La propuesta fue signada por las diputadas Aleida Alavez Ruiz, María Clemente García Moreno y Marisol García Segura, así como por los diputados Manuel Vázquez Arellano y Jorge Alberto Barrera Toledo. [[UNIVERSAL](#)] [[VORÁGINE](#)] [[POLÍTICA ONLINE](#)]

**Defiende Llaven reforma al Poder Judicial.-** En entrevista con diferentes medios de comunicación, el diputado federal Jorge Llaven Abarca destacó que la Reforma al Poder Judicial que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador garantiza una real impartición de justicia y pone fin a los privilegios de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. [[DIARIO DE CHIAPAS](#)]

**Entre transas, déficit de médicos, metas sin cumplir y poca cobertura 'murió' el Insabi de AMLO.-** A tres años de su creación, el Insabi desapareció con un déficit de plazas de personal de salud autorizadas, así como contestaciones sin comprobar y metas incumplidas para brindar servicios a personas sin seguridad social. Por iniciativa del diputado Emmanuel Reyes Carmona, de Morena, se

propuso una reforma a la Ley General de Salud para desaparecer al instituto y trasladar sus funciones y personal al IMSS-Bienestar, que estaría a cargo de dar servicios de salud gratuitos a las personas sin seguridad social. [[AM](#)]

**Recursos a municipios para seguridad y salud no deben ser limitados: Blanca Alcalá.-** Los diputados federales Blanca Alcalá, María de Jesús Aguirre y José Francisco Yunes, presentaron una iniciativa que busca eliminar la limitante de recursos destinados a la seguridad y a la salud para los municipios, funciones esenciales para la población, en el ámbito territorial de su competencia. Los legisladores priistas explicaron que la Ley de Disciplina Financiera establece una limitación en el techo de crecimiento de gastos para que las entidades federativas y los municipios contraten personal dedicado a la seguridad pública y al servicio médico, con un máximo de tres por ciento en comparación con el ejercicio anterior. [[EFEKTO 10](#)] [[MVS NOTICIAS](#)]

**Moreniza al PRI, advierte.-** La expresidenta nacional del PRI, Dulce María Sauri Riancho, advirtió que el actual dirigente, Alejandro Moreno, “moreniza” al partido y concentra el poder en una sola persona como lo hace el presidente Andrés Manuel López Obrador en Morena, “nosotros tenemos nuestro propio Moreno en casa”, señaló la líder priista. [[HERALDO / p6](#)]

**Califica Gerardo Fernández de insolentes e infamantes las declaraciones del senador republicano, John Kennedy.-** El vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PT, Gerardo Fernández Noroña, calificó de insolentes e infamantes las declaraciones del senador republicano, John Kennedy, de Estados Unidos por afirmar que sin ese país los mexicanos estarían “comiendo comida para gatos”. En un comunicado, el legislador del PT señaló que son inadmisibles este tipo de expresiones, que solo buscan promover el intervencionismo del gobierno de Estados Unidos en la nación. [[EFEKTO 10](#)]

**Agua, la legislación pendiente.-** México debe tomar acciones de forma urgente para evitar una crisis hídrica en los próximos años. Por ello, es urgente que se apruebe una nueva Ley General de Aguas. Así lo revela el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). La falta de una normativa que regule las aguas del país es un problema con el que México carga desde hace más de una década a pesar de las necesidades hídricas de la población, al creciente número de sequías y al cambio climático. En enero de 2022, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, determinó que el Congreso de la Unión incurrió en omisión legislativa al no emitir esta legislación y ordenó tanto a los diputados, como a los senadores a expedirla antes de agosto de 2024. [[ÍNDIGO / p4](#)]

**Enrique Graue: “Mover la Ley Orgánica sería un gravísimo daño”.-** El rector de la UNAM, Enrique Graue, afirmó que cambiar el método de elección para el titular de Rectoría sería un error que afectaría a la Máxima Casa de estudios del país. "De momento no, por supuesto que no. Para eso habría que mover la Ley Orgánica y para mover la Ley Orgánica habría que ir a la Cámara de Diputados y a la de Senadores y sería un gravísimo daño para la UNAM", indicó. [[SOL DE ORIZABA](#)]

**Líderes ponen tache a legisladores indígenas.-** La Gubernatura Nacional Indígena acusó a los diputados indígenas de no arrojar buenos resultados para los pueblos originarios que los apoyaron para llegar al poder e incluso perjudicarlos, como por ejemplo, con los términos para acciones afirmativas a grupos vulnerables previstos en el plan B de reforma electoral y que fueron aprobados por los diputados indígenas de Morena, Verde y PT. [[EXCÉLSIOR / p2](#)]

**Acusan desvío de Veracruz a campaña del Edomex.-** Empleando vehículos oficiales, funcionarios del Gobierno de Veracruz, a cargo del morenista Cuitláhuac García, hicieron campaña este fin de semana en el Estado de México. Diputados federales de la coalición Va por el Estado de México (PAN-PRI-PRD) denunciaron el uso de recursos públicos de Veracruz para beneficiar la campaña de la candidata de la coalición Morena-PT-PVEM, Delfina Gómez, en el Municipio de Toluca. [[MURAL](#)] [[EL NORTE](#)] [[REFORMA / p14](#)] [[EXCÉLSIOR / p9](#)]

## AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

**Crece nómina de maestros en grilla.-** En los últimos cinco años se incrementó la nóminas magisterial de quienes ocupa un cargo de elección popular o realizan labores sindicales en el país. Hace cinco años, la nómina de maestros con tareas político-sindicales tuvo un costo para el erario de 199.4 mil pesos, en el primer trimestre de este año, la cifra ascendió a 741.1 mil pesos. En la más reciente revisión a la Cuenta Pública de 2021, la Auditoría Superior de la Federación recomendó al gobierno lopezobradorista “verificar constantemente los registros del personal comisionado al sindicato, y centros de trabajo no financiados, para evitar el pago con recursos del Fone. [[SOL DE MÉXICO / p9](#)]

**El caso del desfalco en Segalmex entra a intensa batalla judicial.-** El caso del presunto perjuicio en Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) entró en una intensa batalla judicial con recursos legales contrapuestos entre la fiscalía y algunos de los acusados. René Gavira Segreste, ex director administrativo de Segalmex, logró una suspensión provisional que frena la apertura de juicios en su contra por haber desviado recursos públicos para comprar valores bursátiles por 800 millones de pesos. Gavira, buscado por Interpol fuera del país, está considerado prófugo de la justicia. Era el segundo hombre en importancia en el organismo descentralizado bajo el mando de Ignacio Ovalle Fernández en 2019 y 2020, cuando la Auditoría Superior de la Federación detectó desvíos de recursos por más de 15 mil millones de pesos. [[JORNADA / p11](#)]

## INFORMACIÓN GENERAL

### PRIMERAS PLANAS

- REFORMA – **Compra Sandoval depa a proveedor**
- UNIVERSAL – **No para la corrupción en el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado**
- EXCÉLSIOR – **Zonas rurales enfrentan falta de maestros**
- LA JORNADA – **Desorden, el sello en estaciones migratorias de Chiapas**
- MILENIO – **“Seré presidente y haré más cortas las mañaneras”: Adán**
- EL FINANCIERO – **Anticipan impacto sobre México si en EU no hay acuerdo**
- EL ECONOMISTA – **Proyecto de la ruta ferroviaria CDMX-Querétaro comienza a rodar**
- LA CRÓNICA – **Compras furtivas o ficticias, miedo y opacidad con Gallardo en SLP**
- EL SOL DE MÉXICO – **Morena estrena dos inmuebles en CDMX**
- LA RAZÓN – **Título 8 disuade cruces; EU expulsó a 2.4 millones por esa vía hoy única**
- 24 HORAS – **Elección de SCJN, retroceso en justicia**
- EL HERALDO – **Alianza Morena, PT y PVEM, en veremos**

### SENADO

**Crece 542% el acoso sexual en Gobierno.-** El Partido del Trabajo (PT) en el Senado acusó un incremento del 542 por ciento de las denuncias por hostigamiento y acoso sexual en la

Administración Pública Federal en los últimos ocho años y urgió a implementar un plan emergente para la protección de quienes han sido víctimas de este delito. La bancada del PT, aliada de Morena en la Cuarta Transformación, presentó un punto de acuerdo en el que señaló que corresponde a la Secretaría de la Función Pública (SFP) garantizar los derechos laborales de quienes han sido afectados y dar seguimiento integral a su salud. [[RAZÓN / p8](#)]

## GOBIERNO

**Seré presidente y haré más cortas las mañaneras.-** Adán Augusto López está convencido de que no solo será el próximo Presidente de la República sino también el heredero de Andrés Manuel López Obrador para continuar con la cuarta transformación de manera directa. Es un vaticinio que da casi como un hecho y aunque aclara que seguirá con las conferencias mañaneras, les hará un ajuste para hacerlas más cortas. De la oposición, no se preocupa. Los ve dispersos, divididos, de cara al 24. [[MILENIO / pp-p8-p9](#)]

## JUDICIAL

**Mujeres juezas de 143 países galardonan a la ministra Norma Piña.-** La presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña Hernández, recibió ayer el Premio de Derechos Humanos 2023 que otorga la Asociación Internacional de Mujeres Juezas en Marruecos. Subrayó que la única forma de que la función jurisdiccional se erija como un mecanismo de protección de los derechos humanos de las democracias constitucionales es poder “desempeñarla libremente, sin presiones ni condicionamientos”. [[MILENIO / p12](#)]

**Abogado de Lozoya aclara que Pemex aceptó el monto de la reparación del daño.-** Ante las declaraciones del director de Petróleos Mexicanos (Pemex), Octavio Romero Oropeza, sobre los casos Odebrecht y Agronitrogenados, en los que aseveró que la cantidad que ofrece su antecesor Emilio Lozoya Austin no necesariamente resarcen los perjuicios, los abogados de éste afirmaron que el monto de la reparación del daño fue aprobado, por unanimidad, por el consejo de administración de Pemex. [[JORNADA / p11](#)]

## ESTADOS

**Caasim concluye modernización de infraestructura en Pachuca.-** La Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim) concluyó el pasado 14 de mayo la modernización de la infraestructura electromecánica e hidráulica del sistema de la línea de distribución tanque Nopancalco-C. Doria, en la que se invirtieron aproximadamente 2.2 millones de pesos. Los trabajos que duraron tres semanas consistieron en la instalación y puesta en operación de un equipo de bombeo con capacidad de 70 litros por segundo y potencia de 100 caballos de fuerza. [[JORNADA HIDALGO / p2](#)]

## SEGURIDAD

**Ven problema de salud en violencia de género.-** La violencia de género debe ser considerada un problema de salud pública, “por las múltiples consecuencias que trae a la salud de una eprsona al someterse a una vida violenta”, estimó Juan Manuel Quijada Gaytán, director de los Servicios de Atención Psiquiátrica adscrito a la Secretaría de Salud (Ssa). La Secretaría de Salud opera el Modelo

Integrado de Atención para la Violencia Familiar y Sexual que brinda intervenciones y acompañamiento psicológico a mujeres. [[RAZÓN / p9](#)]

**Destacan abuso sexual y violación en sentencias contra adolescentes.-** Durante el primer trimestre del año, el sistema de justicia para adolescentes atendió 11 casos por diversos delitos, uno a través del sistema tradicional y 10 del penal acusatorio, de acuerdo con la Estadística Judicial de Primera instancia del Poder Judicial de Hidalgo. De estos expedientes atendidos por un juez, en ocho se emitió un resolutivo durante el periodo de referencia, en donde la pena fue condenatoria en todos los casos. [[JORNADA HIDALGO / pp-p3](#)]

## GENERAL

**Aceleran obra del Tren Maya.-** Para cumplir con la fecha de inauguración en diciembre de 2023, el Tren Maya se construye 600 por ciento más rápido que otras obras ferroviarias en otros países, informó Javier May Rodríguez, director del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur). Durante una supervisión por el tramo I, en Tenosique, Tabasco, destacó que esta obra prioritaria de la 4T se consolida en tiempo récord. [[HERALDO / p7](#)]

**El titular del INM omite registrar su actividad oficial desde el 1° de mayo.-** En 14 días, el Instituto Nacional de Migración (INM) no ha informado nada sobre las actividades de su titular Francisco Garduño Yáñez. Ni en las redes sociales ni en su página oficial ha mencionado cuáles son las tareas que ha coordinado o encabezado el comisionado en las dos últimas semanas. [[JORNADA / p5](#)]

## ECONOMÍA

**Anticipan impacto sobre México si en EU no hay acuerdo.-** La batalla política entre demócratas y republicanos en el Congreso de Estados Unidos para llegar a un acuerdo sobre el techo de la deuda ha provocado cierta incertidumbre, y de no alcanzarlo, el impacto sobre la economía se trasladaría a México por distintas vías, de acuerdo con expertos. El presidente Joe Biden, el presidente de la Cámara de Representantes, Kevin McCarthy, y otros líderes del Congreso planean reunirse el martes para discutir las negociaciones presupuestarias para evitar un incumplimiento. [[FINANCIERO / pp-p4](#)]

**Perjudica a empleados nuevo esquema de PTU.-** El esquema que se puso en el nuevo modelo laboral para que los trabajadores solo puedan recibir como máximo el equivalente a tres meses de su sueldo por utilidades o el promedio de los últimos tres años, perjudica a los empleados, consideraron expertos. [[FINANCIERO / p8](#)]



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



### VIBRAN CON ROBBIE

Tras más de cuatro años de ausencia del País, Robbie Williams conquistó anoche al público mexicano en la segunda noche del festival Tecate Emblemático. **GENTE**



### ¡CAMPEÓN!

Santiago Giménez y el Feyenoord obtuvieron el campeonato de la Eredivisie. El mexicano marcó su tanto 23 de la temporada y ahora pelea por el título de goleador.

### DOS SEMIFINALES ¡DE CAMPEONATO!



Chivas derrotó al Atlas 1-0 (global 1-1) y avanzó gracias a su mejor posición en la tabla. En Semifinales se enfrentará a América. Y aunque perdió 3-1 en Toluca, Tigres se llevó la serie (4-3) y se medirá con Rayados en el Clásico Regio.

LUNES 15 / MAYO / 2023 CIUDAD DE MÉXICO 58 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,723 \$ 30.00

# REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Adquiere titular de Sedena inmueble de lujo en Bosque Real

# Compra Sandoval depa a proveedor

Reporta propiedad en 9 mdp aunque similares se ofrecen al triple de ese costo

VERÓNICA AYALA Y RAÚL OLMOS ESPECIAL / MCCI

La socia de una empresa proveedora de la Defensa Nacional, le vendió al General Secretario Luis Crescencio Sandoval González un lujo departamento de 407 metros cuadrados en el fraccionamiento Bosque Real, en Huixquilucan, según revela una investigación de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI).

Dos años después de la transacción, la empresa proveedora obtuvo un contrato de la dependencia castrense.

El titular de la Sedena reportó a la Secretaría de la Función Pública (SEFP) que el valor de adquisición del departamento fue de 9 millones de pesos, pero MCCI corroboró que inmuebles de dimensiones y características similares en el mismo fraccionamiento son vendidos hasta en 30 millones de pesos, el triple del valor reportado por el General.

En la declaración patrimonial de Sandoval, hecha en mayo de 2022, solicitó a la Función Pública no dar información sobre sus bienes inmuebles.

Sin embargo, MCCI obtuvo copia de la declaración completa, sin bienes omitidos, que Sandoval entregó a Función Pública. Ahí consta que el 17 de febrero de 2020 una persona física de nombre Alejandra Aguilar Solórzano le traspasó la propiedad de un departamento de 407 metros cuadrados en el cuarto piso de un edificio ubicado sobre el Bulevar Bosque Real.

MCCI descubrió que quien vendió el departamento es accionista de la empresa "Protective Materials Technology" (Promatech), proveedora de la Sedena en la actual administración federal.

La empresa tiene como socias a Alejandra Aguilar Solórzano y a su hermana Elisa, cada una con el 50 por ciento de las acciones. Ambas son hijas de Alfredo Aguilar Amezcua, un militar

## UN GENERAL EN EL BOSQUE



**PROPIETARIO(S)**  
**NOMBRE**  
LUIS CRESCENCIO SANDOVAL GONZALEZ

**USO DE SUELO:** HABITACIONAL  
**CALLE:** BOULEVARD BOSQUE REAL  
**COLONIA:** BOSQUE REAL

El General Luis Crescencio Sandoval compró un departamento de 407 mts<sup>2</sup> en Bosque Real valorado en 30 millones de pesos, con tres recámaras con baño, una amplia estancia, terraza con vista al campo de golf, elevador directo al piso y con acceso a una alberca techada y gimnasio.



**SUPERFICIE:** 407.2 m<sup>2</sup> CUATROCIENTOS SIETE METROS VEINTE DECÍMETROS CUADRADOS

**RUMBOS MEDIDAS Y COLINDANCIAS:** DESCRITOS EN EL LEGAJO CORRESPONDIENTE. LE CORRESPONDEN 4 C.A. DE 44, 53, 61 Y 62Y UNA BODEGA MARCADA CON EL NUMERO 9. SUPERFICIES: TERRAZA A CUBIERTO: 53.71 M<sup>2</sup>, CUBIERTA: 12.00 M<sup>2</sup> CADA UNO.



El militar retirado Alfredo Aguilar y sus hijas son socias de Promatech, proveedora del Ejército y la Marina.

retirado que es apoderado legal de la compañía. Hace una década, Alfredo Aguilar fue comisionado de seguridad de la Coalición de Asociaciones de la Zona Esmeralda.

En 2001 otra de sus empresas de nombre "Macoisa", era proveedora de chalecos antibalas de la SSP en la Ciudad de México durante el Gobierno de AMLO y también era proveedora para

ra el blindaje de patrullas de la Policía Federal Preventiva (PFP) durante la gestión de Alejandro Gertz Manero, actual titular de la FGR.

En febrero de 2022, la empresa obtuvo un contrato de la Sedena por 319 millones de pesos para el abastecimiento de 48 mil juegos de placas balísticas.

En su declaración patrimonial, Sandoval reportó que el valor de la adquisición de

su departamento en Bosque Real fue de 9 millones de pesos, y que lo compró con un crédito hipotecario otorgado en febrero de 2020 por el Banco Nacional del Ejército.

A mayo de 2022, del crédito original de 9 millones de pesos, Sandoval ya había pagado la mayor parte y su saldo era de 3 millones 874 mil pesos.

Ese departamento ubicado en el conjunto denominado "Cuatro Puntos" de Bosque Real, tiene 3 recámaras con baño, una amplia estancia, panorámica de cuatro puntos, terraza con vista al campo de golf, elevador directo al piso, oficina y cuarto de juegos. El edificio en el que está ubicado cuenta con alberca techada, gimnasio y jardines.

MCCI solicitó ayer opinión al General Sandoval pero no hubo respuesta.

PÁGINA 4

## Bloquean a Pemex-Sinaloa y hoy van por aeropuerto

OSCAR USCANGA

Productores de maíz y trigo de Sinaloa, que bloquean desde el 8 de mayo instalaciones de Pemex en Topolobampo, Guamúchil y Culiacán, advirtieron que hoy bloquearán los tres aeropuertos del estado en protesta porque les

cancelaron una mesa de trabajo prevista para este lunes con funcionarios de la Secretaría de Gobernación.

Sinaloa es actualmente el principal estado productor de maíz, pero debido a que el Gobierno sólo comprará 1.8 millones de toneladas con precios de garantía,

la comercialización de otros 4 millones de toneladas está en riesgo.

Desde hace semanas, los productores exigen que el Gobierno fije un precio de 7 mil pesos por tonelada de maíz y de 8 mil pesos por la de trigo, incluso para que así la paguen los industriales.

Debido a que su bloqueo a plantas de Pemex impide la distribución de combustible en el estado, el Gobierno de Sinaloa anunció la cancelación de la reunión prevista para este lunes, pero en protesta los productores amagaron con protestar ahora en los aeropuertos.

## INICIA LARGA ESPERA DESDE EL RÍO BRAVO

ROLANDO HERRERA ENVIADO

MATAMOROS.- En el cruce fronterizo hacia Brownsville, Texas, una línea de casas de campaña y techos de hule se extiende a lo largo del Río Bravo con migrantes que ahora deben esperar desde ahí la respuesta de Estados Unidos a su solicitud de asilo a través de la aplicación CBP One.

Gregoris Amarista, un venezolano de 36 años, cuenta que este fin de semana por fin, dos meses después de haber llegado a México, volvió su cita.

"Viajé con mi familia, con alrededor de ocho, ellos cruzaron por el río y yo me quedé. O sea, decidí tomar mi cita y ya la obtuve", contó.

Amarista, quien ha sobrevivido con envíos de dinero de un conocido que ya trabaja en EU, dice que ha habido mucha confusión por el cambio en la política migra-

toría, una vez que terminó la vigencia del Título 42 e inició la del Título 8, que prevé sanciones más severas, pero también abre más vías para un ingreso regular.

Otros, como José Castro, venezolano de 28 años, están recién llegados al campamento del río después de pasar unos días en un albergue, de donde salió para permitir que otros pudieran descansar tras su larga travesía.

El despliegue de miles de agentes de EU y las alarmas han disuadido a los migrantes, quienes estos días no han buscado cruzar nadando el río, sino esperar.

"No están dejando entrar a nadie. Me voy a esperar porque ya me inscribí en la página a ver si me agendan para entrar legalmente", dice Claver, un joven venezolano que busca reunirse con su mamá en Texas y que, como el resto, trata de matar el tiempo como puede.



Con nuevas reglas de EU, migrantes ahora acampan en la franja fronteriza en espera de una cita para solicitar asilo.

## Violan derechos laborales en Poder Judicial-CDMX!

VERIDIANA MARTÍNEZ

El edificio central del Poder Judicial de la CDMX, ubicado en Niños Héroes 150, en la Alcaldía Cuauhtémoc, es limpiado por personal que no cuenta con contrato ni seguridad social.

El servicio lo ofrece una empresa subcontratada que ha cambiado de razón social tres veces en dos años: de Rapax a Semalyn y, ahora, a Ocram Seyer.

Una de las cerca de 30 limpiadoras, quien prefiere reservar su nombre, entró a trabajar en 2021 sin prestaciones, sin contrato, pero sí con un descuento quincenal de 400 pesos que siguen sin explicarle a cuenta de qué es. "Aquí nada de papeles, es algo así (como de fantasmas)", dijo la mujer, de 51 años.

En enero, con el más reciente cambio de razón social, a ella y a sus compañeras les dieron de alta el IMSS, pero un mes después vino la baja.

Para Angélica González, abogada con perspectiva de género especializada en la defensa de derechos laborales, lo que ocurre en la llamada Ciudad Judicial es un ejemplo de las artimañas a las que recurren las empresas para que su plantilla no genere antigüedad. "Desde que empezaron a surgir estas empresas contratistas, su máximo negocio es esto: no inscribirlos en el Seguro Social y con eso evitarse el pago de las cuotas y pues también el que no tengan los derechos que tendrían por la seguridad social", refirió.

Y todo ocurre a pesar de las reformas legales implementadas en abril de 2021 y que buscaban frenar los abusos y las violaciones a los derechos laborales.

El Poder Judicial de la CDMX, ubicado en Niños Héroes 150, en la Alcaldía Cuauhtémoc, es limpiado por personal que no cuenta con contrato ni seguridad social.

El servicio lo ofrece una empresa subcontratada que ha cambiado de razón social tres veces en dos años: de Rapax a Semalyn y, ahora, a Ocram Seyer.

Una de las cerca de 30 limpiadoras, quien prefiere reservar su nombre, entró a trabajar en 2021 sin prestaciones, sin contrato, pero sí con un descuento quincenal de 400 pesos que siguen sin explicarle a cuenta de qué es. "Aquí nada de papeles, es algo así (como de fantasmas)", dijo la mujer, de 51 años.

En enero, con el más reciente cambio de razón social, a ella y a sus compañeras les dieron de alta el IMSS, pero un mes después vino la baja.

Para Angélica González, abogada con perspectiva de género especializada en la defensa de derechos laborales, lo que ocurre en la llamada Ciudad Judicial es un ejemplo de las artimañas a las que recurren las empresas para que su plantilla no genere antigüedad. "Desde que empezaron a surgir estas empresas contratistas, su máximo negocio es esto: no inscribirlos en el Seguro Social y con eso evitarse el pago de las cuotas y pues también el que no tengan los derechos que tendrían por la seguridad social", refirió.

Y todo ocurre a pesar de las reformas legales implementadas en abril de 2021 y que buscaban frenar los abusos y las violaciones a los derechos laborales.



61097200016

CIUDAD 3

## DÍA DEL MAESTRO

### IMAGEN DEL DÍA

#### ENSEÑA, PESE A CARECER DE APOYO

Metlatónoc, Gro.— La maestra Saby Francisco David ha sacado adelante a los poco más de 20 niños de la escuela Lucío Cabañas, en la zona de La Montaña de Guerrero. Sin apoyo de autoridades, el trabajo es de la comunidad. | A18 |

Hidalgo: universidad Inclusiva | ESTADOS | A17

La docencia en AI, en abandono | MUNDO | A22

80 años de El Colegio Nacional | CULTURA | A31



FUENTE: UNIVERSAL

# No para la corrupción en el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado

Detectan en la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos pagos ilegales por liquidaciones, cartera vencida en préstamos y un seguro de vida "indebido"

PEDRO VILLA Y CAÑA  
—nacion@eluniversal.com.mx

A tres años de haber sido creado, en el Instituto Para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep) no paran los actos de corrupción, pues se detectaron liquidaciones ilegales a personal eventual, una cartera vencida de 39 millones de pesos en préstamos a extrabajadores, pagos excesivos en finiquitos y hasta un seguro de vida contratado "indebidamente".

Esto fue detectado en la primera auditoría del año, que rea-

lizó el Órgano Interno de Control a la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos (DERH) y se titula *Préstamos, liquidaciones y altas de pensiones*, de la que EL UNIVERSAL tiene copia; se halló que el instituto entregó liquidaciones a personal que causó baja por mutuo acuerdo, así como por vencimiento de contrato, por lo que no había obligación de pago por un monto de más de 183 mil pesos.

También se encontró que los mecanismos para la recuperación de préstamos a exemple-

### AUDITORIA DEL INDEP

**"La baja de los trabajadores ocurrió por vencimiento de sus contratos (...) por lo tanto, la indemnización no se considera aplicable para estos casos"**

dos por parte de la DERH son "insuficientes", lo que ha generado una cartera vencida de 10 millones de pesos en capital, más intereses normales por 3 millones de pesos y moratorios por 26 millones de pesos, para un total de 39 millones de pesos al 31 de diciembre de 2022.

A más de tres años de su creación, el Indep ha estado envuelto en polémicas y denuncias, y lleva tres directores; el segundo de ellos, Jaime Cárdenas, renunció tras denunciar irregularidades.

| NACIÓN | A4

## Un descaro, cargada de gobernadores: Monreal; no a un dedazo: Ebrard

Senador señala apoyo a algunas *corcholatas*; el pueblo debe ser quien elija, afirma el canciller

VÍCTOR GAMBOA Y ANTONIO MUNDACA  
—nacion@eluniversal.com.mx

Ricardo Monreal, líder de los senadores de Morena y aspirante presidencial, acusó a los gobernadores de la autollamada 4T de distorsionar el proce-

so interno al apoyar "descaradamente", junto con sus estructuras, a algunas *corcholatas* y organizarles eventos de hasta 30 mil personas.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el zacatecano dijo: "Recientemente, ayer, vi Oaxaca, es impresionante; la semana pasada vi Tamaulipas, Baja California, Veracruz, Puebla, Hidalgo, o sea, ya totalmente descañados los gobernadores y sus estructuras políticas, y eso sí puede distorsionar", insistió.

De gira por Oaxaca, el can-

ciller Marcelo Ebrard dijo que el presidente López Obrador ya afirmó que será el pueblo el que decida al abanderado y no el dedazo. Además, indicó que si se respeta lo que el pueblo decida "no vamos a apoyar todos".

La jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum visitó Sonora, donde junto a Alfonso Durazo recibió el apoyo de 10 mil personas.

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, acompañó al candidato de Morena en Coahuila, Armando Guadiana.

| NACIÓN | A6



### MAURICIO MERINO

"Las instituciones serán respetables para el Presidente, acaso, cuando estén encarnadas por personas leales a él, por eso propone elecciones de ministros, consejeros, comisionados"

| A20 |

### OPINIÓN

#### NACIÓN

- A7 Héctor de Moulton
- A10 Mario Maldonado
- A20 Paco Rojas
- A21 Leonardo Cuzco
- A21 Carlos M. Utría
- A21 Gerardo Lozano Dubernard

#### CARTERA

- A26 Irene Levy

**\$18.02**  
DÓLAR AL MENÚDO

Año 106, Número 38,522 CDMX 48 págs.



## RUMBO A LA GUBERNATURA 2023 EDOMEX

VIDEO

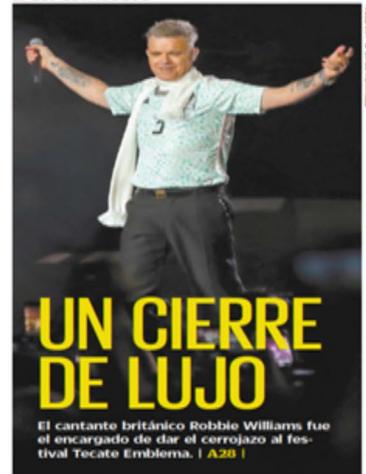
### "ENFRENTARÉ VIOLENCIA DE GÉNERO COMO ALGO PERSONAL"

Alejandra del Moral, candidata de la coalición Va por el Estado de México, detalla su propuesta contra la inseguridad.

| METRÓPOLI | A14

GENÉRICA DEL UNIVERSAL

### ESPECTÁCULOS



## UN CIERRE DE LUJO

El cantante británico Robbie Williams fue el encargado de dar el cerrojazo al festival Tecate Emblemático. | A28 |

### UD



## Las Chivas clasifican y van contra el América

Un gol de Gilberto Sepúlveda da al Guadalupeño el boleto a las semifinales, donde chocará con su acérrimo rival. La otra serie es el clásico regio. | B1 |

## Aumentan pruebas de que en México sí se produce fentanilo

Se requiere una estrategia basada en inteligencia: expertos

DANIELA WACHAUF  
—nacion@eluniversal.com.mx

Con el reporte que EL UNIVERSAL publicó este domingo, donde se visita una *cocina del Cartel de Sinaloa*, se aporta un elemento más de prueba de que en México sí se produce fentanilo, a diferencia de lo que dice el presidente López Obrador; el problema es que lo niega y culpa a China, cuando se requiere una estrategia conjunta basada en inteligencia, afirman especialistas en seguridad.

| NACIÓN | A10

**2** AGENCIAS de Estados Unidos, la DEA y el FBI, deben mejorar su coordinación ante la droga: expertos.

**LUNES**  
15 DE MAYO  
DE 2023  
AÑO CVI TOMO III,  
NO. 38.603  
CIUDAD DE MEXICO  
48 PÁGINAS  
\$20.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

**VIERNES NEGRO**  
**Confirman aval de ley con senadora ausente**

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Oficialmente, la senadora Alejandra Lagunes estuvo "ausente" durante la sesión del llamado *viernes negro*. Sin embargo, aunque no la votó en el pleno, su firma aparece en un documento para que avanzara una ley, signado la madrugada del sábado 29 de abril.

El Senado publicó la lista de asistencia oficial del pasado viernes 28 de abril, la cual evidencia que la verdeecologista no estuvo en el pleno.

Pero en la documentación que da sustento al proceso legislativo para aprobar en comisiones la nueva Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación está plasmada su firma, aunque no estuvo en ninguna de las 20 votaciones que el pleno realizó entre las 22:11 horas del viernes y las 03:03 horas del sábado.

PRIMERA | PÁGINA 4



**SE ADUEÑA DE LA NOCHE**

Con éxitos como *Rock DJ* y *Angels*, Robbie Williams puso a cantar y bailar a más de 56 mil personas que se dieron cita en el cierre del Tecate Emblema.

Foto: Daniel Betanzos

**ADRENALINA**



Foto: Cuartecero

**SEMIFINALES DE CLÁSICOS**

A pesar de perder ante el Toluca, Tigres selló su boleto y se enfrentará al Monterrey, mientras que un aguerrido Chivas se batirá contra el América.

TOLUCA	GLOBAL 4-0	TIGRES
3	1	
OTRO PARTIDO:		
CHIVAS	1-0	ATLAS
GLOBAL 1-1		

**ADRENALINA**



Foto: AFP

**CORONA PARA EL BARÇA**

El conjunto azulgrana se proclamó campeón de LaLiga, al vencer al Espanyol en su campo, donde fue increpado por seguidores de los periquitos. / 3

ESPANYOL	2	BARCELONA	4
----------	---	-----------	---

**EXPRESIONES**



Foto: Cortesía Secretaría de Cultura federal

**TRÁFICO AMENAZA PATRIMONIO**

El mercado negro de bienes artísticos y culturales ha florecido a nivel global debido a la tecnología, el interés de los compradores y las deficiencias en las leyes, afirma un integrante de los Carabinieri. / 22

**CALIDAD EN LA FORMACIÓN, OTRO RETO**

## Zonas rurales enfrentan falta de maestros

**ESPECIALISTAS ALERTAN POR DÉFICIT DE PROFESORES de inglés, artes y educación física, principalmente en preescolares, primarias indígenas y telesecundarias**

POR LAURA TORIBIO

**PRIMERA**

**Preocupa falta de capacitación para nuevo modelo**

Los docentes no están preparados para el nuevo marco curricular para la educación básica, aseguran expertos en la materia. / 6

México se enfrenta a escasez de maestros, sobre todo en escuelas preescolares, primarias indígenas y telesecundarias ubicadas en zonas rurales, donde no hay docentes de inglés, artes, educación física o docentes especialistas en tecnologías.

Por ejemplo, de acuerdo con la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), las primarias de organización completa tienen hasta 8.3% de maestros de arte, mientras que los planteles multi-grado 4.2%.

En tanto, mientras que secundarias generales cuentan con 10.2% de docentes en

tecnologías, en telesecundarias sólo hay 0.2% de profesores especializados.

El déficit de maestros se acentúa en escuelas rurales y de contextos adversos y es mayor en preprimaria y secundaria, así como en áreas del currículo que requieren una especialización específica, como matemáticas, ciencias o programas

interculturales bilingües, detalló Fernando Ruiz, investigador de la organización Mexicanos Primero.

Además de solventar la carencia de docentes, otro reto es mejorar la calidad en su formación, indicó.

Agregó que, cada año, alrededor de 7% de los maestros del Sistema Educativo Nacional piden su cambio de escuela, generalmente para dejar las escuelas rurales y regresar a las urbanas. Consideró que esto se debe a un problema histórico de falta de formación de profesores para que permanezcan en sus localidades, lo que incrementa la carencia en ese tipo de escuelas.

PRIMERA | PÁGINA 6

**PRIMERA**

**Productores de sorgo en Nayarit, al borde de la quiebra**

El cierre de la frontera estatal para evitar que vendieran el grano a precios bajos y el paro incitado por el gobierno de Miguel Ángel Navarro provocaron una crisis entre los productores. / 14

**PRIMERA**

**Cofepri libera medicamentos psiquiátricos**

Tras "un riguroso análisis técnico", la Comisión autorizó la venta de siete millones 225 mil 650 cajas de clonazepam y metilfenidato. / 12

**DINERO**



Foto: Freepix

**Debatirán sobre el futuro de la banca**

Ciudad Imagen será escenario del Foro Excelsior Servicios Financieros y Tecnología, los próximos 30 y 31 de mayo, que reunirá a líderes y expertos sobre el tema. / 7

**EXCELSIOR**

Pascual Beltrán del Río **2**  
Cecilia Soto **10**  
Enrique Aranda **14**



**TRÁILER TRASLADABA EQUIPO REFRIGERANTE**

### CHOQUE EN TAMAULIPAS DEJA 26 MUERTOS

La colisión entre un tractocamión y una camioneta de transporte privado en la carretera federal Zaragoza-Victoria provocó un incendio, con un saldo de 26 fallecidos. Los accidentes de tránsito se han disparado tras el desconfinamiento. / 15

**PRIMERA**



Foto: Alfredo Peña

**SOBREEXPLOTADOS, 157 ACUIFÉROS**

### Tiene presión hídrica 71% del país

En la mayor parte del territorio ya no hay agua para mayor demanda poblacional

**COMUNIDAD**

**2,750**

PUNTOS DE RIESGO

de encharcamiento e inundación hay en la CDMX, ante el arranque de la temporada de huracanes. / 18

POR PATRICIA RODRIGUEZ CALVA



**CRISIS ECOLÓGICA**

Casi tres cuartas partes del territorio mexicano presentan un grado de presión hídrica alto o muy alto, lo cual significa que no pueden abastecerse nuevas demandas de agua.

vulnerabilidad a las sequías, 60% de los cuerpos de agua contaminados y 157 acuíferos sobreexplotados.

El especialista explicó que 77% de la población está ubicada donde la disponibilidad del agua es escasa, mientras que en las zonas con suficiente agua la actividad económica es menor.

Ante ello, llamó a eficientar el uso del agua y establecer políticas públicas e infraestructura construida de manera racional, con respeto al medio ambiente.

PRIMERA | PÁGINA 14



**Agustín Basave**  
"Postular a los  
imprentables, tara  
de la oposición" - P. 14



**Viri Ríos**  
"Hay reformas más  
importantes que la  
electoral" - P. 18



**Hamlet García Almaguer**  
"El fallo de la Corte  
sobre el plan B violó el  
artículo 17" - P. 12



El secretario de Gobernación ofrece mantener la estrategia de seguridad, invitar a las corcholatas a su eventual gabinete y consolidar el movimiento impulsado por la 4T

## "Seré presidente y haré más cortas las mañaneras": Adán

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, confía en ganar la encuesta interna de Morena y la elección de la Presidencia de la República en 2024.

En entrevista con periodistas de MILENIO -Multimedios, sostiene que será el heredero de Andrés Manuel López Obrador y, por tanto, encargado de continuar la cuarta transformación. PÁGS. 8 Y 9

**"La ley, mi única presión"**  
Mujeres juezas premian a la ministra Piña en Marruecos

RUBÉN MOSSO - PAG. 12

META23

**EDOMEX: PRI, A LA BAJA**  
Desde hace tres décadas sus triunfos son más ajustados

ESTEBAN DAVID RODRÍGUEZ - PAG. 10



### Autódromo. Robbie Williams prende el Festival Emblema

El segundo día del Festival Tecate Emblema 2023 en el Autódromo Hermanos Rodríguez cerró con shows de Black Eyed Peas, Becky G, Bizarrap, Donovan, Camilo, Moenia y Robbie Williams (la imagen con la playera del Tri femenino); Danna Paola fue la figura del encuentro al haber suplido el sábado a Enrique Iglesias, afectado de neumonía, pese a haberse presentado horas antes en Puebla. ARIEL OJEDA - PAG. 32

### ELECCIONES



### SHEINBAUM REÚNE A 10 MIL EN SONORA

Resalta la aportación de ellas al cambio e intercambia elogios con Alfonso Durazo

**Ebrard visita Oaxaca**  
"El pueblo es el que decide quién gana, nada de dedazos"

A.P. WONG Y C. ABAD - PAG. 6 Y 7



P. 37-38

**Semifinales de clásicos.**  
Chivas recibe a Águilas y los Tigres a Rayados

### Sistema educativo de AL, entre déficit de maestros, bajos salarios y deserción

**ALMA PAOLA WONG, CIUDAD DE MÉXICO**  
En 2040 la región necesitará 70% más docentes: BID; en México se esfumaron 60% de profesores de inglés. PÁGS. 16 Y 17

**Mejor tránsito hacia EU**  
AMLO anuncia 10 mil mdp para rehabilitar las aduanas

REDACCIÓN - PÁGS. 6 Y 7



**Deuda europea: ¿nueva austeridad o paradigma?**  
Auge de las nanomáquinas

### EL ASALTO A LA RAZÓN

**CARLOS MARÍN**  
cararin@milenio.com

### La patraña del cártel inmobiliario

Las acusaciones reflejan el temor de que Morena pierda la capital en la elección de 2024. PÁG. 7



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 15 DE MAYO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13944 // Precio 10 pesos

## Persiste la crisis humanitaria

# Desorden, el sello en estaciones migratorias de Chiapas

- Sigue sin freno el flujo de extranjeros hacia la frontera mexicana
- Nada se sabe de Garduño, titular del INM, desde hace 14 días
- Prevé la Comar una cifra récord de 140 mil solicitudes de refugio
- Estados Unidos desaloja campamentos de indocumentados

ARTURO CANO, ENVIADO; LILIAN HERNÁNDEZ Y MIREYA CUÉLLAR, CORRESPONSAL / P 3 A 5

## En el Día del Maestro, marchas en varias entidades

# Falta llevar a las aulas el nuevo plan educativo: profesores

LAURA POY SOLANO / P 7

## AMLO lo anuncia en la gira por Tamaulipas

# Se rehabilitarán aduanas en la frontera norte con 10 mil mdp

DE LA REDACCIÓN / P 12

## “Contendería por la CDMX si lo expresan sondeos”

# Para 2024, “lo que diga el chilango”: Rosa Icela Rodríguez



● “El abasto de agua es el mayor reto para la ciudad”, subraya

● “En las pláticas de seguridad con EU hay más acuerdos que desacuerdos; en junio, otra cita”

● “Insistiremos en nueva ley para evitar uso político sobre la GN; ésta no debe quedar suelta”

▲ Rosa Icela Rodríguez, titular de la SSPC federal, expuso en entrevista con este diario que “hay que continuar con la transformación del país, porque ya están fijadas las bases”. Considera que la Ciudad de México “debe ser una urbe de avanzada, una ciudad educadora, donde se expresen todas las artes y deportes”. Foto La Jornada

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ / P 10

## Rayuela

A estas alturas del partido, más les vale tener mesura.

# Lajornada



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAABE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PANÁVELLER

LUNES 15 DE MAYO DE 2023

### OPINIÓN

José Murat	16
Carlos Fazio	17
Lev M. Velázquez Barriga	17
Hugo Casanova Cardiel	18
Iván Restrepo	18
León Bendesky	20
Hermann Bellinghausen	Cultura

### COLUMNAS

<b>Dinero</b>	
Enrique Galván Ochoa	8
<b>Astillero</b>	
Julio Hernández López	12
<b>Nosotros ya no somos los mismos</b>	
Ortiz Tejeda	14
<b>Desde el otro lado</b>	
Arturo Balderas Rodríguez	16
<b>México SA</b>	
Carlos Fernández-Vega	21
<b>Reporte Económico</b>	
David Márquez Ayala	22
<b>American Curios</b>	
David Brooks	25
<b>Balance de la jornada</b>	
Marlene Santos	Deportes



# Sólo 10% de productores agropecuarios tienen acceso al crédito oficial

- Burocracia y recursos limitados, entre obstáculos, señala un informe
- Los beneficiados son los que tienen mayor superficie y capitalización
- La mayoría de los participantes del sector laboran en pequeña escala
- Ante la falta de financiamiento recurren a cercanos o a proveedores

ANGÉLICA ENCISO / P 12

## Realizarán organilleros festival en la CDMX



▲ Con una tradición de más de 130 años, el gremio anunció una serie de actos para renovar su oficio. Víctor Maya Mondragón, su representante, comentó que se recopilan prácticas de antaño al tiempo que actualizan sus melodías. La Autoridad del Centro Histórico

detalló que las actividades se realizarán del 19 al 21 de mayo en las plazas Tolsá y Santo Domingo, así como una presentación en el auditorio de la UACM. El domingo habrá un desfile que partirá del Monumento de la Revolución. Foto Pablo Ramos. ROCÍO GONZÁLEZ / P 32

## De una familia, gran parte de víctimas

# Chocan camioneta y tráiler en Tamaulipas; perecen 27 personas

- Los vehículos se incendiaron; el percance ocurrió en la vía Ciudad Victoria-Monterrey

DE LOS CORRESPONSALES / P 27

## “El registro nacional, un caos”, aduce

# Acepta Alfaro que niega a la federación cifras sobre desaparecidos

- Jalisco tiene el primer lugar en este rubro; su sistema sólo reconoce 14 mil 41 víctimas

JUAN CARLOS G. PARTIDA, CORRESPONSAL / P 29

# A 25 AÑOS DE QUE SE FUE LA VOZ

**A su manera.** Ayer se cumplieron 25 años de la muerte de Frank Sinatra, cuya fama mundial lo mantiene vigente; fue el más laureado del siglo 20. / PÁGS. 22 Y 23

## Doble clásico en las semifinales



# EL FINANCIERO

AÑO XLII · Nº. 11364 · CIUDAD DE MÉXICO · LUNES 15 DE MAYO DE 2023 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
ALIANZA CON **Bloomberg**

ESCRIBEN

Enrique Quintana  
COORDENADAS / 2

Antonio Navatón  
AÑO CERO / 29

Edmundo Jacobo  
TELÓN DE FONDO / 30

# Anticipan impacto sobre México si en EU no hay acuerdo

**Analistas.** Advierten de volatilidad en tipo de cambio y ralentización en exportaciones y remesas ante posible *default*

La economía mexicana se afectaría por distintos frentes, si demócratas y republicanos no alcanzan un acuerdo sobre el techo de deuda en EU. Analistas advierten que veríamos un ajuste en bolsas, alta volatilidad en el tipo de cambio, y en todas las empresas e instituciones financieras con posesión de bonos gubernamentales de EU. En la economía real, dijeron, las exportaciones pueden afectarse y las remesas sufrir una desaceleración por una ralentización del empleo.

—A. Moscosa / PÁG. 4

“... se detonaría una crisis financiera por el riesgo sistémico de un contagio de EU a México y veríamos una depreciación del tipo de cambio”

**GUILLERMO GUZMÁN**  
Analista bursátil

**RIESGO PAÍS DE EU**

### DISPARO EN COSTO DE ASEGURAR BONOS CONTRA IMPAGO

Los Credit Default Swaps (CDS) a un año subieron en EU a máximos históricos por encima de los 150 puntos base la semana pasada. Los CDS, instrumentos que permiten a inversionistas cubrirse de un eventual impago, en México estuvieron arriba de 35 puntos base.

—A. Moscosa / PÁG. 4

## La Silla Roja

DIEGO VALADÉS



La batalla en 2024 será por el Congreso; el peligro para la SCJN es que se está politizando la justicia. PÁG. 37

**YA SIN PANDEMIA, CONSUMIDORES MOSTRARÁN MÁS INTERÉS PARA APARTAR VACACIONES**  
ESTIMAN SE TRIPLIQUEN LAS RESERVAS DE VIAJES EN LA SIGUIENTE EDICIÓN DEL HOT SALE. EMPRESAS / PÁG. 24



## MAYORKAS ATRIBUYE LA CAÍDA A LAS CONSECUENCIAS Se desploma llegada de migrantes

**REPORTE.** A tres días del fin del Título 42, el número de migrantes que buscan entrar a EU cayó 50 por ciento. Alejandro Mayorkas dice que es por el temor a las detenciones.



## RECIBE PIÑA PREMIO Destaca frente común por la defensa de la democracia y autonomía.

PÁG. 36

ACTIVIDAD INDUSTRIAL PÁG. 5

### EL PEOR TROPIEZO EN AÑO Y MEDIO

La producción industrial en el país cayó 0.9% en marzo, afectada por la minería y las manufacturas.



**IGNACIO MIER**

Propondrá consulta para definir cómo elegir a ministros de la Corte.

PÁG. 37



Eres lo más importante para nosotros.



#HumanismoFinanciero

[intercam.com.mx](http://intercam.com.mx)





## Finanzas y Dinero

### Se alinean condiciones: Banxico podría frenar alza de tasa: expertos

• "Cuatro bancos centrales de economías emergentes y dos desarrolladas ya pausaron el ciclo alcista".

● PÁG. 6

Los bancos centrales que han frenado el ciclo alcista han enviado señales".

Janneth Quiroz,  
SUBDIR. INVEST. MCMEX.

Banxico espera confirmar que la inflación está en trayectoria a la baja".

Marco Oviedo,  
ECO. JEFE AL XP SECURITIES.

## Empresas y Negocios

"En cuatro o cinco meses iniciarán los estudios de factibilidad"

# Proyecto de la ruta ferroviaria CDMX-Querétaro comienza a rodar

• El concesionario de la vía, Canadian Pacific Kansas City, realizará el análisis técnico para dejarlo encarrilado: J. Nuño

• Será realizado en colaboración con el sector privado; el plan, dejarlo preparado en 2024.

● PÁG. 26

## Empresas y Negocios

### México pierde atractivo para IED en minería

• En 2022 tuvo su peor puntaje en ranking, previo a reforma minera.

● PÁG. 25

Puntaje en el índice de atractivo para la inversión minera | PUNTOS



2018 73.91  
2019 65.43  
2020 66.87  
2021 66.46  
2022 60.16  
POSICIÓN EN EL RÁNKING, DESIERTO EVALUADOS  
FUENTE: INSTITUTO FRASER GRÁFICO EE

Tras pandemia, crece flexibilidad laboral en el país

• La experiencia por el covid detonó nuevos modelos en el trabajo.

● PÁG. 45

Estados con mayor posibilidad de home office |

- 1 CIUDAD DE MÉXICO
- 2 NUEVO LEÓN
- 3 QUERÉTARO
- 4 BAJA CALIFORNIA
- 5 QUINTANA ROO

FUENTE: BANXICO GRÁFICO EE

Se transparenta fideicomiso aduanero: SHCP

• Sedena recibió 6,139 mdp en el primer trimestre del 2022.

● PÁG. 9

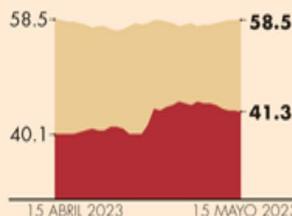
## EL ECONOMISTA

### #AMLOTrackingpoll Aprobación sin desgaste

Con buen control de la agenda, la popularidad del presidente López Obrador muestra buen impulso.

● PÁG. 46

ACUERDO DESACUERDO



## El peso, fuerte y atractivo

El peso atraviesa un periodo de solidez en la paridad con el dólar y popularidad entre los inversionistas de futuros de monedas en el mercado de divisas de Chicago.

● PÁG. 20

Posiciones netas a favor del peso en Chicago

| NÚMERO DE CONTRATOS



FUENTES: CMEY BANCO DE MÉXICO

Cotización peso-dólar

| UNIDADES AL CIERRE



## Opinión

Crisis bancaria en EU y diferencias con el sistema mexicano

Columna invitada

Jorge A. Mendoza S.

● PÁG. 12

Los argumentos de Bayer en la pugna con Sanofi

Salud y negocios

Maribel Ramírez C.

● PÁG. 30



7 509661 885870

### DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO

CONTAGIOS EN MÉXICO  
**7'600**

DECEOS EN MÉXICO  
**333,985**

LEA MÁS DEL COVID-19 EN

El rastreador [eleconomista.mx](http://eleconomista.mx)

## Tendencias electorales NACIONAL

### Ganan terreno Morena y las "corcholatas"

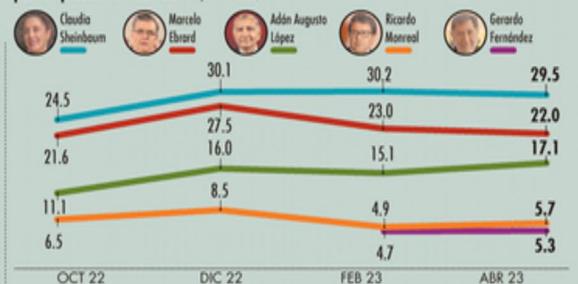
• La encuesta de Consulta Mitofsky revela como se afianzan los potenciales candidatos.

● PÁG. 41

En su opinión, ¿hoy en día México está preparado para que lo gobierne una mujer? | ABRIL 2023, %



De las siguientes personas, ¿a quién prefiere como candidato(a) por Morena para la presidencia en 2024? | ABRIL 2023, %



#MAPA EXPLICATIVO

La CDMX adolece de

# MICROSISMOS

P12

EL SUELO DE LA CAPITAL SE DIVIDE EN TRES ZONAS, DE ACUERDO A LOS FACTORES DE RIESGO.



INFOGRAFÍA: ARTURO RAMÍREZ

NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2163 / LUNES 15 DE MAYO DE 2023

# EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10

M  
MENTE  
MUJER

FOTO: CORTESÍA



#CUIDANDOAVES

Las  
GUARDIA  
NAS  
DEL PACÍFICO



M  
META  
#LIGUILLA  
MX

## SE ARMAN SEMIFINALES CON CLÁSICOS NACIONAL Y REGIO

FOTO: MLXSPORT

#PARA2024

# ALIANZA MORENA, PT Y PVEM, EN VEREMOS

MARIO DELGADO DICE QUE AÚN NO HAY ACUERDO CON ELLOS PARA LAS PRESIDENCIALES, LUEGO DE QUE FUERON EN SOLITARIO EN COAHUILA

POR ELIA CASTILLO/P4

#ANTELAONU

## EDOMEX PIDE BLINDAR A LA PIROTECNIA

P25

#OBRAMÁS RÁPIDA

## METEN EL ACELERADOR AL TREN MAYA P7

FOTO: ESPECIAL



ORBELÍN Pineda, ayer.

## DOS MEXICANOS SE CORONAN EN EUROPA

SANTIAGO GIMÉNEZ anota y se corona con el Feyenoord; Orbelín Pineda también marca gol en el triunfo del AEK Atenas, que le da el campeonato en Grecia. **págs. 28 y 29**

Y aquí dos clásicos para las semifinales...



SANTIAGO Giménez, ayer.

# La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

LUNES 15 de mayo de 2023 » Nueva época » Año 14 Número 4336

PRECIO » \$10.00

PREVALECE SITUACIÓN RESTRICTIVA

# Título 8 disuade cruces; EU expulsó a 2.4 millones por esa vía hoy única

POR JORGE BUTRÓN

- **La regla** que se aplica a migrantes ya era en los hechos, desde 2020, igual de dura que el concluido Título 42 **págs. 3 y 19**
- **Gobierno** reporta caída de 50% en intentos ilegales de paso; ve prematuro considerar esa cifra como determinante
- **Advierten** ONG que México no está preparado para recibir los mil retornados diarios que estima la Cancillería

### Expulsados de EU

Periodo marzo 2020 a marzo 2023.

Norma	Deportaciones	Porcentaje
Título 42	2,521,195	51%
Título 8	2,419,646	49%



CLAUDIA Sheinbaum habló ayer ante miles en el Tecnológico de la capital.



MARCELO Ebrard cocinó ayer cochinita a la cubana en Tuxtepec.

## "CORCHOLATAS" BIEN MOVIDAS

EN HERMOSILLO, Sonora, la Jefa de Gobierno recorrió el mercado municipal y comió gallina pinta; destacó acciones de la CDMX. **pág. 7**

EN TUXTEPEC, Oaxaca, el canciller inaugura oficina de la SRE; "el pueblo tiene que elegir a quién sigue, no el dedo", señala, con miras al 2024.

## Afuera premian a Piña; aquí, Morena anuncia consulta contra el PJ

**DEFIENDE** presidenta de la Corte autonomía judicial al recibir galardón global en Derechos Humanos. **pág. 5**

**LÍDER** del quinda en Diputados dice que se preguntará al pueblo si quiere que ministros sean electos por voto.

## PT ACUSA AUMENTO DE 542% EN ACOSO SEXUAL EN GOBIERNO

**COORDINADORA** de ese partido en el Senado presenta punto de acuerdo para exigir programa emergente; 74% de mujeres no conoce protocolos de actuación ante estos casos, señala. **pág. 8**



**ES PREOCUPANTE** que se sigan presentando este tipo de conductas, porque eso refleja la falta de capacitaciones y mecanismos de defensa y prevención, dejando en estado de indefensión a miles de mujeres"

**Giovanna Bañuelos**  
Coordinadora del PT en el Senado

HOY ESCRIBEN

• **JAVIER SOLÓRZANO**  
El Plan C y el cómo **pág. 2**

• **EL DUENDE**  
Tácticas dilatorias **pág. 9**

• **LEONARDO NÚÑEZ**  
Desaparecer la Cruz Roja en Nicaragua **pág. 21**

## Cerrada elección en Turquía; Erdogan se enfila a segunda vuelta

**LIGERA** ventaja del actual presidente, que lleva 20 años en el poder, no le alcanza para evitar nueva ronda de votación ante el opositor Kilicdaroglu. **pág. 20**

### LOS RESULTADOS



7 503026 052006



## Turquía decidirá su futuro en segunda vuelta



La esperanza de un cambio de régimen autoritario en Turquía, luego de dos décadas en el poder del presidente islamista Recep Tayyip Erdogan, tendrá que esperar a una segunda vuelta. Con más del 97% del escrutinio, el presidente logra un 49% de votos frente al 45% del opositor Kılıçdaroglu —sus seguidores en la imagen— quien acusa a su rival de “bloquear la voluntad popular”. **PAG 19**

## Compras furtivas o ficticias, miedo y opacidad con Gallardo en SLP

Expediente de la Contraloría General del estado registró irregularidades a sólo tres meses de que Ricardo Gallardo llegó a la gubernatura; ONGs denuncian que hay temor de la ciudadanía

**Corrupción.** Son las 19:00 horas del 30 de diciembre de 2021, apenas tres meses después de la llegada de Ricardo Gallardo Cardona como gobernador de San Luis Potosí. En menos de una hora, entre firmas presurosas de funcionarios, se aprueba el desembolso de 243 millones de pesos provenientes de partidas del INSABI, del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) y aportaciones líquidas estatales liberadas apenas un día antes con la obligación de usarlas de emergencia.

Once empresas fueron las beneficiadas, algunas sin historial

de proveeduría y de rastro confuso. Todas, asignaciones directas, sin estudios de mercado.

El caso aparece en un expediente entregado a Crónica por funcionarios de la Contraloría General del estado, dedicados a labores de fiscalización. “Lo peor es que durante la investigación no se encontró ningún indicio de que lo pagado haya entrado a inventarios, lo cual hace suponer un esquema de compra ficticia”, dice un auditor. Por doquier le reprochan a Gallardo sus negocios furtivos, pero permea el “miedo”, palabra multiplicada en la entidad. **PAGS 6-7**

### SOCIEDAD Y PODER

Raúl Trejo Delarbre  
Página 4

El populista y el tren de la democracia



### OPINIÓN

Gerardo Gamba  
Página 10

Acabó la pandemia: balance negativo, muy lejos de Dinamarca

PREMIO  
Página 10

Norma Piña, presidenta de la Corte, recibe reconocimiento de juezas de 143 países



## Bajan 50% los cruces de migrantes a EU debido a nuevas restricciones

**Dureza.** Los cruces de migrantes indocumentados en la frontera de Estados Unidos con México han caído un 50 por ciento tras el levantamiento del Título 42, la política de expulsiones vigente durante la pandemia de COVID-19, informó el secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas. Estado Unidos

instauró otras restricciones en la frontera y comenzó a deportar mediante otra normativa conocida como Título 8, el cual establece que quienes crucen la frontera sin un permiso migratorio serán deportados de forma rápida y, si reinciden, se les prohibirá la entrada a Estados Unidos durante cinco años. **PAG 18**

## Tacha el embajador Moctezuma de racista y desinformado al senador Kennedy

**Diplomacia.** El embajador de México en EU, Esteban Moctezuma, calificó en una carta al senador republicano por Louisiana, John Neely Kennedy, de desinformado, arrogante y racista. En su texto Moctezuma dio respuesta a Kennedy, quien dijo que “sin la asistencia de Estados Unidos, los mexicanos estarían comiendo alimento para gatos de una lata y viviendo en una carpa”. **PAG 7**

### LA ESQUINA

La carta de Esteban Moctezuma, embajador en Estados Unidos, delinea lo que todos deberíamos entender como buena reacción ante cualquier voz proveniente de los Estados Unidos que resulte de tono bajo, desinformada y arrogante. El embajador conmina a usar el cerebro, no las entrañas, en la relación México-EU, y es tan acertado que bien vale que cada vez sean más quienes lo tengan como guía.



# El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | LUNES 15 DE MAYO DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,753 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



## Peligra el Lago de los Reyes

Las chinampas, trajineras y especies del Lago de los Reyes Aztecas, en la alcaldía Tláhuac, zona catalogada como Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad por la Unesco desde 2004, están en riesgo de desaparecer por la falta de agua, el exceso de basura y la contaminación por el derrame de aguas negras. **Pág. 18**

### MICHOACÁN

## Matangarán, secuestrado por los narcos

MATANGARÁN, Michoacán. Son tres las cruces que se observan justo en la entrada hacia Matangarán, una pequeña comunidad con menos de 600 habitantes perteneciente al municipio de Uruapan. En medio de decenas de plantíos de aguacate hay unas cuantas casas, la mayoría austeras, con gente que únicamente sale a trabajar, pues no hay ni siquiera una plaza para ir de paseo y el único templo permanece vacío, sin que nadie se acerque a pedirle algún favor a la Virgen de Guadalupe, cuya figura luce grandiosa en uno de sus muros. Hace poco más de un año, dos cárteles del narcotráfico comenzaron a pelearse por el control del pueblo. **Pág. 6**

### LANZA IGNACIO MIER

## Ministros, a consulta

Ignacio Mier Velasco, coordinador de los diputados de Morena, propone realizar una consulta popular para que el pueblo de México decida si los 11 ministros de la SCJN deben ser elegidos por voto directo. **Pág. 5**

### OPERACIÓN PERMUTA

# Morena estrena dos inmuebles en CDMX

RIVELINO RUEDA

## Cambia un edificio y 35 millones de pesos para hacerse de dos nuevas propiedades

Morena estrenó dos edificios en la Ciudad de México, luego de que en agosto determinó deshacerse del inmueble de la calle Hamburgo 64, que nunca ocupó.

El partido en el poder concretó una operación de permuta inmobiliaria por un monto de 255 millones de pesos para adquirir dos propiedades en las colonias Nápoles y Agrícola Pantitlán. De acuerdo con el contrato de per-

muta, el instituto político que fundó Andrés Manuel López Obrador pagó una diferencia de 35 millones de pesos en dicha transacción, luego de que la empresa Inmobiliaria Mi-Calli aceptó el edificio de cinco pisos de Hamburgo 64, por 220 millones de pesos.

A cambio, la inmobiliaria cedió un edificio de siete pisos ubicado en Viaducto Miguel Alemán

806, colonia Nápoles, alcaldía Benito Juárez, así como un inmueble-bodega de dos mil 500 metros cuadrados en la calle Guadalupe 64, colonia Agrícola Pantitlán, alcaldía Iztacalco, donde actualmente se encuentra el Instituto Nacional de Formación Política de Morena, por un monto total de 255 millones de pesos.

En el contrato del edificio de Viaducto Miguel Alemán 806 se estableció un precio de 150 millones de pesos, mientras que para la bodega de la colonia Agrícola Pantitlán las partes fijaron un monto de 105 millones de pesos.

El Sol de México acudió a ambos inmuebles para verificar si ya había personal de ese partido laborando. En el edificio color gris de Viaducto 806 se constató que todavía no hay actividades y que la propiedad está desocupada.

En el de la colonia Agrícola Pantitlán, a una calle del paradero del Metro Pantitlán, las actividades partidistas ya son notorias, e incluso, el edificio —que según vecinos apenas en diciembre era la Universidad Milenium y estaba pintado de azul y blanco— ya está decorado en su exterior con los colores guinda y blanco. **Pág. 4**

### DISRUPTORES

## Te monitorean con IA

FiscoClic es una compañía que creó una herramienta con Inteligencia Artificial para que las empresas mejoren sus ritmos de trabajo, eviten despidos e identifiquen las áreas de oportunidad de sus empleados. **Normal**



### PATRICIA ARQUETTE INCURSIONA EN EL HUMOR NEGRO

En la serie de suspenso High Desert, da vida a una adicta que tras la muerte de su madre se convierte en investigadora privada, "motivada por cuidar a los demás", asegura. **GOSSIP**



Hiroshi Takahashi **Pág. 5**  
Luis Soto **Pág. 9**  
Alberto Aguilar **Pág. 16**



**NORMAL**



**¡HABRÁ CLASICOS!**  
América vs. Chivas y Tigres vs. Rayados, las semifinales del Clausura 2023



f La Prensa Oficial

@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

LUNES 15 DE MAYO DE 2023

# LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM. 34,545 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

# CIUDAD DIGITAL

**IMPULSA GOBIERNO DE LA CDMX ESTRATEGIA PARA ATRAER TRABAJADORES EXTRANJEROS QUE SE GASTEN 3 MIL MDD AL AÑO EN TURISMO**

Pág. 3



ALEJANDRO AGUILAR

**Entran en pánico 24 personas en Metepec al quedar atrapadas en juego mecánico durante fiesta patronal**

Pág. 12



CORTESÍA

**Otorgan en menos de un mes mil 300 apoyos para evitar suicidios en el Metro**

Pág. 8



CORTESÍA STC METRO

**Causa hemorragia obstétrica 2 de cada 10 muertes maternas en México; especialistas dicen que se pueden evitar**

Pág. 5



REPORTE  
**Indicador**  
CINCO

EDICIÓN  
No. 2733 LUNES  
reporte



Desde hace más de una década, cuando se elevaron a rango constitucional los derechos humanos al acceso al agua y saneamiento en México, el Congreso de la Unión ha sido incapaz de aprobar la Ley General de Aguas, lo que impide regular el líquido de manera eficiente y equitativa

12



# AGUA, LA LEGISLACIÓN PENDIENTE

NACIONAL

## Pensiones de oro

Conforme al marco jurídico del Poder Judicial, cada uno de los 20 ministros jubilados recibe al mes casi 300 mil pesos, un aguinaldo de 586 mil pesos y primas vacacionales de unos 95 mil pesos



16

CDMX

## Azcapotzalco, en la mira

La Contraloría local evidenció a la alcaldía del norte de la Ciudad de México por presuntamente manejar recursos y programas sociales de manera irregular durante el año 2022



18

# Muro entre EE. UU. y México no sirvió para nada: Ebrard

LUNES 15 DE MAYO 2023

# Unomásuno

5 Pesos CRÍTICO Y VERAZ Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 15801



# Armando Monter Jacinto, "mercenario de Morena"

## contra ministra Norma Lucía Piña Hernández



P. 5



P. 7

**Ricardo Monreal**  
avizora situación difícil  
para México con entrada  
en vigor del **Título 8**



P. 11

**Imposible que Inai**  
sea absorbido por SFP  
o ASF: Blanca Lilia Ibarra



P. 16

**Cerca de mil 950**  
**agentes** del INM  
serán sometidos a  
pruebas **antidoping**

## SCT continúa litigio por contrato de \$194 millones para instalar Internet

Por Miguel Badillo / Oficio de papel » Pág. 12

Mensaje Político

### Sheinbaum y Vila, corcholatas unidas

Por Alejandro Lelo de Larrea » Pág. 15

Indicador Político

### Apuntes de una sucesión, 1.- El sueño de la continuidad

Por Carlos Ramírez » Pág. 5



Canal en YouTube @el\_independiente @ElIndependiente /DiarioElIndependiente



# EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

elindependiente.mx

Lunes 15 de Mayo de 2023

contacto@elindependiente.mx

Número 305

# MÉXICO SE ALINEA A EU

Ebrard dice que no se recibirán más de mil deportados al día; migrantes a las puertas de EU

Por Redacción / El Independiente » Pág. 18

La Migra difunde la canción *la Puerta Negra*: "la puerta ni cien candados, van a detenerme"

Por Redacción / El Independiente » Pág. 19

EU pone en peligro vidas, viola derechos humanos y aplica políticas crueles: AI

Por Redacción / El Independiente » Pág. 18



## SE BURLA LA MIGRA DE MIGRANTES



En la imagen superior, agentes de La Migra en El Paso, Texas, mediante megafonías difundieron la canción *La puerta negra* para intentar disuadir a migrantes de no cruzar el Río Bravo. En la foto inferior, miles de personas, a la espera de permisos para ingresar a EU. (Fotos Twitter e Infobae)



## ATRAPADOS EN LAS ALTURAS

Más de 10 personas quedaron atrapadas en un juego mecánico instalado en Metepec, Estado de México, tras descomponerse. Fue necesario el rescate de Protección Civil. (Fotos: Twitter) » Pág. 17

## DeSantis: AMLO, responsable del desastre en el combate a cárteles

Por Redacción / El Independiente » Pág. 17

## Trump toma por asalto los medios; aplastó a CNN en una entrevista agresiva

Por Martha Aguilar » Pág. 21

## Marcelo de gira promocional, mientras la frontera se colapsa

Por Armando Reyes Viguera » Pág. 9

Tras la puerta del poder

### AMLO no logra recuperar su buen ánimo

Por Roberto Vizcaino » Pág. 5

Agenda Confidencial

### Comedia de errores de Marcelo

Por Luis Soto » Pág. 4

Fuera Máscaras

### Política para gatos

Por Callo de Hacha » Pág. 4

Confidente Emeequis

### Mentiras y equívocos sobre la Corte

Por Julián Andrade » Pág. 7

La Joroba

### El concierto de Luismi

Por Addis Tuñón » Pág. 24

### "Entre mujeres"

Por Norma Meraz » Pág. 11

Palacio Nacional 2023

### Pasos hacia la sucesión / IV

Por Koldo Herria » Pág. 9

### Comienza debate sobre reforma de la Corte sin viabilidad constitucional

» Pág. 7

LUNES 15  
DE MAYO DE 2023  
NÚMERO 26,577 AÑO LXXVI

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | f @ovacionesmx

ESCRIBEN

Radlopastillo Pág. 2  
Angélica de la Peña Pág. 28  
Gaby Salido Pág. 28

TRAS EL FIN DEL TÍTULO 42

## Bajan 50% cruces a EU y en Chiapas entran igual

Los cruces de migrantes en la frontera de Estados Unidos con México han caído 50 por ciento tras el fin del Título 42, aplicado con motivo de la epidemia de Covid-19, afirmó ayer el secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas.

Tras el fin de la emergencia sanitaria el jueves por la noche, Estados Unidos dejó de aplicar el Título 42, que permitía expulsar en caliente a migrantes indocumentados sin posibilidad de pedir asilo con el pretexto de la pandemia, pero instauró otras restricciones en la frontera y comenzó a deportar mediante otra normativa conocida como Título 8.

Mientras, en Chiapas, al sureste de México, frontera con Guatemala, los migrantes entran por cientos sin restricción alguna. **Págs. 20-21**

## Galardón a Piña



La presidenta de la SCJN recibió el premio de Derechos Humanos 2023 de la @IntWomenJudges. **Pág. 18**

**ASEGURA IGNACIO MIER**  
Consulta para decidir si se elige a los ministros  
El coordinador de los diputados morenistas dice que se propondrá, pasadas las elecciones de 2024, para que se lleve cabo el proceso en agosto. **Pág. 18**

P. 9



IMPONE MARCA PARA PRIMER AÑO EN EUROPA

## Santi anota el gol 23 y Feyenoord es campeón

P. 3-6



AMÉRICA-CHIVAS Y MONTERREY-TIGRES

# ¡CLÁSICOS!

DRAMÁTICO TRIUNFO SOBRE ATLAS DEFINE LAS SEMIFINALES, QUE SE JUGARÁN A PARTIR DEL PRÓXIMO MIÉRCOLES; LOS FELINOS CAEN EN TOLUCA 3-1, PERO PASAN CON GLOBAL DE 4-5



EN ESPAÑA

### Barcelona ya es el monarca

Robert Lewandowski, una aplanadora, metió dos goles y, con el 4-2 al Espanyol, se coronaron ayer.

P. 11

EN LA NBA

### Celtics-Heat, la final del Este

Tatum suma 51 puntos para aplastar a 76ers (112-88); en la Oeste, Lakers y Nuggets van por el título. **Pág. 16**

GRUPO DE MAGIC JOHNSON

### Comandantes está vendido

Mientras, el ex quarterback Tom Brady podría convertirse en socio minoritario de Raiders de Las Vegas. **Pág. 17**



## MEXICANOS CONQUISTAN EUROPA

Santiago Giménez, en Países Bajos, y Orbelín Pineda, en Grecia, se coronaron en sus respectivas ligas y fueron reconocidos por su desempeño **DXT P. 21**

## LIGUILLA DE CLÁSICOS



## BARCELONA, CAMPEÓN

Xavi Hernández comandó al equipo y logró el título 27 del club a unas jornadas de que finalizase el torneo **DXT P. 23**

PROPUESTA DE AMLO DESECHADA HACE UN SIGLO

# Elección de SCJN, retroceso en justicia

El plan de la 4T para reformar el sistema judicial plantea elegir a los ministros por voto directo, esquema rechazado en la Constitución de 1917 bajo el argumento de que los presidentes en turno corrompieron el proceso y los ministros se sometieron a sus designios. Expertos coinciden en que es un riesgo someter a elección al mismo tiempo a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, lo que puede llevar a erigir un Gobierno sin contrapesos **MÉXICO P. 3**

AL ALZA, LOS FEMINICIDIOS EN OAXACA **ESTADOS P. 10**

LUNES 15 DE MAYO DE 2023  
AÑO XII N° 2933 | CDMX

**24 HORAS**  
**EL DIARIO SIN LÍMITES**



**TRAGEDIA EN TAMAULIPAS.** El choque de un tráiler y una minivan en el kilómetro 80 de la carretera Ciudad Victoria-Zaragoza, cobró la vida de al menos 13 personas. Tras el impacto de frente, ambas unidades se incendiaron y los pasajeros quedaron calcinados.

## Políticas del INM dejan vulnerables a migrantes

Tras la entrada en vigor del Título 8 en Estados Unidos, las autoridades mexicanas cerraron 33 estaciones migratorias, lo que puede agudizar la crisis; el senador Emilio Álvarez Icaza advirtió que México tendría que pedir el apoyo de la ONU. Desciende 50% número de detenidos por la Patrulla Fronteriza **MÉXICO Y MUNDO P. 3 Y 16**



## EXAVIÓN PRESIDENCIAL LLEGA A TAYIKISTÁN

Ya con los colores de esa república asiática, el Dreamliner 787 viajó más de 16 horas a su nuevo hogar. Hace un par de semanas fue vendido por el Gobierno **P. 5**

## EMBLEMA

### LA FIESTA NO PARÓ

A pesar de la lluvia, miles disfrutaron durante el Tecate Emblema del pop de Robbie Williams, el reguetón de Becky G y la música de Camilo **VIDA+ P. 18**



Hoy escribe

El 11 de mayo se cumplieron tres años del acuerdo del Presidente por el que las Fuerzas Armadas realizan tareas de seguridad pública y esta semana se cumple el plazo para que el Ejecutivo presente al Congreso un informe semestral de resultados. Ante la creación de la Guardia Nacional y las diversas reformas para que la Armada y el Ejército también intervengan en tareas de seguridad pública, se ha generado el debate de la militarización del país. **KARINA AGUILAR PÁGINA 7**



# Riesgo de Covid no ha terminado, alerta el médico Alejandro Macías

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

El fin de la emergencia sólo indica que culminó la etapa que satura hospitales, advierte el infectólogo

El SARS-CoV-2 seguirá causando enfermedad; debemos adaptarnos a vivir con él, señala el especialista

"No hay que causar pánico, pero se debe estar preparado para otra pandemia", alerta. Pág. 4

## 3,811,816

PERSONAS QUE DIERON positivo a coronavirus durante la emergencia sanitaria fueron atendidas por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); 140 mil 139 de ellos no tenían seguridad social. Pág. 4



### CRUCES EN LA FRONTERA DESPUÉS DEL TÍTULO 42

**BAJAN CRUCES HACIA EU.** Alejandro Mayorkas, secretario de Seguridad Nacional de EU, afirmó ayer que el número de cruces fronterizos por parte de migrantes indocumentados se ha reducido hasta en 50% desde que llegó a su fin, el pasado jueves, el Título 42, con el que el entonces presidente republicano Donald Trump endureció las restricciones para cruzar a EU durante la pandemia por Covid-19. En la Imagen, en la garita de San Ysidro jóvenes migrantes descienden de un autobús para cruzar legalmente la frontera y trabajar en el país vecino. Foto: Cuartoscuro. Pág. 14

## MIER ANUNCIA CONSULTA DE ELECCIÓN DE MINISTROS. P. 6



**IGNACIO MIER**  
Diputado de Morena  
*El que se lleva la medalla de oro por excesos, despilfarro, dispendio y abuso es el Poder Judicial, pero la Corte y los once ministros se llevan la de platino"*

## "EL PLAN C INICIA EN 2023, EN COAHUILA Y EDOMEX", AFIRMA MARIO DELGADO. P. 5

## MÉXICO, CERCA DE RECUPERAR CATEGORÍA 1 EN SEGURIDAD AÉREA

POR GERARDO FLORES  
A DOS AÑOS de que el país perdiera la Categoría 1 en seguridad aérea por la Administración Federal de Aviación (FAA, por sus siglas en inglés), las autoridades mexicanas del sector confían en que aprobarán la próxima auditoría. Pág. 11

► GRUPOS AEROPORTUARIOS REPORTAN RESULTADOS POSITIVOS. P. 12

*El retiro, ¿estamos preparados para ese momento?*  
/ Miguel Ángel Téllez. p. 13

*Alianzas empujan el tren de la vivienda* / Marién Zúñiga. p. 13

*Argentina, inflación: deja vu eterno* / Antonio Sandoval. p. 2



# La Jornada

## Hidalgo

LUNES 15 DE MAYO DE 2023  
HIDALGO // AÑO 2  
NÚMERO 706 // Precio 10 pesos

### Destacan abuso sexual y violación en sentencias contra adolescentes

- Durante primer trimestre, el sistema de justicia atendió 11 casos
- Encuesta arrojó que 17 dijeron ser víctima de violencia psicológica
- Algunos delitos que cometen son homicidio y portación de armas

ADELA GARMEZ / P3

### La entidad ocupa el lugar 11 debido a este problema

# Partería podría reducir violencia obstétrica estatal

● En 5 años 33.2% de hidalguenses experimentó maltrato

● En 2015, Hidalgo era el primero por mayor mortalidad materna

● UTecT, única que ofrece licenciatura en Salud Reproductiva

● OMS señala la necesidad de la partería profesional en el sector

NATHALI GONZÁLEZ / P6-7

### De Interés General



▲ Foto Especial

### Consulta popular, vía para elegir a ministros

- El morenista Ignacio Mier propone aplicarla en agosto de 2024
- Explicó que la consulta se efectuaría pasado el proceso electoral

REDACCIÓN / P9

## Vuelca pipa en Pachuca y chofer se salva



▲ La mañana de ayer una pipa que transportaba agua sobre el bulevar Colosio, a la altura de la Delegación del IMSS, perdió el control, por lo que al impactar contra el camellón volcó. Los primeros reportes informaron que un auto particular se le cerró

de manera inesperada, por lo que este tuvo que maniobrar para evitar un impacto. Aun cuando la pipa quedó boca abajo y la cabina totalmente aplastada, el chofer de la unidad salió por su propio pie y fue trasladado al Hospital General de Pachuca. Foto Benjamín HV

“En buena medida el Poder Judicial enfrenta hoy el costo del desdén alimentado por la soberbia. Desde la judicatura, poca ha sido la voluntad para cerrar la brecha de separación con la población justiciable”. RAÚL ARROYO / P3



Google play App Store



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



# PAN defendió fideicomisos de la SCJN: “Si de derroche hablamos, el de López Obrador es monumental”



El dirigente del Partido Acción Nacional (**PAN**), **Marko Cortés** Mendoza hizo un llamado a la ciudadanía para defender a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (**SCJN**) ante los supuestos ataques emitidos por el presidente Andrés Manuel **López Obrador** (**AMLO**).

## La propuesta de los fideicomisos

En el marco de estas declaraciones, el panista y presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel** Miranda, salió en defensa del poder judicial. Ello le valió el co-protagonismo de una serie en “dimes y diretes” con el mandatario federal.

En la mañana de este 11 de mayo, López Obrador respondió a los señalamientos del panista de manera irónica y lo reto a “trabajar juntos” para mejorar al máximo tribunal de justicia. En este sentido, volvió a enfatizar los supuestos privilegios dentro de dicho sector, por lo que invitó al Creel Miranda a eliminar los fideicomisos que tienen los ministros y donarlos a estudiantes de escasos recursos. [...]



## Estoy listo para encabezar a la oposición rumbo al 2024: Santiago Creel

Durante el evento de estructuras municipales de Jalisco, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, ratificó su intención de encabezar el movimiento colectivo más grande para cambiar el rumbo de México en 2024 y sacar del poder a Morena y a quienes destruyeron al país. Ante la presencia de Marko Cortés, presidente del PAN; Jorge Romero, coordinador del grupo parlamentario en la Cámara de Diputados y con el apoyo de ciento de personas y militantes panistas, Creel Miranda precisó que el PAN recuperará colonia por colonia, poblado por poblado y municipio por municipio del estado de Jalisco, cutí padrón electoral supera las 6 millones de ciudadanos.

<https://esnoticiaveracruz.com/estoy-listo-para-encabezar-a-la-oposicion-rumbo-al-2024-santiago-creel/>



## Santiago Creel, listo para rescatar a México en 2024

GILBERTO GARCÍA

**D**urante el evento de estructuras municipales de Jalisco, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, ratificó su intención de encabezar el movimiento colectivo más grande para cambiar el rumbo de *México en 2024* y sacar del poder a *Morena* y a quienes destruyeron al país.

Ante la presencia de *Marko Cortés*, presidente del *PAN*; *Jorge Romero*, coordinador del grupo parlamentario en la Cámara de Diputados y con el apoyo de cientos de personas y militantes panistas, *Creel Miranda* precisó que el *PAN* recuperará colonia por colonia, poblado por poblado y municipio por municipio del estado de Jalisco, ciudad en donde el padrón electoral supera las *seis millones de ciudadanos*.

"Estoy en Jalisco para decirle a mi familia panista que estoy listo; que quiero, puedo y debo encabezar el movimiento colectivo más grande para recuperar la grandeza mexicana y sacar del gobierno a quienes han destruido el país", destacó el legislador.

Por su parte, *Marko Cortés* dio el banderazo de salida para los *trabajos rumbo al 2024* con la presencia de los *comités directivos municipales, alcaldes y diputados de Jalisco*.

"Hoy comenzamos, hoy arrancamos los esfuerzos para ganar nuevamente la confianza de las y los jaliscienses, porque parte del objetivo de venir a dialogar con los panistas es recordarles el orgullo de ser panistas", afirmó.

Durante su intervención, *Santiago Creel* insistió en que el presidente *Andrés Manuel López Obrador* acepte el reto para dialogar, asimismo, agregó que su objetivo es unir al país y no dividirlo, reconstruir las instituciones y no destruirlas, y sobre todo, recuperar la grandeza mexicana y rescatar a México.

Durante el encuentro con los panistas, *Creel* manifestó su compromiso con la transparencia y el cambio, así como su deseo de unir a la oposición. A su vez, aseguró que los ciudadanos merecen una mejor opción que la que actualmente ofrece el gobierno en turno.

Además, en el evento, una mujer representante de la *comunidad Wixárika*, ubicada al norte del estado de Jalisco, se acercó al diputado *Santiago Creel* para expresarle en su lengua natal que "estaban con él y que rescatara México".



PERIÓDICO

PAGINA

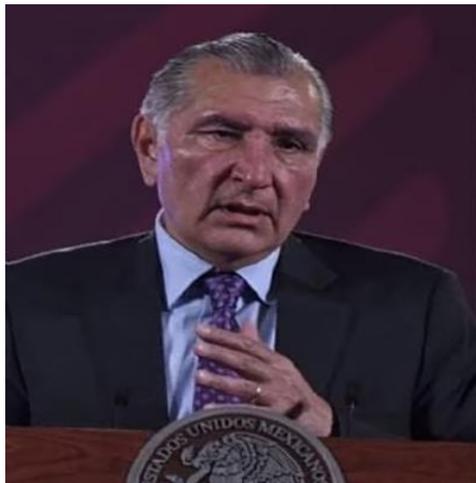
FECHA

SECCIÓN



15/05/2023

LEGISLATIVO



## Creel entregó más permisos a casinos en la historia

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, reveló que Santiago Creel entonces secretario de gobernación en la administración del otrora presidente Vicente Fox Quezada, fue quien más número de permisos para la operación de casinos y casas de juegos en la historia de México.

<https://diariodechiapas.com/metropoli/creel-entrego-mas-permisos-a-casinos-en-la-historia/>



## DUDA RAZONABLE

CARLOS  
PUIG

@mpuigcarlos

Lilly Téllez y  
Santiago Creel

**N**o es noticia, sabíamos que ambos, la senadora Téllez y el diputado Creel, son los contendientes para la candidatura del PAN a la Presidencia de la República.

Clausurado el periodo legislativo, ambos han comenzado una campaña más activa en los últimos días.

Frente a los aspirantes de Morena que llevan meses en eso, la oposición parecía dormida, inmersa en discusiones de método o líos en el PRI o en la duda eterna de qué hará Movimiento Ciudadano.

Téllez y Creel han levantado la mano y comenzado a mostrar de qué se tratarán sus campañas. Y sí, por suerte para quienes tengan que optar por uno o por otro, son diferentes.

Creel habla de su historia y de lo que él considera es su mayor atributo: "A eso vengo, a decirles que estoy decidido, determinado, con toda la voluntad, con todo mi corazón, que quiero aprovechar toda la experiencia que he tenido a lo largo de mi carrera política, que yo sé de esto, sé unir a los diferentes, sé representar a la diversidad, sé dialogar, hacer acuerdos y, lo más importante, cumplir mi palabra".

En un evidente guiño a los otros partidos de la pretendida alianza ha insistido que la característica de su historia es la de "lograr acuerdos".

"Quiero asumir la responsabilidad de hacer un proceso de reconciliación;

entiendo, comprendo y reconozco la pluralidad del país, y su diversidad en todos los sentidos, no me espanta, ni tampoco me da temor sentarme a la mesa con los diferentes".

Lilly Téllez apuesta a otra cosa.

En un largo video en redes y un texto en *El País*, la senadora es clara: soy de derecha y quiero encabezar una candidatura de derecha "moderna" con base en lo que llama la agenda histórica del PAN. Y ya si gana, "promover un debate tolerante" y "construir un gobierno que garantice la coexistencia pacífica de todas las sensibilidades del bien y de la justicia".

No hay que interpretar demasiado la posición de la senadora.

Queda claro que cree que debe ser una candidatura del PAN y panista. "Nuestra coalición (con la gente) no debe esperar la anuencia de la intelectualidad progresista instalada en lo políticamente correcto".

No hay mucho espacio para alianzas con priistas o perredistas o emecistas en la propuesta de Lilly.

Ahí están dos propuestas diferentes de qué llevar como oposición rumbo al 24.

Van tarde, pero al menos ellos dos ya arrancaron. ■

No hay que interpretar demasiado la posición de la senadora



## OPINIÓN

Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



## Lluvia de ideas contra la SCJN

Se precipitó la lluvia de ideas en la 4T para doblar a la SCJN. Todos, avisados y torpes, están lanzando sugerencias para darle en la torre al Poder Judicial por su atrevimiento de negarse a cumplir los caprichos del líder político del movimiento, López Obrador. Como quieren que el jefe político los mire, y de ser posible les dé una palmadita en la espalda, diversos mandos morenistas, a la manera de la Inquisición, proponen tormentos a los ministros que tuvieron la osadía de creer que se mandan solos y que son un poder autónomo de la Unión.

**Quieren ablandar hoy a los ministros para que les dejen pasar las barbaridades que tienen planeadas para el 2024. Es eso.**

La primera acción contemplada es au-

mentar el cerco en las instalaciones de Pino Suárez, que sean cientos, o si se puede miles, los simpatizantes de Morena que acosen a los ministros, los intimiden.

La pregunta con la que inicia la semana es: ¿Qué tan lejos está dispuesto a llegar la 4T para doblar a la SCJN?

**La geometría política**

La senadora Lilly Téllez mordió el anzuelo. Le entró al terreno de la geometría política que es, ya se está dando cuenta, un pantano.

Ubicarse en el espectro político antes de una elección supone aislarse. Asumirse como parte de un grupo minoritario de pares que pueden ser combativos pero que son muy pocos para acercarse al triunfo.

**La senadora sonorensa hace una mala lectura de las circunstancias y del enojo creciente contra el desempeño de Morena en el poder.**

No estaría mal que alguien le explique a Lilly que hay mucha gente de izquierda que se siente traicionada por el estilo personal de gobernar de López Obrador pero que jamás se asumirán como ciudadanos de derecha para votar por ella.

Lo contrario a la política del oficialismo no es la derecha, porque entonces se aceptaría algo que es falso, que el actual gobierno es de izquierda, cuando en su programa de gobierno no aparecen por ningún lado las causas por las que lucha la izquierda en el planeta. El populismo autoritario no es de izquierda, Lilly

**Incertidumbre peligrosa**

La incertidumbre se apoderó del fenómeno migratorio. Las viejas reglas dejaron de existir y las nuevas todavía están en el limbo tanto aquí como en Estados Unidos. Parece que el final del Título 42 los agarró distraídos en otros asuntos.

Nadie sabe bien a bien a qué atenerse y eso hace todavía más peligrosa la travesía de los migrantes por territorio mexicano rumbo a la frontera con Estados Unidos.

En el caso mexicano hay una irregularidad inadmisibles. El Instituto Nacional de Migración atraviesa una zona de penumbra. El comisionado Garduño todavía está en el cargo, a pe-

sar de que pesan sobre él acusaciones gravísimas y que está en la mira de la justicia dentro y fuera del país.

**La Secretaría de Gobernación se lava las manos y la cancillería se hace cargo de un asunto sobre el que no tiene líneas de mando. El caos avanza.** La ecuación es simple y preocupa: a mayor incertidumbre, más vulnerabilidad para los migrantes.

**Claudia y Mauricio**

Vale la pena conservar la foto de la jefa de Gobierno de la CDMX y del gobernador de Yucatán posando juntos, sonrientes, en las escalinatas del Palacio del Ayuntamiento.

Claudia Sheinbaum y Mauricio Vila encabezan las encuestas para ser candidatos presidenciales. Ella de la alianza de Morena y él por parte de la alianza Va por México que incluye a PAN, PRI y PRD.

Las circunstancias políticas los conducirán a competir fuerte, sin piedad, si los pronósticos se concretan y se queda, cada uno, con su respectiva candidatura. La doctora Sheinbaum está escoltada por Adán Augusto López, secretario de Gobernación y Vila por el diputado Santiago Creel. **Claudia podría tener la nominación de Morena asegurada antes de que concluya septiembre y Vila tendrá que esperar a diciembre.**

Claro que no estarían solos en el ring. También podrían subirse el gobernador Enrique Alfaro y, quién lo diría, Marcelo Ebrard.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel



**“#LASCJN NO SE TOCA”: PAN, CONVOCA DEFENDER AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA; LA CORTE, ALISTA RESOLVER 4 DECRETOS DEL PLAN “B”**

**Reiteramos: en política, no hay plazo que no se cumpla.**

**El asunto de controversial plan “B” en materia electoral que promovió el Presidente de la República, desde Leyes Reglamentarias!, decreto que aprobó Morena y “gansitos” en el Poder Legislativo, no es la excepción.**

**Artículo 105 en Ley de leyes, numeral II, inciso “i”, párrafo tercero, establece:**

**“Las leyes electorales federal y locales deberán promulgarse y publicarse por lo menos 90 días antes de que inicie el proceso electoral en que vayan aplicarse y durante el mismo no podrá haber modificaciones legales fundamentales”.**

**Dos leyes que forman parte del paquete electoral oficial, se aprobaron en el diciembre pasado, víspera de la clausura del primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio en LXV Legislatura. Ley General de Comunicación Social y Ley General de Responsabilidades Administrativas, se promulgaron 4 días antes de terminar el 2022.**

**El resto del paquete, se discutió y aprobó, en el segundo periodo ordinario, que comprendió del primero de febrero al 30 de abril pasado.**



Ley Orgánica del Poder Judicial, Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, Ley General de Partidos Políticos y Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en materia electoral.

Este segundo paquete electoral, se promulgó 2 de marzo pasado; 8 de ese mes, pleno de la Corte, declaró invalidez constitucional a primer paquete.

Desde hoy, 16 días quedan al Supremo Tribunal, para que declare validez o invalidez a 4 decretos que integran segundo paquete de pan "B" en materia electoral que impulsó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El primero, recordamos, 9 ministros, invalidan, por vicios procedimentales, lo cual, debe ser vergüenza para el titular del Ejecutivo Federal, representantes populares y del Federalismo que, bajo siglas de Morena, aprobaron Leyes Generales de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas, ¡al gusto del Presidente!, aprobaron leyes sin debido proceso legislativo y sin considerar contenido de lo que aprobaron.

2º paquete, se espera, resuelva la Corte, antes del plazo fatal; el ministro que la Corte designó para atender 2 acciones de inconstitucionalidad y 3 controversias constitucionales, es Javier Laynez Potisek.

El Poder Judicial, admitió controversia que presentó el Instituto Nacional Electoral, y concedió suspensión que solicitó el órgano autónomo, toda vez que impugnó todo el decreto, a efecto que las cosas se mantengan en el estado actual y rijan disposiciones vigentes, antes de la respectiva reforma.

Al respecto, hay 4 recursos de reclamación; dos contra el acuerdo de suspensión y dos contra el acuerdo de admisión.



Por el sentido de la invalidez que declaró el Supremo Tribunal al primer paquete, los hombres de leyes de este país, exigentes de no violar el Código Supremo que nos rige como país y ciudadanos, presagian que el segundo paquete de 4 leyes, también corra misma suerte que el primero.

Que el pleno de ministros -11-, declare inconstitucionalidad, 8 ó más votos.

Desde el 9 del mes en curso, la clase política del país, oficial y de oposición espera que la Corte defina o confirme en un sentido u otro, el asunto, porque después del 31 de este mes, ya no se pueden aprobar leyes en materia electoral, cual establece aquel apartado en la Carta Magna.

Antes y después de la sesión del 8 de este mes, en el que la Corte aprobó invalidez a los dos primeros decretos del plan "B", en los alrededores de la sede del Alto Tribunal, simpatizantes de Morena, son agresivos contra los ministros que ingresa o salen de las instalaciones de Pino Suárez, número 2, a bordo de su automóvil.

Agresiones a los bienes de ellos, que, por surte, no llegan a la integridad física, porque los ministros van dentro de su automóvil. ¡Imaginen!, que uno de ellos, llegue a pie a la Corte.

A lo anterior, se añade violencia verbal, retórica, de odio, rencor y visceral, que suelta el promovente del fallido plan "B" en materia electoral, a unos cuantos metros de la sede de la Corte; el clímax de la furia presidencial contra los ministros, por no aprobar leyes "a modo".

Cuando Andrés Manuel López Obrador, bloqueó con plantón de simpatizantes a su candidatura presidencial en el 2006, el Paseo de la Reforma, la orden fue no agredir ni impedir que la más importante vía en la capital del país, se viere repleta de correligionarios del hoy mandatario, en descontento por no reconocer victoria presidencial sobre Felipe Calderón.

O que personas bajo consigna previa, agredieran al staff del entonces candidato presidencial, en sus apariciones públicas, por ordenar esa protesta, inédita, en este país.



¡Vamos, pues!, ni imaginar siquiera, porque Andrés Manuel López Obrador, no sufrió agresiones ni físicas ni verbales, cual hoy, nos enteramos en medios alternos con que la nación y mexicanos, cuentan: las redes sociales.

Benditas para algunos, malditas para otros. Las cuales, desde semana pasada, se dan vuelo con el señalamiento de quienes son los agresores.

Sólo falta esperar de un momento a otro, que la Corte, resuelva el segundo paquete del plan “B”.

Contexto en el que, desde la sede panista, el dirigente, Marko Antonio Cortés Mendoza, convoca a los sectores del país, a defender autonomía e integridad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ante los ataques y agresiones que, de manera reiterada, hacen desde Palacio Nacional.

El panista de Zamora, Michoacán, condena que, día con día, los ministros y, en especial, la presidenta del Alto Tribunal, Norma Lucía Piña Hernández, laten sobre ellas, ellos, acoso violento, agresivo, ruin y cobarde, de los que azuzan en Palacio Nacional, cual si el país no tuviera con la barbarie en la delincuencia, feminicidios, virtuales crímenes de migrantes, de víctimas en Línea 12 del Metro, en los accidentes por falta de mantenimiento en este Sistema de Transporte Colectivo...

“Condeno que los ministros y, en especial, la presidenta en la Corte, padezcan amenazas, insultos, groserías y que sea el propio presidente Andrés Manuel López Obrador, quien incite al odio y la violencia en sus conferencias mañaneras”, posiciona el dirigente opositor.

En tiempo y forma, repudiamos acoso contra uno de los hijos del Presidente, por cuestionarlo y que necesariamente sea él, quien declare *modus vivendi* en una residencia de Coyoacán, cuando esos no son los caminos para obtener una información, porque la violencia, no es el método ni para entrevistar ni para repeler al modesto reportero.

O insultar al que, antier, quiso preguntar al mandatario un asunto, y éste, sin respetar investidura, agrede de manera verbal al compañero, cuando cumplía orden que recibió en la redacción de medios para los que reporta.



Si queremos respeto, hay que ofrecerlo, lo mismo para el Presidente, para el más modesto ciudadano o para el profesional que en el país, se aventura en este noble y sagrado oficio.

Si un Presidente, tiene diferencias con empresarios de la comunicación e información, pues que la bronca la haga con ellos, pero no con un reportero que, reiteramos, cumple su labor. Ejercicio, uso y abuso del poder, desacreditan a un político, máxime, cuando es el que tiene investidura presidencial que le dieron en el 2018, más de 30 millones de votos.

Violencia política desde el poder que critica el presidente del PAN, al convocar a los mexicanos, a que tal como se hizo con el INE, se unan en defensa de la Corte, una institución, pondera Marko Antonio Cortés, que se convirtió en el más importante contrapeso de poder y por esa razón, el Presidente, amenaza con retiro de Presupuesto, controlar y desaparecer.

El panista, cuestionó al gabinete de seguridad, “del Presidente para abajo”:

“Morena y López Obrador, deben responder por la integridad de los ministros; el Presidente, está obligado a dar protección y garantías, a quienes representan los Poderes de la Unión, sin importar si los manipula o no. ¿Dónde está la Guardia Nacional, el Ejército y la seguridad, ante hostilidad y agresiones a los ministros?”.

Hay que decirlo, irrita a ciudadanos, clase política, incluso oficial, esa directriz del mandatario, si se puede llamar así, para atacar, a los ministros de la Corte, por osar rebelarse a sus leyes, ilegales.

El dirigente opositor, repudia que el Ejecutivo Federal, argumente que va a “ahorrar” recursos, con eliminar Fideicomisos del Poder Judicial, supuestamente para utilizar el dinero, “a los más pobres”.

Empero, resalta:

“Lo bueno, es que cada vez, menos mexicanos le creen sus mentiras”.

Enseguida, el dirigente en el blanquiazul, critica al mandatario:



**“Si de derroche hablamos, el de López Obrador es monumental: 400 mil millones de pesos tirados en la basura solo con la creación y desaparición, sin sentido, del INSABI, además de afectar el servicio médico de millones de personas que carecen de seguridad social”.**

**Si el gobierno quiere ahorrar, replica y fundamenta, “que empiece por rescatar los 15 mil millones de pesos que se robaron de Segalmex: los mil 700 millones de pesos que, se ejercieron con irregularidades en el Tren Maya; 2 mil 420 millones de pesos en la refinería Dos Bocas o los 100 millones de pesos que recibieron los amigos de su hijo Andrés, mediante una red de corrupción y tráfico de influencias”.**

**“Casi 64 mil millones de pesos en irregularidades señaladas por la Auditoría superior de la Federación”, añade el panista, quien, puntual, remata:**

**“Con los que basta y sobra para no eliminar Fideicomisos que afectarían a miles de trabajadores del Poder Judicial que dejarían de recibir pensiones y prestaciones médicas”.**

**Puyante, epílogo de Marko Antonio Cortés, en posicionamiento dominical, contra agresiones y amenazas al Poder Judicial, latentes, desde la investidura de Andrés Manuel López Obrador:**

**“Para vengarse y presionar este gobierno pretende afectar a las familias de los trabajadores del Poder Judicial. Eso es criminal”.**

**Una vez más, en tiempo y forma, reprobamos violencia contra os adversarios del régimen.**

**En el ejercicio, uso y abuso del poder, los ciudadanos, están atentos.**

**Difícil que los engañe el discurso violento, mentiroso y de bravatas.**

**¡Cuidado!, millones de mexicanos, los familiares de víctimas, desaparecidos, de los feminicidios, de los migrantes, de los estudiantes de Ayotzinapa, de los que pierden la vida cuando la mina en la que laboran los sepulta y prometieron rescate; los padres de familia que en su gira electoral por la ciudad**



de Hermosillo, Sonora, entregaron al candidato Andrés Manuel López Obrador, solicitud de apoyo, quien les ofreció justicia.

Cientos de mexicanos que perdieron su fuente de empleo en las dependencias, por falsa “austeridad” que no se refleja para los que usan Aviones oficiales en viajes de descanso o los que viven en un Palacio o los que para trasladarse de la dependencia que presiden a Palacio Nacional, lo hacen a bordo de la Suburban con máximo blindaje.

¿A poco creen que los ciudadanos que perdieron empleos o los que están latentes de perderlo en el TEPJF, INE, Poder Judicial, van a votar por ellos?

Menos los mexiquenses, que no se van aventurar a votar por Morena-PT- Verde, porque saben que al hacerlo, correrán misma suerte de instituciones nacionales y personal que tenían: la extinción, desempleo, más pobreza...

#### EN EL CHACALEO

Poder de convocatoria en Veracruz, demuestra el diputado federal y ex presidente en mesa directiva, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, con el mitin que, ayer, encabezó en Coatzacoalcos. Para coraje de “el tal Cui”, el abogado-legislador, es el prospecto más viable de Morena, a la candidatura para el gobierno del estado... Todo es cuestión de ponerle al ejercicio del servicio público, el corazón, humildad y grandeza, no la soberbia, cerrazón, venganza, rencor y el hígado para gobernar una entidad o un país... “Gracias por su confianza y respaldo”, publicó en tuit, el legislador, tras ese evidente respaldo a su candidatura... El sucesor en la mesa directiva, Santiago Creel Miranda, también anda hiperactivo en redes sociales o en el apoyo a la campaña de Ale del Moral, candidata del PRI-PAN-PRD-Nueva Alianza, al gobierno del Estado de México... Además, como vicepresidente en la mesa directiva en Comisión Permanente del Congreso de la Unión... Creel, hay que recordarlo, busca la candidatura presidencial en el PAN y posteriormente, con el PRI-PRD, hasta hoy, bloque opositor en los tiempos de sucesión... En CDMX, Omar García Harfuch, el que más repunta en



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

*Los tres poderes*

15/05/2023

COLUMNAS  
Y  
ARTÍCULOS

sondeos, encuestas, para conocer al candidato de Morena al gobierno en la capital del país... Él, uno de los que más “sana cercanía” tiene con su jefa, Claudia Sheinbaum Pardo... Empero, falta saber desenlace de la sucesión presidencial en este partido... Su trabajo, lo defiende y presenta, en futuras responsabilidades... Grupo parlamentario de Morena en Cámara de Diputados, presentó iniciativa de reforma al artículo 31 en Ley de leyes, para incorporar principio de progresividad tributaria a los conceptos que rigen obligación de los mexicanos de contribuir al gasto público. O sea, ¡el qué más tenga, pague más, pues!... ¡Ojalá!... Diputada federal del PRD, Elizabeth Pérez Valdez, promueve reforma para establecer en la Constitución y leyes que de ella emanen, garantizar ejercicio de igualdad sustantiva y perspectiva de género en todas las políticas públicas del Estado mexicano... ¡Que así sea!... Hoy, Día del Maestro, una de las más nobles profesiones en este país... ¡Felicidades! a la maestra Elba Esther Gordillo, quien superó, al igual que Rosario Robles, canibalismo político, pero ahí están ambas, en el quehacer de la política... Obligación de leer, releer, decálogo sabatino que ofreció a jóvenes universitarios, el senador Ricardo Monreal Ávila, propuesta del aspirante a candidato presidencial en Morena, al sector que es futuro de la nación... [juanlopez23@hotmail.com](mailto:juanlopez23@hotmail.com)... Twitter: @JuanLopezMiguel... <https://los3poderes.com/>... YouTube: [juanlopezmiguel59](#)... Instagram: [juan3poderes](#)...



## DINERO

*La masacre del Casino Royale de Monterrey //  
Creel niega estar involucrado pero... //  
Crisis de fin de gobierno... en Argentina*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**E**N PLENO DÍA —era el 11 de agosto de 2011— un grupo de hombres armados irrumpió en el Casino Royale de Monterrey, vació 200 litros de gasolina y le prendió fuego. Fallecieron 52 personas. El comandante del Cuerpo de Bomberos, Andrés Molina Irigollen, señaló que una de las salidas de emergencia de la casa de apuestas aparentemente resultó ser falsa. Los clientes que trataron de huir no hallaron escape. De acuerdo con información de fuentes policiacas locales y federales, el ataque fue una represalia de un grupo del crimen organizado presuntamente por el cobro de cuota de protección. La antigua PGR dijo que buscaba en el extranjero a Raúl Rocha Cantú, “el rey del juego”, concesionario de la casa de apuestas. Hizo su aparición la inefable *dramaqueen*, entonces primera dama, Margarita Zavala; visitó a los deudos de cuatro víctimas, a quienes ofreció un apoyo mensual de 800 pesotes por niño huérfano, becas hasta nivel universitario y apoyo psicológico.

### Casinos

**TRANSCURRIDO MEDIO AÑO** de la masacre, sobrevivientes del incendio y familiares de los fallecidos continuaban en espera de la ayuda prometida. La PGR concluyó que el Royale no cumplía con las medidas de seguridad, pero exoneró de responsabilidad penal a los funcionarios de Protección Civil del estado y a Raúl Rocha Cantú, el concesionario. Estos sucesos transcurrieron durante el pripanismo neolónés. Los permisos fueron otorgados en el sexenio de Vicente Fox, continuaron, y aumentaron, con Felipe Calderón, cuando fueron secretarios de Gobernación Santiago Creel y Juan Camilo Mouriño. El gobernador de Nuevo León era el priísta Rodrigo Medina y el panista Fernando Larrazábal ocupaba el cargo de alcalde de Monterrey. El hoy presidente de la Cámara de Diputados, el mencionado Creel, ha negado en distintas ocasiones que otorgara la licencia de operación al Casino Royale —tomó ese nombre de uno de los filmes de James Bond—. Sin embargo, sólo es su dicho, no ha presentado ninguna prueba. Ahora el secreta-

rio de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, lo ha señalado por haber concedido más de un centenar de permisos. Por medio de su cuenta de Twitter, indicó que durante el sexenio de Vicente Fox fueron otorgados 340 permisos para casinos, de los cuales 143 fueron aceptados por Creel. Es el gobierno que más acreditaciones ha dado en toda la historia de México. Por otro lado, en el gobierno de Calderón se entregaron 154 autorizaciones para casinos, mientras que en la administración de Enrique Peña Nieto, 123. Con López Obrador ninguno y si por ahí alguien metió un gol ya anunció una revisión para cancelarlo. Adán Augusto citó que desde la administración del presidente Luis Echeverría hasta la de Ernesto Zedillo se entregaron 229 permisos para operación de salas de juegos de apuestas. Comparativamente, en el gobierno de Fox se abrieron más establecimientos de apuestas que en las tres décadas previas.

### Crisis de fin de gobierno

**LA AUTORIDAD MONETARIA** elevará hoy su tasa de referencia en 600 puntos básicos a 97 por ciento, en un intento por contener la inflación que llega a 108 por ciento. Los precios de las mercancías se han duplicado. Prevé que el peso terminará el año en 398.50 por dólar, lo que significará una devaluación de 125 por ciento en relación con diciembre pasado. Es una auténtica crisis. Lo bueno es que no ocurre en México, sino en Argentina. Es el panorama que auguraron a nuestro país los malquerientes de la 4T. Habrá elecciones próximamente y el presidente Alberto Fernández no quiere cargar con el manchón histórico de una devaluación mayúscula, pero no tiene mucho margen de maniobra para evitarlo.

### Twitterati

**PUES TEMO DECIRLES** que si Luis Miguel @LMXLM hace bien lo de vender sus boletos desde su página, será un gran madrazo para ticketmaster y los demás cantantes lo podrán hacer igual, quitándoles el monopolio de la venta de boletos. Y eso será buenísimo para el público.

@Werattor

Facebook, Twitter: galvanochoa  
Correo: galvanochoa@gmail.com



## SUPERVISIÓN EN ADUANAS



▲ “Ayer (sábado) y hoy (domingo) recorrimos aduanas en Matamoros, Reynosa y Nuevo Laredo. Se rehabilitan 15 instalaciones; se han adquirido equipos de vigilancia (rayos X); se construye la oficina nacional de aduanas y un cuartel. Todo ello, con

inversión cercana a 10 mil millones de pesos para hacer más seguro y eficiente el tránsito en alrededor de 500 km de frontera”, escribió el presidente Andrés Manuel López Obrador en su cuenta de Twitter. Foto tomada de @lopezobrador\_



## ASTILLERO

*Piso realmente disparejo // ¿Hasta dónde estirará Marcelo? // “Ultra”, Lilly Téllez se constriñe // Durísima pregunta a EPN*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**T**OD@S ANDAN DE gira, haciendo su luchita. Piso parejo, se dice en el discurso oficial mañanero, pero las realidades son bastante disparejas.

**CLAUDIA SHEINBAUM CONTINÚA** su campaña de fin de semana con aire de virtual candidata designada, atendida por las máximas autoridades morenistas de cada lugar y con público y festejos muy armados; Adán Augusto López Hernández también viaja y exprime la ventaja de ser percibido como carta alterna, de posible crecimiento, pero sólo para ser utilizable en caso de emergencia, mientras Marcelo Ebrard batalla por disimular lo que ya es más que incomodidad, la sensación de que la decisión suprema ya está tomada y a él sólo le han dejado el papel de una rebeldía interna controlable.

**HOY, LAS PREGUNTAS** no se refieren a si hay o no favorita y si habrá o no una encuesta confiable, sino al rol que en este juego de apariencias le ha tocado y le podría seguir tocando al nervioso secretario de Relaciones Exteriores (aún) o si, por el contrario, el hilo Marcelino podría llegar a reventar y pasar a otro carrete, lo cual provocaría la ira política de la llamada 4T.

**LA SENADORA PANISTA** Lilly Téllez ha decidido asociar su pretensión presidencial de 2024 con la etiqueta de una “derecha moderna”. Ya lo había planteado en un discurso en Aguascalientes y ayer lo confirmó mediante una video-grabación puesta en las redes sociales.

**LA TENTATIVA DE** producción ideológica que leyó ante cámaras la ex presentadora de noticias de Televisión Azteca perfila como consecuencia el constreñimiento del segmento social que podría apoyarla en 2024, pues mientras el resto de aspirantes a la postulación presidencial, en Morena y los demás partidos, hacen esfuerzos por ampliar su base social, por mostrarse incluyentes, Téllez ha decidido atrincherarse en la franja de la ultraderecha, en el mismo carril de estridencias retrógradas que en España ocupa Vox, con Santiago Abas-

cal, y en Latinoamérica otros personajes igualmente estrambóticos.

**PEOR AÚN: EL** boceto mexicano de ultraderecha renacida carece de congruencia y credibilidad (¿lo aplaudirán Gilberto Lozano desde la empresarial Frena o Eduardo Verástegui desde la trumpista Acción Conservadora, o el cardenal jalisciense Juan Sandoval?), pues el historial periodístico y político de Téllez ha pasado por el tono servicial ante los poderes priístas, el oportunismo sin sonrojo al ser candidata senatorial por Morena y su refugio, con furia del converso, en Acción Nacional al que, junto con el calderonismo, ella había repudiado a plenitud. Y ahora transita de esa derecha fofa, la de Marko Cortés y Santiago Creel, a la ultraderecha, en espera de próxima estación electoral e “ideológica” de paso.

**POR CIERTO, RECUÉRDESE** la escena de la entonces conductora de TV en una sesión organizada por José Carreño Carlón, quien de 1992 a 1994 fue director general de Comunicación Social y vocero de la administración de Carlos Salinas de Gortari. Carreño también fue director del Fondo de Cultura Económica y, para celebrar los 80 años de esta editorial, organizó una serie de entrevistas que el 14 de agosto de 2014 tuvo a Enrique Peña Nieto ante León Krauze, Pablo Hiriart, Ciro Gómez Leyva, Pascal Beltrán del Río, Denise Maerker y la citada Téllez que, celebrando que se hubiera aprobado la reforma energética, le soltó con mirada profunda y tono inquisitivo al entonces ocupante de Los Pinos: “... yo me preguntaba, ¿cómo usted, señor Presidente, se arriesgaba a apostar todo su capital político, cómo se arriesgaba a que se le fuera a llamar hasta antipatriótico al proponer la reforma energética? ¿De dónde sacó el valor, qué fue lo que lo animó, cómo apostó todo, señor Presidente?” (<https://bit.ly/3O9Xuaj>). Durísima, implacable, era desde entonces la “derecha moderna”.

**Y, EN TANTO** la fiscalía de Gertz Manero y la Presidencia de la República esclarecen el tema del presunto arreglo con Emilio Lozoya Austin para que con el pago de 10 millones de dólares quede todo saldado, Odebrecht y Agronitrogenados, ¡hasta mañana!



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**EXCELSIOR**

12

15/05/2023

COLUMNAS Y  
ARTÍCULOS



▲ El avión vendido por el gobierno de México despegó ayer de San Bernardino, California, rumbo al Aeropuerto de Dusambé, en Tayikistán. Foto tomada de Twitter

POR CARLOS  
RAMÍREZ

HTTP://  
INDICADORPOLITICO.MX  
INDICADORPOLITI-  
COMX@GMAIL.COM  
@CARLOS RAMIREZH  
CANAL YOUTUBE:  
HTTPS://T.CO/2CCG-  
M1SJGH

## Indicador Político

### Apuntes de una sucesión

#### 1.- El sueño de la continuidad

**T**odos los presidentes de la República saben que a partir del **primer** minuto de su administración su tarea fundamental es definir su **legado** para la historia y desde ese instante todo su sexenio girará en torno a la **construcción** de su

contra Marcelo Ebrard cuyos resultados nunca se conocieron, pero que dejaron la impresión de que Ebrard había **ganado**; acuerdos políticos en ambas fechas **impusieron** la voluntad de López Obrador.

En el 2018, para evitar más problemas, López Obrador creó **su** partido político en modo del movimiento de movimientos y **nadie** se atrevió a disputarle el derecho.

A **contrapelo** con su propia carrera político-electoral, ahora López Obrador se está comportando como un **típico** presidente priista --con parecidos notables al estilo sucesorio de Carlos Salinas de Gortari-- para imponer a **su** candidato presidencial por

sucesor.

En el modelo de Tolstoi, todas las sucesiones presidenciales son iguales, pero cada crisis sucesoria eres infeliz a su manera.

La principal **característica** de la sucesión del presidente López Obrador se puede resumir en una **paradoja**: un político que construyó su carrera electoral **sin** respetar las reglas, a contrapelo de los protocolos y a partir de la decisión

**propia** de imponer su decisión, ahora está tratando de gestionar su propia sucesión presidencial tratando de obligar a los precandidatos a **someterse** al voluntarismo autoritario del presidente saliente.

López Obrador se enfrentó al PRI en **1988** para lograr la candidatura a gobernador de Tabasco, pero su jefe político Enrique González Pedrero era jefe de la campaña del candidato priista Carlos Salinas de Gortari y en ese momento el aspirante **carecía** carrera política dentro de las reglas del partido.

En **1994**, López Obrador **impuso** su candidatura al PRD para competir contra el candidato presidencial y presidente electo Ernesto Zedillo y el candidato priista local Roberto Madrazo Pintado, y volvió a **perder**. En el 2000 decidió su candidatura a jefe de gobierno del DF a pesar de **carecer** de la exigencia legal de residencia, pero amenazó con desestabilizar la política capitalina y Zedillo **toleró** esa irregularidad; en las elecciones locales, el candidato panista Santiago Creel le **ganó** en votos, pero las alianzas y la tolerancia el presidente electo Vicente Fox Quesada permitieron su victoria.

En el 2006 y 2012, López Obrador le **quitó** primero la candidatura a Cuahtémoc Cárdenas y luego compitió en una **encuesta**

*Lo que falta por saber es ver quién invocará el espíritu de López Obrador 1988-2018 para salirse del modelo de López Obrador y presentar una candidatura rebelde al estilo de López Obrador.*

Morena, obligando y sometiendo a los precandidatos a moverse de manera estricta a los **rítmicos** que marca el presidente saliente, quien, con seguridad, certeza y experiencia, quiere **evitar** que exista un precandidato al viejo estilo López Obrador que se salga del redil e imponga la candidatura al margen de

las **exigencias** de Palacio Nacional.

El que parece estar mandando **mensajes** de autonomía relativa que pudieran ubicarse en la vieja lógica lopezobradorista del pasado es el canciller Marcelo Ebrard Casaubón, quien además tiene la **experiencia** política del proceso **heterodoxo** de sucesión presidencial de 1993-1994 cuando Manuel Camacho Solís se lanzó por la libre a **confrontar** la voluntad autoritaria y verticalista del presidente Salinas de Gortari a favor de Luis Donald Colosio Murrieta, el candidato **fabricado** por Salinas para mantener la continuidad del proyecto neoliberal y **extender** la vigencia del grupo salinista inclusive hasta la sucesión del 2000 con la figura **continuista** de Ernesto Zedillo y su padrino político Joseph-Marie Córdoba Montoya. Lo que falta por saber es ver quién **invocará** el espíritu de López Obrador 1988-2018 para **salirse** del modelo de López Obrador y presentar una candidatura rebelde al **estilo** de López Obrador.

**Política para dummies**: la política es la memoria del poder sin cincelada en las Tablas del sistema.

*El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.*





CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

**JUCOPO**

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



## Plantea Morena consultar si ministros deben ser electos

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, anunció que diputados federales promoverán una consulta popular para saber si la gente quiere que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sean electos por voto popular.

De gira por Puebla, donde hace proselitismo en busca de la candidatura de Morena al Gobierno del Estado, el coordinador morenista dijo que la propuesta será respaldada por los legisladores de la coalición de mayoría (Morena-PT-PVEM) con la intención de que sea la gente quien lo decida.

"Yo lo quiero proponer a mis compañeros que haya una consulta al pueblo de México, en agosto de 2024, y que los mexicanos decidan si quieren que 11 ministros de la Corte sean electos por el voto directo de las y los mexicanos; claro, con un proceso previo de reconocimiento a la meritocracia, a su currículum, a su formación a su experiencia y eficacia dentro del Poder Judicial.

"Pero es que hay un gran problema, dictan sentencias injustas o tienen a gente en prisión esperando un juicio por más de 10 años, y no pasa nada, no hay responsabilidad solidaria y debería haberla", sostuvo Mier.

En un mensaje posterior, Ignacio Mier abundó que la medida permitiría acabar con los "privilegios" de ministros y ministras de la SCJN.

Los coordinadores parlamentarios de PRI y PAN en San Lázaro rechazaron cualquier acción que vaya en contra de la Suprema Corte.

<https://www.reforma.com/plantea-morena-consultar-si-ministros-deben-ser-electos/ar2604654?v=6>



## Plantean consulta por Ministros

REFORMA / STAFF

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, anunció que propondrá una consulta popular para saber si la gente quiere que los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sean electos por voto popular.

De gira por Puebla, donde hace proselitismo en busca de la candidatura de Morena a la gubernatura, dijo que la propuesta será respaldada por los legisladores de la 4T “y que sea la gente la que decida”.

“Yo quiero proponer a

mis compañeros que haya una consulta al pueblo de México, en agosto de 2024, y que los mexicanos decidan si quieren que 11 Ministros de la Corte sean electos por el voto directo de las y los mexicanos; claro, con un proceso previo de reconocimiento a la meritocracia, a su currículum, a su formación a su experiencia y eficacia dentro del Poder Judicial.

“Pero es que hay un gran problema, dictan sentencias injustas o tienen a gente en prisión esperando un juicio por más de 10 años, y no pasa nada, no hay responsabi-

lidad solidaria y debería haberla”, sostuvo Mier.

En un mensaje posterior, el morenista abundó que la medida permitiría acabar con los privilegios de los Ministros.

Enfatizó que en el Poder Judicial reina el nepotismo, el amiguismo, el compadrazgo, la promoción y la imposición de intereses económicos en los juzgados especializados.

“Estoy consciente que son temas espinosos, son temas que pisan callos y pisan llagas, pero lo peor que puede pasar es que nos quedemos callados”, indicó.



## Ignacio Mier anuncia consulta popular para reformar al poder judicial

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, anunció que promoverá una consulta popular, a fin de que la ciudadanía decida si quiere o no reforma el poder judicial.

Lo anterior, con el objetivo de que las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) puedan ser elegidos mediante votación en urnas.

"En Puebla anuncié que en la @Mx\_Diputados, el movimiento que encabezamos propondrá que se realice una consulta popular para conocer si la gente quiere que las y los ministros de la @SCJN sean electos por el voto popular y acabar con los privilegios. ¡Que el pueblo decida!", escribió en su cuenta de Twitter.

Más tarde, a través de un comunicado, dijo que dicha propuesta se hará conforme a la ley y consideró que Morena y seguramente sus aliados ayudarán, "seremos casi el 60 por ciento".

El legislador guinda expresó que la ruta sería para que la consulta se lleve a cabo en agosto de 2024, pasado el proceso electoral y con apego a la ley.

"La gente podría decidir si los ministros deben ser electos por voto directo, con un proceso previo al reconocimiento, a la meritocracia y a su currículo, formación, eficacia y experiencia dentro del Poder Judicial", declaró.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/ignacio-mier-anuncia-consulta-popular-para-reformar-al-poder-judicial/>



# Morena impulsa consulta sobre el Poder Judicial

Busca que la ciudadanía decida si quiere reforma al sector y que ministros sean electos por voto popular

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, promoverá una consulta popular a fin de que la ciudadanía decida si quiere o no reforma el Poder Judicial.

Lo anterior, con el objetivo de que los ministros de la Suprema Corte puedan ser elegidos mediante votación.

"En Puebla anuncié que en la @Mx\_Diputados, el movimiento que encabezamos propondrá que se realice una consulta popular para conocer si la gente quiere que las y los ministros de la @SCJN sean electos por el voto popular y acabar con los privilegios. ¡Que el pueblo decida!", escribió en su cuenta de Twitter.

En un comunicado, dijo que la propuesta se hará conforme a la ley y consideró que Morena y sus aliados ayudarán, "seremos 60%".

Expresó que la ruta sería para que la consulta sea en agosto de 2024, pasado el proceso electoral y con apego a la ley: "La gente podría decidir si

los ministros deben ser electos por voto directo, con un proceso previo al reconocimiento, a la meritocracia y a su currículo, formación, eficacia y experiencia dentro del Poder Judicial", declaró.

Advirtió que hay un problema en el Poder Judicial, porque dictan sentencias injustas o no las dictan: "Tienen a gente en prisión esperando un juicio más de 10 años, tanto en el fuero común como en el federal y no pasa nada, no hay ninguna responsabilidad solidaria y debería de haber sanción."

"Estoy consciente que son temas espinosos, temas que pisan callos y tocan llagas, pero lo peor que puede pasar es que nos quedemos callados", insistió Mier Velazco.

El diputado citó que el Poder Judicial y los organismos constitucionalmente autónomos, excepto la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, ganan mucho: "Ganando más que el Presidente de la República, el que se lleva la medalla de oro, por excesos, despilfarro, dispendio y abuso, es

el Poder Judicial, pero dentro de las medallas de oro, la de platino se la lleva la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los 11 ministros", dijo.

Opinó que existen privilegios, nepotismo, amiguismo, compadrazgo, promoción, no en función del servicio profesional de carrera sino de los cuates, la imposición de intereses económicos en los juzgados especializados y más en los que tiene que ver con competencia económica o con cuestiones administrativas.

"Ahí sí se rayan, salen rayadísimos", dijo y añadió que los ministros reciben sueldos, que acumulados al año representan 7 millones de pesos.

Mier Velazco consideró que los ministros violentaron la autonomía del Poder Legislativo, "siendo jueces y parte en muchos asuntos promovidos desde la oposición".

Insistió en que todos los privilegios que tienen los ministros responden a otros intereses y no al arte de contar un Poder Judicial que permita leyes eficaces y justas. ●



---

**IGNACIO MIER VELAZCO**

Líder de diputados de Morena

**“La gente podría decidir si los ministros deben ser electos por voto directo, con un proceso previo al reconocimiento”**



El diputado Ignacio Mier alista una nueva propuesta.



# Insiste Morena en elegir a ministros por voto popular

**Cámara de Diputados.** Mier confía en lograr hasta 60% del apoyo legislativo si se suman los **partidos** aliados

FERNANDO DAMIÁN  
CIUDAD DE MÉXICO

El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados propondrá una consulta popular en agosto de 2024 para que la ciudadanía decida si los 11 ministros de la Suprema Corte deben ser electos por voto directo en las urnas.

Así lo anticipó el coordinador de la bancada morenista en el Palacio de San Lázaro, Ignacio Mier, al perfilar la ruta para realizar dicho ejercicio después de las elecciones presidenciales y con apego a los procedimientos establecidos en la ley. Agregó que los aliados de Morena respaldarán la propuesta, lo cual sumará casi 60 por ciento de los diputados federales.

“La gente podrá decidir si los ministros deben ser electos por voto directo, con un proceso previo al reconocimiento, a la meritocracia y a su currículo, formación, eficacia y experiencia dentro del Poder Judicial”, agregó durante una gira por el estado de Puebla.

En tanto, el coordinador del **PRI** en la Cámara de Diputados, **Rubén Moreira**, rechazó la propuesta para elegir a los ministros, al subrayar que la justicia no se debe politizar.

Afirmó que su voto sería contra dicha reforma, en caso de que el presidente Andrés Manuel López Obrador presentara la iniciativa correspondiente.

“No votaría jamás porque se politizará la justicia, al contrario, tenemos que sacarlos al máximo”, señaló.

En su programa “Con peras, manzanas y naranjas” remarcó la necesidad de respetar la legitimidad de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. ■



## **BUSCAN CONSULTA SOBRE ELECCIÓN DE MINISTROS.**

### **El diputado morenista**

Ignacio Mier dijo que, para llevar a buen puerto la reforma al Poder Judicial, promoverá una consulta popular para que sean los ciudadanos quienes decidan sobre la manera como deberán elegirse los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

— Enrique Sánchez



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**EXCELSIOR**

2

15/05/2023

LEGISLATIVO

**BUSCAN CONSULTA SOBRE ELECCIÓN DE MINISTROS.** El diputado morenista Ignacio Mier dijo que, para llevar a buen puerto la reforma al Poder Judicial, promoverá una consulta popular para que sean los ciudadanos quienes decidan sobre la manera como deberán elegirse los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

— Enrique Sánchez



# Pedirán consulta popular para reformar al poder Judicial

Maritza Pérez  
maritza.perez@eleconomista.mx

**Reiterando su** crítica sobre los excesos de los y las ministros de las SCJN, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velasco, anunció que propondrá una consulta popular para decidir si los 11 integrantes de la Suprema Corte deben ser electos por el voto directo.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de San Lázaro, aseguró que esta propuesta se hará conforme a la ley y consideró que Morena y sus aliados, (PT y PVEM), ayudarán; “seremos casi 60 por ciento”.

Además de expresar que la ruta sería que la consulta se lleve a cabo en agosto de 2024, pasado el proceso electoral y con apego a la ley.

Sostuvo que la gente podría decidir si las y los ministros deben ser electos por voto directo, con un proceso previo al reconocimiento, a la meritocracia y a su currículo, formación, eficacia y experiencia dentro del poder Judicial.

“Estoy consciente que son temas espinosos, son temas que pisan callos y pisan llagas, pero lo peor que puede pasar es que nos quedemos callados”.

Advirtió que hay un gran problema en el poder Judicial,

porque se dictan sentencias injustas o no hay sentencias; tienen a gente en prisión esperando un juicio por más de 10 años, tanto como del fuero común, como en el federal.

En este sentido, consideró que las y los ministros violentaron la autonomía del poder Legislativo, siendo jueces y parte en muchos asuntos promovidos desde la oposición.

Asimismo, el morenista insistió en su crítica al señalar que en el poder Judicial y los organismos constitucionalmente autónomos, excepto la Comisión Nacional de Derechos Humanos, ganan más que el presidente de la República, porque se ampararon.

Enfatizó que existen privilegios, nepotismo, amiguismo, compadrazgo y promoción, no en función del Servicio Profesional de Carrera, sino “de los cuates”, la imposición de intereses económicos en los juzgados especializados y, aún más, en los que tiene que ver con competencia económica o de carácter administrativo.

Comentó que todos los privilegios que tienen las y los ministros responden a otros intereses, y no al anhelo de contar con un Poder Judicial que permita leyes eficaces y justas.

**PAN rechazará**  
El PAN en la Cámara de Dipu-

tados sostuvo que continuará defendiendo la Constitución, la división de poderes, la autonomía de los órganos constitucionales y la democracia, ante el intento de Morena por vulnerar el funcionamiento de la SCJN.

El diputado Jorge Romero Herrera, coordinador de las y los diputados panistas, dijo que su bancada se opondrá a cualquier intento de Morena por vulnerar el funcionamiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), misma que ha sido objeto de críticas por parte del gobierno federal, legisladores y mandatarios estatales afines al oficialismo por la invalidación de la primera parte del “plan B” de la reforma en materia electoral.

**El líder del PAN en San Lázaro se sumó al llamado para que el presidente “deje de pedir el voto a favor de Morena y aliados para concretar el ‘plan C’”.**



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	40	15/05/2023	LEGISLATIVO



**La consulta** es un mecanismo en la que la ciudadanía aprueba o rechaza propuestas.



## Mier, por consulta que defina elección de ministros

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, anunció que propondrá una consulta popular para que el pueblo de México decida si los 11 ministros de la Suprema Corte deben ser electos o no por el voto directo de la ciudadanía.

Informó que esta consulta se haría en agosto de 2024, pasado el proceso electoral federal presidencial, “con apego a la ley”, y confió en que Morena y sus aliados del PT y PVEM ayudarán a aprobar su realización: “Seremos casi 60 por ciento”.

Expuso que la gente podría decidir si los ministros deben ser elec-

### EL DIAGNÓSTICO.

“Hay un gran problema en el Poder Judicial, porque dictan sentencias injustas o no dictan sentencias”, reprochó Mier.

tos por voto directo, con un proceso previo al reconocimiento, a la meritocracia, currículo, formación y experiencia dentro del Poder Judicial.

Consideró que “hay un gran problema en el Poder Judicial, porque dictan sentencias injustas o no dictan sentencias, tienen a gente en prisión esperando un juicio por más

de 10 años, tanto en el fuero común como en el fuero federal, y no pasa nada, no hay ninguna responsabilidad solidaria y debería de haber una sanción”.

“Estoy consciente de que son temas espinosos, que pisan callos y pisan llagas, pero lo peor que puede pasar es que nos quedemos callados”, admitió. Reprochó que el Poder Judicial y los organismos constitucionalmente autónomos, excepto la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, ganan más que el Presidente porque se ampararon”.

—Victor Chávez



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	10	15/05/2023	LEGISLATIVO

## Agosto 2024

### Morena hará consulta popular para decidir sobre la Corte: Mier

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, impulsará una consulta popular a realizarse en agosto del 2024, para que el pueblo de México decida si los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación deben ser electos por el voto directo.

Se realizaría pasado el proceso electoral y con apego a la ley donde la gente podría decidir si los ministros deben ser electos por voto directo, con un proceso previo al reconocimiento, a la meritocracia y a su currículo, formación, eficacia y experiencia dentro del Poder Judicial, explicó

**LANZA IGNACIO MIER****Ministros, a consulta**

Ignacio Mier Velazco, coordinador de los diputados de Morena, propone realizar una consulta popular para que el pueblo de México decida si los 11 ministros de la SCJN deben ser elegidos por voto directo.

**PROPONE IGNACIO MIER**

# Elección de ministros irá a consulta

**El líder morenista en San Lázaro propone que la ciudadanía decida si deben ser elegidos por voto directo**

**JAVIER DIVANY**

**I**gnacio Mier Velazco, coordinador de los diputados de Morena, propuso realizar una consulta popular para que el pueblo de México decida si los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) deben ser elegidos por voto directo.

"Estoy consciente que son temas espinosos, son temas que pisan callos y pisan llagas, pero lo peor que puede pasar es que nos quedemos callados", dijo el diputado de Morena, quien asegura que su propuesta se hará conforme a la ley y con la ayuda de sus partido aliados, PT y PVEM, se logrará.

"Seremos casi el 60 por ciento", dijo.

Tras la decisión de la Suprema Corte de

declarar inconstitucional la primera parte del Plan B de la Reforma Electoral, desde Palacio Nacional y desde Morena, se ha emprendido una campaña para desprestigiar a los ministros del máximo tribunal judicial.

El propio presidente Andrés Manuel López Obrador, dijo la semana pasada que en septiembre próximo presentará una iniciativa para reformar al Poder Judicial, ya que reprochó que los ministros no son elegidos por el pueblo, como si lo son el jefe del Ejecutivo y los legisladores.

Según Ignacio Mier, hay un gran problema en el Poder Judicial porque dictan sentencias injustas o no dictan sentencias, tienen a gente en prisión esperando un juicio por más de 10 años, tanto por delitos del fuero común como del federal.

"Si de algo tiene hambre y sed este país es de justicia; mujeres violentadas que no la encuentran, ni en la procuración ni en la administración. Además de la injusticia que viven diario los indígenas, los más pobres, los que son violentados en la calle o que atentan contra su patrimonio o los que son víctimas de secuestros. Para esos no hay justicia", acusó el morenista.

El diputado federal acusó que el Poder Judicial y los organismos autónomos, con



excepción de la Comisión Nacional de Derechos Humanos que dirige Rosario Piedra Ibarra, ganan más que el presidente de la República porque se ampararon.

“Ganando más que el Presidente de la República, el que se lleva la medalla de oro, por excesos, despilfarro, dispendio y abuso, es el Poder Judicial, pero dentro de las medallas de oro, la de platino se la lleva la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los ministros de la Corte”, insistió.

Aseguró que existen privilegios de los ministros como el nepotismo, el amiguismo, el compadrazgo, la promoción, no en función del Servicio Profesional de Carrera sino de los cuates, la imposición de intereses económicos en los juzgados especializados y más en los que tienen que ver con competencia económica o con cuestiones de carácter administrativo.

En opinión de Ignacio Mier, los ministros violentaron la autonomía del Poder Legislativo, siendo jueces y parte en muchos asuntos promovidos desde la oposición. Expresó que la consulta se llevaría a cabo en agosto de 2024, pasado el proceso

electoral y con apego a la ley.

### DESENCUENTROS

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador ha sufrido varios reveses en la Corte, que tiró varias de sus iniciativas y leyes sustanciales al declararlas inconstitucionales. Entre ellas, una de las más criticadas por el Presidente, está la de revertir el traspaso del mando operativo y administrativo de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, a finales de abril pasado.

También está la declaratoria de inconstitucionalidad de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que daba a la Presidencia de la República la facultad de disponer a discreción de los ahorros generados por las medidas de austeridad. La decisión, tomada a principios de abril, señala que los diputados no pueden renunciar a su responsabilidad constitucional de determinar el destino del gasto público federal.

La Corte también tiró la reforma a la Ley de Austeridad Republicana que limitaba

hasta por 10 años que exfuncionarios trabajaran en empresas del sector privado que hayan estado bajo su supervisión. Los ministros resolvieron que esto restringía innecesaria y desproporcionadamente la libertad de trabajo.

Esta semana la Suprema Corte discutirá la constitucionalidad del decreto presidencial que designa a todas las megaobras —AIFA, Tren Maya y la refinería de Dos Bocas— como temas de seguridad nacional y por ello su información es restringida.

### AMIGUISMO

#### EN OPINIÓN de

Ignacio Mier existen privilegios de los ministros como el nepotismo, el amiguismo, el compadrazgo, la promoción, en función de los cuates

**El presidente** Andrés Manuel López Obrador ha sufrido varios reveses en la Corte, que tiró varias de sus iniciativas y leyes sustanciales al declararlas inconstitucionales



Mier confía en que Morena y aliados lograrán que se apruebe la consulta



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

1-3

15/05/2023

LEGISLATIVO

**PROPUESTA DE AMLO DESECHADA HACE UN SIGLO**

# Elección de SCJN, retroceso en justicia

El plan de la 4T para reformar el sistema judicial plantea elegir a los ministros por voto directo, esquema rechazado en la Constitución de 1917 bajo el argumento de que los presidentes en turno corrompieron el proceso y los ministros se sometieron a sus designios. Expertos coinciden en que es un riesgo someter a elección al mismo tiempo a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, lo que puede llevar a erigir un Gobierno sin contrapesos **MÉXICO P. 3**



**Ideas del pasado.** Expertos advierten que de haber elección para ministros, la justicia se impararía en función de la base electoral

La propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador de que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sean elegidos por voto directo —que emula lo que sucede en Bolivia— ya fue discutida y rechazada hace más de 100 años en México.

Y para especialistas consultados, regresar a esta idea del pasado abriría la puerta a que la justicia se impartiera conforme a la base electoral de los ministros elegidos.

El mandatario nacional reiteró, la semana pasada, su plan de reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), con el que la ciudadanía sufragaría por los integrantes de la Corte, argumentando que esa instancia estaba “podrida” y se requería su renovación total.

Esto luego de que la Corte invalidó la primera parte de su Plan B electoral, debido a vicios en el proceso legislativo llevado a cabo por la mayoría morenista y sus aliados en el Congreso.

Hace más de 150 años, en la Constitución de 1857 se incluyó el voto directo para elegir a los integrantes de la Suprema Corte, pero en el texto constitucional de 1917, vigente hasta hoy, se eliminó esa forma de designación, con el argumento de que los presidentes en turno corrompieron el proceso de votación y los ministros se sometieron a los designios del Ejecutivo.

A su vez, en el contexto internacional, Bolivia es el único país en el que sus jueces del alto tribunal nacional son designados por voto popular, lo que ha sido criticado por la Organización de Estados Americanos (OEA) y otros expertos.

#### DISCUSIÓN CENTENARIA

La Sección III de la Constitución de 1857, relativa al Poder Judicial en su Artículo 92, estableció que “cada uno de los individuos de la Suprema Corte de Justicia durará en su encargo seis años, y su elección será indirecta en primer grado, en los términos que disponga la ley electoral”.

Durante la discusión para aprobar el texto constitucional de 1857, el diputado Francisco Zarco dijo que “si el pueblo alguna vez se equivoca, mandando a un imbécil a la Corte, como suele mandarlos a otras partes, el mal no es eterno, porque los magistrados van a ser amovibles”.

Esto de acuerdo a los debates que retoma Gonzalo Santiago Campos, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, en su obra *El Poder Judicial en la transición 1857-1917*.

Mientras que en el debate del Constituyente de 1917, los legisladores expresaron los vicios causados por la experiencia de la elección directa de ministros en el país.

El diputado Fernando Lizardi señaló que en los pueblos más remotos del país, los ciudadanos no conocían ni siquiera que los jueces eran elegidos por voto; además, indicó que de haber elecciones judiciales “la campaña a favor de los candidatos sería política, para presentarlo como un individuo muy amante del pueblo”.

El constituyente Rafael Martínez Escobar afirmó en ese entonces que dejar en la Constitución de 1917 la elección popular de ministros “sería una mentira si vemos lo que sucedió en 1857; se estableció que los magistrados de la Suprema Corte fueran electos popularmen-

## HACE 106 AÑOS, DIPUTADOS DISCUTIERON EL ASUNTO... Y LO DESECHARON

# En 1917, México descartó voto directo para la SCJN

## Va Mier por consulta popular sobre plan de AMLO

Con el objetivo de que el “pueblo de México” decida si los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) deben o no ser electos por el voto directo, el coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier Velasco, anunció que propondrá una consulta popular.

El legislador propuso que la consulta se lleve a cabo en agosto de 2024, una vez con-

cluido el proceso electoral y con apego a la ley. “La gente podría decidir si los ministros deben ser electos por voto directo, con un proceso previo al reconocimiento, a la meritocracia y a su currículo, formación, eficacia y experiencia dentro del Poder Judicial”, señaló.

El coordinador consideró que existe un problema en el Poder Judicial, porque dictan sentencias injustas o no dictan sentencias,

tienen a gente en prisión esperando un juicio por más de 10 años, tanto en el fuero común como en el fuero federal, “y no pasa nada, no hay ninguna responsabilidad solidaria y debería de haber una sanción”.

Ante ello, expresó estar consciente “que son temas espinosos, son temas que pisan callos y pisan llagas, pero lo peor que puede pasar es que nos quedemos callados”. / 24HORAS



**BAJO ASIEDO.** La Corte ha sido atacada continuamente desde el Poder Ejecutivo debido al debate sobre el Plan B electoral, que finalmente se invalidó en parte.

Me da gusto ver que tenemos una Corte plural en donde las votaciones son divididas, en donde hay una deliberación técnica-jurídica de interpretación constitucional, en donde funcionan las mayorías que a veces aprueban las resoluciones, a veces no”

#### RAÚL PÉREZ JOHNSTON

Abogado constitucionalista

La integración de la judicatura debe orientarse por la mejor preparación de los juzgadores, y por que realicen sus labor de manera independiente, autónoma, imparcial y diligente”

#### DIEGO VALADÉS

Jurista y extitular de la PGR

te; de entonces acá, tenemos que todos los Presidentes de la República han venido designando solo a sus amigos incondicionales, y la Corte no ha sido una institución de justicia, sino que únicamente se han ido resolviendo los asuntos que convienen al Ejecutivo en turno”.

Es decir, que la propuesta del Presidente López Obrador de elecciones judiciales ya fue discutida hace más de 100 años y desechada por el Constituyente de las leyes vigentes, debido a que los comicios para integrantes fueron corrompidos por los presidentes en turno.

#### ANÁLISIS

Al respecto, Raúl Pérez Johnston, abogado constitucionalista, dijo que “uno de los riesgos de someter a elección a integrantes del Poder Judicial al mismo tiempo que diputados, senadores y al presidente de la República es que se

tendrán jueces, magistrados o ministros que van a votar en función de los intereses de su base electoral”.

Elegir por medio de votos al Poder Judicial, continuó en entrevista con 24 HORAS, puede parecer “muy tentador y muy práctico para un Gobierno que está queriendo llevar a cabo transformaciones profundas del Estado de Derecho”.

Pero también, advirtió, puede tener muchos riesgos, al erigir un Gobierno sin contrapesos y por eso que en aras de salvaguardar un equilibrio a los jueces se les saca de las elecciones.

Dada la importancia que tienen los juzgadores, consideró Pérez Johnston, se necesita que su elección sea de naturaleza distinta.

Sobre la elección de ministros, jueces y magistrados, el constitucionalista señaló que no es deseable que en ese supuesto se esté discu-

tiendo su designación en función de quién es más popular y no quién está más capacitado para ocupar el cargo.

“Me parece que las propias constituciones o los constituyentes que crearon esas constituciones previeron precisamente que la legitimidad de la Suprema Corte debe de ser contra mayoritaria para generar ese balance y equilibrio entre los poderes”, enfatizó el experto.

#### EXPERIENCIA INTERNACIONAL

A nivel internacional, el Tribunal Constitucional Plurinacional de Bolivia es el único que se elige por voto popular.

Al respecto, el jurista y exprocurador de la República Diego Valadés aseguró que el caso boliviano “ha sido un fracaso, por la escasa participación electoral y por la baja calidad de diversas resoluciones jurisdiccionales, con sesgos ideológicos, sin rigor, imparcialidad ni objetividad”.

En su informe de las elecciones judiciales más recientes, en 2017, la Organización de Estados Americanos (OEA), señaló que la mayoría de la población todavía desconocía el propósito de esos comicios y a los candidatos.

También se destacó el alto porcentaje de votos nulos, por lo que los actuales jueces bolivianos fueron electos con un alto porcentaje de abstencionismo.

Sobre la propuesta de López Obrador de emular esa modelo, el expresidente del INE Lorenzo Córdova Vianello criticó en su cuenta de Twitter que “fue en Bolivia justamente en donde la Corte Constitucional (integrada por jueces electos) determinó que al prohibirse en la Constitución la reelección de Evo Morales por más de una sola vez se violaban sus derechos humanos, abriendo la puerta a la reelección de por vida”.

Abundó que a los ministros, electos por voto popular, “no les importó que unos meses antes la mayoría del pueblo boliviano hubiera votado mayoritariamente en un Referéndum por no avalar una segunda reelección de su presidente. O sea, fue contra la voluntad popular... y aquí se quejan... ¡De veras!” / CON INFORMACIÓN DE JORGE X. LÓPEZ

**#PARA2024**

# ALIANZA MORENA, PT Y PVEM, EN VEREMOS

MARIO DELGADO DICE QUE AÚN NO HAY ACUERDO CON ELLOS PARA LAS  
PRESIDENCIALES, LUEGO DE QUE FUERON EN SOLITARIO EN COAHUILA

**POR ELIA CASTILLO/**

**#MARIODELGADO**

# ALIANZA CON PVEM Y PT, EN VILO

EL DIRIGENTE DE MORENA ADVIERTE QUE SI EL  
PARTIDO PIERDE LA GUBERNATURA EN COAHUILA  
SERÁ POR UNA TRAIÓN DE ESOS INSTITUTOS,  
QUIENES OPTARON POR COMPETIR EN SOLITARIO

**POR ELIA CASTILLO**



M

orena dejará al pueblo la decisión de concretar o no la alianza con PT y PVEM en las elecciones de 2024, luego de "la traición" de éste y del PVEM en Coahuila, adelantó el dirigente nacional morenista, Mario Delgado.

En una entrevista exclusiva con **El Heraldo de México**, el líder morenista aseguró que no tienen un escenario de derrota en las elecciones de Coahuila ni del Estado de México, que se realizarán el próximo 4 de junio, pero advirtió que en caso de que Morena pierda en la primera entidad no será una derrota, sino una traición del PT y del Partido Verde, quienes fueron por separado en dicho proceso electoral.

"Será claramente una traición, no a Morena, a la gente, al pueblo de Coahuila que lo estarían condenando a que el PRI llegara a 100 años de robo, de saqueo, de endeudamiento, de abusos... Será una derrota muy sospechosa porque habrá tenido la colaboración explícita de un supuesto aliado como el Partido del Trabajo y el Partido Verde, ellos tendrán que rendirle cuentas al pueblo de México", advirtió.

Vamos, reiteró el morenista, a hacer lo que nos diga la gente, porque está muy despierta,

muy atenta y la gente no va a dejar que nos alieemos con partidos que hayan sido esquirolas del PRI y del partido de García Luna, explicó Delgado.

—Si el pueblo les pide que no haya alianza con PT y PVEM, ¿la van a respetar?

—El pueblo manda en Morena. Estamos en una transformación y la gente es la gran protagonista, nosotros vamos a hacer lo que la gente nos mande", subrayó.

Sobre el proceso electoral en el Estado de México, Delgado aseguró que se está trabajando en una estrategia para cuidar las casillas ubicadas en el área rural del norte y del sur de la entidad, con el objetivo de que no se repita un escenario como el de 2017, donde se renovaron 125 alcaldías y el Congreso.

**RECUPERAR LA CDMX, PARTE DEL PLAN C**

Recuperar los gobiernos de las alcaldías y mantener la jefatura de gobierno de la Ciudad de México, que consideran "el corazón de Morena", es parte del Plan C que pidió el presidente López Obrador a la dirigencia de Morena. Mario Delgado reconoció que no será una elección fácil, y para ello iniciarán los trabajos intensivos en la capital del país a partir del 5 de junio próximo.

El dirigente detalló que el Plan C también contempla recuperar las nueve alcaldías que

perdió Morena en 2021 y que ahora gobierna la oposición; así como mantener el gobierno en la capital del país.

—¿El Plan C incluye recuperar la Capital?

—Sí. Lo que el presidente nos está pidiendo como el Plan C, justamente es eso, el corazón (la CDMX), el eje central, para ganar la mayoría, es esa transformación de nuestro movimiento, es esta segunda etapa que tenemos que dar nosotros solos, como responsables del legado de Andrés Manuel López Obrador.

Para ello, el dirigente de Morena intensificará los trabajos en la capital del país el 5 de junio, al día siguiente de la elección en Coahuila y Edomex. ●

**PLAN C, A CONSULTA**

- 1 • Ignacio Mier propuso que se consulte la elección de ministros.
- 2 • El diputado de Morena pidió que la consulta popular se realice en agosto.
- 3 • Mier respaldó el Plan C propuesto e impulsado por el titular del Ejecutivo.
- 4 • Morena refuerza la campaña del Edomex en región de Atlacomulco.

5 • Candidato a la CDMX, luego de designar al presidencial: Delgado.

74

• MI-LLONES GOBIERNA MORENA.

22

• ESTADOS, DONDE TIENEN GÓBER.

14

• GUBERNATURAS HA GANADO MARIO.



MARIO DELGADO DIRIGENTE DE MORENA

Claro que hay temor de que pueda traicionar el PT como lo hizo en Coahuila, porque tenía-mos un acuerdo".



• **COMIENZO.** El dirigente de Morena asegura que el corazón de Morena es la Ciudad de México, donde surgió el movimiento.



POR YVONNE REYES

**E**l coordinador parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velasco, anunció que propondrá la realización de una consulta popular para que sea el pueblo de México el que decida si los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación deben ser electos por el voto directo.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política en el recinto de San Lázaro dijo que la ruta sería que la consulta se lleve a cabo en agosto de 2024, pasado el proceso electoral y con apego a la ley.

“La gente podría decidir si los ministros deben ser electos por voto directo, con un proceso previo al reconocimiento, a la meritocracia y a su currículo, formación, eficacia y experiencia dentro del Poder Judicial”.

De acuerdo con Mier existe un gran problema en el Poder Judicial, porque dictan sentencias injustas o no dictan sentencias, tienen a gente en prisión esperando un juicio por más de 10 años, tanto en el fuero común como en el fuero federal, y no pasa nada.

“Estoy consciente que son temas espinosos, son temas que pisan callos y pisan llagas, pero lo peor que puede pasar es que nos quedemos callados”.

**Legisladores de Morena buscan realizar una consulta popular para decidir si los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación deben ser elegidos por voto ciudadano**

**‘La elección no debe ser política’**

Por su parte, la fracción parlamentaria del PRI en la Cámara de Diputados rechazó la propuesta presidencial para elegir a los ministros de la Suprema Corte por voto popular al señalar que la justicia no se debe politizar.

El coordinador de la bancada tricolor, Rubén Moreira, adelantó que su voto sería contra dicha reforma, en caso de que el presidente Andrés Manuel López Obrador presentara la iniciativa correspondiente.

“Yo no votaría jamás porque se politizara la justicia, al contrario, tenemos que sacarlos al máximo”, señaló.



PROPONE IGNACIO MIER

# Elección de ministros irá a consulta

**El líder morenista en San Lázaro propone que la ciudadanía decida si deben ser elegidos por voto directo**

JAVIER DIVANY  
*El Sol de México*

**C**DMX. Ignacio Mier Velasco, coordinador de los diputados de Morena, propuso realizar una consulta popular para que el pueblo de México decida si los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) deben ser elegidos por voto directo.

"Estoy consciente que son temas espinosos, son temas que pisan callos y pisan llagas, pero lo peor que puede pasar es que nos quedemos callados", dijo el diputado de Morena, quien asegura que su propuesta se hará conforme a la ley y con la ayuda de sus partido aliados, PT y PVEM, se logrará.

"Seremos casi el 60 por ciento", dijo.

Tras la decisión de la Suprema Corte de declarar inconstitucional la primera parte del *Plan B* de la Reforma Electoral, desde Palacio Nacional y desde Morena, se ha emprendido una campaña para desprestigiar a los ministros del máximo tribunal judicial. El propio presidente Andrés Manuel López Obrador, dijo la semana pasada que en septiembre próximo presentará

una iniciativa para reformar al Poder Judicial, ya que reprochó que los ministros no son elegidos por el pueblo, como si lo son el jefe del Ejecutivo y los legisladores.

Según Ignacio Mier, hay un gran problema en el Poder Judicial porque dictan sentencias injustas o no dictan sentencias, tienen a gente en prisión esperando un juicio por más de 10 años, tanto por delitos del fuero común como del federal.

"Si de algo tiene hambre y sed este país es de justicia: mujeres violentadas que no la encuentran, ni en la procuración ni en la administración. Además de la injusticia

que viven diario los indígenas, los más pobres, los que son violentados en la calle o que atentan contra su patrimonio o los que son víctimas de secuestros. Para esos no hay justicia", acusó el morenista.

El diputado federal acusó que el Poder Judicial y los organismos autónomos, con excepción de la Comisión Nacional de Derechos Humanos que dirige Rosario Piedra Ibarra, ganan más que el presidente de la República porque se ampararon.

"Ganando más que el Presidente de la República, el que se lleva la medalla de oro, por excesos, despilfarro, dispendio y abuso, es el Poder Judicial, pero dentro de las medallas de oro, la de platino se la lleva la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los ministros de la Corte", insistió.

Aseguró que existen privilegios de los ministros como el nepotismo, el amiguismo, el compadrazgo, la promoción, no en función del Servicio Profesional de Carrera sino de los cuates, la imposición de intereses económicos en los juzgados especializados y más en los que tienen que ver con



competencia económica o con cuestiones de carácter administrativo.

En opinión de Ignacio Mier, los ministros violentaron la autonomía del Poder Legislativo, siendo jueces y parte en muchos asuntos promovidos desde la oposición. Expresó que la consulta se llevaría a cabo en agosto de 2024, pasado el proceso electoral y con apego a la ley.

#### DESENCUENTROS

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador ha sufrido varios reveses en la Corte, que tiró varias de sus iniciativas y leyes sustanciales al declararlas inconstitucionales. Entre ellas, una de las más criticadas por el Presidente, está la de revertir el traspaso del mando operativo y administrativo de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, a finales de

abril pasado.

También está la declaratoria de inconstitucionalidad de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que daba a la Presidencia de la República la facultad de disponer a discreción de los ahorros generados por las medidas de austeridad. La decisión, tomada a principios de abril, señala que los diputados no pueden renunciar a su responsabilidad constitucional de determinar el destino del gasto público federal.

La Corte también tiró la reforma a la Ley de Austeridad Republicana que limitaba hasta por 10 años que exfuncionarios trabajaran en empresas del sector privado que hayan estado bajo su supervisión. Los ministros resolvieron que esto restringía innecesaria y desproporcionadamente la

libertad de trabajo.

Esta semana la Suprema Corte discutirá la constitucionalidad del decreto presidencial que designa a todas las megaobras —AIFA, Tren Maya y la refinera de Dos Bocas— como temas de seguridad nacional y por ello su información es restringida.

#### AMIGUISMO

**EN OPINIÓN** de Ignacio Mier existen privilegios de los ministros como el nepotismo, el amiguismo, el compadrazgo, la promoción, en función de de los cuates

**El presidente** Andrés Manuel López Obrador ha sufrido varios reveses en la Corte, que tiró varias de sus iniciativas y leyes sustanciales al declararlas inconstitucionales.



**Mier confía** en que Morena y aliados lograrán que se apruebe la consulta



## Afuera premian a Piña; aquí, Morena anuncia consulta contra el PJ

DEFIENDE presidenta de la Corte autonomía judicial al recibir galardón global en Derechos Humanos. **pág. 5**

LÍDER del guinda en Diputados dice que se preguntará al pueblo si quiere que ministros sean electos por voto.

# Mier anuncia una consulta para reformar Poder Judicial

• **Por Claudia Arellano**  
mexico@razon.com.mx

**IGNACIO MIER VELAZCO**, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados dijo que se encuentra trabajando en promover una consulta popular, para que sea el pueblo quien decida una reforma al Poder Judicial en México.

La base de esta promoción tendrá como objetivo que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sean elegidos en una votación.

“En el movimiento que encabezamos estamos proponiendo que se realice una consulta popular para saber si la gente quiere que las y los ministros de la Corte sean electos por el voto popular y acabar con los privilegios. Pero lo que queremos es ¡Que el pueblo decida!”, dijo Mier a través de su cuenta de Twitter.

Más tarde este domingo y en un comunicado refirió que la propuesta la hará conforme a la ley y expuso que Morena y sus aliados ayudarán en que esta propuesta avance a paso firme, “seremos casi el 60 por ciento”.

Agregó: “La gente podría decidir si los ministros deben ser electos por voto directo, con un proceso previo al reconocimiento, a la meritocracia y a su currículo, formación, eficacia y experiencia dentro del Poder Judicial”.

Mier dijo que la SCJN enfrenta posiblemente el fin de una era en la que se han gobernado de manera política y dijo que hace mucho tiempo que dan resultados solo en “sentencias injustas o no dictan sentencias. Tienen a gente en prisión esperando un juicio por más de 10 años”.

“Tanto en el fuero común como en el fuero federal, y no pasa nada, no hay ninguna responsabilidad solidaria y debería de haber una sanción”, comentó.

El morenista se refirió a este tema como un “tema espinoso”, sobre todo porque advierte “pisan callos y pisan lla-gas, pero lo peor que puede pasar es que nos quedemos callados”.

En su texto Mier Velazco dijo que es “increíble” que dentro del Poder Judicial, quienes ejercen estén ganando más que el Presidente de la República.

# 7

**Mdp** representan anualmente los salarios de los ministros



## MIER ANUNCIA CONSULTA DE ELECCIÓN DE MINISTROS.

**IGNACIO MIER**  
Diputado de Morena

*El que se lleva la medalla de oro por excesos, despilfarro, despilfarro y abuso es el Poder Judicial, pero la Corte y los once ministros se llevan la de platino*



# Mier va por consulta para elección de ministros

**EL LEGISLADOR** anunció que esta propuesta se hará conforme a la ley y consideró que Morena y sus aliados ayudarán

**CLAUDIA BOLAÑOS**  
nacion@contrareplica.mx

**E**l coordinador parlamentario de Morena, Ignacio Mier Velazco, anunció que propondrá una consulta popular para que sea la población quien decida si los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación deben ser electos por el voto directo.

Este domingo, Mier Velazco anunció que esta propuesta se hará conforme a la ley y consideró que Morena y seguramente sus aliados ayudarán. "Seremos casi el 60 por ciento".

El legislador de Morena expresó que la ruta sería para que la consulta se lle-

ve a cabo en agosto de 2024, pasado el proceso electoral y con apego a la ley.

La gente podría decidir si los ministros deben ser electos por voto directo, con un proceso previo al reconocimiento, a la meritocracia y a su currículo, formación, eficacia y experiencia dentro del Poder Judicial.

El coordinador advirtió que hay un gran problema en el Poder Judicial, porque dictan sentencias injustas o no dictan sentencias, tienen a gente en prisión esperando un juicio por más de 10 años, tanto en el fuero común como en el fuero federal, "y no pasa nada, no hay ninguna responsabilidad solidaria y debería de haber una sanción".

"Estoy consciente que son temas espinosos, son temas que pisan callos y pisan llagas, pero lo peor que puede pasar es que nos quedemos callados".

El diputado federal citó que el Poder Judicial y los organismos constitucionalmente autónomos, excepto la Comisión Nacional de Derechos Humanos, ganan más que el presidente de la República porque se ampararon.

"Ganando más que el Presidente de la República, el que se lleva la medalla

de oro, por excesos, despilfarro, despilfarro y abuso, son en el Poder Judicial, pero dentro de las medallas de oro, la de platino se la lleva la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los 11 ministros de la Corte", dijo.

Enfaticó que existen privilegios: el nepotismo, el amiguismo, el compadrazgo, la promoción, no en función del Servicio Profesional de Carrera sino de los cuates, la imposición de intereses económicos en los juzgados especializados y más en los que tiene que ver con competencia económica o con cuestiones de carácter administrativo.

"Pues ahí sí se la rayan, pero salen ralladísimos". Añadió que los ministros reciben sueldos, que acumulados anualmente representan 7 millones de pesos.

Ignacio Mier citó que los ministros violentaron la autonomía del Poder Legislativo, siendo jueces y parte en asuntos promovidos desde la oposición.

Comentó que todos los privilegios que tienen los ministros responden a otros intereses, y no al anhelo de contar con un Poder Judicial que permita leyes eficaces y justas. ●



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

DIARIO  
**ContraRéplica**  
ANUARIO DE INVESTIGACIÓN

PP-6

15/05/2023

LEGISLATIVO



**La gente** podría decidir si los ministros deben ser electos por voto directo:  
Mier: Especial



## Demanda PAN defender a la Corte; Morena pide consulta

Por Adolfo Sánchez Venegas

**E**l coordinador parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, anunció que propondrá una consulta popular para que el pueblo de México decida si los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación deben ser electos por el voto directo.

Asimismo, estableció, la propuesta de una reforma de fondo al Poder Judicial no es arbitraria ni una ocurrencia, sino consecuencia de los graves problemas que padecen los mexicanos en materia de administración de justicia.

También, argumentó que "existe gente que es asaltada, asesinada, violentada y no hay justicia" para ellos, ese es el telón de fondo. Además, reconoció, que "hay un severo problema en México en cuanto a administración e impartición de justicia".

Hizo notar que esta propuesta se hará conforme a la ley y consideró que Morena y seguramente sus aliados el PT y PVEM ayudarán, "seremos casi el 60 por ciento".

Expresó que la ruta sería para que la consulta se lleve a cabo en agosto de 2024, pasado el proceso electoral y con apego a la ley.

"Estoy consciente que son temas espinosos, son temas que pisan callos y pisan llagas, pero lo peor que puede pasar es que nos quedemos callados".

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Palacio Legislativo de San Lázaro, citó que el Poder Judicial y los organismos constitucionalmente autónomos, excepto la Comisión Nacional de Derechos Humanos, ganan más que el presidente de la República porque se ampararon.

### A DEFENDER A LA CORTE

El dirigente nacional Marko Cortés Mendoza, hizo un llamado a la sociedad para defender la autonomía y la integridad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ante los ataques y agresiones reiterados desde Palacio Nacional. También, condenó que, día con día, los ministros y en especial, la presidenta de la Corte, Norma Piña, padecan amenazas, insultos, groserías y que sea el propio presidente Andrés Manuel López Obrador quien incite al odio y la violencia en sus conferencias mañaneras.

Por eso, exhortó, a la población a que tal como lo hizo con el INE, se una en la defensa de la Corte, una institución que se ha convertido en el más importante contrapeso de poder y que es la razón por la cual el presidente ahora la quiere minimizar presupuestalmente, controlar y desaparecer.

"Morena y López Obrador deben responder por la integridad de los ministros, el presidente está obligado a dar protección y garantías a quienes representan los Poderes de la Unión, sin importar si los manipula o no. ¿Dónde está la Guardia Nacional, el Ejército y la seguridad ante la hostilidad y las agresiones a los ministros?", cuestionó el dirigente. El dirigente panistas repudió también, que López Obrador argumente que va a ahorrar eliminando los fideicomisos del Poder Judicial, supuestamente para utilizar el dinero en los más pobres, lo bueno es que cada vez menos mexicanos le creen sus mentiras. "Si de derroche hablamos, el de López Obrador es monumental: 400 mil millones de pesos tirados en la basura solo con la creación y desaparición sin sentido del INSABI, además de afectar el servicio médico de millones de personas que carecen de seguridad social", expresó.



**ASEGURA IGNACIO MIER**

## Consulta para decidir si se elige a los ministros

El coordinador de los diputados morenistas dice que se propondrá, pasadas las elecciones de 2024, para que se lleve cabo el proceso en agosto.

**'QUE EL PUEBLO DECIDA', DICE MIER**

# Consulta, para decidir cómo elegir a ministros

**AIDA RAMÍREZ**

## Será pasada la elección presidencial de 2024, asegura el coordinador de los diputados morenistas

El coordinador de la fracción de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velasco propondrá, pasado el proceso electoral de 2024, se lleve a cabo una consulta popular en agosto de ese año, para que los mexicanos decidan si los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) deben ser electos por el voto directo.

Anunció que esta propuesta se hará "conforme a la ley", y es más, consideró que Morena y seguramente sus aliados ayudarán porque podrían ser "casi el 60 por ciento".

La gente "podría decidir si los ministros deben ser electos por voto directo, con un proceso previo al reconocimiento, a la meritocracia y a su currículo, formación, eficacia y experiencia dentro del Poder Judicial", señaló.

Advirtió que hay un gran problema en el Poder Judicial, porque a su parecer, "dictan sentencias injustas o no dictan sentencias, tienen a gente en prisión es-

perando un juicio por más de 10 años, tanto en el fuero común como en el fuero federal, y no pasa nada, no hay ninguna responsabilidad solidaria y debería de haber una sanción".

El legislador federal de Morena aseguró estar "consciente que son temas espinosos, son temas que pisan callos y pisan llagas, pero lo peor que puede pasar es que nos quedemos callados".

Dijo que el Poder Judicial y los organismos constitucionalmente autónomos, excepto la Comisión Nacional de Derechos Humanos, ganan más que el Presidente de la República porque se ampararon.

"Ganando más que el Presidente de la República, el que se lleva la medalla de oro, por excesos, despilfarro, dispendio y abuso, son en el Poder Judicial, pero dentro de las medallas de oro, la de platino se la lleva la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los ministros de la Corte", reprochó el legislador.

Asimismo, agregó que "existen privilegios: el nepotismo, el amiguismo, el compadrazgo, la promoción, no en función del Servicio Profesional de Carrera sino de los cuates, la imposición de intereses económicos en los juzgados especializados y más en los que tiene que ver con competencia económica o con cuestiones de carácter administrativo. Pues ahí sí se la rayan, pero salen rayadísimos", y acusó que los ministros reciben sueldos, que acu-



mulados anualmente representan siete millones de pesos.

Ignacio Mier también señaló que los ministros violentaron la autonomía del Poder Legislativo, siendo jueces y parte en muchos asuntos promovidos desde la oposición.

Aseveró que todos los privilegios que tienen los ministros responden a otros intereses, y no al anhelo de contar con un

Poder Judicial que permita leyes eficaces y justas.

"Si de algo tiene hambre y sed este país es de justicia; mujeres violentadas que no la encuentran, ni en la procuración ni en la administración". Además de la injusticia que viven diario los indígenas, los más pobres, los que son violentados en la calle o que atentan contra su patrimonio o los

que son víctimas de secuestros, "para esos no hay justicia".

Indignado, sostuvo: "Ah pero no fuera un amparo, una controversia, una declaración de inconstitucionalidad porque de manera mágica el ministro ponente tiene el proyecto en cuatro días y ocho días después ya está en el Pleno, en 15. Y dicen que nosotros no respetamos el procedimiento, es un cinismo de verdad".



**"Se llevan la medalla de oro ganando más que el presidente, porque se ampararon"**

TA DE  
**Presiona Morena a los ministros.**

CUARTOSCURO



## La reforma de fondo al Poder Judicial no es arbitraria ni una ocurrencia, advierte Morena

La propuesta de una reforma de fondo al Poder Judicial no es arbitraria ni una ocurrencia, sino consecuencia de los graves problemas que padecen los mexicanos en materia de administración de justicia, sostuvo el diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena. El también presidente de la Junta de Coordinación Política argumentó que “existe gente que es asaltada, asesinada, violentada y no hay justicia” para ellos, ese es el telón de fondo.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/269572/la-reforma-de-fondo-al-poder-judicial-no-es-arbitraria-ni-una-ocurrencia-advier>



## Morena propone someter a consulta popular el 'Plan C' para reformar al Poder Judicial

El coordinador de la fracción parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, plantea que la reforma constitucional al Poder Judicial propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador como parte del llamado "Plan C" para que los ministros sean electos por voto popular, sea sometida a consideración del pueblo a través de una consulta popular en agosto próximo.

<https://www.zocalo.com.mx/morena-propone-someter-a-consulta-popular-el-plan-c-para-reformar-al-poder-judicial/>



## **Mier califica de 'ingenuidad política' pensar en apoyo automático para aspirantes al 2024**

Para el diputado federal de Morena Ignacio Mier, aquellos que piensan que los alcaldes en automático apoyarán sus aspiraciones por la gubernatura de Puebla, exhibe su "ingenuidad política". Incluso, dijo que "la ignorancia es atrevida y vinculada con inocencia, es una mala fórmula".

"Esa creencia que los presidentes municipales son incondicionales de algún aspirante, sería una ingenuidad del aspirante pensar eso, lo mismo creyó el filósofo de Pipijiapan, Javier López Zavala, también lo pensaron todos aquellos que creían que hablando con un presidente municipal ya lo traían en su morral, eso es ingenuidad política. Hay que andar en esto muchos años para saber cuál es el comportamiento y la lógica de los agentes políticos que buscan posiciones legítimas en cada uno de los municipios".

En conferencia de prensa donde estuvo acompañado del ex tricolor, Luis Antonio Godina Herrera, Mier Velazco aclaró que la decisión de incorporarse de éste y de otros tricolores al Movimiento Transformador, es libre, y por decisión propia.

De esto, Godina Herrera enfatizó que "el PRI se corrió a la Derecha" y esa nunca ha sido su convicción por ello, al conocer el proyecto de Ignacio Mier para transformar a Puebla decidió sumarse haciendo uso de su pleno derecho político.

Ignacio Mier añadió que Morena es un movimiento que permite la inclusión de personajes que busquen la mejora de la vida pública y de las familias, además, aclaró que la decisión de sumarse a Morena es libre.

<https://www.milenio.com/politica/ingenuidad-politica-pensar-apoyo-automatico-aspirantes-mier>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

M

PUEBLA

15/05/2023

LEGISLATIVO



## Morena va por consulta popular en 2024 sobre elección de ministros por voto directo

El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados propondrá la celebración de una consulta popular en agosto de 2024 para que la ciudadanía decida si los once ministros de la Suprema Corte deben ser electos por voto directo en las urnas. Así lo anticipó el coordinador de la bancada morenista en el Palacio de San Lázaro, Ignacio Mier, al perfilar la ruta para la realización de dicha consulta después de las elecciones presidenciales y con apego a la ley.

<https://www.milenio.com/politica/morena-consulta-popular-2024-eleccion-ministros>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

M

JALISCO

15/05/2023

LEGISLATIVO



## **PAN combatirá el intento morenista de vulnerar a la Corte: Romero**

La fracción del PAN en la Cámara de Diputados se opondrá y combatirá cualquier intento de Morena para vulnerar el funcionamiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), además de reafirmar su compromiso de defender la Constitución, la división de poderes y la autonomía de los órganos constitucionales.

[https://www.milenio.com/politica/pan-combatira-morenista-vulnerar-corte-romero?utm\\_medium=recommended-edt-two](https://www.milenio.com/politica/pan-combatira-morenista-vulnerar-corte-romero?utm_medium=recommended-edt-two)



## Juez otorgó amparo al panista Von Roehrich, pero la FGJ documentó pruebas de sus ilícitos

El *blanquiazul* ha creado una cortina de humo por su caída en encuestas, señala el dirigente local de Morena

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

Pese a que el ex jefe delegacional de Benito Juárez Christian von Roehrich "trata de evitar que se conozcan todas sus corruptelas", la ciudadanía ya está enterada de cómo malversó fondos destinados a la reconstrucción, dijo el dirigente de Morena en la Ciudad de México, Sebastián Ramírez.

Destacó el trabajo realizado por la titular de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), Ernestina Godoy, así como del personal que ha realizado las investigaciones, que han derivado en la detención y búsqueda de varios ex funcionarios panistas.

Indicó que el desplome que ha tenido el PAN en las encuestas los ha llevado a crear una cortina de humo y a centrar sus ataques en contra de

quienes se han encargado de develar la presunta red de corrupción que impera en la demarcación.

"Los del cártel inmobiliario saben que las autoridades tienen todas las pruebas de los ilícitos que cometieron, y por eso arremeten contra la fiscal. Aunque Christian N haya obtenido un amparo, todos sabemos de quién se trata y los ilícitos que cometió".

Insistió en que, "aun cuando el titular del juzgado noveno de distrito de amparo en materia penal favoreció al panista capturado el 20 de abril, cuando pretendía huir a Estados Unidos, "difícilmente las víctimas olvidarán todo lo que él, Jorge Romero y Santiago Taboada han hecho.

"¿Cómo olvidar que cientos de

personas fueron estafadas con su patrimonio? ¿Cómo olvidar que por sus ilícitos se han perdido vidas? ¿Cómo pasar por alto que se enriquecieron a costa de la tranquilidad de las familias de Benito Juárez? ¿Cómo? Ha llegado el momento de que respondan y paguen por todo lo que han hecho y, sobre todo, que a las víctimas se les haga justicia".

A la fecha, el ex jefe delegacional de Benito Juárez está preso en el Reclusorio Norte, donde enfrenta un proceso penal acusado de uso ilegal de facultades y atribuciones cometido por servidor público y por asociación delictuosa.

De acuerdo con las investigaciones de la FGJ, el ex líder del PAN en el Congreso de la Ciudad de México es una de las cabezas del llamado cártel inmobiliario.



## Señalan a Jorge Romero en el cártel inmobiliario y próximo dirigente del PAN nacional

En su editorial, el columnista Jesús Escobar Tovar, señala que Jorge Romero, señalado por algunos como el próximo dirigente nacional del PAN nacional, se encuentra involucrado en el cártel inmobiliario.

"Hablemos de Jorge Romero, hablemos del sucesor de Marko Cortés al frente de la dirigencia nacional del PAN, hablemos del coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, hablemos del ex alcalde en Benito Juárez; hablemos del líder del cartel inmobiliario; hablemos del rostro más banal del blanquiazul en este momento, una banalidad criminal.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/269600/senalan-a-jorge-romero-en-el-cartel-inmobiliario-y-proximo-dirigente-del-pan-nac>



## **PRI rechaza elección de ministros de la Corte por voto popular: “no se debe politizar la justicia”**

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, rechazó la propuesta presidencial para elegir a los ministros de la Suprema Corte por voto popular, al subrayar que la justicia no se debe politizar.

Afirmó que su voto sería contra dicha reforma, en caso de que el presidente Andrés Manuel López Obrador presentara la iniciativa correspondiente.

“Yo no votaría jamás porque se politizara la justicia, al contrario, tenemos que sacarlos al máximo”, señaló.

En su programa “Con peras, manzanas y naranjas” transmitido por redes sociales, Moreira remarcó la necesidad de respetar la legitimidad de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

“Si tú llegas a la Corte por votación, entonces el juez también tiene como legitimidad el voto electoral y se pondría sobre los otros dos poderes y podríamos tener un gobierno de jueces”, alertó.

En su turno, el también diputado priista Marco Antonio Mendoza aseguró que su voto iría igualmente contra la reforma constitucional para elegir a los integrantes de la Suprema Corte en las urnas.

Moreira se refirió también a la resolución de la Suprema Corte de Justicia para declarar la invalidez de la primera parte del llamado Plan B de reforma electoral y dijo que tal resolución se debió a las graves violaciones al proceso legislativo. “La Corte tomó una decisión apegada a derecho. Es un precedente importante. No se puede violar la ley. Esto era previsible”, dijo.

<https://www.milenio.com/politica/pri-rechaza-eleccion-ministros-corte-voto-popular>



### **PAN se opone a que se vulnere la Corte**

El PAN en la Cámara de Diputados se opondrá y combatirá cualquier intento de Morena por vulnerar las funciones de la SCJN, además de reafirmar su defensa por la Constitución y la división de poderes. "Acción Nacional no acompañará ninguna intentona de Morena que vulnere la Suprema Corte. Está claro que están enojados", puntualizó Jorge Romero, líder del PAN en San Lázaro.



## Alista Oposición defensa

REFORMA / STAFF

Los coordinadores parlamentarios de PRI y PAN en la Cámara de Diputados rechazaron cualquier acción que vaya en contra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En un videomensaje, el líder priista en San Lázaro, Rubén Moreira, aseveró que la propuesta de Morena y del Gobierno federal de elegir a los Ministros por voto popular no tiene antecedentes ni siquiera en Bolivia, donde si bien hay una elección por voto, antes existe una preselección por parte de la Asamblea Plurinacional.

"Yo les hago un reto, si en realidad ustedes quieren este tipo de democracia, que no lo es, ¿por qué no elegimos directamente al del SAT?", advirtió.

El panista Jorge Romero, por su parte, adelantó que su partido se opondrá a cualquier intento de Morena por vulnerar el funcionamiento de la Corte.

"Está claro que están enojados porque esta institución les bateó la primera parte de su intento de reforma electoral, porque a todas luces era inconstitucional, y seguramente también lo hará con la segunda parte", indicó.



## **PRI rechaza elección de ministros de la Corte por voto popular: “no se debe politizar la justicia”**

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, rechazó la propuesta presidencial para elegir a los ministros de la Suprema Corte por voto popular, al subrayar que la justicia no se debe politizar. Afirmó que su voto sería contra dicha reforma, en caso de que el presidente Andrés Manuel López Obrador presentara la iniciativa correspondiente.

<https://www.milenio.com/politica/pri-rechaza-eleccion-ministros-corte-voto-popular>



## Rubén Moreira propone legislar contra del cobro de comisiones en los bancos del país

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, propuso legislar contra del cobro de comisiones en los bancos del país.

A través de un video difundido en Tik Tok, el legislador priista afirmó que en el primer trimestre de este año los bancos ganaron todo.

“Les fue muy bien, con ganancias históricas”, resaltó.

Rubén Moreira explicó que los bancos se crearon, entre otras cosas, para que alguien depositara el dinero y ese mismo se le pudiera prestar a otra persona, dándole una ganancia con el diferencial.

Señaló que esto no sucede, pues ahora el banco no presta como debería, sino que cobra por guardar el dinero, manejarlo, dar un estado de cuenta y sacar en otro cajero, al grado de registrar ganancias históricas.

Acompañado de Mario di Constanzo, el diputado priista agregó que en la Cámara de Diputados se tiene que hacer algo, ya que, subrayó, “hay bancos ricos y pueblo pobre”.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/5/14/ruben-moreira-propone-legislar-contradelcobro-de-comisiones-en-los-bancos-del-pais-592658.html>



## **Impulsa Rubén Moreira legislar contra el cobro de comisiones en bancos**

En un mensaje en TikTok, el coordinador de la fracción parlamentaria del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, planteó la necesidad de legislar contra el cobro de comisiones en bancos del país.

<https://efekto10.com/impulsa-ruben-moreira-legislar-contr-el-cobro-de-comisiones-en-bancos/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

 OMNIA

15/05/2023

LEGISLATIVO



## Plantean legislar contra cobro de comisiones en los bancos del país

El coordinador del Grupo Parlamentarios del PRI, Rubén Moreira Valdez, señaló la necesidad de legislar contra el cobro de comisiones en los bancos del país.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/269566/plantean-legislar-contr-a-cobro-de-comisiones-en-los-bancos-del-pais>



## Denuncian a AMLO ante el INE por llamar al voto en mañaneras: ‘violó la Constitución’

Jorge Álvarez Maynez, coordinador de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, presentó este viernes 12 de mayo una denuncia ante el Instituto Nacional Electoral (INE) en contra del presidente Andrés Manuel López Obrador.

<https://gentetlx.com.mx/2023/05/14/denuncian-a-amlo-ante-el-ine-por-llamar-al-voto-en-mananeras-violo-la-constitucion/>

**Confidencial**

### *El de Piña, galardón de altura*

La ministra **Norma Piña Hernández** se une a la lista de juristas reconocidas, como Ruth Bader Ginsburg, segunda jueza nombrada en la Corte Suprema de Estados Unidos; Sanji Monageng, jueza de la Corte Penal Internacional en La Haya de 2009 a 2018, y Esmeralda Arosemena de Troitiño, actual comisionada de la CIDH. Esto, después de haber recibido el premio Derechos Humanos de la IAWJ. Por más que el Presidente busque hacerla de menos con comentarios de que “esos premios se consiguen en Santo Domingo”, la realidad es que esas galardonadas, de las que la ministra ahora es parte, no son para nada *patito*.

### *Téllez apela a la ‘derecha moderna’*

Entre los 13 aspirantes presidenciales de Va por México, llama la atención el discurso de la senadora **Lilly Téllez**. Ayer, en un video en sus redes sociales, la sonorenses afirmó que, en 2024, los mexicanos tienen una oportunidad única de acabar con la izquierda de Morena, que “explota a los pobres sólo para llegar al poder”, y afirmó que la “derecha moderna” buscará crear un país próspero. Incluso el expresidente Felipe Calderón lo comentó: “Muy controvertible, sin duda, lo que dice, pero al menos intenta”, lo cual pareció una crítica implícita al resto de la oposición partidista que, todo parece, sigue dormida en sus laureles.

### *Incomoda proselitismo de Adán*

Pública fue ayer la molestia del equipo de campaña de Armando Gadiana en Coahuila, en contra del titular de la Segob, **Adán Augusto López**. Resulta que, al llegar al evento dominiguero en el municipio de Frontera para acompañar al candidato de Morena al gobierno del estado, el aspirante presidencial hizo suyo el acto y se fue de frente saludando a la gente, entre gritos de ¡pre-si-dente! y dejó atrás, perdido entre los apretujones, a Gadiana Tijerina. El equipo de seguridad del candidato tuvo que jalar y frenar la algarabía proselitista del secretario para que se detuviera y permitiera pasar adelante a Gadiana y que pudiera saludar a la gente convocada a su acto de campaña. “Le gana el protagonismo”, confiesan los morenistas.



## *El INE estaría a prueba con eventual consulta*

De formalizarse y prosperar la propuesta de Ignacio Mier, coordinador en la Cámara de Diputados, de convocar a consulta popular para la reforma al Poder Judicial y que el pueblo decida si quiere elegir a los ministros, será una nueva prueba para el INE de **Guadalupe Taddei**; a ver si presupuesta una consulta más austera que su antecesor, Lorenzo Córdova. Entre los consejeros salientes de esa administración hubo una voz que aceptó que se hizo mucho berrinche por la consulta de revocación de mandato, y al final el organismo demostró que puede resolver con los recursos que tengan.

## *Velasco en la jugada presidencial*

Con aprobación, nos dicen, se ve en distintos sectores y hasta en la misma base morenista el destape de **Manuel Velasco** para buscar la candidatura del movimiento de la 4T y competir por la Presidencia en 2024. Y es que en el senador del Partido Verde ven a un joven político que ha sabido construir no sólo una trayectoria, sino acuerdos, pues en su papel de aliado del movimiento de la '4T' ha fungido también como interlocutor, dada la buena relación que mantiene con las fuerzas políticas. Por cierto, a diferencia de las *corcholatas* guindas que llevan campaña adelantada, el senador Velasco ha dejado en claro que esperará los tiempos legales para participar en los procesos internos. Mientras espera, no le han faltado muestras de respaldo, como la del gobernador de San Luis, entre otras.



## Rozones

### Cae otro funcionario de Corral

Y siguen las acciones de la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua contra funcionarios del gobierno del exgobernador **Javier Corral**. De acuerdo con reportes periodísticos difundidos anoche ahora se detuvo a quien fuera secretario de Salud, **Eduardo "N"**, y los delitos que se le estarían imputando son los de peculado agravado y uso ilegal de atribuciones. Apenas la semana pasada se conoció de la orden de aprehensión que se giró en contra de otro hombre clave de Corral, el exsecretario de Hacienda **Arturo "N"**, en su caso también por peculado y uso ilegal de atribuciones. Por lo pronto, el detenido, que también ocupó el cargo de subsecretario de Egresos durante el gobierno pasado ayer habría sido trasladado al Centro de Readaptación Social número 1 en Aquiles Serdán. Pendientes.

### Adán va con Guadiana

Y fue el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, quien respondió al llamado que hizo el dirigente de Morena, **Mario Delgado**, para que las "corcholatas" apoyen, directamente en Coahuila, al candidato morenista al gobierno de esa entidad, **Armando Guadiana**, quien a juicio de observadores del proceso está requiriendo un jalón importante a tres semanas de las elecciones. Así que ayer el funcionario federal, quien, sin embargo, hizo acto de presencia "como un militante más", estuvo en una actividad al lado de Guadiana. Ah, pero nos comentan que si bien no hizo uso del micrófono ni subió al templete, no dejó de recibir apoyos a su aspiración rumbo al 2024, porque bien que se escuchó aquello de "presidente, presidente". Fue, por cierto, Guadiana el que difundió en sus redes una foto en la que aparece al lado de Adán, Delgado y de fondo una multitud.

### Un triunfo sin la triste Conade

Y se convirtió en tema central de conversación el triunfo de la selección mexicana de natación artística en el Mundial realizado en Soma Bay, Egipto, donde logró la medalla dorada. Y no podría ser de otra manera, pues el logro recayó en un relevante esfuerzo que hizo el propio equipo para obtener los recursos que le permitieran realizar el viaje para participar. Y es que de la Comisión Nacional del Deporte, a cargo de **Ana Guevara**, nomás no lo obtuvieron. De hecho, esa dependencia más bien se los quitó. Así que las propias nadadoras se pusieron las pilas y vendieron trajes de baño y la Fundación Telmex, de **Carlos Slim** y **Arturo Elías Ayub**, terminó aportando para el viaje, hospedaje y alimentos. Con casos como el anterior, nos hacen ver hoy luce remoto el compromiso de empatía que se esperaba de Guevara por haber sido atleta y padecido lo mismo. Qué tristeza.

### Zacatecas, sin remedio

Nos comentan que el fin de semana violento que vivió Zacatecas no hace más que acrecentar el pesimismo sobre una situación que nadie desea, pero que es real: el estado gobernado por **David Monreal** no tiene remedio. Los grupos delictivos tienen tanta libertad para moverse como para introducirse, rafaguear e incendiar la casa de la alcaldesa de Apulco, **Yaneth Morales Huízar**, quien por fortuna no estaba ahí. Y también para, al día siguiente, atacar al jefe de la Policía Municipal de Calera, **Juan González**, en su propio domicilio, acción en la que resultó ileso. Además de estos ataques a altos funcionarios municipales, hubo al menos un enfrentamiento y dos hombres fueron agredidos a balazos en diferentes puntos. El apoyo de la Federación se incrementó apenas el viernes. Pero algo en Zacatecas sigue fallando. O quizá alguien, nos dicen. ¡Uf!

### Batean a PRD en Michoacán

Vaya efecto el que está causando el exgobernador de Michoacán, **Silvano Aureoles**, en el PRD de esa entidad, el cual está a punto de quedar fuera de una alianza opositora. Dicen los que saben que las dirigencias del PAN y del PRI locales cocinan ya la coalición con miras al 2024, sin invitar a los amarillos, a quienes acusan de un doble juego político, pues públicamente se dicen cercanos a panistas y priistas, pero en lo oscuro mantienen acercamientos con MC. Y el artífice de esta doble cachucha, es, nos aseguran, Aureoles. En días pasados, actores del propio partido naranja acusaron al exmandatario de meter su cuchara en este instituto político, lo que se corrobora con el hecho de que las cúpulas azul y tricolor han dejado de confiar en él y en el partido al que pertenece. Al paso que va, el PRD en Michoacán se puede quedar como el perro de las dos tortas, nos comentan.

### ¿Corte piñata?

Y no fueron pocos los que vieron como una nueva provocación de Morena en contra de la Suprema Corte, el anuncio que hizo el coordinador de ese partido en San Lázaro, **Ignacio Mier**, de que su partido propondrá una consulta popular para conocer si la gente quiere que los ministros sean electos por voto popular. Expertos en la materia electoral como el ahora consultor **Luis Carlos Ugalde** hicieron notar que, por ley, las consultas no son procedentes para abordar asuntos relacionados con reformas constitucionales ni para temas electorales, por lo que advirtió que en este caso se trataría de una trampa para seguir teniendo en la mira a los integrantes del alto tribunal del país, sobre todo, ante las resoluciones que han sido desfavorables para el Gobierno federal como lo es la primera parte del Plan B de la Reforma Electoral. Ahí el dato.

POR JULIÁN  
ANDRADE

## Confidente Emeequis Mentiras y equívocos sobre la Corte

Las mentiras forman parte del ADN del populismo. Se les utiliza de modo cotidiano para presionar a los adversarios, pero a veces se

jeros del INE y más bien rechazaron la reforma por el enorme descuido en las prácticas parlamentarias. Es más, ni siquiera se discutió el fondo del asunto, que también tenía problemas de carácter constitucional.

Pero el tema del dinero que tiene la Suprema Corte y en particular los fideicomisos están siendo utilizado para denostar y presionar. Se está siguiendo un esquema similar al que se utilizó contra el INE, sembrando dudas sobre la utilización de los presupuestos.

La supuesta austeridad es una especie de ariete con la que se quiere desmontar todo lo que no converge con los intereses de la 4T.

Por ello se utiliza la comparación de salarios entre el presidente de la República y los ministros, cuando lo que debiera hacerse es un contraste de las percepciones y ahí se vería que en Palacio Nacional no ganan poco y que en la Corte no reciben tanto como se afirma.

El presidente López Obrador recibe 174 mil pesos mensuales, pero a ello hay

que añadir que cuenta con alimento, alojamiento y diversos servicios. En los hechos no tiene que gastar un solo peso si no quiere.

Los ministros tienen un salario de 297 mil pesos y diversas prestaciones, pero no se comparan con las del primer mandatario y no está mal que así sea.

Hay una buena cuota de hipocresía en el tema, pero funciona muy bien cuando de lo que se trata de denostar.

Y, por supuesto, tiene sentido desde la óptica de la propagandística, ya que se juega con la idea de que a la gente le gusta que sean exhibidos los ingresos de los jueces ya que hay la creencia de que son estratosféricos y fuera de la realidad.

A estas alturas está claro que el objetivo es que el Poder Judicial deje de estorbar a los cambios que impulsa la 4T y por ello están promoviendo que los ministros de la Suprema Corte sean electos por voto popular.

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, ya anunció una consulta popular para que la gente decida si quiere que se avance por ese camino.

Es poco probable que prospere una idea semejante, y de todas formas requeriría de cambios a la Constitución, pero ahí está el amago, que no hará sino extenderse en el corto plazo.

llega al absurdo.

Es el caso de los ataques que está padeciendo el Poder Judicial a raíz de que la Suprema Corte nulificó la primera parte del Plan B.

En medios oficiales se afirma que el rechazo de los ministros a las reformas de la ley de comunicación social, que permitiría que los servidores públicos realizaran campaña, se debió a que los ministros en realidad quieren mantener sus supuestos privilegios.

Inclusive en el Canal Once se difundió una piza bastante lamentable en la que se hablaba de los 40 privilegios de los ministros y se les llamó "secuestradores de la justicia." Todo viene del propio discurso presidencial, pero se

potencian las distorsiones y los equívocos.

Es increíble el nivel de degradación al que están llagando espacios que en otro tiempo fueron ejemplo de profesionalismo y de ética periodística.

Pero esto se inscribe en la serie de ataques a la ministra Norma Piña donde se llegó al absurdo de señalar que el premio que recibió, en materia de Derechos Humanos, de la Asociación Internacional de Mujeres Jueces "era patito" y que "se podía conseguir en Santo Domingo," afirmación en la que no coincide nadie enterado y mucho menos otras galardonadas como, Berta Wilson, primera jueza de la Corte Suprema de Canadá, Navanethem Pillay, jurista sudafricana y Alta Comisionada de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, Carmen Argibay, de la Suprema Corte de Argentina y Silvia Cartwright, gobernadora general de Nueva Zelanda, entre otras personalidades.

Es más, la distinción es una muestra de que sí existe una valoración del papel de las mujeres juzgadoras y de los desafíos que enfrentan en países como México, donde todavía impera la misoginia. Los estrategias de estas campañas de erosión saben que están mintiendo, porque en la Suprema Corte no se decidió nada que tuviera que ver con las percepciones de los ministros o de los conse-

***Pero esto se inscribe en la serie de ataques a la ministra Norma Piña donde se llegó al absurdo de señalar que el premio que recibió, en materia de Derechos Humanos, de la Asociación Internacional de Mujeres Jueces "era patito"...***



**JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR**  
**DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS**



**ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR; SUPERVISA REHABILITACIÓN DE ADUANAS EN TAMAULIPAS**

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, supervisó las aduanas de Matamoros, Reynosa y Nuevo Laredo en Tamaulipas. El mandatario informó que en estos puntos estratégicos se rehabilitan 15 instalaciones; el gobierno federal ha adquirido equipos de rayos X para vigilancia y se construye la oficina nacional de aduanas, además de un cuartel de la Guardia Nacional. Preciso que el equipamiento y las obras se realizan con el propósito de hacer más seguro y eficiente el tránsito en alrededor de 500 kilómetros de frontera; significan una inversión cercana a 10 mil millones de pesos. Acompañaron al presidente, el gobernador de Tamaulipas, **Américo Villarreal Anaya**; los secretarios de la Defensa Nacional, **Luis Cresencio Sandoval González** y de Marina, **José Rafael Ojeda Durán**; el titular de la Agencia Nacional de Aduanas de México, **Rafael Marín Mollinedo** y el subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, **Juan Pablo de Botton Falcón**.

**DIPUTADO IGNACIO MIER; PIDE CONSULTA POPULAR PARA DEFINIR LA FORMA DE ELEGIR A MINISTROS DE LA SCJN**

El coordinador parlamentario de Morena, **Ignacio Mier Velazco**, propondrá una consulta popular para que el pueblo de México decida si los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación deben ser electos por el voto directo. **Mier Velazco** anunció que esta propuesta se hará conforme a la ley y consideró que Morena y seguramente sus aliados ayudarán, seremos casi el 60 por ciento. Expresó que la ruta sería para que la consulta se lleve a cabo en agosto de 2024, pasado el proceso electoral y con apego a la ley. El coordinador advirtió que hay un gran problema en el Poder Judicial, porque dictan sentencias injustas o no dictan sentencias, tienen a gente en prisión esperando un juicio por más de 10 años, tanto en el fuero común como en el fuero federal, y no pasa nada, no hay ninguna responsabilidad solidaria y debería de haber una sanción. El diputado señaló que el Poder Judicial y los organismos constitucionalmente autónomos, excepto la Comisión Nacional de Derechos Humanos, ganan más que el presidente de la República porque se ampararon. Ganando más que el Presidente de la República, el que se lleva la medalla de oro, por excesos, despilfarro, dispendio y abuso, son en el Poder Judicial, pero dentro de las medallas de oro, la de platino se la lleva la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los 11 ministros de la Corte. Los ministros reciben sueldos, que acumulados anualmente representan 7 millones de pesos. Los ministros violentaron la autonomía del Poder Legislativo, siendo jueces y parte en muchos asuntos promovidos desde la oposición. Todos los privilegios que tienen los ministros responden a otros intereses, y no al anhelo de contar con un Poder Judicial que permita leyes eficaces y justas. Actúan injustamente, tal y como lo han demostrado, porque, no fuera un amparo, una controversia, una declaración de inconstitucionalidad porque de manera mágica el ministro ponente tiene el proyecto en cuatro días y ocho días después ya está en el Pleno, en 15. Y dicen que nosotros no respetamos el procedimiento, es un cinismo de verdad. Señaló que en el panorama esta situación se puede remediar, por ello su propuesta de la consulta popular.

**SENADOR RICARDO MONREAL; MÉXICO SE DEBE PREPARAR PARA ENFRENTAR UNA NUEVA CRISIS MIGRATORIA**

El senador **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política, al participar en la clausura del "Taller Legislativo 10 por México" en la sede del Senado, advirtió que México se debe preparar para enfrentar una nueva crisis migratoria porque en la frontera con Estados Unidos no hay capacidad para albergar ni dar trabajo a los migrantes que están siendo deportados por el país vecino, por lo que llamó a respaldar las acciones del gobierno federal. Es momento de cerrar filas, es momento de generar condiciones de fortaleza y de lucha de nuestro país en torno a un propósito fundamental: México. Dijo que este país podría recibir hasta 30 mil migrantes en un mes deportados desde EU. México se ha



comprometido con recibir mil, mil personas deportadas diariamente de Haití, de Guatemala, de Venezuela, de Colombia, de los países fundamentalmente centroamericanos, y que debemos prepararnos, porque son cuando menos 30 mil, 30 mil migrantes por mes, y las fronteras nuestras que con el vecino del norte coincidimos, será impresionante la crisis en la que situemos a estas fronteras donde no tienen capacidad para ofrecerles trabajo, alimento y bienestar a todas estas familias de migrantes. Señalo que ahora vamos a estar frente a una crisis migratoria que debemos respaldar las acciones del Gobierno, para que no permitamos que en el país del norte se aproveche esta circunstancia para generar odio, para generar encono, para generar un pleito innecesario, que no es conveniente. Indico que es desafortunado y que está alimentando a políticos de Estados Unidos, como el senador **Kennedy** o como el Gobernador de Florida, para insultar al Gobierno mexicano, a su titular y para denostar a México y denostar a los mexicanos.

### **ZOÉ ROBLEDO; IMSS HA CONTRATADO A MÁS DE 25 MIL ENFERMERAS**

El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social, **Zoé Robledo**, en el marco de la Conmemoración del Día Internacional de Enfermería, destacó que el IMSS cuenta con 25 mil 166 enfermeras y enfermeros adicionales a nivel nacional para el régimen ordinario e IMSS-Bienestar, contratados entre 2018 y diciembre de 2022, con una cobertura del 96 por ciento de plazas. **Zoé Robledo** subrayó que a tres años del compromiso realizado en Oaxtepec para contar con mayores plazas, también hay más personal de Enfermería en puestos claves para la toma de decisiones: cinco enfermeras y un enfermero en el país ocupan la titularidad de las Oficinas de Representación del IMSS. Abundó que también se trabaja con el SNTSS para reconocer el título en Licenciatura en Enfermería y pronto se informará sobre este proceso, en ese punto como en muchos otros más, el agradecimiento permanente al Sindicato y a su secretario general, el doctor **Arturo Olivares**, por el acompañamiento en esta importante transformación institucional, por su compromiso y por su definición de hacer lo que parecía imposible, posible. El director general del Seguro Social destacó que las y los enfermeros de México siempre han estado presentes en las grandes transformaciones del país, y actualmente a la Enfermería le depara ser la vanguardia para que la salud sea un derecho y nunca más un privilegio. Durante la ceremonia se firmó el Convenio: Salud Intercultural para el Bienestar, con el cual se otorgará sustento a un proyecto para contar con 20 intérpretes en lengua tzeltal, tzotzil y tojolabal en los turnos matutinos y vespertinos en la Unidad de Medicina Familiar (UMF) No. 17 y el Hospital Rural de San Felipe Ecatepec, San Cristóbal, y los Hospitales Rurales de Bochil, Ocosingo y Altamirano, y que al momento ha acompañado 5 mil procesos de interpretación.

### **IBD; INFLACIÓN UN FENÓMENO DE CAUSAS GLOBALES**

La Dirección General de Finanzas del Instituto Belisario Domínguez (IBD), señala por medio del documento titulado "Dinámicas de la inflación mundial: análisis y perspectivas", elaborado por el investigador **Jaime Del Río Monges**, que el Covid-19, la interrupción de cadenas de suministro e invasión de Rusia a Ucrania, son algunos de los factores que han incidido en el encarecimiento de los productos. En 2023 se espera una desaceleración económica mundial debido a las altas tasas de interés. El aumento de las tasas de interés que han llevado a cabo los bancos centrales de diversos países para detener la espiral inflacionaria podría provocar una desaceleración de la economía global en el transcurso del 2023. Explica que debido a la pandemia de COVID-19, fue necesario implementar medidas contra-cíclicas para mitigar el impacto económico, específicamente, a través de la inyección de recursos para financiar dichas medidas. El estudio del IBD destaca que la invasión de Rusia a Ucrania en febrero de 2024 generó una elevada incertidumbre y volatilidad, lo cual, aunado a sanciones impuestas a Rusia, derivó en incrementos significativos en los precios internacionales del petróleo. Apunta que la relación de largo plazo entre los precios internacionales del petróleo y sus derivados, y los precios internacionales de diversos alimentos; impactos climáticos y medidas proteccionistas de algunos países productores de cereales también contribuyeron a la escalada de precios de alimentos.

### **MARIO DELGADO; LAS Y LOS MAESTROS ACTORES PRINCIPALES DE LA 4T**

El presidente nacional de Morena, **Mario Delgado**, en el marco del Día del Maestro, hoy 15 de mayo, reconoció a las y los maestros de México como pieza fundamental de la Cuarta Transformación, y destacó que el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** le devolvió la dignidad a la profesión docente respetando plenamente sus derechos laborales, pues, sin maestros no hay revolución, no hay transformación. Los maestros y las maestras son siempre líderes en su comunidad; ellos, desde sus trincheras, nos han ayudado a que la regeneración de la vida pública del país sea una realidad. Han ayudado a lograr un cambio de mentalidad a través de la revolución de las consciencias. Gracias a esos líderes, a las y los maestros, el mensaje de transformación cada vez llega más lejos, gracias a ellos la 4T va a llegar a todos los rincones del país. Asimismo sostuvo que **Andrés Manuel Lopez Obrador** es el presidente de los maestros ya que, en lo que va de su administración, ha basificado como ningún otro gobierno a 650 mil profesores que vivían en la incertidumbre, además de que cumplió en tiempo y forma con su promesa de echar



abajo la Reforma Educativa neoliberal la cual se convirtió en un instrumento de persecución, que humillaba al magisterio. **Mario Delgado** subrayó que la maestra **Delfina Gómez Álvarez**, actual candidata de Morena al gobierno del Estado de México, es el gran ejemplo de lo que las y los maestros representan para el cambio verdadero en el país, pues no solo fue la primera maestra en convertirse en secretaria de Educación, es quien va a cambiar, a transformar al Estado. **Delfina** reprobará a los de la derecha en corrupción, en nepotismo, en clasismo y racismo. Hay que reconocer que tenemos una maestra de diez, no, perdón, tenemos una maestra de 20 puntos de ventaja. Y qué bueno que ahora los maestros sean un factor activo en este cambio y siempre lo han sido en todas las transformaciones en los últimos años.

### SENADOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA; 10 POR MÉXICO HA CAPACITADO A MIL 350 JÓVENES EN CUATRO AÑOS

El Coordinador del GPPRD, **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, en el marco del cuarto aniversario de 10 por México, dio a conocer que se llevo a cabo la clausura de la séptima generación del taller legislativo en las instalaciones del Senado de la República, donde se realizó la entrega de constancias con valor curricular a 120 alumnas y alumnos, 80 a facilitadores, 40 a coordinadores y 18 a secretarios técnicos. El evento fue encabezado por el senador **Ricardo Monreal Ávila**. El senador **Miguel Ángel Mancera**, recordó a las y los presentes que los 5 capítulos del programa en las entidades federativas, más de mil 350 participantes y casi 300 trabajos legislativos les dieron la razón de que no estaban equivocados en el objetivo de capacitar a las y los jóvenes en la tarea parlamentaria. Como un proyecto que sentó las bases de la inquietud y de la necesidad de abrir el Senado a las juventudes. Hoy la conclusión de esta tarea, de este compromiso tiene significado. Quiero agradecer y reiterar el compromiso que tenemos de formación y de hacer de este proyecto un proyecto de alta calidad. Enfatizó que, solo fomentando el debate informado, la pluralidad y la tolerancia es como consolidamos el sistema democrático del país. Insistió en que los temas abordados durante las clases fueron acerca de temas tan diversos como protección a la vida y seguridad de los niños; violencia laboral y docente a partir de un programa para atender, sancionar y erradicar la violencia; la orientación de la educación en el país; migración; protección a las MiPyMes; gestación subrogada; salud mental; protección animal; inversión al reciclaje; subsidio a precios de productos de la canasta básica; así como conservación de los pueblos mágicos.

### FALLECE EN MAZATLAN DOÑA CUCA FONSECA VDA. DE CARDENAS; MADRE DE MANUEL, LUIS, ERNESTO, PATRICIA Y EDUARDO

A los 92 años de edad, en Mazatlán Sinaloa, falleció la famosa, guasavense **María del Refugio Fonseca Angulo**, quien trascendió en el arte gastronómico por sus recetas de cocina publicando un libro muy vendido en México y en el extranjero y también reconocida como una ejemplar mujer muy respetada en la sociedad y formadora de una gran familia. Con hijos sobresalientes, tuve la oportunidad de entrevistarla en Mazatlán hace algunos años, para uno de mis libros que tengo planeado publicar. **Doña Cuca Cárdenas** como la conocían, se caso con **Ernesto Cárdenas de la Vega**, y enviudó en 1988; y tuvo 5 hijos: **Luis, Ernesto, Manuel, Eduardo y Patricia Cárdenas Fonseca** desde este espacio les envío mis condolencias.

### JESÚS ZAMBRANO; PRD MAS VIVO QUE NUNCA Y TIENE GALLO PARA LA PRESIDENCIA “SILVANO AUREOLES”

El dirigente nacional, **Jesús Zambrano Grijalva**, durante la celebración de los 34 años de la creación del Partido de la Revolución Democrática (PRD), felicitó a todos las y los fundadores del PRD, agradeció el gran recibimiento que siempre le han dado en esa tierra y confirmó: Michoacán y el PRD tienen gallo para la presidencia, y ese es **Silvano Aureoles Conejo**. Destacó el papel tan importante que realiza la militancia amarilla en Coahuila y en el Estado de México, donde la alianza ganará las elecciones. Por su parte el aspirante presidencial **Silvano Aureoles Conejo**, militante fundador, aseguró que el PRD está más vivo que nunca, México nos necesita unidos, yo voy a hacer todo lo que está en mis manos para que superemos dificultades tanto en Michoacán como en todo el país, tengan esa certeza. Es muy importante para que estemos fortalecidos en el 2024, porque si existe un método democrático para elegir a quien encabezará el bloque opositor, tengan la certeza de que yo seré el candidato a la presidencia de la República.

### MARKO CORTÉS; CONVOCA A DEFENDER LA AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA DE LA SCJN

El dirigente nacional del PAN, **Marko Cortés Mendoza**, hizo un llamado a la sociedad para defender la autonomía y la integridad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ante lo que consideró ataques y agresiones reiterados desde Palacio Nacional. Condenó que, día con día, los



ministros y en especial, la presidenta de la Corte, **Norma Piña**, padezcan amenazas, insultos, groserías y que sea el propio presidente **Andrés Manuel López Obrador** quien incite al odio y la violencia en sus conferencias. Es por eso que llamó a la sociedad a que tal como lo hizo con el INE, se una en la defensa de la Corte, una institución que se ha convertido en el más importante contrapeso de poder y que es la razón por la cual el presidente ahora la quiere minimizar presupuestalmente, controlar y desaparecer. El jefe nacional de los panistas repudió también, que **López Obrador** argumente que va a ahorrar eliminando los fideicomisos del Poder Judicial, supuestamente para utilizar el dinero en los más pobres, lo bueno es que cada vez menos mexicanos le creen sus mentiras.

### "VA POR MÉXICO" Y MOVIMIENTO CIUDADANO; RELACION BIPOLAR RUMBO AL 2024

Rumbo al proceso electoral 2024, las dirigencias de Acción Nacional (PAN) y de Movimiento Ciudadano (MC) han sostenido una relación bipolar, a veces con llamados a unir a la oposición, otras con la denuncia de robo o cooptación de dirigentes y figuras políticas. El origen ha sido la decisión de Movimiento Ciudadano de no sumarse en elecciones legislativas, ni para gobernadores ni para la presidencial de 2024, a la coalición opositora Va por México. Acción Nacional (PAN), el Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) ya pactaron para competir juntos. Según los resultados de las elecciones federales más recientes, las de 2021, la votación válida emitida, el bloque de los tres partidos de Va Por México suma 40.63% de la votación de los electores. Pero el bloque de Morena y sus dos aliados suman 44.31% de los votos. En medio de los dos está Movimiento Ciudadano con 7.27% de los votos. A fines de este año iniciará el proceso electoral federal 2024, por lo que la relación ha transitado de la convocatoria al diálogo, a las advertencias y críticas. Este fin de semana se dio un nuevo episodio de este enfrentamiento, pues el dirigente nacional del PAN, **Marko Cortés Mendoza**, acusó a MC de ser responsable de que las leyes secundarias, como el "Plan B" de reforma electoral, fueran aprobadas en la Cámara de Diputados. En Jalisco, donde gobierna **Enrique Alfaro**, de MC, el panista volvió a pedir al partido naranja definirse para ir juntos en 2024. Va por México quiere construir el mayor frente posible rumbo al 2024, pero que no sean soberbios, que piensen en México antes de pensar en el interés de tener más votos como partido. Lanzó una crítica a la supuesta ambigüedad naranja: Aquí nos dicen que quieren ir con nosotros, en contra de Morena, pero allá no. Nosotros no aceptamos que el partido de MC tenga acuerdos en lo obscuro con Palacio Nacional y que acá se digan opositores y allá sean aliados, o se es oposición o no se es. La respuesta de MC provino de **Juan Zavala**, secretario de Acuerdos de MC, quien deslindó a su partido de que la oposición no haya alcanzado mayoría simple para frenar las reformas impulsadas por el presidente **López Obrador**.

### VOLODÍMIR ZELENSKI; DICE ESTAR CASI LISTO PARA EL TRIUNFO EN CONTRAOFENSIVA

El presidente ucraniano, **Volodímir Zelenski**, se mostró convencido de que su país está casi listo para el triunfo, refiriéndose a la prevista contraofensiva que podrá comenzar, tras un par de visitas más a socios occidentales en busca de apoyo militar. Estamos motivados y creo que estamos casi preparados para esa victoria. A la pregunta de si hay países que podrían retirar su apoyo a Ucrania, el presidente afirmó que existe el riesgo de que piensen en esta posibilidad si la contraofensiva no tiene suficiente éxito, y agregó que, en todo caso, se trata de Estados cuyo respaldo hasta el momento tampoco ha sido tan amplio. Independientemente de eso, todos creemos en un triunfo y no pensamos en otras cosas. Creemos que el triunfo será nuestro.

[www.hectormunoz.com.mx/](http://www.hectormunoz.com.mx/)

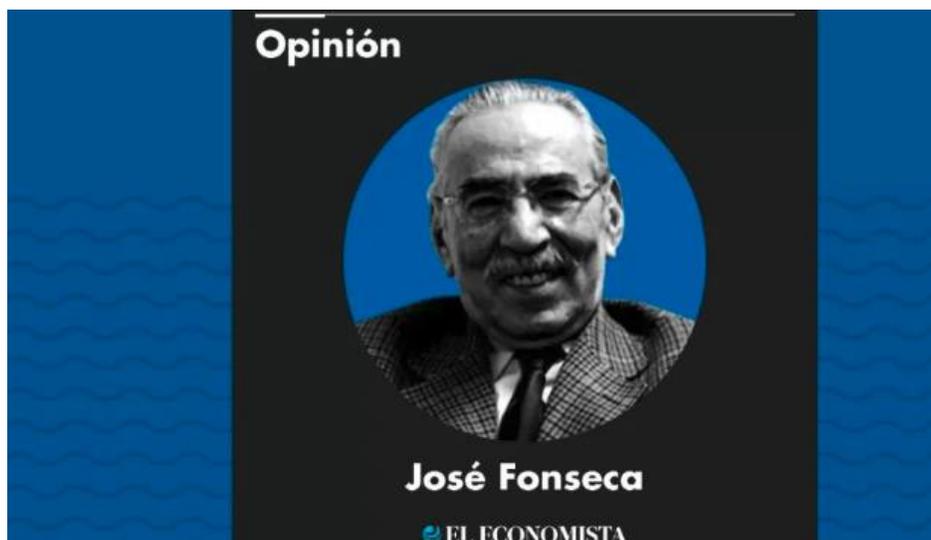
[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



## Sucesión: batalla con reflejos tribales



### NOTAS EN REMOLINO

El rector de la UNAM, Enrique Graue, advirtió del riesgo de aprobar una iniciativa que propone el "sufragio universal" para elegir a las autoridades de la Universidad. La estrafalaria iniciativa fue hecha por un legislador que formó para la APPO que causó a Oaxaca daños que no se podrán recuperar del todo... El senador estadounidense John N. Kennedy llegó en 2026, apoyado por Donald Trump. Es incomprensible que no dejen las respuestas a sus disparates al embajador Esteban Moctezuma. No se dan cuenta que cuando el inquilino de Palacio Nacional responde, le da votos al republicano... La Ministra Presidenta de la Suprema Corte ya recibió el Premio que le otorga la institución internacional que agrupa a más de 10 mil jueces de 143 países... Don Rubén Moreira, coordinador de los diputados del PRI, hizo la contundente denuncia de que los bancos obtuvieron enormes ganancias y subrayó con la frase: "bancos ricos, pueblo pobre". Ni modo, perdió la gran oportunidad de quedarse callado... Federico II legó esta advertencia a los optimistas incorregibles: "Ninguna situación es tan grave que no pueda empeorar" [...]

[Succession: battle with tribal reflexes - California18](#)



## Sacapuntas

### MUESTRAS DE RESPALDO



ADÁN A.  
LÓPEZ H.

› Nos dicen que el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández** cumplió su palabra con Morena y acudió a Coahuila a respaldar la candidatura de **Armando Gadiana**, rumbo a las elecciones por la gubernatura. El funcionario no estuvo en el podio, pero sí en *primera fila* del evento, en donde en cuatro ocasiones recibió gritos de: “presidente, presidente, presidente”.



IGNACIO  
MIER

GADA QUIEN  
SU CAMPAÑA

› Y a propósito de actividades de proselitismo, no todos los diputados de Morena han atendido el llamado de **Mario Delgado** para apoyar a sus candidatos en Coahuila y Edomex. Entre los incumplidos está su coordinador en San Lázaro, **Ignacio Mier**, quien está más concentrado en ser candidato a la gubernatura de Puebla.



ALFONSO  
DURAZO

DEFINICIONES

› Quien ya dio *color* de por dónde anda su *corazoncito* fue el gobernador de Sonora, **Alfonso Durazo**. Tras dejar en claro que Morena va a dar “la madre de todas las batallas en 2024”, para continuar con la cuarta transformación, dijo que apoyará las aspiraciones presidenciales de **Claudia Sheinbaum**, con quien estuvo el fin de semana.



NORMA LUCÍA  
PIÑA HERNÁNDEZ

PREMIO POR LOS  
DERECHOS  
HUMANOS

› Pese a las críticas de la 4T, la ministra **Norma Lucía Piña Hernández** recibió, en Marruecos, el premio de Derechos Humanos 2023, otorgado por la Asociación Internacional de Mujeres Juezas. Y ahí dijo que la libertad y los nulos condicionamientos son las únicas garantías que tienen los impartidores de justicia para proteger los derechos humanos y democracias.



ARIADNA  
MONTIEL

POR UN TRATO  
DIGNO Y  
EFICIENTE

› Como dicen en el norte, la secretaria de Bienestar, **Ariadna Montiel**, anda echada para adelante en la instalación de comités que serán encargados de programas del Bienestar, en el banco creado para ese fin. Recorre zonas indígenas y pobres, para escuchar necesidades, porque el compromiso es cumplir la encomienda del Presidente de trato digno y eficiente.



## —A— FUEGO LENTO

ALFREDO  
GONZÁLEZ  
CASTRO

*El proceso para designar candidata o candidato presidencial ha provocado tensión entre corcholatas, sobre todo con Ebrard / ¿En Puebla, Armenta y Mier lejos de la candidatura a gobernador?*

### RUTA 2024: GUERRA DE BAJA INTENSIDAD EN MORENA

**C**reada o no, ficticia o no, existe en este momento una especie de guerra fría entre **Marcelo Ebrard y Mario Delgado**, dirigente nacional de Morena. De ser aliados estratégicos y políticos, hace varios años, la sucesión presidencial de 2024 colocó a estos personajes en lados opuestos. El Canciller no renuncia a la posibilidad de ser candidata presidencial y exige a su dirigente reglas en el proceso interno, que actúe con equidad y que no haya dados cargados.

En tanto, al que en su momento muchos consideraron su discípulo tiene que lidiar con esta presión y la que imprimen las otras corcholatas presidenciales. Lo cierto, sin embargo, es que Delgado no se arredra y bajo ninguna circunstancia, me dicen, piensa ceder a las imposiciones y mucho menos a la grosería de Ebrard de no responderle siquiera sus llamadas.

Los tiempos no los fija ni el canciller ni las otras corcholatas. Esa tarea corresponde al presidente de Morena y, de facto, al presidente Andrés Manuel López Obrador, el verdadero jefe del partido quinda.

Bajo esa premisa, Delgado ya hizo saber a todos los suspirantes a la silla del águila que los tiempos de ellos no son los tiempos del partido.

La prioridad en este momento son las elecciones del 4 de junio en el **Estado de México y Coahuila**. Don Mario y AMLO dan por hecho que tienen en la bolsa la gubernatura de la primera entidad y en la del norte la tienen muy complicada.

Por esa razón, enviarán a puros pesos pesados, entre ellos a las corcholatas presidenciales, para empujar el triunfo de

**Armando Guadiana** o, al menos que crezca la votación de cara a la elección de diputados y senadores el próximo año.

Pero en ese paquete el único que no había respondido, hasta el fin de semana, era Ebrard. **Trae su propia agenda**.

En el caso del Edomex, también veremos pronto un cierre con la presencia de personajes del centro al lado de **Delfina Gómez**, porque aunque tienen la certeza del triunfo, AMLO exigió un porcentaje holgado para ayudar a la CDMX y, de paso, en la Cámara y el Senado.

Quiere el Presidente una votación récord para que en 2024 puedan asegurar el carro completo. Y eso es algo que algunas corcholatas, como Marcelo, no logran entender. Su objetivo es apresurar los tiempos cuando hay otras prioridades.

Con el retiro de **María Luisa Albores** de la contienda por la gubernatura de Puebla, parecería que deja el camino abierto al senador **Alejandro Armenta** o al diputado **Ignacio Mier**, lo cierto es que ninguno de los dos goza de la simpatía de Palacio Nacional, porque tienen muy malos antecedentes. Con **Miguel Barbosa** como gobernador, ese par libró una batalla política, jurídica y hasta de escándalos personales. Querían ganar simpatías. Y se

colocaron en un lugar que nada gustó a López Obrador.

Lo cierto, sin embargo, es que ambos han sido útiles desde la Cámara y el Senado pero, de ahí a que sean bien vistos, hay mucha distancia.

La pifia más reciente de Armenta fue querer madrugarse a su coordinador, **Ricardo Monreal**, con una iniciativa para desaparecer al INAI. En el caso de Ignacio Mier, durante mucho tiempo jugó con Barbosa, aunque con el fallecimiento del gobernador quedó



medio desprotegido en la guerra que ambos le hicieron al senador.

Fue AMLO quien metió orden cuando murió el mandatario estatal y, junto con la esposa de él, decidió que el sustituto fuera **Sergio Salomón**.

Ahora, todo apunta a que la candidatura podría recaer en **Julio Huerta**, actual secretario de Gobernación de Puebla. Tiene dos cosas a favor; es la carta del mandatario en turno y el promotor de la candidatura de **Claudia Sheinbaum** en la entidad.

\*\*\*

Y como dice **el filósofo... Nameacuerdo**: "Es más fácil reprimir el primer capricho que satisfacer a todos los que le siguen".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

**La prioridad en  
estos momentos  
son las elecciones  
del 4 junio**



## Delfina, ¿futura “Juanita”?

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN  
TREJO

engranev@yahoo.com.mx// @adriantrejo

Las malas lenguas acusan que la candidatura de **Delfina Gómez** a la gubernatura del Estado de México es en realidad la versión actualizada de las “juanitas”.

Es decir, que probablemente ganará pero que, dadas sus limitaciones políticas, quién gobernará será su actual jefe de campaña, el polémico **Horacio Duarte**.

¿Por qué, siendo Duarte un político con mayor experiencia y sin duda con más luces que Gómez, no fue el candidato de Morena a la gubernatura?

Duarte es bien querido por el presidente López Obrador; tanto que hasta le encargó,

junto con **Pablo Gómez**, la redacción de la reforma constitucional en materia electoral que nomás no prosperó.

Duro con el INE como representante de Morena ante el Instituto, Duarte se ganó de a poco la confianza presidencial, al grado de que López Obrador lo hizo director de Aduanas, con la consigna “de acabar con la corrupción”.

Peeeero...

Sucede que Duarte fue denunciado por la empresa texana **Know Control** por los probables delitos de corrupción durante su gestión como director de Aduanas.

La investigación corre a cargo de la Red de Control de Delitos Financieros (FINCEN), de acuerdo con notas publicadas en *The New York Finance* y *The Chicago Weekly News*.

La presunta corrupción de Duarte fue denunciada formalmente por la empresa texana Know Control por medio de una carta que se dio a conocer en junio de 2021 y que derivó en denuncias presentadas en 2022.

Duarte fue titular de la Agencia Nacional de

Aduanas de México y, durante su gestión, se habría fortalecido una red de corrupción para traficar hidrocarburos, entre otros.

No se conocen aún avances de la investigación del Gobierno estadounidense y tampoco si la Fiscalía General de la República tiene un expediente sobre ese caso.

Lo cierto es que Duarte sigue gozando de la confianza presidencial, que le ha encargado más a él que a Mario Delgado, hacer lo que se tenga que hacer para ganar la gubernatura del Estado de México.

•••••

Si la selección del candidato presidencial de Morena se hiciera por medio de un “aplusómetro”, **Claudia Sheinbaum** habría ganado de calle este fin de semana.

La jefa de Gobierno de la CDMX tuvo eventos el fin de semana en Hidalgo y Oaxaca; el primero acudió al primer “Claudia Fest”, organizado por jóvenes hidalguenses.

En Juchitán se congregaron -o le congregaron-, cerca de 30 mil personas y en Huatulco unas 10 mil más.

Seguro que no todas simpatizan con la *corcholata* preferida, pero a diferencia de los otros suspirantes que tuvieron eventos con auditorios muy disminuidos, los números de Sheinbaum apantallan.

Lo del discurso ya es otra cosa.

•••••

En su afán por quedar bien con ya saben quién, en Puebla los primos que quieren ser candidatos a gobernador por Morena andan en un concurso de disparates.

Ahora fue el turno del pasante -porque dice que eso de titularse es un engaño- **Ignacio Mier**, quien propuso realizar una consulta popular, en agosto del 2024, para conocer si el pueblo bueno y sabio quiere que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sean electos en las urnas.

La insistencia de Morena para colocar en la discusión nacional la legitimidad de los ministros es de pena ajena.

Desde el Gobierno federal se emiten “comunicados” con los “privilegios” de los ministros cuyos sueldos son comparados, de forma tramposa, con los de un mexicano promedio.

¿A poco la estrategia tiene que ver más con defender a una cuestionada ministra afín y con eso se busca distraer la atención pública?



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmario@milenio.com

La patraña del  
cártel inmobiliario

Las acusaciones reflejan el temor de que Morena pierda la capital en la elección de 2024.

EL ASALTO  
A LA RAZÓN

CARLOS  
MARÍN

cmario@milenio.com



La patraña del  
cártel inmobiliario

**D**os prominentes *machuchonas* del cuatroteísmo poseen departamentos en *City Towers*, el emblemático desarrollo del "cártel inmobiliario" que inventó la Fiscalía capitalina para minar al Partido Acción Nacional y sus aliados de la oposición, pero sobre todo entorpecer la carrera del alcalde en Benito Juárez, Santiago Taboada, resuelto a suceder a Claudia Sheinbaum en la Jefatura de Gobierno de Ciudad de México en las elecciones del 24.

Ellas son la ministra de la Suprema Corte y las tesis de licenciatura y doctorado en Derecho que contienen textos de otros autores, Yasmín Esquivel Mossa, y la ex diputada local y actual alcaldesa en Venustiano Carranza, Evelyn Parra Álvarez.

La compraventa de los departamentos no las implica en ilícito alguno. Consigno el hecho solo porque uno de los contratos, el de Esquivel, está firmado por el empresario y *testigo protegido* que inculpa a Taboada como parte de una banda delictiva, Dionisio González García. El convenio con Yasmín tiene fecha 31 de mayo de 2012, y el de Evelyn 12 de septiembre de 2018.

Yasmín pagó 2 millones 371 mil 480 pesos y Evelyn 5 millones 895 mil 651 con 11 centavos, la primera por el departamento F1303 nivel 13, de 91 metros cuadrados, dos recámaras y cuarto de televisión, y la segunda por el D004, nivel 10, de 97.60 metros, con tres recámaras.

En el de la señora de los plagios, por *City Towers* firmó como "vendedor" Dionisio González

lez García y con la hoy alcaldesa, en nombre de *City Coyoacan 6 SA de CV*, el arquitecto Eduardo Miranda Soriano.

Cuando compró su departamento, Esquivel era magistrada del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del entonces Distrito Federal, y Evelyn era diputada en el congreso capitalino.

Sobre González García pesa el problema legal de haber tramitado escrituras con documentos distintos a los registrados en la alcaldía Benito Juárez, lo que explica su papel *acusatorio*.

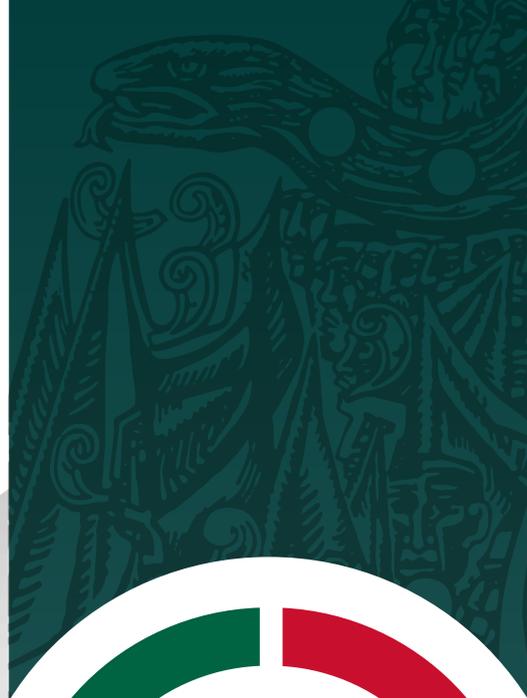
Para inculpar también al ex titular de la demarcación Christian Von Roehrich y al ex funcionario de la alcaldía y ahora diputado local, Jorge Romero Herrera, Dionisio asegura (en un video en que se infiere que está leyendo lo que le ordenaron) que *en febrero* de 2019 remodeló un edificio dañado por el sismo de septiembre de 2017, que le comenzaron a pagar en *mayo* que le quedaron a deber (no dice quienes).

Lo cierto es que para esos trabajos, la alcaldía BJ convocó, pero hasta *julio*, una licitación pública nacional por 9 millones de pesos y otorgó una adjudicación directa, ninguna en que figurara Dionisio, y que el primer pago lo hizo *el gobierno central* de la capital (no Taboada) *en agosto*.

A una de las licitadas, Grupo Comercial Díaz Mendoza, la contrató después por adjudicación directa la Jefatura de Gobierno de CdMx para trabajos de estructura vial (por alrededor de 4 millones de pesos).

Es importante reparar en los meses del entuerto porque ninguno empata con los dichos bajo presión de Dionisio González García... —

Una ministra y  
una alcaldesa  
de la 4T poseen  
departamentos en  
*City Towers*



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# QUE HACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



## **Morena impulsa reforma en materia de progresividad tributaria; “quien más tenga, pague más”**

Diputadas y diputados del grupo parlamentario de Morena presentaron una iniciativa de reforma al artículo 31 de la Constitución Política para incorporar el principio de progresividad tributaria a los conceptos que rigen la obligación de las y los mexicanos de contribuir al gasto público del país.

El documento, turnado a la Comisión de Puntos Constitucionales, señala en los considerandos que el concepto de progresividad tributaria refiere a que las personas o empresas que tengan una mayor capacidad económica o de pago, deberían pagar un porcentaje mayor de impuestos.

Añade que, con un sistema tributario progresivo, el Estado busca que mientras mayor sea el porcentaje de la riqueza o ingreso del agente económico, será mayor la aportación de impuestos y otros ingresos públicos, y menor será la proporción de dinero público que se les destine en forma de bienes y servicios públicos o transferencias gubernamentales. “Dicho en palabras más sencillas: Que pague más quien más gana o tiene, y que reciba más quien menos gana o tiene”, subraya.

La propuesta, signada por las diputadas Aleida Alavez Ruiz, María Clemente García Moreno y Marisol García Segura, así como por los diputados Manuel Vázquez Arellano y Jorge Alberto Barrera Toledo, hace obligatoria la progresividad fiscal, para contar con un sistema robusto y redistributivo, con recursos crecientes que permitan cumplir las obligaciones del Estado en derechos humanos.

Con ello, precisa, se establecen los cimientos jurídicos que coadyuven a la creación de nuevos gravámenes que impacten únicamente a la riqueza extrema que persiste. Indica que la concentración de la riqueza precisa impulsar nuevos impuestos al patrimonio y los grandes capitales, para fortalecer al erario sin afectar a la inmensa mayoría de la población.

Añade que un sistema fiscal funcional con perspectiva social debe recaudar ingresos para sostener el gasto público del gobierno, financiar el funcionamiento del Estado y garantizar el pleno cumplimiento de los derechos humanos, así como tener un efecto redistributivo y cerrar las brechas de desigualdad económica.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/morena-impulsa-reforma-en-materia-de-progresividad-tributaria-quien-mas-tenga-pague-mas/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Vorágine

15/05/2023

LEGISLATIVO



## Impulsan morenistas iniciativa para hacer obligatoria la progresividad tributaria; “quien más tenga, pague más”

La propuesta, signada por las diputadas Aleida Alavez Ruiz, María Clemente García Moreno y Marisol García Segura, así como por los diputados Manuel Vázquez Arellano y Jorge Alberto Barrera Toledo, hace obligatoria la progresividad fiscal, para contar con un sistema robusto y redistributivo, con recursos crecientes que permitan cumplir las obligaciones del Estado en derechos humanos.

<https://www.voragine.com.mx/2023/05/14/impulsan-morenistas-iniciativa-para-hacer-obligatoria-la-progresividad-tributaria-quien-mas-tenga-pague-mas/>



# Morena propuso nuevos impuestos a los ricos: "Que pague más quien gana más"



Diputados de Morena presentaron a la Comisión Permanente una iniciativa con la que buscan modificar el sistema fiscal mexicano y que éste opere, "bajo la lógica de que pague más, quien más gana"; a fin de lograr justicia en la distribución de los recursos.

Los legisladores Manuel Vázquez Arellano y la vicecoordinadora Aleida Alavez Ruiz, suscribieron la propuesta donde se agrega el concepto de progresividad tributaria a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 31, referente a las obligaciones de los mexicanos.

En el texto del proyecto se señala un reparto equitativo de las cargas tributarias, en el que se responsabiliza a los grandes contribuyentes a pagar conforme a sus altísimos niveles de renta, lo que explicaron los legisladores, "refiere a que las personas o empresas que tengan una mayor capacidad económica o de pago, deberían pagar un porcentaje mayor de impuestos". [...]

[Morena propuso nuevos impuestos a los ricos: "Que pague más quien gana más" \(lapoliticaonline.com\)](https://lapoliticaonline.com)



## Impulsan iniciativa para hacer obligatoria la progresividad tributaria; “quien más tenga, pague más”

Ciudad de México, a 14 de mayo de 2023.

No. 4422

Impulsan iniciativa para hacer obligatoria la progresividad tributaria; “quien más tenga, pague más”

- Diputadas y diputados de Morena proponen cambios al artículo 31 de la Constitución Política

Diputadas y diputados del grupo parlamentario de Morena presentaron una iniciativa de reforma al artículo 31 de la Constitución Política para incorporar el principio de progresividad tributaria a los conceptos que rigen la obligación de las y los mexicanos de contribuir al gasto público del país.

El documento, turnado a la Comisión de Puntos Constitucionales, señala en los considerandos que el concepto de progresividad tributaria refiere a que las personas o empresas que tengan una mayor capacidad económica o de pago, deberían pagar un porcentaje mayor de impuestos.



Añade que con un sistema tributario progresivo, el Estado busca que mientras mayor sea el porcentaje de la riqueza o ingreso del agente económico, será mayor la aportación de impuestos y otros ingresos públicos, y menor será la proporción de dinero público que se les destine en forma de bienes y servicios públicos o transferencias gubernamentales.

“Dicho en palabras más sencillas: Que pague más quien más gana o tiene, y que reciba más quien menos gana o tiene”, subraya.

La propuesta, signada por las diputadas Aleida Alavez Ruiz, María Clemente García Moreno y Marisol García Segura, así como por los diputados Manuel Vázquez Arellano y Jorge Alberto Barrera Toledo, hace obligatoria la progresividad fiscal, para contar con un sistema robusto y redistributivo, con recursos crecientes que permitan cumplir las obligaciones del Estado en derechos humanos.

Con ello, precisa, se establecen los cimientos jurídicos que coadyuvan a la creación de nuevos gravámenes que impacten únicamente a la riqueza extrema que persiste.

Indica que la concentración de la riqueza precisa impulsar nuevos impuestos al patrimonio y los grandes capitales, para fortalecer al erario sin afectar a la inmensa mayoría de la población.

Añade que un sistema fiscal funcional con perspectiva social debe recaudar ingresos para sostener el gasto público del gobierno, financiar el funcionamiento del Estado y garantizar el pleno cumplimiento de los derechos humanos, así como tener un efecto redistributivo y cerrar las brechas de desigualdad económica.

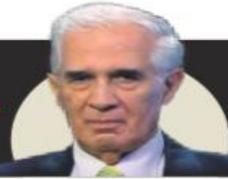
Refiere que, de acuerdo con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, en México el 53 por ciento de la población (67 millones de personas) vive en pobreza por ingresos y este porcentaje fue incrementándose de manera constante.

Enfatiza que “en México la riqueza se encuentra terriblemente distribuida y es acaparada por unos cuantos potentados, con graves efectos en el bienestar, paz y pleno ejercicio de derechos de la mayoría de la población”.



## La Silla Roja

DIEGO VALADÉS



La batalla en 2024 será por el Congreso; el peligro para la SCJN es que se está politizando la justicia. **PÁG. 37**

Alerta por el riesgo de que se dé una “colonización de la Suprema Corte”

Diego Valadés, profesor emérito de la UNAM, aseguró que la batalla en 2024 debe ser por el Congreso de la Unión, como uno de los pilares del equilibrio democrático en el país.

Señaló que de la composición del Congreso depende una serie de sucesos por venir, y uno de ellos es la configuración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En entrevista con *La Silla Roja*, que conducen los periodistas Enrique Quintana, Leonardo Kourchenko y Víctor Piz, el jurista consideró que el presidente Andrés Manuel López Obrador “creyó que con el solo hecho de haber nombrado ministros, iba a tener en el alto tribunal servidores subsecuentes, lo cual, por fortuna, no ha ocurrido y es muy gratificante que la Corte ha tomado una posición de entereza”.

No obstante, advirtió que hay un peligro para la SCJN: “El problema es que cuando se convierte a los tribunales constitucionales en la última instancia de control para los desbordamientos de la política, el riesgo es que, en tanto se judicializa la política, se politiza la justicia”.

Indicó que con ello se corre el peligro de que lleguen a la Corte personalidades que no tienen ni capacidad profesional ni idoneidad ética y se dé una colonización de la SCJN.

Valadés alertó que las presiones a la SCJN vienen desde la Presidente y de un sector de la sociedad que, “de manera irresponsable, se está lanzando en contra de la Corte y exponiendo al país a la tragedia”.

Indicó que también tiene la presión de la opinión pública, porque un buen sector de ésta espera que sea la Corte la que actúe como un contrapeso, función que no tiene.

“La función de la Suprema Corte no es ser un contrapeso político, la Corte tiene que ceñirse a la aplicación de la norma, particularmente de la Constitución. La Corte no puede tener contrastes políticos, es un equilibrio constitucional, un

EN 2024

# Lucha debe ser por el Congreso y el equilibrio, indica Valadés



Entrevista. Víctor Piz, Leonardo Kourchenko, Diego Valadés y Enrique Quintana.

*“De manera irresponsable se están lanzando en contra de la Corte y exponiendo al país a la tragedia”*

**DIEGO VALADÉS** Constitucionalista

equilibrio institucional, pero no tiene postura política”.

El especialista recordó que el mismo sistema constitucional de México da a los presidentes, desde 1917, una fuerza aplastante.

En el caso de López Obrador, tiene además una legitimidad dada por 53 por ciento de los electores.

Dijo que, a cuatro años del gobierno de López Obrador, hay buenas noticias que se pueden iden-

tificar, porque había dudas, incluso temores, en cuanto a que el aparato institucional mexicano se doblegaría ante el Ejecutivo.

“Los órganos constitucionales autónomos no se doblegaron, los han tenido que dismantelar, pero ahí están funcionando”, dijo en referencia a lo que sucede en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. —Redacción



## Entre transas, déficit de médicos, metas sin cumplir y poca cobertura 'murió' el Insabi de AMLO

Por iniciativa del diputado Emmanuel Reyes Carmona, de Morena, se propuso una reforma a la Ley General de Salud para desaparecer al instituto y trasladar sus funciones y personal al IMSS-Bienestar, que estaría a cargo de dar servicios de salud gratuitos a las personas sin seguridad social.

<https://www.am.com.mx/nacional/2023/5/14/entre-transas-deficit-de-medicos-metas-sin-cumplir-poca-cobertura-murio-el-insabi-de-amlo-660212.html>



**COMISIÓN BICAMERAL SE REUNIRÁ CON TITULARES DE EJÉRCITO Y MARINA**

# Perfilan que en junio las FFAA rindan cuentas ante el Congreso

**Metas.** Será en agosto cuando se emita el informe sobre la junta y se dará a conocer los datos entregados por autoridades

KARINA AGUILAR

En la primera semana de junio se prevé que los titulares de las secretarías de Seguridad Pública, Defensa, Marina, Gobernación, Relaciones Exteriores y de la Guardia Nacional, sostengan una reunión privada con la Comisión Bicameral integrada por senadores y diputados federales.

Esto, debido a que la actuación de las Fuerzas Armadas permanente en tareas de seguridad pública está sujeta al control y evaluación del Poder Legislativo Federal.

De acuerdo con el Proyecto de calendario de trabajo de la Comisión



**CONSEJO.** La Comisión Bicameral, integrada por diputados y senadores, vigilará la actuación de las instituciones de seguridad pública y de la Fuerza Armada Permanente.

Bicameral para dar seguimiento a las tareas de las Fuerzas Armadas en materia de seguridad pública, del cual **24 HORAS** tiene copia, se pretende que el 8 de junio los titulares del Gabinete de Seguridad se reúnan, en privado, con los legisladores de ambas cámaras.

El documento establece que la Comisión vigilará la actuación de las instituciones de seguridad pública

y de la Fuerza Armada Permanente, en los términos que así lo dispone la Constitución y la Ley para contrarrestar los cuestionamientos sobre la labor que realiza la Fuerza Armada Permanente.

“Soslayando que ésta es la institución con mayor reconocimiento social y más sólida de nuestro país, por lo que debemos procurar que así siga siendo, cuidando que su uso en

funciones de seguridad pública no sea permanente y se corrompa”.

El Proyecto establece una primera reunión con Clara Luz Flores Carriles, secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con quien los legisladores buscan “intercambiar información respecto de los parámetros y lineamientos con los que cuenta el SNSP que sirvan para determinar los lineamientos que

habrán de contener los informes que presente el titular del Poder Ejecutivo a la Comisión Bicameral”.

Así como los parámetros para evaluar el cumplimiento del estado de fuerza de las entidades federativas y municipios.

También señala que en el mes de mayo, se podrán recibir aportaciones de académicos y especialistas, “respecto de los contenidos que deberán contar los informes y sobre el proceso de planeación para fortalecer el trabajo de la Comisión”.

Entre los indicadores que han propuesto los distintos Grupos Parlamentarios solicitar al Ejecutivo destacan las acciones que la Secretaría de Seguridad está llevando a cabo “para perfilar el retiro paulatino de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública con objetivos claros, fechas concretas, recursos suficientes, y políticas públicas”.

“(Esto) con la finalidad de que las autoridades civiles de la federación, entidades federativas y municipios asuman las funciones de seguridad pública que les corresponden”.

Será hasta agosto, cuando la Comisión Bicameral emita el dictamen con base en los informes de la autoridad, para saber si la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles, están bajando los índices delictivos y permiten ganar territorio al crimen organizado.



## Buscan diputados del PRI que no se limiten recursos a seguridad en municipios

Con el objetivo de eliminar las limitantes de recursos destinados a la seguridad y la salud en los municipios, los legisladores del Grupo Parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, Blanca Aguirre Maldonado, María de Jesús Aguirre Maldonado y José Francisco Yunes Zorrilla, presentaron una iniciativa.

Explicaron a través de un comunicado, que la Ley de Disciplina Financiera establece una limitación en el techo de crecimiento de gastos para que las entidades federativas y los municipios contraten personal dedicado a la seguridad pública y al servicio médico, con un máximo de tres por ciento en comparación con el ejercicio anterior.

En ese sentido, externaron que es evidente la urgencia de fortalecer la coordinación, así como la asignación de recursos suficientes, etiquetados y debidamente evaluados, que permitan crear las condiciones para que las policías municipales tengan un papel más decisivo en la reducción de la violencia e incidencia delictiva.

Proponen también, que no sean aplicables los límites dispuestos en la fracción I del artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, a las asignaciones destinadas a servicios personales asociados a personal médico, paramédico, de seguridad pública y afines. Aclara en ningún caso, la excepción deberá considerar personal administrativo.

Además, en otra adición, plantean que los municipios sustenten y justifiquen las asignaciones en las funciones antes descritas, en términos de las Leyes, de Coordinación Fiscal y General de Contabilidad Gubernamental.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/5/14/buscan-diputados-del-pri-que-no-se-limiten-recursos-seguridad-en-municipios-592666.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Orizaba

15/05/2023

LEGISLATIVO



## Enrique Graue: “Mover la Ley Orgánica sería un gravísimo daño”

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México ([UNAM](https://www.unam.mx)), Enrique Graue, afirmó que cambiar el método de elección para el titular de Rectoría sería un error que afectaría a la Máxima Casa de estudios del país. "De momento no, por supuesto que no. Para eso habría que mover la Ley Orgánica y para mover la Ley Orgánica habría que ir a la Cámara de Diputados y a la de Senadores y sería un gravísimo daño para la UNAM", dijo Graue.

<https://www.elsoldeorizaba.com.mx/mexico/sociedad/enrique-graue-mover-la-ley-organica-seria-un-gravisimo-dano-10061280.html>

**LES DA AMNESIA AL LLEGAR AL PODER**

# Líderes ponen tache a legisladores indígenas

**LA GUBERNATURA NACIONAL INDÍGENA DESTACA los malos resultados en favor de los pueblos originarios y que, incluso, su labor ha llegado a perjudicarlos**

POR AURORA ZEPEDA  
azepeda@gtmm.com.mx

La Gubernatura Nacional Indígena acusó a los diputados indígenas de no arrojar buenos resultados para los pueblos originarios que los apoyaron para llegar al poder e incluso perjudicarlos, como por ejemplo, con los términos para acciones afirmativas a grupos vulnerables previstos en el plan B de reforma electoral y que fueron aprobados por los diputados indígenas de Morena, Verde y PT.

Candelaria Lázaro, actual gobernadora indígena, dijo en entrevista para este diario que "estoy preocupada porque, honestamente, las instituciones o los representantes de los indígenas que ya están en el poder no han hecho nada, no han emitido ningún tipo de comunicado, al respecto, es preocupante porque nosotros hemos venido haciendo esta resistencia de hace más de 500 años y en el 94 hubo un estallido social con el Ejército Zapatista, buscando la visibilización de los pueblos originarios, y no sólo la visibilidad, sino el poder estar integrados dentro de los planes de gobierno, no como un problema a resolver, sino como antes que somos sujetos a derechos y que como ese derecho tenemos la participación e involucramos".

El pasado 17 de febre-

ro, **Excelsior** informó que desde 2021 a fines de 2022 sólo se habían aprobado tres iniciativas sobre asuntos indígenas en la Cámara de Diputados, como cámara de origen, cuando son 36 legisladores que llegaron a esa legisladora por la vía de acciones afirmativas a favor de los pueblos indígenas, según el estudio respectivo que presentaron en esa fecha el Colegio de México y el INE.

## EL EJEMPLO, PLAN B

Mientras en 2021 el INE aprobó que se designaran al menos 50 diputaciones para acciones afirmativas: 30 para indígenas, ocho para personas con discapacidad, cinco para migrantes, cuatro para afroamericanos y tres a comunidad de la diversidad sexual, en el plan B, el partido en el poder impuso reducir el número a 25 entre los cinco grupos y sumó además al grupo de jóvenes, es decir, la mitad de lo aprobado por el INE, repartido no entre cinco grupos, sino entre seis.

Meses atrás, la diputada oaxaqueña de Morena, Irma Juan Carlos, presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas, había presentado una iniciativa para elevar el número de candidaturas indígenas a 43 por el principio de representación proporcional, ya 63 por mayoría relativa, es decir, 106 lugares de los 500

en la Cámara de Diputados.

Sin embargo, los 17 diputados indígenas adscritos a Morena, los ocho del Verde y el diputado del PT, votaron a favor del Plan B para reducir el número de diputaciones para grupos vulnerables.

En adición, denuncia, ese plan B y otros proyectos del gobierno se han aprobado sin las consultas indígenas que menciona la Constitución mediante el Sistema de Consultas Indígenas, que no ha sido implementado por el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas del gobierno federal.

"Vulneran nuestros derechos, hay un acto de discriminación al tomar ellos decisiones que le competen a los pueblos originarios".

En abril pasado, el juez décimo segundo de Distrito en materia Administrativa de la CDMX concedió el amparo solicitado por la Gubernatura Nacional Indígena por la omisión del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas de instrumentar el Sistema de Consulta Indígena que, a pesar de estar en la Constitución, ha excluido a los pueblos originarios de reformas como el plan B o proyectos de infraestructura iniciados por el gobierno federal.

Candelaria explicó que se está violentando el derecho a la igualdad y no discriminación racial de la población indígena del país.



Se quejó de que el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas y los legisladores indígenas de la presente legislatura no cuidaron ni orientaron a estos grupos de población sobre las modificaciones propuestas en materia electoral contenidas en el plan B.

**EL DATO**

**Representaciones**

La Gubernatura Nacional Indígena tiene representaciones en 22 entidades con población indígena y agrupa pueblos originarios que representan a las 68 lenguas indígenas del país.



Foto: Especial

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

Son 36 legisladores indígenas y así están repartidos:

NOMBRE	PARTIDO
Adela Ramos Juárez	<b>MORENA</b>
Beatriz Dominga Pérez López	<b>MORENA</b>
Inés Parra Juárez	<b>MORENA</b>
Irma Juan Carlos	<b>MORENA</b>
Manuela del Carmen Obrador Narváez	<b>MORENA</b>
María del Carmen Bautista Peláez	<b>MORENA</b>
Alfredo Vázquez Vázquez	<b>MORENA</b>
Azael Santiago Crepi	<b>MORENA</b>
Brenda Ramiro Alejo	<b>MORENA</b>
Brianda Aurora Vázquez Álvarez	<b>MORENA</b>
María del Rosario Reyes Silva	<b>MORENA</b>
Reyna Celeste Ascencio Ortega	<b>MORENA</b>
Rosalinda Domínguez Flores	<b>MORENA</b>
Alfredo Aurelio González Cruz	<b>MORENA</b>
Irán Santiago Manuel	<b>MORENA</b>
Saúl Hernández Hernández	<b>MORENA</b>
Sergio Enrique Chaié Caulich	<b>PAN</b>
Alma Rosa Hernández Escobar (DEPD)*	<b>PAN</b>
Anabey García Velasco	<b>PAN</b>
Genoveva Huerta Villegas	<b>PAN</b>
Fabiola Rafael Dircio	<b>PRO</b>
Seyonara Vargas Rodríguez	<b>PRI</b>
Yelmi Yazmín Aguilar Cifuentes	<b>PRI</b>
Eufrosina Cruz Mendoza	<b>PRI</b>
Brasí Alberto Acosta Peña	<b>PRI</b>
Victoriano Wences Real	<b>PT</b>
Consuelo del Carmen Navarrete Navarro	<b>PVEM</b>
Fátima Almendra Cruz Peláez	<b>PVEM</b>
Itzel Aleli Domínguez Zoolyactie	<b>PVEM</b>
María del Carmen Pinete Vargas	<b>PVEM</b>
Christian Joaquín Sánchez Sánchez	<b>PVEM</b>
José Antonio Estefan Giliessen	<b>PVEM</b>
Mario Xavier Peraza Ramírez	<b>PVEM</b>
Roberto Antonio Rubio Montejo	<b>PVEM</b>
Carlos Alberto Valenzuela González	<b>PAN</b>
Roberto Valenzuela Corral	<b>PAN-MORENA*</b>

Fuente: Cédulas con información proporcionada por la DEFP del INE y del SE.

+ La legisladora falleció el pasado 5 de junio de 2022.

\* Cambio de partido después de la elección.



LES DA AMNESIA AL LLEGAR AL PODER

# Líderes ponen tache a legisladores indígenas

LA GUBERNATURA NACIONAL INDÍGENA DESTACA los malos resultados en favor de los pueblos originarios y que, incluso, su labor ha llegado a perjudicarlos

POR AURORA ZEPEDA  
azepeda@gimm.com.mx

La Gubernatura Nacional Indígena acusó a los diputados indígenas de no arrojar buenos resultados para los pueblos originarios que los apoyaron para llegar al poder e incluso perjudicarlos, como por ejemplo, con los términos para acciones afirmativas a grupos vulnerables previstos en el plan B de reforma electoral y que fueron aprobados por los diputados indígenas de Morena, Verde y PT.

Candelaria Lázaro, actual gobernadora indígena, dijo en entrevista para este diario que "estoy preocupada porque, honestamente, las instituciones o los representantes de los indígenas que ya están en el poder no han hecho nada, no han emitido ningún tipo de comunicado, al respecto, es preocupante porque nosotros hemos venido haciendo esta resistencia de hace más de 500 años y en el 94 hubo un estallido social con el Ejército Zapatista, buscando la vi-

EL DATO

## Representaciones

La Gubernatura Nacional Indígena tiene representaciones en 22 entidades con población indígena y agrupa pueblos originarios que representan a las 68 lenguas indígenas del país.

sibilización de los pueblos originarios, y no sólo la visibilidad, sino el poder estar integrados dentro de los planes de gobierno, no como un problema a resolver, sino como entes que somos sujetos a derechos y que como ese derecho tenemos la participación e involucramos".

El pasado 17 de febrero, **Excelsior** informó que desde 2021 a fines de 2022 sólo se habían aprobado tres iniciativas sobre asuntos indígenas en la Cámara de Diputados, como cámara de origen, cuando son 36 legisladores que llegaron a esa legisladora por la vía de acciones afirmativas a favor de

## CÁMARA DE DIPUTADOS

Son 36 legisladores indígenas y así están repartidos:

NOMBRE	PARTIDO
Adela Ramos Juárez	<b>MORENA</b>
Beatriz Dominga Pérez López	<b>MORENA</b>
Inés Parra Juárez	<b>MORENA</b>
Irma Juan Carlos	<b>MORENA</b>
Manuela del Carmen Obrador Narváez	<b>MORENA</b>
María del Carmen Bautista Peláez	<b>MORENA</b>
Alfredo Vázquez Vázquez	<b>MORENA</b>
Azael Santiago Chepi	<b>MORENA</b>
Brenda Ramiro Alejo	<b>MORENA</b>
Brianda Aurora Vázquez Álvarez	<b>MORENA</b>
María del Rosario Reyes Silva	<b>MORENA</b>
Reyna Celeste Ascencio Ortega	<b>MORENA</b>
Rosalinda Domínguez Flores	<b>MORENA</b>
Alfredo Aurelio González Cruz	<b>MORENA</b>
Irán Santiago Manuel	<b>MORENA</b>
Saúl Hernández Hernández	<b>MORENA</b>
Sergio Enrique Chalé Cauch	<b>PAN</b>
Alma Rosa Hernández Escobar (QEPD)+	<b>PAN</b>
Anabey García Velasco	<b>PAN</b>
Genoveva Huerta Villegas	<b>PAN</b>
Fabiola Rafael Dircio	<b>PRD</b>
Sayonara Vargas Rodríguez	<b>PRI</b>
Yeimi Yazmín Aguilar Cifuentes	<b>PRI</b>
Eufrosina Cruz Mendoza	<b>PRI</b>
Brasil Alberto Acosta Peña	<b>PRI</b>
Victoriano Wences Real	<b>PT</b>
Consuelo del Carmen Navarrete Navarro	<b>PVEM</b>
Fátima Almendra Cruz Peláez	<b>PVEM</b>
Itzel Alef Domínguez Zopiayactle	<b>PVEM</b>
María del Carmen Pinete Vargas	<b>PVEM</b>
Christian Joaquín Sánchez Sánchez	<b>PVEM</b>
José Antonio Estefan Gillessen	<b>PVEM</b>
Mario Xavier Peraza Ramírez	<b>PVEM</b>
Roberto Antonio Rubio Montejo	<b>PVEM</b>
Carlos Alberto Valenzuela González	<b>PAN</b>
Roberto Valenzuela Corral	<b>PAN-MORENA*</b>

Fuente: Colmex con información proporcionada por la DEPPP del INE y del SIL.  
+ La legisladora falleció el pasado 5 de junio de 2022.  
\* Cambió de partido después de la elección.



Foto: Especial

los pueblos indígenas, según el estudio respectivo que presentaron en esa fecha el Colegio de México y el INE.

## EL EJEMPLO, PLAN B

Mientras en 2021 el INE aprobó que se designaran al menos 50 diputaciones para

acciones afirmativas: 30 para indígenas, ocho para personas con discapacidad, cinco para migrantes, cuatro para afroamericanos y tres a comunidad de la diversidad sexual, en el plan B, el partido en el poder impuso reducir el número a 25 entre los cinco

grupos y sumó además al grupo de jóvenes, es decir, la mitad de lo aprobado por el INE, repartido no entre cinco grupos, sino entre seis.

Meses atrás, la diputada oaxaqueña de Morena, Irma Juan Carlos, presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas, había presentado una iniciativa para elevar el número de candidaturas indígenas a 43 por el principio de representación proporcional, y a 63 por mayoría relativa, es decir, 106 lugares de los 500 en la Cámara de Diputados.

Sin embargo, los 17 diputados indígenas adscritos a Morena, los ocho del Verde y el diputado del PT, votaron a favor del Plan B para reducir el número de diputaciones para grupos vulnerables.

En adición, denuncia, ese plan B y otros proyectos del gobierno se han aprobado sin las consultas indígenas que menciona la Constitución mediante el Sistema de Consultas Indígenas, que no ha sido implementado por el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas del gobierno federal.

"Vulneran nuestros derechos, hay un acto de discriminación al tomar ellos decisiones que le competen a los pueblos originarios".

En abril pasado, el juez décimo segundo de Distrito en materia Administrativa de la CDMX concedió el amparo solicitado por la Gubernatura Nacional Indígena por la omisión del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas de instrumentar el Sistema de Consulta Indígena que, a pesar de estar en la Constitución, ha excluido a los pueblos originarios de reformas como el plan B o proyectos de infraestructura iniciados por el gobierno federal.

Candelaria explicó que se está violentando el derecho a la igualdad y no discriminación racial de la población indígena del país.

Se quejó de que el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas y los legisladores indígenas de la presente legislatura no cuidaron ni orientaron a estos grupos de población sobre las modificaciones propuestas en materia electoral contenidas en el plan B.



# Analizará la SCJN amparo contra uso de popotes

**EDUARDO MURILLO**

La prohibición de utilizar popotes de plástico, vigente en Culiacán, Sinaloa, desde febrero de 2021, será invalidada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) si se aprueba un proyecto del ministro Luis María Aguilar Morales, programado para resolverse el miércoles próximo. De obtener mayoría calificada, el fallo sentará un precedente obligatorio para futuros casos similares.

Se trata de un amparo promovido por la empresa Tetra Pak que impugna el decreto del municipio sinaloense en contra del uso de plásticos no biodegradables, que incluye explícitamente a los popotes o pajitas, incluso cuando sean entregados con un producto "a título gratuito". Para la empresa, esta norma violaba el artículo 5 constitucional por constituir una restricción al derecho al trabajo. También sostuvo que era contraria a la libertad de comercio y sobre todo invadía facultades federales, pues los municipios no pueden imponer

normas de esta naturaleza.

En primera instancia, el juez de distrito le negó el amparo al considerar que con dichas normas "afectan con menos intensidad el derecho fundamental al trabajo de la quejosa, en relación con el beneficio que aporta a la sociedad y al ecosistema planetario."

Inconforme, Tetra Pak recurrió ante un tribunal colegiado, cuyos magistrados consideraron que no había jurisprudencia aplicable y por ello pidieron a la Suprema Corte resolver el asunto.

En el máximo tribunal, el caso fue asignado por turno al ministro Aguilar, quien propone revertir el fallo del juez y sí otorgar el amparo.

## Señalan prohibición inconstitucional

El argumento principal del proyecto es que "el municipio de Culiacán, Sinaloa, carece de atribuciones para emitir normas en materia ambiental a través de las cuales se pretenda prohibir la comercialización, distribución o en-

trega de productos de plástico no biodegradable."

Señala que el hecho de prohibir la venta, distribución o empleo de popotes adheridos a envases tipo Tetra Pak es inconstitucional, pues invade facultades del Congreso de la Unión y transgrede las atribuciones que se dan a los municipios en la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

Cabe recordar que apenas en agosto del año pasado, con el mismo argumento, la Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidó la prohibición de las bolsas o envases de unicel y plástico de un solo uso que estaba vigente en Oaxaca, al otorgar un amparo a la cadena Oxxo y a la empresa Propimex.

Si el proyecto de Aguilar Morales se aprueba con el voto de al menos cuatro de los cinco ministros de la segunda sala, la sentencia sentará un precedente de observancia obligatoria para casos similares.



# Sólo 10% de productores agropecuarios tienen acceso al crédito oficial

- Burocracia y recursos limitados, entre obstáculos, señala un informe
- Los beneficiados son los que tienen

mayor superficie y capitalización

- La mayoría de los participantes del sector laboran

en pequeña escala

- Ante la falta de **financiamiento** recurren a cercanos o a proveedores

ANGÉLICA ENCISO

## Riesgos en actividad agropecuaria impiden acceso de productores a apoyos **financieros**

ANGÉLICA ENCISO L.

En el país, sólo uno de cada 10 productores agropecuarios tiene acceso a esquemas formales de **financiamiento**, ya que el dinero disponible es limitado y obtenerlo representa superar barreras difíciles para la mayoría. Además, 80 por ciento de los 5.3 millones de personas dedicadas a esa actividad, que son de pequeña escala, son los que menos acceso tienen a recursos otorgados por el Estado.

El reporte *Los productos financieros que oferta la banca de desarrollo al sector agropecuario*, de Miguel Ponce, editado por el Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria de la Cámara de Diputados, también menciona que quienes acceden a los apoyos por lo general son los que mayor extensión de superficie y niveles de capitalización tienen, por

lo que están incorporados al mercado y tienen un mejor manejo de los riesgos técnicos, **financieros** y climáticos a fin de cumplir con los requisitos exigidos por las instituciones **financieras**.

El informe considera que los recursos que ofrece la **banca** de desarrollo son insuficientes, razón por la que los productores agropecuarios tienen la necesidad de buscar diversas alternativas, ya sea con amigos, familiares, proveedores y clientes para cubrir los requerimientos **financieros** de sus procesos productivos.

Agrega que "poner recursos **financieros** a disposición de los productores de alimentos siempre ha representado un desafío importante para el Estado y para los diferentes gobiernos que han transitado en su administración".

El sector agropecuario ha sufrido escasez de apoyo económico debido

a los riesgos de la actividad, lo que hace que los intermediarios **financieros** tengan incertidumbre sobre el cumplimiento de pagos, por eso la mayor parte de sus recursos se dirigen a otros sectores.

El texto detalla que para apoyar al sector estaba la **Financiera** Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND),

que hace poco desapareció, pero aún están los Fideicomisos Instituidos en Relación a la Agricultura, sectorizados al **Banco** de México.

El documento concluye que en el país el sector agropecuario ha crecido a pesar de las limitaciones de recursos que el Estado aporta, vía la **banca** de desarrollo o subsidios, "lo que significa que los agricultores, sin importar su tamaño, buscan resolver sus necesidades **financieras** con fuentes alternas como familiares, amigos, clientes y proveedores".

Concluye que se requiere hacer



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**LaJornada**

CP-12

15/05/2023

LEGISLATIVO

una revisión de los instrumentos que se tienen a fin de hacer llegar los recursos con oportunidad y en mejores condiciones para los productores de menor escala, que son mayoría. Ante eso, es importante el desarrollo de nuevos artículos y servicios que faciliten su participación, con un acompañamiento más cercano a sus procesos productivos con la finalidad de reducir los riesgos de impago o cartera vencida y así fortalecer el **financiamiento** al agro.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

REPORTES  
**Indigo**  
CINCO DÍAS

4

15/05/2023

LEGISLATIVO





POR ERNESTO SANTILLÁN  
@esantillan18

**M**éxico debe tomar acciones de forma urgente para evitar una crisis hídrica en los próximos años. Por ello, es urgente que se apruebe una nueva Ley General de Aguas. Así lo revela el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), en su más reciente estudio titulado: "México necesita modernizar su legislación de aguas", publicado el 21 de marzo de este año.

"El primer eslabón es modernizar la legislación para adaptarla a la nueva realidad, donde se modernicen las concesiones, su monitoreo y vigilancia, así como las necesidades presupuestales y mecanismos de financiamiento para la infraestructura hídrica", explica.

La falta de una normativa que regule las aguas del país es un problema con el que México carga desde hace más de una década a pesar de las necesidades hídricas de la población, al creciente número de sequías y al cambio climático.

Fue en febrero de 2012 cuando se elevaron a rango constitucional los derechos humanos al acceso al agua y saneamiento en México mediante la reforma del párrafo sexto del artículo 4° constitucional.

Sin embargo, después de su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF), y del plazo concedido de 360 días para la expedición de una nueva Ley General de Aguas que sustituiría a la Ley de Aguas Nacionales de 1992, su aprobación aún está pendiente en el Congreso de la Unión.

Desde entonces, se han presentado 14 iniciativas para la nueva Ley General de Aguas, sin que ninguna logre salir adelante debido a la falta de capacidad de los legisladores de las distintas bancadas para generar acuerdos.

#### La Corte pone 'deadline'

En enero de 2022, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), determinó que el Congreso de la Unión incurrió en una omisión legislativa al no emitir la Ley General de Aguas y ordenó tanto a los diputados como a los

# AGUA, #MedioAmbiente LA LEGISLACIÓN PENDIENTE

**Desde hace más de una década, cuando se elevaron a rango constitucional los derechos humanos al acceso al agua y saneamiento en México, el Congreso de la Unión ha sido incapaz de aprobar la Ley General de Aguas, lo que impide regular el líquido de manera eficiente y equitativa**

senadores a expedirla antes de agosto de 2024, cuando termina la actual legislación.

"En sesión del Tribunal Pleno se determinó que el Congreso de la Unión incurrió en una omisión legislativa de carácter absoluto en competencias de ejercicio obligatorio, al no haber emitido la Ley General de Aguas a que se refiere el artículo 4°, párrafo sexto, de la Constitución general, en relación con el tercer transitorio del decreto que dio origen a dicha disposición, publicado el 8 de febrero de 2012.

"Dicha omisión vulnera las atribuciones constitucionales en materia de aguas, pues afecta la participación en el acceso y uso sustentable de los recursos hídricos y la facultad de proveer a la población los servicios públicos de agua potable, drenaje, alcantarillado y disposición de aguas residuales", informó el Máximo Tribunal en su comunicado número No. 024/2022.

#### EN LA CONGELADORA

Desde septiembre de 2012 a la fecha se han presentado 14 iniciativas para expedir una Ley General de Agua

Legislatura	Iniciativas
LXII	6
LXIII	1
LIV	6
LV	1

#### Más allá de la ley

Un marco legal y regulatorio más moderno no resolverá por sí solo los retos de la gestión del agua, pero es una condición indispen-

sable para encaminar al país hacia sistemas hídricos más eficientes que garanticen el acceso al líquido para todos los mexicanos, explica el Instituto Mexicano para la Competitividad.

"Para garantizar la demanda futura, el Estado mexicano requiere actualizar los marcos legales y regulatorios que rigen el manejo del agua, pero también así modernizar la infraestructura hidráulica del país.

"Es necesario tomar en consideración las distintas características técnicas -en particular las geofísicas- y desafíos que presenta actualmente el país en materia hídrica, tales como el aumento poblacional, el crecimiento de la mancha urbana, la evolución de las sequías, así como la variación en las precipitaciones".

#### Panorama mexicano

En México, actualmente 12 millones de mexicanos carecen de

**En enero de 2022, la SCJN determinó que el Congreso de la Unión incurrió en una omisión legislativa al no emitir la Ley General de Aguas y ordenó tanto a los diputados como a los senadores a expedirla antes de agosto de 2024**

acceso al agua potable. Al mismo tiempo, las sequías se han intensificado durante la última década y la sobreexplotación de los acuíferos se ha incrementado en 15 por ciento.

Además, el 20 por ciento del agua renovable ya no se en-



PORTADA



cuenta en condiciones de uso humano.

De los 653 acuíferos en los que está distribuida, 157 se encuentran sobreexplotados, 32 presentan suelos salinos y agua salobre y otros 18 se ven afectados por intrusión marina, revelan datos de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).

Por su parte, el Registro Público de Derechos de Agua (REPGA), durante el periodo 2006-2020, revela que la demanda de agua

para satisfacer las necesidades de la población y sus actividades económicas se incrementó a un ritmo promedio de poco más del 1 por ciento anual.

Aunado a esto, datos del Banco Mundial revelan que en el país la disponibilidad promedio anual per cápita pasó de 10 mil metros cúbicos (m3) en 1960 a 4 mil en 2012, por lo que se estima que para 2030, descienda debajo de los 3 mil m3 por habitante al año.

### ACCIONES URGENTES



» Mejorar el monitoreo del uso del agua



» Desarrollar proyectos climáticos en el sector ganadero y agricultor



» Evaluar y actualizar la delimitación de los acuíferos



» Invertir en modernización y conservación de infraestructura

Estos son algunos de los pasos a seguir para atender la problemática del agua desde su regulación, infraestructura y gestión



# RETO MILLONARIO

**D**e acuerdo con el estudio "Perspectivas del Agua en México, Propuestas hacia la Seguridad Hídrica", la concentración poblacional que ha acelerado los procesos de metropolización, a la par de las necesidades de acceso al agua y al saneamiento básico de las localidades rurales, presentan retos técnicos, institucionales y financieros significativos para el país.

Según la CONAGUA, en 2011, el balance nacional entre la oferta y la demanda sustentable de agua arrojaba un déficit estimado en 11.5 millones de m<sup>3</sup> para todos los usos, mismo que se prevé alcanzaría los 23 millones de m<sup>3</sup> hacia el año 2030; más del doble.

Consecuentemente, el faltante para cubrir la demanda de agua en forma sostenible, pasaría de 17 por ciento al 34 por ciento.

"Cerrar la brecha existente requeriría de ampliar la infraestructura hidráulica, llevar a cabo una serie de medidas no estructurales para incrementar las eficiencias de uso y la circularidad en su aprovechamiento.

"Para lograrlo, se estima que se requerirían 79 mil millones de pesos (precios de 2021) para implementar las acciones y estrategias de la Agenda del Agua al 2030".

No obstante, las acciones del gobierno no muestran señal de querer destinar los recursos necesarios para solucionar esta situación, advierte el documento "Perspectivas del Agua en México, Propuestas hacia la Seguridad Hídrica".

"Las necesidades contrastan con una participación decreciente por parte del Gobierno federal, el debilitamiento financiero de los organismos operadores de agua potable y saneamiento, así como con la restringida participación financiera de los gobiernos estatales y municipales.

"Igualmente, se ha limitado el acceso a la banca de desarrollo y a la participación del sector privado. Todo lo anterior apunta a limitaciones financieras importantes para garantizar

**Para contar con la infraestructura necesaria que le permita gestionar el agua de manera eficiente en todo el país, el gobierno mexicano tendría que invertir aproximadamente 80 mil millones de pesos**



**Se ha limitado el acceso a la banca de desarrollo y a la participación del sector privado. Todo lo anterior apunta a limitaciones financieras importantes para garantizar la sostenibilidad financiera del sector, no solo para alcanzar las metas planteadas para el 2030, también para operar, mantener y reponer la infraestructura existente"**

*"Perspectivas del Agua en México, Propuestas hacia la Seguridad Hídrica"*

la sostenibilidad financiera del sector, no solo para alcanzar las metas planteadas para el 2030, también para operar, mantener y reponer la infraestructura existente".

## Estrategia compleja

Algunas de las características que hacen única y compleja la tarea de diseñar estrategias para la gestión de los recursos

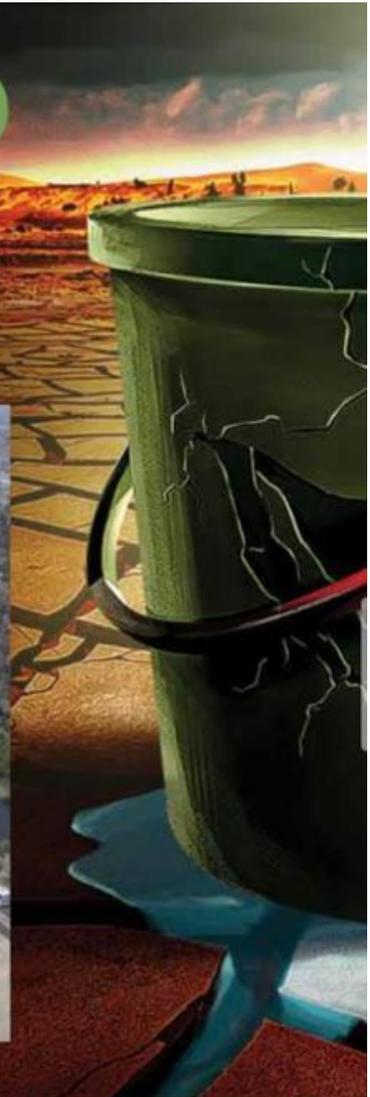
hídricos en México incluyen, por un lado, la existencia de desiertos y zonas tropicales, cuencas internacionales y cuencas interestatales.

Por otro lado, la ocurrencia de inundaciones y sequías en buena parte del territorio, explica la investigación "Perspectivas del Agua en México, Propuestas hacia la Seguridad Hídrica".

A lo anterior, dice el documento, se suman los efectos de la dinámica poblacional y del comportamiento de las actividades económicas, entre otros: mayores dificultades en la provisión de servicios de agua y saneamiento en grandes ciudades y comunidades rurales; creciente competencia por un recurso escaso; incremento de los niveles de contaminación, de acuíferos sobreexplotados

**Las acciones de las autoridades no muestran señal de querer destinar los recursos necesarios para solucionar la problemática hídrica nacional**

de sistemas acuáticos alterados; e inequidad en el acceso al recurso y a los servicios que afecta especialmente a regiones en condición de pobreza y marginadas.





# SEQUIÍAS, ALERTA ROJA

**El incremento de estos fenómenos naturales en el territorio nacional levanta preocupaciones por las consecuencias negativas que traen tanto en materia económica como social**

**S**i bien las sequías son fenómenos recurrentes, la tendencia de la última década en el país muestra que estas se han recrudecido en duración, intensidad y cobertura geográfica, revela el Banco de México en su informe "Sequia en México y su Potencial Impacto en la Actividad Económica".

El documento explica que, además, la escasez de agua en las reservas hídricas del país tiene efectos acumulativos.

"Si bien la sequía que actualmente experimenta el país parecería menos severa que la de 2021, en promedio, la acumulación de agua en presas no solo no ha recuperado los niveles de inicios de 2020, sino que muestra una clara tendencia a la baja".

Ante esta realidad, el Banco de México advierte que la falta de agua puede tener efectos muy negativos sobre la calidad de vida de las personas, los cuales ya se

**Los productos del campo, así como el agua embotellada, son de los principales productos que se encarecen ante la falta de líquido vital**

han podido observar en algunas entidades federativas.

"Si bien las afectaciones tanto al sector primario como a la industria manufacturera aún no han sido tales como para afectar de forma importante al producto nacional, podría esperarse que, de seguir la intensificación de este fenómeno, se perciban afectaciones más evidentes a la producción con cierta regularidad".

#### Aumento de precios

Uno de los principales problemas que pueden traer consigo las sequías es el encarecimiento de productos y servicios.

"Ante una crisis hídrica y el desabasto público en los hogares, uno de los primeros bienes cuyo precio tiende a ajustarse al alza es precisamente el agua embotellada. Lo mismo sucede con los productos del campo.

"En ese contexto, es prioritario encaminar esfuerzos, tanto desde el ámbito público como privado, para buscar soluciones y aplicar políticas de mitigación para evitar las afectaciones asociadas a las sequías, la escasez del agua y, de manera más general, al cambio climático", recomienda el estudio "Sequia en México y su Potencial Impacto en la Actividad Económica".



**Si bien la sequía que actualmente experimenta el país parecería menos severa que la de 2021, en promedio, la acumulación de agua en presas no solo no ha recuperado los niveles de inicios de 2020, sino que muestra una clara tendencia a la baja"**

**'Sequia en México y su Potencial Impacto en la Actividad Económica'**  
Banco de México





## LABORES POLÍTICO-SINDICALES

# Crece nómina de maestros en grilla

**NURIT MARTÍNEZ**

**E**n los últimos cinco años incrementó la nómina magisterial de quienes ocupan un cargo de elección popular o realizan labores sindicales en el país.

Mientras hace cinco años la nómina de maestros con tareas político-sindicales tuvo un costo para el erario de 199.4 mil pesos, en el primer trimestre de este año la cifra ascendió a 741 mil pesos, revela una revisión de **El Sol de México** a la nómina magisterial.

Los datos en 31 entidades indican que no todos los maestros recibieron pagos en la nómina magisterial, la mayoría obtuvo una licencia sin goce de salario, pero sí hay un grupo reducido que recibió un pago por realizar una labor ajena a la docencia.

Tener un número importante de trabajadores en labores político-sindicales no necesariamente implica el mayor gasto. Tal es el caso de Colima que es la entidad con más gasto para esos propósitos al destinar 201.2 mil pesos en el primer trimestre de este año.

Mientras en el primer trimestre de 2018 la nómina de las escuelas de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria en el país registró 27 mil 270 profesores con una licencia por comisión sindical o cargo de elección popular, para el primer trimestre de 2023 esa cifra subió a 47 mil 552 personas en esas labores.

Significa que se incrementó 74 por ciento la cantidad de personas que dejaron las aulas para participar como candidatos a municipales y legisladores entre otros, pero también para desempeñarse dentro de sus organizaciones sindicales, se encontró en la revisión comparativa al

Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (Fone).

La nómina tiene registro de un millón 73 mil 495 trabajadores pagados a través de ese fondo en el país, 63.5 por ciento corresponde a mujeres y el 36.5 por ciento restante a hombres.

En la más reciente revisión a la Cuenta Pública de 2021, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) recomendó al gobierno lopezobradorista "verificar constantemente los registros del personal comisionados al sindicato, y centros de trabajo no financiables para evitar el pago con recursos del Fone".

En opinión de Pedro Flores, profesor-investigador de la Universidad Autónoma de Querétaro, "el gobierno sigue utilizando al maestro como carne de cañón política, como un activo político y eso le resta autonomía y dignidad al maestro".

En el marco del Día del Maestro, el académico consideró que en los últimos cinco años "no ha habido revalorización magisterial, sino un manejo corporativo de los profesores con un discurso romántico, quitándoles recursos reales para concentrarlos en los triunfos político-electorales".

## PROTESTA LA CNTE

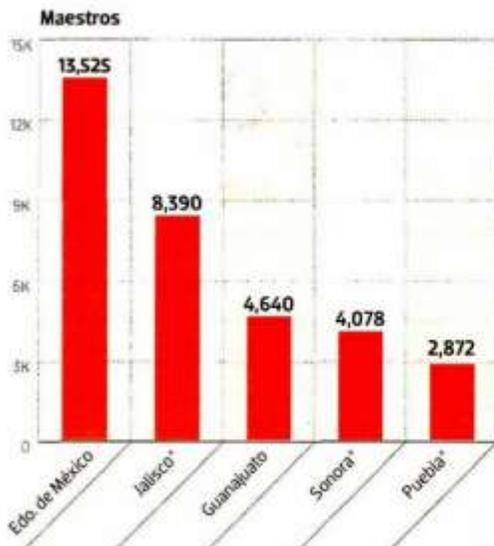
**PARA** hoy anunció manifestaciones en la Cámara de Diputados y en Palacio Nacional.

**El monto pasó de 199 mil a 741 mil pesos en los últimos cinco años, casi se triplicó**



## ALTA PARTICIPACIÓN MAGISTERIAL

Comisionados sindicales o en cargos de elección con o sin pago



Fuente: Fone, últimos cinco años

\*Sin pago

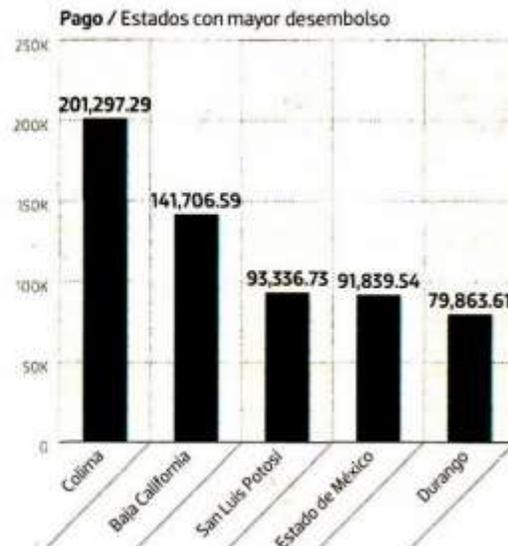


Gráfico: Rodolfo Gómez García



# Universidad ICEL, conmemora el **Día del Maestro**

## ¡Son pasión, compromiso y enseñanza, son maestros!

**C**ada uno de nosotros podremos contar diversas versiones de acuerdo a nuestras experiencias o la generación en la que nos tocó estudiar... pero una cosa no cambiará, los maestros son una fuente de enseñanza, inspiración, compromiso y pasión, ya que día a día, se esfuerzan más al combinar y fortalecer su conocimiento con el apoyo de las herramientas tecnológicas para el aprendizaje, nos brindan enseñanzas sobre algún tema en específico, nos aconsejan y nos apoyan para alcanzar nuestras metas y sueños y nos demuestran que no hay límites para lo que nos propongamos.

El día del maestro se conmemora en la actualidad gracias a los Diputados Benito Ramírez y Enrique Viesca Lobatón, quienes presentaron un proyecto ante la Cámara de Diputados el 27 de septiembre de 1917, con el objetivo de honrar y dignificar la profesión de la docencia, sin embargo, fue hasta el 15 de mayo de 1918, cuando el presidente Venustiano Carranza decretó el Día del Maestro en México.

## ¿Cuántos maestros dan clases en el nivel superior en México?

Como resultado de la labor que realizaron los Diputados para conmemorar el Día del Maestro, hoy en día podemos celebrar y honrar esta labor tan loable y fundamental en la formación estudiantil. Así que conozcamos un poco a nuestros maestros. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2020, más de 232 mil personas están ocupadas como docentes de enseñanza superior, lo que equivale al 14% del total de ocupados (1.7 millones) en la enseñanza básica, media superior y superior.

En México la edad promedio de los maestros y maestras es de 40 años, y el nivel de escolaridad es variable, 81.3% tienen licenciatura, 9.0% maestría, 1.1% doctorado, 7.9% alguna carrera técnica, normal o preparatoria, 0.5% secundaria y 0.2% primaria.

Las personas ocupadas como docentes de enseñanza superior tienen en promedio 17.6 años de escolaridad y su formación académica está orientada principalmente al campo de conoci-



miento en ciencias sociales y administración con 29%, y ciencias de la educación 20%.

La población ocupada como docentes de enseñanza superior tiene un promedio de 47 años. Los hombres tienen mayor proporción (53%) con respecto a las mujeres, (47%) para este sector.

En Universidad ICEL, nos sentimos afortunados de contar con un plantilla docente de 850 maestros para los 11 Campus con los que contamos en donde se imparten clases presenciales, online y a través de LiveStreaming. Todos ellos se han capacitado para afrontar las nuevas tecnologías sobre todo para impartir sus clases y así ser parte de la era tecnológica y digital de la que Universidad ICEL también es participe.

Nuestros maestros tienen ese brillo que los hace resaltar en cada propuesta creativa en distintas actividades generando una mayor interacción con los alumnos. Aplaudimos, reconocemos y nos sentimos orgullosos de nuestros maestros y maestras que todos los días con pasión, dedicación, entrega y paciencia logran una formación académica completa, para que logremos alcanzar nuestras metas y tener el éxito en cada una de las actividades que nos proponemos. Siempre nos dan consejos y retroalimentación sobre los proyectos académicos con la finalidad de seguir mejorando en nuestras habilidades y desempeño en las materias, nos impulsan a seguir creciendo y nos demuestran que los sueños y metas a proponer no tienen límites para seguir logrando cosas grandes.

### ¡FELIZ DÍA DEL MAESTRO!



**Ada Montañó**  
Comunicación estratégica.  
Universidad ICEL



Conoce más de nuestra oferta educativa, escaneando el código QR.



## Acusan desvío para Edomex

**TOLUCA.** Vehículos oficiales del Gobierno de Veracruz (Morena) fueron empleados este fin de semana para movilizar a promotores del voto de la candidata morenista a la gubernatura del Estado de México, Delfina Gómez, denunciaron ayer diputados priistas.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**REFORMA**  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

2

15/05/2023

LEGISLATIVO





## Exhiben videos de autos del Gobierno de Veracruz en Toluca

# Acusan en Edomex apoyo veracruzano

**Denuncian desvío de recursos públicos para hacer campaña por Delfina Gómez**

DZOHARA LIMÓN

TOLUCA.- Empleando vehículos oficiales, funcionarios del Gobierno de Veracruz, a cargo del morenista Cuitláhuac García, hicieron campaña este fin de semana en el Estado de México, denunciaron diputados federales de la alianza PAN-PRI-PRD-Panal.

Los legisladores recriminaron el uso de recursos públicos en Toluca para beneficiar la campaña de Delfina Gómez, candidata de la coalición Morena-PT-PVEM.

La diputada priista Melissa Vargas Camacho aseguró que los hechos ya fueron denunciados ante la Fiscalía de la entidad y el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

En conferencia de prensa, exhibió unos videos donde se aprecian vehículos con los logotipos del Gobierno de Veracruz estacionados o circulando en lo que dijo es la Colonia Morelos, en la capital mexiquense.

"Les quiero mostrar algunos videos de brigadistas de Morena en la Colonia Morelos. De este lado van a ver

ustedes camionetas oficiales del Gobierno de Veracruz, del DIF de Veracruz... aquí están subiendo y bajando de las camionetas oficiales, esa gorra que se da hasta allá dice Morena.

"Tenemos las placas, el día de ayer (sábado) todavía

incluso llegaron más, se concentraron en San Mateo Oxtotitlán, también de Hidalgo, me parece. Estos videos los hemos ya entregado para presentar la denuncia de hechos ante el órgano electoral, de uso de recursos públicos de estos gobiernos", señaló Vargas Camacho.

La diputada también denunció que los brigadistas de Morena han quitado lonas publicitarias de la candidata de la coalición PAN-PRI-PRD-Panal, Alejandra del Moral.

"Hemos notado una dinámica en la que la publicidad de nuestra candidata es quitada de hogares y locales. Adelantamos que por cada lona que nos quiten vamos a aumentar dos más; además, desde hace unos días hemos encontrado propaganda negra que han repartido en los domicilios.

"Denunciar también que hay una clara vinculación de los programas federales con la promoción del voto a favor de la candidata de Morena.

Hay una aplicación que tienen los Servidores de la nación, hacen que la bajen en sus teléfonos y con esa aplicación ellos están levantando un cuestionario sobre la candidata de Morena, donde la vinculan con los programas federales", acusó la priista.

### INSTRUYE CUITLÁHUAC

En su cuenta de Facebook, el Secretario de Gobierno de Veracruz, Eric Cisneros, indicó que estaba ayer en Toluca, por invitación de la candidata Delfina Gómez, como parte de las "brigadas de la transformación".

"Con ese ánimo, caminamos en sus calles y colonias, para dar a conocer a los ciudadanos las propuestas sociales del programa de gobierno que pretende instrumentar (Gómez) de ganar el próximo 4 de junio, donde refrendamos a las y los mexiquenses las acciones y programas de bienestar social que han impulsado los gobiernos de la cuarta transformación.

"Como nos instruye nuestro Gobernador Cuitláhuac García Jiménez, la fortaleza de la 4T está en sus ciudadanos, con los que transformamos a México y al Veracruz que #NosLlenaDeOrgullo", escribió el funcionario junto a una serie de fotos.



Débora Limón

■ Diputados de la alianza Va por el Estado de México denunciaron el desvío de recursos de Veracruz al Edomex.



Especial

■ Eric Cisneros, Secretario de Gobierno de Veracruz, en campaña por Delfina Gómez, ayer en Toluca.



DESDE VERACRUZ LLEGARON AL ESTADO DE MÉXICO

## Autos oficiales en apoyo a Delfina

En actos públicos, funcionarios acudieron a eventos en apoyo a la candidata de Morena

POR LOURDES LÓPEZ  
Corresponsal  
nacionala@ginm.com.mx

XALAPA, Ver. — Con el uso de unidades oficiales, funcionarios del gobierno de Veracruz y alcaldes emanados de Morena realizaron proselitismo en municipios del Estado de México, a favor de la candidata a la gubernatura, Delfina Gómez.

En imágenes compartidas en redes sociales, el secretario de Gobierno, Eric Patrocino Cisneros, acompañado del subsecretario, Carlos Alberto Juárez Gil, y del director del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal, Rafael Castillo Zugastí, entre otros colaboradores, mostraron su presencia en eventos para promocionar la imagen de la exsecretaría de Educación Pública en Toluca.

Entre las unidades evidenciadas en videos de la diputada federal priista Melisa Vargas Camacho, y que son



El contingente quitaba propaganda de Alejandra Del Moral.



Fotos: Especial  
En redes evidenciaron el uso de recursos y vehículos.

parte de una denuncia que ya presentaron ante las instancias electorales, se observan las que fueron entregadas por el Sistema Desarrollo Integral de la Familia DIF, en comodato para el manejo de las personas con discapacidad.

Una de las unidades con el emblema del DIF y placas 81-TCK es la que entregaron al ayuntamiento El Higo, del alcalde Víctor de la Garza Sánchez, del Verde Ecologista, aliado de Morena.

El contingente veracruzano también llegó en otras unidades tipo Van. Un ciudadano denunció que repartía propaganda de Morena, pero arrancaba la de la candidata de la Alianza México Va, Alejandra del Moral.

Los titulares de las dependencias de Veracruz llevaron al personal de sus oficinas al Estado de México y algunos empleados han denunciado los amagos para que no dejen de asistir y "cooperar" para los viajes o pierden el empleo.



## Acusan desvío de Veracruz a campaña del Edomex

Empleando vehículos oficiales, funcionarios del Gobierno de Veracruz, a cargo del morenista Cuitláhuac García, hicieron campaña este fin de semana en el Estado de México. Diputados federales de la coalición Va por el Estado de México (PAN-PRI-PRD) denunciaron el uso de recursos públicos de Veracruz para beneficiar la campaña de la candidata de la coalición Morena-PT-PVEM, Delfina Gómez, en el Municipio de Toluca.

[https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?\\_rval=1&urlredirect=/acusan-desvio-de-veracruz-a-campana-del-edomex/ar2604561](https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/acusan-desvio-de-veracruz-a-campana-del-edomex/ar2604561)



## Acusan desvío de Veracruz a campaña del Edomex

Empleando vehículos oficiales, funcionarios del Gobierno de Veracruz, a cargo del morenista Cuitláhuac García, hicieron campaña este fin de semana en el Estado de México. Diputados federales de la coalición Va por el Estado de México (PAN-PRI-PRD) denunciaron el uso de recursos públicos de Veracruz para beneficiar la campaña de la candidata de la coalición Morena-PT-PVEM, Delfina Gómez, en el Municipio de Toluca.

[https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?\\_rval=1&urlredirect=/acusan-desvio-de-veracruz-a-campana-del-edomex/ar2604560?sc=319](https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/acusan-desvio-de-veracruz-a-campana-del-edomex/ar2604560?sc=319)



## Atiende Adán Ilamado; va a mitin de Guadiana

ROLANDO CHACÓN

FRONTERA.- El Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, respondió ayer al llamado del dirigente de Morena, Mario Delgado, a apoyar la campaña electoral en Coahuila.

El funcionario se presentó en un mitin en Frontera, pero no tomó el micrófono, ni subió al podio.

Cuando lo presentaron, se levantó y saludó a los asistentes, quienes lanzaron gritos de "Presidente, Presidente", a los cuales también se sumó el candidato de Morena, Armando Guadiana.

En el mitin de ayer, estuvieron junto al aspirante a Gobernador el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, y alcaldes de la región, diputados federales de otros estados, como Tamaulipas y Baja California, así como senadores y el titular de la Secob, quien dijo acudir como un militante más.

Durante el evento, Delgado dijo que el Presidente An-

drés Manuel López Obrador puso en marcha el "Plan C", que tiene la "C" de Coahuila, por lo que propuso iniciar en esa elección con el voto masivo por Morena.

Como parte central de mitin, Guadiana firmó los compromisos "Cuidemos Coahuila", en materia ambiental, que incluye la promesa de reforestar 20 mil hectáreas.

Se esperaba que Adán Augusto López fuera uno de los firmantes, pero declinó la invitación. En su lugar firmó el senador José Ramón Gómez, quien fue el ganador de la elección extraordinaria en Tamaulipas.

Entre el público asistente al evento había trabajadores mineros de la región con sus familias, quienes pidieron una audiencia con el titular de Gobernación, pero éste declinó atenderlas.

Guadiana encabezó más tarde otro mitin en la plaza principal de Nueva Rosita, en el corazón de la región carbonífera de Coahuila.



■ Mario Delgado, dirigente de Morena; Adán Augusto López, titular de Gobernación, y el candidato Armando Guadiana.

ESPECIAL



**“EL PLAN C INICIA EN 2023, EN COAHUILA Y EDOMEX”, AFIRMA MARIO DELGADO.**

# Plan C inicia en 2023, afirma Mario Delgado

**LLAMÓ A LOS SEGUIDORES morenistas a volver a hacer lo que lograron en 2018, ganar todos los cargos de elección popular**

**POR ELIA CRUZ CALLEJA**  
nacion@contrarepública.mx

**E**l denominado Plan C, planteado por el presidente Andrés Manuel López Obrador que consiste en ganar las dos terceras partes del Congreso de la Unión en los comicios federales de 2024 para poder hacer una reforma al Poder Judicial, inicia con las elecciones de 2023, anunció Mario Delgado Carrillo, líder nacional de Morena, por lo que pidió el voto masivo para el Movimiento de la Cuarta Transformación.

Mario Delgado llamó a los seguidores morenistas a volver a hacer lo que lograron en 2018, ganar todos los cargos de elección popular a los que postularon candidatos, en lo que llamó “una revolución pacífica y democrática en las urnas”, con lo que dijo se garantizará que siga la transformación.

El líder guinda recordó que para que puedan llegar al 2024, es necesario, primero, ganar las elecciones en el Estado de México y Coahuila, que son las entidades que se encuentran en disputa y de la que quieren terminar la hegemonía priista que ha permanecido casi 100 años.

Desde el municipio de Frontera, Coahuila, donde acompañó junto con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, al candidato morenista Armando Guadiana, reiteró el llamado a la unidad y pidió un voto masivo a favor de Morena en ese estado para desterrar “la maldición del PRI” y acabar con los “malos gobierno de corrupción”.

En ese sentido, recordó que el ahora presidente López Obrador en 2018 convocó a toda “la gente buena y comprometida con su país” a votar por el cambio, no importando si eran militantes del PRI, PAN o Movimiento Ciudadano, y de la misma manera hizo un llamado a todos los coahuilenses a sumarse al proyecto de la Cuarta Transformación y votar por Guadiana porque dijo que “votar por otra opción es portar por la corrupción, por los privilegios y el saqueo”.

Por otra parte, agradeció la presencia de Adán Augusto López en la campaña de Guadiana, luego del llamado que hizo a las corcholatas para que asistieran a respaldar al candidato morenista. ●



**Mario Delgado** reiteró el llamado a la unidad. Especial



## Buscan garantizar, desde la Constitución, la igualdad sustantiva y la perspectiva de género en las políticas públicas

Ciudad de México, a 14 de mayo de 2023.

No. 4421

Buscan garantizar, desde la Constitución, la igualdad sustantiva y la perspectiva de género en las políticas públicas

- La diputada Pérez Valdez (PRD) plantea reformar el artículo 1º de la Carta Magna

La diputada Elizabeth Pérez Valdez (PRD) presentó una iniciativa para establecer que la Constitución Política y las leyes que de ella emanen garantizarán el ejercicio de la igualdad sustantiva y la perspectiva de género en todas las políticas públicas del Estado mexicano.

El documento, que adiciona un párrafo sexto al artículo 1º a la Carta Magna, busca que la igualdad entre mujeres y hombres deje de ser un concepto abstracto o un simple recurso en la retórica discursiva, para convertirse en una expresión real de las mujeres en la educación, protección de la salud, diversidad, ejercicio de la sexualidad y reproducción.



De igual forma, en la participación política, libre decisión, construcción y garantía de una vida libre de violencia, y en la asignación de presupuestos públicos con perspectiva de género.

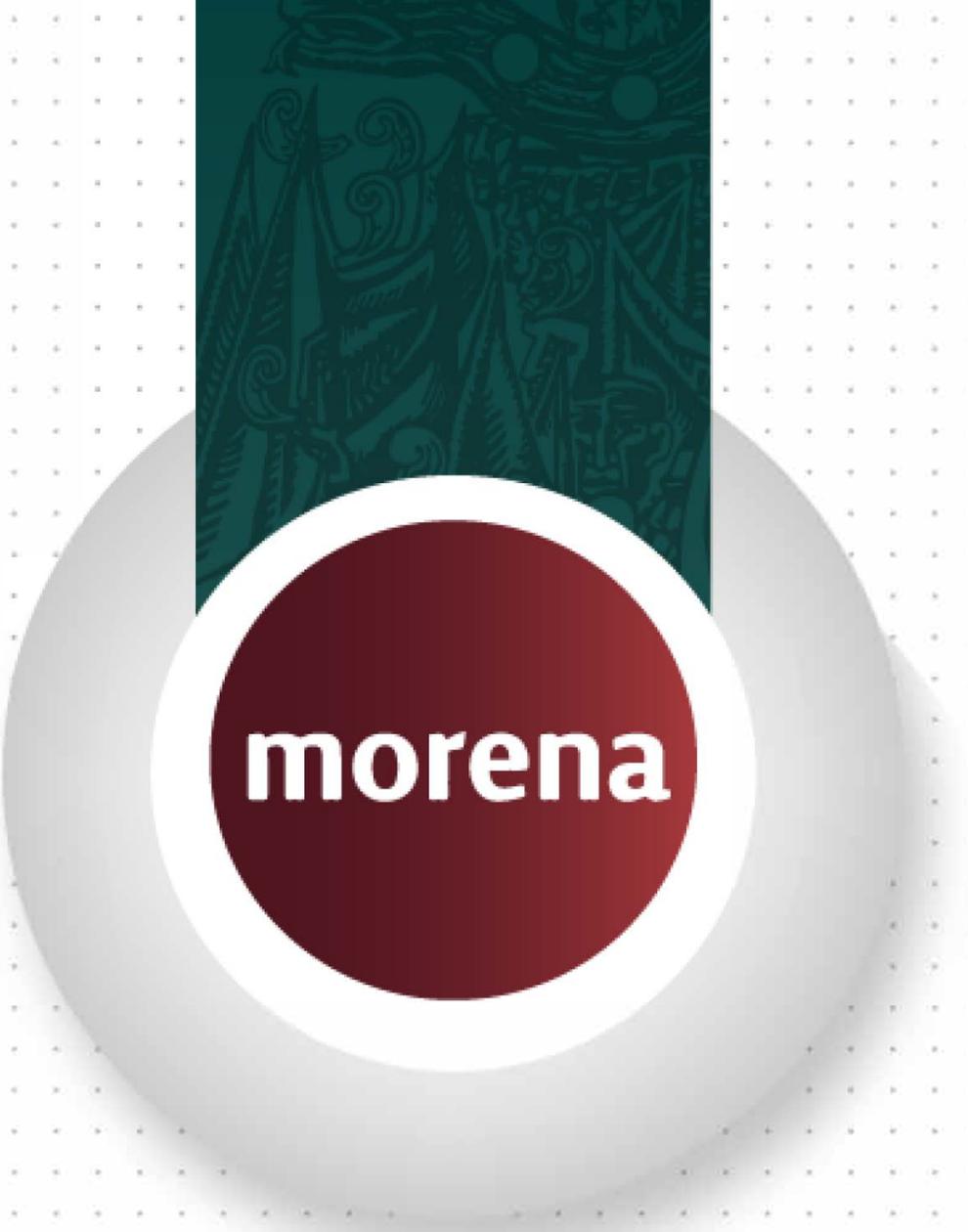
La iniciativa, turnada a las comisiones de Puntos Constitucionales para dictamen, y de Igualdad de Género para opinión, señala que, como parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, para garantizar que la igualdad sustantiva se vuelva realidad es necesario considerar otras igualdades como la igualdad en el trato, la participación y los resultados.

Enfatiza que todas las autoridades tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.

“En consecuencia, el Estado deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos, en los términos que establezca la ley”, puntualiza.

Sostiene que aplicar la perspectiva de género es una situación indispensable, pues sólo a través de ésta estaremos en posibilidad de erradicar y eliminar las situaciones de discriminación en las que se coloca a la mujer.

“La perspectiva de género nos permite cuestionarnos los conceptos estereotipados con los que hemos sido formadas y formados, y estar en aptitud de deconstruirlo a fin de formar nuevos conceptos que sean incluyentes y que tengan por objeto lograr la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres”, precisa.



**morena**

## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Tabasco  
HOY

15/05/2023

LEGISLATIVO



## Óscar Cantón es tercer decano en la Cámara de Diputados

“Hace 51 años, yo inicié en la vida política”, así lo expresó el diputado federal de Morena, Óscar Cantón Zetina, en entrevista con los comunicadores Gabriel Aysa y Marissa Perea, quienes, estrenando set y con mucha alegría, le dieron la bienvenida al legislador tabasqueño.

[https://www.tabascohoy.com/oscar-canton-es-tercer-decano-en-la-camara-de-diputados/?\\_cf\\_chl\\_tk=3XluYzHAMBu8ixt\\_E0.8TeWimWy\\_CvScuFnVQIHJ4U-1684068507-0-gaNycGzNDdA](https://www.tabascohoy.com/oscar-canton-es-tercer-decano-en-la-camara-de-diputados/?_cf_chl_tk=3XluYzHAMBu8ixt_E0.8TeWimWy_CvScuFnVQIHJ4U-1684068507-0-gaNycGzNDdA)



# Graue sobre elegir al nuevo rector con voto de los universitarios: "Sería gravísimo"



A principios de marzo, el diputado federal Armando Contreras Castillo de la bancada de Morena propuso que el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México sea elegido por voto directo de la comunidad, modificando el artículo 6 de la Ley Orgánica de la UNAM para derogar esa facultad a la Junta de Gobierno.

"La persona titular de la Rectoría será elegida por la comunidad universitaria mediante elección directa y sufragio universal, libre, secreto, personal e intransferible, conforme a los procedimientos que para tal efecto establezca el Consejo Universitario, que deberán garantizar el principio de paridad de género", se lee en la iniciativa.

Y agrega: "Los procedimientos relativos a la elección de la persona titular de la Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México a que se refiere el presente Decreto deberán estar en vigor y aplicarse para el proceso de renovación correspondiente al periodo que va del año 2023 al 2027".

En respuesta, el rector Enrique Graue alertó que cambiar el método de elección para el titular de Rectoría sería un error que afectaría a la máxima casa de estudios del país. "De momento no, por supuesto que no. Para eso habría que mover la Ley Orgánica y para mover la Ley Orgánica habría que ir a la Cámara de Diputados y a la de Senadores y sería un gravísimo daño para la UNAM", reprochó Graue Wiechers en entrevista para un diario de circulación nacional. [...]

[Graue sobre elegir al nuevo rector con voto de los universitarios: "Sería gravísimo" \(lapoliticaonline.com\)](https://lapoliticaonline.com)



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**Intolerancia**

15/05/2023

LEGISLATIVO



## Reconciliación en PAN Puebla es posible con "puentes", afirma politóloga UPAEP

Conforme la confrontación y división al interior del Partido Acción Nacional (PAN) en Puebla, quienes pueden iniciar acercamientos y negociaciones en busca de la reconciliación con las figuras nacionales y el alcalde Eduardo Rivera. A decir de la politóloga de la UPAEP, Claudia Ramón, pueden ser los panistas que están en el Congreso federal, los que pueden empezar con el proceso para calmar las aguas al interior del PAN poblano. Dijo que pueden abonar los militantes que están a nivel nacional como diputados federales, entre ellos, Ana Tere Aranda y Humberto "El Tigre" Aguilar.

<https://intoleranciadiario.com/articles/educacion/2023/05/14/1010982-reconciliacion-en-pan-puebla-es-posible-con-puentes-afirma-politologa-upaep.html>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCOVILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



## Recursos a municipios para seguridad y salud no deben ser limitados: Blanca Alcalá

Los diputados federales Blanca Alcalá, María de Jesús Aguirre y José Francisco Yunes, presentaron una iniciativa que busca eliminar la limitante de recursos destinados a la seguridad y a la salud para los municipios, funciones esenciales para la población, en el ámbito territorial de su competencia.

<https://efekto10.com/recursos-a-municipios-para-seguridad-y-salud-no-deben-ser-limitados-blanca-alcala/>



#SAURIYS.ALITO

# Moreniza al PRI, advierte

## LAMENTA QUE EL PARTIDO DEPENDA DE UNA SOLA PERSONA

POR ELIA CASTILLO

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La ex presidenta nacional del PRI, Dulce María Sauri Riancho, advirtió que el actual dirigente, Alejandro Moreno, "moreniza" al partido y concentra el poder en una sola persona como lo hace el presidente Andrés Manuel López Obrador en Morena, "nosotros tenemos nuestro propio Moreno en casa", señaló la líder priista.

"Lamentablemente lo que estamos viendo ahora es una tendencia a *morenizar* el partido en todos sentidos, es decir, que sea un partido que dependa de una persona,

518

VOTOS  
AVALARON  
AMPLIAR  
DIRIGENCIA.

3

VOTOS EN  
CONTRA  
RECIBIÓ ALITO  
MORENO.

en el caso del Movimiento de Regeneración Nacional, del presidente López Obrador, en el PRI, nosotros tenemos nuestro propio Moreno en casa", alertó la también ex gobernadora de Yucatán.

En entrevista con *El Heraldo de México*, lamentó que el Consejo Político del PRI aprobara la ampliación del mandato de Alito hasta pasadas las elecciones de 2024, tras advertir que el partido está en riesgo, señaló que hoy en el partido no hay siquiera el 10 por ciento de capacidad de los cercanos a Moreno, únicamente 100 por ciento de lealtad al dirigente.

En este contexto, señaló que aún analiza con sus abogados si presentará un recurso de impugnación para echar atrás la ampliación de la dirigencia de Alito.

"Ese tufo staliniano que recorrió el Consejo Nacional del PRI, no augura nada bueno".●

### PRESENTA POSTURA

1

• Voto en contra mostró incapacidad de la dirigencia en argumentos, dice.

2

• Sauri explorará más participación en la política como ciudadana.

3

• Preocupa situación del PRI, pero hay fe en que resurja, dijo.

4

• Aseguró que no es la primera vez que está en situación complicada.



• **MEDIDA.** La exdirigente del **PRI** Dulce María Sauri analiza si presentará recurso de impugnación.



## GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PERIÓDICO

**efekto10**  
NOTICIAS

PAGINA

FECHA

15/05/2023

SECCIÓN

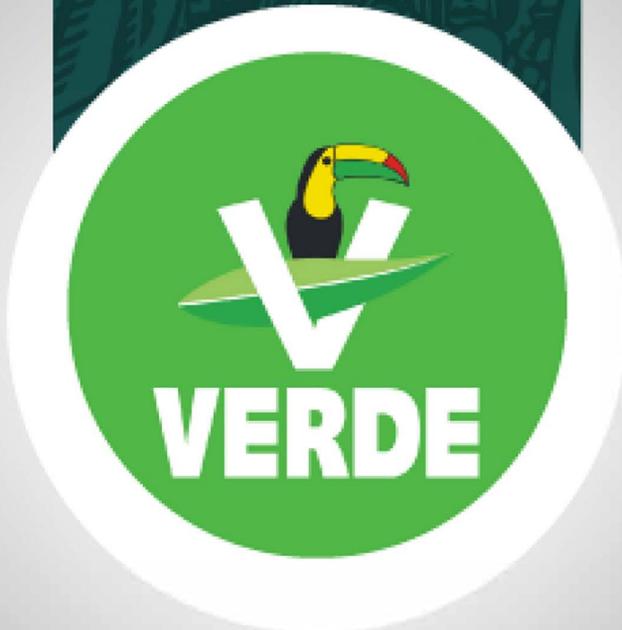
LEGISLATIVO



## Califica Gerardo Fernández de insolentes e infamantes las declaraciones del senador republicano, John Kennedy

El vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PT, Gerardo Fernández Noroña, calificó de insolentes e infamantes las declaraciones del senador republicano, John Kennedy, de Estados Unidos por afirmar que sin ese país los mexicanos estarían «comiendo comida para gatos».

<https://efekto10.com/califica-gerardo-fernandez-de-insolentes-e-infamantes-las-declaraciones-del-senador-republicano-john-kennedy/>



# GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



15/05/2023

LEGISLATIVO



## Defiende Laven reforma al Poder Judicial

En entrevista con diferentes medios de comunicación, el diputado federal Jorge Laven Abarca destacó que la Reforma al Poder Judicial que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador garantiza una real impartición de justicia y pone fin a los privilegios de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

<https://diariodechiapas.com/portada/defiende-llaven-reforma-al-poder-judicial/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



**"PARA VENGARSE** y presionar, este gobierno pretende afectar a las familias de los trabajadores del Poder Judicial, eso es criminal"

**Marko Cortés**

Líder nacional del PAN

## PAN llama a la población a defender al PJ

• Por **Claudia Arellano**  
mexico@razon.com.mx

**EL PRESIDENTE** nacional del Partido Acción Nacional (PAN) repudió los ataques que el Presidente Andrés Manuel López Obrador, dijo, ha lanzado al Poder Judicial. "Argumenta que va a ahorrar eliminando los fideicomisos del Poder Judicial. Si de derroche hablamos, el de López Obrador es monumental", dijo.

Asimismo, el dirigente del blanquiazul comentó: "Hubo 400 mil millones de pesos tirados en la basura sólo con la creación y desaparición sin sentido del Insa-bi, además de afectar el servicio médico de millones de personas que carecen de seguridad social".

### EL TIP

**MARKO CORTÉS** también hizo un llamado a MC para que "no sean soberbios" y se sumen a la coalición Va por México para así ganar la elección presidencial en el 2024.

De igual modo, Cortés Mendoza dijo que, si el Gobierno quiere ahorrar, "debe empezar por rescatar los 15 mil millones de pesos que se robaron de Segalmex; los mil 700 millones de pesos ejercidos con irregularidades en el Tren Maya, dos mil 420 millones de pesos en la Refinería de Dos Bocas o los 100 millones de pesos que recibieron los amigos de su hijo Andrés mediante una red de corrupción y tráfico de influencias".

El líder panista referenció que de casi 64 mil millones de pesos "en irregularidades señaladas por la Auditoría Superior de la Federación", con eso basta y

sobra para no eliminar fideicomisos que afectarían a miles de trabajadores del Poder Judicial que dejarían de recibir pensiones y prestaciones médicas.

"Para vengarse y presionar, este gobierno pretende afectar a las familias de los trabajadores del Poder Judicial, eso es criminal", dijo Cortés Mendoza.

Además, hizo un llamado a la sociedad para defender la autonomía y la integridad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El dirigente condenó que, día con día, los ministros y en especial, la presidenta de la Corte, Norma Piña, padezcan amenazas, insultos, groserías y que sea el propio Presidente Andrés Manuel López Obrador quien incite al odio y la violencia en sus conferencias mañaneras.

Es por eso que llamó a la sociedad a que, tal como lo hizo con el INE, se una en la defensa de la Corte, una institución que se ha convertido en el más importante contrapeso de poder.

# 64

**Mdp** detectados en irregularidades por la ASF

**MARKO CORTÉS** señala "derroche monumental" del Gobierno; si se quiere ahorrar, se deben rescatar recursos ejercidos con irregularidades, menciona



## El caso del desfalco en Segalmex entra a intensa batalla judicial

GUSTAVO CASTILLO  
Y CÉSAR ARELLANO

El caso del presunto perjuicio en Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) entró en una intensa batalla judicial con recursos legales contrapuestos entre la fiscalía y algunos de los acusados.

La Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (Femdo) apeló en contra de la liberación de ex altos funcionarios imputados de delincuencia organizada y lavado: Jesús Óscar Navarro Gárate, ex director de Finanzas de Segalmex; Carlos Norberto Valero Flores, subdirector de Aseguramiento de la Calidad de Liconsa, y Enrique Zamorano Solís, subgerente de la misma paraestatal.

Valero obtuvo una suspensión contra la privación de la libertad, malos tratos, incomunicación o desaparición forzada.

René Gavira Segreste, ex director administrativo de Segalmex, logró una suspensión provisional que frena la apertura de juicios en su

contra por haber desviado recursos públicos para comprar valores bursátiles por 800 millones de pesos, una de las causas que se le siguen.

Gavira, buscado por Interpol fuera del país, está considerado prófugo de la justicia. Era el segundo hombre en importancia en el organismo descentralizado, bajo el mando de Ignacio Ovalle Fernández en 2019 y 2020, cuando la Auditoría Superior de la Federación detectó desvíos de recursos por más de 15 mil millones de pesos.

La Femdo impugnó las decisiones del juez Gregorio Salazar Hernández, las cuales dejaron en libertad a ex altos funcionarios señalados de haber autorizado compras simuladas de 7 mil 800 toneladas de azúcar y desviar más de mil 700 millones de pesos para la adquisición de leche en polvo.

La fiscalía alegó que el togado no valoró la totalidad de las pruebas ni la acreditación de la participación de los indiciados por daño al erario.

En las causas por las compras simuladas hay 17 vinculaciones a proceso y más de 15 autos de no

vinculación. Entre los excarcelados se encuentran representantes de empresas fachada, ya que no contaban con personal, instalaciones ni recursos materiales suficientes para cumplir los contratos signados con Segalmex.

A principios de este mes, Valero fue puesto en libertad por el juez Salazar Hernández en la acusación por la adquisición de leche en polvo, ya que el impartidor de justicia estimó que las pruebas aportadas por el Ministerio Público federal no sostenían la sospecha de que el acusado se confabuló con tres ex funcionarios para favorecer a particulares con el pago de recursos públicos por servicios nunca entregados a Segalmex.

El togado resolvió la suspensión de plano contra la incomunicación y la desaparición forzada del ex burócrata, pero señaló que esta medida no impide que el quejoso sea puesto a disposición de la autoridad judicial correspondiente, en caso de que los delitos por los que se le acusen ameriten prisión preventiva y estén sustentados.



DICE SU PRESIDENTA BLANCA LILIA IBARRA

# Labor del INAI no puede absorberla otras instancias

AIDA RAMIREZ

**Ni la Secretaría de Función Pública ni la Auditoría Superior de la Federación pueden cumplir con sus actividades**

**L**as actividades que lleva a cabo el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) no podrían ser absorbidas por la Secretaría de la Función Pública (SFP), la Auditoría Superior de la Federación (ASF) o cualquier otra instancia, afirmó la comisionada presidenta Blanca Lilia Ibarra Cadena.

"No contamos con el quórum completo para poder sesionar, pero sí con un ánimo, una fuerza y un férreo compromiso de no fallarle a la sociedad mexicana. A veces se cree que las tareas del Instituto podría hacerlas la Secretaría de la Función Pública o la Auditoría Superior de la Federación, pero esta actividad (de capacitación), entre muchas más que lleva a cabo, de ninguna manera podría ser absorbidas por éstas o por otras instancias", sostuvo.

Explicó que el diseño institucional del órgano garante nacional atiende no solo cuestiones relativas a la ley transparencia, aplicable al Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como a partidos, sindicatos, organismos autónomos, fondos y fideicomisos públicos, sino también las relacionadas con las leyes de protección

de datos personales en los sectores público y privado, como lo es la capacitación de los sujetos regulados de la iniciativa privada, en el marco del Programa Aliados.

De ahí que, subrayó, el Instituto no cesará en la misión de fortalecer la cultura de la legalidad, de la protección de los datos personales y de la transparencia en el país, durante la entrega de Reconocimientos del Programa de capacitación "Aliados por una Cultura de Protección de Datos Personales".

En su mensaje, el comisionado Adrián Alcalá Méndez, coordinador de la Comisión de Capacitación y Cultura, afirmó que el INAI está viviendo momentos difíciles ante la falta de quórum para celebrar las sesiones del Pleno, por ello, invitó a representantes del sector privado, capacitados en el marco del Programa Aliados, a sumarse a la causa desde sus respectivas trincheras, para exigir que se respete la Constitución y evitar que México se quede sin un órgano garante de estos dos derechos.

"El INAI no para, sigue trabajando; seguimos trabajando gracias a la voluntad y compromiso férreo de mujeres y hombres extraordinarios que son nuestro capital humano", comentó.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	19	15/05/2023	LEGISLATIVO

“Por eso, el mensaje es claro, el INAI que tiene que ver hoy en día con la tutela sigue trabajando y prueba de ello es esta ceremonia de entrega de reconocimientos que da cuenta de una de muchas tareas que realizamos al interior del Instituto y que tiene que ver hoy en día con la tutela y defensa de los datos personales que es un derecho fundamental”, agregó la comisionada presidenta.

CUARTOSCURD



**Blanca** Lilia Ibarra Cadena no quiere fallarte a México.



P. 11

**Imposible que Inai  
sea absorbido por SFP  
o ASF: Blanca Lilia Ibarra**

# Imposible que INAI sea absorbido por SFP o ASF: Blanca Lilia Ibarra

TANYA ACOSTA/RAÚL RAMÍREZ

**E**l Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) no cesará en la misión de fortalecer la cultura de la legalidad, de la protección de los datos personales y de la transparencia en el país, aseveró la Comisionada Presidenta, Blanca Lilia Ibarra Cadena, en la entrega de Reconocimientos del Programa de capacitación "Aliados por una Cultura de Protección de Datos Personales".

"No contamos con el quórum completo para poder sesionar, pero sí con un ánimo, una fuerza y un férreo compromiso de no fallarle a la sociedad mexicana (...) a veces se cree que las tareas del Instituto podría hacerlas la Secretaría de la Función Pública o la Auditoría Superior de la Federación, pero esta actividad (de capacitación), entre muchas más que lleva a cabo, de ninguna manera podría ser absorbidas por éstas o por otras instancias", sostuvo.

Ibarra Cadena explicó que el diseño institucional del órgano garante nacional atiende no solo cuestiones relativas a la ley transparencia, aplicable al Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como a partidos, sindicatos, organismos autónomos, fondos y fideicomisos públicos, sino también las relacionadas con las leyes de protección de datos personales en los sectores público y privado, como lo es la capacitación de los sujetos regulados de la iniciativa privada, en el marco del Programa Aliados.

En su mensaje, el Comisionado Adrián Alcalá Méndez, Coordinador de la Comisión de Capacitación y Cultura, afirmó que el INAI

está viviendo momentos difíciles ante la falta de quórum para celebrar las sesiones del Pleno, por ello, invitó a representantes del sector privado, capacitados en el marco del Programa Aliados, a sumarse a la causa desde sus respectivas trincheras, para exigir que se respete la Constitución y evitar que México se quede sin un órgano garante de estos dos derechos.

"El INAI no para, sigue trabajando; seguimos trabajando gracias a la voluntad y compromiso férreo de mujeres y hombres extraordinarios que son nuestro capital humano. Por eso, el mensaje es claro, el INAI sigue trabajando y prueba de ello es esta ceremonia de entrega de reconocimientos que da cuenta de una de muchas tareas que realizamos al interior del Instituto y que tiene que ver hoy en día con la tutela y defensa de los datos personales que es un derecho fundamental", puntualizó.

Alcalá Méndez añadió que la capacitación para el INAI es una tarea ardua y permanente para garantizar de una mejor manera el ejercicio de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales.

El Programa Aliados está dirigido a los sujetos regulados de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares (LFPDPPP) y tiene como objetivo generar incentivos para el desarrollo de procesos de programación,



**Blanca Lilia Ibarra Cadena**

operación, seguimiento y evaluación en materia de protección de datos personales, mediante la implementación de programas permanentes de capacitación.

Desde 2018, el Instituto reconoce el desarrollo de las acciones y proyectos implementados por organizaciones y/o empresas, en el marco de dicho programa, enfocados a fortalecer la cultura de la protección de datos personales y generar confianza a las personas que les confían su información para adquirir bienes o servicios.

En la edición 2022, recibieron el reconocimiento Coca Cola FEMSA, representada por José Luis Luna Lozano, Gerente Legal de Operaciones México; Toyota Financial Services México, por Alejandro Romero Sandoval, Subdirector Legal y de Cumplimiento; la Red Estratégica de Talento Aplicado, por Jessica Joana Sánchez de Tagle Escobedo, Encargada del Departamento de Protección de Datos Personales y Seguridad de la Información; Valores Mexicanos Casa de Bolsa, por Vanesa Payán López, Directora de Administración, Finanzas y Transformación Estratégica; Draeger Safety, por Alan Emilio Hernández García, Jefe Legal de Cumplimiento y Protección de Datos México, y Vangent México, por Gerardo Rosas Portillo, Gerente de Recursos Humanos.

En el acto estuvo presente el Secretario Ejecutivo del INAI, Rosendo Evgueni Monterrey Chepov, el Director General de Capacitación del Instituto, Juan Carlos Carrasco Gutiérrez, así como personal de las diferentes empresas reconocidas.





El Instituto sigue trabajando, subrayan comisionados

# Actividades del Inai “no pueden ser absorbidas”

• Por Claudia Arellano  
mexico@razon.com.mx

La comisionada presidenta, Blanca Lilia Ibarra Cadena, advirtió que las actividades del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) no pueden ser absorbidas por la Secretaría de la Función Pública (SFP), la Auditoría Superior de la Federación (ASF) o cualquier otra instancia.

## EL DATO

LA SEMANA pasada, una jueza otorgó la suspensión definitiva al Consejo Consultivo del Inai para que el Senado nombre al comisionado que sustituirá a Francisco Javier Acuña.

“No contamos con el *quorum* completo para poder sesionar, pero sí con un ánimo, una fuerza y un férreo compromiso de no fallarle a la sociedad mexicana (...) A veces se cree que las tareas del pero está actividad (de capacitación), entre muchas más que lleva a cabo, de ninguna manera podrían ser absorbidas por éstas o por otras instancias”, sostuvo la comisionada presidenta.

Durante la ceremonia de entrega de reconocimientos del programa de capacitación Aliados por una Cultura de Protección de Datos Personales, Ibarra Cadena declaró que el Inai no cesará en la misión de fortalecer la cultura de la legalidad, de la protección de los datos personales y de la transparencia en el país.

Explicó que el diseño institucional del órgano garante nacional atiende no sólo cuestiones relativas a la ley de transparencia, aplicable a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como a partidos, sindicatos, organismos autónomos, fondos y fideicomisos públicos, sino también las relacionadas con las leyes de protección de datos personales

**BLANCA LILIA IBARRA** reafirma que el trabajo del órgano no podría ser realizado por la SFP o la ASF; declara que no cesarán en la misión de fortalecer la cultura de la legalidad



BLANCA LILIA Ibarra, presidenta del Inai, ayer en la entrega de reconocimientos.

en los sectores público y privado.

Adrián Alcalá Méndez, coordinador de la Comisión de Capacitación y Cultura del órgano autónomo, afirmó que el Inai está viviendo momentos difíciles ante la falta de *quorum* para celebrar las sesiones del pleno.

Por ello, invitó a representantes del sector privado, capacitados en el marco del programa Aliados, a sumarse a la causa desde sus respectivas trincheras, para exigir que se respete la Constitución y evitar que México se quede sin un órgano garante de estos derechos.

“El Inai no para, sigue trabajando; seguimos trabajando gracias a la voluntad y compromiso férreo de mujeres y hombres extraordinarios que son nuestro capital humano. Por eso, el mensaje es claro: el Inai sigue trabajando y prueba de ello es esta ceremonia de entrega de reconocimientos, que da cuenta de una de muchas tareas que realizamos al interior del instituto y que tiene que

ver hoy en día con la tutela y defensa de fundamental”, puntualizó.

Alcalá Méndez añadió que la capacitación para el Inai es una tarea ardua y permanente para garantizar, de una mejor manera, el ejercicio de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales.

El programa Aliados está dirigido a los sujetos regulados de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares y tiene como objetivo generar incentivos para el desarrollo de procesos de programación, operación, seguimiento y evaluación en materia de protección de datos personales, mediante la implementación de programas permanentes de capacitación.

Desde el 2018, el instituto reconoce el desarrollo de las acciones y proyectos implementados por organizaciones y/o empresas, en el marco de dicho programa, enfocados a fortalecer la cultura de la protección de datos personales.



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



PT denuncia aumento de casos

# Crece 542% el acoso sexual en Gobierno

• Por Magali Juárez  
magali.juarez@razon.com.mx

**E**l Partido del Trabajo (PT) en el Senado acusó un incremento del 542 por ciento de las denuncias por hostigamiento y acoso sexual en la Administración Pública Federal en los últimos ocho años y urgió a implementar un plan emergente para la protección de quienes han sido víctimas de este delito.

La bancada del PT, aliada de Morena en la Cuarta Transformación, presentó un punto de acuerdo en el que señaló que corresponde a la Secretaría de la Función Pública (SFP) garantizar los derechos laborales de quienes han sido afectados y dar seguimiento integral a su salud.

"Las denuncias de hostigamiento y acoso sexual en la Administración Pública Federal, presentadas en los comités de ética, registraron un aumento de 542 por ciento de 2016 a 2023", señaló la coordinadora de la bancada en la Cámara alta, Geovanna Bañuelos, aunque no dio detalle de cuántos casos ha habido en los años del periodo referido.

Lamentó que, además, de acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), cerca del 74 por ciento de las mujeres no conoce los protocolos de actuación en estos casos, lo que deja a las afectadas en un estado de indefensión.

"Es preocupante que se sigan presentando este tipo de conductas, porque eso refleja la falta de capacitaciones y mecanismos de defensa y prevención, dejando en estado de indefensión a miles de mujeres", indicó.

Por ello, el punto de acuerdo que presentó la bancada establece que a través de los comités de ética y, en su caso, los órganos internos de control, se dé celeridad y seguimiento a las denuncias presentadas por las y los trabajadores de la Administración Pública Federal víctimas de hostigamiento y acoso sexual.

También se llama a las dependencias

**GEOVANNA BAÑUELOS**, coordinadora de la bancada en la Cámara alta, señala que 74% de las mujeres no conoce protocolos de actuación; petistas piden crear plan emergente



LA COORDINADORA de los senadores del PT, Geovanna Bañuelos, en imagen de archivo.

**ES PREOCUPANTE** que se sigan presentando este tipo de conductas, porque eso refleja la falta de capacitaciones y mecanismos de defensa y prevención, dejando en estado de indefensión a miles de mujeres"

**Geovanna Bañuelos**  
Coordinadora del PT en la Cámara alta

del Gobierno federal a incrementar y reforzar la difusión de los protocolos de actuación ante los casos de violencia y hostigamiento sexual, con el objetivo de que las y los trabajadores cuenten con información en caso de sufrir estos delitos.

Bañuelos señaló que, aunque el acoso sexual es un fenómeno que ocurre en centros laborales, tanto privados como públicos, son preocupantes las cifras recientes sobre el hostigamiento y acoso

sexual que viven las trabajadoras en la Administración Pública Federal.

Por ello, reafirmó que se debe dar una adecuada difusión de información para terminar con conductas machistas que transgreden la integridad de las mujeres.

Enfaticó que es necesaria la implementación de mecanismos para dar pronta solución a los problemas, tomando en cuenta los principios de defensa de la persona, confidencialidad, debido proceso, integridad y protección de las personas afectadas.

"No olvidemos que la Administración pública federal tiene la obligación de sensibilizar y capacitar en materia de prevención y atención en violencia de género, a fin de evitar ambientes laborales masculinizados y modificar estereotipos de género en las instituciones", apuntó.



El secretario de Gobernación ofrece mantener la estrategia de seguridad, invitar a las corcholatas a su eventual gabinete y consolidar el movimiento impulsado por la 4T

# “Seré presidente y haré más cortas las mañaneras”: Adán

**EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO**  
El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, confía en ganar la encuesta interna de Morena y la elección de la Presidencia de la República en 2024.

En entrevista con periodistas de MILENIO-Multimedios, sostiene que será el heredero de Andrés Manuel López Obrador y, por tanto, encargado de continuar la cuarta transformación. PÁGS. 8 Y 9

**“La ley, mi única presión”**  
Mujeres juezas premian a la ministra Piña en Marruecos  
RUBÉN MOSSO - PÁG. 12

**META23**

**EDOMEX: PRI A LA BAJA**  
Desde hace tres décadas sus triunfos son más ajustados  
ESTERAN DAVID RODRÍGUEZ - PÁG. 10



**EQUIPO MILENIO**  
CIUDAD DE MÉXICO

**A**dán Augusto López está convencido de que no solo será el próximo Presidente de la República, sino también el heredero de Andrés Manuel López Obrador para continuar con la cuarta transformación de manera directa.

Es un vaticinio que da casi como un hecho y aunque aclara que seguirá con las conferencias mañaneras, les hará un ajuste para hacerlas más cortas. De la oposición, no se preocupa. Los ve dispersos, divididos, de cara al 24.

En Café MILENIO, el secretario de Gobernación traza el futuro iniciando por el pasado. Recuerda que la amistad que le une con López Obrador es casi familiar y que le fue “heredada” por su padre, Payambé, amigo personal del mandatario. Desde ahí viene el vínculo que les ha puesto en el actual contexto, con uno dirigiendo el país y el otro aspirando a sucederle.

Es el otro López, también tabasqueño. Parecido, aunque por propia personalidad, diferente. Pero en el aún hipotético ejercicio del poder se asume idéntico: en su visión, dice, está continuar las mismas políticas públicas desde la Presidencia de la República, tanto que no considera necesario realizar cambios en los proyectos sociales.

En seguridad, apunta que la estrategia para combatir el narcotráfico ha acertado en combatir las causas más que los efectos, ya que recibieron un país hecho pedazos.

También habla del plan Be electoral e insiste en que los ministros de la Suprema Corte se excedieron en sus funciones, aunque no se pronuncia abiertamente por la posibilidad de disolver ese órgano judicial.

Y en torno al caso de Francisco Garduño, aún titular del INM pese a la tragedia en Ciudad Juárez, Adán Augusto advierte que si la FGR lo halla culpable, entonces incluso será inhabilitado.

**Óscar Cedillo (OC): ¿Es la corcholata o el tapado (de AMLO)?**  
Adán Augusto López (AAL): Pues ahorita son los tiempos del Presidente de la República, así que no soy ni lo uno ni lo otro.

**Azuena Uresti (AU): Déjeme le pregunto dos cosas: se asume como prescindible ¿cierto? No estamos hablando un lenguaje diferente usted y nosotros. ¿Usted va a ser candidato a la Presidencia?, ¿quiere ser candidato a la Presidencia por Morena?**

AAL: Voy a ser el presidente que continúe y consolide la transformación.

**AU: ¿Usted va a ser Presidente de la República?**

AAL: Aunque me multe el INE.

**AU: ¿Se asume como heredero de la política de López Obrador?**

AAL: Yo aspiro a ser quien consolide y continúe con la obra de transformación del presidente López Obrador.

**Carlos Zúñiga (CZ): ¿Es una extensión del presidente López Obrador desde compartir los mismos pensamientos, pero no bajo la sumisión del presidente López Obrador?**

AAL: Creo que el presidente Andrés Manuel López Obrador ha marcado no nada más a una época o una generación, si-

El titular de Gobernación ofrece mantener la estrategia de seguridad, invitar a las corcholatas a su eventual gabinete y consolidar la cuarta transformación

**Adán Augusto López**

# “Seré presidente y las mañaneras serán más cortas”



Los periodistas de MILENIO-Multimedios en la charla con el secretario, quien dejó en claro su compromiso con el proyecto que encabeza AMLO. JORGE GONZÁLEZ

no que ha impreso su sello en la vida política del país y quienes lo acompañamos desde larga data seguramente estamos comprometidos a continuar con esa labor de transformación.

**Alejandro Domínguez (AD): ¿Pero cuál es el sello que usted le quiere poner o usted le pondría a la Presidencia?, ¿el sello de Adán Augusto? Porque vemos algunos carteles y bardas que dicen ‘estamos agosto con López’, pero para el que no está agosto ¿qué le ofrecería?**  
AAL: Bueno, yo creo que en su momento habrá que trabajar en algunos temas en los

cuales debemos de seguir construyendo. Por ejemplo, este gobierno ha hecho muchísimo más que las últimas cuatro administraciones en el asunto de obras de infraestructura hidráulica; es algo que a lo mejor no se ve o no se sabe, pero los números ahí están.

**Salvador Frausto (SF): ¿Qué enseñanzas le dejó su paso por París, los estudios en Ciencia Política, en Derecho Comparado... ¿qué habilidades políticas le dejó, qué visión del mundo?**



AAL: Yo le diría que una cosa es lo que uno aprende en la escuela y otra la que uno aprende en el territorio, en la relación, en la cercanía con la gente, en la manera de ir construyendo espacios políticos. A mí no me gusta hablar mucho de esa etapa de mi formación profesional, la dejo ahí como una etapa... tuve la fortuna de haber podido estudiar fuera del país y, desde luego, que te deja muchas enseñanzas de vida, formativas, pero eso forma parte de la historia que uno ha venido construyendo.



"Hay que esperar la resolución, pero si Francisco Garduño es hallado culpable será inhabilitado"

"El presidente López Obrador no ha marcado solo una época, sino ha impreso su sello en la vida política"

"La oposición está haciendo su luchita, pero está dispersa... no tiene identidad"

Afirma que en Morena no es tiempo de egoísmos, sino de apoyar al movimiento

Sobre el plan B, insiste en que los ministros de la Corte emitieron un fallo político

**Víctor Hugo Michel (VHM): ¿Cómo ve a la oposición?, ¿le preocupa de cara al 2024?**

AAL: Creo que están haciendo su luchita.

**VHM: Su luchita.**

Los veo dispersos. Dicen los que saben de números que si hoy fuese la elección, el candidato de Morena ganaría por mucho la Presidencia, que Morena ganaría la mayoría de las gubernaturas, de las nuevas gubernaturas en disputa el año próximo y, desde luego, la mayoría en las cámaras. Creo que (en la oposición) no han alcanzado a encontrar su identidad, que lo han in-

tentado. No es fácil la conjunción de intereses en torno a un bloque opositor.

**AD: Si resulta el ganador, ¿qué papel les daría (a las otras corcholatas) para prevenir una ruptura?, ¿un cargo?**

AAL: Creo que no es momento de egoísmos y que quienes estamos en esto somos parte de un movimiento, algunos podemos decir que en mayor o menor medida, pero todos formamos parte de un movimiento y estamos aquí porque creemos en ello, porque creemos que el país inició ya un proceso de transformación que muchos creyeron que nunca se iba a dar. En-

tonces es indispensable para que esto se consolide que haya unidad (...) Creo que todos somos parte del movimiento de transformación y que tenemos el compromiso de seguir siéndolo.

**AU: ¿Va a seguir con las conferencias matutinas?**

AAL: Sí, claro, a lo mejor ajustamos un poquito menos de tiempo, pero sí.

**AU: ¿De ser presidente, usted ya no va a poder culpar al pasado, porque el pasado será López Obrador?**

AAL: Fíjense que yo voy a ser presidente no para culpar al pasado sino para terminar de consolidar la obra de transformación.

**VHM: ¿Cómo ve el tema en materia de combate al narcotráfico?, ¿cómo ve al Cártel Jalisco Nueva Generación?, ¿cómo ve al cártel de Sinaloa? ¿Cuál sería su política pública frente a estas organizaciones tan poderosas?**

AAL: Mire, yo soy parte del gabinete de seguridad y, si ustedes me lo permiten, quiero reservarme la opinión en ese tema. Creo que la política que se diseñó para combatir el narcotráfico y la delincuencia organizada yendo a combatir la causa más que el efecto es la adecuada. El país estaba hecho pedazos.

**AU: ¿Se siente responsable del fracaso de la primera parte del plan B?**

AAL: No, yo creo que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se excedieron, que emitieron un fallo político donde utilizaron facultades que, a todas las luces, no tienen. La Constitución dice que legislar es obligación de los legisladores, no de los ministros.

**VHM: ¿Hay que disolver la Corte?**

AAL: Pues habría que analizarlo, pero tiene que ser a profundidad, está podrida. Usted pregunta en la calle a un ciudadano si tiene confianza en los jueces y le van a decir que no.

**AD: Actualmente en su dependencia está el Instituto Nacional de Migración. Tenemos una fuerte crisis migratoria y está Francisco Garduño aún al frente del instituto a pesar del incendio y de que ya hay un proceso abierto en su contra. ¿Haría algún ajuste usted en el instituto?**

AAL: Es lamentable que se haya dado la tragedia en Ciudad Juárez (que fue) más responsabilidad humana que un error de otro tipo y por ello se inició una averiguación en la Fiscalía General de la República. Hay funcionarios o ex funcionarios ya vinculados a procesos por delitos que ameritan pena corporal o prisión preventiva.

**CZ: ¿Pero por qué no asumir una responsabilidad política? ¿Por qué no corrió a Francisco Garduño y en cambio se le mantuvo como ha pasado en otros fracasos, como Segalmex? ¿Por qué mantenerlo allí?**

AAL: Le voy a decir algo: la Fiscalía General de la República encontró algún indicio, digamos así, o a juicio del fiscal Garduño cometió una omisión en el cargo de ese delito. Una vez que sea emitida la resolución, si él es hallado culpable, incluso lo inhabilita. Pero en tanto eso no se dé, aunque la fiscalía argumente, hay que esperar la resolución. Tiene derecho al legítimo proceso. Yo creo que Garduño ni tenía la llave ni tendría por qué haber estado pagado en un monitor las 24 horas del día viendo en qué momento se iba a dar un incidente. ■



La presidenta de la SCJN e integrantes de la asociación de impartidoras de justicia. ESPECIAL

## Mujeres juezas de 143 países galardonan a la ministra Norma Piña

**Marruecos.** “La única presión que debemos atender es cumplir las leyes fundamentales de nuestros países”

RUBÉN MOSSO  
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, recibió ayer el Premio de Derechos Humanos 2023 que otorga la Asociación Internacional de Mujeres Juezas (IAWJ, por sus siglas en inglés) en Marruecos.

“En momentos como los que vivimos en todas nuestras latitudes, ante la zozobra por la fragilidad de lo ganado, este año nos llevamos la seguridad de que estamos juntas haciendo un frente común por la defensa de la constitucionalidad democrática en nuestros países; por la defensa de la independencia y la autonomía judicial como baluartes de nuestras libertades”, expresó la ministra al recibir el galardón.

Subrayó que la única forma de que la función jurisdiccional se erija como un mecanismo de protección de los derechos humanos de las democracias constitucionales es poder “desempeñarla libremente, sin presiones ni condicionamientos”.

Piña Hernández indicó que la única “presión” que deben tener es cumplir “las leyes fundamentales que nuestros países” han decidido darse, así como los compromisos internacionales.

“Hoy pongo sobre la mesa la importancia de la independen-

cia judicial como la garantía de estos derechos, porque su realización exige que la impartición de justicia sea sin subordinación interna o externa”, añadió.

El premio que recibió la ministra se le otorgó por el compromiso al asegurar los principios de derechos humanos para avanzar en la justicia para mujeres, niñas, niños y familias.

El galardón es otorgado por la nominación y el voto de más de 10 mil 400 juezas yaliadas en 143 países de todo el mundo.

Del 11 al 14 de mayo, la IAWJ celebró en Marruecos su décima sexta conferencia bienal con el tema *Mujeres juezas: logros y desafíos* con los subtemas de trauma y resiliencia, hermandad y solidaridad e innovación y liderazgo.

Durante la bienal, se distinguió a líderes en el ámbito jurisdiccional a través de reconocimientos que se otorgan por nominación de las juzgadoras que forman parte de la asociación.

La IAWJ tiene el propósito de apoyar la red global de mujeres juezas y promover la igualdad en todo el mundo. Entre sus actividades está la construcción de espacios seguros para mujeres juezas; capacitación y planes de estudio sobre temas de trata de personas y derechos.

Una de las acciones más relevantes en los últimos años, fue el apoyo brindado a más 200 juezas de Afganistán en 2021 amenazadas por el gobierno talibán, luego de haber trabajado para la construcción democrática, así como el desarrollo de nuevos tribunales para atender la violencia doméstica.

Por esta labor, la presidenta de la IAWJ y jueza de la Suprema Corte de Nueva Zelanda, Susan Glazebrook, fue reconocida con el Premio Bolch, de la Universidad de Duke en EU. ■



# Abogado de Lozoya aclara que Pemex aceptó el monto de la reparación del daño

**CÉSAR ARELLANO GARCÍA**

Ante las declaraciones del director de Petróleos Mexicanos (Pemex), Octavio Romero Oropeza, sobre los casos Odebrecht y Agromitrogenados, en los que aseveró que la cantidad que ofrece su antecesor Emilio Lozoya Austin no necesariamente resarcen los perjuicios, los abogados de éste afirmaron que el monto de la reparación del daño fue aprobado, por unanimidad, por el consejo de administración de Pemex.

El litigante Miguel Ontiveros Alonso señaló que la empresa que encabeza Octavio Romero ya aprobó y presentó ante el órgano jurisdiccional correspondiente la suma final por concepto de reparación del daño.

Precisó que el monto de 10.7 millones de dólares por una pena

pecuniaria en ambos casos, ya fue reclamado por las instituciones del gobierno federal, formalmente y por escrito ante el órgano jurisdiccional perteneciente al Poder Judicial de la Federación.

## Falta una firma

Sin embargo, aún falta firmar el acuerdo con dicho monto ante el juez de control. Una vez consolidados los acuerdos, el Ministerio Público federal deberá proceder a solicitar una audiencia judicial en la cual retire las imputaciones de lavado de dinero, cohecho y asociación delictuosa para el ex director de Pemex, su madre, Gilda Austin; su hermana Gilda Susana, y su esposa, Marielle Helene Heckes, respecto de las acusaciones que se les formularon por los casos Odebrecht y la empresa Agromitrogenados.



# Caasim concluye modernización de infraestructura en Pachuca

## REDACCIÓN

La Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim) concluyó el pasado 14 de mayo la modernización de la infraestructura electromecánica e hidráulica del sistema de la línea de distribución tanque Nopancalco-C. Doria, en la que se invirtieron aproximadamente 2.2 millones de pesos.

Los trabajos que duraron tres

semanas consistieron en la instalación y puesta en operación de un equipo de bombeo con capacidad de 70 litros por segundo y potencia de 100 caballos de fuerza.

Asimismo, cuadrillas de la Caasim realizaron adecuaciones eléctricas, como la instalación de 45 metros de conductores, lo que permitió la conexión de un variador de velocidad con capacidad de 100 caballos de fuerza, logrando una operación eficiente del equipo.

Para esto, fueron fabricadas piezas especiales para la correcta operación de los equipos, como válvulas de compuerta, de control automático, así como de admisión y expulsión de aire sobre la red principal.

Dichos trabajos beneficiarán a 17 mil 489 hidalguenses de la zona metropolitana de Pachuca, principalmente de Camelinas y el Tezontle; este último, carecía de agua desde hace tres años por la



*Con ello el organismo abastecerá de agua a El Tezontle; se invirtieron aproximadamente 2.2 millones de pesos*

falta de mantenimiento a la red hidráulica.



Trastornos deben tratarse en centros especializados: Ssa

# Ven problema de salud en violencia de género

• Por Claudia Arellano

mexico@razon.com.mx

La violencia de género debe ser considerada un problema de salud pública, "por las múltiples consecuencias que trae a la salud de una persona el someterse a una vida violenta", estimó Juan Manuel Quijada Gaytán, director de los Servicios de Atención Psiquiátrica adscrito a la Secretaría de Salud (Ssa).

## EL DATO

**ACTUALMENTE**, la Secretaría de Salud opera el Modelo Integrado de Atención para la Violencia Familiar y Sexual que brinda intervenciones y acompañamiento psicológico a mujeres.

El especialista dijo a *La Razón* que la violencia de género genera ansiedad, depresión y estrés postraumático, y esto está profundamente asociado con el inicio del ser humano en el uso del consumo de sustancias psicoactivas, que muchas veces llevan a las personas a adicciones de las que no pueden salir.

La Secretaría de Salud reportó recientemente que las mujeres sometidas a alguna forma de violencia de género presentaron altos porcentajes de haber sufrido desórdenes del ánimo (30.7 por ciento), ansiedad (38.5 por ciento), abuso de sustancias (23 por ciento) y estrés postraumático (7.8 por ciento).

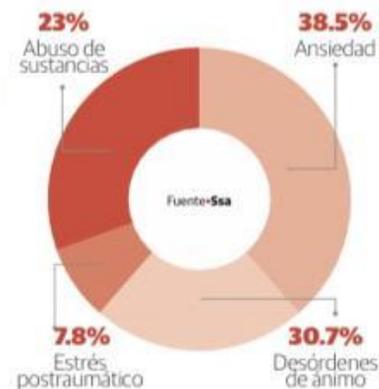
El especialista expuso que las personas que han sufrido violencia en sus núcleos familiares presentan con regularidad problemas que tienen que ser tratados en centros de salud mental, y el 67 por ciento de los ingresos a hospitales psiquiátricos es involuntario, debido a la condición de gravedad con la que las personas usuarias llegan a estos espacios.

"Debe siempre haber un consentimiento informado para recibir o rechazar los servicios de salud. Cuando un paciente llega a un centro de tratamiento, regularmente ya llegan muy maltratados; la violencia tiene secuelas más graves de las que pensamos, puede generar ansiedad a grados muy fuertes y esto crea ausen-

**ESTE TIPO** de actos dañinos provocan ansiedad, depresión y estrés postraumático; 67% de los ingresos a hospitales psiquiátricos es involuntario debido a la condición de gravedad

## CONSECUENCIAS PARA ELAS

Ser sometidas a alguna forma de violencia de género ha provocado trastornos en las mujeres.



**CUANDO** un paciente llega a un centro de tratamiento, regularmente ya llegan muy maltratados; la violencia tiene secuelas más graves de las que pensamos, puede generar ansiedad a grados muy fuertes y esto crea ausentismo social y laboral"

**Juan Manuel Quijada Gaytán**  
Director de Servicios de Atención Psiquiátrica adscrito a la Ssa

**CUANDO** me enviaron al psiquiatra, pensé que la trabajadora social no creía lo que estaba viviendo, pero era todo lo contrario: ella sabía que, si no recibía esa ayuda, terminaría peor y así fue"

**Sofía Domínguez**  
Afectada

tismo social y laboral, por eso es un tema que debe ser considerado de urgencia y de salud pública", argumentó.

En días pasados, las secretarías de Salud y de Gobernación (Segob) firmaron un acuerdo para ampliar la capacidad de respuesta de los servicios de salud mental, prevención de adicciones, suicidio y violencia contra niñas y mujeres, de género y social, con estrategias de gestión y capacitación de profesionales, a través de la firma de un pacto de colaboración.

"Ha terminado la pandemia, y ahora saldrán nuevas problemáticas que debemos enfrentar juntos. Hay una gran demanda en salud mental, es una de las grandes preocupaciones en todos los niveles", refirió.

De acuerdo con la Asociación Psiquiátrica Mexicana (APM), los trastornos mentales afectan a casi 30 por ciento de la población en México y sólo uno de cada cinco pacientes recibe tratamiento médico, normalmente porque aún existen muchos prejuicios.

**30**  
Por ciento de la población, con trastornos mentales

Sofía Domínguez acudió en el 2020 a un Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (Cavi) en la alcaldía Gustavo A. Madero de la Ciudad de México. Desde su primera entrevista, la trabajadora social la envió a recibir ayuda psiquiátrica; sin embargo, ella relató a *La Razón* que "se sintió ofendida", pues acudió por una problemática de violencia ejercida por el padre de sus hijos y, al llegar por la ayuda, pensó de sí misma que "estaba loca".

"Yo no era golpeada, pero recibía malas palabras todo el tiempo. Siento que eso me fue entorpeciendo, me dolía el cuerpo todo el tiempo, no quería trabajar y muchas veces no me bañaba, pero seguía, según yo, siendo funcional. Cuando me enviaron al psiquiatra, pensé que la trabajadora social no creía lo que estaba viviendo, pero era todo lo contrario: ella sabía que, si no recibía esa ayuda, terminaría peor y así fue. Es hasta el año pasado que de repente intenté quitarme la vida y fue cuando entendí por qué era necesario ese tratamiento", dijo.



## Destacan abuso sexual y violación en sentencias contra adolescentes

● Durante primer trimestre, el sistema de justicia atendió 11 casos

● Encuesta arrojó que 17 dijeron ser víctima de violencia psicológica

● Algunos delitos que cometen son homicidio y portación de armas

TAMBIÉN RECIBIERON CONDENAS POR DAÑO EN PROPIEDAD, HOMICIDIO, LESIONES Y ASALTO

# Destacan abuso sexual y violación en sentencias contra adolescentes

Durante el primer trimestre del año, el sistema de justicia para adolescentes atendió 11 casos por diversos delitos

ADELA GARMEZ

Durante el primer trimestre del año, el sistema de justicia para adolescentes atendió 11 casos por diversos delitos, uno a través del sistema tradicional y 10 del penal acusatorio, de acuerdo con la Estadística Judicial de Primera instancia del Poder Judicial de Hidalgo.

De estos expedientes atendidos por un juez, en ocho se emitió un resolutorio durante el periodo de referencia, en donde la pena fue condenatoria en todos los casos.

Los delitos por los que fueron sentenciados los jóvenes fueron por abuso sexual, con cuatro casos; violación, con tres; daño en la propiedad, homicidio, lesiones y asalto, con uno cada uno.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Adolescentes en el Sistema de Justicia Penal (ENASJUP) 2022, que elaboró el Instituto Nacional de Geografía e Informática (Inegi), 18 de los 42 entrevistados dijeron que, durante el proceso de detención, declararon haber cometido algún delito, cuatro refirieron que ayudaron a cometer el ilícito y 20

aseguraron que fueron implicados; además, uno fue acusado por un delito ocurrido entre 2014 y 2017; 19 entre 2018 y 2020; y 18 entre 2021 y 2022.

Asimismo, el documento refiere que los principales delitos que cometieron fueron homicidio, portación ilegal de armas, robo y violación sexual.

No obstante, 17 dijeron que fueron víctima de violencia psicológica por parte de la autoridad de la agencia del Ministerio Público, toda vez que recibieron insultos, fueron incomunicados, desvestidos, amenazados, presionados para inculparse o inculpar a alguien, entre otros; asimismo, cinco fueron víctimas de agresión física. En tanto, de los 14 que declararon ante el MP, seis se declararon culpables.

En este último supuesto destaca el caso de un menor de 18 años que en septiembre de 2021 se entregó a las autoridades al asegurar que participó en el asesinato del alcalde Zapotlán, Manuel Aguilar García, quien recibió disparos a quemarropa al llegar a su casa con sus dos hijos en junio de esa anualidad.



▲ De acuerdo con la Encuesta Nacional de Adolescentes en el Sistema de Justicia Penal 2022, 17 dijeron que fueron víctima de violencia psicológica por parte de la autoridad de la agencia del Ministerio Público. Foto Benjamin HV



#FONATUR

# Aceleran obra del Tren Maya

## SE CONSTRUYE 600% MÁS VELOZ QUE OTROS PROYECTOS DE SU TIPO

12

MIL EMPLEOS, SÓLO EN EL TRAMO 1 DEL TREN MAYA.

160

KM. POR HORA, LA VELOCIDAD DEL TREN.

**REDACCIÓN**[PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM](mailto:PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM)

Para cumplir con la fecha de inauguración en diciembre de 2023, el Tren Maya se construye 600 por ciento más rápido que otras obras ferroviarias en otros países, informó Javier May Rodríguez, director del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur).

Durante una supervisión por el tramo I, en Tenosique, Tabasco, destacó que esta obra prioritaria de la 4T se consolida en tiempo récord.

May Rodríguez señaló que este tipo de proyectos en otros países son obras que se realizan en una década, pero en México se hace en tres años.

Indicó que en octubre iniciarán las pruebas del primer tren en los 226 kilómetros de este tramo que corre de Palenque a Escárcega, ya con la obra terminada.

Detalló que antes de su inauguración, el Tren Maya y para garantizar por completo

**AVANZAN TRAMOS**

LA VEN COMO LA OBRA MÁS IMPORTANTE DEL MUNDO.

1

• El tramo Uno tiene tres viaductos interurbanos.

2

• El puente Boca del Cerro es una de las obras más difíciles.

3

• Ya se cuenta con un avance de 88 por ciento.



NO HAY NINGUNA OBRA QUE SE ESTÉ HACIENDO EN EL MUNDO COMO LA DEL PAÍS'

JAVIER MAY RODRÍGUEZ  
TITULAR DE FONATUR

su seguridad y rapidez, las máquinas tendrán pruebas de 176 kilómetros por hora, 10 por ciento por encima de su capacidad, que son 160 kilómetros.

El titular de Fonatur manifestó que el tren cuenta con vías confinadas y sin riesgo de accidentes por interferencias, así como con tecnología en la operación ferroviaria con sensores, cámaras y tecnología que lo convertirá en un sistema de transporte seguro que entrará en funcionamiento con todas las certificaciones.

Además de ser un sistema de transporte eficiente, agregó, se detona el desarrollo en el sureste del país. "Para Tabasco significa saldar esa deuda que se tenía con el sureste, acortar la brecha de olvido, ya que hoy el Presidente está haciendo justicia al sureste", dijo. ●



# El titular del INM omite registrar su actividad oficial desde el 1º de mayo

## Crecen tensiones en ambas fronteras del país por el aumento de la diáspora hacia Estados Unidos

**LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO**

En 14 días, el Instituto Nacional de Migración (INM) no ha informado nada sobre las actividades de su titular Francisco Garduño Yáñez. Ni en las redes sociales ni en su página oficial ha mencionado cuáles son las tareas que ha coordinado o encabezado el comisionado en las dos últimas semanas.

En medio de la crisis migratoria, tanto en la frontera norte como en la del sur del país por el arribo y presencia de migrantes centroamericanos que buscan obtener asilo en Estados Unidos luego de que concluyó el Título 42, el titular del INM no ha aparecido en público ni tampoco en fotos que suele publicar el instituto en su cuenta oficial de Twitter.

El 1º de mayo, el INM informó que “el comisionado da seguimiento a las tareas de organización con los equipos de trabajo de la Oficina de Representación del instituto en Chihuahua con el objetivo de agilizar y atender el flujo migratorio”.

Dicha publicación aparece acompañada de una imagen en la que Garduño Yáñez se encuentra en una garita en la frontera de México-Estados Unidos, pero desde entonces no hay información sobre sus actividades ni tampoco el comisionado ha publicado en su propia cuenta algo sobre las tareas que desempeña, pese a la exigencia de rendición de cuentas de organizaciones civiles que pedían su renuncia tras el incendio en la estación migratoria el pasado 27 de marzo en Ciudad Juárez, Chihuahua.

En su cuenta oficial de Twitter, Garduño Yáñez se dedica a replicar los enlaces de las conferencias matutinas del presidente Andrés Manuel López Obrador, así como las giras o visitas de trabajo del Ejecutivo federal en las obras de infraestructura, como las de refinería de Tula.



# Anticipan impacto sobre México si en EU no hay acuerdo

**Analistas.** Advierten de volatilidad en tipo de cambio y ralentización en exportaciones y remesas ante posible *default*

La economía mexicana se afectaría por distintos frentes, si demócratas y republicanos no alcanzan un acuerdo sobre el techo de deuda en EU. Analistas advierten que veríamos un ajuste en bolsas, alta volatilidad en el tipo de cambio, y en todas las empresas e instituciones financieras con posesión de bonos gubernamentales de EU. En la economía real, dijeron, las exportaciones pueden afectarse y las remesas sufrir una desaceleración por una ralentización del empleo.

—A. Moscova / PÁG. 4

**“... se detonaría una crisis financiera por el riesgo sistémico de un contagio de EU a México y veríamos una depreciación del tipo de cambio”**

**GUILLERMO GUZMÁN**

Analista bursátil



## AUMENTO DE LÍMITE

# Anticipan impacto en México si EU no logra acuerdo en su deuda

La decisión del gobierno de Biden sobre su presupuesto impactará hacia el sur

Analistas estiman que se pueda terminar la racha positiva que ha registrado el peso

ALEJANDRO MOSCOSA  
mmoscosa@elfinanciero.com.mx

La batalla política entre demócratas y republicanos en el Congreso de Estados Unidos para llegar a un acuerdo sobre el techo de la deuda ha provocado cierta incertidumbre, y de no alcanzarlo, el impacto sobre la economía se trasladaría a México por distintas vías, de acuerdo con expertos.

Ante este escenario, la secretaria del Tesoro, Janet Yellen, lanzó la advertencia de que el Tesoro corre el riesgo de quedarse sin espacio para mantenerse por debajo del techo de la deuda tan pronto como el 1 de junio, la fecha en que el gobierno agota sus opciones para financiarse, conocida como X-day, según BLOOMBERG.

El presidente Joe Biden, el presidente de la Cámara de Representantes, Kevin McCarthy, y otros líderes del Congreso planean reunirse el martes para discutir las negociaciones presupuestarias para evitar un incumplimiento.

Desde inicios de año se fijó la postura sobre haber alcanzado el límite de deuda de 31.4 billones de dólares, y la semana pasada Yellen dijo que un impago causaría "una catástrofe económica y financiera" y millones de estadounidenses perderían sus empleos. Entre estas posturas, los demócratas buscan elevar el techo de deuda, pero los republicanos buscan que el gobierno de Joe Biden haga recortes al gasto.

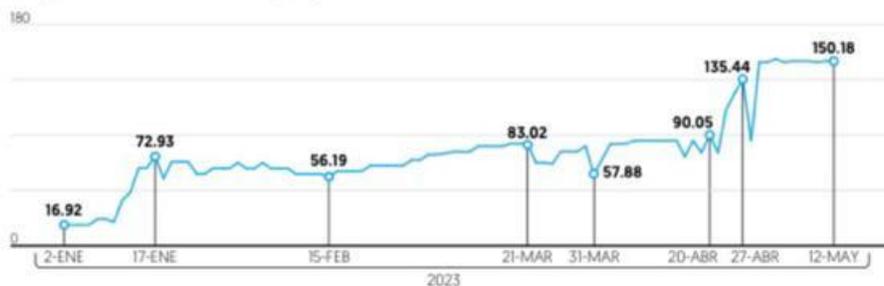
Aunque analistas ven poco probable un impago de Estados Uni-

## Expectativas con riesgos

Los inversionistas llevaron el riesgo de un posible impago de EU a superar los 150 puntos base, pese a que las expectativas apuntan a que se podrá llegar a un acuerdo entre el Gobierno y el Congreso.

### Riesgo soberano de EU

■ Trayectoria diaria de los CDS a 1 año, en puntos base



Fuente: Bloomberg

# 31.4

### BILLONES DE DÓLARES

Es el techo que actualmente tiene fijada la deuda de la economía de Estados Unidos.

dos, si se llega a incurrir en *default*, aunque sea en un instrumento, el mercado lo tomaría con más precaución y el contagio en México se manifestaría en diversas variables como el tipo de cambio, principalmente.

"El impago de EU acusaría choques en los mercados, podríamos ver un ajuste fuerte en las bolsas, el tipo de cambio tendrá una volatilidad importante", dijo Humberto Calzada, economista en jefe de Rankia Latinoamérica.

Otro de los impactos que se prevén, sería que todas las empresas, inversionistas e instituciones

# 19.99

### CENTAVOS DE PESO

Se apreció el tipo de cambio contra el dólar, tan solo durante la semana pasada.

financieras con posesión de bonos gubernamentales de Estados Unidos les provocaría pérdidas, dijo en entrevista el analista bursátil, Guillermo Guzmán.

"Adicionalmente se detonaría una crisis financiera por el riesgo sistémico de un contagio de Estados Unidos hacia México y veríamos una depreciación del tipo de cambio", añadió.

### PEGARÁ EN LA ECONOMÍA REAL

Por su parte, la subdirectora de análisis económico de Monex, Janneth Quiroz, señaló que en la economía real las exportaciones pueden ver-

# 5.25%

### SE UBICA LA TASA

De referencia fijada por la Fed en Estados Unidos, su nivel más alto desde 2007.

se afectadas por la posibilidad del impago, así como una desaceleración en las remesas ante una mayor ralentización del empleo.

"De ocurrir el *default* se vería de forma abrupta y veríamos números rojos en las pizarras financieras; esto podría propiciar que aumente la aversión al riesgo a nivel internacional, salida de capitales de economías emergentes buscando refugio como el oro u otros instrumentos y ver volatilidad en mercados mexicanos y en el tipo de cambio", aseguró.

Iván Santiago, director general de BlackBull Advisors, calificó que daría un efecto dominó, pues EU,

### VOLATILIDAD

## ALCANZA MÁXIMO HISTÓRICO NIVEL DE RIESGO PAÍS A 1 AÑO

En medio del debate sobre el techo de la deuda, la cautela de los mercados se refleja en el repunte de los Credit Default Swaps (CDS) de Estados Unidos a un año, subiendo a máximos históricos, y situándose por encima de los 150 puntos base durante la semana pasada.

Los CDS son instrumentos financieros que permiten a inversionistas cubrirse de un eventual impago, en este caso del gobierno de EU, y se ubicaron por encima de los 35 puntos base de México; 53 puntos base de Brasil, o los 25 puntos base de Grecia, en contratos a un año.

Analistas ven poco probable que EU caiga en *default* y que este camino para llegar a un acuerdo sobre el techo de la deuda ya lo conocen tanto legisladores como los mercados.

"Es difícil que EU incumpla en la deuda; es un conflicto interno entre demócratas y republicanos, ya pasó en 2011 con Obama y autorizaron el incremento del techo de la deuda dos días antes de que venciera el plazo; en el inter la volatilidad fue brutal", dijo Iván Santiago, director de BlackBull Advisors. —Alejandro Moscosa

junto a Alemania, son las potencias que tienen calificación AAA y nunca han *defaultado* su deuda, y si eso pasa "todo se viene para abajo":

"Si se degradan al más fuerte, incrementarían el riesgo de los emergentes y de todos los demás, si el más fuerte o seguro incumple, qué esperaríamos de un país con una calificación más baja", e indicó que "afectaría el cómo ve el mercado el incumplimiento de México y el tipo de cambio, veríamos una depreciación del peso por ese motivo".

Sin embargo, en lo que va del año, el peso mexicano se ha visto favorecido ante las elevadas tasas de interés que persisten para combatir la inflación, y la semana pasada alcanzó su mejor nivel desde 2017.

Al cierre de la semana pasada, el tipo de cambio se ubicó en 17.5797 pesos por dólar, una apreciación de 19.99 centavos en tan solo una semana, según Banxico.

Si bien persiste la incertidumbre sobre el techo de deuda en Estados Unidos, los mercados mantienen sus expectativas y en la encuesta más reciente de Citibanamex, los analistas consultados estiman que cierre el año en 19.20 pesos.



## ANÁLISIS DE EXPERTOS

# Perjudica a empleados nuevo esquema de PTU

FELIPE GAZCÓN

[fgazcon@elfinanciero.com.mx](mailto:fgazcon@elfinanciero.com.mx)

El esquema que se puso en el nuevo modelo laboral para que los trabajadores solo puedan recibir como máximo el equivalente a tres meses de su sueldo por utilidades o el promedio de los últimos tres años, perjudica a los empleados, consideraron expertos.

Rolando Silva, vocero de la Comisión de Seguridad Social del Colegio de Contadores Públicos de la Ciudad de México (CCPCM), explicó que esta nueva disposición de la reforma laboral perjudica a los trabajadores, porque los empresarios ya no querrán subir el sueldo a sus empleados para que no se lleven más utilidades.

“Es una mutilación a un derecho constitucional, los derechos laborales tienen que ir de menos a más y ponerle un tope en la Ley Federal del Trabajo (LFT), va en contrasentido de beneficiar al tra-

## FOCOS

**Diques.** La Ley Federal del Trabajo se dedica a poner los pisos y ahora, por primera vez en la historia pone un tope e indica que las utilidades no podrán sobrepasar de tres meses de salario del empleado.

**Alternativa.** Sería conveniente conformar la instalación de comisiones mixtas para la participación de los trabajadores en las utilidades, con sindicato o sin esa organización, donde siempre esté presente la parte patronal.

bajador”, enfatizó.

“Esto viene a romper todo el espíritu de la legislación laboral, ¿cómo se puede poner un tope para redistribuir la riqueza... te comparto, pero poquito? Antes de esta legislación era posible que el que

más ganara y el que menos se llevarán lo mismo de PTU, pero hoy no”, recalcó el experto.

## EMPRESAS NO MUESTRAN DECLARACIÓN FISCAL

Por otro parte, Silva Briceño destacó que después de que los patrones presenten su declaración de impuestos, tienen un plazo legal de 10 días para informar a los trabajadores de su empresa y mostrar sus estados contables, mientras que los empleados tienen 15 días para avisarle al SAT si detectan irregularidades en la declaración fiscal.

“Aquí lo que se pretende es que los trabajadores digan, yo no vi ese tractor, o yo no vi que compraras capacitación, pues a mí nadie me ha enseñado y entonces de alguna manera es una fiscalización para las operaciones de las empresas”, indicó.

Cualquier empresa o persona que tenga trabajadores, si ganó dinero y se lo reportó al SAT, está obligado a darles utilidades a sus trabajadores.

“Casi ninguna empresa informa, es una práctica en desuso, nadie muestra las declaraciones a sus trabajadores, y llama la atención que la Ley habla de mostrarla a todos los trabajadores y me llama la atención que en la guía que hizo el SAT este año habla de la mayoría de los trabajadores, desvinculando un poco que se debe informar a todos”, recalcó.



## Comando armado ataca vivienda del director policiaco de Calera, Zacatecas

La mañana de este domingo un comando armado atacó la vivienda del director de la policía municipal de Calera, Zacatecas; uno de los presuntos agresores resultó gravemente herido, mientras que el director salió ileso. De acuerdo con versiones de vecinos del inmueble ubicado en pleno centro de la cabecera municipal, al filo de las ocho horas hubo una gran cantidad de detonaciones dirigida hacia la fachada de la vivienda.

<https://www.elsoldezacatecas.com.mx/local/municipios/comando-armado-ataca-vivienda-del-director-policiaco-de-calera-zacatecas-10062008.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de León

15/05/2023

REGIONALES



## Yo solo soy un promotor de Paradise, no el dueño: Vicente Fox

El ex presidente, Vicente Fox Quezada, comentó que a él se la “pellizcan”, ya que no hay denuncia alguna sobre los permisos otorgados por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) que dijo el actual presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, que tienen, informando que él es solo es un pequeñísimo accionista, pero sobre todo promotor de Paradise en México.

<https://www.elsoldeleon.com.mx/local/yo-solo-soy-un-promotor-de-paradise-no-el-dueno-vicente-fox-10060200.html>



## EU y México Deportaron a más de 4 mil Migrantes Guatemaltecos en las Últimas Horas

El Gobierno de Guatemala informó en las últimas horas que recibió en los primeros cuatro meses del año a 4 mil 77 personas de ese país repatriados vía aérea desde México, aún cuando estaba vigente el Título 42 de los Estados Unidos, y para ello se utilizaron 31 vuelos.

<https://elorbe.com/portada/2023/05/14/eeuu-y-mexico-deportaron-a-mas-de-4-mil-migrantes-guatemaltecos-en-las-ultimas-horas.html>



## En Edomex, Delfina Gómez y Del Moral gastan 5.6 veces más que los 4 candidatos de Coahuila

Las dos candidatas a la gubernatura del Estado de México, Delfina Gómez y Alejandra Del Moral, han gastado en sus campañas 5.6 veces más recursos que los cuatro candidatos a gobernador de Coahuila que también se votarán el próximo 4 de junio, con monto de 319.4 y 56.3 millones de pesos respectivamente.

<https://www.milenio.com/politica/elecciones/delfina-gomez-del-moral-gastan-4-candidatos-coahuila>



## Accidente en la Zaragoza deja 13 personas muertas

Trece personas muertas fue el saldo de un accidente entre un trailer y una vagoneta a la altura del kilómetro 80 de la carretera Victoria-Zaragoza. El impacto entre ambas unidades provocó que salieran de la carpeta asfáltica y terminarían incendiándose a la orilla de la carretera, provocando la muerte de los pasajeros, ente ellos un bebé de meses.

<https://www.elmanana.com/tamaulipas/cdvictoria/accidente-deja-13-muertos-en-carretera-victoria-zaragoza/5707443>



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



## DUDA RAZONABLE

CARLOS  
PUIG

@mpuigcarlos

Lilly Téllez y  
Santiago Creel

**N**o es noticia, sabíamos que ambos, la senadora Téllez y el diputado Creel, son los contendientes para la candidatura del PAN a la Presidencia de la República.

Clausurado el periodo legislativo, ambos han comenzado una campaña más activa en los últimos días.

Frente a los aspirantes de Morena que llevan meses en eso, la oposición parecía dormida, inmersa en discusiones de método o líos en el PRI o en la duda eterna de qué hará Movimiento Ciudadano.

Téllez y Creel han levantado la mano y comenzado a mostrar de qué se tratarán sus campañas. Y sí, por suerte para quienes tengan que optar por uno o por otro, son diferentes.

Creel habla de su historia y de lo que él considera es su mayor atributo: "A eso vengo, a decirles que estoy decidido, determinado, con toda la voluntad, con todo mi corazón, que quiero aprovechar toda la experiencia que he tenido a lo largo de mi carrera política, que yo sé de esto, sé unir a los diferentes, sé representar a la diversidad, sé dialogar, hacer acuerdos y, lo más importante, cumplir mi palabra".

En un evidente guiño a los otros partidos de la pretendida alianza ha insistido que la característica de su historia es la de "lograr acuerdos".

"Quiero asumir la responsabilidad de hacer un proceso de reconciliación;

entiendo, comprendo y reconozco la pluralidad del país, y su diversidad en todos los sentidos, no me espanta, ni tampoco me da temor sentarme a la mesa con los diferentes".

Lilly Téllez apuesta a otra cosa.

En un largo video en redes y un texto en *El País*, la senadora es clara: soy de derecha y quiero encabezar una candidatura de derecha "moderna" con base en lo que llama la agenda histórica del PAN. Y ya si gana, "promover un debate tolerante" y "construir un gobierno que garantice la coexistencia pacífica de todas las sensibilidades del bien y de la justicia".

No hay que interpretar demasiado la posición de la senadora.

Queda claro que cree que debe ser una candidatura del PAN y panista. "Nuestra coalición (con la gente) no debe esperar la anuencia de la intelectualidad progresista instalada en lo políticamente correcto".

No hay mucho espacio para alianzas con priistas o perredistas o emecistas en la propuesta de Lilly.

Ahí están dos propuestas diferentes de qué llevar como oposición rumbo al 24.

Van tarde, pero al menos ellos dos ya arrancaron. ■

No hay que interpretar demasiado la posición de la senadora



## OPINIÓN

Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



## Lluvia de ideas contra la SCJN

Se precipitó la lluvia de ideas en la 4T para doblar a la SCJN. Todos, avisados y torpes, están lanzando sugerencias para darle en la torre al Poder Judicial por su atrevimiento de negarse a cumplir los caprichos del líder político del movimiento, López Obrador. Como quieren que el jefe político los mire, y de ser posible les dé una palmadita en la espalda, diversos mandos morenistas, a la manera de la Inquisición, proponen tormentos a los ministros que tuvieron la osadía de creer que se mandan solos y que son un poder autónomo de la Unión.

**Quieren ablandar hoy a los ministros para que les dejen pasar las barbaridades que tienen planeadas para el 2024. Es eso.**

La primera acción contemplada es au-

mentar el cerco en las instalaciones de Pino Suárez, que sean cientos, o si se puede miles, los simpatizantes de Morena que acosen a los ministros, los intimiden.

La pregunta con la que inicia la semana es: ¿Qué tan lejos está dispuesto a llegar la 4T para doblar a la SCJN?

**La geometría política**

La senadora Lilly Téllez mordió el anzuelo. Le entró al terreno de la geometría política que es, ya se está dando cuenta, un pantano.

Ubicarse en el espectro político antes de una elección supone aislarse. Asumirse como parte de un grupo minoritario de pares que pueden ser combativos pero que son muy pocos para acercarse al triunfo.

**La senadora sonorensa hace una mala lectura de las circunstancias y del enojo creciente contra el desempeño de Morena en el poder.**

No estaría mal que alguien le explique a Lilly que hay mucha gente de izquierda que se siente traicionada por el estilo personal de gobernar de López Obrador pero que jamás se asumirán como ciudadanos de derecha para votar por ella.

Lo contrario a la política del oficialismo no es la derecha, porque entonces se aceptaría algo que es falso, que el actual gobierno es de izquierda, cuando en su programa de gobierno no aparecen por ningún lado las causas por las que lucha la izquierda en el planeta. El populismo autoritario no es de izquierda, Lilly

**Incertidumbre peligrosa**

La incertidumbre se apoderó del fenómeno migratorio. Las viejas reglas dejaron de existir y las nuevas todavía están en el limbo tanto aquí como en Estados Unidos. Parece que el final del Título 42 los agarró distraídos en otros asuntos.

Nadie sabe bien a bien a qué atenerse y eso hace todavía más peligrosa la travesía de los migrantes por territorio mexicano rumbo a la frontera con Estados Unidos.

En el caso mexicano hay una irregularidad inadmisibles. El Instituto Nacional de Migración atraviesa una zona de penumbra. El comisionado Garduño todavía está en el cargo, a pe-

sar de que pesan sobre él acusaciones gravísimas y que está en la mira de la justicia dentro y fuera del país.

**La Secretaría de Gobernación se lava las manos y la cancillería se hace cargo de un asunto sobre el que no tiene líneas de mando. El caos avanza.** La ecuación es simple y preocupa: a mayor incertidumbre, más vulnerabilidad para los migrantes.

**Claudia y Mauricio**

Vale la pena conservar la foto de la jefa de Gobierno de la CDMX y del gobernador de Yucatán posando juntos, sonrientes, en las escalinatas del Palacio del Ayuntamiento.

Claudia Sheinbaum y Mauricio Vila encabezan las encuestas para ser candidatos presidenciales. Ella de la alianza de Morena y él por parte de la alianza Va por México que incluye a PAN, PRI y PRD.

Las circunstancias políticas los conducirán a competir fuerte, sin piedad, si los pronósticos se concretan y se queda, cada uno, con su respectiva candidatura. La doctora Sheinbaum está escoltada por Adán Augusto López, secretario de Gobernación y Vila por el diputado Santiago Creel. **Claudia podría tener la nominación de Morena asegurada antes de que concluya septiembre y Vila tendrá que esperar a diciembre.**

Claro que no estarían solos en el ring. También podrían subirse el gobernador Enrique Alfaro y, quién lo diría, Marcelo Ebrard.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel



**“#LASCJN NO SE TOCA”: PAN, CONVOCA DEFENDER AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA; LA CORTE, ALISTA RESOLVER 4 DECRETOS DEL PLAN “B”**

**Reiteramos: en política, no hay plazo que no se cumpla.**

**El asunto de controversial plan “B” en materia electoral que promovió el Presidente de la República, desde Leyes Reglamentarias!, decreto que aprobó Morena y “gansitos” en el Poder Legislativo, no es la excepción.**

**Artículo 105 en Ley de leyes, numeral II, inciso “i”, párrafo tercero, establece:**

**“Las leyes electorales federal y locales deberán promulgarse y publicarse por lo menos 90 días antes de que inicie el proceso electoral en que vayan aplicarse y durante el mismo no podrá haber modificaciones legales fundamentales”.**

**Dos leyes que forman parte del paquete electoral oficial, se aprobaron en el diciembre pasado, víspera de la clausura del primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio en LXV Legislatura. Ley General de Comunicación Social y Ley General de Responsabilidades Administrativas, se promulgaron 4 días antes de terminar el 2022.**

**El resto del paquete, se discutió y aprobó, en el segundo periodo ordinario, que comprendió del primero de febrero al 30 de abril pasado.**



Ley Orgánica del Poder Judicial, Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, Ley General de Partidos Políticos y Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en materia electoral.

Este segundo paquete electoral, se promulgó 2 de marzo pasado; 8 de ese mes, pleno de la Corte, declaró invalidez constitucional a primer paquete.

Desde hoy, 16 días quedan al Supremo Tribunal, para que declare validez o invalidez a 4 decretos que integran segundo paquete de pan "B" en materia electoral que impulsó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El primero, recordamos, 9 ministros, invalidan, por vicios procedimentales, lo cual, debe ser vergüenza para el titular del Ejecutivo Federal, representantes populares y del Federalismo que, bajo siglas de Morena, aprobaron Leyes Generales de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas, ¡al gusto del Presidente!, aprobaron leyes sin debido proceso legislativo y sin considerar contenido de lo que aprobaron.

2º paquete, se espera, resuelva la Corte, antes del plazo fatal; el ministro que la Corte designó para atender 2 acciones de inconstitucionalidad y 3 controversias constitucionales, es Javier Laynez Potisek.

El Poder Judicial, admitió controversia que presentó el Instituto Nacional Electoral, y concedió suspensión que solicitó el órgano autónomo, toda vez que impugnó todo el decreto, a efecto que las cosas se mantengan en el estado actual y rijan disposiciones vigentes, antes de la respectiva reforma.

Al respecto, hay 4 recursos de reclamación; dos contra el acuerdo de suspensión y dos contra el acuerdo de admisión.



Por el sentido de la invalidez que declaró el Supremo Tribunal al primer paquete, los hombres de leyes de este país, exigentes de no violar el Código Supremo que nos rige como país y ciudadanos, presagian que el segundo paquete de 4 leyes, también corra misma suerte que el primero.

Que el pleno de ministros -11-, declare inconstitucionalidad, 8 ó más votos.

Desde el 9 del mes en curso, la clase política del país, oficial y de oposición espera que la Corte defina o confirme en un sentido u otro, el asunto, porque después del 31 de este mes, ya no se pueden aprobar leyes en materia electoral, cual establece aquel apartado en la Carta Magna.

Antes y después de la sesión del 8 de este mes, en el que la Corte aprobó invalidez a los dos primeros decretos del plan "B", en los alrededores de la sede del Alto Tribunal, simpatizantes de Morena, son agresivos contra los ministros que ingresa o salen de las instalaciones de Pino Suárez, número 2, a bordo de su automóvil.

Agresiones a los bienes de ellos, que, por surte, no llegan a la integridad física, porque los ministros van dentro de su automóvil. ¡Imaginen!, que uno de ellos, llegue a pie a la Corte.

A lo anterior, se añade violencia verbal, retórica, de odio, rencor y visceral, que suelta el promovente del fallido plan "B" en materia electoral, a unos cuantos metros de la sede de la Corte; el clímax de la furia presidencial contra los ministros, por no aprobar leyes "a modo".

Cuando Andrés Manuel López Obrador, bloqueó con plantón de simpatizantes a su candidatura presidencial en el 2006, el Paseo de la Reforma, la orden fue no agredir ni impedir que la más importante vía en la capital del país, se viere repleta de correligionarios del hoy mandatario, en descontento por no reconocer victoria presidencial sobre Felipe Calderón.

O que personas bajo consigna previa, agredieran al staff del entonces candidato presidencial, en sus apariciones públicas, por ordenar esa protesta, inédita, en este país.



¡Vamos, pues!, ni imaginar siquiera, porque Andrés Manuel López Obrador, no sufrió agresiones ni físicas ni verbales, cual hoy, nos enteramos en medios alternos con que la nación y mexicanos, cuentan: las redes sociales.

Benditas para algunos, malditas para otros. Las cuales, desde semana pasada, se dan vuelo con el señalamiento de quienes son los agresores.

Sólo falta esperar de un momento a otro, que la Corte, resuelva el segundo paquete del plan “B”.

Contexto en el que, desde la sede panista, el dirigente, Marko Antonio Cortés Mendoza, convoca a los sectores del país, a defender autonomía e integridad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ante los ataques y agresiones que, de manera reiterada, hacen desde Palacio Nacional.

El panista de Zamora, Michoacán, condena que, día con día, los ministros y, en especial, la presidenta del Alto Tribunal, Norma Lucía Piña Hernández, laten sobre ellas, ellos, acoso violento, agresivo, ruin y cobarde, de los que azuzan en Palacio Nacional, cual si el país no tuviera con la barbarie en la delincuencia, feminicidios, virtuales crímenes de migrantes, de víctimas en Línea 12 del Metro, en los accidentes por falta de mantenimiento en este Sistema de Transporte Colectivo...

“Condeno que los ministros y, en especial, la presidenta en la Corte, padezcan amenazas, insultos, groserías y que sea el propio presidente Andrés Manuel López Obrador, quien incite al odio y la violencia en sus conferencias mañaneras”, posiciona el dirigente opositor.

En tiempo y forma, repudiamos acoso contra uno de los hijos del Presidente, por cuestionarlo y que necesariamente sea él, quien declare *modus vivendi* en una residencia de Coyoacán, cuando esos no son los caminos para obtener una información, porque la violencia, no es el método ni para entrevistar ni para repeler al modesto reportero.

O insultar al que, antier, quiso preguntar al mandatario un asunto, y éste, sin respetar investidura, agreda de manera verbal al compañero, cuando cumplía orden que recibió en la redacción de medios para los que reporta.



Si queremos respeto, hay que ofrecerlo, lo mismo para el Presidente, para el más modesto ciudadano o para el profesional que en el país, se aventura en este noble y sagrado oficio.

Si un Presidente, tiene diferencias con empresarios de la comunicación e información, pues que la bronca la haga con ellos, pero no con un reportero que, reiteramos, cumple su labor. Ejercicio, uso y abuso del poder, desacreditan a un político, máxime, cuando es el que tiene investidura presidencial que le dieron en el 2018, más de 30 millones de votos.

Violencia política desde el poder que critica el presidente del PAN, al convocar a los mexicanos, a que tal como se hizo con el INE, se unan en defensa de la Corte, una institución, pondera Marko Antonio Cortés, que se convirtió en el más importante contrapeso de poder y por esa razón, el Presidente, amenaza con retiro de Presupuesto, controlar y desaparecer.

El panista, cuestionó al gabinete de seguridad, “del Presidente para abajo”:

“Morena y López Obrador, deben responder por la integridad de los ministros; el Presidente, está obligado a dar protección y garantías, a quienes representan los Poderes de la Unión, sin importar si los manipula o no. ¿Dónde está la Guardia Nacional, el Ejército y la seguridad, ante hostilidad y agresiones a los ministros?”.

Hay que decirlo, irrita a ciudadanos, clase política, incluso oficial, esa directriz del mandatario, si se puede llamar así, para atacar, a los ministros de la Corte, por osar rebelarse a sus leyes, ilegales.

El dirigente opositor, repudia que el Ejecutivo Federal, argumente que va a “ahorrar” recursos, con eliminar Fideicomisos del Poder Judicial, supuestamente para utilizar el dinero, “a los más pobres”.

Empero, resalta:

“Lo bueno, es que cada vez, menos mexicanos le creen sus mentiras”.

Enseguida, el dirigente en el blanquiazul, critica al mandatario:



**“Si de derroche hablamos, el de López Obrador es monumental: 400 mil millones de pesos tirados en la basura solo con la creación y desaparición, sin sentido, del INSABI, además de afectar el servicio médico de millones de personas que carecen de seguridad social”.**

**Si el gobierno quiere ahorrar, replica y fundamenta, “que empiece por rescatar los 15 mil millones de pesos que se robaron de Segalmex: los mil 700 millones de pesos que, se ejercieron con irregularidades en el Tren Maya; 2 mil 420 millones de pesos en la refinería Dos Bocas o los 100 millones de pesos que recibieron los amigos de su hijo Andrés, mediante una red de corrupción y tráfico de influencias”.**

**“Casi 64 mil millones de pesos en irregularidades señaladas por la Auditoría superior de la Federación”, añade el panista, quien, puntual, remata:**

**“Con los que basta y sobra para no eliminar Fideicomisos que afectarían a miles de trabajadores del Poder Judicial que dejarían de recibir pensiones y prestaciones médicas”.**

**Puyante, epílogo de Marko Antonio Cortés, en posicionamiento dominical, contra agresiones y amenazas al Poder Judicial, latentes, desde la investidura de Andrés Manuel López Obrador:**

**“Para vengarse y presionar este gobierno pretende afectar a las familias de los trabajadores del Poder Judicial. Eso es criminal”.**

**Una vez más, en tiempo y forma, reprobamos violencia contra os adversarios del régimen.**

**En el ejercicio, uso y abuso del poder, los ciudadanos, están atentos.**

**Difícil que los engañe el discurso violento, mentiroso y de bravatas.**

**¡Cuidado!, millones de mexicanos, los familiares de víctimas, desaparecidos, de los feminicidios, de los migrantes, de los estudiantes de Ayotzinapa, de los que pierden la vida cuando la mina en la que laboran los sepulta y prometieron rescate; los padres de familia que en su gira electoral por la ciudad**



de Hermosillo, Sonora, entregaron al candidato Andrés Manuel López Obrador, solicitud de apoyo, quien les ofreció justicia.

Cientos de mexicanos que perdieron su fuente de empleo en las dependencias, por falsa “austeridad” que no se refleja para los que usan Aviones oficiales en viajes de descanso o los que viven en un Palacio o los que para trasladarse de la dependencia que presiden a Palacio Nacional, lo hacen a bordo de la Suburban con máximo blindaje.

¿A poco creen que los ciudadanos que perdieron empleos o los que están latentes de perderlo en el TEPJF, INE, Poder Judicial, van a votar por ellos?

Menos los mexiquenses, que no se van aventurar a votar por Morena-PT- Verde, porque saben que al hacerlo, correrán misma suerte de instituciones nacionales y personal que tenían: la extinción, desempleo, más pobreza...

#### EN EL CHACALEO

Poder de convocatoria en Veracruz, demuestra el diputado federal y ex presidente en mesa directiva, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, con el mitin que, ayer, encabezó en Coatzacoalcos. Para coraje de “el tal Cui”, el abogado-legislador, es el prospecto más viable de Morena, a la candidatura para el gobierno del estado... Todo es cuestión de ponerle al ejercicio del servicio público, el corazón, humildad y grandeza, no la soberbia, cerrazón, venganza, rencor y el hígado para gobernar una entidad o un país... “Gracias por su confianza y respaldo”, publicó en tuit, el legislador, tras ese evidente respaldo a su candidatura... El sucesor en la mesa directiva, Santiago Creel Miranda, también anda hiperactivo en redes sociales o en el apoyo a la campaña de Ale del Moral, candidata del PRI-PAN-PRD-Nueva Alianza, al gobierno del Estado de México... Además, como vicepresidente en la mesa directiva en Comisión Permanente del Congreso de la Unión... Creel, hay que recordarlo, busca la candidatura presidencial en el PAN y posteriormente, con el PRI-PRD, hasta hoy, bloque opositor en los tiempos de sucesión... En CDMX, Omar García Harfuch, el que más repunta en



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

*Los tres poderes*

15/05/2023

COLUMNAS  
Y  
ARTÍCULOS

sondeos, encuestas, para conocer al candidato de Morena al gobierno en la capital del país... Él, uno de los que más “sana cercanía” tiene con su jefa, Claudia Sheinbaum Pardo... Empero, falta saber desenlace de la sucesión presidencial en este partido... Su trabajo, lo defiende y presenta, en futuras responsabilidades... Grupo parlamentario de Morena en Cámara de Diputados, presentó iniciativa de reforma al artículo 31 en Ley de leyes, para incorporar principio de progresividad tributaria a los conceptos que rigen obligación de los mexicanos de contribuir al gasto público. O sea, ¡el qué más tenga, pague más, pues!... ¡Ojalá!... Diputada federal del PRD, Elizabeth Pérez Valdez, promueve reforma para establecer en la Constitución y leyes que de ella emanen, garantizar ejercicio de igualdad sustantiva y perspectiva de género en todas las políticas públicas del Estado mexicano... ¡Que así sea!... Hoy, Día del Maestro, una de las más nobles profesiones en este país... ¡Felicidades! a la maestra Elba Esther Gordillo, quien superó, al igual que Rosario Robles, canibalismo político, pero ahí están ambas, en el quehacer de la política... Obligación de leer, releer, decálogo sabatino que ofreció a jóvenes universitarios, el senador Ricardo Monreal Ávila, propuesta del aspirante a candidato presidencial en Morena, al sector que es futuro de la nación... [juanlopez23@hotmail.com](mailto:juanlopez23@hotmail.com)... Twitter: @JuanLopezMiguel... <https://los3poderes.com/>... YouTube: [juanlopezmiguel59](#)... Instagram: [juan3poderes](#)...

**Confidencial**

### *El de Piña, galardón de altura*

La ministra **Norma Piña Hernández** se une a la lista de juristas reconocidas, como Ruth Bader Ginsburg, segunda jueza nombrada en la Corte Suprema de Estados Unidos; Sanji Monageng, jueza de la Corte Penal Internacional en La Haya de 2009 a 2018, y Esmeralda Arosemena de Troitiño, actual comisionada de la CIDH. Esto, después de haber recibido el premio Derechos Humanos de la IAWJ. Por más que el Presidente busque hacerla de menos con comentarios de que “esos premios se consiguen en Santo Domingo”, la realidad es que esas galardonadas, de las que la ministra ahora es parte, no son para nada *patito*.

### *Téllez apela a la ‘derecha moderna’*

Entre los 13 aspirantes presidenciales de Va por México, llama la atención el discurso de la senadora **Lilly Téllez**. Ayer, en un video en sus redes sociales, la sonorenses afirmó que, en 2024, los mexicanos tienen una oportunidad única de acabar con la izquierda de Morena, que “explota a los pobres sólo para llegar al poder”, y afirmó que la “derecha moderna” buscará crear un país próspero. Incluso el expresidente Felipe Calderón lo comentó: “Muy controvertible, sin duda, lo que dice, pero al menos intenta”, lo cual pareció una crítica implícita al resto de la oposición partidista que, todo parece, sigue dormida en sus laureles.

### *Incomoda proselitismo de Adán*

Pública fue ayer la molestia del equipo de campaña de Armando Gadiana en Coahuila, en contra del titular de la Segob, **Adán Augusto López**. Resulta que, al llegar al evento dominiguero en el municipio de Frontera para acompañar al candidato de Morena al gobierno del estado, el aspirante presidencial hizo suyo el acto y se fue de frente saludando a la gente, entre gritos de ¡pre-si-dente! y dejó atrás, perdido entre los apretujones, a Gadiana Tijerina. El equipo de seguridad del candidato tuvo que jalar y frenar la algarabía proselitista del secretario para que se detuviera y permitiera pasar adelante a Gadiana y que pudiera saludar a la gente convocada a su acto de campaña. “Le gana el protagonismo”, confiesan los morenistas.



## *El INE estaría a prueba con eventual consulta*

De formalizarse y prosperar la propuesta de Ignacio Mier, coordinador en la Cámara de Diputados, de convocar a consulta popular para la reforma al Poder Judicial y que el pueblo decida si quiere elegir a los ministros, será una nueva prueba para el INE de **Guadalupe Taddei**; a ver si presupuesta una consulta más austera que su antecesor, Lorenzo Córdova. Entre los consejeros salientes de esa administración hubo una voz que aceptó que se hizo mucho berrinche por la consulta de revocación de mandato, y al final el organismo demostró que puede resolver con los recursos que tengan.

## *Velasco en la jugada presidencial*

Con aprobación, nos dicen, se ve en distintos sectores y hasta en la misma base morenista el destape de **Manuel Velasco** para buscar la candidatura del movimiento de la 4T y competir por la Presidencia en 2024. Y es que en el senador del Partido Verde ven a un joven político que ha sabido construir no sólo una trayectoria, sino acuerdos, pues en su papel de aliado del movimiento de la '4T' ha fungido también como interlocutor, dada la buena relación que mantiene con las fuerzas políticas. Por cierto, a diferencia de las *corcholatas* guindas que llevan campaña adelantada, el senador Velasco ha dejado en claro que esperará los tiempos legales para participar en los procesos internos. Mientras espera, no le han faltado muestras de respaldo, como la del gobernador de San Luis, entre otras.



## Rozones

### Cae otro funcionario de Corral

Y siguen las acciones de la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua contra funcionarios del gobierno del exgobernador **Javier Corral**. De acuerdo con reportes periodísticos difundidos anoche ahora se detuvo a quien fuera secretario de Salud, **Eduardo "N"**, y los delitos que se le estarían imputando son los de peculado agravado y uso ilegal de atribuciones. Apenas la semana pasada se conoció de la orden de aprehensión que se giró en contra de otro hombre clave de Corral, el exsecretario de Hacienda **Arturo "N"**, en su caso también por peculado y uso ilegal de atribuciones. Por lo pronto, el detenido, que también ocupó el cargo de subsecretario de Egresos durante el gobierno pasado ayer habría sido trasladado al Centro de Readaptación Social número 1 en Aquiles Serdán. Pendientes.

### Adán va con Guadiana

Y fue el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, quien respondió al llamado que hizo el dirigente de Morena, **Mario Delgado**, para que las "corcholatas" apoyen, directamente en Coahuila, al candidato morenista al gobierno de esa entidad, **Armando Guadiana**, quien a juicio de observadores del proceso está requiriendo un jalón importante a tres semanas de las elecciones. Así que ayer el funcionario federal, quien, sin embargo, hizo acto de presencia "como un militante más", estuvo en una actividad al lado de Guadiana. Ah, pero nos comentan que si bien no hizo uso del micrófono ni subió al templete, no dejó de recibir apoyos a su aspiración rumbo al 2024, porque bien que se escuchó aquello de "presidente, presidente". Fue, por cierto, Guadiana el que difundió en sus redes una foto en la que aparece al lado de Adán, Delgado y de fondo una multitud.

### Un triunfo sin la triste Conade

Y se convirtió en tema central de conversación el triunfo de la selección mexicana de natación artística en el Mundial realizado en Soma Bay, Egipto, donde logró la medalla dorada. Y no podría ser de otra manera, pues el logro recayó en un relevante esfuerzo que hizo el propio equipo para obtener los recursos que le permitieran realizar el viaje para participar. Y es que de la Comisión Nacional del Deporte, a cargo de **Ana Guevara**, nomás no lo obtuvieron. De hecho, esa dependencia más bien se los quitó. Así que las propias nadadoras se pusieron las pilas y vendieron trajes de baño y la Fundación Telmex, de **Carlos Slim** y **Arturo Elías Ayub**, terminó aportando para el viaje, hospedaje y alimentos. Con casos como el anterior, nos hacen ver hoy luce remoto el compromiso de empatía que se esperaba de Guevara por haber sido atleta y padecido lo mismo. Qué tristeza.

### Zacatecas, sin remedio

Nos comentan que el fin de semana violento que vivió Zacatecas no hace más que acrecentar el pesimismo sobre una situación que nadie desea, pero que es real: el estado gobernado por **David Monreal** no tiene remedio. Los grupos delictivos tienen tanta libertad para moverse como para introducirse, rafaguear e incendiar la casa de la alcaldesa de Apulco, **Yaneth Morales Huízar**, quien por fortuna no estaba ahí. Y también para, al día siguiente, atacar al jefe de la Policía Municipal de Calera, **Juan González**, en su propio domicilio, acción en la que resultó ileso. Además de estos ataques a altos funcionarios municipales, hubo al menos un enfrentamiento y dos hombres fueron agredidos a balazos en diferentes puntos. El apoyo de la Federación se incrementó apenas el viernes. Pero algo en Zacatecas sigue fallando. O quizá alguien, nos dicen. ¡Uf!

### Batean a PRD en Michoacán

Vaya efecto el que está causando el exgobernador de Michoacán, **Silvano Aureoles**, en el PRD de esa entidad, el cual está a punto de quedar fuera de una alianza opositora. Dicen los que saben que las dirigencias del PAN y del PRI locales cocinan ya la coalición con miras al 2024, sin invitar a los amarillos, a quienes acusan de un doble juego político, pues públicamente se dicen cercanos a panistas y priistas, pero en lo oscuro mantienen acercamientos con MC. Y el artífice de esta doble cachucha, es, nos aseguran, Aureoles. En días pasados, actores del propio partido naranja acusaron al exmandatario de meter su cuchara en este instituto político, lo que se corrobora con el hecho de que las cúpulas azul y tricolor han dejado de confiar en él y en el partido al que pertenece. Al paso que va, el PRD en Michoacán se puede quedar como el perro de las dos tortas, nos comentan.

### ¿Corte piñata?

Y no fueron pocos los que vieron como una nueva provocación de Morena en contra de la Suprema Corte, el anuncio que hizo el coordinador de ese partido en San Lázaro, **Ignacio Mier**, de que su partido propondrá una consulta popular para conocer si la gente quiere que los ministros sean electos por voto popular. Expertos en la materia electoral como el ahora consultor **Luis Carlos Ugalde** hicieron notar que, por ley, las consultas no son procedentes para abordar asuntos relacionados con reformas constitucionales ni para temas electorales, por lo que advirtió que en este caso se trataría de una trampa para seguir teniendo en la mira a los integrantes del alto tribunal del país, sobre todo, ante las resoluciones que han sido desfavorables para el Gobierno federal como lo es la primera parte del Plan B de la Reforma Electoral. Ahí el dato.

POR JULIÁN  
ANDRADE

## Confidente Emeequis Mentiras y equívocos sobre la Corte

Las mentiras forman parte del ADN del populismo. Se les utiliza de modo cotidiano para presionar a los adversarios, pero a veces se

jeros del INE y más bien rechazaron la reforma por el enorme descuido en las prácticas parlamentarias. Es más, ni siquiera se discutió el fondo del asunto, que también tenía problemas de carácter constitucional.

Pero el tema del dinero que tiene la Suprema Corte y en particular los fideicomisos están siendo utilizado para denostar y presionar. Se está siguiendo un esquema similar al que se utilizó contra el INE, sembrando dudas sobre la utilización de los presupuestos.

La supuesta austeridad es una especie de ariete con la que se quiere desmontar todo lo que no converge con los intereses de la 4T.

Por ello se utiliza la comparación de salarios entre el presidente de la República y los ministros, cuando lo que debiera hacerse es un contraste de las percepciones y ahí se vería que en Palacio Nacional no ganan poco y que en la Corte no reciben tanto como se afirma.

El presidente López Obrador recibe 174 mil pesos mensuales, pero a ello hay

que añadir que cuenta con alimento, alojamiento y diversos servicios. En los hechos no tiene que gastar un solo peso si no quiere.

Los ministros tienen un salario de 297 mil pesos y diversas prestaciones, pero no se comparan con las del primer mandatario y no está mal que así sea.

Hay una buena cuota de hipocresía en el tema, pero funciona muy bien cuando de lo que se trata de denostar.

Y, por supuesto, tiene sentido desde la óptica de la propagandística, ya que se juega con la idea de que a la gente le gusta que sean exhibidos los ingresos de los jueces ya que hay la creencia de que son estratosféricos y fuera de la realidad.

A estas alturas está claro que el objetivo es que el Poder Judicial deje de estorbar a los cambios que impulsa la 4T y por ello están promoviendo que los ministros de la Suprema Corte sean electos por voto popular.

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, ya anunció una consulta popular para que la gente decida si quiere que se avance por ese camino.

Es poco probable que prospere una idea semejante, y de todas formas requeriría de cambios a la Constitución, pero ahí está el amago, que no hará sino extenderse en el corto plazo.

llega al absurdo.

Es el caso de los ataques que está padeciendo el Poder Judicial a raíz de que la Suprema Corte nulificó la primera parte del Plan B.

En medios oficiales se afirma que el rechazo de los ministros a las reformas de la ley de comunicación social, que permitiría que los servidores públicos realizaran campaña, se debió a que los ministros en realidad quieren mantener sus supuestos privilegios.

Inclusive en el Canal Once se difundió una piza bastante lamentable en la que se hablaba de los 40 privilegios de los ministros y se les llamó "secuestradores de la justicia." Todo viene del propio discurso presidencial, pero se

potencian las distorsiones y los equívocos.

Es increíble el nivel de degradación al que están llagando espacios que en otro tiempo fueron ejemplo de profesionalismo y de ética periodística.

Pero esto se inscribe en la serie de ataques a la ministra Norma Piña donde se llegó al absurdo de señalar que el premio que recibió, en materia de Derechos Humanos, de la Asociación Internacional de Mujeres Jueces "era patito" y que "se podía conseguir en Santo Domingo", afirmación en la que no coincide nadie enterado y mucho menos otras galardonadas como, Berta Wilson, primera jueza de la Corte Suprema de Canadá, Navanethem Pillay, jurista sudafricana y Alta Comisionada de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, Carmen Argibay, de la Suprema Corte de Argentina y Silvia Cartwright, gobernadora general de Nueva Zelanda, entre otras personalidades.

Es más, la distinción es una muestra de que sí existe una valoración del papel de las mujeres juzgadoras y de los desafíos que enfrentan en países como México, donde todavía impera la misoginia. Los estrategias de estas campañas de erosión saben que están mintiendo, porque en la Suprema Corte no se decidió nada que tuviera que ver con las percepciones de los ministros o de los conse-

***Pero esto se inscribe en la serie de ataques a la ministra Norma Piña donde se llegó al absurdo de señalar que el premio que recibió, en materia de Derechos Humanos, de la Asociación Internacional de Mujeres Jueces "era patito"...***



**JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR**  
**DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS**



**ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR; SUPERVISA REHABILITACIÓN DE ADUANAS EN TAMAULIPAS**

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, supervisó las aduanas de Matamoros, Reynosa y Nuevo Laredo en Tamaulipas. El mandatario informó que en estos puntos estratégicos se rehabilitan 15 instalaciones; el gobierno federal ha adquirido equipos de rayos X para vigilancia y se construye la oficina nacional de aduanas, además de un cuartel de la Guardia Nacional. Preciso que el equipamiento y las obras se realizan con el propósito de hacer más seguro y eficiente el tránsito en alrededor de 500 kilómetros de frontera; significan una inversión cercana a 10 mil millones de pesos. Acompañaron al presidente, el gobernador de Tamaulipas, **Américo Villarreal Anaya**; los secretarios de la Defensa Nacional, **Luis Cresencio Sandoval González** y de Marina, **José Rafael Ojeda Durán**; el titular de la Agencia Nacional de Aduanas de México, **Rafael Marín Mollinedo** y el subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, **Juan Pablo de Botton Falcón**.

**DIPUTADO IGNACIO MIER; PIDE CONSULTA POPULAR PARA DEFINIR LA FORMA DE ELEGIR A MINISTROS DE LA SCJN**

El coordinador parlamentario de Morena, **Ignacio Mier Velazco**, propondrá una consulta popular para que el pueblo de México decida si los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación deben ser electos por el voto directo. **Mier Velazco** anunció que esta propuesta se hará conforme a la ley y consideró que Morena y seguramente sus aliados ayudarán, seremos casi el 60 por ciento. Expresó que la ruta sería para que la consulta se lleve a cabo en agosto de 2024, pasado el proceso electoral y con apego a la ley. El coordinador advirtió que hay un gran problema en el Poder Judicial, porque dictan sentencias injustas o no dictan sentencias, tienen a gente en prisión esperando un juicio por más de 10 años, tanto en el fuero común como en el fuero federal, y no pasa nada, no hay ninguna responsabilidad solidaria y debería de haber una sanción. El diputado señaló que el Poder Judicial y los organismos constitucionalmente autónomos, excepto la Comisión Nacional de Derechos Humanos, ganan más que el presidente de la República porque se ampararon. Ganando más que el Presidente de la República, el que se lleva la medalla de oro, por excesos, despilfarro, dispendio y abuso, son en el Poder Judicial, pero dentro de las medallas de oro, la de platino se la lleva la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los 11 ministros de la Corte. Los ministros reciben sueldos, que acumulados anualmente representan 7 millones de pesos. Los ministros violentaron la autonomía del Poder Legislativo, siendo jueces y parte en muchos asuntos promovidos desde la oposición. Todos los privilegios que tienen los ministros responden a otros intereses, y no al anhelo de contar con un Poder Judicial que permita leyes eficaces y justas. Actúan injustamente, tal y como lo han demostrado, porque, no fuera un amparo, una controversia, una declaración de inconstitucionalidad porque de manera mágica el ministro ponente tiene el proyecto en cuatro días y ocho días después ya está en el Pleno, en 15. Y dicen que nosotros no respetamos el procedimiento, es un cinismo de verdad. Señaló que en el panorama esta situación se puede remediar, por ello su propuesta de la consulta popular.

**SENADOR RICARDO MONREAL; MÉXICO SE DEBE PREPARAR PARA ENFRENTAR UNA NUEVA CRISIS MIGRATORIA**

El senador **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política, al participar en la clausura del "Taller Legislativo 10 por México" en la sede del Senado, advirtió que México se debe preparar para enfrentar una nueva crisis migratoria porque en la frontera con Estados Unidos no hay capacidad para albergar ni dar trabajo a los migrantes que están siendo deportados por el país vecino, por lo que llamó a respaldar las acciones del gobierno federal. Es momento de cerrar filas, es momento de generar condiciones de fortaleza y de lucha de nuestro país en torno a un propósito fundamental: México. Dijo que este país podría recibir hasta 30 mil migrantes en un mes deportados desde EU. México se ha



comprometido con recibir mil, mil personas deportadas diariamente de Haití, de Guatemala, de Venezuela, de Colombia, de los países fundamentalmente centroamericanos, y que debemos prepararnos, porque son cuando menos 30 mil, 30 mil migrantes por mes, y las fronteras nuestras que con el vecino del norte coincidimos, será impresionante la crisis en la que situemos a estas fronteras donde no tienen capacidad para ofrecerles trabajo, alimento y bienestar a todas estas familias de migrantes. Señalo que ahora vamos a estar frente a una crisis migratoria que debemos respaldar las acciones del Gobierno, para que no permitamos que en el país del norte se aproveche esta circunstancia para generar odio, para generar encono, para generar un pleito innecesario, que no es conveniente. Indico que es desafortunado y que está alimentando a políticos de Estados Unidos, como el senador **Kennedy** o como el Gobernador de Florida, para insultar al Gobierno mexicano, a su titular y para denostar a México y denostar a los mexicanos.

### **ZOÉ ROBLEDO; IMSS HA CONTRATADO A MÁS DE 25 MIL ENFERMERAS**

El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social, **Zoé Robledo**, en el marco de la Conmemoración del Día Internacional de Enfermería, destacó que el IMSS cuenta con 25 mil 166 enfermeras y enfermeros adicionales a nivel nacional para el régimen ordinario e IMSS-Bienestar, contratados entre 2018 y diciembre de 2022, con una cobertura del 96 por ciento de plazas. **Zoé Robledo** subrayó que a tres años del compromiso realizado en Oaxtepec para contar con mayores plazas, también hay más personal de Enfermería en puestos claves para la toma de decisiones: cinco enfermeras y un enfermero en el país ocupan la titularidad de las Oficinas de Representación del IMSS. Abundó que también se trabaja con el SNTSS para reconocer el título en Licenciatura en Enfermería y pronto se informará sobre este proceso, en ese punto como en muchos otros más, el agradecimiento permanente al Sindicato y a su secretario general, el doctor **Arturo Olivares**, por el acompañamiento en esta importante transformación institucional, por su compromiso y por su definición de hacer lo que parecía imposible, posible. El director general del Seguro Social destacó que las y los enfermeros de México siempre han estado presentes en las grandes transformaciones del país, y actualmente a la Enfermería le depara ser la vanguardia para que la salud sea un derecho y nunca más un privilegio. Durante la ceremonia se firmó el Convenio: Salud Intercultural para el Bienestar, con el cual se otorgará sustento a un proyecto para contar con 20 intérpretes en lengua tzeltal, tzotzil y tojolabal en los turnos matutinos y vespertinos en la Unidad de Medicina Familiar (UMF) No. 17 y el Hospital Rural de San Felipe Ecatepec, San Cristóbal, y los Hospitales Rurales de Bochil, Ocosingo y Altamirano, y que al momento ha acompañado 5 mil procesos de interpretación.

### **IBD; INFLACIÓN UN FENÓMENO DE CAUSAS GLOBALES**

La Dirección General de Finanzas del Instituto Belisario Domínguez (IBD), señala por medio del documento titulado "Dinámicas de la inflación mundial: análisis y perspectivas", elaborado por el investigador **Jaime Del Río Monges**, que el Covid-19, la interrupción de cadenas de suministro e invasión de Rusia a Ucrania, son algunos de los factores que han incidido en el encarecimiento de los productos. En 2023 se espera una desaceleración económica mundial debido a las altas tasas de interés. El aumento de las tasas de interés que han llevado a cabo los bancos centrales de diversos países para detener la espiral inflacionaria podría provocar una desaceleración de la economía global en el transcurso del 2023. Explica que debido a la pandemia de COVID-19, fue necesario implementar medidas contra-cíclicas para mitigar el impacto económico, específicamente, a través de la inyección de recursos para financiar dichas medidas. El estudio del IBD destaca que la invasión de Rusia a Ucrania en febrero de 2024 generó una elevada incertidumbre y volatilidad, lo cual, aunado a sanciones impuestas a Rusia, derivó en incrementos significativos en los precios internacionales del petróleo. Apunta que la relación de largo plazo entre los precios internacionales del petróleo y sus derivados, y los precios internacionales de diversos alimentos; impactos climáticos y medidas proteccionistas de algunos países productores de cereales también contribuyeron a la escalada de precios de alimentos.

### **MARIO DELGADO; LAS Y LOS MAESTROS ACTORES PRINCIPALES DE LA 4T**

El presidente nacional de Morena, **Mario Delgado**, en el marco del Día del Maestro, hoy 15 de mayo, reconoció a las y los maestros de México como pieza fundamental de la Cuarta Transformación, y destacó que el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** le devolvió la dignidad a la profesión docente respetando plenamente sus derechos laborales, pues, sin maestros no hay revolución, no hay transformación. Los maestros y las maestras son siempre líderes en su comunidad; ellos, desde sus trincheras, nos han ayudado a que la regeneración de la vida pública del país sea una realidad. Han ayudado a lograr un cambio de mentalidad a través de la revolución de las conciencias. Gracias a esos líderes, a las y los maestros, el mensaje de transformación cada vez llega más lejos, gracias a ellos la 4T va a llegar a todos los rincones del país. Asimismo sostuvo que **Andrés Manuel Lopez Obrador** es el presidente de los maestros ya que, en lo que va de su administración, ha basificado como ningún otro gobierno a 650 mil profesores que vivían en la incertidumbre, además de que cumplió en tiempo y forma con su promesa de echar



abajo la Reforma Educativa neoliberal la cual se convirtió en un instrumento de persecución, que humillaba al magisterio. **Mario Delgado** subrayó que la maestra **Delfina Gómez Álvarez**, actual candidata de Morena al gobierno del Estado de México, es el gran ejemplo de lo que las y los maestros representan para el cambio verdadero en el país, pues no solo fue la primera maestra en convertirse en secretaria de Educación, es quien va a cambiar, a transformar al Estado. **Delfina** reprobará a los de la derecha en corrupción, en nepotismo, en clasismo y racismo. Hay que reconocer que tenemos una maestra de diez, no, perdón, tenemos una maestra de 20 puntos de ventaja. Y qué bueno que ahora los maestros sean un factor activo en este cambio y siempre lo han sido en todas las transformaciones en los últimos años.

### SENADOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA; 10 POR MÉXICO HA CAPACITADO A MIL 350 JÓVENES EN CUATRO AÑOS

El Coordinador del GPPRD, **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, en el marco del cuarto aniversario de 10 por México, dio a conocer que se llevo a cabo la clausura de la séptima generación del taller legislativo en las instalaciones del Senado de la República, donde se realizó la entrega de constancias con valor curricular a 120 alumnas y alumnos, 80 a facilitadores, 40 a coordinadores y 18 a secretarios técnicos. El evento fue encabezado por el senador **Ricardo Monreal Ávila**. El senador **Miguel Ángel Mancera**, recordó a las y los presentes que los 5 capítulos del programa en las entidades federativas, más de mil 350 participantes y casi 300 trabajos legislativos les dieron la razón de que no estaban equivocados en el objetivo de capacitar a las y los jóvenes en la tarea parlamentaria. Como un proyecto que sentó las bases de la inquietud y de la necesidad de abrir el Senado a las juventudes. Hoy la conclusión de esta tarea, de este compromiso tiene significado. Quiero agradecer y reiterar el compromiso que tenemos de formación y de hacer de este proyecto un proyecto de alta calidad. Enfatizó que, solo fomentando el debate informado, la pluralidad y la tolerancia es como consolidamos el sistema democrático del país. Insistió en que los temas abordados durante las clases fueron acerca de temas tan diversos como protección a la vida y seguridad de los niños; violencia laboral y docente a partir de un programa para atender, sancionar y erradicar la violencia; la orientación de la educación en el país; migración; protección a las MiPyMes; gestación subrogada; salud mental; protección animal; inversión al reciclaje; subsidio a precios de productos de la canasta básica; así como conservación de los pueblos mágicos.

### FALLECE EN MAZATLAN DOÑA CUCA FONSECA VDA. DE CARDENAS; MADRE DE MANUEL, LUIS, ERNESTO, PATRICIA Y EDUARDO

A los 92 años de edad, en Mazatlán Sinaloa, falleció la famosa, guasavense **María del Refugio Fonseca Angulo**, quien trascendió en el arte gastronómico por sus recetas de cocina publicando un libro muy vendido en México y en el extranjero y también reconocida como una ejemplar mujer muy respetada en la sociedad y formadora de una gran familia. Con hijos sobresalientes, tuve la oportunidad de entrevistarla en Mazatlán hace algunos años, para uno de mis libros que tengo planeado publicar. **Doña Cuca Cárdenas** como la conocían, se caso con **Ernesto Cárdenas de la Vega**, y enviudó en 1988; y tuvo 5 hijos: **Luis, Ernesto, Manuel, Eduardo y Patricia Cárdenas Fonseca** desde este espacio les envío mis condolencias.

### JESÚS ZAMBRANO; PRD MAS VIVO QUE NUNCA Y TIENE GALLO PARA LA PRESIDENCIA “SILVANO AUREOLES”

El dirigente nacional, **Jesús Zambrano Grijalva**, durante la celebración de los 34 años de la creación del Partido de la Revolución Democrática (PRD), felicitó a todos las y los fundadores del PRD, agradeció el gran recibimiento que siempre le han dado en esa tierra y confirmó: Michoacán y el PRD tienen gallo para la presidencia, y ese es **Silvano Aureoles Conejo**. Destacó el papel tan importante que realiza la militancia amarilla en Coahuila y en el Estado de México, donde la alianza ganará las elecciones. Por su parte el aspirante presidencial **Silvano Aureoles Conejo**, militante fundador, aseguró que el PRD está más vivo que nunca, México nos necesita unidos, yo voy a hacer todo lo que está en mis manos para que superemos dificultades tanto en Michoacán como en todo el país, tengan esa certeza. Es muy importante para que estemos fortalecidos en el 2024, porque si existe un método democrático para elegir a quien encabezará el bloque opositor, tengan la certeza de que yo seré el candidato a la presidencia de la República.

### MARKO CORTÉS; CONVOCA A DEFENDER LA AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA DE LA SCJN

El dirigente nacional del PAN, **Marko Cortés Mendoza**, hizo un llamado a la sociedad para defender la autonomía y la integridad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ante lo que consideró ataques y agresiones reiterados desde Palacio Nacional. Condenó que, día con día, los



ministros y en especial, la presidenta de la Corte, **Norma Piña**, padezcan amenazas, insultos, groserías y que sea el propio presidente **Andrés Manuel López Obrador** quien incite al odio y la violencia en sus conferencias. Es por eso que llamó a la sociedad a que tal como lo hizo con el INE, se una en la defensa de la Corte, una institución que se ha convertido en el más importante contrapeso de poder y que es la razón por la cual el presidente ahora la quiere minimizar presupuestalmente, controlar y desaparecer. El jefe nacional de los panistas repudió también, que **López Obrador** argumente que va a ahorrar eliminando los fideicomisos del Poder Judicial, supuestamente para utilizar el dinero en los más pobres, lo bueno es que cada vez menos mexicanos le creen sus mentiras.

### "VA POR MÉXICO" Y MOVIMIENTO CIUDADANO; RELACION BIPOLAR RUMBO AL 2024

Rumbo al proceso electoral 2024, las dirigencias de Acción Nacional (PAN) y de Movimiento Ciudadano (MC) han sostenido una relación bipolar, a veces con llamados a unir a la oposición, otras con la denuncia de robo o cooptación de dirigentes y figuras políticas. El origen ha sido la decisión de Movimiento Ciudadano de no sumarse en elecciones legislativas, ni para gobernadores ni para la presidencial de 2024, a la coalición opositora Va por México. Acción Nacional (PAN), el Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) ya pactaron para competir juntos. Según los resultados de las elecciones federales más recientes, las de 2021, la votación válida emitida, el bloque de los tres partidos de Va Por México suma 40.63% de la votación de los electores. Pero el bloque de Morena y sus dos aliados suman 44.31% de los votos. En medio de los dos está Movimiento Ciudadano con 7.27% de los votos. A fines de este año iniciará el proceso electoral federal 2024, por lo que la relación ha transitado de la convocatoria al diálogo, a las advertencias y críticas. Este fin de semana se dio un nuevo episodio de este enfrentamiento, pues el dirigente nacional del PAN, **Marko Cortés Mendoza**, acusó a MC de ser responsable de que las leyes secundarias, como el "Plan B" de reforma electoral, fueran aprobadas en la Cámara de Diputados. En Jalisco, donde gobierna **Enrique Alfaro**, de MC, el panista volvió a pedir al partido naranja definirse para ir juntos en 2024. Va por México quiere construir el mayor frente posible rumbo al 2024, pero que no sean soberbios, que piensen en México antes de pensar en el interés de tener más votos como partido. Lanzó una crítica a la supuesta ambigüedad naranja: Aquí nos dicen que quieren ir con nosotros, en contra de Morena, pero allá no. Nosotros no aceptamos que el partido de MC tenga acuerdos en lo obscuro con Palacio Nacional y que acá se digan opositores y allá sean aliados, o se es oposición o no se es. La respuesta de MC provino de **Juan Zavala**, secretario de Acuerdos de MC, quien deslindó a su partido de que la oposición no haya alcanzado mayoría simple para frenar las reformas impulsadas por el presidente **López Obrador**.

### VOLODÍMIR ZELENSKI; DICE ESTAR CASI LISTO PARA EL TRIUNFO EN CONTRAOFENSIVA

El presidente ucraniano, **Volodímir Zelenski**, se mostró convencido de que su país está casi listo para el triunfo, refiriéndose a la prevista contraofensiva que podrá comenzar, tras un par de visitas más a socios occidentales en busca de apoyo militar. Estamos motivados y creo que estamos casi preparados para esa victoria. A la pregunta de si hay países que podrían retirar su apoyo a Ucrania, el presidente afirmó que existe el riesgo de que piensen en esta posibilidad si la contraofensiva no tiene suficiente éxito, y agregó que, en todo caso, se trata de Estados cuyo respaldo hasta el momento tampoco ha sido tan amplio. Independientemente de eso, todos creemos en un triunfo y no pensamos en otras cosas. Creemos que el triunfo será nuestro.

[www.hectormunoz.com.mx/](http://www.hectormunoz.com.mx/)

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz

**Hamlet García Almaguer***“El fallo de la Corte sobre el plan B violó el artículo 17” -*ARTICULISTA  
INVITADOHAMLET  
GARCÍA ALMAGUER\*

## La Corte arcaica

**L**a época arcaica del derecho romano (753-509 a.C.) se caracterizaba por la primacía de los formalismos sacramentales sobre la sustancia de los actos jurídicos. La *mancipatio* (antecesora de la compraventa) era un acto solemne para adquirir propiedad. Álvaro d'Ors señala que para que fuera válida se requería la presencia de cinco testigos, ciudadanos romanos y un *libripens* que sostenía una balanza de cobre mientras se efectuaba el negocio bajo estrictas fórmulas sacramentales. Han pasado miles de años y hoy el código civil (art. 2248) señala la compraventa como un acuerdo entre las partes sobre precio y cosa, privilegiando la sustancia sobre la forma.

A principios de este siglo, la rigidez de las formas generó una crisis judicial; los amparos “para efectos” —esos que reponen el procedimiento, pero no resuelven sobre el fondo— saturaron el sistema, pues fueron ampliamente utilizados como chicanas. Para resolverlo, se reformó el tercer párrafo del art. 17 constitucional: “...en los juicios las autoridades deberán privilegiar la solución del conflicto sobre los formalismos procedimentales”. En consonancia, el Poder Judicial creó jurisprudencia sobre el principio de “Mayor Beneficio”, consistente en que los tribunales no deben limitarse al estudio de forma de los asuntos, sino abordar la sustancia del debate constitucional. Tesis: PC.III.A.J/9A(11a.), XVIII.2o.PA.3A(10a.), (IV Región) 1o.20A(10a.) y 2a./J.16/2021(11a.).

La decisión de la Corte sobre el plan B no puede considerarse jurídica, pues violó sus propios precedentes y el artículo 17 constitucional al limitarse a analizar los formalismos procedimentales. Es factible afirmar que se trata de una decisión política.

Los ministros estaban de

acuerdo en no dejar pasar el plan B, pero tenían amplios desacuerdos en las razones que justificaban su voto; en el video de la sesión se advierte que ni siquiera coincidieron sobre las violaciones procedimentales. El engrose estará lleno de votos concurrentes (aquellos en los que se comparte el sentido de la resolución, pero no las razones de determinada conclusión).

¿Cuál de todas esas apreciaciones personales deberá atender el Legislativo?

El ministro ponente, por ejemplo, no logró que sus criterios sobre a) analogía de la urgencia y preferencia, b) reiteración del contenido de la iniciativa presidencial por una diputada, y c) discusión separada en comisiones de dictaminación, se consideraran violaciones procesales; para el ministro Pardo, la urgencia para obviar trámites no debería ser calificada o motivada.

La Corte además de arcaica es opulenta, como lo comprobó el presidente Andrés López Obrador al narrar las decenas de privilegios de las y los ministros, inadmisibles en estos tiempos de austeridad. ■

\* DIPUTADO FEDERAL POR MORENA

La decisión sobre el plan B no puede considerarse jurídica, pues violó sus propios precedentes



## INTERMINABLE VAIVÉN DE LOS PRECIOS DEL PETRÓLEO

MANUEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ / PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
ENERGÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS / @MANUEL\_RDGN

### **La OPEP anunció recortes en producción de más de 1 millón de barriles diarios, lo que subió los precios de referencia**

A pesar de que ha concluido la emergencia de la pandemia del COVID-19, que incubó la mayor crisis energética global, en lugar de desacelerarse, se ha agudizado como consecuencia de la escalada del conflicto bélico entre Ucrania y Rusia.

En este contexto, han aflorado las diferencias entre la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y la Agencia Internacional de la Energía (IEA), con relación a la oferta y demanda de los hidrocarburos.

Ambas instancias coinciden en llevar a cabo una Transición Energética, sin embargo, tienen diferencias en cuanto a los tiempos y la manera de llevar a cabo este proceso.

Es así como el pasado mes de abril, con el argumento de darle mayor estabilidad al mercado, la OPEP anunció recortes en su producción sobre poco más de un millón de barriles diarios hasta principios de 2024.

Esta disminución se suma a la de octubre de 2022, que rondaba sobre los dos millones para noviembre y diciembre del año pasado.

Esta medida sorpresiva, hizo que los precios de referencia mundial subieran casi 5 por ciento, cotizándose el Brent en un precio de 83.73 dólares por barril; mientras que respecto al West Texas Intermediate (WTI), llegó a 79.36 dólares por barril.

Estados Unidos fue el primero en protestar por este recorte, secundado por la AIE que, en su informe

sobre el mercado de petróleo del pasado mes de abril, proyectaba que la demanda mundial aumentaría dos millones de barriles diarios para alcanzar un record de 101.9 millones de barriles diarios, sobre todo impulsado por la economía China.

La IEA ha señalado que los recortes de la OPEP, por un lado, dificultan atender la demanda prevista, afectan a los consumidores por una galopante inflación y hacen más difícil la recuperación económica.

Además, a través de su director, Fatih Birol, complementó su posicionamiento con la consideración de reducir las inversiones en petróleo y desarrollar fuentes de energías limpias; desde su perspectiva,

bajo el argumento de detener el calentamiento global, los actuales campos de hidrocarburos y minas de carbón existentes son suficientes para atender el aumento de la demanda, por lo tanto considera que se deben disminuir las inversiones registradas en estos rubros.

La OPEP respondió a la convocatoria de la IEA para dejar de invertir en los hidrocarburos, señalando que este llamado conduciría a una volatilidad futura, sobre todo a sabiendas que los escenarios futuros marcan que habrá una mayor demanda de petróleo en las próximas décadas; en sus proyecciones considera que para 2045 el petróleo ocupará 30 por ciento de la matriz energética mundial.

Pero no tuvo que pasar mucho tiempo para que factores negativos sobre las economías de Estados Unidos y China provocaran que a finales de la semana pasada los precios de referencia del Brent y WTI registrarán una caída más para situarse en 74.98 y 70.87 dólares por barril, respectivamente.

*“La OPEP respondió a la convocatoria de la IEA para dejar de invertir en los hidrocarburos, lo que conduciría a una volatilidad futura”.*

**MARGARITA ZAVALA****En el día  
del maestro**

**N**uestra vida siempre estará marcada por la maestra que nos sonrió a tiempo, por quien nos supo explicar matemáticas, por quien nos mostró la historia y la realidad de nuestro país, por el maestro que nos enseñó a ver la naturaleza de manera distinta, por quien nos habló de la bondad humana y por quien nos enseñó a amar a México.

Eufrosina Cruz narra en su obra *Los sueños de la niña de la montaña* lo importante que fue para ella su maestro Joaquín. Ahora mismo puedes pensar en dos o tres personas a quienes consideras tus mejores maestros y volverás a sonreír con gratitud.

Hoy escucharemos algunos lugares comunes para hablar de los

maestros. Y no está mal, pero no lo es todo: nuestro país todavía no comprende la importancia de la preparación de un maestro; no acaba de darse cuenta de lo que significa para los niños y niñas de México una primaria bien impartida con maestros cultos a cargo de la educación. Además, deberíamos acompañar una verdadera revisión de la manera en que nuestro país trata a sus maestras y maestros.

Esta gran profesión y vocación ha sido muy manipulada en México y, al mismo tiempo, muy despreciada en la realidad. De acuerdo con estudios del Instituto Mexicano para la Competitividad los sueldos de los docentes son muy bajos:

Un maestro de educación preescolar gana un sueldo de 9,802 pesos por 25 horas de trabajo a la semana. Ese es el tiempo completo y el sueldo sin retenciones. Estamos hablando, según tabuladores de la Secretaría de Edu-

cación, de un sueldo promedio de 6,000 pesos al mes.

El maestro de educación primaria gana, en promedio, 10,400 pesos, pero el 25% de los maestros gana 8,000 pesos. Es más, de acuerdo con el tabulador de la SEP, el sueldo es de 9,802.05 por tiempo completo. Cabe aclarar que se conserva el estímulo a quienes lograron las certificaciones dentro de la Carrera Magisterial (hoy desaparecida gracias a las reformas de este gobierno).

En relación con la educación secundaria, el sueldo promedio mensual es de 7,982 pesos sin especificar número de horas, pero si son de tiempo completo (no toma en cuenta las horas en calificar exámenes y trabajos), que en este caso asciende a 35 horas a la semana, el salario llega a 11,000 pesos. En el mismo tenor están los maestros de preparatoria y bachilleres.

El mismo estudio señala que las universidades privadas pagan a sus maestros hasta 300 pesos la hora mientras que en la UNAM reciben hasta 111 pesos la hora.

Un dato más: la mayor parte del magisterio somos mujeres (cerca del 62%), pero en promedio ganan más los hombres que las mujeres.

Como ven, estos datos están muy lejos del aprecio que decimos tener por esta gran vocación que ve en los estudiantes, y no en el sueldo, el mayor incentivo. Agradezco a la vida ser hija de dos extraordinarios maestros: mi mamá dio clases 40 años en secundaria y preparatoria; mi papá fue maestro universitario por más de 20 años. A ello agradezco haberme transmitido el gusto por esa tarea tan humana que es la de enseñar.

A las maestras y maestros de México les doy las gracias que a pesar de todo continúan con esta noble vocación y les animo a seguir abriendo la puerta de nuestro salón de clases con la alegría de que siempre descubriremos el bien y que todos los días podemos esperar algo mejor.

Felicidades maestras y maestros de México. ●

*Diputada federal*



## Mariana Gómez del Campo

### *México se ha convertido en una pesadilla para migrantes*

Durante la pandemia de Covid-19, Estados Unidos activó el llamado Título 42, disposición sanitaria a través de la cual, de manera legal y justificada se logró restringir el acceso de solicitantes de asilo en aquel país. Con fundamento en este precepto era factible expulsar de forma muy rápida a las personas migrantes y prevenir así, el contagio de infecciones.

Esta norma llegó a su fin el jueves pasado activándose de nuevo el Título 8 que permite llevar a cabo una expulsión acelerada de migrantes de Estados Unidos y les prohíbe regresar en cinco años como mínimo. En caso de que no cumplan con el plazo que se les ordena podrían enfrentarse a procesos penales.

Como lo explican la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), las restricciones del Título 8 transgreden los principios del derecho internacional de los refugiados.

Pero esto no es todo, pues al tener que permanecer en México, la suerte de cientos de miles de personas está en juego ante la inexistencia de una política migratoria eficaz y la inoperancia del Instituto Nacional de Migración (INM) que en lugar de encargarse de los migrantes se encuentra inmerso en una serie de escándalos de corrupción e ineficiencia.

Es un hecho que si la política migratoria no mejora en nuestro país, estamos ante la posibilidad de que sucedan nuevas tragedias como la ocurrida en un centro de detención del INM en Ciudad Juárez en la que murieron 40 migrantes durante un incendio.

Además, resulta increíble que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) organismo que literalmente ha brillado por su ausencia durante ese sexenio haya decidido en este preciso momento de crisis migratoria revisar las estaciones del INM y que 33 se encuentran cerradas por tal motivo.

Esta situación hace evidente la falta de criterio y estrategia del gobierno federal en la protección de los migrantes quienes durante su estancia en México viven en un estado lamentable sin acceso a servicios de salud e higiene lo que afecta su bienestar emocional, psíquico y social. De igual forma, estas condiciones influyen en su manera de sentir, pensar, actuar y reaccionar en momentos de estrés y angustia.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
publimetro®	0	15/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Por otra parte, los llamados “coyotes” toman ventaja de la situación y los engañan. Definitivamente nuestro país se ha convertido en una pesadilla para quienes buscan una vida mejor huyendo de entornos de pobreza y violencia en sus países de origen. Al tiempo...

**DETALLES.** Increíble que los senadores del partido oficialista por instrucciones del presidente López Obrador sigan deteniendo 76 nombramientos de servidores públicos en organismos relacionados con temas de transparencia, derechos humanos, justicia electoral y administrativa así como con la vigilancia de la actuación de la Fiscalía General de la República. Es una pena y una vergüenza la manera tan autoritaria mediante la cual morena sigue destruyendo a México y a sus instituciones. ¡Pillos y corruptos!



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO  
DE CHIHUAHUA

0

15/05/2023

COLUMNAS  
Y  
ARTÍCULOS



**LILIA AGUILAR GIL**

## **Metas cumplidas**

Siempre bajo la premisa de que la vivienda recupere el espíritu bajo el cual fue concebido, es decir, un derecho, y no un negocio como justamente lo que se fue tornando en por lo menos las 3 últimas administraciones federales. Los pasos que hemos dado para que esto suceda han sido firmes y consecuentes, desde reformar la misma Constitución, adaptándola a lo que marcan instituciones como ONU Hábitat, hasta lograr que organismos federales sean justos en cuanto a los créditos que le proporcionan a las personas para alcanzar el sueño que representa tener una vivienda, pues no puede ser más contradictorio que una institución como el FOVISSSTE sea un cobrador agiotista que mes con mes ponga en jaque la economía de las personas.

Lo que para mucha gente fue literalmente un infierno pues la deuda de sus viviendas crecía cada vez más y más en lugar de disminuir, comenzó con la reforma de 2016, con la actualización de los créditos aprobados en pesos o en salarios mínimos, el cual fue actualizado bajo el régimen neoliberal y una privatización del Fondo a fin de hacer cobros agiotistas.

Fue una modificación de la pasada administración y que trataba a los deudores y a quien tuviera un crédito de peor forma que a los deudores de la banca. Con esta medida se podrán regularizar créditos deteriorados, lo que abre la posibilidad de reestructura, misma que beneficiará a más de 400 mil familias; también se eliminarán descuentos a trabajadores de hasta el 50 por ciento del sueldo básico más compensaciones por adeudos vencidos, otorgándoles un tope del 30 por ciento y a los pensionados sólo se les podrá descontar el 20 por ciento de su pensión.

Como parte de este trabajo, y a través de la iniciativa que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador, junto con las de otras legisladoras, incluyendo la de una servidora, logramos, para el caso de los créditos otorgados por el Fovissste, que actualmente tiene alrededor de 2 millones 600 mil derechohabientes, de los cuales 911 mil 658 tienen un crédito hipotecario con el Fondo, permita a los trabajadores al servicio del Estado créditos en pesos y no en UMA's (Unidad de Medida y Actualización).

Que los créditos con base al salario básico o al salario básico y sus compensaciones garantizadas, podrán ser mayores con base a las necesidades del derechohabiente; que las personas que han pagado dos veces o más el crédito otorgado, el Instituto establecerá programas de solución definitiva; que las personas acreditadas podrán reestructurar en pesos sus créditos, aunque estén mora o demasía; que cuando exista un error en el cálculo de las obligaciones de pago o en el descuento de nómina correspondiente y este no sea atribuible a la persona trabajadora o pensionada, no le serán reclamables intereses, cargos o adeudos extraordinarios; que las tasas de interés de los créditos del Fovissste serán menores al promedio cobrado por la banca comercial de los créditos hipotecarios; y que los derechohabientes podrán adquirir en cualquier momento del año una vivienda a través del Crédito Tradicional que otorga el Fovissste, es decir, ya no tendrá que esperar al sorteo.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO <small>DE CHIHUAHUA</small>	0	15/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Esta reforma que se aprobó en la Cámara de Diputados, el Senado de la República la aprobó y la semana pasada se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF), y no podemos sino continuar con el trabajo que nos hemos propuesto, ya que la vivienda es un derecho y eso significa que el Estado debe garantizarlo, por eso es que lograr que todo lo que hemos hecho y trabajado se vea reflejado en hechos, es una meta cumplida con la gente que confió en este proyecto. Y vamos por más, porque aún faltan reformas, planes y programas que ayuden a jóvenes mujeres a acceder a la vivienda y así por fin lograr que sea vista nuevamente como un derecho y no un negocio.



## TRASCENDIÓ

**Que** este lunes el presidente **Andrés Manuel López Obrador** celebrará en Palacio el Día del Maestro con una reunión privada con docentes de distintas instituciones y sindicatos. La fecha llega, según hacen ver desde Morena, con dos logros que la 4T considera fundamentales en el avance de su movimiento: la basificación de 650 mil profesores y la derogación de la reforma educativa impulsada en el sexenio pasado. Se espera que la maestra **Delfina Gómez** acuda esta mañana para recibir la felicitación presidencial.

**Que** el titular del extinto Insabi, **Juan Antonio Ferrer**, ya tiene fecha para comparecer ante la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados y rendir cuentas sobre el Fondo de Salud para el Bienestar. La cita es el próximo miércoles y su gran reto será explicar cómo se utilizaron los recursos de ese fideicomiso destinados a la atención de la emergencia de covid-19. Por mandato de ley debió entregar ese informe al cumplirse tres años del organismo, pero ya hasta se decretó su desaparición y sigue sin presentarlo.

**Que** siguiendo con el tema del covid-19, se confirmó que en el repositorio MedRxiv, donde se integran todos los avances del mundo científico contra el virus, hasta ahora solo aparecen publicados los resultados preliminares de la fase I de la vacuna mexicana Patria, es decir, que no se ha avanzado en demostrar que se trata de un biológico seguro y eficaz. El "nuevo" Conacyt y el laboratorio Avimex garantizan que el país alcanzará con esta inyección la soberanía vacunal, aunque todo indica que ese estatus no llegará pronto y, por tanto, tampoco podrá usarse como refuerzo ante tal padecimiento.

**Que** diversas dependencias de seguridad y justicia están muy atentas a lo que sucede en la frontera con EU, no solo por el tema del tráfico de drogas y de armas de fuego, sino ahora por la oleada de migrantes de diversos países que transitan por ahí con el fin del Título 42. Aseguran que ante el movimiento de indocumentados se reforzó la vigilancia para garantizar la seguridad de aquellos extranjeros que ingresan legalmente al país, a fin de evitar que sean víctimas de organizaciones criminales. ■



## Arropan juezas del mundo a Piña...

*Fuera de sí, ahora arremete sin escuchar siquiera...*

En medio de una embestida sin precedentes, impulsada desde el más alto nivel del fracasado gobierno de la 4T en su contra, la ministra presidenta de la Suprema Corte, **Norma Lucía Piña Hernández**, viajó hasta Marrakech, Marruecos, para recibir el Premio de Derechos Humanos 2023 que le otorgó la Asociación Mundial de Mujeres Juezas (IAWJ), lo que aprovechó para refrendar la autonomía del Poder Judicial, cuya función jurisdiccional, dijo, no es otra que "asumir su papel de protección a los derechos humanos sin presiones ni condicionamientos, para que las democracias constitucionales se desempeñen libremente".

Nuestra única presión, aseguró ante un nutrido grupo de juzgadoras participantes en el 16º conferencia bianual, debe ser "cumplir y hacer cumplir las leyes fundamentales que nuestros países han decidido darse, así como los compromisos internacionales asumidos". Ahora mismo, "en momentos como los que vivimos en todas nuestras latitudes, ante la zozobra por la fragilidad de lo ganado... estamos haciendo un frente común con la defensa de la constitucionalidad democrática en nuestros países; por la defensa de la independencia y la autonomía judicial como baluartes de nuestras libertades", agregó.

La asignación del preciado galardón se dio merced a la nominación y el voto de las más de 10 mil 400 impartidoras de justicia, juezas integrantes y asociadas a la IAWJ en el menos 143 países.

Al margen de la importancia del premio –del que pudimos destacar que poco o nada se sabe en la tradicional Plaza de Santo Domingo capitalina, que fomenta el plagio y la ilegalidad amparados por el propio gobierno–, la recepción del mismo deberá dar paso a nuevas arremetidas contra el Poder Judicial que, guste o no, se ha convertido en una suerte de dique de contención difícil de superar por **Andrés Manuel López Obrador** y los suyos en el desfalleciente gobierno.

La ministra presidenta de la Suprema Corte recibió el Premio de Derechos Humanos 2023.



Consulte otras columnas del autor siguiendo este QR.

Hoy mismo, en el curso de las primeras horas del día, habrá evidencia sobrada de lo que aquí afirmamos...



### ASTERISCOS

\* No será poco, a decir verdad, lo este martes deberá explicar ante el Congreso el imponente **Juan Antonio Ferrer**, a quien bastaron tres años para desaparecer el funcional Seguro Popular y crear y destruir luego el inútil Insabi, dejando a más de 10 millones de mexicanos sin seguridad social elemental y sin explicar cientos de millones de pesos. Ufff...

\* Prácticamente solo en la puja por el gobierno de Coahuila, dado el enfrentamiento entre el *lópezobradorismo* y sus aliados, el aliancista **Manolo Jiménez** continúa su campaña de propuestas. Ayer, en Torreón, refrendó su compromiso de impulsar programas de salud y sociales que mejoren la calidad de vida de los adultos mayores. Bien...

\* De llamar la atención, sin duda, la sorprendente recuperación que en los últimos meses viene mostrando el turismo procedente de Canadá a destinos nacionales. Sólo entre enero y abril, su número casi que se duplicó hacia el Caribe como resultado del trabajo de promoción que realiza la embajada a cargo del expriista y ahora *neomorenista* **Carlos Joaquín González**...

Veámonos el miércoles con otro asunto *De naturaleza política*.



**DOMADOR.** Legisladores del PRI presentaron una iniciativa en la Cámara de Diputados para eliminar la limitante de recursos a seguridad y salud para los municipios. Dio a conocer que la Ley de Disciplina Financiera establece una limitación en el gasto para la contratación de persona dedicado a seguridad pública y servicio médico, pero externaron que es evidente la urgencia de fortalecer la coordinación y la asignación de recursos suficientes para que las policías municipales tengan un papel más decisivo en la reducción de la violencia e incidencia delictiva.



**MONOCICLO.** La Cofepris autorizó más de 7 millones de cajas de medicamentos para la atención psiquiátrica, luego de un riguroso análisis técnico. En un comunicado, la autoridad sanitaria dijo que las dosis pertenecen a 177 lotes que fueron producidos por la empresa Psicofarma y que con esta medida se garantiza el acceso a fármacos controlados seguros, eficaces y de calidad. La autoridad indicó que la comercialización de los medicamentos será responsabilidad de Psicofarma.



**HOMBRE FUERTE.** El senador Jorge Carlos Ramírez Marín busca impulsar una iniciativa en la Cámara de Senadores para evitar el abandono y asegurar que los adultos mayores mantengan sus bienes y derechos necesarios para preservar su calidad de vida. El legislador del PRI propuso que las mujeres adultas mayores sean el centro de todas las políticas públicas en materia de género. Esto debido a que la mayoría realizaron labores del hogar no remunerables, no cuentan con pensiones o empleos formales.



# Ineludible rendición de cuentas de Fuerzas Armadas

PREGUNTA  
SIN OFENSA

KARINA  
AGUILAR

@aguilarkarina



**E**l pasado 11 de mayo se cumplieron tres años del acuerdo del presidente, Andrés Manuel López Obrador, por el que las Fuerzas Armadas realizan tareas de seguridad pública de manera extraordinaria, y esta semana se cumple el plazo para que el Ejecutivo presente al Congreso de la Unión un informe semestral sobre los resul-

tados obtenidos.

Hasta ahora, las Fuerzas Armadas sólo rinden cuentas ante el Ejecutivo federal, quien es su comandante supremo; no obstante, ante la creación de la Guardia Nacional y las diversas reformas para que la Armada y el Ejército también intervengan en tareas de seguridad pública, se ha generado el debate de la militarización del país.

En teoría, esta posibilidad quedó atrás el pasado 18 de abril cuando la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó las reformas que transferían el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), lo que elimina el carácter civil del cuerpo "policíaco" creado por la administración de la 4T para combatir la inseguridad.

Sin embargo, en los hechos, la Guardia Nacional sigue comandada por un militar. El general David Córdova Campos tiene ahora la responsabilidad de esa institución, en reemplazo del general en retiro, Luis Rodríguez Bucio, quien fue nombrado subsecretario de Seguridad Pública, es decir el cuerpo civil policial, también tiene a un militar.

Es por ello que, entre los parámetros que pretende solicitar la Comisión Bicameral para la Evaluación y Seguimiento de la Fuerza Armada Permanente en tareas de Seguridad Pública, integrada por senadores y diputados, se deberá informar sobre los trabajos para la profesionalización policiaca.

En los proyectos de parámetros y calendario de trabajo de la Comisión Bicameral, de los cuales Pregunta Sin Ofensa tiene copia, se propone que las Fuerzas Armadas rindan cuentas de su participación en tareas de seguridad pública; para ello, se pretende que en la primera semana de junio, los titulares del Gabinete de Seguridad se reúnan con los legisladores, pero claro, en privado.

Será entonces la primera ocasión en que los secretarios de la Defensa y Marina rindan cuentas ante otro poder que no sea el Ejecutivo, habrá que esperar.

Por lo pronto, será hasta agosto cuando la Comisión Bicameral emita el dictamen con base en los informes de la autoridad, para saber si la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles está bajando los índices delictivos y permite ganar territorio al crimen organizado.

## Y EN PREGUNTA SIN OFENSA:

Mientras su titular enfrenta un proceso penal por la muerte de 40 migrantes en Ciudad Juárez, el Instituto Nacional de Migración determinó suspender los permisos para que los migrantes transiten por territorio nacional, lo que se suma al cierre de 33 estancias migratorias en todo el país. Pese a ello, el Gobierno de la 4T asegura preocuparse y ocuparse de la crisis migratoria, vaya incongruencia.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24HORAS.



OPINIÓN

**MOMENTO  
CORPORATIVO**

ROBERTO AGUILAR

## ¿Servirá una nueva Ley del Mercado de Valores?

El 29 de abril en el Senado se aprobó la iniciativa para reformar, nuevamente, la Ley del Mercado de Valores y la Ley de Fondos de Inversión, para tratar de ampliar la participación de financiamiento bursátil y que alcance niveles más acordes al tamaño de la economía mexicana. Y ahora falta que la Cámara de Diputados apruebe en sus términos la propuesta, para concretar lo que el despacho White & Case dijo que "constituiría la reforma más relevante a la Ley del Mercado de Valores desde la Reforma Financiera promulgada en 2014".

Simplificar los procedimientos de inscripción de valores, y en especial para empresas pequeñas y medianas, con el propósito de realizar mayores ofertas de deuda o capital; transferir a las casas de bolsa las tareas de supervisión, y revisión de los documentos e información de las llamadas emisoras simplificadas; modificaciones y mejora en las decisiones de las sociedades anónimas bursátiles; restringir en cierta medida la cancelación de la inscripción de emisoras con títulos suspendidos, así como las ofertas públicas de adquisición; promover y generalizar los criterios ASG entre los participantes del mercado; constituir fondos de inversión de cobertura para que puedan comprar cualquier instrumento, pero también las emisoras simplificadas, son las propuestas más relevantes. La BMV, que tiene la mayor participación de la negociación bursátil en México, considero que el trabajo colaborativo será decisivo para los cambios y para conseguir los anhelados objetivos de penetración bursátil. Aunque nuevamente queda sin resolver el verdadero reto estructural en México,

donde el problema no es de oferta de instrumentos, facilidades, bolsas u operatividad sino más bien de demanda real por parte de las empresas y hasta que en eso no se trabaje seguiremos esperando mucho más tiempo a que florezca el mercado.

### SÓLIDOS ARGUMENTOS

El mejor desempeño que Banca Mifel ha mostrado en los últimos 12 meses gracias a la capacidad para recuperarse del impacto financiero durante y después de la pandemia, y los mejores niveles de rentabilidad y capitalización mejores a los reportados antes 2020, fueron elementos decisivos para que Fitch Ratings mejorara la perspectiva de la calificación de largo plazo de la institución que encabeza Daniel Becker, que pasó de estable a positiva. Pero además Fitch Ratings consideró que la perspectiva positiva refleja la expectativa de que Banca Mifel consolidaría las métricas financieras mejoradas por las tasas de interés altas, e ingresos por comisiones y otros ingresos no financieros, en un entorno operativo más complejo debido a su escala actual de negocios. Mifel es un banco mediano que mantiene una participación de mercado moderada en el sistema bancario mexicano de 11% en cartera de crédito y 0.8% en depósitos al cierre de 2022; participa en proyectos de inversión inmobiliaria, pymes, agronegocios e hipotecario.

@robertoah

**El problema no es de oferta de instrumentos, sino de una demanda real de las empresas**



La semana pasada, la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó la invalidez de las reformas en materia electoral a las leyes generales de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas. Estas reformas forman parte del llamado plan B que, junto con cambios a otras tres leyes y la creación de una nueva ley de medios de impugnación, impulsó el Presidente de la República para modificar el actual sistema electoral. Como recordamos, el plan A se trataba de una propuesta de reforma constitucional que, al no contar con la mayoría calificada en el Congreso necesaria para su aprobación, fracasó.

Las reformas declaradas inválidas por la Corte, permitían, por ejemplo, a los funcionarios públicos que aspiren a algún otro cargo promocionarse sin ser sancionados como es ahora, pero la Corte no las invalidó por su contenido sino por violaciones al proceso legislativo, particularmente al principio de la deliberación informada y democrática, así como a los derechos que asisten a las minorías parlamentarias, lo cual es muy relevante para la comprensión y el logro del modelo democrático al que aspiramos en México.

En pocas palabras: hay de democracias a democracias. No todas las democracias tienen el mismo nivel de desarrollo y para ser una de mejor calidad no basta con tener elecciones libres para decidir quiénes nos representan en el Congreso, sino la forma en la que esos representantes toman las decisiones que nos afectan a todas y a todos.

Como ejemplo, pensemos en cualquier servicio que necesitamos. Cuando acudimos con un médico para que nos ayude a tratar una enfermedad, esperamos un diagnóstico y un tratamiento a partir de que el doctor analizó nuestros antecedentes, condiciones, síntomas e incluso se ayudó con estudios de laboratorio. Lo mismo pasa con las y los legisladores que requieren analizar, comparar y estudiar para poder generar una solución, lo cual requiere tiempo.

Las reformas mencionadas se aprobaron en tiempo récord, saltándose los pasos del proceso legislativo regular que da espacio para que las y los legisladores puedan conocer

y comprender el tema, decidir si están o no de acuerdo en lo que se plantea aprobar y dar propuestas para mejorar o complementar las ya planteadas, y por eso es que la Corte las determinó inválidas. Explicó que la iniciativa aprobada por los legisladores no fue la misma que envió en presidente **López Obrador**, ya que hicieron cambios al texto y la presentaron como propia; que se resolvió como de urgente resolución sin justificación; y que no se llevó a cabo una discusión parlamentaria debidamente informada porque no se dio tiempo para conocer el proyecto, afectándose así el cumplimiento del principio de deliberación informada y democrática.

**Jürgen Habermas** es uno de los filósofos políticos más destacados en el tema de la deliberación informada y democrática, y explica que no sólo los representantes sino también los ciudadanos deben poder participar en los procesos de discusión sobre los asuntos políticos que les afectan, con acceso a información relevante y en igualdad de condiciones, lo que tampoco sucedió.

Ante el argumento de que en democracia las mayorías deciden y punto, la Corte también determinó el derecho de las minorías parlamentarias a ser debidamente escuchadas.

Se espera que las otras cuatro reformas del plan B que también fueron impugnadas caigan por las mismas razones, igual que la veintena de modificaciones legales que se aprobaron *fast track* en el cierre del periodo de sesiones hace quince días. De ser así, lo que queda es que el Ejecutivo o sus grupos parlamentarios las vuelvan a presentar el próximo periodo de sesiones y se reinicie el proceso legislativo para su discusión y eventual aprobación.

Al final, sí, las mayorías deciden, siempre y cuando cumplan con el debido proceso y respeten el derecho propio y el de los demás de hacerlo de manera informada y razonada.



*\*Politóloga e internacionalista.  
Expresidenta de la Cámara de Diputados*



## LOS EXCESOS DE LA CORTE



MARÍA MERCED GONZÁLEZ GONZÁLEZ  
SENADORA DE MORENA POR HIDALGO  
@MARIAMERCEGDG

### Los legisladores de la 4T consideramos que hay intereses que presionan a la SCJN para tomar decisiones

La decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de invalidar las reformas a la Ley General de Comunicación Social y a la Ley de Responsabilidades Administrativas, que se conoce como Plan B de la Reforma Electoral, tiene una implicación política, razón por la cual los legisladores que formamos parte de la 4T consideramos un exceso el querer limitar las funciones que le competen al Poder Legislativo.

La SCJN argumentó que invalidó estos ordenamientos por razones de procedimiento, porque en la Cámara de Diputados no fueron suficientemente discutidos los dictámenes. Esto

no es así porque, en primer lugar, quien tiene la facultad para decidir si un asunto está suficientemente discutido es el Pleno de las Cámaras; en segundo lugar, fue la propia oposición la que dijo que no había nada que discutir, que estaban en moratoria y que votarían en contra cualquier reforma; en tercer lugar, la dispensa de trámite, el mecanismo que se utilizó para aprobarla, está perfectamente regulado en los artículos 59 y 60 del Reglamento de la Cámara de Diputados desde que la oposición contaba con la mayoría.

Como atinadamente lo ha afirmado el senador Ricardo Monreal, se requiere una reforma al Poder Judicial, no obstante la división de poderes es sana para la República, no se pueden cerrar los ojos ante el déficit de justicia en México y los privilegios de los que gozan jueces y ministros.

Resulta innegable que el Poder Judicial no le rinde cuentas a nadie, por lo que se constituye como un poder supremo, como un poder que no está acotado al marco jurídico, y una prueba de ello son los fideicomisos públicos que tienen fondos por más de 20 mmdp y que hasta este momento no sabemos cuál es el uso ni el destino que tienen. Por ejemplo, en este año el Poder Judicial va a recibir un presupuesto por el orden de los 79 mmdp, es decir, 5% superior, en términos reales, a lo

autorizado para 2022.

No nos pueden dar lecciones de Estado de derecho quienes ganan más de 300 mil pesos al mes, incumpliendo el mandato constitucional de ganar menos que el Presidente. No nos pueden dar clases de democracia quienes nunca han pedido el voto y sólo cabildan para ser ministros.

Llegó la hora de que el ideal de justicia alcance su máxima expresión y que se ponga muestra de

que es posible concretar la transición donde la igualdad sea uno de los principios rectores de la justicia, para que los ciudadanos tengan pleno acceso a ésta, de manera pronta y expedita, y que la SCJN deje de ser una Corte con tintes privados y privilegios.

Los legisladores de la 4T consideramos que hay intereses que presionan a la SCJN para tomar decisiones. Por eso, una de las máximas de la transición política que inició en 2018 es separar el poder político del económico. También tenemos confianza en que en 2024 podamos instrumentar reformas que tiendan a mejorar la justicia.

El presidente anunció que enviará una iniciativa de reforma a la Constitución para que los magistrados sean elegidos por el pueblo. El Plan C está en marcha: ¡más democracia, menos privilegios!

*“No se pueden cerrar los ojos ante el déficit de justicia en México y los privilegios de los que gozan jueces y ministros”.*



lecomunicaciones, a recomendación de su Consejo Consultivo, solicitó a las cámaras de diputados y senadores, así como a la Corte, aclarar cuáles eran los preceptos vigentes que ese órgano debía aplicar. Al momento, sólo el Senado ha respondido, diciendo que la Corte no declaró la reviviscencia, aun teniendo facultades para hacerlo, por lo que no se estableció la vigencia de las anteriores normas.

5. Respecto a la tramposa nota clandestina de la Corte, un amable tuitero me sugirió buscar la consulta de transparencia no. 330030522001710, en la que la propia DGCS de la Corte señala que no obra en sus archivos.

El caso de la LGCS es exactamente el mismo: ambos decretos de reformas fueron invalidados en su totalidad, por violaciones graves al procedimiento legislativo, y en los dos la Corte omitió especificar qué sucedía con la regulación modificada e, igual que en el caso de las audiencias, dos días después se podía revisar en el sitio de la Cámara de Diputados que la LGCS ya

había perdido también las normas originales, lo que después de advertirlo fue corregido, aunque no ha sucedido lo mismo en el caso de telecomunicaciones, cuyos preceptos siguen borrados incluso en la versión del sitio web de la propia SCJN.

¿Por qué la Corte no ha dicho nada? ¿Por qué no le ha respondido al IFT? No sé. Para mí, resulta una obviedad que regresan las normas anteriores ya que, al invalidarse el decreto completo, también se expulsa el transitorio que deroga los preceptos anteriores. Pero no todos piensan igual: el ministro Arturo Zaldívar, por ejemplo, no lo considera así. Reitero mi exhorto a la Corte, quien tiene la obligación de ser clara en los efectos de sus sentencias y no lo ha sido en estos casos que menciono. Es ella la única que puede aclarar este asunto. La claridad y la transparencia es indispensable en tiempos turbulentos; el silencio es cómplice de los gandallas.

*Abogada, presidenta de Observatel  
y comentarista de Radio Educación*

*Twitter: @soyirenelevy*

**La Suprema Corte debe aclarar esta situación a la brevedad, ya que están en vilo los derechos de las audiencias.**



## RUMBO POLÍTICO



ARTURO AVILA

#OPINIÓN

### ¿SE PUEDE LOGRAR EL PLAN C?

**Consiste en que los ciudadanos voten parejo por el Presidente y por los legisladores en las elecciones del próximo año para lograr una mayoría calificada**

**E**n abril de 2022, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** envió a la Cámara de Diputados una iniciativa de Reforma Electoral, la cual buscaba disminuir costos del sistema político. Incluía reducción de legisladores federales, a 300 diputaciones federales y 96 senadurías; la reducción de Congresos locales de 15 a 45 diputaciones, eliminación del financiamiento de partidos políticos para asignarlo a campañas electorales, así como la creación del Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC), entre otros puntos.

Los partidos de oposición votaron en contra, por lo que la Reforma fue rechazada. Luego de que su iniciativa no prosperara, el Presidente anunció un Plan B, el cual proponía modificaciones a las leyes secundarias, por lo que no requería las dos terceras partes de los votos en el Congreso. Se pretendía una reducción en estructuras administrativas del instituto.

El Plan B no era la totalidad de la Reforma Electoral que el país requería. Según el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, el país necesitaba una Reforma más profunda, sin embargo, la oposición negó esa posibilidad. La modificación a las leyes secundarias permitía ahorros para que se aplicaran en los programas sociales, pero, la semana anterior la Suprema Corte de Justicia invalidó la primera parte del Plan B.

Frente a la decisión, el Presidente anunció el Plan C. Consiste en que los ciudadanos voten parejo por el mandatario y legisladores en las elecciones del próximo año para lograr una mayoría calificada que permita cambios a la Constitución. Se

requieren 334 curules en la Cámara de Diputados y 85 de 128 legisladores en la Cámara de Senadores, ¿pueden lograrlo?

En 2018, Morena y aliados obtuvieron 62 por ciento de Diputados y 54 por ciento en Senadores (de 67 por ciento que requiere mayoría calificada); en 2021, en la renovación de la Cámara de Diputados disminuyó a 56 por ciento. Los resultados muestran que Morena redujo su votación, aunque hubo una baja en participación electoral, de 63 a 52 por ciento. Un estudio de la analista **Viridiana Ríos** revela que en las secciones electorales en las que aumenta la participación, la alianza opositora pierde más votos.

Al aumento en la participación se le debe sumar los conflictos internos entre partidos de la alianza, como en el PAN, que tiene enfrentada a parte de su militancia con la dirigencia nacional, y a la revelación de casos de corrupción en la CDMX. Junto con esto, está la posibilidad de que el dirigente del PRI traicione la alianza. Incluso si van juntos, su efectividad para ganar es bastante bajo (10 por ciento). Desde el anuncio de la coalición PAN-PRI y PRD para competir en diciembre de 2020, hasta ahora solamente registran dos triunfos en gubernaturas.

\*\*\*

**Adán Augusto**, imparable. Hace unos días se publicó la última encuesta de aspirantes presidenciales de Massive Caller, que mostró un crecimiento en la preferencia del secretario de 30 por ciento, alcanzando a sus compañeros de partido, y bien dice el dicho que caballo que alcanza..

ARTUROAVILAANAYA@GMAIL.COM / @ARTUROAVILA\_MX

**El Plan B no era la totalidad de la Reforma Electoral que el país requería**

**IRENE  
LEVY**

TELECOMUNICANDO



## La Corte y la reviviscencia

**L**a reviviscencia, dice la Real Academia Española, es la acción y efecto de revivir. El debate que ha suscitado esta figura en el ámbito judicial no es nuevo. La pregunta es, ¿qué sucede cuando la Corte ha declarado inconstitucional un decreto de reformas? ¿El texto legal que fue modificado por el decreto invalidado revive o no? El asunto no es menor y, como le decía en mi columna de la semana pasada, la Suprema Corte debe aclarar esta situación a la brevedad, ya que están en vilo los derechos de las audiencias, la llamada “primera parte del Plan B electoral”, es decir la Ley General de Comunicación Social (LGCS), lo que viene en el resto del Plan B y las reformas a leyes que se aprobaron al vapor hace un par de semanas, todas ellas con un común denominador: violaron el procedimiento legislativo.

Yo hago referencia al caso de los derechos de las audiencias

porque se trata exactamente de la misma situación que el reciente asunto de la LGCS:

1. El 31 de octubre de 2017 fue publicado en el DOF un decreto de reformas a ciertos artículos de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión de 2014.

2. El 29 de agosto de 2022, la SCJN declaró la invalidez de todo el decreto por “violaciones graves al procedimiento legislativo que impactaron en la calidad democrática de la decisión finalmente adoptada”.

3. Al día siguiente, una nota enviada por funcionarios de comunicación social de la Corte decía que las disposiciones de 2014 no revivían ya que no se había declarado específicamente la reviviscencia.

4. Ante dicha confusión, pues ni se declaró la reviviscencia ni se señaló al Congreso la obligación de legislar para colmar un vacío legal; el Instituto Federal de Te-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	26	15/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

lecomunicaciones, a recomendación de su Consejo Consultivo, solicitó a las cámaras de diputados y senadores, así como a la Corte, aclarar cuáles eran los preceptos vigentes que ese órgano debía aplicar. Al momento, sólo el Senado ha respondido, diciendo que la Corte no declaró la reviviscencia, aun teniendo facultades para hacerlo, por lo que no se estableció la vigencia de las anteriores normas.

5. Respecto a la tramposa nota clandestina de la Corte, un amable tuitero me sugirió buscar la consulta de transparencia no. 330030522001710, en la que la propia DGCS de la Corte señala que no obra en sus archivos.

El caso de la LGCS es exactamente el mismo: ambos decretos de reformas fueron invalidados en su totalidad, por violaciones graves al procedimiento legislativo, y en los dos la Corte omitió especificar qué sucedía con la regulación modificada e, igual que en el caso de las audiencias, dos días después se podía revisar en el sitio de la Cámara de Diputados que la LGCS ya

había perdido también las normas originales, lo que después de advertirlo fue corregido, aunque no ha sucedido lo mismo en el caso de telecomunicaciones, cuyos preceptos siguen borrados incluso en la versión del sitio web de la propia SCJN.

¿Por qué la Corte no ha dicho nada? ¿Por qué no le ha respondido al IFT? No sé. Para mí, resulta una obviedad que regresan las normas anteriores ya que, al invalidarse el decreto completo, también se expulsa el transitorio que deroga los preceptos anteriores. Pero no todos piensan igual: el ministro Arturo Zaldívar, por ejemplo, no lo considera así. Reitero mi exhorto a la Corte, quien tiene la obligación de ser clara en los efectos de sus sentencias y no lo ha sido en estos casos que menciono. Es ella la única que puede aclarar este asunto. La claridad y la transparencia es indispensable en tiempos turbulentos; el silencio es cómplice de los gandallas.

*Abogada, presidenta de Observatel  
y comentarista de Radio Educación*

*Twitter: @soyirenelevy*

**La Suprema Corte debe aclarar esta situación a la brevedad, ya que están en vilo los derechos de las audiencias.**



## México correcto, no corrupto

Ricardo Peralta  
rperaltas72@gmail.com

### La necesaria reforma de la Suprema Corte

El acta constitutiva de 1824 consideró que el Poder Judicial estaría fincado en los tribunales estatales y entre la Federación en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, teniendo la facultad de dispersar también en todo el territorio nacional representantes de ese orden.

Consumada la Independencia, la SCJN fue el último tribunal en poder funcionar, ya que el convulsionado país no le permitía tener sesiones regulares, fue hasta la Revolución, en la primera mitad del siglo XIX, cuando se regulariza su función. La lucha revolucionaria desapareció en dos ocasiones a la Suprema Corte a través de un decreto preconstitucional en 1916. Poco antes de ello, la Constitución de 1857 propició la desaparición de diversas figuras del Estado mexicano como, por ejemplo, la Vicepresidencia, asimismo le otorgó al Senado de la República la calidad de segunda Cámara del Congreso de la Unión; además de la elección mediante voto directo a los ministros de la Suprema Corte de Justicia cada 6 años. Durante todo ese periodo, hasta 1994, los ministros eran inamovibles, donde se les otorgó un periodo máximo de 15 años.

Cabe destacar que la muerte de **Álvaro Obregón**, que coincidió con el otorgamiento de la autonomía universitaria, mantenía la total atención en esos terribles hechos y la innovación histórica en favor de los universitarios, por lo que el Poder Judicial no tenía prácticamente ningún interés público, esa consideración se mantuvo por décadas, lo que fue creándoles una conformación alejada completamente de las condiciones populares y, por supuesto, ni pensar en lo que consideraban un retroceso en cuanto a ser electos por la vía democrática; la costumbre institucional y las condiciones políticas y sociales del país convirtieron a la Corte en un órgano donde se concentra el gran poder de interpretación constitucional, donde sus facultades actuales transgreden lícitamente al resto de poderes. Como lo fue el Supremo Poder Conservador.

Esa superioridad legal les ha mantenido en una burbuja política de privilegios que en tiempos de transformación resultan, cuando menos, incongruentes. Solamente se registran dos crisis de confrontación del

Presidente de la República y el Congreso contra la Corte; en ambos casos los ministros fueron sujetos a juicio político por haber fallado en contra del Presidente de la República en 1833.

En el siglo XIX la Suprema Corte fue cuando más sufrió modificaciones en su marco jurídico y configuración, a tal grado que quien sustituyó a **Vicente Guerrero** en la Presidencia de la República fue **Miguel Domínguez**, entonces presidente de la Suprema Corte, esto mientras el Congreso organizaba quién estaría a cargo del Poder Ejecutivo, lo anterior ocurrió en dos ocasiones.

**Benito Juárez**, como presidente de la Suprema Corte, asciende a la Presidencia de la República promoviendo en su periodo la eliminación de la figura de vicepresidente al ministro presidente de la SCJN, según el principio de las Siete Partidas en el que las leyes sólo se interpretan por quienes las hacen, los jueces de cualquier fuero pueden señalar sus interrogantes de aplicación a la Suprema Corte y ésta, a su vez, hacia el Poder Legislativo, y era este último y no la Corte el que modificaba el sentido de la norma para tener una interpretación conforme a la duda presentada. La falta de práctica en el que el Poder Legislativo y el Judicial deben conjuntamente participar en la elaboración e interpretación de leyes, es algo que se debe reinstaurar, haciendo participe también al Poder Ejecutivo.



El Supremo Poder Conservador se parece en gran medida a la SCJN, tuvo atribuciones y facultades por demás excedidas, éste tuvo enormes diferencias con la Suprema Corte de entonces, y existió como árbitro entre los tres Poderes, donde 5 personas ejercían el control de la constitucionalidad y podían nulificar cualquier acción ejecutiva, legislativa y judicial. La reforma al Poder Judicial no será una novedad en la historia de México, pero hoy se convierte en una necesidad política, social y económica para equilibrar a los 3 Poderes en una condición necesariamente democrática.



## En el filo

Ricardo Pascoe Pierce

ricardopascoe@hotmail.com @rpscoep

### Corcholatas inútiles

• ¿Cuál es su papel? De ser igualmente sumisos que los legisladores, aunque más porque se supone que quieren gobernar el país. Sin embargo, ellos conocen la verdad oculta: AMLO pretende seguir gobernando.

Si algo aprendió **AMLO** con su más reciente “ausencia médica”, es que sus *corcholatas* no gozan ni de simpatía popular ni de legitimidad. Ninguno de los tres logra proyectarse como dirigente nacional con voz creíble. **Adán** trataba de proyectar su voz como sustituto del Presidente y terminaba mostrando su pequeñez y la poca monta de sus ideas. **Marcelo** trataba de figurar sin lograrlo notoriamente y **Claudia** simplemente se derritió en el silencio.

Obviamente alarmado, el Presidente quiso hacer alarde de fuerza para encubrir la debacle de sus *corcholatas*. Citó a senadores morenistas, doblegó y humilló a **Monreal**, y les exigió que votaran todo lo que les pedía sin chistar en aquella “noche negra”. También anunció que el juego sucesorio se adelantaba varios meses, para definir su candidatura presidencial en julio o agosto. Esto último solamente si los tiempos políticos toleran la situación sin conatos de inestabilidad.

Además, arropado en su frenesí, el Presidente también explicó los métodos que va a emplear para conducir, orientar y controlar todo lo que dicen, proponen y hacen sus candidatos, especialmente es el caso de la candidatura presidencial de Morena. De hecho, dejó en claro que va a ser, simultáneamente, el coordinador de la campaña, Presidente de la República y, quizá lo más importante, la sombra oscura detrás de esa candidatura presidencial, como presencia siniestra de los jefes de la mafia.

Definió la agenda que tendrá su candidato o candidata, dejando fuera cualquier duda acerca de quién manda en el proceso. Primero se exigirá a los votantes que le den, no sólo la mayoría de curules en el Congreso, sino que también exigirá “un alud de votos” que le otorgue una mayoría absoluta en el Congreso. Quiere recuperar las dos terceras partes de diputados y senadores. Esta exigencia ignora el hecho de que en las elecciones intermedias de 2021 Morena retrocedió de

forma importante en el número de curules que ocupa, habiendo perdido justamente la mayoría calificada.

El segundo punto de la agenda es que el aún Presidente de la República presentará al nuevo Congreso, que estrena a partir del 1 de septiembre de 2024, iniciativas de reformas constitucionales para ser votadas antes del último día de su gestión, que es el 30 de septiembre del año próximo. Una reforma propondrá que la Guardia Nacional se integre al Ejército nacional. La otra reforma buscará que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sean electos por voto popular. Con este acto, **AMLO** pretende hacer que en el país lo vean como el líder histórico de México, muy por encima de cualquier personaje que cargue coyunturalmente con el título de presidente.

Junto con lo anterior, **AMLO** hará que sus candidatos se comprometan a eliminar todos los órganos autónomos y fideicomisos del país, efectivamente obstaculizando las posibilidades de revisar las cuentas públicas del gobierno, de sus gastos, pretendiendo eliminar todo vestigio de rendición de cuentas al pueblo de México.

Este plan electoral de **AMLO** deja en claro que los candidatos de Morena harán lo que él les diga. Y lo harán así, porque los legisladores de Morena, sin excepción alguna, han mostrado el peor rostro de la sumisión ante los descerebrados que gobiernan el país en este momento de la historia.

Y a todo esto, ¿cuál es el papel de las *corcholatas*? De ser igualmente sumisos que los legisladores, aunque más porque se supone que quieren gobernar el país. Sin embargo, ellos conocen la verdad oculta: **AMLO** pretende seguir gobernando, pero oculto en las sombras.

Las *corcholatas* nunca serán más que eso: *corcholatas* inútiles, destapadas o desechadas.



JAVIER  
SOLÓRZANO  
ZINSER

[solorzano52mx@yahoo.com.mx](mailto:solorzano52mx@yahoo.com.mx)

## QUEBRADERO

### EL PLAN C Y EL CÓMO

**E**l Presidente está llevando a sus terrenos las elecciones del año que entra.

López Obrador se va a meter a las elecciones del 2024 y vamos a enfrentar seguramente una gran cantidad de conflictos electorales. Habrá que ver a los nuevos integrantes del INE que en algunos casos se presupone tienen algún tipo de empatía con el Presidente. La nueva presidenta estará a prueba, está de por medio la elección y porque hasta ahora ha dado ciertos indicios de cercanía hacia el Presidente. El tema es delicado, porque lo que va a estar de por medio es la legalidad del proceso y también el respeto a las leyes vigentes.

Si nos atenemos a las decisiones de la Corte, el Plan B podría estar siendo invalidado en su totalidad lo que llevaría a mantener las actuales reglas de cara a un año profundamente complejo que estará cargado de mutuas acusaciones de los actores políticos.

Uno de los retos va a ser que se logre limitar la participación presidencial, porque hay elementos para pensar que el mandatario eventualmente podría hacer caso omiso a la legalidad que en el papel le estaría impidiendo una participación directa.

Sin embargo, pareciera que López Obrador hasta ahora va por la legalidad. Lanzar el Plan C es moverse en los terrenos electorales invitando a sus furibundos seguidores para que voten por los candidatos de Morena y así ganar el Congreso de amplia para tener una mayoría calificada y con ella hacer los cambios constitucionales que quiere.

Está optando por la legalidad vía las elecciones para alcanzar los objetivos que tiene. Dicho de otra manera, si hoy no se aprueba el Plan B, busca aprobarlo en la siguiente Legislatura llevando las cosas al límite: las elecciones son en junio, el Congreso se instala en septiembre, y recordemos que el Presidente terminará su mandato el 1 de octubre.

Si nos atenemos a esta estrategia vamos a tener un septiembre de locura en términos legislativos, siempre y cuando Morena consiga las tres cuartas partes en diputados y senadores. Lo cual como arenga política suena muy atractivo, pero en el terreno de los hechos va a ser muy difícil si nos atenemos a lo sucedido en recientes procesos electorales y, sobre todo, porque numéricamente es probable que no le alcance para tener la mayoría calificada.

La pregunta es hasta dónde llegará el Presidente desde ahora hasta las elecciones. López Obrador podría hacer lo que tanto criticó de lo que se hizo en pasadas administraciones, hechos que llevaron al cambio en las leyes, en lo cual él y los partidos políticos en que militaba jugaron un papel de primera importancia.



**ESTÁ** bien que el Presidente quiera ganar las elecciones del 24, el gran asunto que nos va a obligar a tener focos rojos es cómo lo quiere hacer

La cuestión no está en la legalidad a la cual el Presidente está invitando a sus millones de seguidores para que voten por Morena. Todo se remite a si el Presidente está dispuesto a apearse a la ley y mantener una distancia, como está establecido en la ley, en el desarrollo del proceso.

Las limitantes que se han establecido de participación de los presidentes a lo largo de los años recientes tienen su razón de ser. Somos de la idea de que no deberíamos de poner limitaciones a su participación, pero las leyes lo establecen y no son un asunto de contentillo. Se hicieron así por todos los elementos que intervenían desde los gobiernos y los presidentes en turno, lo cual le daban un giro y definición a la elección.

Vendrá el tiempo en que tendremos que cambiar las leyes, pero por ahora hay que cumplirlas. Está bien que el Presidente quiera ganar las elecciones del 24, el gran asunto que nos va a obligar a tener focos rojos es cómo lo quiere hacer.

#### **RESQUICIOS.**

Carmen Sánchez fue agredida por su pareja en 2014 con ácido. Tuvo que pasar un largo proceso legal para que le hicieran justicia. Su expareja tendrá que pasar más de 46 años en la cárcel. Carmen nos cuenta que seguirá peleando. La sentencia es un antecedente para toda América latina. Ha creado una fundación para atender casos similares, la lista por ahora es de 39 mujeres.

*Twitter: @JavierSolorzano*



Tras la puerta del poder

AMLO no logra  
recuperar su  
buen ánimo

Por Roberto Vizcalno



POR ROBERTO  
VIZCAÍNO  
RVIZCAINDA@  
GMAIL.COM  
TWITTER: @VIZCAINO  
FACEBOOK  
WWW.FACEBOOK.COM/  
RVIZCAINDA

## Tras la puerta del poder AMLO no logra recuperar su buen ánimo

**A** casi un mes de que declaró vía un Twitt haber contraído Covid por tercera vez, y de que fue trasladado de urgencia de Mérida a la Ciudad de México luego de sufrir un "vahído", el presidente

una intención que suena más a bravuconada y a deseos son sustento político real. Ya veremos en junio de 2024 que logra.

### MONREAL SE DEFENDE

Otro que tuvo una semana negra fue **Ricardo Montreal**. Su sùbita alineación con el discurso y las contiendas de **AMLO**, le bajaron simpatías ciudadanas y credibilidad duramente logradas.

En una reflexión ante un grupo de jóvenes simpatizantes, el zacatecano dijo que tras 42 años de carrera política puede afirmar que un funcionario no puede ser víctima de sus debilidades.

"Es muy fácil, como joven, generar una posición endeble o una posición llamativa al lujo y al exceso. No lo acepten"; sugiere.

Y exhortó: "Aléjense de la vanidad, porque la vanidad de los hombres, de los gobernantes, de los representantes populares y de los

ciudadanos acarrea males, acarrea regresiones, frustraciones y también problemas serios que contrarrestan, que generan condiciones de desequilibrio".

De igual forma los invitó a cuidar su vida privada porque esta es la base de su

Lo siguiente es expresar el amor al prójimo, a la patria, a sus semejantes. "Lo que yo llamo la virtud de la República"

Y recomendó alejarse del egocentrismo, la soberbia, la frivolidad y la indiferencia, porque los afanes democráticos se esfuman o se pierden al

Evitar el fingimiento político, porque esto destruye las vidas y también genera una ruina para la sociedad.

"Si eres hijo de campesino, siéntete orgulloso de eso. Si eres hija de una maestra o de un comerciante que vende verduras en el mercado, siéntete orgulloso de ello.

"Yo soy hijo de campesino. Vendía agua fresca en el mercado para poder sostener mis estudios y vendía productos agropecuarios en el tianguis para poder sacar dinero y pagar la colegiatura; y eso a mí no me genera ningún problema. "Me siento orgulloso porque vengo desde abajo.

"Si sus padres son comerciantes, empleados públicos modestos, profesionistas independientes, maestras, maestros, trabajadores, albañiles, siéntanse orgullosos de ello. No renieguen nunca de eso. "Eviten fingir. Si son católicos, masones, libres pensadores, cristianos, evangélicos diganlo, no lo oculten, no finjan lo que no son, ni tampoco piensen que ubicarse en grupos económicos superiores al suyo van a ser aceptados. Nunca van a ser aceptados. "Mejor traten de ser los mejores, ser las mejores y ayudar a la gente que está rodeándolos en su barrio, en su ejido, en su comunidad"; subrayó. Recordó que el político tiene que actuar con sensibilidad y observar su entorno y no mentir, porque "las mentiras políticas son una bofetada a la sociedad. Tarde que temprano se desnuda la mentira y vas a quedar muy mal frente a todos y a todas"; concluyó.

**Andrés Manuel López Obrador** no recupera el buen ánimo debido al rechazo del primer paquete de reformas del Plan B por 9 votos y 2 en contra de la suprema Corte.

Desde entonces ha arreariado sus denuestos y recriminaciones, adjetivos y acusaciones en contra de los ministros que echaron abajo esa parte del Plan B electoral.

Como consecuencia directa de ese rechazo, anunció e inició de inmediato su Plan C, que no es otro que pedirle a los mexicanos personal y directamente desde su mañana, y otros foros, no votar en 2024 por ningún candidato de la oposición.

Y en especial exigió darle su voto a los candidatos a diputados y senadores de Morena y aliados, para lograr la mayoría calificada que él requiere a fin de aprobar durante el último mes de su mandato dos reformas constitucionales que enviará al Congreso el 1 de septiembre de 2024.

Con la aprobación y promulgación de su Reforma Electoral y su Reforma Judicial quiere cerrar su sexenio que concluye la media noche del 30 de septiembre de 2024, indicó.

Con la primera buscará de nuevo desaparecer al INE y modificar sustancialmente al Tribunal Federal Electoral así como adelgazar al extremo las diferentes áreas de lo que resulte de crear otro instituto electoral que buscará opere desde la secretaría de Gobernación, como ocurría con el sistema electoral de Luis Echeverría en los 70 del siglo anterior.

Con la Reforma Judicial pretende que los ministros actuales sean removidos y sustituidos por otros que serán elegidos por voto popular.

¿Por qué AMLO quiere hacer esto tan apresurado en septiembre de 2024? Bueno, porque la Constitución prohíbe realizar reformas constitucionales en períodos electorales y desde agosto de este año a agosto del que viene se realizará el proceso electoral presidencial y de renovación de 500 diputados federales, 128 senadores, 9 gubernaturas y miles de alcaldías y diputaciones locales.

Así que en ese tiempo no podrá enviar ninguna iniciativa sino hasta la entrada de la siguiente legislatura, el 1 de septiembre de ese año. Y aunque pudiera enviarlas, hoy AMLO y Morena no tienen mayoría calificada ni en San Lázaro ni en el Senado, así que no tendría caso hacerlo.

Yo creo que no hay tampoco indicios de que ni con su promoción desde las mañaneras AMLO pueda inducir el triunfo de Morena y aliados para alcanzar esa mayoría calificada que requiere. En fin,

Con la aprobación y promulgación de su Reforma Electoral y su Reforma Judicial quiere cerrar su sexenio que concluye la media noche del 30 de septiembre de 2024, indicó.



OPINIÓN

AGENDA CONFIDENCIAL

LUIS SOTO

## “Dedazo” o medio “dedazo”

El **Carnal Marcelo Ebrard** parece estar convencido de que la encuesta de Morena para seleccionar al candidato presidencial para 2024, que coordinará y operará **Mario Delgado**, es una vacilada. Si habrá “dedazo”, no tiene caso hacerla, quiso decir el secretario en una entrevista banquetera durante el fin de semana.

A pesar de que el presidente de la República declaró la semana pasada que se acabó con el “tapado”, el “dedazo”, con los fraudes electorales y otras marrullerías de los partidos políticos (**PRI, PAN, PRD et al**), el canciller Ebrard estaría pensando que sólo lo dijo **“de dientes para afuera”**, apuntan los observadores. De otro modo, no se explican por qué las recomendaciones, sugerencias, propuestas al líder para que haga un magno evento para anunciar urbi et orbi quién es el elegido o la elegida. O el cuestionamiento de ¿Para qué la encuesta, si la decisión es de él?

Como queriéndole recordar al presidente que le ha sido fiel y que le debe algunos favorcitos, **Marcelo señaló que fue su sucesor en 2006**, y que doce años después le pidió que se integrara al gabinete presidencial, lo que significó, según él, que AMLO le tiene confianza. ¡Le tenía! Dicen sus enemigos, que son bastantes, en Morena.

Ya encarrerado y medio desesperado, el “Carnal” propone que antes de la encuesta haya debates para que cada una de las “corcholatas” exponga sus propuestas. “Ya sabemos que todos somos cercanos a López Obrador:

no es concurso de acercamiento, sino qué cada uno diga qué piensa hacer en el siguiente piso de la 4T y decir cómo”.

No hay que denostarnos entre nosotros; “hay que elegir por otras razones, no por quién es el menos malo”, sugirió. El “Carnal” está seguro de que si hay debates entre las “corcholatas” las aplasta, sobre todo a la favorita del líder, acotan sus seguidores.

En cuanto al **“pase de charola”** a los gobernadores, práctica que inventó el PRI del Siglo XX y que renació en el Siglo XXI, dijo que pedir dinero es contradictorio con los principios de MORENA. “Nosotros debemos ser congruentes con lo que decimos: la exigencia ética en Morena es muy superior, nos hemos puesto los cánones a seguir”, sostuvo. **¡Cuáles principios, cuál ética, cuáles baños de pureza... si salieron peores que los priistas!** Exclama el respetable.

Ante la posibilidad de marrullerías en la tan anunciada y promovida encuesta para elegir al candidato presidencial, Ebrard sugiere un ejercicio demoscópico amplio, con la participación de la ciudadanía, a través de una aplicación móvil. “Si los diputados pueden votar a distancia por medio de teléfonos celulares, por qué no se piensa en una opción parecida para que participe en la encuesta todo aquel que así lo desee”, declaró.

Las declaraciones de el “Carnal” confirman que está preocupado, desesperado, angustiado porque el líder no lo favorezca con el “dedazo”. Y no es para menos, sabe que esta es su última oportunidad de ser candidato y probablemente presidente de la República. Si no es ahora, no será nunca, porque **para el 2030 Marcelo habrá ingresado a las filas de la 4E (la Cuarta Edad)**, pues habrá cumplido 70 años, y ya no podrá construir ni el quinto ni el sexto piso de la 4T.

@LuisSotoAgenda



## Desigualdad y educación

Pablo Trejo Pérez

Pablo Trejo Pérez@hotmail.com



### El futuro del sistema electoral

**L**a Suprema Corte de Justicia ha declarado inválidas las reformas a dos leyes que forman parte del "plan B" electoral impulsado por el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Una mayoría de nueve ministros contra dos ha considerado este lunes que la fracción mayoritaria en el Congreso -Morena y sus aliados del Partido Verde y el Partido del Trabajo- incurrió en graves violaciones al debido proceso legislativo para sacar adelante las modificaciones a la Ley General de Comunicación Social y a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, que fueron las primeras que entraron en vigor tras su aprobación en diciembre.

Las otras cuatro reformas que integran el paquete



del "plan B" serán analizadas en una sesión futura.

**Se trata de un primer revés judicial contra uno de los proyectos de reforma más importantes para el Gobierno de López Obrador.**

Al concluir que el Congreso incurrió en violaciones al procedimiento legislativo en la aprobación del "plan B",

la Corte no tuvo que entrar a la discusión de fondo de la constitucionalidad o inconstitucionalidad de las modificaciones. La acción de inconstitucionalidad señala que **la mala actuación del Congreso derivó en que se aprobara una reforma sin que hubiera deliberación entre las fuerzas políticas representadas y sin que estas conocieran el contenido de lo que avalaron.**

La decisión del Supremo augura una nueva etapa de enfrentamientos con el presidente López Obrador, que ha mantenido un pulso cada vez más tenso con los jueces, a los que acusa de perpetuar con sus resoluciones el régimen de privilegios. Varios escenarios pueden conjuntarse:

La Consejería Jurídica de la

Presidencia de la República rechazó que la aprobación del "plan B" haya transgredido el principio de deliberación democrática en el Congreso y afirmó que la dispensa de trámite es una atribución reglamentada de los legisladores.

López Obrador ya ha dejado claro cuál será su órdago de cierre de sexenio, una táctica que él mismo ha bautizado el "plan C": **llamar al voto masivo en las elecciones presidenciales y legislativas de junio del próximo año para, en septiembre, en el inicio del periodo ordinario de sesiones del Congreso, aprobar un último paquete de reformas constitucionales antes de entregar la banda presidencial.**

El presidente de Morena, Mario Delgado, ha insistido en ese sentido, así como en 2018 se "limpió" el poder Ejecutivo y el Legislativo con el arribo de Morena al poder, en 2024 se debe repetir la fórmula para el poder Judicial. La agenda muy clara rumbo a 2024 será la de garantizar la justicia en nuestro país, **la impartición de justicia con una Corte que represente realmente al pueblo de México y deje de ser un grupo conservador.**

Ricardo Monreal, otro aspirante a la candidatura presidencial, se ha sumado a la andanada del oficialismo contra la Suprema Corte y ha asegurado que el Congreso tiene una facultad de control que permite a los legisladores llamar a cuentas a los ministros.

El senador, que recién ha vuelto al regazo de López Obrador tras dos años de distanciamiento, precisó que esa rendición de cuentas va de la comparecencia al juicio político.



# Momento delicado

LEÓN BENDESKY

**E**stamos en un momento político delicado. Ocurre prácticamente a un año de las próximas elecciones para designar al presidente, una serie de gobernadores y a diputados y senadores.

Esta es, pues, una elección de mucho significado para el presidente Andrés Manuel López Obrador y el partido Morena. En ellas se refrendarán, o no, las acciones de este gobierno; las ya realizadas y las que ocurrirán hasta el fin del mandato en 2024. Es previsible que la actividad política y legislativa se intensifique hasta entonces y con mayores fricciones. Las elecciones serán, necesariamente, muy relevantes para esta sociedad.

Es claro que el Presidente ha intentado tenazmente durante más de cuatro años y medio dejar una impronta a su gobierno. En buena medida ya lo ha hecho de diversas maneras y con un contenido amplio, diverso y bien conocido. Es, también, controvertido.

La forma de gobernar y el inventario de las decisiones del Presidente indican, de modo sobresaliente, el control que tiene sobre el aparato público. Es, sin duda, un "estilo personal de gobernar", para recordar la expresión de Daniel Cosío Villegas. Muy personal debería decirse.

El Presidente ejerce un control estricto

de las labores ejecutivas que realiza su gobierno, lo que se manifiesta a las claras en la comunicación que ejerce de modo personal y cotidiano. Tal mando se extiende al Congreso, donde la maquinaria legislativa de su partido está muy aceitada y apenas muestra algunos desperfectos, aunque sin alcances políticos de relevancia. La excepción en materia de leyes está en aquellos asuntos que involucran cambios a la Constitución. El control férreo sobre Morena es igualmente notorio, es un aparato funcionalmente adaptado a la voluntad del Presidente; los líderes lo mantienen operando estrictamente.

El momento político es delicado en varios frentes. Uno de ellos tiene que ver con algunas cuestiones específicas, y de gran relevancia social. A estas alturas del sexenio se habrían de mostrar los resultados positivos de la gestión del gobierno, en especial, de los proyectos que se fijaron como claves de su administración. Esto no ocurre en sectores básicos para el bienestar social, por ejemplo, en el sector de la salud.

Luego de haber cancelado el Seguro Popular y sustituirlo por el Instituto de Salud para el Bienestar a partir del primero de enero de 2020, este último organismo ha sido cancelado prácticamente de un plumazo, sin suficiente información de las causas y con poca transparencia. El trabajo legislativo que consumó la cancelación y aprobó otras medidas de relevancia en paquete, fue por decir lo menos, desaseado.

Las responsabilidades del Inssabi se trasladaron al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), añadiéndole a éste la denominación de Bienestar. Este hecho exhibe el fracaso de aquella institución que debería haber fortalecido el sistema de salud.

El Seguro Social es una institución con un carácter preciso que se deriva, básicamente, de su forma tripartita de financiamiento (con aportaciones de los trabajadores, los empleadores y el propio gobierno). No sólo es un sistema de atención de la salud, tiene también un brazo financiero muy relevante dentro del sistema de pensiones del país. No se advierte de modo evidente que esta estructura, afectada por sus propias carencias y deficiencias, que no son pocas, y a las que se suma la escasez de medicamentos que hay en el país, pueda atender las necesidades de un sistema sanitario universal. El riesgo es grande para los afiliados, para las empresas, para los pacientes de la población abierta y para el propio IMSS.

En el ámbito de la conformación misma del Estado mexicano y su funcionamiento, la pugna abierta de par en par entre los poderes Ejecutivo y el Judicial, junto con la operación desde el Legislativo, aparece como un campo de batalla cuyo planteamiento y posibles desenlaces son de primera importancia para los ciudadanos.

La confrontación se ha dado prácticamente desde el inicio de este gobierno. Los episodios han sido de un creciente an-

tagonismo y la rivalidad crece en su forma, su contenido e intensidad, hasta llegar a un conflicto creciente con los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, incluso a un nivel personal y con otros jueces.

Esta es, sin duda, la crisis más destacable en el actual momento delicado que vive el país. Se trata, nada más y nada menos, del ordenamiento del poder de autoridad. Vale recordar lo que dice el artículo 40 de la Constitución: "El Supremo Poder de la Federación se divide para su ejercicio en Legislativo, Ejecutivo y Judicial." Establece que "No podrán reunirse dos o más de estos poderes en una sola persona o corporación, ni depositarse el Legislativo en un individuo (hay salvedades dispuestas en los artículos 29 y 131 que hoy no aplican).

Es ajeno a un sistema definido como una democracia pretender una coincidencia total entre los tres poderes. Según establece Jorge Carpizo, la división es un: "Procedimiento de ordenación del poder de autoridad que busca el equilibrio y armonía de fuerzas mediante una serie de pesos y contrapesos. Además, en los sistemas democráticos se concibe como un complemento a la regla de la mayoría, ya que gracias a él se protegen mejor las libertades individuales". (Jorge Carpizo: *El Presidencialismo en México*, 1994).

No puede aspirarse, pues, a una Suprema Corte que calque las preferencias del Ejecutivo.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 <b>La Jornada</b>	32	15/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



Manuel Guadarrama

## Prioridades del gasto

**La Secretaría** de Hacienda presentó al Congreso el balance final de los dineros públicos que se gastaron el año pasado. A través de la Cuenta Pública podemos saber si en efecto el gobierno gastó como había prometido o, por el contrario, cambió las prioridades del gasto. Entre tanta nota política, pasaron desapercibidos los escandalosos números que arrojó este reporte.

**C**omo primer dato, en 2022 se gastó un total de 7.5 billones de pesos, esto quiere decir que se ejerció medio billón de pesos adicionales a lo originalmente aprobado por los diputados ¿En qué se gastó tanto dinero si ya estamos en la austeridad republicana? La intuición coincide con la evidencia. Las prioridades del presidente fueron las que recibieron los mayores recursos adicionales.

Por ejemplo, el programa de coordinación de política energética en hidrocarburos (Pemex y Refinería de Dos Bocas) tuvo recursos excedentes por 143 mil millones de pesos, monto equivalente a casi dos veces el presupuesto total del Poder Judicial de la Federación. Ahora que el ataque va dirigido a los recursos ejercidos por los jueces, conviene tener en cuenta la verdadera dimensión del asunto.

El segundo programa presupuestario con mayores recursos extras fue el de Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros, a través del Tren Maya que lleva a cabo la Secretaría de Turismo vía Fonatur. Tan solo en 2022 se destinaron 116 mil millones de pesos de más a esta obra pública, dinero que alcanzaría para pagar más de ¡100 veces! el Instituto Nacional de Trans-

parencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) que el Senado ha dejado inoperante por falta de nombramiento de los comisionados.

El tercer gasto extraordinario del Gobierno federal fue precisamente a la deuda pública, parte del discurso emblema de la actual administración.

Para el año pasado, los legisladores habían estimado un costo de la deuda de 580 mil millones de pesos, esto sin considerar el endeudamiento que enfrentan actualmente Pemex y CFE.

La Cuenta Pública reflejó que se destinaron 72 mil millones de pesos adicionales, cifra que alcanzaría para pagar 3.5 veces el presupuesto completo del INE para este año. Además, vale la pena aclarar que, en realidad, lo más caro son los partidos políticos al representar uno de cada tres pesos que gasta dicho Instituto.

Las cifras no paran, podríamos seguir con los recursos ampliados que ejercieron los cuerpos de seguridad de las Fuerzas Armadas, otros apoyos a funcionarios públicos y los recursos transferidos a los estados. Lo mismo sucede si vemos lo que ocurrió con los presupuestos de las Secretarías: la de Energía gastó 306 por ciento más, la de Hacienda y Crédito Público gastó dos veces su presupuesto original.



En el otro extremo, la Secretaría de Salud gastó 5.8 por ciento menos y la de Seguridad Pública y Ciudadana ¡casi 40 por ciento! de recorte. Así las verdades prioridades del gasto público.

Poner en perspectiva los números ayuda a entender qué le preocupa e interesa al gobierno, pero aún más importante, pone en evidencia el propósito real de las decisiones tomadas por nuestros gobernantes. Ahora será turno de nuestros legisladores y cuerpos técnicos, como la Auditoría Superior de la Federación, el analizar a detalle y llamar a rendir cuentas. Las funciones, facultades y sanciones ahí están, nos toca a todos hacer presión para que no sean letra muerta.

**Poner en perspectiva los números ayuda a entender qué le preocupa e interesa al gobierno, pero aún más importante, pone en evidencia el propósito real de las decisiones tomadas por nuestros gobernantes. Ahora será turno de legisladores y cuerpos técnicos, como la ASF, el analizar a detalle y llamar a rendir cuentas. Las funciones, facultades y sanciones ahí están, nos toca a todos hacer presión para que no sean letra muerta.**

Coordinador de Gobierno y finanzas del IMCO. Las opiniones expresadas en esta columna son personales y no reflejan la postura institucional.  
@ManuGuadarrama



SIN RODEOS

**DIEGO  
FERNÁNDEZ  
DE CEVALLOS**

## Jamás se rindan ante el tirano

**N**o es sensato promover ni participar en discusiones bizantinas, sino entender el momento de México y del mundo para asumir con honestidad y valor nuestras responsabilidades. La crítica es indispensable pero insuficiente, lo obligado es contribuir en la solución de los problemas personales, familiares y comunitarios. Nos salvamos todos o nos hundimos todos. Es torpe imaginar el éxito de unos cuantos, porque en el egoísmo no hay auténtica felicidad, así vaya acompañado de riquezas materiales. La gloria verdadera consiste en la satisfacción del deber cumplido.

El proemio anterior se justifica por el atraco implacable a los valores fundamentales de nuestra civilización. Los avances científicos y tecnológicos también son usados para degradar la vida humana y destruir la naturaleza.

Por cuanto a México se refiere, es válido parafrasear al simpático y famoso Filósofo de Güemes: estamos así porque somos así.

Destruyamos ya la mentirosa y maniquea "Historia Nacional" con la cual se ha envenenado el cerebro (y el alma) de nuestras generaciones: dividir a los mexicanos entre originarios y conquistadores, víctimas y victimarios, buenos y malos, patriotas y traidores, constituye un crimen estúpido y proditorio.

Por fortuna, nos quedan reservas morales que deben aflorar especialmente en la juventud. Debemos cultivar el respeto a la

ley, la auténtica solidaridad y el sentido del honor, entendido éste como la consciencia de nuestra dignidad.

Los ciudadanos (principalmente los jóvenes) deben saltar a la palestra para elevar la voz y evitar la destrucción de México.

Al observar el atraco cuatrotroero a nuestras leyes e instituciones (entre ellas las electorales, construidas durante los últimos 30 años para garantizar el voto libre y respetado) nadie debe negarse a la defensa de la constitucionalidad democrática, menos aún los jóvenes, quienes se hallan (como diría Efraín González Luna) "en el momento del alba, a la hora del destino y en medio de la rosa de los vientos".

Hace tres décadas no había un Instituto Electoral, ni credencial para votar con fotografía, ni un Tribunal Electoral, ni la ley actual.

Los comicios los hacía el gobierno a través de la Comisión Federal Electoral presidida por el secretario de Gobernación y los calificaba el Colegio Electoral, ambos con mayoría priista. El viejo líder de la CTM Fidel Velázquez desafiaba: "con las armas llegamos al poder y sólo con ellas nos sacarán".

El Diario de Debates de la Cámara de Diputados consigna mi reclamo en 1993: "señores del gobierno: no todo lo han hecho mal, han cavado la tumba del Colegio Electoral". Y así fue.

Hoy, el perverso y trasnochado Tartufo quiere recrear esa ignominia.

Jóvenes mexicanos: con su fuerza y generosidad defiendan el Estado democrático de derecho. Jamás se rindan ante el tirano. —



DÍA CON DÍA

**HÉCTOR AGUILAR CAMÍN***hector.aguilarcamin@milenio.com*

## Los votos y las encuestas

**L**as casas encuestadoras han creado la impresión de que las elecciones mexiquenses están decididas, por amplio margen, en favor de Morena.

Se oye en los anuncios de campaña: "Las encuestas lo dicen. Delfina gobernadora".

Entre las casas encuestadoras del caso mexiquense hay muchas siglas desconocidas. Pero también hay algunas conocidas que sacan la pelota del estadio en favor de Morena.

Algo parecido sucedió en 2021. Casas encuestadoras de alto y bajo rango le dieron anticipadamente a la alianza de Morena la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y la mayoría absoluta de los votos. Pero no hubo mayoría calificada en la Cámara y fue la oposición quien recibió la mayoría de los votos.

Camino a la elección mexiquense del próximo 4 de junio, Carlos Hernández Torres ha hecho un análisis no de lo que dicen las encuestas que sucederá, sino de lo que los votantes mexiquenses han hecho desde 2018. ("La batalla mexiquense, Nexos, Mayo 2023).

Las cuentas de Hernández Torres muestran que en estos años Morena y sus aliados perdieron votos en lugar de ganarlos, y que los votos reales de los

mexiquenses son un territorio equilibrado, muy competido. Nadie ganará fácilmente ahí.

En 2018, Morena y sus aliados obtuvieron el 28% de los votos posibles del total del padrón electoral. En 2021, ganaron el 19%. En 2022, en las elecciones de revocación de mandato, sólo el 14%.

Es decir: en 2018 Morena y sus aliados lograron la tercera parte de los votos posibles; en 2021, la quinta parte; y en 2022, el 14%.

Traducido a votos reales, lo anterior quiere decir que, en 2018, Morena y sus aliados obtuvieron 3.4 millones de votos; 2.4 millones en 2021, y 1.6 millones en 2022.

Visto territorialmente: en 2021, la alianza opositora Va por México ganó 66 municipios, con 2 millones 922 mil 673 votos. La alianza de Morena, Juntos Haremos Historia, ganó 59 municipios, con 2 millones 869 mil 433 votos.

En total, hubo 50 mil votos más para la oposición.

¿De dónde sale la idea de que Morena y sus aliados están ahora 15 y hasta 20 puntos arriba? De las encuestas.

Pero las encuestas no votan. ■

¿De dónde sale la idea de que Morena está hasta 20 puntos arriba?



## Rupturas en junio

Lo que hay ahora es calma chicha al interior de los partidos políticos, previo a las rupturas que vienen después de las elecciones del próximo 5 de junio en el Estado de México y Coahuila.

Salvo que Alejandra del Moral dé el campanazo y gane la gubernatura para la alianza en el Estado de México, el PRI se va a dividir porque ya no sirve para ganar.

Ese partido fue tomado por un grupo de interés, para su beneficio personal, y lo que sigue es cuesta abajo.

Hoy el PRI vale, calculado de manera generosa, 14 o 15 puntos porcentuales. Es lo que le da la marca, el llamado voto duro.

El partido que aspire a obtener un triunfo necesita atraer a los independientes.

Y no hay manera que un independiente, un sin partido, un desinteresado en la política, se sienta atraído por un partido encabezado por *Alito* Moreno, cuyos modos no empatizan con la ciudadanía.

El PRI se rompe en junio. Si bien podría no tratarse de una división ruidosa, lo que veremos será su vaciamiento hacia

USO DE RAZÓN

**Pablo Hiriart**

Opine usted:  
phiriart@elfinanciero.com.mx  
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



otras opciones con capacidad de crecer, no excluyentes, que tengan posibilidades de ganar.

Para Morena viene una derrota en Coahuila, porque se dividió la coalición partidista que tan bien le ha funcionado, con el PT y el Verde.

Mario Delgado, presidente nacional de Morena, no tuvo

la capacidad para mantener unidos a los aspirantes a la gubernatura.

Ricardo Mejía Berdeja, ex subsecretario de Seguridad federal y apreciado por el presidente López Obrador, alegó falta de cumplimiento de acuerdos y se fue por otro partido, el PT. Rompió la coalición.

Lejos de ser un dirigente con habilidades para tejer fino y atender sensibilidades humanas —que tanto pesan en cualquier actividad—, Mario Delgado es un plomero de la política.

Su arrogancia personal, sin sustento en sus capacidades, es exactamente lo contrario que se requiere para mantener unida una casa como Morena, donde todos creen tener méritos para cualquier cargo.

En una entrevista reciente, Mario Delgado acusó de traidores al Verde y al PT por llevar candidato propio en Coahuila, y los amenazó con dejarlos fuera de la coalición encabezada por Morena en las elecciones presidenciales.

¿Lo ven? Un plomero.

Delgado nunca ha sido político. Aprender a traicionar principios y a personas no grada de político a nadie.

Cómo que amenazar al Verde y al PT, sus aliados indispensables en la boleta y en el Congreso.

La derrota de Morena en Coahuila, por la ruptura de la coalición, va a encarecer el precio del PT y del Verde. Sin ellos el partido que encabeza Mario Delgado difícilmente retendrá la Presidencia el próximo año.

El dirigente de Morena, por instrucciones superiores o acuerdos personales, le tiende la cama a Marcelo Ebrard para dejarlo fuera de la candidatura presidencial.

Una encuesta para la candidatura de Morena, sin que renuncien a sus cargos las cuatro *corcholatas*, es ponerle una zancadilla al secretario de Relaciones Exteriores.

Con presupuesto público —o peor, de procedencia desconocida—, se borran bardas de Ebrard y aceitan la maquinaria de propaganda para que la jauría morenista lo destaque en redes sociales.

Las decisiones de Delgado, tomadas en Palacio Nacional, no han sido compartidas con Ebrard, quien dice que se entera de ellas a través de los periódicos.

El escenario que se perfila

para Morena en Coahuila se puede repetir a nivel nacional por la incompetencia de Delgado para operar la decisión que tomó el jefe real del partido.

Con Ebrard fuera de la contienda morenista por falta de piso parejo, la credibilidad del proceso selectivo en el partido gobernante se va a pique.

Un paso más allá: rota la coalición obradorista, y con el canciller candidato por un tercer partido, estaríamos en presencia de una contienda real, con observadores internacionales, de la que Ebrard muy probablemente saldría victorioso.

No hay que olvidar que, en la boleta, por Morena no aparecerá López Obrador, sino que habrá una *corcholata*.

A partir del lunes 5 de junio vienen las rupturas y se rearma el tablero para la elección presidencial.

Los partidos estelares llegan a la recta decisiva con las dirigencias más alejadas de la sociedad que se recuerde.

Y será la sociedad la que va a elegir.

**Rota la coalición obradorista, y con el canciller candidato por un tercer partido, estaríamos en presencia de una contienda real**



Ana Muñiz



Alfredo del Mazo



Raymundo Martínez



Elías Rescala

## COLUMNA uno



Por Karina A. Rocha Priego

## "Felito" del Mazo, ¿vendió a Del Moral?

tuvo el tino de acusar a **Beltrones** de buscar llegar ¡para robarse la elección! cuando en realidad su apoyo hubiera sido distinto.

No así sucede con los servidores públicos priistas, quienes se han quedado sentados esperando instrucciones de su **governador** para salir a las calles a hacer campaña, como antaño, porque hasta donde se sabe, estos pueden ser parte de la **campaña de Del Moral -si quisieran-** en sus ratos libres, como lo vienen haciendo servidores públicos federales a favor de **Delfina Gómez** o los **alcaldes morenistas**, quienes, de la más cínica y descarada hacen uso de recursos económicos y humanos para engordar la campaña de **"la maestra"**, pero los priistas están apoyando el **"gran proyecto de Del Mazo"** de entregar al Estado de México.

Igual vemos en campaña a panistas que perredistas, a líderes de otros partidos y organizaciones que se adhieren al proyecto de **Del Moral**, pero están muy lejanos de ser el **"proyecto de Del Mazo"**, que está visto, es distinto a lo que los militantes están esperando.

Y si pensáramos que **Del Moral "no tiene seguidores"**, mentiríamos. Importantes grupos conformados por la sociedad civil, trabajan incansablemente, están haciendo su propia campaña, con recursos personales, desde temprana hora y muy entrada la madrugada del otro día.

Hay civiles que apoyan con recursos económicos la campaña, buscan inversores, y otros **"invierten"** sus recursos personales y familiares para que **Del Moral** logre su objetivo de **"defender al estado"** de manos del **"comunismo"**, pero al parecer todos estos esfuerzos han sido insuficientes.

No alcanzamos a entender por qué si podemos ver a un **Enrique Vargas del Villar**, coordinador de la bancada panista en el Congreso mexiquense, acompañando a **Del Moral** en sus giras, realizando encuentros con electores, apoyando a la alianza; o a un **Omar Ortega**, líder del PRD en el Estado de México, actualmente diputado local; o **Mario Alberto Cervantes Palomino**, líder de Nueva Alianza en el Estado de México, a quien también se le ha visto al lado de **Alejandra**, pero no así a un **Elías Rescala**, quien lleva la misma escuela que **Del Mazo**, un **"finito"** más aplastado en su curul haciéndole segunda a su amigo el **governador** para no engrandecer a la alianza **"Va por el Estado de México"**, el señor no sale de su **"zona de confort"**, no se ensucia los zapatos.

Es por esta y otras tantas razones que hay malestar al

interior de los partidos que lanzaron a **Del Moral** a la candidatura al **Gobierno del Estado de México** porque, se presume, fueron, literalmente, **¡invitados a perder esta elección!**, no quedándoles otra más que **"apostarle a 2024"** y eso es lo más fácil.

Para muchos, es de cobardes esperar que para 2024 **"nos vaya mejor"**. Mientras tanto, el estado más poblado, más próspero, con mayor número de empresas y fuentes de empleo, quedará en manos de un proyecto de sumisión y pobreza, de mayor desigualdad, de derrota.

**¿Cuántas empresas sobrevivirán? ¿Cuántas fuentes de empleo y cuántos empleos formales? ¿Qué riesgos correrán los medios de comunicación? ¿Cuántas familias quedarán en el desamparo? ¿A cuántos más incluirán los morenistas a la lista de pobreza extrema y mantendrán con dádivas miserables?**

Mientras tanto, los priistas, los que se enteraron en lanzar a **Del Moral** como candidata, hacen de esa campaña una campaña **"bofetinera"** y no de acciones. **¿Qué va a pasar con todos los que han invertido en esta?** los que han invertido todos sus ahorros para ganar el Estado de México, un estado de antemano **¡vendido!** Con los que se la han jugado al grado de viajar a otros **estados de la república** para recolectar recursos económicos. A todos esos que se les va a decir luego de una derrota **¿".... lo siento mucho, gracias por participar?"** Eso sería verdaderamente lamentable.

**Alejandra del Moral** y su equipo de campaña deben **¡exigir a los servidores públicos que la apoyen!**, como lo hacen otros, como lo hace **Claudia Sheinbaum** en la Ciudad de México o **Fernando Vilchis** en Ecatepec a favor de **Delfina Gómez**, lamentablemente hasta los alcaldes priistas **¡están en su contra!** como **Raymundo Martínez Carbajal**, de Toluca, o **Ana Muñiz**, de San Mateo Atenco, quienes todavía no miden lo que perderán si se pierde el **Estado de México**.

A **Del Moral**, al **PRI**, a la alianza **"Va por el Estado de México"**, a los inversores, les quedan pocos días para repuntar en la preferencia electoral pero, mientras no **"suelten recursos"**, mientras valoren más **"compromisos políticos que mexiquenses y al propio Estado de México"**, esta elección **¡está perdida!** Por lo pronto, habría que preguntar, **¿quién traicionó a quién?...**

**TE INVITO A PARTICIPAR CONMIGO TODOS LOS DÍAS, EN CAMBIANDO DE TEMA, A TRAVÉS DE karina\_rocha1968@yahoo.com.mx**

**E**nojo, decepción, impotencia, sentimientos encontrados en los que se sumen millones de mexiquenses que, con toda la actitud y positividad apuestan (sic) al proyecto de la alianza **"Va por el Estado de México"** conformada por **PAN-PRI-PRD-Nueva Alianza**, representada por **Alejandra del Moral**, quien, a pesar de haber repuntado la preferencia electoral a su favor durante la recién concluida semana, las elecciones están apenas a **16 días (4 junio)** y difícilmente esas cifras podrían cambiar.

Pero independientemente de ello, **Alejandra del Moral** tiene **"al enemigo en casa"**, además de que la señora no termina de **"conectar"** con los electores y su **"equipo de campaña"** simplemente no le ayuda, **empezando por el cambio constante de su agenda electoral, la cual han movido a conveniencia de unos cuantos sin considerar a los electores a quienes pretenden llegar en sus eventos que, por cierto, distan mucho de ser "masivos"**.

Se sabe que **Alejandra del Moral**, por sí o movida por sus coordinadores, **se ha hecho la mala costumbre de llegar dos o tres horas tarde a cada encuentro con los ciudadanos**, lo que ha derivado en el éxodo de simpatizantes que se cansan de esperar a la candidata, además, aquí, no hay el **"regalito de 500 pesos"** por familia asistente, de ahí que no hay compromiso de esperarla para escuchar sus propuestas.

Quiera que no, esa actitud molesta, pues habla de **"poca seriedad"** de quien busca la aceptación del pueblo, pero, independientemente de ello, el gran problema de **Del Moral** se encuentra al interior de su campaña, donde quienes se supone que están para impulsarla, parecen haber recibido instrucciones que **"despacito"**, pues la intención de unos es que **¡no gane la elección!**, por los compromisos adquiridos con anterioridad por quien la impulsara como candidata.

Definitivamente hay arrepentimiento, pero no de parte de quien se **"amachó"** en que fuera **Alejandra del Moral** la abanderada de la alianza, habiendo la posibilidad de ganar la contienda. Se dice, al **governador "Felito" Alfredo del Mazo** se le presentaron muchas opciones, no solo para no perder el **Estado de México**, sino para librarse del compromiso que adquirió con el Presidente de México, pero **¡le dio miedo!**, incluso cuando el propio líder nacional del **PRI, Alejandro Moreno**, estaba de acuerdo en que se **"cambiara de candidato"** en un afán de proteger para el **PRI** el poder del Estado de México.

Hoy, **Alejandra del Moral "está sola"**, pero lo está porque, muy a pesar de los partidos políticos aliados, simplemente no pueden solos combatir contra un **"contrincante"** cuyos recursos económicos para la campaña, son los recursos del **Estado** los que se están aplicando **"sin reglas"**, porque esas han sido eliminadas a conveniencia de **Morena** y hay que decirlo como es.

Pero nadie le está entrando al quite. Es más, también se dice que hubo en algún momento en el que **Manlio Fabio Beltrones** pudo haber llegado en apoyo de la candidata aliancista, pero alguien

POR CALLO  
DE HACHA

@CALLODEHACHA

## *Fuera máscaras*

# Política para gatos

**E**l *Reforma*, periódico de la oligarquía mexicana, alega que López Obrador viola la legislación electoral al

pedirle a los mexicanos en Estados Unidos que no voten por políticos racistas o anti-mexicanos, como el senador republicano John Kennedy, quien aseguró que sin los Estados Unidos, México “estaría comiendo comida para gatos de una lata y viviendo en una tienda de campaña en un traspatio”; y conminó a su gobierno a hacerle al presidente López Obrador “una oferta que no pueda rechazar” para que permita la entrada del ejército americano a nuestro territorio para combatir a los cárteles de la droga. “¿Se imaginan lo que pasaría si Joe Biden llamara a los mexicanos a no votar por algún candidato de Morena en 2024?”, preguntó el medio en su columna política “Templo Mayor” el viernes pasado. ¿Se imaginan que el presidente más impopular en la historia reciente de los Estados Unidos, quien anunció apenas que buscará reelegirse, llama

rama a los mexicanos a votar por el PRIAN en el 2024? Básicamente le estaría haciendo campaña al candidato (o la candidata) del partido. ¿A quién cree usted que le daría el voto la mayoría del pueblo, al candidato respaldado públicamente por Joe Biden, Alito Moreno, Claudio X González y Marko Cortés, o al otro? ¿Acaso nadie en el periódico tendrá idea del enorme sentimiento antiamericano que ha existido durante décadas debajo del río Bravo?

En general, los estudios sobre la opinión pública hacia Estados Unidos en México se dividen en dos áreas. Por un lado, el legado de resentimiento en materia de política exterior y, por el otro, el de ambivalencia.

La primera perspectiva considera que la región mantiene una perspectiva prominente de antiamericanismo debido a los agravios militares y económicos cometidos por el país del norte. La segunda percibe que los mexicanos expresamos un sentimiento de amor-odio hacia Estados Unidos. Es decir, lo rechazamos debido al legado de su política exterior, pero somos atraídos hacia él por las perspectivas materiales que ofrece, y sigue siendo un destino para muchos que huyen de la situación en México.

No debería ser sorpresa para nadie que el *Reforma* defienda intereses extranjeros, después de todo, están en su derecho, pero lo que sorprende realmente es que lo hagan de una manera tan burda, tan cínica y desfachatada. Y aunque por un lado se agradece la honestidad intelectual, por el otro, se les recomienda un poco más de recato. Está bien que apoyen a Estados Unidos antes que a México, pero disimulen. O no.

**PD:** Hablando de quitarse la máscara, la senadora Lilly Téllez pidió a la ciudadanía no permitir el triunfo de la “izquierda morena” en las elecciones presidenciales. En un video en redes sociales la

ex morenista hizo un llamado para cambiar el rumbo de la política nacional y darle una oportunidad a la “derecha moderna” en los comicios de 2024.

**PD 2:** Podrá chillar y patallar todo lo que quiera en la mañanera, y acusar de corrupto a quien le venga en gana, pero el presidente López Obrador acató la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre el llamado “Plan B”. Tampoco es como que se le deba agradecer al mandatario respetar la decisión de los otros Poderes de la Unión, pero a como están las cosas en el mundo, pues sí se agradece un poquito que no sea el dictador que tanto gritan sus rivales.

*En general, los estudios sobre la opinión pública hacia Estados Unidos en México se dividen en dos áreas. Por un lado, el legado de resentimiento en materia de política exterior y, por el otro, el de ambivalencia.*



# Política al día

## El ejemplo de Podemos

En España, Podemos—uno de los partidos políticos de dicho país, aliado al gobernante PSOE— ha propuesto crear una cadena de supermercados para, según ellos, beneficiar al público con precios más bajos por una pelea que uno de sus líderes sostiene con el dueño de la empresa líder en el sector, algo que ha sido criticado y demostrado que dicha fuerza política no hace propuestas con base en estudios, pero si en ocurrencias, para los que andan pensando que pasó con el Insabi.



## La oposición en pausa

No se sabe si la oposición no ha reaccionado y aprovechado los muchos errores cometidos por la 4T—desde la cancelación del Insabi hasta los escándalos de la familia del presidente— por falta de capacidad, por la batalla interna por las candidaturas del 2023 y 2024, por una fina estrategia política esperando el momento oportuno para actuar, por no contar aún con una propuesta y un prospecto atractivo para el electorado, o porque nadie le ha dicho lo que está pasando en el país; también puede ser por todas las anteriores.

## Migración y empleo

Uno de los temas que tiene relación con la migración, es que inmensa mayoría—si no la totalidad— de quienes buscan emigrar lo hace para buscar un empleo para sostener a su familia; esto nos debe llevar a pensar que ha sucedido en los países expulsores de mano de obra para crear puestos de trabajo, algo que reduciría el número de quienes buscan ir a otro país para mejorar sus niveles de vida, pero el odio de muchos sectores ideologizados hace que las críticas se dirijan a Estados Unidos, pero no a las naciones que no crean empleos y se felicitan de estar relativamente cerca de la Unión Americana.



PODEMOS





## BAJO RESERVA

### AMLO contra la Corte: ¿la tormenta se volverá huracán?

:::: El decreto por el que el jefe del Ejecutivo ordenó reservar información relevante y declararla de seguridad nacional, en el caso de las obras emblemáticas de su administración, será discutido este jueves en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que deberá decidir



Andrés Manuel  
López Obrador

si el Presidente tiene la razón, y ordenan que se mantenga el decreto o, por el contrario, lo echan abajo y le dan la razón al Inai. La controversia constitucional fue promovida por el Inai que demandó la invalidez del acuerdo publicado en noviembre de 2021, en el que se instruye a las dependencias y entidades de la

Administración Pública y Federal blindar la información sobre proyectos como el Tren Maya, la Refinería de Dos Bocas y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles. El proyecto de sentencia está a cargo de la ponencia del ministro **Juan Luis González Alcántara Carrancá**. Ya se verá el sentido del fallo de la Corte, y de eso dependerá si la tormenta en contra del Poder Judicial se vuelve huracán.

### El INE tiene nueva presidenta, pero está roto

:::: Nos hacen ver que la consejera presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, enfrenta dificultades para nombrar a los titulares de las direcciones ejecutivas y unidades técnicas, ya que la mayoría de las personas que ocupaban esos puestos renunciaron con la salida de **Lorenzo Córdova**. Ninguno de los perfiles propuestos ha logrado convencer a al menos ocho consejeros para lograr su aprobación en el Consejo General, incluyendo al titular de la Secretaría Ejecutiva, un puesto clave en el INE y quien será mano derecha de Taddei. Lo cierto es que el Consejo General del INE, al ser un órgano colegiado juega como un contrapeso a la presidencia, por lo que Taddei tendría que poner otros nombres sobre la mesa si quiere sacar adelante los nombramientos previo al inicio del proceso electoral 2024.

### ¿Y si MC pone el candidato en 2024, aceptaría al PAN-PRI-PRD?

:::: Por enésima ocasión, el coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, **Dante Delgado**, mandó a decir a los líderes del PAN, PRI y PRD que no cuenten con el partido naranja para la alianza electoral de 2024. En las últimas semanas los dirigentes de Va por México han hecho guiños a MC para que se integre a la coalición opositora en las elecciones presidenciales del próximo año. Nos comentan que desde la alianza se ha buscado tener acercamientos a través de algunos diputados y senadores, pero la respuesta ha sido la misma, incluso en un tono más enérgico: MC construye una alianza con los ciudadanos y no se va a sumar a un bloque que no tiene futuro. De ese tamaño es el portazo en la nariz que le ha dado Movimiento Ciudadano a los promotores de Va por México, prácticamente a un año de las elecciones presidenciales de 2024. Lo que don Dante no ha dicho es si MC aceptaría que PAN-PRI y PRD se sumara al candidato emecista a la Presidencia en 2024. Es decir, la pregunta es: ¿si alguno de los prospectos que hoy tiene MC crece lo suficiente, o les llega algún peso pesado que no haya tenido cabida en el concurso de corcholatas de Morena, los naranjas les abrirán la puerta a los azules, los rojos y los amarillos?



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	15/05/2023	ARTÍCULOS Y COLUMNAS

## ALA SOMBRA

En el gobierno federal se colgaron una medalla que no les corresponde al anotarse como propio el triunfo del equipo de nado sincronizado mexicano en la copa del mundo en Egipto, pues las hoy ganadoras de la medalla de oro no recibieron los apoyos necesarios de la Conade, de **ANA GABRIELA GUEVARA**.



repositorio gomez

Para solventar sus gastos, las atletas llevaron a cabo varias ventas de productos, como trajes de baño, ésta no es la primera vez que los deportistas padecen la administración de la sonorenses **Guevara Espinoza**, a quien además se le han detectado en auditorías "irregularidades en la documentación comprobatoria" de los gastos en la dependencia por más de 150 millones de pesos.

Todavía están sufriendo por el golpe de los hackers. La secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, **María Luisa Albores González**, emitió un acuerdo mediante el cual se proroga por segunda ocasión la suspensión de términos y plazos de los procedimientos llevados a cabo por la Comisión Nacional del Agua. Esta medida se debe a la persistencia de la afectación en los sistemas informáticos originada por un incidente de seguridad ocurrido el 13 de abril de 2023.

Durante la entrega de Reconocimientos del Programa de capacitación Aliados por una Cultura de Protección de Datos Personales, la comisionada presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), **Blanca Lilia Ibarra Cadená**, reafirmó el compromiso del instituto en fortalecer la cultura de la legalidad, protección de

los datos personales y transparencia en el país.

"No contamos con el quórum completo para poder sesionar, pero sí con un ánimo, una fuerza y un férreo compromiso de no fallarle a la sociedad mexicana (...) a veces se cree que las tareas del Instituto podría hacerlas la Secretaría de la Función Pública o la Auditoría Superior de la Federación, pero esta actividad (de capacitación), entre muchas más que lleva a cabo, de ninguna manera podría ser absorbidas por éstas o por otras instancias", sostuvo.

El representante del Gobierno de Nayarit en la Ciudad de México, **José Gabriel Camarena Morales**, camina como el funcionario más poderoso y de mayor influencia con el gobernador **Miguel Ángel Navarro**, pero también es el que acumula los mayores señalamientos por irregularidades.

A pesar de tener antecedentes de investigaciones por delitos financieros, ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, **Camarena** acumula cargos adicionales como Coordinador General Jurídico del Ejecutivo Estatal, Asesor General del gobernador del Estado de Nayarit y, por si fuera poco, director general del Comité Administrativo de la Feria Nacional Tepic.



\*\*\*  
La Oficina de Control de Activos Extranjeros (OTAC) del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos publicó los nombres de cuatro mexicanos y entidades que han sido incluidos en la Lista de Nacionales Especialmente Designados y Personas Bloqueadas (SDN List). Residentes en Culiacán: **Mario Esteban Ogazón Sedano**; **Joaquín Guzmán López** (también conocido como **El Güero** o **Güero Moreno**), y **Saúl Páez López**. Y **Ramundo Pérez Uribe**, residente de la Ciudad de México.

\*\*\*

Además, se han designado dos entidades: **Urbanización, Inmobiliaria y Construcción de Obras, S.A. de C.V.**: Con sede en Culiacán, Sinaloa, México. Se dedica a actividades inmobiliarias y de construcción. Es propiedad, está controlada o actúa en nombre de **Mario Esteban Ogazón Sedano**. Y **Sumilab, S.A. de C.V.**, con sede en Culiacán, Sinaloa, México. Se dedica a la fabricación de productos químicos. Ha participado en actividades o transacciones que han contribuido materialmente a la proliferación internacional de drogas ilícitas o de sus medios de producción.



## DINERO

*La masacre del Casino Royale de Monterrey //  
Creel niega estar involucrado pero... //  
Crisis de fin de gobierno... en Argentina*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**E**N PLENO DÍA —era el 11 de agosto de 2011— un grupo de hombres armados irrumpió en el Casino Royale de Monterrey, vació 200 litros de gasolina y le prendió fuego. Fallecieron 52 personas. El comandante del Cuerpo de Bomberos, Andrés Molina Irigollen, señaló que una de las salidas de emergencia de la casa de apuestas aparentemente resultó ser falsa. Los clientes que trataron de huir no hallaron escape. De acuerdo con información de fuentes policiacas locales y federales, el ataque fue una represalia de un grupo del crimen organizado presuntamente por el cobro de cuota de protección. La antigua PGR dijo que buscaba en el extranjero a Raúl Rocha Cantú, “el rey del juego”, concesionario de la casa de apuestas. Hizo su aparición la inefable *dramaqueen*, entonces primera dama, Margarita Zavala; visitó a los deudos de cuatro víctimas, a quienes ofreció un apoyo mensual de 800 pesotes por niño huérfano, becas hasta nivel universitario y apoyo psicológico.

### Casinos

**TRANSCURRIDO MEDIO AÑO** de la masacre, sobrevivientes del incendio y familiares de los fallecidos continuaban en espera de la ayuda prometida. La PGR concluyó que el Royale no cumplía con las medidas de seguridad, pero exoneró de responsabilidad penal a los funcionarios de Protección Civil del estado y a Raúl Rocha Cantú, el concesionario. Estos sucesos transcurrieron durante el pripanismo neolónés. Los permisos fueron otorgados en el sexenio de Vicente Fox, continuaron, y aumentaron, con Felipe Calderón, cuando fueron secretarios de Gobernación Santiago Creel y Juan Camilo Mouriño. El gobernador de Nuevo León era el priísta Rodrigo Medina y el panista Fernando Larrazábal ocupaba el cargo de alcalde de Monterrey. El hoy presidente de la Cámara de Diputados, el mencionado Creel, ha negado en distintas ocasiones que otorgara la licencia de operación al Casino Royale —tomó ese nombre de uno de los filmes de James Bond—. Sin embargo, sólo es su dicho, no ha presentado ninguna prueba. Ahora el secreta-

rio de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, lo ha señalado por haber concedido más de un centenar de permisos. Por medio de su cuenta de Twitter, indicó que durante el sexenio de Vicente Fox fueron otorgados 340 permisos para casinos, de los cuales 143 fueron aceptados por Creel. Es el gobierno que más acreditaciones ha dado en toda la historia de México. Por otro lado, en el gobierno de Calderón se entregaron 154 autorizaciones para casinos, mientras que en la administración de Enrique Peña Nieto, 123. Con López Obrador ninguno y si por ahí alguien metió un gol ya anunció una revisión para cancelarlo. Adán Augusto citó que desde la administración del presidente Luis Echeverría hasta la de Ernesto Zedillo se entregaron 229 permisos para operación de salas de juegos de apuestas. Comparativamente, en el gobierno de Fox se abrieron más establecimientos de apuestas que en las tres décadas previas.

### Crisis de fin de gobierno

**LA AUTORIDAD MONETARIA** elevará hoy su tasa de referencia en 600 puntos básicos a 97 por ciento, en un intento por contener la inflación que llega a 108 por ciento. Los precios de las mercancías se han duplicado. Prevé que el peso terminará el año en 398.50 por dólar, lo que significará una devaluación de 125 por ciento en relación con diciembre pasado. Es una auténtica crisis. Lo bueno es que no ocurre en México, sino en Argentina. Es el panorama que auguraron a nuestro país los malquerientes de la 4T. Habrá elecciones próximamente y el presidente Alberto Fernández no quiere cargar con el manchón histórico de una devaluación mayúscula, pero no tiene mucho margen de maniobra para evitarlo.

### Twitterati

**PUES TEMO DECIRLES** que si Luis Miguel @LMXLM hace bien lo de vender sus boletos desde su página, será un gran madrazo para ticketmaster y los demás cantantes lo podrán hacer igual, quitándoles el monopolio de la venta de boletos. Y eso será buenísimo para el público.

@Werattor

Facebook, Twitter: galvanochoa  
Correo: galvanochoa@gmail.com



## SUPERVISIÓN EN ADUANAS



▲ “Ayer (sábado) y hoy (domingo) recorrimos aduanas en Matamoros, Reynosa y Nuevo Laredo. Se rehabilitan 15 instalaciones; se han adquirido equipos de vigilancia (rayos X); se construye la oficina nacional de aduanas y un cuartel. Todo ello, con

inversión cercana a 10 mil millones de pesos para hacer más seguro y eficiente el tránsito en alrededor de 500 km de frontera”, escribió el presidente Andrés Manuel López Obrador en su cuenta de Twitter. Foto tomada de @lopezobrador\_



## ASTILLERO

*Piso realmente disparejo // ¿Hasta dónde estirará Marcelo? // “Ultra”, Lilly Téllez se constriñe // Durísima pregunta a EPN*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**T**OD@S ANDAN DE gira, haciendo su luchita. Piso parejo, se dice en el discurso oficial mañanero, pero las realidades son bastante disparejas.

**CLAUDIA SHEINBAUM CONTINÚA** su campaña de fin de semana con aire de virtual candidata designada, atendida por las máximas autoridades morenistas de cada lugar y con público y festejos muy armados; Adán Augusto López Hernández también viaja y exprime la ventaja de ser percibido como carta alterna, de posible crecimiento, pero sólo para ser utilizable en caso de emergencia, mientras Marcelo Ebrard batalla por disimular lo que ya es más que incomodidad, la sensación de que la decisión suprema ya está tomada y a él sólo le han dejado el papel de una rebeldía interna controlable.

**HOY, LAS PREGUNTAS** no se refieren a si hay o no favorita y si habrá o no una encuesta confiable, sino al rol que en este juego de apariencias le ha tocado y le podría seguir tocando al nervioso secretario de Relaciones Exteriores (aún) o si, por el contrario, el hilo Marcelino podría llegar a reventar y pasar a otro carrete, lo cual provocaría la ira política de la llamada 4T.

**LA SENADORA PANISTA** Lilly Téllez ha decidido asociar su pretensión presidencial de 2024 con la etiqueta de una “derecha moderna”. Ya lo había planteado en un discurso en Aguascalientes y ayer lo confirmó mediante una video-grabación puesta en las redes sociales.

**LA TENTATIVA DE** producción ideológica que leyó ante cámaras la ex presentadora de noticias de Televisión Azteca perfila como consecuencia el constreñimiento del segmento social que podría apoyarla en 2024, pues mientras el resto de aspirantes a la postulación presidencial, en Morena y los demás partidos, hacen esfuerzos por ampliar su base social, por mostrarse incluyentes, Téllez ha decidido atrincherarse en la franja de la ultraderecha, en el mismo carril de estridencias retrógradas que en España ocupa Vox, con Santiago Abas-

cal, y en Latinoamérica otros personajes igualmente estrambóticos.

**PEOR AÚN: EL** boceto mexicano de ultraderecha renacida carece de congruencia y credibilidad (¿lo aplaudirán Gilberto Lozano desde la empresarial Frena o Eduardo Verástegui desde la trumpista Acción Conservadora, o el cardenal jalisciense Juan Sandoval?), pues el historial periodístico y político de Téllez ha pasado por el tono servicial ante los poderes priístas, el oportunismo sin sonrojo al ser candidata senatorial por Morena y su refugio, con furia del converso, en Acción Nacional al que, junto con el calderonismo, ella había repudiado a plenitud. Y ahora transita de esa derecha fofa, la de Marko Cortés y Santiago Creel, a la ultraderecha, en espera de próxima estación electoral e “ideológica” de paso.

**POR CIERTO, RECUÉRDESE** la escena de la entonces conductora de TV en una sesión organizada por José Carreño Carlón, quien de 1992 a 1994 fue director general de Comunicación Social y vocero de la administración de Carlos Salinas de Gortari. Carreño también fue director del Fondo de Cultura Económica y, para celebrar los 80 años de esta editorial, organizó una serie de entrevistas que el 14 de agosto de 2014 tuvo a Enrique Peña Nieto ante León Krauze, Pablo Hiriart, Ciro Gómez Leyva, Pascal Beltrán del Río, Denise Maerker y la citada Téllez que, celebrando que se hubiera aprobado la reforma energética, le soltó con mirada profunda y tono inquisitivo al entonces ocupante de Los Pinos: “... yo me preguntaba, ¿cómo usted, señor Presidente, se arriesgaba a apostar todo su capital político, cómo se arriesgaba a que se le fuera a llamar hasta antipatriótico al proponer la reforma energética? ¿De dónde sacó el valor, qué fue lo que lo animó, cómo apostó todo, señor Presidente?” (<https://bit.ly/3O9Xuaj>). Durísima, implacable, era desde entonces la “derecha moderna”.

**Y, EN TANTO** la fiscalía de Gertz Manero y la Presidencia de la República esclarecen el tema del presunto arreglo con Emilio Lozoya Austin para que con el pago de 10 millones de dólares quede todo saldado, Odebrecht y Agronitrogenados, ¡hasta mañana!



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**EXCELSIOR**

12

15/05/2023

COLUMNAS Y  
ARTÍCULOS



▲ El avión vendido por el gobierno de México despegó ayer de San Bernardino, California, rumbo al Aeropuerto de Dusambé, en Tayikistán. Foto tomada de Twitter

POR CARLOS  
RAMÍREZ

HTTP://  
INDICADORPOLITICO.MX  
INDICADORPOLITI-  
COMX@GMAIL.COM  
@CARLOS RAMIREZH  
CANAL YOUTUBE:  
HTTPS://T.CO/2CCG-  
M1SJGH

## Indicador Político

### Apuntes de una sucesión

#### 1.- El sueño de la continuidad

**T**odos los presidentes de la República saben que a partir del **primer** minuto de su administración su tarea fundamental es definir su **legado** para la historia y desde ese instante todo su sexenio girará en torno a la **construcción** de su

contra Marcelo Ebrard cuyos resultados nunca se conocieron, pero que dejaron la impresión de que Ebrard había **ganado**; acuerdos políticos en ambas fechas **impusieron** la voluntad de López Obrador.

En el 2018, para evitar más problemas, López Obrador creó **su** partido político en modo del movimiento de movimientos y **nadie** se atrevió a disputarle el derecho.

A **contrapelo** con su propia carrera político-electoral, ahora López Obrador se está comportando como un **típico** presidente priista --con parecidos notables al estilo sucesorio de Carlos Salinas de Gortari-- para imponer a **su** candidato presidencial por

sucesor.

En el modelo de Tolstoi, todas las sucesiones presidenciales son iguales, pero cada crisis sucesoria eres infeliz a su manera.

La principal **característica** de la sucesión del presidente López Obrador se puede resumir en una **paradoja**: un político que construyó su carrera electoral **sin** respetar las reglas, a contrapelo de los protocolos y a partir de la decisión

**propia** de imponer su decisión, ahora está tratando de gestionar su propia sucesión presidencial tratando de obligar a los precandidatos a **someterse** al voluntarismo autoritario del presidente saliente.

López Obrador se enfrentó al PRI en **1988** para lograr la candidatura a gobernador de Tabasco, pero su jefe político Enrique González Pedrero era jefe de la campaña del candidato priista Carlos Salinas de Gortari y en ese momento el aspirante **carecía** carrera política dentro de las reglas del partido.

En **1994**, López Obrador **impuso** su candidatura al PRD para competir contra el candidato presidencial y presidente electo Ernesto Zedillo y el candidato priista local Roberto Madrazo Pintado, y volvió a **perder**. En el 2000 decidió su candidatura a jefe de gobierno del DF a pesar de **carecer** de la exigencia legal de residencia, pero amenazó con desestabilizar la política capitalina y Zedillo **toleró** esa irregularidad; en las elecciones locales, el candidato panista Santiago Creel le **ganó** en votos, pero las alianzas y la tolerancia el presidente electo Vicente Fox Quesada permitieron su victoria.

En el 2006 y 2012, López Obrador le **quitó** primero la candidatura a Cuauhtémoc Cárdenas y luego compitió en una **encuesta**

*Lo que falta por saber es ver quién invocará el espíritu de López Obrador 1988-2018 para salirse del modelo de López Obrador y presentar una candidatura rebelde al estilo de López Obrador.*

Morena, obligando y sometiendo a los precandidatos a moverse de manera estricta a los **rítmicos** que marca el presidente saliente, quien, con seguridad, certeza y experiencia, quiere **evitar** que exista un precandidato al viejo estilo López Obrador que se salga del redil e imponga la candidatura al margen de

las **exigencias** de Palacio Nacional.

El que parece estar mandando **mensajes** de autonomía relativa que pudieran ubicarse en la vieja lógica lopezobradorista del pasado es el canciller Marcelo Ebrard Casaubón, quien además tiene la **experiencia** política del proceso **heterodoxo** de sucesión presidencial de 1993-1994 cuando Manuel Camacho Solís se lanzó por la libre a **confrontar** la voluntad autoritaria y verticalista del presidente Salinas de Gortari a favor de Luis Donald Colosio Murrieta, el candidato **fabricado** por Salinas para mantener la continuidad del proyecto neoliberal y **extender** la vigencia del grupo salinista inclusive hasta la sucesión del 2000 con la figura **continuista** de Ernesto Zedillo y su padrino político Joseph-Marie Córdoba Montoya. Lo que falta por saber es ver quién **invocará** el espíritu de López Obrador 1988-2018 para **salirse** del modelo de López Obrador y presentar una candidatura rebelde al **estilo** de López Obrador.

**Política para dummies**: la política es la memoria del poder sin cincelada en las Tablas del sistema.

*El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.*





## Sacapuntas

### MUESTRAS DE RESPALDO



ADÁN A.  
LÓPEZ H.

› Nos dicen que el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández** cumplió su palabra con Morena y acudió a Coahuila a respaldar la candidatura de **Armando Guadiana**, rumbo a las elecciones por la gubernatura. El funcionario no estuvo en el podio, pero sí en *primera fila* del evento, en donde en cuatro ocasiones recibió gritos de: “presidente, presidente, presidente”.



IGNACIO  
MIER

### GADA QUIEN SU CAMPAÑA

› Y a propósito de actividades de proselitismo, no todos los diputados de Morena han atendido el llamado de **Mario Delgado** para apoyar a sus candidatos en Coahuila y Edomex. Entre los incumplidos está su coordinador en San Lázaro, **Ignacio Mier**, quien está más concentrado en ser candidato a la gubernatura de Puebla.



ALFONSO  
DURAZO

### DEFINICIONES

› Quien ya dio *color* de por dónde anda su *corazoncito* fue el gobernador de Sonora, **Alfonso Durazo**. Tras dejar en claro que Morena va a dar “la madre de todas las batallas en 2024”, para continuar con la cuarta transformación, dijo que apoyará las aspiraciones presidenciales de **Claudia Sheinbaum**, con quien estuvo el fin de semana.



NORMA LUCÍA  
PIÑA HERNÁNDEZ

### PREMIO POR LOS DERECHOS HUMANOS

› Pese a las críticas de la 4T, la ministra **Norma Lucía Piña Hernández** recibió, en Marruecos, el premio de Derechos Humanos 2023, otorgado por la Asociación Internacional de Mujeres Juezas. Y ahí dijo que la libertad y los nulos condicionamientos son las únicas garantías que tienen los impartidores de justicia para proteger los derechos humanos y democracias.



ARIADNA  
MONTIEL

### POR UN TRATO DIGNO Y EFICIENTE

› Como dicen en el norte, la secretaria de Bienestar, **Ariadna Montiel**, anda echada para adelante en la instalación de comités que serán encargados de programas del Bienestar, en el banco creado para ese fin. Recorre zonas indígenas y pobres, para escuchar necesidades, porque el compromiso es cumplir la encomienda del Presidente de trato digno y eficiente.



## —A— FUEGO LENTO

ALFREDO  
GONZÁLEZ  
CASTRO

*El proceso para designar candidata o candidato presidencial ha provocado tensión entre corcholatas, sobre todo con Ebrard / ¿En Puebla, Armenta y Mier lejos de la candidatura a gobernador?*

### RUTA 2024: GUERRA DE BAJA INTENSIDAD EN MORENA

**C**reada o no, ficticia o no, existe en este momento una especie de guerra fría entre **Marcelo Ebrard y Mario Delgado**, dirigente nacional de Morena. De ser aliados estratégicos y políticos, hace varios años, la sucesión presidencial de 2024 colocó a estos personajes en lados opuestos. El Canciller no renuncia a la posibilidad de ser candidata presidencial y exige a su dirigente reglas en el proceso interno, que actúe con equidad y que no haya dados cargados.

En tanto, al que en su momento muchos consideraron su discípulo tiene que lidiar con esta presión y la que imprimen las otras corcholatas presidenciales. Lo cierto, sin embargo, es que Delgado no se arredra y bajo ninguna circunstancia, me dicen, piensa ceder a las imposiciones y mucho menos a la grosería de Ebrard de no responderle siquiera sus llamadas.

Los tiempos no los fija ni el canciller ni las otras corcholatas. Esa tarea corresponde al presidente de Morena y, de facto, al presidente Andrés Manuel López Obrador, el verdadero jefe del partido quinda.

Bajo esa premisa, Delgado ya hizo saber a todos los suspirantes a la silla del águila que los tiempos de ellos no son los tiempos del partido.

La prioridad en este momento son las elecciones del 4 de junio en el **Estado de México y Coahuila**. Don Mario y AMLO dan por hecho que tienen en la bolsa la gubernatura de la primera entidad y en la del norte la tienen muy complicada.

Por esa razón, enviarán a puros pesos pesados, entre ellos a las corcholatas presidenciales, para empujar el triunfo de

**Armando Guadiana** o, al menos que crezca la votación de cara a la elección de diputados y senadores el próximo año.

Pero en ese paquete el único que no había respondido, hasta el fin de semana, era Ebrard. **Trae su propia agenda**.

En el caso del Edomex, también veremos pronto un cierre con la presencia de personajes del centro al lado de **Delfina Gómez**, porque aunque tienen la certeza del triunfo, AMLO exigió un porcentaje holgado para ayudar a la CDMX y, de paso, en la Cámara y el Senado.

Quiere el Presidente una votación récord para que en 2024 puedan asegurar el carro completo. Y eso es algo que algunas corcholatas, como Marcelo, no logran entender. Su objetivo es apresurar los tiempos cuando hay otras prioridades.

Con el retiro de **María Luisa Albores** de la contienda por la gubernatura de Puebla, parecería que deja el camino abierto al senador **Alejandro Armenta** o al diputado **Ignacio Mier**, lo cierto es que ninguno de los dos goza de la simpatía de Palacio Nacional, porque tienen muy malos antecedentes. Con **Miguel Barbosa** como gobernador, ese par libró una batalla política, jurídica y hasta de escándalos personales. Querían ganar simpatías. Y se

colocaron en un lugar que nada gustó a López Obrador.

Lo cierto, sin embargo, es que ambos han sido útiles desde la Cámara y el Senado pero, de ahí a que sean bien vistos, hay mucha distancia.

La pifia más reciente de Armenta fue querer madrugara a su coordinador, **Ricardo Monreal**, con una iniciativa para desaparecer al INAI. En el caso de Ignacio Mier, durante mucho tiempo jugó con Barbosa, aunque con el fallecimiento del gobernador quedó



medio desprotegido en la guerra que ambos le hicieron al senador.

Fue AMLO quien metió orden cuando murió el mandatario estatal y, junto con la esposa de él, decidió que el sustituto fuera **Sergio Salomón**.

Ahora, todo apunta a que la candidatura podría recaer en **Julio Huerta**, actual secretario de Gobernación de Puebla. Tiene dos cosas a favor; es la carta del mandatario en turno y el promotor de la candidatura de **Claudia Sheinbaum** en la entidad.

\*\*\*

Y como dice **el filósofo... Nameacuerdo**: "Es más fácil reprimir el primer capricho que satisfacer a todos los que le siguen".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

**La prioridad en  
estos momentos  
son las elecciones  
del 4 junio**



## Delfina, ¿futura “Juanita”?

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN  
TREJO

engranev@yahoo.com.mx// @adriantrejo

Las malas lenguas acusan que la candidatura de **Delfina Gómez** a la gubernatura del Estado de México es en realidad la versión actualizada de las “juanitas”.

Es decir, que probablemente ganará pero que, dadas sus limitaciones políticas, quién gobernará será su actual jefe de campaña, el polémico **Horacio Duarte**.

¿Por qué, siendo Duarte un político con mayor experiencia y sin duda con más luces que Gómez, no fue el candidato de Morena a la gubernatura?

Duarte es bien querido por el presidente López Obrador; tanto que hasta le encargó,

junto con **Pablo Gómez**, la redacción de la reforma constitucional en materia electoral que nomás no prosperó.

Duro con el INE como representante de Morena ante el Instituto, Duarte se ganó de a poco la confianza presidencial, al grado de que López Obrador lo hizo director de Aduanas, con la consigna “de acabar con la corrupción”.

Peeeero...

Sucede que Duarte fue denunciado por la empresa texana **Know Control** por los probables delitos de corrupción durante su gestión como director de Aduanas.

La investigación corre a cargo de la Red de Control de Delitos Financieros (FINCEN), de acuerdo con notas publicadas en *The New York Finance* y *The Chicago Weekly News*.

La presunta corrupción de Duarte fue denunciada formalmente por la empresa texana Know Control por medio de una carta que se dio a conocer en junio de 2021 y que derivó en denuncias presentadas en 2022.

Duarte fue titular de la Agencia Nacional de

Aduanas de México y, durante su gestión, se habría fortalecido una red de corrupción para traficar hidrocarburos, entre otros.

No se conocen aún avances de la investigación del Gobierno estadounidense y tampoco si la Fiscalía General de la República tiene un expediente sobre ese caso.

Lo cierto es que Duarte sigue gozando de la confianza presidencial, que le ha encargado más a él que a Mario Delgado, hacer lo que se tenga que hacer para ganar la gubernatura del Estado de México.

•••••

Si la selección del candidato presidencial de Morena se hiciera por medio de un “aplusómetro”, **Claudia Sheinbaum** habría ganado de calle este fin de semana.

La jefa de Gobierno de la CDMX tuvo eventos el fin de semana en Hidalgo y Oaxaca; el primero acudió al primer “Claudia Fest”, organizado por jóvenes hidalguenses.

En Juchitán se congregaron -o le congregaron-, cerca de 30 mil personas y en Huatulco unas 10 mil más.

Seguro que no todas simpatizan con la *corcholata* preferida, pero a diferencia de los otros suspirantes que tuvieron eventos con auditorios muy disminuidos, los números de Sheinbaum apantallan.

Lo del discurso ya es otra cosa.

•••••

En su afán por quedar bien con ya saben quién, en Puebla los primos que quieren ser candidatos a gobernador por Morena andan en un concurso de disparates.

Ahora fue el turno del pasante -porque dice que eso de titularse es un engaño- **Ignacio Mier**, quien propuso realizar una consulta popular, en agosto del 2024, para conocer si el pueblo bueno y sabio quiere que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sean electos en las urnas.

La insistencia de Morena para colocar en la discusión nacional la legitimidad de los ministros es de pena ajena.

Desde el Gobierno federal se emiten “comunicados” con los “privilegios” de los ministros cuyos sueldos son comparados, de forma tramposa, con los de un mexicano promedio.

¿A poco la estrategia tiene que ver más con defender a una cuestionada ministra afín y con eso se busca distraer la atención pública?



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

La patraña del  
cártel inmobiliario

Las acusaciones reflejan el temor de que Morena pierda la capital en la elección de 2024.

EL ASALTO  
A LA RAZÓN

CARLOS  
MARÍN

cmarin@milenio.com



La patraña del  
cártel inmobiliario

**D**os prominentes *machuchonas* del cuatroteísmo poseen departamentos en *City Towers*, el emblemático desarrollo del "cártel inmobiliario" que inventó la Fiscalía capitalina para minar al Partido Acción Nacional y sus aliados de la oposición, pero sobre todo entorpecer la carrera del alcalde en Benito Juárez, Santiago Taboada, resuelto a suceder a Claudia Sheinbaum en la Jefatura de Gobierno de Ciudad de México en las elecciones del 24.

Ellas son la ministra de la Suprema Corte y las tesis de licenciatura y doctorado en Derecho que contienen textos de otros autores, Yasmín Esquivel Mossa, y la ex diputada local y actual alcaldesa en Venustiano Carranza, Evelyn Parra Álvarez.

La compraventa de los departamentos no las implica en ilícito alguno. Consigno el hecho solo porque uno de los contratos, el de Esquivel, está firmado por el empresario y *testigo protegido* que inculpa a Taboada como parte de una banda delictiva, Dionisio González García. El convenio con Yasmín tiene fecha 31 de mayo de 2012, y el de Evelyn 12 de septiembre de 2018.

Yasmín pagó 2 millones 371 mil 480 pesos y Evelyn 5 millones 895 mil 651 con 11 centavos, la primera por el departamento F1303 nivel 13, de 91 metros cuadrados, dos recámaras y cuarto de televisión, y la segunda por el D004, nivel 10, de 97.60 metros, con tres recámaras.

En el de la señora de los plagios, por *City Towers* firmó como "vendedor" Dionisio González

lez García y con la hoy alcaldesa, en nombre de *City Coyoacan 6 SA de CV*, el arquitecto Eduardo Miranda Soriano.

Cuando compró su departamento, Esquivel era magistrada del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del entonces Distrito Federal, y Evelyn era diputada en el congreso capitalino.

Sobre González García pesa el problema legal de haber tramitado escrituras con documentos distintos a los registrados en la alcaldía Benito Juárez, lo que explica su papel *acusatorio*.

Para inculpar también al ex titular de la demarcación Christian Von Roehrich y al ex funcionario de la alcaldía y ahora diputado local, Jorge Romero Herrera, Dionisio asegura (en un video en que se infiere que está leyendo lo que le ordenaron) que *en febrero* de 2019 remodeló un edificio dañado por el sismo de septiembre de 2017, que le comenzaron a pagar en *mayo* que le quedaron a deber (no dice quienes).

Lo cierto es que para esos trabajos, la alcaldía BJ convocó, pero hasta *julio*, una licitación pública nacional por 9 millones de pesos y otorgó una adjudicación directa, ninguna en que figurara Dionisio, y que el primer pago lo hizo *el gobierno central* de la capital (no Taboada) *en agosto*.

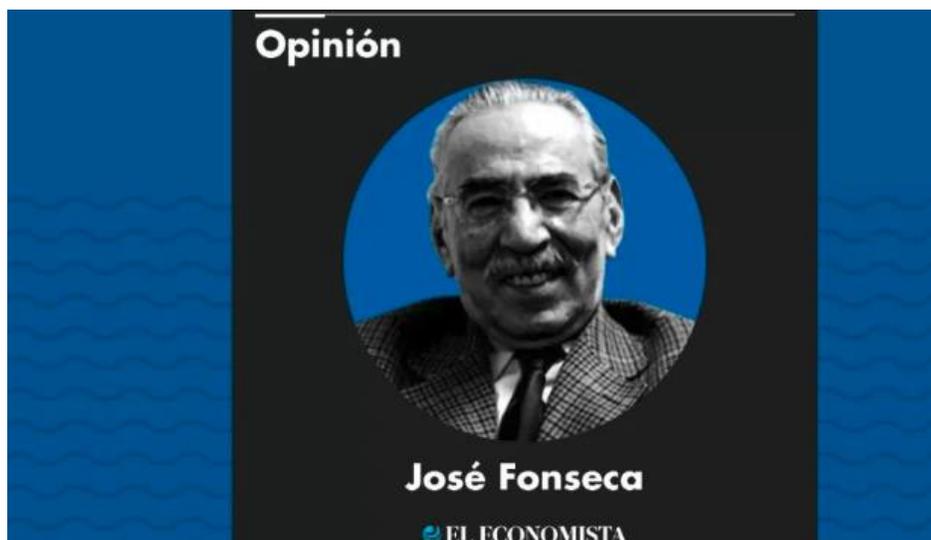
A una de las licitadas, Grupo Comercial Díaz Mendoza, la contrató después por adjudicación directa la Jefatura de Gobierno de CdMx para trabajos de estructura vial (por alrededor de 4 millones de pesos).

Es importante reparar en los meses del entuerto porque ninguno empata con los dichos bajo presión de Dionisio González García... —

Una ministra y  
una alcaldesa  
de la 4T poseen  
departamentos en  
*City Towers*



## Sucesión: batalla con reflejos tribales



### NOTAS EN REMOLINO

El rector de la UNAM, Enrique Graue, advirtió del riesgo de aprobar una iniciativa que propone el "sufragio universal" para elegir a las autoridades de la Universidad. La estrafalaria iniciativa fue hecha por un legislador que formó para la APPO que causó a Oaxaca daños que no se podrán recuperar del todo... El senador estadounidense John N. Kennedy llegó en 2026, apoyado por Donald Trump. Es incomprensible que no dejen las respuestas a sus disparates al embajador Esteban Moctezuma. No se dan cuenta que cuando el inquilino de Palacio Nacional responde, le da votos al republicano... La Ministra Presidenta de la Suprema Corte ya recibió el Premio que le otorga la institución internacional que agrupa a más de 10 mil jueces de 143 países... Don Rubén Moreira, coordinador de los diputados del PRI, hizo la contundente denuncia de que los bancos obtuvieron enormes ganancias y subrayó con la frase: "bancos ricos, pueblo pobre". Ni modo, perdió la gran oportunidad de quedarse callado... Federico II legó esta advertencia a los optimistas incorregibles: "Ninguna situación es tan grave que no pueda empeorar" [...]

[Succession: battle with tribal reflexes - California18](#)



## GERARDO LOZANO DUBERNARD *Opacidad garantizada*

**A** finales del pasado mes de abril, el presidente de la Mesa Directiva del Senado presentó una iniciativa para abrogar y reformar diversos ordenamientos jurídicos relacionados con garantizar el derecho que tenemos los ciudadanos al acceso a la información en posesión de cualquier ente público o privado que reciba y ejerza recursos públicos y, la protección de datos personales, funciones actualmente a cargo del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai). Con esta iniciativa se pretendía desaparecerlo y transferir sus funciones a la Secretaría de la Función Pública (SFP). Unas horas después, el senador retiró dicha iniciativa, aclarando que por error se contempló a la SFP debiendo haber sido la Auditoría Superior de la Federación (ASF), anunciando que volverá a presentarla.

La creación del Inai tiene su génesis en nuestra Constitución Política y su funcionamiento está normado en las leyes General y Federal de Transparencia, las cuales establecen que la Federación contará con un organismo autónomo, especializado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con plena autonomía técnica y de gestión, responsable de garantizar el cumplimiento del derecho de acceso a la infor-

mación pública.

Por su parte la ASF tiene también su origen en nuestra Carta Magna, sin embargo, es un órgano técnico de la Cámara de Diputados que tiene bajo su responsabilidad la revisión de la Cuenta Pública y aun cuando goza de autonomía técnica y de gestión, no es un órgano autónomo; en consecuencia, no puede asumirse como el órgano garante del derecho al acceso a la información pública. Una iniciativa en estos términos requeriría un cambio constitucional.

Debo señalar que la principal resistencia para proporcionar la información que es solicitada por los particulares a los entes públicos se genera en éstos, los cuales en su mayoría tienen la consigna establecida de "entre menos información se entregue, es mejor", para lo cual utilizan una serie de argumentos que no se apegan a las leyes para clasificarla como reservada o confidencial y no entregarla; o bien, se hacen versiones públicas donde se testa su contenido, asegurando con ello la opacidad y limitando un derecho fundamental de los mexicanos. El Inai no posee la información que solicitan los particulares, le corresponde resolver los recursos de revisión que son presentados por quienes consideran que indebidamente el ente público les negó la información solicitada.

Habrán quienes no hayan que-

dado satisfechos con alguna de las resoluciones del Inai; sin embargo, históricamente ha tenido un desempeño satisfactorio considerando que derivado de algunas de éstas, hemos tenido acceso a información que ha permitido conocer y documentar importantes casos de corrupción, independientemente de si derivaron o no en sanciones, ya que esto no es de su competencia, por lo que no debe desaparecer y tampoco paralizarse ante la falta de nombramiento de los comisionados faltantes.

Por otro lado, en las condiciones actuales en que opera, la ASF vive el momento más oscuro de su historia, resultado de las diversas modificaciones efectuadas a su Reglamento Interior desde 2018, incluyendo la desaparición de su Consejo Directivo y de la Unidad de Auditoría Interna, así como la concentración de facultades y decisiones más relevantes en el Área de Seguimiento como es lo que se solventa, investiga y denuncia penalmente, entre otras acciones que se han hecho públicas; lo anterior, ha derivado en la pérdida de objetividad, imparcialidad y confianza en su actuación; por lo que, en la hipótesis de que la ASF asumiera las funciones del Inai, los ciudadanos obtendríamos una Opacidad Garantizada. ●

*Experto en fiscalización y presidente del OSNA.*



## JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA **Deslealtad constitucional**

**S**olo los autoritarios son desleales a la Constitución, a las leyes que de ella emanan y a los Reglamentos de la Cámara de Diputados y del Senado. Son ellos los que exigen a sus mayorías parlamentarias actuar por encima de la ley, para después victimizarse y descalificar a quienes, contrarios a él, respetan y guardan la Constitución.

Por deslealtad constitucional, por avasallar a las minorías y por violar el procedimiento legislativo, es que fue sepultada la primera parte de la reforma política electoral, denominada Plan B, y no porque la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), esté en contra del régimen actual, ni mucho menos, porque las y los ministros sean facciosos. Quienes sustentan ello, mienten.

“Que no me vengan” con que no sabían que estaban violando las leyes, por supuesto que las mayorías y sus aliados tenían conocimiento de ello, pues como señalaron las y los ministros, la reforma se presentó y se votó en menos de 24 horas, sin publicarse en la *Gaceta Parlamentaria* y sin que se cumpliera con el procedimiento legislativo, base del régimen democrático y de legalidad.

La ministra presidenta Norma Pifia no deja lugar a dudas al señalar que nuestro país es una democracia constitucional, y

que “uno de sus principios fundamentales es que las decisiones deben ser tomadas mediante procedimientos democráticos de tipo deliberativo”.

Tan desaseado estuvo el procedimiento legislativo en la Cámara de Diputados, que el líder parlamentario del grupo mayoritario en el Senado votó en contra del llamado Plan B, y no sólo eso, dijo que hubo “vicios” y que “vulneraba la Constitución”, aunque hoy lamentablemente no lo recuerde y advierta que las y los ministros podrían ir a juicio político por no cumplir los caprichos del monarca.

Radicalizar los ataques contra la Suprema Corte, amenazar con reformas para tener el control de la misma; despreciar los contrapesos y verlos como ataduras son algunas de las características de los dictadores. Pretender el dominio de los tres Poderes del Estado, el Ejecutivo, Legislativo y Judicial, pintan de cuerpo entero un régimen autoritario.

Afortunadamente somos más los que creemos en la democracia y en nuestras instituciones, y es por eso que cada vez que sea necesario tomaremos las calles para defenderlas, para gritar que “la ley es la ley” y que en México somos más que un solo hombre. Hoy como nunca nuestra lealtad a la Constitución. ●

*Senadora de la República*



## KIOSKO

### “Creencias puritanas” frenan despenalización de aborto

:::: Los que salieron muy puritanos en Zacatecas, nos cuentan, son algunos legisladores del Congreso local, ya que desde las comisiones de Justicia, Igualdad y Salud frenaron la iniciativa para despenalizar el aborto en la entidad e impidieron que llegara al pleno. Nos detallan que el rechazo fue encabezado por las panistas **Karla Valdez Espinoza**, **María del Mar de Ávila** y **Guadalupe Correa**, apoyadas por tres priistas, mientras que sólo tres votaron a favor de la iniciativa y cuatro diputados se fueron de pinta, con lo que **doña Karla** se dio vuelo presumiendo su logro, que causó el enojo del movimiento feminista local que repudió a los legisladores por anteponer sus credos a los criterios legales, y advirtieron que van con todo en la lucha legal. ¡Amén!



FOTOS: ESPECIAL

**Karla Valdez Espinoza.**

se fueron de pinta, con lo que **doña Karla** se dio vuelo presumiendo su logro, que causó el enojo del movimiento feminista local que repudió a los legisladores por anteponer sus credos a los criterios legales, y advirtieron que van con todo en la lucha legal. ¡Amén!

### Envueltos en bandera de AMLO

:::: Los que andan con el coraje atravesado en Guanajuato, nos cuentan, son los hermanos morenistas **Ernesto** y **César Prieto Gallardo**, diputado local y presidente municipal de Salamanca, respectivamente. Nos explican que su malestar es contra la dirigencia estatal de Morena, encabezada por **Adriana Guzmán Cerna**, a quien acusan de “abrir las puertas al PRIAN”, pues recientemente se vistieron de guinda el exalcalde salmantino y expanista, **Justino Arriaga**, y la exalcaldesa de León y ex-priista, **Bárbara Botello**. Los hermanos acusan que los nuevos morenistas son personajes cuestionables que “sólo desalientan a los verdaderos obradoristas”, ¡Qué finolis!



**César Prieto Gallardo.**

Los hermanos acusan que los nuevos morenistas son personajes cuestionables que “sólo desalientan a los verdaderos obradoristas”, ¡Qué finolis!

### Criticán a diputado “generoso”

:::: Desde Baja California Sur nos comentan que “no muy bien parado” quedó el diputado federal **Marco Antonio Almendáriz Puppo** (PAN), luego de presumir en sus redes sociales como una gran hazaña que compró un *kit*



**Marco Antonio Almendariz.**

para lustrar calzado (dos cepillos y seis latas de cera) para un bolero de La Paz a quien recomendó. Sin embargo, los cibernautas se le fueron con todo, pues acusaron que esa es una forma barata de hacer campaña, además de una falta de respeto para el señor bolero, quien tuvo que posar para la foto con su “regalote”. Algunos comentaron que “no se vaya a quedar pobre **don Marco**”, mientras otros se preguntan qué propuestas tiene **don Marco**, porque se la pasa en “actos de generosidad” pero de su chamba: nanai. ¡Ouch!



## FRENTE POLÍTICOS

**1. Rencores.** Al exgobernador de Baja California, **Jaime Bonilla**, le es más fácil hablar porque, ya estando fuera de Morena, no pueden "sugerirle" silencio en torno a su sucesora. Una vez dado el brinco al PT lo puede hacer y lo hizo. Incómodo como siempre fue, ahora el Partido del Trabajo no se ha enterado del alacrán que recibió en sus filas. Para contrarrestar las acusaciones recurrentes de **Bonilla** a la administración de **Marina del Pilar Ávila** se difunde una canción dedicada al exmandatario y que lleva por nombre *Ya superame*, de Grupo Firme. Lo grave del asunto es que, después de que lo expulsaron de Morena, **Bonilla** no ha dejado de difundir su desdén hacia el partido que lo acogió. La traición en materia política es el peor de los perfiles. A él le vale, aunque pierda simpatías.

**2. Al listado.** **Francisco García Cabeza de Vaca**, ex-gobernador de Tamaulipas, reafirmó su intención de contender en las elecciones presidenciales de 2024, después de criticar al gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**, en esta ocasión por su postura en torno a la migración. Hizo una crítica a la política migratoria y advirtió que, no sólo necesita una corrección, sino también un cambio, debido a que "está rebasado en el tema". Las relaciones con los países de Centroamérica y Estados Unidos "se tienen que fortalecer en una agenda encaminada a generar condiciones de desarrollo y economía creciente que permita el crecimiento conjunto de los países", sentenció. Y, como siempre, justo lo que, cuando estuvo en la silla del poder, él mismo no hizo.

**3. En pos del desarrollo.** Luego de una visita a la refinera de Pemex, en el municipio de Cadereyta, Nuevo León, el presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, se comprometió a una inversión del orden de 5 mil 600 millones de pesos para disminuir las emisiones contaminantes. Con ésta se podrán combatir las emisiones de azufre de la refinera y que afectan la calidad del aire del área metropolitana de Monterrey. El mandatario especificó que el 2024 se invertirán 2 mil 896 millones de pesos adicionales, que incluye una tercera y nueva planta de recuperación de azufre. Así, la refinera tendrá cuatro plantas de recuperación, más

calderas y filtros para bajar las emisiones contaminantes. Entidad consentida, sin pretextos para fracasar.

**4. Confiado.** El secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, descartó durante una gira de trabajo en Huajuapán de León, Oaxaca, que exista "línea" desde Palacio Nacional para la sucesión presidencial y se mostró confiado en que él será el abanderado de Morena. Comentó que hay que ser honestos respecto a las aspiraciones y dijo que será la ciudadanía quien decida. "Antiguamente se decía: no, mire usted, estoy trabajando, mañana le digo, etcétera. Entonces, si usted me pregunta, le digo: sí, tengo esa aspiración", enfatizó. Se le cuestionó: pero si no es usted, ¿apoyaría a los otros? ¿A cualquiera de los otros tres? "Voy a ganar", aseguró. No se aceptan escenarios alternos.

**5. Proselitismo en femenino.** "Nadie puede parar los sueños del pueblo de México, nadie puede parar los sueños de una mujer mexicana", aseguró la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, durante su visita al estado de Oaxaca para compartir en Juchitán y Huatulco, ante más de 40 mil personas, las acciones con las que ha consolidado a la capital del país como una "ciudad de derechos". La mandataria capitalina arribó al aeropuerto de Huatulco, donde fue recibida por el gobernador **Salomón Jara**, así como por decenas de militantes entre porras, arengas, sones y bailes folclóricos. "Se acabaron los *dedazos* y la imposición. Aquí en Juchitán, tierra de resistencia, tierra de historia y vanguardia, parecen soplar nuevos vientos", dijo. Estrategia a fondo. Va por todo.



## Obregón, De la Huerta, los Tratados de Bucareli y la sucesión de 1924

Hoy hace un siglo comenzaron a negociarse los Tratados de Bucareli, convenios secretos que el gobierno del presidente **Álvaro Obregón** sostuvo con Estados Unidos a cambio del reconocimiento de ese país al régimen revolucionario. En mayo de 1922, **Obregón** envió a Nueva York a su secretario de Hacienda, el expresidente interino **Adolfo de la Huerta**, para negociar con la banca extranjera el pago de la deuda mexicana que se había acumulado durante los años del conflicto armado que se inició en 1910.

A **Obregón** le urgían nuevos préstamos para llevar a cabo diversas obras de infraestructura, pero los banqueros, en asociación con los petroleros, condicionaban cualquier nuevo crédito a que se declarara la no retroactividad del artículo 27 constitucional, sin lo que Washington no otorgaría el reconocimiento al gobierno mexicano, sin el cual la banca no otorgaría un solo empréstito fresco. México estaba, pues, atrapado en un círculo vicioso. Luego de varias semanas de pláticas, el funcionario mexicano regresó a México con acuerdos que no resolvían lo sustancial. De acuerdo con sus memorias, publicadas en 1957, dos años después de su muerte, **De la Huerta** se opuso a la no retroactividad del artículo 27. Entre otras cosas —se puede decir, a guisa de interpretación— porque asumía que sucedería a **Obregón** en 1924 y llegar a un acuerdo así podía cancelar su futuro político.

—Ustedes pretenden aplicar retroactivamente la Constitución de 1917 y eso no debe ser —reclamó **Charles Hughes**, el secretario de Estado, según las memorias de **De la Huerta**.

—Me extraña que un abogado de la talla de usted haga tal afirmación —habría contestado éste. —Toda constitución es retroactiva, pues rompe los viejos moldes y establece nuevas bases.

**De la Huerta** asegura que, pese a los desencuentros, sus negociaciones fueron fructíferas, pues **Hughes** le había dado su palabra de que Washington otorgaría su reconocimiento. Lo cierto es que **Obregón** decidió cambiar de interlocutor y para ello designó al canciller **Alberto Pani**, rival de **De la Huerta**. Aliado con **Calles** —el sucesor por quien ya se había decidido **Obregón**—, **Pani** llevó a cabo nuevas negociaciones, en Bucareli, en las que, a decir de **De la Huerta**, “se compró el reconocimiento, al precio de nuestra dignidad, nuestro decoro y nuestra soberanía”.

En agosto de 1923, **De la Huerta** dice haberse encontrado con el general **J. A. Ryan**, representante de la Texas Oil Company, quien le anunció “la buena nueva” de que ya estaban firmadas las actas entre los dos gobiernos. **De la Huerta** cuenta que fue a ver a **Obregón**, quien negó la información, dándole carácter de chisme, y le explicó que sólo se había firmado un memorándum para que no hubiese discrepancias entre lo que se informaría de uno y otro lado de la frontera.

—Te han engañado —sostuvo el presidente.

—Hombre, me tranquilizas, porque ya me había alarmado.

“Di media vuelta pero se me ocurrió solicitar que me mostraran el memorándum ese”, prosigue **De la Huerta**. **Obregón** ofreció que le entregaran una copia. Enterado de su contenido, el secretario de Hacienda volvió al Castillo de Chapultepec hecho una furia. “Te han engañado a ti”, reclamó a **Obregón**. Y le adelantó que presentaría su renuncia.

Días después, al encontrarse de nuevo, **De la Huerta** entregó a **Obregón** su dimisión por escrito, pero éste le pidió posponer la decisión hasta noviembre. En los planes del presidente estaba ganar tiempo para el destape de **Calles**. **De la Huerta** aceptó, pero su carta apareció publicada al día siguiente en *El Mundo*, periódico dirigido por **Martín Luis Guzmán**. Aunque **De la Huerta** asegura que ese hecho se debió a una indiscreción del escritor, lo que siguió fue el rompimiento del grupo de generales sonorenses que se había alzado como triunfador del movimiento revolucionario. **Calles** sucedió a **Obregón** en 1924. Y **De la Huerta** encabezó una efímera rebelión, que para marzo de ese año había terminado con su exilio en EU, donde el expresidente se dedicó a dar clases de canto.



NACIONAL POLÍTICA Y SOCIEDAD

Lunes 15 de Mayo de 2023 EL FINANCIERO EF 43

SOBREMESA

**Lourdes Mendoza**

Opine usted:  
lumendoza@ckloud.com  
@lumendoz



## Ratas, cucarachas y hasta mapaches en los quirófanos del ISSSTE

**A** sí como lo están leyendo y viendo, en el ISSSTE no se atiende a los derechohabientes como en Dinamarca y, gracias a la austeridad republicana ejercida por el presidente López Obrador, además de la falta de insumos y servicios, ahora, en prácticamente 99% de sus instalaciones (hospitales regionales, generales, clínicas y delegaciones estatales), a lo largo del país, existen diferentes plagas de animales.

Instalaciones en el olvido, marginadas, donde no existe control alguno para el buen manejo de los residuos biológico-infecciosos, mucho menos para los cientos de toneladas que se acumulan día con día en todas las unidades de trabajo del ISSSTE.

De acuerdo con el secretario general del Comité Ejecutivo Nacional del SNADETSSSTE, Rubén Euginni Alvarado –por favor, siéntese bien para

seguir leyendo–, empresas privadas de limpieza se encargan de maquilar y brindar servicios desastrosos, provocando contaminación, infecciones y una bomba de tiempo que está por explotar, debido al nulo interés y poco respeto para con los derechohabientes y médicos del ISSSTE.

Pues, ojo, “las empresas privadas de limpieza y seguridad son de los mismos dueños, por lo que es común ver un día a un vigilante con uniforme y al día siguiente verlo con una escoba y trapeador, porque dichas empresas tienen ese beneficio y aprovechan todo el apoyo de las autoridades administrativas para brindar servicios deficientes, pero cobrando recursos millonarios. Sin olvidar que los dueños de dichas empresas son 100% los mismos subdelegados de administración de los estados. Sí, de los encargados de las delegaciones estatales”.

### ¿CÓMO?, ¿ME PUEDES DAR NOMBRES?

“**L**os tengo, pero por el momento prefiero reservármelos, pues estamos documentando la corrupción que, según López Obrador, con él iba a terminar, pues es una mafia”.

Es común, pues, ver en todas las áreas de los hospitales fauna nociva para la salud, como ratones, cucarachas y hasta mapaches. En zonas como la Tierra Caliente de Michoacán y Guerrero, es de igual forma común ver de manera permanente alacranes.

Pero el principio de esto es sencillo entenderlo. Primero, toda la alimentación que se maneja en los hospitales es almacenada en lugares inadecuados, improvisados (muchas veces adaptan consultorios para recibir, preparar y distribuir alimentos para los pacientes), lo que provoca un nulo control en el servicio de alimentación.

Todos los desechos van a donde mismo, no existe control para seleccionar los residuos y éstos permanecen durante varios días porque el servicio de recolección de basura no acude diariamente. Por estas acciones vienen las plagas de faunas permanentes, como ratones, cucarachas, etcétera.

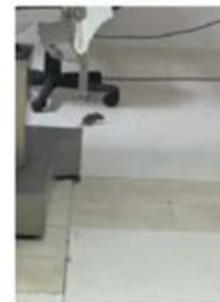
### NO COMA NADA, POR FAVOR

**E**s muy normal, así como lo van a leer, que en los alimentos que reciben los pacientes y trabajadores se encuentren cucarachas –se los dije–.

Ahora bien, esto no es un secreto, “todas las autoridades centrales del ISSSTE tienen conocimiento de esto. De que los insumos comprados para

la alimentación de los pacientes y trabajadores es de la más baja calidad... claro, a un sobreprecio y en gran medida donde vienen almacenados estos alimentos ya se contienen plagas de cucarachas, ratones, hormigas, moscas”.

No se cuenta en el ISSSTE con un sistema efectivo para desinfectar las instalaciones. Y, para variar, todos los servicios son subrogados; eso sí, se



cobran a sobreprecios, pero el servicio es deficiente.

“Los trabajadores no reciben la asesoría necesaria para la manipulación de los alimentos, y pedir que fumiguen es como pedir un milagro; bueno, sería más fácil conseguir un milagro a que se fumiguen los hospitales o, al menos, los quirófanos”.

Pedro Zenteno sigue fantaseando, recorriendo todo el país quesque dando soluciones. Hasta hoy no ha resuelto nada; al contrario, el ISSSTE se cae a pedazos por las decisiones de los funcionarios de la ‘4T’ y su corrupción.

“Vuelvo a pedirle al Presidente que recorra las instituciones del ISSSTE conmigo sin avisarle a nadie, para que

vea cómo le han mentido Luis Antonio Ramírez, Pedro Zenteno, Almendra Ortiz, etcétera”.

Ojo, Rubén Euginni es el titular del primer Sindicato Nacional Democrático con reconocimiento de la ‘4T’.

“En una reunión que sostuvo con directores normativos que ya no están en el ISSSTE y uno que otro que sigue... les dije que el Presidente había claudicado en relación con el ISSSTE. Y todos me dijeron, qué palabra tan cabrona, pero tienes toda la razón”. “Lástima que nosotros no podemos hablar”. Así textualmente: “¡Tú sígueme...!”.

Esta historia continuará con el capítulo del Centro Médico Nacional 20 de Noviembre.

EPC/AN



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



43

15/05/2023

COLUMNAS Y  
ARTÍCULOS



## REDES DE PODER



### Vila enciende las alertas en Yucatán

En donde ya se empieza a generar cierta inquietud respecto a lo que pueda devenir el futuro político es en el estado de **Yucatán** en donde gobierna el panista **Mauricio Vila**. Y es que,

nos comentan, se empiezan a manifestar algunas señales que podrían indicar que el mandatario estaría "entregando" la entidad. Al menos nos señalan dos muy claros síntomas. El primero es un mal ambiente entre el panismo estatal por algunas de las acciones de gobierno y el segundo

sería la actitud servil que ha venido mostrando Vila ante el presidente **López Obrador** y la **4T**, que nos dicen, va más allá de la mera institucionalidad y ya está incomodando. Atentos.

### "Corcholatas" en Oaxaca

Probablemente no sea la última vez que les suceda, pero resultó anecdótico que las dos "corcholatas" mejor posicionadas en los sondeos para la candidatura presidencial de **Morena**, **Claudia Sheinbaum** y **Marcelo Ebrard**, hayan coincidido durante el

fin de semana en el estado de **Oaxaca**. Eso sí, quien ya parece haber decantado su apoyo fue el gobernador **Salomón Jara**, quien no solo recibió personalmente a la jefa de Gobierno, sino que declaró durante el marco de su visita a tierras oaxaqueñas que "es tiempo de mujeres". Más allá de que exista la posibilidad, como dijo el canciller Ebrard, que no haya línea desde Palacio, quienes parecen estar tomando más importancia en la sucesión son los gobernadores de la **4T**, a pesar de que no todos se han posicionado abiertamente por alguno de los aspirantes.

### Llaman a informarse y participar

La Iglesia católica en el **Edomex** llama a sus feligreses a votar y no sólo eso, sino también a presenciar el segundo debate entre las candidatas a la gubernatura de este jueves 18.

En la celebración eucarística de este domingo, el obispo de **Ecatepec**, **Roberto Domínguez Couttolenc**, reforzó el llamado de la Iglesia católica para que ciudadanos acudan a las urnas el próximo 4 de junio. Y resaltó que es importante que, para estar enterados, observen el segundo debate organizado por el **Instituto Electoral del Estado de México**.



REPORTE  
**Indigo**  
CINCO DÍAS

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

3

15/05/2023

COLUMNAS Y  
ARTÍCULOS



## Industria en problemas

Se publicó el viernes el dato de actividad industrial para el mes de marzo. Como en ocasiones anteriores, alguno de los tres sectores minoritarios tuvo un crecimiento "atípico". Le ocurrió a construcción en diciembre, a minería en febrero, y ahora a electricidad. En los tres casos, no parece ser realmente "crecimiento", sino un dato atípico.

En diciembre, construcción reportó un nivel de 94.1 unidades (se mide con respecto a 2013, cuando el índice vale cien). Fue un gran salto contra los tres meses previos, que promediaron apenas un poco más de 90 unidades, pero rápidamente desapareció, porque los siguientes tres meses, el índice ha estado en 92.5 puntos. Este gran salto responde a sólo uno de los sectores que conforman la construcción: "trabajos especializados", que en diciembre reportó 154 unidades, frente a 140 de los meses previos, y 139 de los meses siguientes. Ese sector corresponde a mantenimiento, principalmente. A todo mundo le dio por dedicar diciembre a tapar goteras y dar una mano de gato a las paredes.

En enero, minería reportó 74.8 unidades, que es más o menos el nivel que ha mantenido en los últimos dos años, que ha sido de 74.4, para 2021 y 2022. En febrero, sin embargo, el dato fue de 78.3, un salto impresionante, que desapareció en marzo, cuando el indicador regresó a 75.5. Considerando el comportamiento de los dos años pasados, y la producción de petróleo (de la que depende más de 80% del índice), creo que terminaremos alrededor de 74.5. Pero ese dato de febrero sirvió para ocultar que manufacturas ya traía una contracción mes a mes.

Ahora en marzo, lo que crece es electricidad, que lleva tres meses a muy buen ritmo. El dato del mes es 97.2 unidades, que es mejor que cualquier mes desde enero de 2021. El detalle está en que, antes de ese mes, el indicador superaba 110 unidades. Es más, en 2018 y 2019, el indicador estuvo en 118 y 117 puntos, respectivamente. Ya mostraba los efectos de las malas decisiones de política económica, pero la catástrofe energética apenas empezaba. Frente a 2018, el primer trimestre de 2023 reporta una contracción de -18.1% en electricidad, gas y agua. Si sólo consideramos electricidad, la contracción casi llega a -23%.

FUERA DE LA CAJA

### Macario Schettino

Profesor de la Escuela de Gobierno,  
Tec de Monterrey

Opine usted:

[www.macario.mx](http://www.macario.mx)[@macariomx](https://twitter.com/macariomx)

Los indicadores mencionados: minería; electricidad, gas y agua, y construcción, representan la mitad de la industria. La otra mitad es manufacturas. Ésta forma parte de la industria manufacturera norteamericana, porque ya no es propiamente una industria nacional, sino integrada regionalmente. En los últimos años (desde 2014), nuestras manufacturas crecieron más que las estadounidenses, me parece que gracias al ajuste cambiario (depreciación) que sufrimos justo en esos años. Eso nos da un colchón en la caída.

En el tercer trimestre de 2022, nuestras manufacturas crecieron al 7%, frente a menos de 3% en Estados Unidos. Para el último trimestre, era 4.5% frente a menos de 1%. En este primero de 2023, todavía traemos 2.4% frente a prácticamente cero. Eso es en comparación anual, pero mes a mes, hemos tenido contracciones en agosto, septiembre, noviembre, febrero y marzo. En los últimos datos, nuestra industria manufacturera cae más rápido, comparando con el mes previo, que la de Estados Unidos.

Todavía nadie sabe si estamos entrando en recesión o no, pero es claro que hay una fuerte desaceleración de las manufacturas. Para México, eso implica una desaceleración de la industria completa, porque los otros tres componentes, como vimos, están en niveles deplorables. En este contexto económico, la guerra que trae el presidente con la Corte y con Biden no parece ser la mejor estrategia. A ver cómo se pone.



## Torpezas presidenciales

Las torpezas de nuestro Presidente parecen no tener límites. En un pésimo momento político, Andrés Manuel López Obrador atacó al gobernador de Florida, Ron DeSantis, por sus políticas antimigrantes. Debía haber recordado el axioma de boca grande, cola chica. Si se entromete en el proceso electoral en Estados Unidos llamando a los mexicanos a no votar por un determinado candidato, que luego no reclame que desde allá pidan no votar por su delfín Claudia Sheinbaum, o quien sea designado su sucesor, o por candidatas a los que señalen de estar vinculados al narcotráfico. Ahora, ¿lanzarse contra DeSantis en los días en que preparó el inicio de su candidatura presidencial? Como dice López Obrador, con él se rayó DeSantis.

López Obrador criticó a DeSantis cuando la atención estaba concentrada en la frontera con Estados Unidos por el fin del Título 42 y el inicio del Título 8, y el villano era el gobernador de Texas, Gregg Abbot. DeSantis había comenzado la semana pasada con una censura al presidente Joe Biden por su política migratoria, prácticamente lanzando su candidatura presidencial y preparando los motores para viajar a Iowa, donde cada cuatro años arranca el proceso electoral, y aunque su peso en votos es mínimo, su significado político es enorme. Un buen inicio en Iowa muestra potencial a quien gane y empiezan a caer los endosos en todo el

ESTRICTAMENTE  
PERSONAL**Raymundo  
Riva Palacio**Opine usted:  
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



país y a llenarse las arcas para la campaña.

DeSantis estuvo en ese estado y recibió un apoyo muy superior al que obtuvo Ted Cruz en 2016. El gobernador de Florida obtuvo el respaldo de más de una docena de legisladores, incluidos todos los líderes del Senado y Congreso locales, superando en endosos al expresidente Donald Trump, que decía tener en su bolsillo a 11 legisladores y a líderes locales y activistas, que iba a refrendar este sábado en Des Moines, la capital de Iowa, pero con su mala fortuna, y buena para DeSantis, que por las malas condiciones climatológicas, canceló el viaje.

Iowa fue un escenario sólo para DeSantis, y López Obrador le regaló municiones para sus discursos. El martes pasado el Presidente dijo que la política migratoria de Florida y Texas era "inmoral". Y en una conferencia de prensa en Fort Myers, Florida, el gobernador le respondió: "Tenemos a este Presidente que está criticando a Florida por aprobar leyes contra la migración ilegal. Me parece que él tiene un desastre en las manos. El país está completamente fuera de su control, está siendo gobernado por los cárteles de las drogas, y todos los millones de personas que vienen a nuestro país están pasando a través del suyo. ¿Qué clase de país permite que millones de personas pasen de esta manera?".

López Obrador ya no le respondió, pero se puso los guantes contra el senador de Luisiana, John Neely Kennedy—sin relación alguna con la dinastía liberal bostoniana de la familia Kennedy—, luego de haber dicho una estupidez racista: "México estaría comiendo comida de gato de una lata y viviendo en una carpa" sin Estados Unidos. El senador, que como político tiene un pasado sólido, tiene rango de *junior senator*, y llegó a esa cámara apenas en 2017. Fue reelecto el año pasado con 62% del voto y es uno de los cinco senadores que objetó los resultados electorales en Arizona en la elección presidencial de 2020, que le dio la victoria a Biden. Paradójicamente, López Obrador y

Kennedy están en el mismo lado ideológico, al apoyar incondicionalmente a Trump. Nunca debió haberse peleado López Obrador con él, ni el canciller Marcelo Ebrard, o mucho menos, porque tiene que lidiar con él cotidianamente, el embajador en Washington, Esteban Moctezuma. Un legislador de Morena habría sido suficiente.

Pero así como toda la cargada estuvo contra un legislador con peso relativo—en la misma semana pasada los demócratas aplastaron sus intentonas criminales a propósito de la crisis del fentanilo—, con DeSantis dieron un paso para atrás, cuando menos hasta el domingo. El gobernador de Florida hizo todo lo contrario; aceleró el paso con la cara de López Obrador en su piñata electoral. El sábado estuvo en Sioux City, Iowa, donde dijo en un mitin que la frontera era un desastre.

"Cuando alguien cruza la frontera hay que detenerlo y enviarlo al otro lado de la frontera, no les damos un pedazo de papel y les decimos regresen en cuatro años. ¿Qué clase de disuasión es esta?", acusó el gobernador. "Los cárteles mexicanos están matando muchos estadounidenses. Deben ser tratados como la fuerza hostil que son. Debemos hacerlos rendir cuentas y necesitamos hacer responsable al gobierno mexicano, porque está permitiendo que esto pase".

**López Obrador se puso los guantes contra el senador John Neely Kennedy; Paradójicamente, están en el mismo lado ideológico, al apoyar a Trump**

López Obrador se metió en una innecesaria guerra de palabras con DeSantis y Kennedy, porque lo que dijo se quedó aquí para la gradería, y allá calentó el tema para la campaña electoral. DeSantis no es Trump, en términos ideológicos. Es peor. Tiene una agresiva agenda conservadora en Florida, impulsada por los fiscales que ha nombrado, el control que tiene en los consejos en sectores críticos, el educativo y el de salud, para impulsar sus políticas, y el dominio sobre el Congreso, donde ha modelado la Constitución estatal para sus fines. Por ahora, los únicos temas nacionales de campaña son la inmigración, López Obrador, los cárteles de la droga y el fentanilo.

DeSantis todavía está por debajo de Trump en las preferencias electorales, en parte por un error táctico, dicen sus críticos, y una espera para madurar su candidatura, dicen sus leales, al haber dudado en lanzar su candidatura a principio de año, lo que creó un vacío que ocupó Trump. Hoy está en la línea de salida para ir por la Casa Blanca el próximo año, retomando lo que decía Trump de México, López Obrador y los cárteles de la droga. Nada nuevo en los discursos, pero ahora ya le está doliendo todo a López Obrador, que al responder equívocamente, muestra debilidad y el flanco por donde puede ser atacado.



## BAJOSOSPECHA

## EL EPICENTRO EN LA CDMX

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

**E**l pasado 10 de mayo, poco antes de las 10:20 de la noche, los que se encontraban al sur de la Ciudad de México sintieron, aunque muy corto, un fuerte movimiento telúrico.

Algunas personas se asustaron. En realidad se trató de un microsismo, que se sintió tan fuerte al sur de la ciudad porque el epicentro fue en la delegación Magdalena Contreras. Tuvo una magnitud de 3.0, así lo reportó el Servicio Sismológico Nacional tras una serie de ajustes, pues al inicio habían dicho que era de 2.2.

La alarma sísmica no sonó, porque teniendo el epicentro en la misma ciudad, es imposible detectar el sismo a tiempo, pero, además, aunque el epicentro hubiera sido más lejos, debido a la intensidad de este sismo las alarmas no se activan, movimientos telúricos hay muchísimos, si sonaran por cualquier mínimo movimiento, estarían encendidas todo el tiempo.

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, confirmó que la alerta sísmica sólo se puede activar si el sismo es mayor a los 5 grados y el epicentro no está en la ciudad.

Imagínese usted, tan sólo en estos últimos años se han detectado más de 360 microsismos en la CDMX, muchos de ellos tienen su efecto en regiones donde hay poca sismicidad.

Hay dos principales causas por las que se dan estos movimientos, los especialistas explican: una son las fallas sísmicas que se encuentran debajo de donde fue asentada la capital del país; la otra es la sobreexplotación de los mantos acuíferos.

Y estando la Ciudad de México construida sobre agua, cuando ésta se seca en algunas zonas, la tierra por naturaleza se acomoda. Por ejemplo, en zonas de la CDMX, donde hay más agua en el subsuelo, los sismos tienen mayor intensidad como en las colonias Roma, Condesa y la Del Valle.

Es importante mencionar que expertos destacan que los microsismos que han sacudido a la Ciudad de México no tienen una magnitud superior a cuatro; explican que la mayoría se dan a poca profundidad, en algunos casos el epicentro es detectado a cuatro o cinco kilómetros por debajo de la tierra, esto hace que tengan poca duración y menor intensidad.

## EXPERTOS VEN FALLAS GEOLÓGICAS



ALTAVOCES de la Ciudad de México, en imagen de archivo.

Investigadores mencionan que estos movimientos están muy focalizados, ya que se tratan de fallas geológicas locales que se han percibido en áreas poco pobladas de la capital del país y sin tanta actividad vehicular, pero ninguno ha presentado un riesgo.

Ya en 2019 hubo una serie de microsismos entre las alcaldías de Álvaro Obregón y Miguel Hidalgo. En total reportaron 20, uno de ellos con magnitud 2.6.

La Cuenca de México, donde se ubica la capital del país, está sobre uno de los más importantes rasgos fisiográficos de México, es decir, la Faja Volcánica Transmexicana (FVTM), que abarca desde el Golfo de México hasta el océano Pacífico.

Debemos recordar que desde el sismo del 2017 la gente se ha hecho más consciente de la importancia de estar preparados para estos movimientos, por eso la noche del 10 de mayo la gente salió de sus hogares de manera ordenada.

A los pocos segundos del sismo ocurrido el pasado Día de las Madres, que sí se sintió, helicópteros de la Secretaría de Seguridad Ciudadana sobrevolaron la Ciudad de México y un despliegue de elementos a bordo de patrullas recorrieron las principales avenidas. Es un protocolo ya establecido que se aplica cuando un sismo es perceptible. Ese sismo no

tuvo consecuencias graves, en algunos edificios se cuarteó el yeso de las paredes o se cayeron algunos objetos, pero nada notable.

También es importante mencionar que de acuerdo con el investigador del Instituto de Geofísica de la UNAM, Luis Antonio Domínguez Ramírez, los microsismos no son una advertencia o preámbulo de un sismo de mayor magnitud.

Domínguez Ramírez asegura que por la capital del país atraviesan fallas geológicas que pasan principalmente por el sur de la Ciudad de México, por eso los microsismos se sienten principalmente en la alcaldía Xochimilco y sus alrededores, porque por ahí se encuentran las fallas Mixhuca, Santa Catarina, Xochimilco y la Magdalena Contreras, entre otras.

Descartó que los sismos del miércoles y los otros ocurridos al día siguiente, sean parte de lo que se conoce como enjambre sísmológico, explicó que sólo se trata de réplicas y que su intensidad va bajando, en comparación con los enjambres en los que la magnitud se mantiene constante, y rechazó la teoría de que en la capital del país haya un incremento de actividad sísmica en comparación con años anteriores, aseguró que se encuentran en los límites esperados.

También descartó que la actividad inmobiliaria sea un detonante de la actividad sísmica, hecho que ha sido rechazado en diversas partes del mundo, aseguró el experto.

Son bajas las probabilidades de que se produzca un sismo de magnitud fuerte en la Ciudad de México, pero no lo descarta, por lo que pidió no bajar la guardia y estar preparados.

Pensamos que los microsismos se han vuelto frecuentes, la realidad es que este fenómeno se ha estudiado desde la década de los 70 y desde esos años se han documentado cientos de microsismos en diversas regiones del país, por ejemplo, uno que sacudió a la Ciudad de México en 2019, cuando ocurrió una serie de microsismos en la región de Mixcoac y Observatorio.

Por ejemplo, en lo que va de este año hemos tenido algunos sismos en la alcaldía Álvaro Obregón, pero también se han dado otros en Tlalpan y Tláhuac.

La mayoría de los microsismos son casi imperceptibles y de baja intensidad, todos los días y a todas horas hay movimientos en la tierra que se pueden considerar sismos o microsismos, dependiendo de la magnitud. Expertos explican que estos movimientos son pequeñas rupturas que liberan energía en el interior de la tierra y están cerca de la superficie.



## Gordillo, con hambre de poder

**E**lba Esther Gordillo se ha sumado a la ofensiva antiAMLO. Se quiere sumar a la ola, aunque no deja de parecer que sus movimientos son forzados. Abrió fuego con un tuit para responderle al presidente López Obrador por señalarle su participación en la corrupción del ISSSTE y en el fraude electoral de 2006; siguió con un comunicado largo y confuso (con faltas de ortografía y problemas de redacción) en el mismo tenor; concedió una entrevista a Guillermo Ortega en la televisora de esta casa, *EL FINANCIERO* Bloomberg, y se metió 'En la cama de Alberto Peláez', programa en la faceta de youtuber del excorresponsal de Televisa, todo justo antes del 15 de mayo, fecha en que la República rinde un homenaje al magisterio mexicano.

En principio, la intención de Gordillo, según sus dichos, es deslindarse de la corrupción de Miguel Ángel Yunes al frente del ISSSTE; hacer parecer amenazante y autoritario al presidente Felipe Calderón —en cuyo

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo  
Sánchez Cano**Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx

gobierno acumuló más poder— y decir un ya basta a AMLO, a quien tilda de mentiroso.

Más allá de una serie de afirmaciones inconexas y de errores garrafales, como confundir al histórico activista y dirigente ferrocarrilero, Demetrio Vallejo, como parte del movimiento magisterial, y no recordar el nombre de Othón Salazar, quien sí lo fue, la lideresa octogenaria tiene hambre de poder.

Al comienzo del sexenio, intentó que el gobierno entrante la repusiera al frente del sindicato magisterial. Reuniones con Olga Sánchez Cordero, Zoé Robledo y una de sus debilidades, Esteban Moctezuma, rondaron el asunto y, por angas o por mangas, el

gobierno decidió no intervenir a la vieja usanza en el sindicato magisterial. Elba Esther, quien llegó a la dirigencia del SNTE impuesta por Carlos Salinas de Gortari, en una operación comandada por Manuel Camacho Solís y Marcelo Ebrard, quiso repetir la experiencia, pero no logró convencer a López Obrador.

Luego vino la reforma laboral y la obligación legal de los sindicatos para renovar sus dirigencias con elecciones libres, con voto universal, directo, secreto e intransferible. La heredera de Carlos Jonguitud Barrios (cuyo exilio negoció con Salinas), vio una oportunidad para inmiscuirse nuevamente en la vida sindical e impulsó a su sobrino, el chiapaneco Ricardo Aguilar Gordillo (amigo del senador verde, Eduardo Ramírez y excolaborador cercano del también senador y también verde, Manuel Velasco), a armar una disidencia magisterial, pero no han logrado tener éxito en ninguna de las secciones sindicales que han tenido elecciones. Nomás no pintan.

Tras ambos fracasos, y sin poder, intenta franquearse camino en la oposición e incidir en la sucesión presidencial, como ella misma lo da a conocer. Corrijo, aún le queda un

resabio de poder, la estridencia de sus declaraciones es un apetitoso bocado para medios que desean aumentar su *rating* o sus seguidores. Por eso se ha sentado con aquellos que contribuyeron a desnudar sus excesos y su enriquecimiento a costa de las cuotas de los maestros y los sablazos a gobernadores.

Ahora, pretende hacer creer a dirigentes del Frente Cívico Nacional, a Dante Delgado, a Lilly Téllez y a la corcholata tabasqueña, Adán Augusto López, que todavía tiene canicas. Juega con Marcelo Ebrard como un comodín al centro. Pareciera que le tiende la cama para construirle una coalición opositora como red de caída al aún canciller obradorista.

Con Peláez, comentó su encuentro con el secretario de Gobernación, con quien bromeó porque los tabasqueños Roberto Madrazo y López Obrador no le tienen simpatía y espera que él no sea igual. Desdeñó a Claudia Sheinbaum y trató como estadista a Ebrard. No se da cuenta que cada vez que elogia a su amigo, en vez de ayudarlo, lo hunde, le transfiere negativos. Ya le han mandado decir que no salpique, pero se va como hilo de media.

Su pleito con Miguel Ángel Yunes, en la antesala de la

candidatura de uno de sus hijos a la gubernatura de Veracruz, no tiene buenos presagios. Yunes no está manco, dicen los jarocho. A esto, se suman sus reiterados insultos a Roberto Madrazo y sus, esas sí, novedosas acusaciones a Calderón.

Pero nada se compara con las descalificaciones de Elba Esther al presidente López Obrador, a quien, de una u otra manera, en uno u otro espacio, cuestiona por tener un país polarizado, con violencia y narcotráfico descontrolados, que no piensa ni pone el foco en la juventud, alguien que la crítica de corrupción y fraude "porque el león cree que todos son de su condición".

En varias de sus entrevistas y declaraciones suele dejar ver que lo que la tiene más "decepcionada", es el nombramiento en la SEP de Leticia Ramírez, aunque algo le falla en la memoria, porque afirmó que la hoy secretaria de Educación tomaba las calles cuando AMLO era jefe de Gobierno, lo cual es impreciso, para ese entonces, Ramírez ya trabajaba con él en Atención Ciudadana.

Todo parece indicar que Gordillo no se va a detener y seguirá dando de qué hablar, su hambre es insaciable, como ella dice de sí misma, genio y figura, hasta la sepultura.



## DESDE LAS CLOACAS

**TÁCTICAS DILATORIA**

POR EL DUENDE

**H**ace unos días la 4T le dio un nuevo revés a Emilio Lozoya, al asegurar que ni la paraestatal ni el Gobierno están satisfechos con los 10 millones 736 mil dólares por concepto de reparación del daño por los casos Odebrecht y Agronitrogenados.

"Nosotros entendemos que una vez que ya se dé por satisfecho la reparación del daño, pues ya no procedería o ya quedaría resuelto el tema de la acción penal, pero esto todavía no está definido. Yo espero que ya en próximos días quede resuelto, no hay, entiendo yo, satisfacción plena, no sólo por parte de la paraestatal, porque lo estoy diciendo, pero incluso del Gobierno federal, entonces estamos en eso todavía", dijo Octavio Romero Oropeza en una entrevista.

La defensa del exfuncionario federal acusó de recibido y respondió, varios días después, que el monto de la reparación no lo pusieron ellos, sino que se deriva de peritajes y análisis a conciencia que se hicieron desde la Unidad de Inteligencia Financiera y de Pemex.

"... es importante precisar que el monto de la reparación del daño, que por ambos casos asciende a 10,736,351.7 millones de dólares, ya fue reclamado por las instituciones del Gobierno de la República –formalmente y por escrito–, ante el órgano jurisdiccional perteneciente al Poder Judicial de la Federación", aseguraron los abogados en un comunicado.

Cabe recordar que, a finales de abril, en una de las audiencias más recientes en el Reclusorio Norte, se anunció que el diálogo entre ambas partes para reparar el daño se había destrabado después de un año y ahora sí, por fin, depositarían la lana y como consecuencia quedaría sin efecto la acción penal contra el exfuncionario.

En esa misma audiencia, visiblemente molesto, Lozoya Austin reclamó al juez de control que el Gobierno de la 4T, una y otra vez, ponga trabas a la negociación y sobre todo al monto de lo acordado. El exfuncionario del Gobierno de Enrique Peña Nieto dijo en aquella ocasión que lo que se buscaba era obtener más dinero.

Fuentes cercanas al caso me cuentan que esas charlas continúan, pero nada tiene que ver lo que se declara en medios de comunicación con los acuerdos alcanzados en privado. Esto, me platican, es una de las tantas tácticas del Gobierno para dilatar más el caso y que Lozoya se pase otro rato en el fresco bote.

¿A razón de qué? Recuerde usted que estamos en pleno proceso electoral y que a nadie (de la 4T) le convendría que, tras un acuerdo –chueco o derecho– el exfuncionario acusado de actos de corrupción saliera del botellón feliz y contento y se diera el mensaje de que la batalla en contra de los corruptos ha sido un fracaso (ni nos habíamos dado cuenta, eh jajaja).

Por lo pronto, la familia de Lozoya debería llevarle más libros y otros vapeadores al área VIP del Reno, porque al menos en este gobierno, por lo que se ha visto hasta ahora, no va a alcanzar su libertad ni reparando el daño.

En el baúl. Comenzó de nuevo la pasarela de corcholatas en el Estado de México y Coahuila, con el pretexto de apoyar a las y los candidatas a los gobiernos de esas entidades. ¿Violando la ley? ¿Incurriendo en actos anticipados de precampaña o campaña? Juzgue usted.

Basta por hoy, pero el próximo lunes...  
regresaréeeeeeeee!!!



PERIÓDICO

**La Razón**

PÁGINA

9

FECHA

15/05/2023

SECCIÓN

COLUMNAS Y  
ARTÍCULOS

**De jefes**

Opine usted:  
empresas@elfinanciero.com.mx

## Webdox CLM estrena country manager

Este lunes 15 de mayo Webdox CLM, compañía tecnológica que conecta digitalmente gerencias legales y áreas de negocio, a través de la gestión integral del ciclo de vida de los contratos, anunciará el nombramiento de su nuevo *country manager* en México, posición que será ocupada por su CEO y fundador, el chileno **José Manuel Jiménez**, quien perseguirá el objetivo de fortalecer la presencia de la organización en el mercado nacional, ya que, dadas sus características de mercado hispanoparlante con mayor tamaño en la región latinoamericana, México se ha constituido como el país más relevante para Webdox CLM.

A decir de la compañía, a esta situación se suma el hecho de que en México se registra la mayor adopción de la tecnología en distintos procesos administrativos a nivel de empresas B2B en compañías medianas y grandes que buscan soluciones como las del *contract management*. Al mismo tiempo hay una gran apertura para eficientar los equipos de jurídicos conectados con el negocio, así como su rol e impacto en las organizaciones.

Al cierre del primer trimestre de 2023, Webdox CLM contaba en México con al menos 100 clientes de los 400 que posee en su cartera global, es decir, el 25 por ciento de sus clientes operan en el país, con nombres como Grupo México, Femsa, Liverpool, OXXO, Clara, Kavak, Grupo Imagen, la Universidad Anáhuac, Banco Base, KFC, entre otras compañías, en su mayoría grandes y medianas.

Nos dicen que Webdox CLM cuenta con una participación de mercado del 1 por ciento cuando se trata de clientes con entre 100 y 200 colaboradores y del 2 por ciento en empresas con más de mil colaboradores. El promedio de personal de las empresas ubicadas en la cartera de clientes de Webdox es de entre mil y cinco mil colaboradores.



## ***Elida Godínez, la mujer que lidera la IA en IB***

En IBM, **Elida Godínez** es la persona que lidera la estrategia de inteligencia artificial (IA) en México, la cual actualmente está enfocada en impulsar la adopción de esta tecnología más allá del 31 por ciento de las organizaciones mexicanas que ya la utilizan y se espera que año con año la intención de adopción de IA crezca consecutivamente como ocurrió en el 2022, cuando su penetración aumentó 14 por ciento más que en 2021.

Asimismo, el más reciente estudio CDO de IBM menciona que el 50 por ciento de los *chief data officers* considera a la inteligencia artificial como una tecnología clave para aprovechar al máximo el valor de los datos en las empresas.

Por ello, el rol de la ejecutiva está enfocado en impulsar a las empresas a hacer un mejor uso de los datos y tomar decisiones más estratégicas mediante esta tecnología. De hecho, 48 por ciento de los *chief data officers* mexicanos dice que están tomando mejores y más rápidas decisiones al aplicar IA a sus datos, y 36 por ciento informa que están usando IA para automatizar la toma de decisiones.

## ***Bankaool anuncia nuevo director***

Nos anticipan que Bankaool, la institución de banca múltiple originaria de Chihuahua, estrena director general y buenas noticias financieras. De acuerdo con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), a cargo de Jesús de la Fuente, en el primer trimestre del año se registró un incremento de 108 por ciento en sus beneficios y un aumento del 38 por ciento en los ingresos.

El día de hoy el Consejo de Administración, encabezado por Bradley Hanson, hará oficial la llegada como director general de Bankaool a **Juan Antonio Pérez-Simón González**, con experiencia en educación financiera e inclusión. Su objetivo es continuar con la estrategia de mejorar la banca digital y consolidar su presencia regional en Chihuahua.



# Tiraditos

## 4T HA BASIFICADO A 650 MIL DOCENTES

•**Mario Delgado**, presidente Nacional de Morena, reconoció a las y los maestros de México como pieza fundamental de la Cuarta Transformación. En el marco del Día del Maestro, destacó que el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** le devolvió la dignidad a la profesión docente, pues respeta plenamente sus derechos laborales. Además sostuvo que, "sin maestros no hay revolución, no hay transformación", por lo que la 4T ha buscado mejores oportunidades para los docentes. Explicó que la 4T ha basificado como ningún otro gobierno a 650 mil profesores que vivían en la incertidumbre, además de que cumplió en tiempo y forma con su promesa de echar abajo la Reforma Educativa neoliberal la cual "se convirtió en un instrumento de persecución, que humillaba al magisterio", dijo.

## MEXICANOS CONOCEN REGLAS DE TRÁNSITO Y LAS INCUMPLEN

•En México, cada media hora muere una persona y cada año 32 mil resultan con discapacidad permanente por siniestros viales, la mitad de los conductores reconoce que incumple las reglas de tránsito en alguna medida, incluso aquellas diseñadas para protegerlos. De acuerdo con estimaciones del Instituto Mexicano de Transporte (IMT), las consecuencias de los hechos de tránsito representan el 3% del PIB de nuestro país, y cerca del 71% de los accidentes viales suceden por causas relacionadas con el factor humano. Estas cifras ponen de manifiesto que la seguridad vial debe ser priorizada como un problema público y muestran que la cultura vial es un paso importante para salvar vidas.

## MOYÁ EN ENTREDICHO

•En medio de la lucha contra la corrupción y la búsqueda de transparencia en México, la figura del autodenominado zar de las solicitudes de información vuelve a estar en el ojo del huracán. En esta ocasión, un video que circula en redes sociales muestra presuntos documentos financieros que implican a la madre de **José Luis Moyá Moyá** en una supuesta trama de triangulación de recursos. Según el clip, **Rosa María Moyá** habría recibido y transferido sumas millonarias sin justificación aparente, pese a que su actividad económica declarada es "quehaceres del hogar". Esta nueva revelación se suma a la denuncia penal que un medio nacional interpuso en marzo pasado contra José Luis Moyá por intento de extorsión. ¿Será que la justicia finalmente logrará llevar a este personaje ante un juez?



## [ ¿SERÁ? ]

### Desde el aire

El presidente Andrés Manuel **López Obrador** dejó los transportes terrestres, que regularmente usa en sus **giras** por el país, pues en **Tamaulipas** prefirió utilizar los **helicópteros** de la Marina para atravesar Matamoros, Reynosa y Nuevo Laredo, cuyo trayecto carretero es uno de los más **peligrosos** del territorio nacional, con decenas de casos de desapariciones y ataques a **migrantes** en esa vía. Qué bueno que tome medidas, pues es el **Presidente de México** y su integridad es un asunto de seguridad nacional... Ojalá y la **gente** de a pie, que tiene que ir por fuerza por carretera, pronto pueda hacerlo también con tranquilidad. ¿Será?

### En defensa de la autonomía

El premio que entregó la Asociación Internacional de **Mujeres Juezas** a **Norma Piña**, presidenta de la **Suprema Corte** de Justicia de la Nación, en materia de **Derechos Humanos**, fue interpretado como un respaldo a la ministra ahora que ha estado sujeta a embates desde el **Poder Ejecutivo** de México, a través de todos los medios a su alcance. "Ante la zozobra por la fragilidad de lo logrado... estamos haciendo un frente común por la defensa de la independencia y la **autonomía** judicial, como baluarte de nuestras libertades", afirmó la presidenta del **Poder Judicial** mexicano durante su discurso cuando recibió el premio. ¿Será?

### Contienda morenista

Este fin de semana **Claudia Sheinbaum**, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, y el canciller **Marcelo Ebrard**, ambos aspirantes presidenciales por **Morena**, realizaron una gira por Oaxaca. Amás de uno le llamó la atención que el **gobernador** de la entidad, **Salomón Jara**, optó por acompañar a la mandataria capitalina. El titular de la SRE fue arropado por **habitantes** del estado. Dicen que se empiezan a ver los apoyos. ¿Será?

### Fin de una historia

Pintadito de otro color, el **avión presidencial** llegó a su nueva casa, **Tayikistán**. Finalmente el gobierno de la **4T** lo colocó después de muchos dimes y diretes, y de una rifa en la que no se rifó... Dicen que ya se cumplió una **promesa de campaña** y que el **José María Morelos y Pavón** ya es asunto de otros, aunque en México aún hay una **deuda** por liquidar. ¿Será?

### Las prioridades de la Segob

No cabe duda que cada persona tiene sus prioridades y el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, lo tiene claro. Y es que no ha faltado a sus **recorridos** por el país donde le han brindado su apoyo como posible candidato a la **Presidencia** por parte de su partido, pero ahora que los **productores** del campo de **Sinaloa** exigen que les cumplan el **precio** de garantía del **maíz y trigo**, la reunión en sus oficinas de la Ciudad de México está en duda... A menos que su jefe le haya dicho que ese tema no es prioridad no se entiende por qué la incertidumbre. ¿Será?



SEA POR diplomacia o por prudencia, la ministra presidenta, **Norma Lucía Piña**, viajó hasta **Marruecos** para ir a decir allá lo que se debería escuchar aquí en **México**.

JUSTO AHORA que todo el aparato gubernamental y mediático de la **4T** anda desatado en contra de la **Suprema Corte**, la ministra Piña advirtió que la defensa de los derechos humanos necesita, sí o sí, de un **Poder Judicial** autónomo e independiente. La impartición de justicia, advirtió, no puede estar subordinada a intereses ajenos a la ley.

ANTE ESTO se podría agregar que al que le quede el saco, que se lo ponga antes de entrar a la mañana a despotricar contra jueces, magistrados y ministros.

• • •

CUENTAN que a diferencia de lo que pasa en otros estados, en **Yucatán** los panistas parece que ya se pusieron de acuerdo sobre quién será su abanderado a la gubernatura el próximo año.

SEGÚN lo que se comenta en los pasillos albiazules, el alcalde **Renán Barrera** ya amarró con prácticamente todos los grupos del **PAN** ser el candidato para sustituir a **Mauricio Vila**. A la distancia de más de un año, los panistas desde ahora creen que el gobierno yucateco será uno de los que lograrán retener.

COMO dicen por aquellas tierras: no hay que dormirse en los laureles / pues la victoria no es garantía / la confianza puede ser traición... vaya ironía. ¡Bomba!

• • •

EN LA CARRERA por el dedazo en **Morena**, algunos de los participantes están perdiendo todo el pudor. Por ejemplo, o mejor dicho como mal ejemplo está el de **Arturo Ávila**, quien como titular de **Enlace** de la **Secretaría de Gobernación** anda recorriendo el país... pero haciendo campaña por **Adán Augusto López**.

CON TODO y que se dice que ya tiene por lo menos 10 denuncias ante el **INE**, el empresario metido a político no parece preocuparse demasiado y sigue atrayendo engranajes a la maquinaria territorial con la que pretenden hacer la campaña del tabasqueño.

EMPRESARIO que se promovía como "el **Tony Stark** mexicano", **Arturo Ávila** siempre ha querido ser gobernador de **Aguascalientes** y ahora tiene la mira puesta en la senaduría. Pero al paso que va pisoteando la ley electoral, a ver si no se vuelve a quedar con las ganas.

• • •

CUALQUIERA que no viva en la **Ciudad de México** pensaría que la capital sólo abarca la **alcaldía Benito**



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**REFORMA**  
POLÍTICA ECONOMÍA Y SOCIEDAD

10

15/05/2023

ARTÍCULOS Y  
COLUMNAS

**Juárez.**

Y ES QUE es tal la obsesión que tiene **Claudia Sheinbaum** por ganarla para **Morena** en 2024, que no parece haber otro tema en la agenda de su gobierno. Empezando obviamente por la **Fiscalía**, tanta dedicación suena electoral, no natural.

YA POR ESO, medio en broma y medio en serio, habitantes de otras alcaldías como **Gustavo A. Madero** y **Venustiano Carranza** sueñan con que los gobierne el **PAN**... a ver si así los voltea a ver Sheinbaum.



JAQUE MATE  
**SERGIO SARMIENTO**  
www.sergiosarmiento.com

*Cubanos, venezolanos, nicaragüenses  
y mexicanos están votando con los pies.  
Su verdadera opinión la manifiestan con  
una decisión de vida.*

## Votan con los pies

*"Han votado con los pies,  
se han ido a casa", dijo Lenin.*

**Ernest Hemingway,  
Aclós a las armas**

**S**e atribuye a Lenin la afirmación de que las tropas rusas "votaron con los pies" al huir del frente de batalla en la Primera Guerra Mundial y emprender el camino a casa. Este regreso masivo de soldados decepcionados del gobierno del zar Nicolás II fue uno de los factores que facilitaron la revolución comunista de 1917.

No he encontrado un registro directo de que Lenin haya pronunciado o escrito la frase, pero la atribución se volvió generalizada desde principios del siglo XX. Ernest Hemingway la reprodujo en su novela de 1929 *A Farewell to Arms*. Por otra parte, en 1953 un periodista llamado Pat MacLaughlin publicó en *The Abilene Reporter-News* de Texas un artículo en el que afirmó que el líder comunista chino Zhou Enlai le había dicho en 1946 que el gobierno y los militares estadounidenses estaban haciendo lo posible por evitar el derrumbe del gobierno de Chiang Kai-shek, "pero despectivamente predijo que los soldados de Chiang 'votarían con los pies', como efectivamente lo hicieron cuando millones desertaron".

Algo similar está ocurriendo hoy con los ciudadanos de los paraísos socialistas de Cuba, Venezuela y Nicaragua: están votando con los pies.

Arriesgan la vida para salir de países en los que supuestamente tienen todo para ingresar a Estados Unidos, donde nos dicen que el capitalismo salvaje genera condiciones insostenibles de vida.

En el año fiscal 2022 (octubre 2021-septiembre 2022) Estados Unidos registró 224,607 "encuentros" (detenciones, expulsiones, deportaciones) con migrantes cubanos indocumentados. Nada más entre octubre de 2022 y marzo de 2023, seis meses, el total fue de 135,090, lo que sugiere que en el año completo se alcanzará un récord. En 2021 la cifra fue de 39,303 y en 2020 de 14,015 (cbp.gov). La población de Cuba es de solo 11.3 millones de habitantes.

Los encuentros con venezolanos fueron 189,520 en 2022 y se han registrado ya 94,606 en 2023. En contraste, en 2021 fueron 50,499 y en 2020 4,520. La población de Venezuela es de 28.2 millones. La cifra para nicaragüenses fue de 164,600 en 2022 y van 103,254 en los seis primeros meses de 2023. En 2021 fueron solo 50,722 y en 2020 3,164.

México, que llegó a tener un flujo positivo migratorio en el gobierno de Felipe Calderón, está expulsando nuevamente a migrantes: 823,057 en 2022 y 390,378 en los seis primeros meses de 2023. El aumento no es tan fuerte, sin embargo, como los de Cuba, Venezuela o Nicaragua: en 2021 fueron 674,739 y en 2020 309,230.

Estos cubanos, venezolanos, nicaragüenses y mexicanos están votando con los pies. Poco importa lo que digan los sufragios, su verdadera opinión la manifiestan con una decisión de vida. A pesar de todas las críticas que los gobernantes latinoamericanos dirigen a la Unión Americana, su éxito económico le genera flujos migratorios que sus mismos ciudadanos rechazan, pese a que el país está gozando de una tasa de desempleo históricamente baja.



Ilya Somin, profesor de derecho de la Universidad George Mason de Fairfax, Virginia, publicó en 2019 un artículo en la *San Diego Law Review*, "Foot Voting Enhances Political Freedom", en el que conmina a los políticos a escuchar el mensaje. "El voto con los pies tiene ventajas importantes sobre las urnas que con frecuencia lo hacen una herramienta más efectiva para ex-

pandir la libertad política... Permite a los individuos tomar decisiones contundentes y los incentiva a estar bien informados". Sí, el mensaje del voto con los pies de los paraísos socialistas es contundente.

• **NADADORAS**

Irrita que la Conade de Ana Gabriela Guevara se haya negado a apoyar a la

selección nacional de natación artística, lo que obligó a sus integrantes a vender bañadores y obtener el apoyo de Arturo Elías y la Fundación Carlos Slim. El insulto, sin embargo, viene cuando la cuenta de Twitter del "Gobierno de México" presume la medalla de oro que las nadadoras obtuvieron en el Mundial de Egipto.



 **Juegos de poder**  
Leo Zuckermann  
leoz@opinar.com.mx

---

## Es Claudia, ¿y los demás?

• Si yo tuviera que apostar hoy por quién será la candidata morenista, lo haría a favor de Sheinbaum. Todas las estrellas se están alineando a su favor.

Hace poco, en este espacio, dije que **López Obrador** se había madrugado de nuevo a la oposición al adelantar el “destape” del candidato presidencial de Morena a agosto, según el mismo propuso. Me equivoqué. El “madruguete” no era a la oposición, que sigue perdida en sus múltiples laberintos. En realidad, el Presidente madrugó a **Ebrard, López Hernández y Monreal**.

Al adelantar el destape está favoreciendo a la candidata que va arriba en las encuestas, es decir, **Claudia Sheinbaum**.

Soy de los que piensa que **López Obrador** va a decidir, con su dedito, quién será el candidato presidencial de su partido. Sin embargo, él mismo ha desarrollado la narrativa de que será a partir de los resultados en encuestas. Resulta que, en este momento, en todas las encuestas, **Sheinbaum** va arriba, y por mucho.

En la más reciente encuesta telefónica de *El Financiero*, levantada a finales de abril, “la preferencia para que **Sheinbaum** sea la abanderada de la coalición Morena-PVEM-PT a la Presidencia en 2024 subió de 31 a 34%, ampliando su ventaja de 12 a 16 puntos porcentuales sobre el segundo lugar, **Marcelo Ebrard**”.

El canciller se ubica con 18% de apoyo, **Adán Augusto López** con 10% y **Monreal** con 6%.

En cuanto a opiniones favorables sobre los posibles candidatos, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México alcanza 49%, **Ebrard** 35%, **López** 27% y **Monreal** 25%.

En lo personal, no me gustan mucho las encuestas telefónicas. Prefiero las de vivienda. En la última de este tipo publicada por *Reforma*, levantada a principios de diciembre de 2022, los resultados son similares en cuanto al lugar que ocupan cada uno de los posibles candidatos, es decir, **Sheinbaum** es la favorita, tanto en preferencia como en opiniones favorables.

Hay más encuestas recientes que no se han publicado y coinciden con estos resultados. La demoscopia indica que es **Claudia**.

Al adelantar los tiempos, la que va arriba en las encuestas es la ganadora. Los que van abajo ya no tendrán tiempo de alcanzarla. Ni **López Hernández** ni **Monreal**, desde luego, que están muy lejos. El único que podría hacerlo es **Marcelo**.

El canciller está haciendo todo para lograrlo. Una de las funcionarias más cercanas a **Ebrard, Martha Delgado**, renunció a la Subsecretaría en Relaciones Exteriores para irse a trabajar de tiempo completo coordinando la campaña de su jefe. **Marcelo**, por su parte, ha acelerado su presencia en los medios con todo tipo de entrevistas.

Creo, sin embargo, que ya no le va a dar el tiempo de alcanzar a **Sheinbaum**. No tiene los enormes recursos de la jefa de Gobierno, quien ha gastado una fortuna para darse a conocer y posicionarse como la favorita (por cierto, sin saber quién financia estas campañas). Además, hay una “cargada” a favor de **Claudia** por parte de gobernadores, senadores y diputados de Morena. La estructura del partido está mayoritariamente con ella.

Al adelantar los tiempos, **López Obrador** está apuntando desde ahora el dedo a favor de la que va arriba en las encuestas. Si yo tuviera que apostar hoy por quién será la candidata morenista, lo haría a favor de **Sheinbaum**. Todas las estrellas se están alineando a su favor.

Creo que **Adán Augusto López** ya lo entendió y está en proceso de comerse el sapo. Su papel será el de legitimar el proceso interno de Morena. Dirá que todos compitieron en igualdad de circunstancias, que el pueblo habló y escogió a la mejor. Le levantará la mano a **Claudia** haciéndole un gran servicio político a **López Obrador**.

En cuanto a **Monreal**, sólo queda decir que en todo este proceso ratificó su histórico patetismo. Al querer quedar bien con todos, acabó mal con todos. Al final, **López Obrador** lo regresó a su eterno lugar de segundón con una pequeñísima caricia.

Si es **Claudia**, la gran pregunta es qué hará **Marcelo**.

El canciller sigue jugando a ser el plan B de **AMLO** en caso que ocurra algo grave de aquí a la investidura oficial de la candidata. Esas cosas suceden en la política.

Pero, si el plan A acaba imponiéndose desde Palacio Nacional, **Ebrard** podrá negociar su futuro con las fichas que recabe estos meses en las encuestas. Algo de apoyo tendrá y, como todo buen político, tratará de mantenerse vigente en algún puesto de elección popular.

No creo que **Marcelo** vaya a romper con el lopezobradorismo. **Ebrard** sabe que el Presidente lo puede destruir políticamente en un par de mañaneras colocándolo del lado de los traidores de la patria. Además, como ha hecho **AMLO** este sexenio, pueden revivir expedientes judiciales que, en este caso, inculpen al canciller por lo ocurrido en la Línea 12 de Metro. La verdad, no veo a **Marcelo** abandonando al oficialismo. Tiene mucho que perder y poco que ganar.





## LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

Darío Celis

@dariocelis



## ¿Dónde quedaron los 90 mdp de BWC?



Ernestina Godoy

**E**L 15 DE marzo parecía ser un día normal en las oficinas de Black Wallstreet Capital (BWC). Pero no. Ese día la firma de asesoría financiera tenía a su interior casi 90 millones de pesos en efectivo.

BWC, que posee desde noviembre de 2016 permiso de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para gestionar, asesorar y administrar portafolios de inversión de terceros, operaba como un virtual banco.

Ese mismo miércoles tenía bajo su resguardo 17 millones de pesos y cuatro millones de dólares, recursos de clientes e inversionistas y cantidades, ciertamente, inusuales para custodiar en un solo día.

Pero lo que nadie esperaba era que ese mismo 15 de marzo, siendo las 11 de la mañana con nueve minutos, ingresarían por la fuerza a las oficinas policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CdMx, miembros de la Guardia Nacional y elementos del Ejército mexicano.

Las autoridades respondían con una velocidad de esas que poco se ven a una denuncia anónima que se hizo tan solo tres días antes por un dizque miembro de Colonos Unidos de Polanco.

El denunciante refirió la presencia de gente armada y el ingreso de personas con armas al domicilio en Calle Cuvier 104, Anzures. "Personalmente he observado cómo ingresan maletas de lo que creemos es armas, droga o dinero", señala la denuncia.

Un día después de recibida la denuncia anónima, la SSC de la CdMx comisionó a dos policías para que se apostaran discretamente afuera de las oficinas de BWC y corroboraran la información.

Estos elementos aseguran en una declaración que hacen a la Fiscalía General de Justicia de la CdMx, que capitanea **Ernestina Godoy**, un día

antes del cateo, lo que bastó para ejecutar el cateo en BWC.

Narran los oficiales que vieron llegar una motocicleta sin placas conducida por un hombre que le entrega a otro que sale del inmueble un sobre que contenía un fajo de billetes de 500 pesos y recibe a cambio un paquete envuelto en cinta canela en forma de rectángulo.

Luego dicen los pupilos de **Omar García Harfuch** que a las 10:20 llega una Dodge Charger blanca de la que se bajan tres sujetos armados uno de los cuales llevaba una maleta negra de piel.

Con esas pruebas, en menos de 24 horas un Juez de Control en Materia Penal ordenó el allanamiento de las oficinas y consumado éste la fiscalía de Godoy informó que en dicho domicilio posiblemente se llevan a cabo actividades relacionadas con delitos contra la salud.

Sin embargo, la realidad es otra: el acta circunstanciada de la PGJCDMX refiere las 12:36 horas como el momento en que los miembros de la SSC, Guardia Nacional y Ejército llegan al segundo nivel.

Ahí encuentran al responsable de BWC y a los que dijo ser sus socios, y que "sobre los escritorios de madera de la oficina principal había diversas armas largas, cortas y dinero en efectivo y que en un cajón se observaron dos cuadros con sustancia sólida".

Pero al menos un video que captaron las cámaras de seguridad de BWC que alcanzaron a registrar los hechos antes de que los elementos de la SSC las arrancaran, muestra otros datos.

La fuerza pública no ingresó al segundo piso a las 12:36 sino aproximadamente a las 11:26 y capta el momento en que el responsable de la empresa, **Juan Carlos Minero**, y sus acompañantes, **José Antonio Rodríguez García**, **Juan Carlos Reynoso Sánchez** y **Hernán Samper Richard**, son sacados de una terraza y confinados en una salita.

Contrario a lo que dice el acta, no oponen resistencia, y lo más importante, se va claramente que sobre los escritorios de madera de la oficina principal y cajones (porque la cámara registra cómo un policía lo abre) no hay ninguna arma, dinero o "dos cuadros de sustancia sólida".

Los abogados defensores de BWC afirman que la PGJCDMX montaron un escenario donde sembraron las armas, el dinero y drogas con el único fin de llevarse esos casi 90 millones de pesos.

Hoy se cumplen dos meses del operativo. Minero y sus tres acompañantes siguen detenidos. La pregunta es: ¿dónde quedó la lana?

**LA SEMANA PASADA** Crédito Real avanzó importantemente en su camino al concurso mercantil. Firmó el preacuerdo (*Restructuring Support Agreement*) con sus acreedores quirografarios, la mayoría bonistas, pero también están BNP y el DFC. Con ello los prestamistas estarían dándose por pagados. Son 37 mil millones de pesos los que esta sofom dirigida por **Felipe Guelfi** reestructurará, donde los primeros atendidos fue la banca comercial y después Nafinsa, que lleva **Luis Antonio Ramírez**, y que está terminando de ejecutar su dación en pago. Con ello Crédito Real se enfila hacia la conclusión de su quiebra, que resultó finalmente en una liquidación muy ordenada. La solicitud formal al IFECOM ya no debe tardar.

**EL PROCESO QUE** se quedó estancado es el de Altos Hornos de México. Hoy vence el segundo

plazo que **Alonso Ancira** y **David Chapman** pactaron en un contrato que firmaron a principios de marzo que estipulaba la contratación por el segundo de un DIP (Crédito en Posesión del Deudor) de 200 millones de dólares. Los primeros 50 debieron exhibirse el 15 de marzo y los 150 millones restantes hoy. Lo que sí avanza es la presión de algunos acreedores por llevar a la acerera de Monclova a concurso mercantil. Le informé que la semana pasada a Transportes Especializados Bortoni se lo admitieron. No descarte que atrás esté el banco Afirme de **Julio Villarreal** y **Cargill**, que recién preside ahora **Brian Sikes**.



Brian Sikes

**VAYA ABOGADOS LOS** que tiene Actinver. El 4

de mayo publicaron un evento relevante en el que desmintieron tres asuntos que aquí informamos: la orden del Juez 73 de lo Civil de Proceso para constituir una reserva de mil millones de pesos, el retiro de poderes como fideicomisario, fideicomitente y administrador del fideicomiso 3201 a **Rafael Zaga Tawil** y la contratación que éste hizo del famoso litigante **César Omar González**. Los tres quedarán firmes en el litigio que el empresario promovió contra el banco de **Héctor Madero**. Es más, para que Actinver no diga que no, el equipo legal que comanda González se complementa en la parte civil con **Jordi Oropeza** y en lo penal con **Alejandro Robledo**.



Héctor Madero

**EL 4 DE MAYO** Google, que dirige aquí **Julián Coulter**,

interpuso un juicio de amparo en el Juzgado Décimo Primero de Distrito en materia Civil de la CdMx por medio del cual busca evitar el pago de la fianza que por 398 millones 384 mil 441 pesos le fijaron para hacer efectiva una suspensión de la sentencia que lo obliga a indemnizar al abogado **Ulrich Richter** por daño moral. Pero seis días después, el 10 de mayo, el Juez de amparo resolvió que al gigante tecnológico que capitanea **Sundar Pichai** no le asista la razón, y, por ende, desechó su demanda de amparo. Así que una de las opciones que tenía el coloso digital para continuar alargando este proceso ya quedó descartada. Hoy tiene que exhibir esa fianza.



Julián Coulter



# La suerte que ha tenido AMLO

COORDENADAS

**Enrique  
Quintana**Opine usted:  
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E\_Q



**L**as campañas y precampañas electorales, como las estamos viviendo, **se encuentran llenas de mentiras.**

Permítame contarle lo siguiente.

Uno de los precandidatos presidenciales de la oposición me contó que alguien muy cercano y de plena confianza le dijo que sería un enorme error explicarle a la gente que, **para mantener los programas sociales** instalados en el gobierno de López Obrador, seguramente sería **indispensable hacer una reforma fiscal.**

Los ricos del país o incluso la clase media, ante esa posibilidad, probablemente dirían que se trata de algo que va en contra de sus intereses y quizás pensarán que es mejor seguir como estamos.

Y los de menores ingresos, si acaso llegaran a enterarse de la propuesta, pensarían que se trata de ponerle el IVA a los alimentos y de inmediato protestarían.

Este aspirante me comentó que sus asesores le sugirieron no decirle a la gente lo que el país realmente necesita... **sino lo que quiere oír.**

En una campaña electoral, **explicar la complejidad del proceso de gobernar** y describir todo lo que se tiene que hacer para reconstruir al país, es prácticamente suicida.

**Una ventaja de Morena** es que cualquiera que sea su candidato, lo único que tendrá que decirle a los electores es que **las cosas van a seguir muy parecidas**, con programas sociales y proyectos de infraestructura... aunque ya no haya mañaneras.

Los candidatos de Morena tratarán de usar el capital político que representan el carisma y la popularidad de López Obrador.

Y como él, seguramente seguirán **ofreciendo soluciones simplistas a problemas complejos.**

Tal vez la diferencia principal es que ahora será difícil echarle la culpa de los problemas a los políticos del pasado. En todo caso será a los del 'antepasado'.

Los detractores de Morena piensan que el argumento es insostenible, y que habrá **una mayoría que le pase la factura al gobierno actual** por los desastres que hemos tenido en los últimos años.

Y lo serían aún más si **el gobierno de López Obrador no hubiera corrido con una gran suerte.**

No solamente la pandemia encubrió el desastre que trajeron consigo muchas políticas, sino que como resultado de ella y de algunos otros hechos de la escena internacional, como por ejemplo **el conflicto entre Estados Unidos y China**, de rebote le cayó a México una extraordinaria oportunidad de crecimiento que le ha permitido amortiguar el efecto de políticas destructivas de la inversión.

Además, la actitud de Estados Unidos en una coyuntura en la cual el gobierno del presidente **Biden se enfrenta a una crisis migratoria** en la cual necesita desesperadamente a México, le da al gobierno de López Obrador márgenes de maniobra con los cuales no contaría en otros circunstancias y quizás ya estaríamos sufriendo sanciones por parte de EU.

Claro que no basta con encontrar coyunturas afortunadas. Hay que saber aprovecharlas.

**Y, el gobierno de AMLO ha sido hábil para no pasarse de la raya**, con objeto de aprovechar su suerte.

La autonomía del Banco de México, que hasta ahora ha respetado escrupulosamente y no ha atacado, a diferencia lo que ha ocurrido con otros organismos autónomos o incluso con otros poderes, como la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Con eso y con una política fiscal conservadora, **ha contribuido a evitar una crisis financiera** que quizás hubiera sido la gota que hubiera hecho derramar el vaso del descontento de muchos.

A veces se piensa que los procesos políticos están determinados de antemano, con destinos que ya están escritos.

La realidad es que pocas veces es así.

En muchas ocasiones son **un conjunto de elementos azarosos** lo que determina el curso final de las cosas.

El gobierno de López Obrador tiene la posibilidad de no terminar su gobierno en una condición de crisis financiera, sino incluso con un crecimiento mejor de lo esperado, gracias a los pleitos entre China y Estados Unidos.

En la política, así como lo es en el fútbol, la suerte es un ingrediente que no puede despreciarse.



EL CRISTALAZO

# Indignados en Disneylandia

Rafael Cardona  
Twitter: @CardonaRafael

**A** sí como adoloridos y enojados saltamos cuando el dentista toca un nervio en el maxilar, así reaccionan algunos políticos mexicanos cuando la lengua despreciativa del gringo nos fustiga con el látigo de sus ofensas. El caso del senador Kennedy y la comida para gato, es el más reciente motivo de queja y coraje.

Pero como suele suceder con tantas otras cosas de la mexicanidad, no ocurre nada. Chillidos, amenazas de no permitir lo ya ocurrido (eso es gremial, no vamos a permitir ofensas, dicen los grillitos, en respuesta a las ofensas ya proferidas) y después, nada absolutamente nada.

Los vuelos para Orlando, en el complemento educativo de los niños clasemedieros, y sus padres aspiracionistas, siguen repletos; los nietos de la 4-T nacen y viven (temporalmente) en Houston. Vámonos todos a Florida. Puestos a competir en nuestro amor o en nuestro odio, Mickey Mouse le sigue ganando a De Santis, el maltra-

tador de los migrantes sean mexicanos o no. Basta y sobra con el color de la piel.

“¡Ay, infeliz México mío! /Mientras con raro desvarío/ vas de una en otra convulsión/del lado opuesto de tu río/ te está mirando, hostil y frío/ el ojo claro del sajón” escribió el poeta Amado Nervo.

Donald Trump ha enriquecido el catálogo de los insultos en contra de los mexicanos y los centroamericanos.

Los salvadoreños y hondureños No viven en países reales; habitan en “shit holes”. O sea, retretes rústicos, agujeros de mierda. Los mexicanos no, nada más somos violadores, ladrones y asesinos. Gracias por sacarnos del agujero mesoamericano, Mr. Trump.

Y ante sus ofensas nuestros políticos (al menos el más importante de ellos, el actual presidente), se han desvivido en atenciones y halagos, llegando al extremo de agradecer el trato siempre respetuoso con el cual nos ha dispensado tan ilustre caballero al de cuyos intereses antiinmigrantes, pusimos nuestras fuerzas de seguridad pa-

ra taponar la frontera tal y como nos instruyó a manotazos en la mesa.

—¿De dónde viene esta extraña versión del Síndrome de Estocolmo por la cual, los mexicanos odiamos y admiramos, envidiamos e imitamos a los gringos y queremos tener una casa en San Antonio un departamento en Miami o un leonero en San Diego? No lo se. Edmundo O’Gorman lo inscribe en el trauma de nuestra historia.

Un poco de eso nos sucede con España. En ambos casos el complejo de inferioridad se exhibe como rechazo y emulación.

Las manifestaciones del racismo americano, pues eso es y no otra cosa, se expresan en toda su cultura. Stephen Crane, uno de sus más grandes autores, analizado por Paul Auster no fue ajeno a esas manifestaciones de desprecio durante sus temporadas en México, contenidas en sus cuentos.

Dice Auster sobre el racismo:

“...cómo consideraba a los que percibía como diferentes a él, lo que abarca no sólo a los negros (lo negro está muy bien con tal de que no lo sea

demasiado), sino también a los indios norteamericanos, a los indios asiáticos, a los chinos, mexicanos y a todos los inmigrantes blancos de Europa que no eran protestantes anglohablantes, en particular los que más abundaban en la Nueva York de la década de 1890: irlandeses, italianos y judíos...

Vale la pena este párrafo:

“...El invierno pasado viví en el sur de México el tiempo suficiente para que la cara se me volviera del color de la acera de ladrillo. En mi persona no había nada norteamericano, salvo un enorme revólver Smith & Wesson, y sólo me vefa con indios sospechosos de rellenar los tamales con carne de perro...”

Tamales de perro o alimento para gatos, las cosas no han cambiado. Los mexicanos y su forma de asimilar las ofensas y responder a ellas – más allá de la bravata patriotería--, tampoco.

**DELFINA**

En los “spots” radiofónicos de Delfina Gómez se prueba su talento: “vamos de la mano con ya sabes quién”. Doña Clona bis ●



## Razones

Jorge Fernández Menéndez

[www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez](http://www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez) / [www.mexicoconfidencial.com](http://www.mexicoconfidencial.com)

# Un desastre educativo

• El plan educativo anunciado se basa en la misma visión populista, radical, perversa, más interesada en sus intereses que en la educación que tiene la CNTE.

Dicen que son tres los elementos decisivos para que la gente pueda vivir con tranquilidad y construir un futuro: salud, educación y seguridad. En los tres niveles esta administración está dejando el país en una situación crítica. Más de 150 mil muertos, 40 mil desaparecidos y la inseguridad creciente en buena parte del país, y para colmo, salvo la construcción de la Guardia Nacional (ahora legalmente en entredicho), no se ha consolidado una sola institución de seguridad más en todo el país.

En términos de salud todo es un desastre. Desde la carencia de medicinas hasta la desaparición del Seguro Popular, su reemplazo por el Insabi y ahora por el IMSS-Bienestar, la catástrofe operativa en la que se convirtió aquél, el desabasto de medicinas, la gestión de la pandemia por parte de **López-Gatell** con el saldo de más de 700 mil muertes según el Inegi (el doble de los reportados por la Secretaría de Salud). En Salud, quien llegue en 2024 al gobierno tendrá que reconstruir literalmente todo.

De la educación se habla menos, pero los programas educativos que se han presentado y que apenas comienzan a ejecutarse rezagarán por años la educación de niños y jóvenes. Reformas como la realizada para la desaparición del Conacyt y el establecimiento de una política científica desligada completamente del sector productivo, del trabajo, es criminal.

Hace ya muchos años, en 2012, publicamos con **Bibiana Belsasso** un libro que se llamó *La élite y la raza* (Taurus) y allí adelantábamos lo que sucedería de imponerse estas políticas, ya en debate desde entonces.

En noviembre del 2012, escribíamos con **Bibiana** que una de las dos grandes amenazas para la educación pública (la otra era la creciente privatización de la educación) “es lo que podríamos llamar la ideologización de la pobreza y, de la mano con ella, la de la propia educación. La CNTE escenifica perfectamente esa lógica de mantener la educación como rehén de la lucha por el poder”.

En este discurso político, decíamos entonces y ratificamos ahora, “no hay nada que se acerque a la educación. No es el tema ni el objetivo: en todo caso, es la coartada más o menos eficaz para una lucha política que tiene que ver con las opciones más radicales, y que suele pasar por las plazas del magisterio, a las que quieren conservar como un bien patrimonial, lo que confirma, una vez más, el profundo conservadurismo de estos sectores que se denominan de izquierda...”

“Los que están privatizando la educación son esos mismos grupos: ¿qué puede ser más privatizador que exigir que las plazas del sector público sean patrimonio de una persona, que la pueda vender o heredar como un bien personal, privado? ¿Qué privatiza más la enseñanza que la irresponsabilidad de dirigentes

magisteriales que se toman más días para marchar, manifestarse, hacer plantones o bloquear calles que para dar clases? ¿Qué impulsará más a una familia a enviar a sus hijos a una escuela privada que el hecho de que sus hijos encuentren una y otra vez la escuela pública cerrada y a sus maestros en la calle? “Estos grupos son los verdaderos impulsores de la privatización de la educación y quienes quieren regresar, a como dé lugar, al viejo sistema político, económico y magisterial. Son los más conservadores, los más reaccionarios del escenario político nacional”.

Eso se replica con los funcionarios que de allí provienen, que han puesto en marcha una reforma educativa que no tiene sustento alguno más allá de la ideologización de la propia educación. El plan construido por el inefable **Marx Arriaga**, director de Materiales Educativos de la SEP, y confirmado por el propio presidente **López Obrador**, deformará la educación en todos los niveles, es un plan que no tiene antecedentes pedagógicos en ningún otro país y que es una suma de ocurrencias ideológicas, que buscan alinear la educación pública, como lo reconoce la SEP, con los propósitos de la 4T.

Es ideología, no educación, son ocurrencias, no pedagogía. Es un invento de una SEP que, ante el abandono en el que la dejó la secretaria **Delfina Gómez**, ocupada en buscar la gubernatura del Estado de México, ha quedado bajo control de los sectores más radicales e ignorantes del lopezobradorismo.

Como dice **Gilberto Guevara Niebla**, el exsubsecretario de Educación Pública al inicio de este sexenio, exlíder del 68 y verdadero experto en temas educativos, en su libro *La regresión educativa* (Grijalbo, 2022), “la educación de México experimenta un retroceso. El gobierno federal actual eliminó la reforma educativa de 2013, pero no produjo un nuevo proyecto; en cambio, puso en práctica políticas que dañan la oferta educativa. El Presidente volvió la espalda a la educación persiguiendo un objetivo político, en el sentido populista, mezquino, del término”. El plan educativo anunciado se basa en la misma visión populista, radical, perversa, más interesada en sus intereses que en la educación que tiene la CNTE.

Es la ideologización de la pobreza y de la mano con ella, la de la propia educación... No importa quién sea el presidente o el gobernador y cuál la coyuntura: se ha creado un monstruo que, paradójicamente, cuanto más hunde al Estado y a su educación, más poderoso se hace. El único interés es el propio.

Hoy que se celebra con justicia a tantos maestros que hacen enormes esfuerzos por educar a nuestros niños y jóvenes a pesar de todo, incluso de las autoridades, habría que recordarlo.

La reforma educativa que han puesto en marcha no tiene sustento alguno más allá de la ideologización de la propia educación.



**ALMA  
ROSA  
NÚÑEZ  
CAZARES**

EL GABACHO

## Sin dinero

**E**l enfrentamiento político entre demócratas y republicanos puede derivar en un problema internacional, de proporciones impensadas, pero con la certeza de una crisis financiera.

El 19 de enero de este año, Estados Unidos alcanzó su techo de deuda al superar la barrera de los 31,4 billones de dólares. Con esta cifra rebasó su límite legal de endeudamiento, es decir, la cantidad de dinero que el Gobierno está autorizado a pedir prestado para hacer frente a sus obligaciones legales como son: el pago a la Seguridad Social y Medicare, los salarios de los militares, los intereses de la deuda nacional o las devoluciones de impuestos, entre otros servicios que proporciona el Estado.

Para garantizar que el Gobierno federal tenga cierto margen de maniobra y pueda seguir pagando en los próximos meses, el Departamento del Tesoro ha activado una serie de maniobras fiscales extraordinarias al tiempo que insta a los líderes del Congreso por carta a elevar el techo de deuda.

La posibilidad de que Estados Unidos no sea capaz de pagar su deuda pública a partir de este verano, está rondando el terreno de lo muy posible y no es que solo estemos hablando de un problema económico, la verdad con una economía en plena recuperación, el pleno empleo y un dinamismo innovador, el país tiene sobrada capacidad económica y financiera para hacer frente a sus deudas. Sin embargo, el famoso "techo de deuda" junto con un nivel de polarización política sin precedentes (que permitiría a la mayoría Republicana que controla el Congreso alargar la negociación y

en última instancia, impedir el alza de dicho techo) constituyen un tóxico cóctel que podría desestabilizar seriamente los mercados financieros internacionales generando una recesión global y cuestionar el papel hegemónico del dólar.

Para garantizar que el Gobierno Federal tenga cierto margen de maniobra y pueda seguir pagando, la secretaria del Tesoro, Janet L. Yellen, ha anunciado medidas extraordinarias que buscan cubrir los gastos que el Gobierno ya tiene comprometidos en el corto plazo dando a los legisladores más tiempo para negociar, suspender o aumentar el límite. Esta ingeniería fiscal podría aliviar la situación hasta el 5 de junio, pero si a partir de ese momento el Congreso no aumenta el techo de deuda, Estados Unidos podría llegar a una situación sin precedentes: el impago que, si se prolonga, desataría una crisis incluso de carácter mundial.

**Aunque Estados Unidos carga con deuda desde su fundación, la cifra actual es la más alta que ha tenido. Es seis veces mayor que la alcanzada a principios del siglo XXI: en dos décadas el país ha sumado 28,5 billones de dólares a su deuda. Además, desde Washington prevé que continúe creciendo año tras año durante la próxima década.**

POLIGRILLA  
MEXIQUENSE

#OPINIÓN

PABLO  
CRUZ  
ALFARODIRÁN...  
YO TENGO  
OTROS  
DATOS

**En Toluca, por ejemplo, Morena no figura; el exalcalde Juan Rodolfo Sánchez Gómez, en tres años, despilfarró su reputación**



**Y** **o tengo otros datos**, dirán, pero la realidad es que la elección en el **Estado de México** se **ha cerrado** y la percepción de triunfo que había en **Morena y sus aliados** en los últimos días ha ido a la baja, mientras que en la coalición **Va por el Estado de México**, que encabeza **Alejandra Del Moral**, el

optimismo se ha incrementado considerablemente después de que **casas encuestadoras** reconocidas por autoridades electorales han dado cuenta que la diferencia en el porcentaje de **intención de voto** entre ambas candidatas se ha reducido **a sólo un dígito**, en tanto que en el **Valle de Toluca** esas mismas encuestas señalan que Del Moral superó a su adversaria morenista.

En **Toluca**, por ejemplo, **Morena** no figura; el exalcalde **Juan Rodolfo Sánchez Gómez**, en tres años, no sólo **despilfarró su reputación**, sino que **arrastró** a su partido al precipicio del que difícilmente saldrán, al menos **no en el corto plazo**.

Situación similar vive **Metepec**, donde la morenista **Gabriela Gamboa** soñó con reelegirse como alcaldesa en **2021**, cosa que no logró debido a que no sólo olvidó al electorado que la llevó a gobernar al influyente municipio, sino porque vio en la **alcaldía** la posibilidad de resolver su **situación económica** y la de sus parejas sentimentales, a quienes incorporó a la administración pública municipal para literalmente saquearla.

En el **Valle de México** pasa algo similar, **Atizapán de Zaragoza** y **Cuahtitlán Izcalli** son la muestra

del ostracismo que vive **Morena** después de la vergonzosa derrota que les propinaron los candidatos de la coalición **Va por el Estado de México** a Ruth Olvera y Daniel Serrano en **2021**. **AÚN HAY MÁS**

**ENTRE OTRAS COSAS:** Quien deberá tener cuidado cuando se refiera a la expresidenta municipal de Naucalpan, **Patricia Durán Reveles**, es el diputado local del PRI, **David Parra Sánchez**, después de que un juzgado de distrito concedió el pasado martes la suspensión definitiva solicitada por Durán Reveles para que el también **líder moral del SUTEYM** Naucalpan se abstenga de realizar declaraciones, manifestaciones o comentarios con relación a la exalcaldesa. **AL TIEMPO**.

**LA DE HOY:** El alcalde **Fernando Flores Fernández**, sin duda, llegó a cambiarle la cara a **Metepec**, su visión empresarial **transformó la vida económica** de ese municipio con la incorporación de inversión privada que se ha traducido en fuentes de empleo. El único granito en el arroz ha resultado la **Feria de San Isidro** que se celebra en ese municipio y que seguramente dejará una buena **derrama económica**, pero también para los **cientos de revendedores** que están haciendo su agosto en pleno mes de mayo, que piden cantidades exorbitantes por los boletos del Palenque. Sobra decir que estos individuos se apostan a la entrada del recinto ferial sin ser molestados por los guardianes del orden.

Aunque la operación de la feria sabemos no depende del gobierno municipal, sí daña la imagen de **Metepec**. **Llamada de atención** a tiempo. **AÚN HAY MÁS**.

POLIGRILLA.ELHERALDODEMEXICO@GMAIL.COM / @POLIGRILLA1

**Revendedores  
dañan la  
imagen de  
Metepec**



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	7	15/05/2023	ARTÍCULOS Y COLUMNAS

## CUARTO — DE — GUERRA



*AMLO tendrá que volver a proponer una reforma constitucional que dé claridad a la participación de las Fuerzas Armadas en seguridad pública*

### HERENCIA PRESIDENCIAL EN SEGURIDAD Y DEFENSA



**Andrés Manuel López Obrador** dejará una herencia poderosa, pero complicada, en materia de instituciones de seguridad y defensa para el siguiente presidente(a). Si yo fuera **Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán A. López** o **Ricardo Monreal**, mantendría el apoyo de las Fuerzas Armadas en seguridad y desarrollo nacionales, pero tendría que replantear la responsabilidad de las demás secretarías de Estado civiles y gobiernos estatales. AMLO deja un testamento no escrito en seguridad y defensa que debemos vislumbrar.

**Relación con gobernadores.** En el próximo sexenio, **Morena** mantendrá la mayoría de gobiernos estatales. La próxima o próximo presidente debe hacer responsables a los gobernadores que han rehuído a su obligación de atender los delitos del fuero común. Con los góbers y alcaldes de oposición deberá trabajar con visión de Estado para atender sus necesidades y coordinar los esfuerzos operativos e inteligencia.

**Relación civil-militar.** Quien sea el Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas tendrá que seguir solicitando el apoyo de la **Sedena, Semar** y **SSPC**, para consolidar la **Guardia Nacional**. Esta institución creció y se fortaleció en este sexenio. Se deberá garantizar el actual estado de fuerza. Tendrá que plantear un presupuesto de largo plazo que mantenga las extraordinarias condiciones labores a las que aspiran sus elementos.

**El país necesita invertir en renovar su capacidad de defensa aérea**

**Reformas constitucionales.** El inquilino de **Palacio Nacional** tendrá que volver a proponer una reforma constitucional que dé claridad a la participación de las Fuerzas Armadas en seguridad pública. **Morena** no alcanzará la mayoría constitucional en ninguna de las dos cámaras el próximo sexenio. Por lo anterior, la clase política y los mandos militares deberán mejorar los canales de comunicación y diálogo.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	7	15/05/2023	ARTÍCULOS Y COLUMNAS

**Equipamiento.** Nuestras Fuerzas Armadas de cielo, mar y tierra están realizando un enorme esfuerzo para alcanzar los objetivos de seguridad y desarrollo nacionales, sin claudicar en la defensa exterior. Es evidente que el país necesita invertir en renovar su capacidad de defensa aérea, sistema de radares y en garantizar la defensa de la soberanía marítima. El país sigue invirtiendo menos de 1% en materia de defensa.

**Aduanas, puertos y fronteras.** El desastre y corrupción de la SICT y el SAT-SCHP obligaron que Sedena y Semar tomaran control de la administración y seguridad de nuestra primera línea de soberanía y economía nacionales. No se puede dar marcha atrás en este proceso. Si llegara a ganar la oposición, no se puede tirar por la borda el apoyo que han realizado la Sedena y Semar en favor de la seguridad del país. Tampoco se puede seguir sobreexplotando a nuestras Fuerzas Armadas.

\*\*\*

**AGENDA ESTRATÉGICA:** Gracias a los lectores de **Cuarto de Guerra** por estos seis años de vida de esta columna. Infinito aprecio a **Angel Mieres, Franco Carreño y Alfredo González** por permitir este espacio libre sobre temas de seguridad y política en **El Heraldo de México**. Seguimos con fibra y coraje.

GERARDO\_RSL@YAHOO.COM / @GERODRIGUEZSL

**Ruiz-Healy  
Times**Eduardo Ruiz-Healy  
@ruizhealy

## La IA y la evolución del trabajo

**M**icrosoft recientemente publicó su Índice de Tendencia Laboral 2023 con el título "¿Arreglará la IA el Trabajo?" El informe explora el papel de la inteligencia artificial (IA) en la evolución del trabajo.

El informe señala que "El cambio de plataforma a IA está en marcha y transformará por completo la forma en que trabaja la gente." La IA podría ser una solución al ritmo acelerado de trabajo que ha aumentado exponencialmente junto con la avalancha de datos, información y comunicaciones constantes. El documento sostiene que "La IA puede ayudar a aliviar la carga", ya que la IA de próxima generación podría liberarnos de la deuda digital e impulsar la innovación.

Este informe se basa en una encuesta realizada a 31,000 empleados de tiempo completo o autónomos en 31 países, México incluido, que proporcionó tres descubrimientos clave: la deuda digital nos está costando innovación, hay una nueva alianza IA-empleado y cada empleado necesita aptitud en IA.

La deuda digital se describe como "la entrada de datos, correos electrónicos, reuniones y notificaciones que ha superado la capacidad de los humanos para procesarlo todo". El 64% de las personas encuentran difícil tener el tiempo y la energía para hacer su trabajo, y el 68% siente que no tienen suficiente tiempo de concentración ininterrumpida durante la jornada laboral.

Curiosamente, los datos de la encuesta revelaron que "los empleados están más interesados en que la IA les ayude a reducir la carga de trabajo que preocupados por la posibilidad de que la IA pueda quitarles el empleo". Aunque el 49% de las personas se preocupan de que la IA pueda reemplazar sus traba-

jos, el 70% preferiría delegar la mayor cantidad de trabajo posible a la IA.

El informe señala que "Cambiar a usar la IA como un asistente en nuestro trabajo necesita que adoptemos una nueva forma de trabajar y que desarrollemos nuevas habilidades relacionadas con la IA". Esencialmente, trabajar junto con la IA, usando lenguaje natural, será tan inherente a nuestra forma de trabajar como Internet y la PC.

Para afrontar estos desafíos, el informe sugiere una serie de acciones. Para reducir la deuda digital, se recomienda tomar acción para identificar y abordar los factores disruptivos de la productividad, repensar radicalmente la jornada laboral y considerar las reuniones como un artefacto digital.

Para fortalecer la alianza IA-empleado, se recomienda crear programas que ayuden a las personas a experimentar con la IA de manera segura y responsable y adoptar la IA de manera intencional y programática eligiendo disciplinas, procesos y cargas de trabajo específicas en donde aprender a usar la IA.

Para desarrollar la aptitud en IA de cada empleado, se aconseja ayudar a las personas a adoptar una nueva forma de trabajar, comenzando con el desarrollo de aptitudes de IA, y considerar cómo los roles y funciones pueden evolucionar junto con la IA.

Cualquier persona que no quiera quedarse fuera de la revolución o evolución del trabajo que ya está causando la AI haría bien en estudiar el informe de Microsoft en [www.microsoft.com/en-us/worklab/work-trend-index/will-ai-fix-work](http://www.microsoft.com/en-us/worklab/work-trend-index/will-ai-fix-work) y aprender a usar las nuevas herramientas de la IA como son, para empezar, ChatGPT de OpenAI y Bard de Google.

f Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy

@ Instagram: ruizhealy

🌐 Sitio: [ruizhealytimes.com](http://ruizhealytimes.com)



Signos vitales

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

## Debates y encuestas

Una elección a padrón abierto fracturó al PRI hace 20 años. De la interna por la Presidencia nacional del tricolor —recién expulsado de Los Pinos— nunca se supo el resultado final, pero **Roberto Madrazo** y **Elba Esther Gordillo** casi inmediatamente iniciaron una disputa que derivó en un berrinche de la maestra y una ulterior venganza, en el 2006, que perjudicó a los aspirantes tabasqueños a la Presidencia de la República.

En el 2005, en un intento de evitar la nominación presidencial de Madrazo, cinco gobernadores priistas aceptaron participar en una ronda eliminatória, que definiría al retador del líder priista a través de un sondeo a legisladores y decisión *Makers* que levantaron Consulta Mitofsky, Ipsos y Parametría.

**Arturo Montiel** resultó mejor rankeado que **Manuel Ángel Núñez Soto**, **Tomás Yarrington Ruvalcaba**, **Eduardo Bours Castelo** y **Enrique Martínez y Martínez**, pero no tuvo arrestos para desafiar al exgobernador tabasqueño, quien controlaba al Consejo Político Nacional.

En vísperas de la batalla electoral del 2024 está pendiente definir el método para elegir a los candidatos presidenciales. Morena y la coalición opositora que involucra al PAN, al PRI y al PRD podrían coincidir en las encuestas, ya sea por fórmula eliminatória, o como instrumento decisorio.

El Estatuto morenista, reformado en septiembre del año pasado, incluyó a las encuestas como método de selección (y también, la insaculación). Los líderes del frente opositor habían contemplado apoyarse en el INE para convocar a las elecciones internas, pero esa opción —además de one-

rosa— resulta ahora mismo un despropósito.

En cualquier escenario, los acuerdos políticos son la única vía para evitar la judicialización de los procesos internos. En el 2012, **Andrés Manuel López Obrador** y **Marcelo Ebrard** acordaron una auscultación a tres casas encuestadoras: Covarrubias, Buendía&Laredo y Consulta Mitofsky. De las cinco preguntas, uno ganaba tres y el otros, dos. Las instancias perredistas ni siquiera tuvieron que aplicar un criterio de desempate. Ebrard cedió la candidatura presidencial a López Obrador.

A diferencia de **Ricardo Monreal**, el canciller aceptó medirse con los otros presidenciables. Aunque insiste en que se haga una sola pregunta, lo que implica descartar la metodología aplicada por la Comisión de Encuestas desde que AMLO estuvo al frente del partido: un índice elaborado a partir de la respuesta a un cuestionario de 10 preguntas.

“Nadie se ha ido del partido”, comentó a mediados de la semana pasada **Heidi Osuna**, directora de la casa encuestadora Enkoll, en un foro organizado por Noticias MVS. “La encuesta les ha ayudado a evitar fracturas internas”.

La excepción ocurrió apenas en febrero pasado, en Coahuila. **Ricardo Mejía Berdeja** desconoció los resultados... y hará perder a **Armando Guadiana**.

Al interior de Morena, sobre todo porque se trata de una instrucción superior, nadie ha cuestionado a las encuestas... salvo Marcelo Ebrard. Justo a mediados de esta semana, en el Colegio de México, habrá un simposium sobre los métodos de selección de candidatos presidenciales en 2024. El evento es coauspiciado por CEDE y el Centro de Estudios Internacionales de la institución,



## POLÍTICA ZOOM

RICARDO  
RAPHAEL

@ricardouraphael

Campos va tras  
Javier Corral

**M**aru Campos, gobernadora de Chihuahua, habría recibido un soborno de 8 millones de pesos cuando era diputada local panista. Fue una de las cien personas beneficiarias de la red creada por el ex gobernador priista César Duarte para comprar la voluntad de políticos, funcionarios, artistas, líderes sociales y de opinión.

Por increíble que parezca, ayer fue detenido el funcionario que reunió las pruebas de la existencia de esa red y también proporcionó los nombres de quienes recibieron dinero de la nómina secreta, entre ellos el de Maru Campos.

En efecto, sin que la fiscalía de justicia de ese estado haya revelado aún de qué se le acusa, Eduardo Fernández Herrera, subsecretario de Egresos del gobierno de Javier Corral, ingresó este domingo al penal de Aquiles Serdán.

Se trata del tercer funcionario de alto nivel perteneciente a la administración corralista que es llevado tras las rejas. El primero fue, en noviembre del año pasado, Francisco González Arredondo, quien fuera fiscal para los derechos humanos en esa entidad. Se trata del líder investigador en la operación conocida como *Justicia para Chihuahua*,

la cual permitió desenmascarar una trama de corrupción ocurrida durante el gobierno de Duarte por más de 6 mil millones de pesos.

El segundo detenido es Arturo Fuentes Vélez, quien fuera el secretario de Hacienda con Corral y por tanto jefe de Eduardo Fernández. Se le acusa de haber cometido peculado por 98 millones de pesos. Los cargos en su contra —pagos ilegales con cargo a fondos públicos— son tan impresos como infundados.

Es claro que la gobernadora Maru Campos trae en la mira a su antecesor. No le perdona que la haya hecho ver como una mujer corrupta. Pero en su actuación la actual mandataria responde a una agenda aún más perversa: sacar a Duarte de la cárcel y meter a Corral en su lugar.

El mensaje no tiene dobleces: se busca que en Chihuahua los corruptos vivan en libertad, mientras que sus perseguidores son castigados.

*Zoom:* lo que Maru Campos quiere ahora es destruir los procesos judiciales enderezados contra Duarte y en su lugar fabricar otros para hundir a sus adversarios. —

No le perdona que la  
haya hecho ver como  
una mujer corrupta



### Deudores alimenticios

Eliseo Rosales Avalos

#### Los mismos de siempre

## Deudores alimenticios



Eliseo Rosales Avalos  
Twitter: @ErosalesA

**R**ecientemente se han aprobado una serie de medidas que limitan los derechos de las personas que se ubican en el supuesto de deudores alimenticios.

Dichas medidas van desde negarle el derecho a la identidad como negarle el derecho a recibir pasaporte y la licencia de conducir, así como el derecho a la participación política, dado que no pueden ser candidatos a puestos de representación popular.

Muchos se preguntan ¿Estas medidas son violatorias de los derechos humanos de los deudores alimenticios?

La respuesta sencilla es un no rotundo, porque en el test de constitucionalidad entre los derechos del deudor alimenticio contra los derechos del menor, siempre se impondrá el interés superior del menor.

Los derechos de los menores, la teoría jurídica los denomina: foro exorbitante de protección; es decir resultan invencibles y en extensión ningún derecho les es oponible.

Los derechos de los menores no son

transables, es decir no admiten que se negocie sobre ellos o que se otorgue el perdón para su no cumplimiento, son imprescriptibles, es decir que perduran en el tiempo, inalienables e inembargables.

En conclusión, para salir del buró de deudores alimenticios sólo hay una alternativa, pagar las deudas de alimentos.

Dicha deuda se debe de saldar, aunque los hijos ya sean mayores de edad, todo lo que se deba en el periodo de tiempo que los hijos eran menores, se tiene que pagar.

La calidad de deudor alimenticio se obtiene al no cubrir las obligaciones alimentarias, es posible que tanto la mamá como el papá se coloquen en ese supuesto.

Desde luego que, desde la perspectiva mexicana, parece que la medida va dirigida a los padres, que son los que mayormente incumplen las obligaciones alimenticias.

Desde ahora en la liturgia jurídica se debe explicar aquella persona deudor alimenticio, que a pesar que se declare en insolvencia económica, se le colocará en el buró de deudores alimenticios, y que en tal condición sus derechos serán restringidos.

Resulta que hay una tendencia en México y en el mundo para disminuir los derechos de los deudores alimenticios, no se puede dimensionar hasta donde llegarán, sin embargo, los legisladores del mundo occidental se están tomando muy en serio dichas medidas.

Querido lector la única forma para salir del buró de deudores es cumplir en tiempo y forma con las obligaciones vencidas. *Nomás no chille mi chuy*, Hasta la próxima.



A  
CONTRAPELO  
SANTIAGO  
GONZÁLEZ

## La decencia y Pedro Sánchez

Como ya sabrán, el viernes empezó la campaña electoral. **Sánchez** la inició con una pegada de carteles en la Casa Blanca. Comentaba una esforzada compañera mía que todos los presidentes españoles intentaron un arranque de campaña igual, pero solo él lo consiguió. Habría que ir por partes según el magisterio de **Jack 'the Ripper': Adolfo Suárez** estuvo dos veces en la Casa Blanca invitado ambas por **Jimmy Carter**; **Felipe González**, cuatro con tres presidentes: **Reagan**, dos veces, **Bush** padre una y otra **Bill Clinton**; **Aznar** fue el presidente recibido en más ocasiones, seis: cuatro por **Bush** y dos por **Clinton**. Todos ellos comparecieron ante la prensa junto al anfitrión. **Zapatero** estuvo dos veces, una con **Bush** y una con **Obama**, pero sin ruedas de prensa conjuntas, aunque con la inefable foto con sus gólicas que después pidió que se borrase. El único presidente español que no fue invitado a la Casa Blanca fue **Calvo Sotelo**, pero hay que tener en cuenta que ejerció muy poco tiempo.

La comparecencia ante la prensa la hizo **Sánchez** en solitario y en exteriores, a la intemperie, en el lugar donde paran los coches visitantes. «Podría ser peor», decía **Marty Feldman** en *El jovencito Frankenstein*, mientras desenterraba al monstruo. «Podría llover». No hubo tal y eso que se ahorró, pero hace falta desenvoltura y falta de vergüenza para decir, como el presidente del Senado que «nunca ha estado España mejor representada en el mundo». Y en ese marco incomparable tuvo el okupa de La Moncloa la ocurrencia de acercarse un poco más a la verdad que en días anteriores, al decir que la presencia de los 44 terroristas en las listas de **Bildu** «es legal, pero no es decente». Como su Presidencia, podríamos decir si diéramos por buena la sentencia ful de **José Ricardo de Prada** en que se apoyó.

Las listas de **Bildu** no son decentes y probablemente no sean legales, pero no son el inconveniente mayor en este asunto. En las elecciones autonómicas de 2019, **Bildu** fichó como candidatos a 18 terroristas condenados como tales, uno de ellos por delito de sangre, según informa **Carmen Ladrón de Guevara**. Era legal y **Bildu** tenía la indecencia básica, la que traía de casa. Pero faltaba la infamia mayor: no había un ejecutivo español que se apoyara en ellos para gobernar, como ahora. **Josean Ibarra** contaba ayer el último trágala de **Otegi**: ha metido en la Junta Electoral de Álava a un líder de los presos etarras: el abogado **Txema Matanzas**, insuperable ejemplo de justicia onomástica.

**Patxi López** en un permanente ejercicio de superación de sí mismo y en el intento de empatar a ese desecho periodístico, **Antonio Maestre**, que considera a **Fraga** peor que a los etarras, ha señalado que **EH Bildu** le hace el juego al **PP**, partido al que calificó de grupo antisistema. Tal vez le asista la razón al llamar de esa manera al grupo parlamentario (13 escaños) el día que lo votaron como *lehendakari* o que le permitieron también acceder a la Presidencia del Congreso de los Diputados.

Ayer, tan fiel a sí mismo como siempre, **Pedro Sánchez** anunció en mitin de partido en Puertollano (Ciudad Real) lo que va a aprobar en el Consejo de Ministros de mañana. La semana pasada anunciaba en Murcia la bonificación al 50% del precio del interior a los jóvenes entre 18 y 30 años. Ayer anunciaba la rebaja del cine a dos euros para los mayores de 65.

**Pedro Sánchez** se ha cargado toda idea de comunidad. Los jóvenes y los mayores y en medio los cotizantes y los autónomos. El próximo fin de semana tocará a los adolescentes a los que se incentivará para el tránsito entre géneros y el aborto. No hay quién dé menos.



## APRENDER A MORIR

### *A su suerte y a su muerte*

**HERNÁN GONZÁLEZ G.**

**ENTRE LOS AGOBIOS** que acompañan la lenta evolución de la humanidad está el aumento de ancianos en la pirámide poblacional del planeta y la afirmación de que la vejez resulta una bendición y un cúmulo de oportunidades, siempre y cuando se haya tenido una vida sana, se conserven buenos hábitos y se mantenga suficiente actividad física y mental (rodeada de hijos y nietos cariñosos y comprometidos, faltó decir). Pero esta prolongación sin planeación de la vida humana ha dejado a los mayores a su suerte y a su muerte, incluso social.

**EN LA COLUMNA** anterior 2 /5 / 23) decía que si en materia de reproducción se han revisado dogmas y preceptos arcaicos ante una realidad impensada, es responsabilidad ética de ciudadanos y autoridades empezar a romper creencias y normas en torno a la muerte digna para, con mentalidad madura e innovadora, comenzar a desechar ideologías sacralizadoras y castigos infernales, pues al legítimo derecho a una vida digna corresponde la posibilidad de elegir, libremente, una muerte digna.

**MÁS ALLÁ DE** creencias religiosas de ofrecer a un Dios los padecimientos de la agonía en reparación de los pecados –del enfermo, claro– y en el caso de católicos,

protestantes y ortodoxos, el privilegio de aproximarse a la pasión de Cristo, quien antes de ésta no supo de achaques ni envejecimientos, ¿qué entender por muerte digna? Pues la opción, no imposición, que tiene un enfermo desahuciado o un paciente terminal a decidir libremente, de palabra o por escrito, suspender un tratamiento médico costoso, agresivo y probablemente inútil, así como valerse de recursos médicos que pongan fin a una situación tan grave e irremediable como gravosa para el enfermo y sus familiares.

**EL PROBLEMA LO** complican creencias e ideologías, que se traducen en miedos y resistencia a modificar perspectivas, tanto del individuo como del mundo, y los enemigos ocultos que acechan disfrazados, incluso de un amor mal entendido de familiares y profesionales, de vitalismo indiscriminado, de dolorismo absurdo o de pandemias amedrentadoras y paralizantes para la mayoría y de inimaginables ganancias para algunos, más las pospandemias y nuevos virus que se induzcan. Pero una sobrevivencia de 20 o 30 años, acompañada de marginación afectiva, laboral y económica, beneficia a la industria de la falsa salud, no a los ancianos del planeta ni a una sociedad con muy poco que ofrecerles.

[aprenderamor@jornada.com.mx](mailto:aprenderamor@jornada.com.mx)



## NOSOTROS YA NO SOMOS LOS MISMOS

*La acusación contra Trump // Su existencia entre la inteligencia artificial // El efecto del poder // Semicondena sólo por difamación*

ORTIZ TEJEDA

**N**O COMMENTS. COMO siempre cínico, aunque ligeramente menos insolente, así contestó el rubicundo ex presidente Donald Trump a quienes intentaron interrogarlo sobre el fallo que en su contra recién había emitido un jurado compuesto por tres mujeres y el doble de hombres (este dato es digno de consideración). El agravio sexual del que fue acusado sucedió en una tienda departamental (Liverpool, El Palacio o si la urgencia era mucha, ¿pues en el Oxxo o el 7-Eleven de la esquina?). Pese a muchos años y sin denuncia en su debido momento, se condenó al violador al pago de 5 millones de dólares, pero asómbrese usted: la pena no fue en razón de una violación sexual que, según el jurado, no pudo acreditar plenamente la ex periodista Elizabeth Jean Carroll, acusadora personal y directa. Ella denunció el ataque del que había sido víctima en un libro de su autoría en 2019, y resulta que el delito se habría cometido unos 20 años antes, en la década de los noventa. En realidad, la sentencia en contra del futuro candidato republicano para 2024 (si Luzbel vence al Altísimo), fue solamente por difamación, pues a la publicación de Carroll el aguerrido Donald la calificó de "completa estafa y total falsedad." No puedo dejar de pensar que, si el jurado hubiera considerado que la violación denunciada sí se hubiera efectuado, la pena pecuniaria aplicada al actor habría convertido a esta relación sexual en uno de los coitos más altamente cotizados el mundo, salvo los de algunos honorables matrimonios religiosamente celebrados después, por supuesto, de que los patrimonios familiares de ambos cónyuges hubieran sido plenamente certificados. Pero estos enredos más crematísticos que eróticos o sentimentales no son lo que verdaderamente nos interesa mostrar. Asombrémonos, ¿cómo puede ser posible que en siglo del ChatGPT y el futuro de la inteligencia artificial aún existan individuos como Donald Trump? Pero no sólo que existan, sino que sean además parte de los humanos (?) más poderosos y decididores

de la vida de la especie. Trump es detentador de un patrimonio tan inconmensurable que le ha permitido influenciar a millones de sus conciudadanos y volverlos adeptos a una causa ideológica y política de la que son y serán víctimas naturales. El que un individuo como Trump haya llegado a conseguir ser el presidente del país más rico, poderoso y atrabiliario debe provocarnos temor, angustia y desazón, pero el recordar que en 2016 compartieron, apoyaron, militaron, acompañaron a éste 74 millones de personas en la defensa de las más inaceptables deformaciones anímicas, conceptuales, religiosas aún vigentes en nuestros días, como son la inhumana desigualdad social, la discriminación, por la pigmentación de la piel, el idioma, la religión, la filiación política o la asunción de género por voluntad personal e inatacable, eso sí debe espantarnos y obligarnos a permanecer alertas de que no se produzca en nosotros una proñoia, es decir, una paranoia a la visconversa: considerar que el mundo está permanentemente preocupado por el interés y beneficio de uno mismo, sospechar que las personas que nos rodean pugnan por nuestro éxito y felicidad. Para hacer ver que esto no es así, transcribamos un testimonio de Roberta Kaplan, que fue la abogada de Jean Elizabeth Carroll, y quien logró una videoentrevista con Trump, misma que fue presentada ante el jurado que lo semicondenó. En ella se registra una declaración que demuestra una vez más la insania mental que lo caracteriza. Increíble, pero allí Trump sostiene que los famosos tienen licencia para agredir sexualmente a las mujeres. Estos actos son históricamente ciertos durante el último millón de años. ¿Y usted se considera una estrella?, pregunta la abogada. "Se puede decir que sí", contesta inmutable, el entonces candidato. *In God we trust.*

**LA PRÓXIMA SEMANA:** dedican las mujeres el doble del tiempo que los hombres a tareas de cuidado. / Violencia vicaria se exagera cuando hombres son influyentes. / Las mujeres migrantes sufren descalificación laboral. / En el mundo, son asesinadas 137 mujeres todos los días.

@ortiztejeda

ortiz\_tejeda@hotmail.com



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**LaJornada**

14

15/05/2023

ARTÍCULOS Y  
COLUMNAS



▲ La ex periodista Elizabeth Jean Carroll, al salir el pasado martes de una corte federal luego de que se condenara a Donald Trump a pagar 5 millones de dólares. Foto Ap



## DESDE EL OTRO LADO

*Política migratoria:  
confusión  
y desorden*

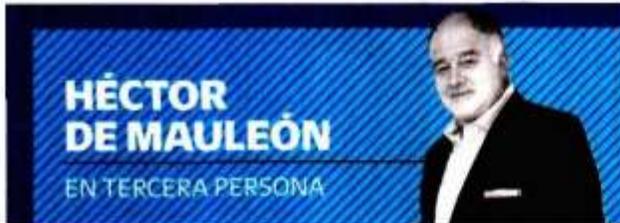
ARTURO BALDERAS RODRÍGUEZ

**E**L JUEVES PASADO prescribió el Título 42 que el gobierno de Trump activó, estableciendo que las personas que ingresaran a Estados Unidos sin documentos migratorios en busca de asilo político podían entregarse a las autoridades migratorias o ser aprehendidas y ser deportadas a México o a sus países de origen, pero podían reingresar al país vecino del norte de inmediato sin ninguna penalización. Ahora se reactivó el Artículo 8, aunque con algunas modificaciones, lamentablemente más estrictas.

**ALGUNAS DE ÉSTAS** tienen que ver con la intención de la administración Biden de desanimar a quienes buscan asilo en su país. Por ejemplo, quienes sean capturados al cruzar la frontera sin documentos son deportados de inmediato sin mediar juicio alguno y quedan impedidos para pedir asilo o regresar a Estados Unidos en los siguientes cinco años. Otra modificación es que ahora el asilo se solicitará no desde la frontera con México—como se hizo hasta el jueves 11 de mayo—, sino desde un “tercer país”. Además, si otra nación concedió el asilo político ya no se podrá solicitarlo a Estados

Unidos. Una excepción son las visas humanitarias para varios países, incluidos Venezuela, Haití, Cuba y Nicaragua, cuyos ciudadanos pueden volar directamente a la nación norteamericana siempre y cuando tengan alguien que garantice su supervivencia. Complementan estas medidas la creación de centros de atención que el gobierno de Estados Unidos establecerá en Colombia y Guatemala y una App en la que se podrá agendar una entrevista. Por razones evidentes, la política de “tercer país” no aplica en el caso de 200 mil mexicanos que están en espera de recibir asilo. Independientemente de sus buenas intenciones, el cambio en las normas migratorias causó una gran confusión, en parte propiciada por la propia administración Biden y aprovechada por sus críticos para poner al presidente contra la pared.

**EL HECHO ES** que la migración crece irremisiblemente y su regulación es potestad de las naciones, pero penalizarla es lo menos plausible sin atender sus raíces. La reforma migratoria en Estados Unidos no frenará los flujos procedente de otros países; para ello se requiere abatir la pobreza, el crimen y las guerras intestinas de las naciones expulsoras. Los países desarrollados han sido en parte responsables de estos problemas y, por lo tanto, también deberían ser parte de la solución. Castigar la migración sin buscar soluciones de fondo es inútil, inhumano e irresponsable.



## Militares colombianos en los cárteles de Guanajuato

**E**xmilitares y paramilitares colombianos han sido reclutados por el Cártel de Santa Rosa de Lima y su gran aliado, el Cártel de Sinaloa, para operar en el estado de Guanajuato en medio de la pugna que estos grupos criminales sostienen en contra del Cártel Jalisco Nueva Generación, CJNG.

Se trata de una cruenta guerra que ha dejado miles de muertos y que mantiene bajo las llamas —con rosarios de masacres, desapariciones y ejecuciones— media docena de municipios en el estado.

El 20 de noviembre, una noticia captó la atención nacional.

Ese día, una base de la policía municipal en San Juan de la Vega, Celaya, fue atacada por un comando dotado de fuerte armamento, equipos tácticos y chalecos con la leyenda: Ejército Mexicano.

Cuatro policías cayeron heridos bajo las balas. Los atacantes huyeron en una Honda blanca hacia la carretera Celaya-Guanajuato.

Una unidad de la Secretaría de Seguridad que llegaba en apoyo los topó de frente. Sobre vino un segundo tiroteo, en el que dos de los agresores perdieron la vida.

Los miembros del comando abandonaron el vehículo y escaparon a pie, internándose en las inmediaciones del municipio de San Elías. A través de una serie de movimientos erráticos, final-

mente recalaron en San Isidro de la Concepción.

Ahí, los miembros del comando se atrincheraron en una vivienda, luego de someter y amenazar a sus habitantes.

Se oyeron más disparos. Los agentes lograron abrirse en el interior de la casa y se dio un tiroteo final en uno de los pasillos.

El saldo fue de seis muertos y una mujer herida. En la escena habían quedado tiradas varias armas de asalto, así como chalecos tácticos.

Los agentes fueron acusados de uso desmedido de la fuerza. Pero la gran sorpresa vino cuando algunos de los cuerpos abatidos fueron identificados. Entre los muertos había dos exmilitares colombianos que habían recibido entrenamiento en el Medio Oriente.

Uno de ellos era campeón mundial de jiu-jitsu. Sus nombres, según la investigación que se desprendió de los hechos, Jarrinton Jesús López Sarmiento y Geovanny Ferer Estrada.

Ambos solían exhibir sus músculos, sus armas y sus equipos en las redes sociales.

Las autoridades establecieron un nexo entre ambos exmilitares y otro colombiano, el supuesto líder de la célula que atacó la comandancia: Jorvey David Pacheco, de quien se cree que logró huir aquel día.

El día del tiroteo, los colom-

bianos llevaban operando cosa de medio año en el estado. Su misión consistía, además de fungir como brazo armado, en brindar entrenamiento militar en campos de adiestramiento a los sicarios del cártel.

Según una versión, uno de los muertos de aquel día era pariente del líder del Cártel de Santa Rosa, José Yépez, El Marro.

En enero de 2020 una célula criminal fue aprehendida en el municipio de Cortazar. El día de la detención, diversos vendedores de droga se habían reunido con sus jefes. Agentes de la fiscalía estatal detuvieron a 29 personas. Entre estas se hallaban dos colombianos que encabezaban la operación del grupo en Cortazar.

Era ya una señal de la operación de criminales colombianos contratados como mercenarios por los cárteles.

Hoy, los reportes ubican a estas células como generadoras de crueldad extrema en las cada vez más sanguinarias ejecuciones que ocurren en Guanajuato.

En meses anteriores se había detectado la presencia de elementos del grupo Escorpión, procedente del Cártel del Golfo. Para que el horror decretado por los jefes de Jalisco y Sinaloa sea mayor en Guanajuato, ahora se suma al sangriento coctel la presencia de exmilitares colombianos.

Abrazos, no balazos. ●



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	7	15/05/2023	ARTÍCULOS Y COLUMNAS

Fueron contratados por los cárteles como mercenarios.





*Viviremos en un país mejor cuando logremos que las leyes obliguen por igual a quienes gobiernan y a los gobernados.*

## Clásico político

**E**l niño presumía acerca de su papá en el salón de clase: “Mi papá es bombero voluntario –decía–. Es muy valiente; cada vez que suena la sirena salta de la cama, se pone su casco, sus botas y su uniforme y sale a toda velocidad en su automóvil para ayudar a apagar el incendio. En cambio nuestro vecino, el señor Colínez, es un cobarde. Cuando la sirena de los bomberos suena le da tanto miedo que se viene a nuestra casa y se mete en la cama con mi mamá”... Unos guardias del hospital psiquiátrico acudieron al departamento de Himenia, célibe madura. Le dijeron: “Esperamos haber llegado a tiempo –dicen–. Un interno escapó, y los vecinos nos dicen que entró aquí”. “Vengan mañana –les pidió Himenia. Ahora está en la ducha y luego va a cenar”... Está de moda entre algunos profesores de ciencia política defender a Maquiavelo y a su obra magna, *El Príncipe*. Dicen que, después de todo, Maquiavelo no era tan maquiavélico. La defensa, sin embargo, es imposible. No se equivocaron los ingleses cuando llamaron “Old Nick” al demonio después de leer al florentino. Mucho y muy grave mal hizo Maquiavelo con su librito, tan pequeño y nocivo al mismo tiempo. De sus páginas deriva una de las tesis que más daño han hecho en la época moderna: la doctrina según la cual el príncipe –es decir, el primero, el que manda– está exento de cumplir las leyes, pues obedece sólo a un código especial de conducta que tiene como fin único conseguir el poder y mantenerlo. En esa línea actúa el clásico político: está convencido de que eso de “no mentir”, “no

robar”, etcétera es aplicable a los mortales comunes y corrientes, pero no a él. Tal es la herencia que Maquiavelo nos dejó. En México está vivo todavía, a pesar del cambio, el legado del zorro florentino. Algunos gobernantes se sienten aún por encima de los gobernados, y creen estar al margen de la ley. Por “razón de Estado”, es decir, por política, por defensa del poder (de su poder) incurren en acciones reprobables. Viviremos en un país mejor cuando logremos finalmente, sin limitación alguna, que las leyes obliguen por igual a quienes gobiernan y a los gobernados... Viene enseguida un chiste de los prohibidos tanto por la Pía Sociedad de Sociedades Pías como por la Liga de la Decencia. El señor Calvínz, encargado de los trabajos de censura –y además portaestandarte– de esta última asociación moralizante, leyó el dicho cuento

y fue acometido por un súbito accidente de descomposición ventral, cursos, carrerillas, flojedad de estómago, cámaras o pringapiés, que en todas esas maneras puede y suele llamarse el penosísimo mal que lo atacó. Las personas pudibundas deberían abstenerse incluso de posar los ojos en ese relato, que indebidamente sale a luz... Llegó un joven campesino a una casa de mala nota en la ciudad. “Quiero una mujer” –le pidió a la madama. Ella miró de arriba abajo al silvestre mancebo y luego le preguntó: “¿Has estado con una mujer alguna vez?”. “No, nunca” –respondió el mocetón. Le dijo la mujer: “Vuélvete al campo, busca un hueco en el tronco de un árbol y practica. Después regresa acá”. Pasó una semana, y nuevamente se



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**REFORMA**  
MÉXICO

11

15/05/2023

ARTÍCULOS Y  
COLUMNAS

presenta el muchacho. "Quiero una mujer" –volvió a decirle a la madama. "¿Practicaste como te dije?" –inquirió ella. "Sí" –contestó el rústico zagal. La proxeneta, entonces, le asignó una de sus pupilas. Ya en el cuarto ella se aligera la ropa. El joven granjero, en-

tonces, empezó a examinar cuidadosamente a la chica. "¿Qué haces?" –le preguntó ella al mismo tiempo intrigada y llena de curiosidad-. Respondió el mocetón calmosamente: "Estoy revisando a ver si no hay abejas"... FIN.



FLOR DE LÓTO

## Litigio Estratégico



**ARMANDO  
HERNÁNDEZ  
CRUZ**

**E**l litigio estratégico es una herramienta legal utilizada para promover el cambio social y defender los derechos de las personas y comunidades que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad. Esta estrategia se basa en el uso del sistema judicial para lograr cambios significativos en la sociedad y en las políticas públicas, a través de lograr el cambio o modificación positiva de leyes, políticas públicas, prácticas gubernativas y pautas de conducta social.

La figura surge en los Estados Unidos, extendiéndose ya a casi todo el mundo, como una forma de incidir en la política pública desde el derecho, en casos cuya resolución pueda sentar un precedente de utilidad general.

En términos generales, el litigio estratégico consiste en la presentación de una demanda ante los tribunales, con el objetivo de establecer un precedente jurídico que beneficie a un grupo más amplio de personas. Para que una demanda tenga éxito, es necesario que se presente en el momento adecuado, que se cuente con una sólida base jurídica y que se disponga de suficientes recursos para llegar a un resultado exitoso.

El litigio estratégico se ha utilizado con éxito en una amplia variedad de temas, como la perspectiva de género, los derechos de las personas LGBT, la protección del medio ambiente, el libre desarrollo de la personalidad y la defensa de algunos derechos humanos, entre otros aspectos. En muchos casos, estas demandas han sido presentadas por organizaciones no gubernamentales y grupos de activistas que han trabajado juntos buscando un cambio significativo en la sociedad.

Una de las ventajas del litigio estratégico es que puede tener un impacto más duradero que otras formas de activismo. Al establecer un precedente jurídico, se sientan las bases para que futuras demandas puedan ser presentadas con éxito, lo que puede conducir a cambios significativos en la sociedad y en las políticas públicas.

Sin embargo, el litigio estratégico también tiene algunas limitaciones. En primer lugar, es una estrategia costosa y requiere de la colaboración de expertos legales. Además, puede llevar mucho tiempo y no siempre se logran los resultados esperados.

Es necesario conocer los temas de fondo, para una adecuada defensa de los derechos humanos, pero también, dominar los mecanismos y "recovecos" legales para garantizar la procedencia de las acciones legales que se intenten.

Los abogados, operadores jurídicos y defensores de derechos humanos, debemos prepararnos cada vez más en el dominio de las herramientas necesarias



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

SEMANA  
**ContraRéplica**

8

15/05/2023

ARTÍCULOS Y  
COLUMNAS

para el litigio estratégico, como una forma eficaz de activismo social, con efectos duraderos.

**Flor de Loto:** El litigio estratégico es una herramienta poderosa que se puede utilizar para promover el cambio social y defender los derechos humanos. Aunque presenta algunas limitaciones, ha demostrado ser efectivo en una amplia variedad de temas y puede tener un impacto útil y duradero en la sociedad.

---

•Especialista en Derecho Constitucional  
y derechos humanos



POSTIGO

## Regresa el fascismo a la UNAM



**JOSÉ  
GARCÍA  
SÁNCHEZ**

**D**esde 1968 no se veía a ninguna autoridad universitaria arrancar de las paredes la propaganda que colocan los alumnos. Esta vez, 55 años después de la era represiva del gobierno, puede verse a un catedrático de la UNAM, desprender la propaganda que rechaza la presencia de Lorenzo Córdova en las aulas de la Máxima Casa de Estudios.

La derecha hace gala de su presencia en la UNAM, con profesores que se quedaron en la edad de piedra, conservadores y autoritarios, para quienes no existe la libertad de expresión de los alumnos ni siquiera en su propia casa, sólo la de maestros, que asemejan a los represores que terminaron asesinando estudiantes.

En un video en la facultad de Derecho, puede apreciarse a un maestro retirar los papeles que los alumnos habían colocado. Las paredes en la UNAM son una expresión de pluralidad que en la Máxima Casa de Estudios han transformado su propio destino.

Ya no son tiempos del autoritarismo fascista que es profesor defiende a ultranza a Lorenzo Córdova, sobre los derechos de expresión de los alumnos, quienes fueron muy prudentes y tolerantes, comparados con los de generaciones anteriores, cuyos miembros hubieran golpeado al profesor fascista o por lo menos secuestrado en las instalaciones.

La presencia de Lorenzo Córdova en la nómina de la UNAM es una agresión a los mexicanos porque el presupuesto de la institución es producto del esfuerzo de los contribuyentes, quienes en su mayoría estuvieron inconformes con la presencia de Córdova en el INE y más aún en una institución que debe ser sede de la pluralidad, pero no de esa limitada diversidad de las élites.

Las acciones de racismo, el protagonismo inútil, sus cuentas poco claras como consejero presidente, creador de fideicomisos ilegales, su postura partidista, su activismo, su enfrentamiento frontal contra un partido específico, su desvío de fondos, etc. Lo muestran un enemigo de la población, un saboteador de la pluralidad, un golpista, racista y simulador en la defensa de la democracia.

La voluntad de los estudiantes, que nadie duda que sean mayoría, es que Córdova no debe pertenecer más a la UNAM. Y de paso juzgar, en el Consejo Universitario y en lo Penal, la conducta del funcionario que personalmente arrancaba la evidencia del rechazo al ex presidente del INE.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

CONTRA  
**ContraRéplica**

8

15/05/2023

ARTÍCULOS Y  
COLUMNAS

---

El autoritarismo de más de medio siglo vuelve a invadir a la UNAM, como lo hiciera el Ejército un 18 de septiembre con un contingente de 10 mil soldados. Tomando en cuenta la evolución de la especie y la democratización del país, la actitud de este empleado universitario incurre en un delito similar contra la autonomía al arrancar propaganda perteneciente al alma de la universidad que son los alumnos, en cuyo nombre se han librado batallas políticas, sociales, culturales y alcanzado victorias libertarias.

---

•Analista político.  
@Josangasa



Cuenta corriente

Alicia Salgado

contacto@aliciasalgado.mx

## Infraestructura ferroviaria: desafío político

Cuando el presidente **López Obrador** decidió retomar la rehabilitación del tren Chiapas-Mayab, no sólo lo modernizó haciendo viable una infraestructura abandonada y en litigio, por el pleito que supuso la intención de apropiación de algunos grupos privados, sino que también ofreció un panorama de posibilidades poco asimilada por la sociedad mexicana: la convivencia de las rutas de pasajeros con carga, para desahogar los cuellos de botella del tráfico en todo el país.

De eso se trata ahora la posibilidad de expansión de los cruces fronterizos ferroviarios convenidos con Estados Unidos, que haría posible reducir (hasta donde la tecnificación y cooperación bilateral público-privada lo hace posible) la comisión de fraudes o introducción de mercancías ilegales, dado que cuenta con sistemas de monitoreo de carga que permiten vigilar tridimensionalmente y con tecnología de *scan-screen* ¡hasta los tornillos!

El primero de ellos es el segundo puente ferroviario en Nuevo Laredo. El primero se construyó a principios del siglo pasado y, pese a estar sobre la mesa binacional por tres sexenios, no fue sino hasta 2019 que cobró sentido. Se trata de una inversión por 75 millones de dólares que realiza KCSM, que en México encabeza **Óscar del Cueto**, y que se construirá junto al puente existente, convirtiendo a la ciudad de Nuevo Laredo en la primera frontera del país con dos puentes ferroviarios internacionales.

En la actualidad cruzan entre 30 y 32 trenes diarios del KCSM por esa frontera y, con la ampliación, se estima conservadoramente un incremento de 60% en el número de trenes que pasarán por la ruta, pero podría duplicarse, con lo que se reduciría el tránsito de trenes a través de éste que es el corredor de mercancías más congestionado entre Nuevo Laredo y Laredo.

No dejaría de ser el puerto número uno de cruce fronterizo, pero para finales del 2025, cuando concluya la obra que es supervisada por ambos lados de la frontera, aumentará la seguridad fronteriza y mejorará el movimiento del tráfico ferroviario, impulsando el comercio transfronterizo entre México y Estados Unidos.

Y mire, igual que el Tren Maya, probablemente el Presidente lo inaugurará con todas

sus capacidades, pero lo dejará listo para mostrar cómo si se puede para hacer lo mismo en los otros puntos fronterizos altamente congestionados.

Recuerde que la inversión en la vía la tiene que realizar el gobierno con cargo al presupuesto o con alternativas que aseguren la propiedad del Estado sobre las vías del cruce, pero, en este caso, las obras que acompañan al tren implican la ampliación de los patios de carga y, en el caso del CKCS, la ampliación del Patio de Sánchez, Nuevo Laredo (ubicado a 20 km de la frontera), que en los últimos años se ha convertido en la principal infraestructura secundaria para ampliar la capacidad y agilidad del tráfico de mercancías, hoy tiene su expansión más ambiciosa (se han invertido 157 millones de dólares entre 1997 y 2021), con la construcción de cinco vías adicionales de clasificación.



### DE FONDOS A FONDO

**#Mariuz\_Calvet...** La directora de Finanzas Sustentables para México y Latinoamérica de HSBC, ha sido nombrada presidenta de una nueva comisión (la octava) de la Asociación de Bancos de México, que preside **Julio Carranza**. Se trata de la Comisión de Sustentabilidad, que se ocupará transversalmente de representar a la comunidad bancaria ante autoridades y *constituencias* en áreas de *#esg*, *#greenfinance*, *#sustainability*, *#sustainablefinance* y *#responsibleinvestment*.

Es posible que ahí se incluya el Comité de Género y que se trabaje de manera conjunta en la adopción de la llamada taxonomía sustentable que ha emitido la Secretaría de Hacienda, que encabeza **Rogelio Ramírez de la O**, para evitar que el financiamiento de banca comercial o desarrollo se convierta en el principal detergente de la *lavadora* de las finanzas internacionales, dado el tipo de compromisos que se asumen tanto en lo individual como instituciones, como en lo general por gremio.

Felicidades a esta líder, que además de ser una valiosa mujer profesionalista, se ha colocado en la punta del reconocimiento en la ejecución de prácticas sustentables.



## SPLIT FINANCIERO

## MÁS CONTRATOS, PESE A INHABILITACIÓN

POR JULIO PILOTZI

juliopilotzi@hotmail.com Twitter: @juliopilotzi

Aunque la firma Casanova Vallejo, de los hermanos Carlos y Joaquín Echenique, fue inhabilitada por la Secretaría de la Función Pública (SFP) de Roberto Salcedo, desde septiembre del 2022 sigue obteniendo contratos con dependencias federales. La sanción le impide a la empresa por sí misma o a través de *interpósita* persona presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias y entidades de la administración pública federal, entidades federativas, municipios o sus entes públicos, durante 45 meses.

No obstante, información oficial expone que sólo en lo que va de este año, Casanova Vallejo ha firmado 21 contratos por valor de poco más de 75 millones de pesos para dar servicio de arrendamiento vehicular. La mayoría de las asignaciones se dieron a través de procedimientos de adjudicación directa y sólo dos a través de una licitación. La Secretaría de Hacienda, el Instituto Mexicano del Seguro Social, la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, la Secretaría del Trabajo, la Secretaría de Turismo, el Servicio de Protección Federal, el Instituto Mexicano de Cinematografía y el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado son algunas de las dependencias que han concretado acuerdos con Casanova en este 2023.

Uno de los contratos más onerosos, que estará vigente del 1 de febrero del 2023 al 31 de diciembre del 2024, se lo habría dado la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), a cargo de Adán Peña Fuentes, por un importe total sin puestos de 45 millo-

nes 279 mil pesos. Llama la atención que, en la justificación de este contrato, de 18 páginas, la Conanp no hace ninguna mención a la inhabilitación de Casanova Vallejo. Recordemos que la empresa de los Echenique ha intentado eludir la sanción de la SFP a través de diversos recursos.

Luego de que se emitió la circular de la inhabilitación en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, la firma interpuso un recurso de revisión ante el Órgano Interno de Control (OIC) del ISSSTE, en el que se negó la suspensión. Posteriormente, Casanova Vallejo recurrió a un Juicio de Amparo en el Poder Judicial. De acuerdo con la SFP, el OIC determinó que Casanova Vallejo incumplió con las obligaciones contraídas en el contrato AD-CS-DNAF-SRMS-024/2022, que tenía como objeto el Servicio de Arrendamiento Integral de Vehículos Terrestres, Ambulancias, para Unidades Médicas del ISSSTE a Nivel Nacional, "causando con ello un daño al Instituto".

El viernes 11 de noviembre, la periodista Lourdes Mendoza publicó en *El Financiero* que Casanova Vallejo "estaba a punto de burlar la inhabilitación de 45 meses que impuso el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador". Ese mismo día se publicó en el *DOF* que el Juez Octavo de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, otorgó una suspensión para que la empresa no aparezca en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, y aunque efectivamente hasta el día de hoy no aparece, la Función Pública advirtió que la inhabilitación sigue vigente.

Y agregó, a través de una ficha informativa, que el OIC en el ISSSTE interpondría un recurso de revisión con la finalidad de que la sentencia dictada en favor de Casanova Vallejo sea revocada por el Tribunal Colegiado de Circuito.

**Brembo invierte.** La fabricante italiana de sistemas de frenado Brembo va por consolidar sus operaciones en nuestro país, para lo cual hizo realidad una inversión de 207 millones de dólares, para duplicar el tamaño de su planta en el municipio de Escobedo, Nuevo León. El anuncio tiene gran relevancia, porque al concretar esta inversión, se ha convertido en la más grande del mundo. El proyecto en estas instalaciones inició en el 2021 y permitirá la creación de 500 puestos de trabajo hasta el 2027, que se sumarán a los mil 100 empleados que tiene la compañía desde 2016.

La ampliación ya se encuentra en funcionamiento, y cuenta con 322 mil 917 pies cuadrados, lo que duplica la producción del complejo, mejorando todas las etapas del proceso de

producción de calibres de aluminio, desde la fundición hasta la fabricación y el ensamblaje.

No es un tema menor que esto se haya dado, porque la fabricante de autos eléctricos propiedad del magnate Elon Musk, Tesla, empezará a solicitar proveedores para sus vehículos. Ya veremos cómo avanza esto en lo que está muy metido Stéphane Rolland, presidente y CEO de Brembo North America, pero ya planea instalar una nueva planta en la zona metropolitana de Nuevo León, la quinta en su tipo de la empresa y cuya inversión podría alcanzar 10 mil millones de dólares.

**Industria contribuye al reciclaje.** Más de 360 empresas se dedican al reciclaje de plásticos en México, la cifra anual ronda un millón 913 mil 710 toneladas, donde el polietileno representa 51.2 por ciento, seguido del PET, con 22.1 por ciento, mientras que el polipropileno equivale a 18.2 por ciento. A propósito la Asociación Nacional de Industrias del Plástico (ANIPAC), presidida por Aldimir Torres y dirigida por Raúl Mendoza, suma esfuerzos a esta actividad fundamental de la economía circular. En el marco del Día Mundial del Reciclaje que se conmemora cada 17 de mayo, el máximo organismo de representatividad del sector celebrará el noveno foro de Recicladores donde presentará los alcances en la materia ante los cambios y nuevas tendencias internacionales.

**Voz en off.** Minera Fresnillo tiene un nuevo miembro en su Consejo de Administración. Se trata de Eduardo Cepeda, anuncio que ya lo tiene la Bolsa Mexicana de Valores...



**La Razón**

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

17

15/05/2023

COLUMNAS Y  
ARTÍCULOS



## PESOS Y CONTRAPESOS



## LAS DOS REFORMAS (1/5)

POR ARTURO DAMMARNAL

**L**as instituciones formales de la economía (reglas jurídicas) deben calificarse desde dos puntos de vista: el económico, relacionado con la eficacia, y el ético, relacionado con la justicia. Por lo general, sólo se considera el primero y se ignora el segundo, lo cual da resultados ineficaces, desde el punto de vista económico, e injustos, desde el punto de vista ético.

Económicamente, ¿qué es lo eficaz? Lo que minimiza la escasez y, como contrapartida, maximiza el bienestar, que depende, en buena medida, de la cantidad, calidad y variedad de los bienes y servicios de los que se dispone.

Éticamente, ¿qué es lo justo? Lo que reconoce plenamente, define puntualmente y garantiza jurídicamente los derechos de los agentes económicos, que son el derecho a la libertad individual para producir, ofrecer y vender, para demandar, comprar y consumir, y el derecho a la propiedad privada sobre los medios de producción necesarios para poder producir, ofrecer y vender, y sobre los ingresos necesarios para poder demandar, comprar y consumir.

La eficacia económica (minimizar la escasez y, como contrapartida, maximizar el bienestar), depende de la justicia ética (reconocer plenamente, definir puntualmente y garantizar jurídicamente los derechos de los agentes económicos a la libertad individual y a la propiedad privada), de tal manera que, en la misma medida en la que se violan estos derechos (violación que puede darse de muchas maneras), se limita la capacidad para minimizar la escasez y maximizar el bienestar (lo cual puede darse en distintos grados).

Lo anterior quiere decir que los sistemas económicos, definidos principalmente por sus instituciones formales, en los que se reconocen plenamente, definen puntualmente y garantizan jurídicamente los derechos de los agentes económicos, son los más eficaces, los que minimizan lo más posible la escasez y maximizan lo más posible el bienestar, algo que no se cumple en México.

¿Cómo andamos en materia de libertad económica? Según el Índice de Libertad Económica 2023, de la Heritage Foundation, México ocupa, entre 176 naciones, el lugar 61, con una calificación de 6.3/10. Nada de que presumir.

Y en lo relacionado con la propiedad, ¿cómo nos va? Según el Índice Internacional de Derechos de Propiedad 2022, de la Property Rights Alliance, México ocupa, entre 129 países, la posición 77, con una calificación de 4.6/10. Nada de qué presumir.

El reconocimiento pleno, la definición puntual y la garantía jurídica de los derechos a la libertad individual y a la propiedad privada son parte del Estado de Derecho, definido como el gobierno de las leyes justas. ¿Cómo andamos en materia de Estado de Derecho?

Según el Índice de Estado de Derecho 2022, del World Justice Project, el lugar de México, entre 140 países, es el 115, y su calificación es 4.2/10. Nada de qué presumir.

Las instituciones formales de la economía mexicana dejan mucho que desear, comenzando por la parte de la justicia, que afecta la eficacia, limitando las posibilidades para minimizar la escasez y maximizar el bienestar.

Todo lo anterior tiene que ver con el sistema tributario, por el que se nos quita dinero, y con el monetario, por el que se le quita poder adquisitivo a nuestro dinero, doble expropiación, contraria al Estado de Derecho.

Continuará.



## Otra de Segalmex: no compra a precio de garantía y vienen bloqueos

El ala dura del obradorismo ha visto al empresariado como el enemigo a vencer, incluso en el campo, y ha desaparecido toda la red de apoyo a la industria. Desapareció Financiera Rural y Aserca, y Segalmex trabaja a la mitad en garantizar precios de garantía.

La política del agro obradorista ha sido más de corte asistencialista, con apoyos directos y en efectivo a pequeños productores, que productiva hacia los industriales del campo. Incluso este tema ha sido enarbolado como bandera por el Consejo Nacional Agropecuario, que ha pedido una política de productividad hacia el campo que pasa por revisar la red de apoyos (no subsidios) para los medianos empresarios del campo.

### PRECIO DE GARANTÍA ANTE CAÍDA DE PRECIOS INTERNACIONALES

Estamos ante una baja en los precios internacionales de los granos, y los empresarios del campo están a punto de tener un año fatal.

Como respuesta, los productores de maíz, trigo y sorgo de Sinaloa, el estado con mayor producción de estos granos, han bloqueado las instalaciones de Pemex. Los bloqueos han sido en Culiacán, Guamúchil y Topolobampo. ¿La exigencia? sencilla: tener precios de garantía para sus cosechas.

Resulta que Segalmex, ya célebre por sus casos de corrupción, sólo compró un millón de toneladas de granos a precio de garantía. Tuvo que intervenir el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, para acordar la compra de otro millón de toneladas, también en 6 mil 965 pesos por tonelada.

Pero el apoyo sería sólo para 2 millones de toneladas. Se calcula que los productores sinaloenses tendrán una cosecha de 5.5 millones de toneladas. Ahí está el descontento.

En estas discusiones intervino el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**. Incluso se iba a tener una reunión con los productores de maíz, trigo y sorgo de Sinaloa este lunes en Bucareli, pero la reunión fue cancelada porque el gobierno obradorista exige que los productores levanten los bloqueos como premisa para empezar a negociar.

La Guardia Nacional ya había llegado a los bloqueos para retirarlos y permitir la entrada a las instalaciones de Pemex, pero el gobernador pidió tiempo para la negociación.

El problema inmediato empieza con la posible escasez de gasolina en Sinaloa.

### GMCA, EL ASISTENCIALISMO NO ES PRODUCTIVIDAD

La óptica del gobierno ha sido asistencialista, como bien lo comenta la consultoría en sector agropecuario GMCA, dirigida por **Juan Carlos Anaya**. Por ejemplo, sí sigue lo que era Procampo, hoy Producción para el Bienestar, pero se trata de apoyos en efectivo, más asistenciales para el pequeño y mediano productor. No hay ya la red de asistencia económica para la industria del campo, el que exporta. La desaparición de Financiera Rural se suma a una lista de eliminación de instituciones donde el ala dura del obradorismo ha supuesto que sólo se financiaba a los grandes capitales del campo. Y ahora que los precios internacionales están cayendo, empezaron los problemas de haber desmantelado la red de apoyo empresarial del campo.

### MIGRACIÓN, EL TEMA ECONÓMICO

La cancelación del Título 42, de Ley de Salud Pública en EU, implicaba que aquel país ya no pueda expulsar a los migrantes por un posible contagio de covid. Por eso, se teme que los migrantes empiecen a llegar mucho más. El canciller mexicano, **Ebrard**, ya dijo que México sólo puede sostener a 30 mil migrantes al mes, mientras revisan su calidad migratoria.

Estados Unidos, desde luego, debería aceptar a más migrantes, para sus trabajos en el campo, manufacturas y servicios. Es claro que la mano de obra migrante es indispensable para EU. Pero en México los migrantes son presa de bandas delincuenciales, que los secuestran, o simplemente de una política de no inclusión en la economía, que de por sí ha crecido poco.



## La economía de México y del mundo mantienen el dinamismo hasta ahora

Después de observar un crecimiento sorprendente del 3.8% anual para el primer trimestre, en el PIB de México, bajo cifras preliminares, nuestro indicador anticipado el IBEM nos permite hacer una primera estimación del crecimiento del IGAE para el mes de abril, que lo ubicamos en poco más del 4% anual.

¿Qué está pasando? ¿Qué podemos esperar para el futuro? A la primera pregunta, el factor más importante fue el impulso que logró concretar la economía norteamericana entre diciembre del 2022 y marzo pasado. Los incrementos en la tasa de interés por parte de la FED no llegaron a afectar la actividad económica. De hecho, se considera que el reciente aumento en el rango objetivo de la tasa de Fondos Federales de  $\frac{1}{4}$  de punto decretado recientemente es apenas un nivel que esta situándose en zona restrictiva; entre 5.0% al 5.25% anual.

En el caso de la economía mexicana, dependiente principalmente de la manufactura norteamericana, ha llamado la

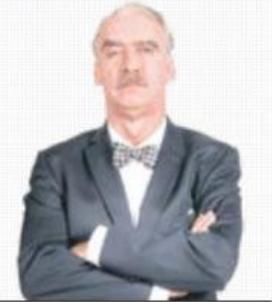
### PERSPECTIVA BURSAMÉTRICA

#### Ernesto O'Farrill

Presidente de Bursamétrica

Opine usted:  
eofarrills@bursametrica.com

@EOFarrill59



atención varias cuestiones: Una robusta creación de empleos, la inversión del *nearshoring*, un flujo enorme de remesas familiares que el año pasado dejó 58 mil millones de dólares y este año ha sido superior a 5 mil

millones de dólares mensuales.

El Índice Bursamétrica de la Economía de México / (IBEM) para febrero se ubicó en base a cifras originales, (no desestacionalizadas) en 128.89 unidades vs. 126.73 puntos de enero, con una variación del +1.70% mensual, equivalente a una variación del +13.54% anual, mientras que en enero, la variación fue del -5.07% mensual y del +10.15% respecto a igual mes del 2021. Los datos preliminares de febrero muestran aceleración en variables claves, ante una fuerte demanda externa y un mejor suministro de insumos. El mercado interno muestra desaceleración, lo mismo que el empleo a pesar del fuerte flujo de remesas familiares.

#### FAVORECIERON AL INDICADOR LOS SIGUIENTES FACTORES:

- El Indicador ISM de la manufactura norteamericana bajó en abril a 47.1 unidades, desde 46.3 puntos de marzo, aunque acumuló 6 meses debajo de 50 puntos.
- El indicador IMEF manufacturero mejoró en abril a 50.64

unidades respecto a los 49.20 puntos de marzo.

- El Indicador Mexicano de Confianza Económica del Instituto Mexicano de Contadores Públicos / Bursamétrica en su componente de la percepción actual se ubicó en 68.95 puntos desde los 68.51 puntos de marzo.

- El Índice Mexicano de Confianza Económica (IMCP/ Bursamétrica) en su subíndice de la Percepción de la situación a futuro aumentó de 79.68 unidades en marzo a 79.75 unidades en abril.

- Las ventas de las cadenas comerciales afiliadas a la ANTAD a tiendas comparables decrecieron 0.05% real anual vs. una alza del 2.48% real anual de marzo.

- El Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores bajó 4.78% en los últimos 12 meses hasta marzo, mientras que en abril subió 7.20% anual.

- La producción automotriz creció en abril 17.10% anual, mientras que en marzo creció 11.2% anual.

- Las exportaciones automotrices crecieron 4.99% anual en abril, mientras que en marzo subieron 3.88% anual.

- El número de trabajadores afiliados al IMSS subió en abril 3.85% anual, mientras que en marzo aumentó 2.28% anual.

#### LOS FACTORES QUE AFECTARON AL INDICADOR FUERON:

- Las ventas domésticas de autos aumentaron 16.96% anual en abril; mientras que en marzo aumentaron en 24.79% anual.

- El precio de la mezcla mexicana de exportación de petróleo en términos de pesos, disminuyó 42.10% anual en abril, mientras que en enero bajó 40% anual.

- El indicador IMEF no manufacturero bajó en abril a 52.24 desde 54.00 puntos de marzo.

Con el resultado del "Índice Bursamétrica de la Economía de México" (IBEM) de abril, estimamos un incremento del IGAE de febrero del 4.19% real anual, (-1.3% mensual), bajo cifras originales (no desestacionalizadas). De resultar acertada esta estimación, el PIB de México podría observar un incremento en el segundo trimestre del 3.5% anual; el PIB para todo el año 2023 lo estamos estimando en un crecimiento del 1.9% anual.

Con estos datos, podemos afirmar que algunos sectores de la economía global, ya se encuentran en zona de recesión, principalmente la manufactura y vivienda. Mientras que los sectores que tienen que ver con el mercado interno aún presentan dinamismo. Pero todo apunta que si se tendrá una recesión, que podríamos fijarla hacia finales de este año e inicios del 2024.



## Obstáculos para los polos de desarrollo del CIIT

A poco más de un año de que concluya la actual administración, el gobierno quiere acelerar el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, que dirige **Raymundo Pedro Morales**, que en efecto es uno de los proyectos con mayor potencial económico porque unirá a través del ferrocarril a los océanos Pacífico y Atlántico, y también social porque será un detonador del desarrollo del sureste del país.

Como un primer paso se publicaron ya en el *Diario Oficial* los acuerdos para la creación de los primeros seis polos de desarrollo, de un total de diez, que anunció la semana pasada la secretaria de Economía, **Raquel Buenrostro**.

Los Polos de Desarrollo del Bienestar sustituyen a las Zonas Económicas Especiales, un proyecto que se lanzó a fines del sexenio pasado con el mismo objetivo y que no llegó a concretarse porque, en una gran miopía, **López Obrador** decidió no continuarlos y ahora relanza con un nuevo nombre, pero con el mismo objetivo de desarrollar el sureste.

De estos primeros seis polos, cuatro están en Veracruz: en Texistepec, San Juan Evangelista y Coatzacoalcos I y II, mientras que en Oaxaca están los polos de Salinas Cruz y San Blas Atempa.

Lo que la Secretaría de Economía no explicó es por qué no se publicaron los acuerdos de los otros cuatro polos de desarrollo ni cuando se publicarán las bases de licitación.

La expectativa es que, con los estímulos fiscales, por un lado, y las limitaciones que pretenden imponer para nuevas concesiones industriales en 16 entidades del país con problemas de agua, se detonen las inversiones en el CIIT.

Son, sin embargo, varios los obstáculos que limitarán al CIIT: la necesidad de las empresas de contar con fuentes de energía limpia, la inseguridad, la insuficiencia de viviendas y escuelas para los trabajadores y sus familias; el corto plazo —de tres a seis

años— de los estímulos fiscales, el debilitamiento del Estado de derecho y el *timing* político por las próximas elecciones.



### CONCESIONES DE AGUA, A DISCRECIÓN DE AMLO

En este contexto, el Premio Limón Agrícola es para la secretaria de Economía, **Raquel Buenrostro**, porque, por un lado, pretende fomentar inversiones en los nuevos polos de desarrollo del CIIT y por el *nearshoring*, pero, por el otro, justifica las modificaciones a la Ley Nacional de Aguas ya publicadas en el *Diario Oficial* con la reforma minera, que limitan las concesiones de agua para los industriales en las entidades que hoy enfrentan problemas de escasez.

**Buenrostro** defendió que sea el Presidente quien decida otorgar nuevas concesiones en estas entidades, cuando debería ser un comité técnico de Conagua, Semarnat y la Secretaría de Economía, que fije claramente las reglas en función del estrés hídrico de cada zona y de los planes de las empresas.

La discrecionalidad generará incertidumbre jurídica, corrupción y frenará inversiones.



### NORMA PIÑA: HUMAN RIGHTS AWARDS

El Premio Naranja Dulce es para la presidenta de la SCJN, **Norma Lucía Piña**, quien recibió el premio Derechos Humanos 2023 que otorga la Asociación Internacional de Jueces (IAWJ), por sus siglas en inglés. Aunque **López Obrador**, quien no deja de criticar a **Piña** y a todo el Poder Judicial, menospreció el reconocimiento, la IAWJ agrupa a 6,500 juezas de 100 países.

La ministra **Piña** aclaró que todos los gastos del viaje a Marruecos, sede de la reunión de la IAWJ, fueron cubiertos por ella.



## GENTE DETRÁS DEL DINERO

## RESUCITAN LAS ZONAS ECONÓMICAS... DEL BIENESTAR

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx Twitter: @mfloresarellano

Hay una gran similitud -pero no identidad- entre los Polos de Desarrollo para el Bienestar (PDB) que empezarán a ser licitados (seis de ellos) en unas semanas por la Secretaría de Economía a cargo de Raquel Buenrostro con aquellas siete Zonas Económicas Especiales (ZEE) que fueron coordinadas en el sexenio pasado por Gerardo Gutiérrez Candiani. El principio es el mismo: generar estímulos fiscales y accesibilidad para la inversión privada ligada a las actividades de exportación a fin de impulsar el desarrollo en zonas tradicionalmente deprimidas. Lo malo es que tuvieron que pasar casi cinco años para reiniciar el mismo modelo de las ZEE, pero con la nomenclatura del actual régimen.

Existen diferencias obvias entre ambos proyectos, progresivamente se verá la eficiencia real de los PDB respecto al diseño de las ZEE que fueron canceladas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador cuando ya existían ofertas firmes de inversión privada por dos mil 700 millones de dólares. Su desaparición se realizó ante la mirada impávida del entonces secretario de Hacienda, Carlos Urzúa, quien tenía conocimiento puntual de los avances logrados en las definiciones técnicas, jurídicas y en adquisición de terrenos en Lázaro Cárdenas-Unión, Salina Cruz, Puerto Chiapas, Progreso, Champotón, Dos Bocas y Coatzacoalcos.

La primera gran diferencia entre uno y otro proyecto es, evidentemente, geográfica: en favor de las ZEE es una apuesta regional de mucho mayor envergadura que los PDB, pues apostó impulsar desde Michoacán hasta Coatzacoalcos; a favor de los PDB está su focalización en Veracruz y Oaxaca a través del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CHIP) conectado logísticamente con un tren y dos puertos de altura. Coatzacoalcos y Salina Cruz.

Hoy están modernizadas y mejoradas 80 por ciento de los 302 kilómetros del Ferrocarril del Istmo, resultado del esfuerzo del equipo de Rafael Marín Mollinedo a lo largo de cua-

tro años; hoy quedan cerca de 60 kilómetros por adecuar en las zonas más montañosas y donde los conflictos sociales son más agudos.

Culminar esa obra en zonas donde la dificultad técnica se une a la rijosidad de comunidades, sindicatos de transportistas y crimen organizado, es ahora responsabilidad del almirante en retiro Raymundo Morales Ángeles... y también la administración.

Ésa es una diferencia relevante: en las ZEE, la administración sería civil, en los PDB es castrense ¿Qué oferta de incentivos fiscales es la más atractiva? Ya le cuento.

**Capufe, telepeaje ilegal.** Quien sabe si alguien le explicó a la directora de Caminos y Puentes Federales, Julita Veites, que un contrato de servicio a las entidades públicas sólo se puede extender por el equivalente a 20 por ciento de su valor, y que se debe de licitar de nueva cuenta una vez concluido el plazo de extensión.

Pero si se lo explicaron, no le importó lo que vaya a resolver en una revisión la Secretaría de la Función Pública al mando de Roberto Salcedo. Y es que al término de contrato de servicio para cobro, el cruce por casetas a través del sistema electrónico de telepeaje, Capufe no pudo ni desarrollar su propia solución tecnológica (y no había cómo, pues desde enero pasado expulsaron a todos los especialistas de áreas técnicas para contratar a militantes dispuestos

a jugar las elecciones con Morena), por lo que le renovó el contrato por dos años adicionales, en directo y sin concurso de por medio, a su mismo operador de telepeaje: CIP-SICE, que lleva Roberto Rodríguez.

Vaya, la asignación multianual en directo, está más chueco que un plátano. Pero como a Doña Juliata no se le puede ir con eso de que la ley es la ley, simplemente se la brincó.

**Muerto Insaibi ¿Quién compra en el IMSS?**

Una de las interrogantes en torno al "cadáver exquisito" que representa en el Instituto Nacional de Salud para el Bienestar es ¿quién se va a responsabilizar de hacer pedidos, contratos y pagar la compra de medicamentos e insumos médicos 2023-2024 para el sector público de salud?

En principio recaería en la Coordinación de Control de Abasto del IMSS, a cargo de Jorge de Anda García (trabajó en el INE en los tiempos de Lorenzo Córdova)..., lo cual representa un reto peso completo para el IMSS, que deberá centralizar esas compras y evitar que se pulvericen en cada delegación estatal, donde los encargados estatales podrán hacer compras con sus "distribuidores amigos" a precios inflados con cualquier justificación en cuanto a urgencia y/o carencia, compras que finalmente terminarán por costar cientos de millones de pesos adicionales a cargo de los impuestos que paga la sociedad.



**La Razón**

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

17

15/05/2023

COLUMNAS Y  
ARTÍCULOS



## Ajustar la mira

Es indudable que la SCJN está sometida a uno de los más fuertes embates de la historia reciente. Los extremos de la politización han convertido a ese Poder de la Unión, que preside **Norma Piña**, en rehén.

Son evidentes los ataques desde el gobierno, que se replican hasta en actos físicos de intimidación por parte de seguidores radicales que les gustaría que los miembros de este Poder de la Unión se convirtieran en incondicionales y no en protectores de la Constitución. Sin embargo, en el otro lado están los que creen que la función de los ministros es la de oponerse a lo que el gobierno y sus legisladores deseen. Este clima de crispación no beneficia a los mexicanos, pero sí a una retórica de contienda y de permanente campaña.

Lo que parece fundamental es concentrarse mucho más en otras resoluciones que toma la SCJN, que transforman, en los hechos, la vida de todos los mexicanos. Salirse de cierto tipo de retórica o, por lo menos, ver más allá de ella, dará una visión superior.

### REMATE RECONOCIDO

La prestigiada publicación *Forbes* hizo una lista de los economistas que considera como los más influyentes de México. Mucho más allá de nombres que podrían calificarse como tradicionales, hay algunos que llaman poderosamente la atención al *Padre del Análisis Superior*.

De entrada, **José Carlos Sánchez**, economista senior de HSBC. Este hombre se ha venido destacando con gran éxito dentro de la institución que dirige **Jorge Arce**. Vale la pena mencionar que este banco está viviendo un muy profundo proceso de transformación en muchos sentidos. Hace unas semanas, el PAS le había informado en torno a cómo este banco ha enfocado una buena parte de sus baterías hacia la relocalización de empresas, basado en la vocación internacional de este banco; sin embargo, también han puesto mucho énfasis en el desarrollo local, donde está aprovechando las oportunidades que se han abierto en la banca mexicana.

Si analiza los datos del sistema financiero, podrá constatar el crecimiento que está teniendo HSBC en participación de mercado y rentabilidad con base en una estrategia de diferenciación hacia los clientes, consistente en un modelo que busca facilitar las transacciones. Adicionalmente, este banco está comprometido con la inclusión financiera. Recién anunciaron el Mujeres al mundo, que ya tiene 2.7 millones de inscritas y que destaca porque es el único que da el *know-how* y financiamiento para que realicen mejor sus emprendimientos.

El segundo de los nombres que llama la atención dentro de la lista de *Forbes* es **Rodrigo Mariscal**, economista en jefe de la Secretaría de Hacienda. Este hombre se ha destacado por su gran capacidad de análisis, al grado que es uno de los pilares en el equipo del subsecretario de Hacienda, **Gabriel Yorio**, quien, a su vez, es uno de los pilares de la estabilidad financiera que se ha vivido durante esta administración.

### REMATE INADVERTIDO

Casi pasó inadvertida la reunión que sostuvieron el secretario de Relaciones Exteriores y su equipo con sus contrapartes de Corea del Sur para lograr un acuerdo bilateral de libre comercio. Sin duda, debe ser visto como muy positivo que **Marcelo Ebrard** y su equipo no estén distraídos en la politiquería y sigan concentrados en aquellos temas que, efectivamente, sí mejoran las condiciones económicas de los mexicanos.

De la reunión destacan comentarios del canciller en el sentido de que México tiene mucho que aprender de Corea en áreas como la educación e innovación, así como su llamado para que las empresas de aquel país inviertan mucho más en México.

Para el ministro sudcoreano no todo fue fácil, puesto que se reunió con la secretaria de Economía, **Raquel Buenrostro**, y la de Energía, **Rocío Nahle**, para expresar las preocupaciones de su país dentro del sector energético que es, sin ninguna duda, el eslabón más débil de la economía mexicana, puesto que las visiones de neopopulismo dañan gravemente el desarrollo de la economía.

### REMATE PREMIADO

Atrás de la victoria de la Selección Mexicana de Natación Artística, que en algún momento tuvo que vender su equipo porque la Conade les negó el apoyo, debe reconocerse el apoyo de **Arturo Elías** y algunos otros empresarios que permitieron a este equipo demostrar su talento.

### REMATE MAÍZ

Lo que está sucediendo con los productores de maíz de Sinaloa es un reflejo mucho más que claro de que las políticas contradictorias de la Secretaría de Agricultura no funcionan. Para resolver este problema se deben hacer a un lado, mucho más que las disputas entre **Víctor Villalobos** y **Víctor Suárez**.

GLOSAS MARGINALES  
EVERARDO ELIZONDO

## La inflación y otros riesgos

Dos notas económicas al volco (o casi)

**1**.- Inflación: lo bueno y lo no tan bueno  
Lo bueno de la cifra de inflación general correspondiente a abril 2023 (6.25%) es que resultó la más baja desde agosto del año pasado. Lo malo es que, como dijo con tersura un reportero, "aún se ubica por encima de la meta puntual de 3% de Banxico". Para ser más claros: es más del doble de la meta. Y ello, sin enfatizar el hecho de que la inflación subyacente—que excluye los precios de los alimentos y de los energéticos— se situó en 7.67%. Lo anterior es motivo de cierto optimismo reservado, pero no de complacencia.

Ya lo he dicho muchas veces: no es tiempo de aflojar la política monetaria. Vaya, creo que ni siquiera de detener el alza. El Fed no lo hizo. El Banco de Inglaterra tampoco. Son buenos ejemplos, para variar. (Gráfico)

Las expectativas de inflación (de los analistas) han disminuido. Por tanto, dicen algunos, es conveniente pausar la política monetaria. No estoy de acuerdo: las expectativas han mejorado porque la política ha sido restrictiva; si se afloja, se revertirán. Ya veremos el día 18.

2.- Los riesgos de Moody's

La calificadora nos preocupó hace poco con una

larga y ominosa lista de riesgos para los inversionistas en América Latina (El Norte, 08/05/23). Inquietantes no por nuevos, sino precisamente por persistentes. Aquí van los principales, por si han escapado a la atención del lector. Aclaro que omití el entrecomillado, y que los redacté y acomodé a mi discreción.

De lo listado por Moody's, destaco dos puntos graves: a) la inseguridad; y, b) la corrupción y la debilidad de las instituciones. Los demás son quizá resultantes de dicho par: cambios negativos en la política económica; volatilidad financiera; poco crecimiento económico; intranquilidad social y política.

En 2010, Sebastián Edwards publicó un libro que tituló *Left Behind: Latin America and the False Promise of Populism*. A través de los años, dijo Edwards, los gobiernos de la región han sofocado el desarrollo económico. ¿Cómo? En resumen, con políticas económicas erróneas y con la tolerancia de la corrupción. Así pues, casi un cuarto de siglo después, *what else is new?*

### Digresión política

Releí recientemente un comentario que publiqué en 2018. Lo copio (en cursivas) a la letra, admirando la capacidad analítica (y profética) de los autores que cito. Mis lectores seguramente conocen

la obra aludida, pero me pareció pertinente recordarla.

*La muerte de la democracia y el populismo*

*Allá por el viernes 4 de mayo, un fino amigo mío me hizo llegar tres libros muy prometedores. Leí uno de ellos durante el fin de semana siguiente. Se trata de una obra de dos profesores de la Universidad de Harvard, Steven Levitsky y Daniel Ziblatt (L&Z). El título del libro referido es muy inquietante: *How Democracies Die* (Crown Publishing Company, 2018).*

*Apenas en las pp. 21-22, L&Z presentan "un conjunto de cuatro señales de advertencia que pueden ayudarnos a reconocer a un autoritario cuando lo vemos... 1) rechaza, en las palabras o en las acciones, las reglas del juego democrático, 2) niega la legitimidad de los oponentes, 3) tolera o alienta la violencia o, 4) indica una disposición a restringir las libertades civiles de los oponentes, incluyendo los medios.*

*Un político que cumple siquiera uno de esos criterios es causa de preocupación. ¿Qué clase de candidatos tienden a dar positivo en una prueba decisiva (litmus test) de autoritarismo? Muy frecuentemente, los populistas... son políticos contrarios a lo establecido, figuras que reclaman representar la voz del 'pueblo', que guerrear con la que describen como una élite corrupta y conspiradora. Los populistas tienden a negar la legitimidad de los partidos establecidos,*



*atacándolos como antidemocráticos y aun antipatrióticos. Dicen a los votantes que el sistema existente no es realidad una democracia, sino que ha sido secuestrado, corrompido y amañado por la élite. Y prometen enterrar a la élite y*

*regresar el poder al 'pueblo'.*

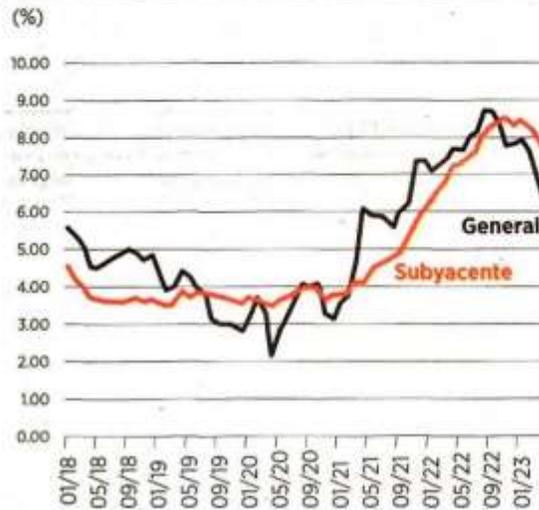
\*\*\*

En 2019, Angela Merkel advertía a los graduados en Harvard: "Nuestras libertades individuales no son un don. La democracia no está garantizada, la

paz tampoco, ni la prosperidad". Algo sabia, la extraordinaria Canciller de Alemania.

El autor es profesor de Economía en la FGADE, Business School, ITESM  
Twitter: @EverElizondoA

### Inflación en México: 2018-2023



Fuente: Banxico



CORPORATIVO



ROGELIO VARELA

#OPINIÓN

MINSAIT, POR PAGOS DIGITALES

Nafin coloca Cebures por 10 mil millones de pesos con calificación "AAA" en escala nacional de S&P Global Ratings, Fitch México y HR Ratings México



unque la pandemia facilitó que más personas utilizaran los pagos digitales, cuando se trata de transacciones presenciales, el efectivo sigue siendo el medio de pago más habitual para 92 por ciento de los mexicanos.

Esa es la conclusión a la que llega Minsait Payments en su XII Informe de Tendencias de Medios de Pago, un estudio realizado con la colaboración de Analistas Financieros Internacionales (AFI) y en el que destaca que el alto uso de efectivo en México se explica, entre otras circunstancias, por la aceptación de personas y comercios, y en términos macro por el gran peso que tiene la economía informal.

Para Jesús Álvarez, director de Minsait Payments en Caribe, Centro y Norte América, el confinamiento que trajo la pandemia multiplicó el ritmo de crecimiento de los pagos digitales y su uso se ha generalizado entre las generaciones más jóvenes cuya elección del instrumento de pago varía en función del contexto de compra, por lo que los comercios y establecimientos de la mano de las instituciones financieras tienen que acelerar sus procesos para ampliar la presencia de los pagos digitales.

Añade que un gran avance en el último año es que muchos comercios pequeños e incluso profesionistas y prestadores de servicios en lo individual han optado por el uso de dispositivos para recibir pagos con tarjetas de débito o crédito.

Minsait por lo pronto trabaja con varios de los bancos más grandes del país, para mejorar sus procesos digitales, lo que viene acompañado de aplicaciones para incentivar el ahorro de las personas, y donde el foco está en ofrecer incentivos para el uso del dinero digital a partir del boom de los teléfonos inteligentes.

LA RUTA DEL DINERO

El reciclaje es sólo una de las 5R's de la Economía Circular que gana espacios y donde en nuestro país existen más de 360 empresas dedicadas al reciclaje de plásticos. Hablamos del acopio, molienda, lavado, densificado y pelletizado de residuos, donde 38 por ciento del material proviene de las empresas; 27 por ciento de centros de acopio; 26 por ciento de la pepena; y 11 por ciento de tiraderos. Uno de los actores que se suma a esa actividad es la Asociación Nacional de Industrias del Plástico (ANIPAC), que preside Aldimir Torres, y que dirige Raúl Mendoza, y si bien el país tiene una tasa de reciclaje por encima de otros países la idea es mejorar esos indicadores. En este sentido, ANIPAC tiene en puerta el Noveno Foro de Recicladores donde presentará el Segundo Estudio Cuantitativo de la Industria del Reciclaje de Plásticos en México... Nacional Financiera, que dirige Luis Antonio Ramírez Pineda, logró una exitosa colocación de Certificados Bursátiles (Cebures) por 10 mil millones de pesos a plazos de tres y siete años. La demanda fue 3.5 veces al monto inicialmente ofertado por cinco mil millones de pesos lo que revela la confianza en el principal banco de desarrollo del país.



## La gran depresión

Enrique Campos Suárez

ecampos@eleconomista.mx

## ¿Por qué no le creen a Janet Yellen?

**D**emócratas y Republicanos están jugando a la ruleta rusa, pero lo hacen apuntando a los ciudadanos de su país y a los mercados de todo el mundo.

Desde el 19 de enero pasado Estados Unidos alcanzó su techo de endeudamiento de 31.4 billones de dólares. A partir de esa fecha lo que ha hecho el Departamento del Tesoro, a cargo de Janet Yellen, es administrar los dólares disponibles para no caer en incumplimiento de pagos.

No es cuestión de que la economía más grande del mundo no tenga la capacidad de emitir más deuda, porque si alguien tiene capacidad de recomponer sus pasivos y balancear sus cuentas es sin duda Estados Unidos, que posee el monopolio de la fabricación del dólar.

Pero esa constante batalla por la liberación de más espacio para el endeudamiento ha sido una herramienta política de unos y otros, demócratas y republicanos, para obtener alguna ventaja de sus adversarios.

Gustan de estirar la liga al máximo para ver quién cede primero en sus demandas. Solo que en este juego de la gallina ciega pueden ocurrir dos cosas, generar incertidumbre en los mercados y que llegue el día que se les pase la mano.

La secretaria Yellen, desde enero pasado, hizo cuentas de que los recursos disponibles, ya con la aplicación de algunos recortes al gasto, daban a la titular del Tesoro margen de no caer en *default* hasta el 1 de junio.

Para eso faltan 15 días y la propia Yellen reconoce que pueden fallar las cuentas de esos dólares disponibles y antes de esa fecha podría tener que anunciar que no hay con qué pagar, lo mismo obligaciones laborales que a sus acreedores financieros.

Lo que los republicanos quieren es que el gobierno de Joe Biden haga recortes en el gasto de algunos de los programas emblemáticos de los demócratas. Desde La Casa Blanca insisten en rechazar que el incremento al techo de la deuda por parte de la mayoría republicana esté condicionado a la aplicación de un recorte presupuestal.

Y en eso están, atorados. El viernes pasado se había programado una reunión entre el propio presidente Biden y Kevin McCarthy, presidente de la Cámara de Representantes y líder de la mayoría republicana, pero la reunión se canceló.

Prometen que esta semana se llevará a cabo ese encuentro a la par de que ambos partidos mantienen negociaciones para lograr un acuerdo político que impida una gran crisis financiera.

Janet Yellen lo ha advertido un día sí y el otro también, no quitar ese techo a la deuda puede implicar un grave riesgo para toda la economía estadounidense.

Pero con Joe Biden preparando su campaña de reelección y con una larga lista de republicanos radicalizándose para arrebatar la bandera electoral, incluido Donald Trump, pinta complicada que tengan como prioridad la estabilidad de su país.

Seguro que unos y otros creen que alguno de los dos tendrá que salirse del camino antes del choque frontal y que habrá un nuevo techo de deuda que reactive las finanzas estadounidenses.

Pero juegan tan cerca de la orilla que algo puede salir muy mal y comprometer el sistema financiero de la economía más grande del mundo a niveles de una crisis de confianza sin precedentes.



## El SNTE: la influencia del magisterio en las elecciones del 2024

**P**or primera vez en la historia, los casi dos millones de profesores sindicalizados del país apoyarán como gremio a Morena y al movimiento de Andrés Manuel López Obrador en las elecciones de 2024, a menos que el escenario se descomponga con una pelea entre los aspirantes a abandonar la candidatura y se genere una ruptura que fortalezca a la oposición.

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que lidera a nivel nacional Alfonso Cepeda Salas, apoyará a cualquiera de las tres "corcholatas" que hoy disputan la candidatura: la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum; el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, este último muy amigo de la eterna figura del sindicalismo magisterial: Elba Esther Gordillo.

A lo largo de su historia, el organismo sindical ha sabido acomodarse con el Presidente en turno y con el partido en el poder; los sexenios panistas tuvieron parte de su origen y fundamento en la alianza con las huestes de Gordillo, luego de

que la lideresa entró en conflicto con los cuadros priistas en los tiempos de Roberto Madrazo.

La victoria de Felipe Calderón en el 2006 no hubiera sido posible sin la operación del sindicato de maestros, la cual tuvo como damnificado al propio Andrés Manuel López Obrador, quien competía con muchas posibilidades de ganar la Presidencia por el Partido de la Revolución Democrática. AMLO perdió por alrededor de 240 mil votos, y lo recuerda todavía como un fraude.

El PRI cobró revancha a Gordillo en el sexenio de Enrique Peña Nieto con el golpe que terminó en su encarcelamiento, sin embargo, el SNTE se mantuvo al servicio del régimen bajo el liderazgo en ese entonces de Juan Díaz de la Torre, sustituido en noviembre de 2018 por Alfonso Cepeda Salas, quien ha transitado muy bien con la denominada Cuarta Transformación.

**Los profesores sindicalizados del país apoyarán a Morena.**

Los vientos que soplan en el sindicato actualmente son serenos. La dirigencia ejerce su autonomía respecto a los liderazgos del pasado, con la conciencia de que en la estructura magisterial hay secciones que mantienen su lealtad frente a Elba Esther Gordillo y a su familia. Por el momento, el equilibrio en las decisiones sindicales es la respuesta.

Es en este escenario que el sindicato tendrá que mostrar el apoyo del magisterio hacia Sheinbaum, Adán Augusto o Ebrard, con la premisa de que la actual dirigencia mantiene negociaciones sobre derechos y prestaciones de sus agremiados con funcionarios que apoyan a la jefa de Gobierno, pero con relación cercana al canciller y otra más institucional con el secretario de Gobernación.

Elba Esther Gordillo no ha dudado en manifestar abiertamente su inclinación hacia Marcelo Ebrard.

Del otro lado, el secretario general Cepeda parece caminar más en la línea de Claudia Sheinbaum. Además de haber sostenido reuniones directas con la jefa de Gobierno, exhibe su cercanía con la actual titular de la SEP, Leticia Ramírez Amaya.

El mismo Fernando González ha manifestado el apoyo para Sheinbaum de su Movimiento Nacional Progresista —el nuevo nombre de las Redes Sociales Progresistas—, por lo que se puede decir que el apoyo pleno de "la maestra" no tiene todavía un nombre definido.

Lo que sí está definido es que el SNTE jugará un rol importante en favor de Morena en las elecciones del 2024. Hoy mismo se verá en la celebración del Día del Maestro. ●

@MarioMal



## IN- VER- SIONES

### ALIANZA CON SEP

#### Finabien impulsará la cultura financiera

Rocío Mejía Flores, titular de Financiera para el Bienestar (Finabien), y el subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro, firmaron un convenio para promover y acercar servicios y productos financieros a estudiantes de escuelas públicas, a fin de alcanzar una mayor cobertura en la población estudiantil, principalmente de zonas rurales.

### PLATAFORMA PLATZI

#### Discuten relevancia de IA en educación

La plataforma de EduTech en español, Platzi, que cofundó Freddy Vega, realizó el pasado sábado su evento PlatziConf, que giró en torno a discutir el uso de inteligencia artificial y la tecnología como herramientas para la educación. Participaron Alfonso De los Ríos, Co-Founder & CEO de Nowportsy Ricardo Garza, director en Softel; entre otros.

### INTEGRACIÓN

#### EY tiene nuevo líder para América Latina

A partir del 1 de julio, la firma de servicios profesionales

EY colocará a Manuel Solano al frente de la dirección estratégica y operativa. Su objetivo es integrar en una sola región las operaciones de los 18 países donde tiene presencia en América Latina, donde deberá impulsar el crecimiento y desarrollo de la firma.

### BOLSA DE NY

#### Noventiq busca dar el salto al Nasdaq

Con una capitalización bursátil de 800 millones de dólares, la firma de transformación digital y ciberseguridad Noventiq, en conjunto con la consultora Corner Growth, formarán una Spac (empresa de propósito especial) con miras a cotizar en el índice Nasdaq de la bolsa de Nueva York.

### FIRMA DENASA

#### Nombran a un nuevo presidente en el MIR

El fabricante danés de robots móviles autónomos Mobile Industrial Robots (MiR) nombró a Jean-Pierre Hathout presidente de la empresa a partir de este mes. Reemplazará a Walter Vahey, quien será asesor hasta su jubilación, en 2024. Hathout fue presidente de SIT Controls USA y trabajó en Bosch.



## MÉXICO SA

### Durazo, enemigo en casa // Al servicio de los barones // Grupo Peñoles viola la ley

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**E**S TRADICIÓN QUE los gobernadores y las autoridades federales "resuelvan" los conflictos mineros a punta de macana y bala (en el "mejor" de los casos, el "olvido"), y sobran ejemplos, como en los sexenios de Salinas de Gortari y Calderón cuando decidieron que la solución no era el diálogo ni la conciliación, sino el Ejército y la Policía Federal, siempre para beneficiar a los barones del sector.

**SONORA ES UN** ejemplo, porque las supuestas "habilidades políticas" del gobernador en turno para resolver entuertos nunca trascienden el discurso, pues en los hechos la ruta inmediata y directa es la represión. De los mandatarios priístas y panistas nunca se esperó mayor cosa, dada su descartada entrega al poder económico, pero con el arribo de un "morenista" a Palacio de Gobierno se supuso que las cosas tomarían otro rumbo.

**MUCHOS SE FUERON** con esa finta por no recordar la nutrida historia de saltimbanqui político y el pasado priísta (siempre de perrito faldero de Luis Donaldo Colosio) y panista (renunció a su militancia *tricolor* para subirse a la campaña presidencial de Vicente Fox y este, ya en funciones, lo designó como su secretario particular y después coordinador de Comunicación Social del "cambio"; de ahí, como buen chapulín, se subió al carro de López Obrador) del "nuevo mandatario sonorense, Alfonso Durazo, quien simplemente se ha puesto al servicio de los barones, con Germán Larrea (Grupo México) y los Baillères (Peñoles-Fresnillo PLC) a la cabeza.

**CÓMO OLVIDAR LA** huelga que casi 16 años atrás estalló en Mexicana de Cananea (en 2007, Germán Larrea le cambió de nombre a raíz de ese movimiento obrero y hoy se denomina Buenavista del Cobre; en 2010, Calderón la "arregló" a golpe de bala y macana), misma que se mantiene sin solución y en el "limbo" junto con otras dos en Taxco y Sombrerete (ambas explotadas por el mismo barón). En su campaña electoral, Durazo prometió "resolver" este "pendiente", pero es la fecha que no ha movido un pelo, siempre en defensa del empresario.

**PERO NO SÓLO** Larrea. Ahora Durazo defiende los intereses de la familia Baillères, concesionaria de La Herradura ("una de las minas de oro a cielo abierto más grandes de México, que

produce 55.3 por ciento del oro total del grupo, generando 29.9 por ciento de los ingresos ajustados totales", según la propia información de la empresa), en Caborca, Sonora, por medio de su subsidiaria Penmont (ganancia neta superior a 300 millones de dólares en 2022), la cual se niega a cumplir con el reparto de utilidades y a respetar el acuerdo de los trabajadores de cambiar de sindicato, porque el que los "representa" (a la cabeza de Carlos La Marrana Pavón) está íntegramente al servicio del patrón.

**DESDE EL PASADO** 27 de abril los trabajadores de La Herradura denunciaron "la negativa de la empresa Penmont de pagar 10 por ciento de utilidades que por ley corresponde a alrededor de 2 mil obreros. Pese a que la compañía ha incrementado sus niveles de producción de oro, la subsidiaria de Peñoles asegura 'no haber obtenido ganancias' sin mostrar la carátula fiscal 2022, señaló Juan Linares, integrante del sindicato nacional de mineros. Esto ya generó inconformidad entre los trabajadores, porque la agrupación de Carlos La Marrana Pavón, creada por Alberto Baillères, apoya a la empresa. Los mineros realizaron una asamblea para recabar firmas y abandonar el gremio patronal, a fin de integrarse al sindicato encabezado por el senador Napoleón Gómez Urrutia" (*La Jornada*, Jared Laureles).

**¿CUÁL FUE LA** "respuesta" del "progresista" Alfonso Durazo? 10 días después ordenó a las fuerzas sonorenses de seguridad que desalojaran por la fuerza a los trabajadores, ordenes de aprehensión en contra de varios de ellos, despido a quien protesta, no reconoce su derecho a la libertad de asociación sindical y finge demencia sobre el reparto de utilidades que por ley debe hacer la empresa. ¿Y la Secretaría del Trabajo? Lo mismo.

**ANTE TAL SITUACIÓN**, el dirigente minero Napoleón Gómez Urrutia subraya que "es indignante que el mandatario estatal se haya puesto del lado de la empresa Penmont desde un principio. Durazo pasa por encima de la política laboral de respeto a la libertad sindical y a los derechos de los obreros". Por ello, se recurrirá al mecanismo laboral de respuesta rápida del Tratado de Libre Comercio México-Estados Unidos-Canadá, "debido a la represión emprendida por Peñoles y el gobierno de Sonora contra los mil 800 mineros de La Herradura".

### Las rebanadas del pastel

**COLOFÓN:** "PARECE QUE el enemigo lo tene-



mos en casa”.

Twitter: @cafevega  
cfmexico\_sa@hotmail.com



La empresa Penmont tiene muchos antecedentes de abusos e ilegalidades. En enero de 2022, integrantes de la Red Mexicana de Afectados por la Minería y los ejidatarios de

El Bajío realizan una protesta frente a Palacio Nacional con el fin de exigir la ejecución de la sentencia a su favor en los juicios agrarios que ganaron. Foto Roberto García Ortiz



OPINIÓN

**NOMBRES, NOMBRES  
Y... NOMBRES**

ALBERTO AGUILAR

**Bienes raíces ligera mejora, industrial oferta  
abajo del 2.6% y CMI apuesta por turismo**

Tras el desplome de los bienes raíces por la pandemia que la ADI que comanda Jaime Fasja situó en 2020 en un 20%, ese negocio sigue lentamente en recuperación.

Obvio todavía está lejos de los niveles de 2019, con segmentos que la coyuntura favoreció como el industrial, con gran dinámica de los parques industriales.

A la fecha en ese ámbito el nivel de disponibilidad está por debajo del 2.6%. Hay grandes desafíos para aumentar la oferta dada la falta de infraestructura hidráulica y eléctrica con CFE de Manuel Bartlett que no se da abasto.

En oficinas desde 2022 hubo una absorción positiva, pero hay una desocupación cercana a 1.8 millones de m2. Los precios tampoco son los mejores. En vivienda sólo lo que está arriba de los 6 mdp se desplaza con regularidad y en centros comerciales hay también una mejora. De hecho en la CDMX hay varias remodelaciones importantes.

Otro ámbito que promete es el turístico, de ahí que la firma inmobiliaria CMI que preside Enrique Carrillo Lavat va a enfocar buena parte de sus baterías a ese segmento. Ya trae entre manos tres proyectos de ese ámbito en el norte, donde Los Cabos se ha mantenido como un polo de atracción, con fuerte influencia en La Paz.

Carrillo está convencido de que el turismo va de regreso. Hay aceptables ocupaciones en Cancún, Riviera Maya, Puerto Vallarta, cierto con tarifas castigadas, pero con varios proyectos hoteleros en el horizonte.

De ahí la apuesta de esta compañía con 30 años en el mercado y que espera llegar en 2024 a 9 millones de m2 comercializados en su historia. Su apuesta es elevar el ámbito turístico al ni-

vel del industrial, otra de sus especialidades, en tanto que oficinas es el 36% de su facturación.

CMI fue socio de la texana Staubach hace 12 años y Carrillo representó hasta finales del 2022 al ICEI, agrupación que ahora conduce Javier Lomelin Anaya de Colliers. Ahí también están CBRE de Lyman Daniels, la más grandes del mundo, JLL de Pedro Azcué o Cushman de Victor Lachica.

Como quiera paciencia para el restablecimiento integral de los bienes raíces.

**EXHIBICIÓN DE CINE EN UN 60% VS  
2019 POR EL STREAMING**

Otro rubro que avanza, aunque quizá no volverá a ser igual, es el de la exhibición cinematográfica. Se ve complejo regresar a los niveles prepandemia, cuando se vendían 302 millones de boletos. El negocio cambió por el arraigo del streaming en detrimento de firmas como Cinépolis de Alejandro Ramírez o Cinemex de German Larrea. Canacine de Avelino Rodríguez está por dar a conocer los números a abril. Según esto el tamaño del mercado sigue en un 60% de la taquilla del 2019.

**AFORES NODAL SOPORTE PARA  
REFINACIAR CKDS PARA  
IBERDROLA**

Le platicaba que Consar de Julio César Cervantes pudiera modificar las reglas de inversión de las afores para favorecer a las pymes y apoyar proyectos del gobierno. Una primera transacción en esa última línea será refinanciar la compra de las plantas de Iberdrola. La idea por la SHCP de Rogelio Ramírez de la O es colocar CKD,s para cubrir la aportación "puente" por 6,000 mdd del Fonadin. Obvio el respaldo mayoritario vendrá de las afores, por cierto con bajo riesgo, ya que los flujos de esos activos son estables.

**PRIMER POLO EN DOF Y CORREDOR  
INTEROCEÁNICO CUESTA ARRIBA**

El desarrollar el Corredor Interoceánico es un anhelo de hace décadas. Al final sólo buenas intenciones. No descarte que algo similar se repita dado su rezago. El viernes Segob de **Adán Augusto López** publicó en el DOF un primer polo de desarrollo en Coatzacoalcos. Economía de **Raquel Buenrostro** ya presiona algunas compañías para ubicarse ahí. La verdad se observa complicado: no hay infraestructura, ni conectividad y la mano de obra es escasa y con nula calificación. Cuesta arriba.

@aguilar\_dd

albertoaguilar@dondinero.mx



# CAPITANES

## Repunte en ventas

Dicen que después de la tormenta llega la calma y parece que eso está pasando en la venta de vehículos nuevos, pues para el cierre de este año se espera un repunte.

Según el análisis de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA), que preside **Guillermo Rosales**, se estima que en el País se venderán un millón 225 mil 429 unidades durante todo 2023, lo que significaría un incremento de 12 por ciento, respecto a 2022.

En tanto, sólo para mayo se esperarían ventas por 97 mil 509 unidades, lo que representaría un aumento de 7 por ciento respecto al mismo mes del año anterior.

Los pronósticos contemplan el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de 1.6 por ciento, la inflación a cierre anual de 5 por ciento, además de las cifras positivas de la industria observadas durante el primer cuatrimestre.

Después de momentos complicados que golpearon las ventas de las unidades, parece que poco a poco el sector se recupera.

Aunque ya con menos presiones que en los momentos más complicados de la pandemia, aún persisten dificultades en el sector automotriz como la escasez de semiconductores y la poca disponibilidad de unidades.

## Tensión en el agro

Los sucesos que se están viviendo en Sinaloa por la inconformidad de los productores de maíz parecen ser una señal de lo que viene en el campo.

Desde hace un par de años, algunos productores ya se habían levantado para exigir al Gobierno del Presidente **Andrés Manuel López Obrador** que no se eliminen apoyos al campo que han contribuido a fomentar la productividad. En ese entonces, la problemática azotaba a los productores medianos, que sin apoyos enfrentaron fuertes

problemas con la comercialización de sus productos.

Pero ahora la problemática alcanzó a los productores de menor escala, quienes se están sumando a las inconformidades.

En el problema se conjugan dos elementos clave: por un lado, los precios del maíz se desplomaron en el mercado internacional y, por otro, el sector en territorio nacional enfrenta serias dificultades con la extinción de Financiera Rural, que ha dejado mucha incertidumbre sobre el rumbo que tomará la política pública para el campo.

En cuanto a los precios, a mediados de febrero pa-



sado el maíz en los contratos de futuros en Chicago se cotizaba en 674 dólares por bushel -unidad de medida utilizada para granos-, mientras que el viernes anterior el precio ya había caído a 583 dólares.

### Reunión de porcicultores

Esta semana se celebra el segundo Congreso Nacional de Porcicultores, organizado por Opormex, que dirige **Heriberto Hernández**.

Uno de los objetivos es revisar lo que se está haciendo en la industria, pero también reconocer el esfuerzo de los productores en un contexto complejo por la apertura de mercados y mayores costos de producción.

El evento contará con la participación de **Víctor Villalobos**, titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader).

Los porcicultores reconocen la intervención de la Secretaría de Economía, a cargo de **Raquel Buenrostro**, para atender

preocupaciones como la apertura a la importación de carne de cerdo. A la fecha ya se han celebrado tres reuniones.

Sin embargo quedan pendientes temas relacionados con el impacto ambiental de esta actividad. Para ello invitaron a la reunión a representantes de los Países Bajos, quienes compartirán la experiencia de los productores en aquel país.

Otros invitados a la reunión son **Juan Cortina**, titular del Consejo Nacional Agropecuario (CNA), y **Homero García**, de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas (CNOG).

### Asume dirección regional

Hoy, la compañía de tecnología especializada gestión legal, empresarial y contratos digitales, Webdox CLM, anunciará a **José Manuel Jiménez** como nuevo Country Manager en México.

Este empresario de origen chileno es además fundador y CEO de la firma.

El nombramiento se hace para afianzar la presencia de Webdox CLM en México y en América Latina, pues el País es considerado uno de los mercados más importantes en la adopción de herramientas tecnológicas empresariales y jurídicas.

Al cierre del primer trimestre de 2023, Webdox CLM contaba con al menos 100 clientes en México de los 400 que posee en su cartera global.

Entre los clientes destacan compañías como Grupo México, Femsa, Liverpool, Oxxo, Clara, Kavak, la Universidad Anáhuac, Banco Base, KFC, entre otras.

Cuenta con una participación del mercado del uno por ciento cuando se trata de empresas que tienen entre 100 y 200 empleados y de 2 por ciento para compañías con más de mil colaboradores.

La idea es aumentar esta participación para ambos rubros en el corto plazo.

capitanes@reforma.com



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**REFORMA**  
COMUNICACIÓN Y NEGOCIOS

3

15/05/2023

ARTÍCULOS Y  
COLUMNAS



**DANIEL  
NICOLAIEVSKY**

Recientemente fue nombrado Global Partner de Rothschild & Co, banco de inversión líder a nivel mundial. Este capitán cuenta con una trayectoria de más de 11 años en la institución financiera y es el primero en ese puesto en América Latina. Funge también como co-Head dentro de esta firma en México.



## DESBALANCE

### Ramírez de la O, el ausente

:::: Nos dicen que todo mundo estaba esperando que el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), **Rogelio Ramírez de la O**, estuviera durante la conferencia mañanera del pasado viernes 12 de mayo en el salón Tesorería de Palacio Nacional, porque el presidente **Andrés Manuel López Obrador** había anunciado que ese día hablaría sobre la evolución de la economía. Sin embargo, no apareció. Quienes sí estuvieron presentes, y también habían sido anunciados, fueron dos de las corcholatas, el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, para hablar sobre los casinos, y el



Rogelio Ramírez de la O

canciller **Marcelo Ebrard**, para referirse al tema de la migración. Así, la parte económica fue abordada por el propio jefe del Ejecutivo, quien destacó la fortaleza del peso y de las remesas, es decir, nada nuevo. Tan es así, que ni la propia Secretaría de Hacienda replicó los comentarios en sus redes sociales.

### Santander: el efecto Luis Miguel

:::: Nos cuentan que donde andan muy contentos es en Santander México. El banco encabezado por **Felipe García** estuvo la semana pasada en el ojo del huracán al ganar la preventa de los boletos de la gira que marca el regreso de **Luis Miguel** a los escenarios en el país, en un contexto donde la competencia entre las principales firmas financieras es cada vez más fuerte para tomar ventaja en cualquier sector. Nos detallan que Santander ha sido de las instituciones financieras que más han avanzado en México, superando a fir-



Felipe García

mas como Banorte e incluso CitiBanamex, y ya representa una fuerte competencia para el banco más grande que opera en México, BBVA. Mientras tanto, el jueves Santander fue reconocido con el premio Platino a los Innovadores Financieros de las Américas, por parte de Fintech Américas, por el desarrollo e implementación de la atención digital a clientes en redes sociales.



## UN MONTÓN DE PLATA



CARLOS  
MOTA

### #OPINIÓN

## SAMUEL SE COMPORTA COMO PRESIDENTE

*Que el gobernador visite empresas habla del indispensable contacto entre servidores públicos con CEOs y CFOs*

**E**

l gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, cada día más se comporta como presidente.

Lo hace con soltura en cualquier cantidad de actos públicos de toda naturaleza, pero los eventos empresariales le salen

particularmente bien.

Samuel comenta sobre sectores industriales, ensalza los atributos de su estado, repite constantemente las cifras que reflejan el desempeño económico de la entidad y mantiene objetivos de futuro.

El gobernador ha definido éste como el "momento" de Nuevo León, un fenómeno caracterizado por un ciclo de bonanza poderoso, que se repite acaso una vez cada siglo.

El viernes el gobernador anunció que la empresa de sistemas de frenado italiana Brembo invertirá 200 millones de dólares en la entidad para construir una de sus tres plantas más grandes del mundo, en Escobedo, que complementará otra que ya tiene ahí.

Brembo es proveedor para todo tipo de vehículos, desde comerciales hasta motocicletas y por supuesto automóviles. La empresa se distingue por sus marcas Breco ByBre, AP Racing, Marchesini y por supuesto, Brembo. Tienen plantas de producción en 15 países.

Samuel aseguró que para lograr esta inversión para su estado, él tuvo que ir personalmente a Italia y Francia, y visitar ciudades como Bérgamo, Roma y Milán específicamente para que la empresa decidiera esta inversión.

El gobernador de Nuevo León descansa sobre la capacidad instalada de su entidad para atraer este

tipo de empresas. Pero no se cruza de brazos, como sí lo hizo el gobierno federal al cerrar ProMéxico. Que sea el propio gobernador quien visita estas empresas para convencerles de traer dinero habla de que el contacto personal entre servidores públicos de alto rango con CEOs y CFOs es indispensable.

Samuel dijo que el sábado volaría hacia Corea con objeto de "convertir a Nuevo León" en un polo de electromovilidad.

Tiene todas las cartas a su favor para que ello ocurra tras la decisión de **Elon Musk** de establecer Tesla en su entidad.

Este gobernador no se inventa sueños guajiros de querer una empresa autopartera estatal, o de comprar alguna vieja empresa quebrada del sector.

Tampoco anda con reflexiones mafufas de que la soberanía del Estado recae en algún recurso natural.

El resultado es que ahí todo mundo se pone a trabajar, y a la vista surgen las diferencias de ese PIB *per cápita* cuando se contrasta con otras entidades del país que operan bajo otras premisas de gobierno.

### SANTANDER

La euforia por escuchar a **Luis Miguel** en los conciertos que dará en el país elevó enormemente las solicitudes de tarjetas de crédito Santander, de **Felipe García Ascencio**. El banco venderá los boletos con antelación sólo a sus tarjetahabientes. Esperemos que esta vez sí cante el divo, porque en la gira anterior pronunciaba sólo la primera palabra y dejaba al público corear el resto de la canción.



ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS  
RANGEL M.[jesus.rangel@milenio.com](mailto:jesus.rangel@milenio.com)

## Crisis en Tv Azteca; National Soft

**T**v Azteca vive una encrucijada: no ha pagado intereses desde febrero de 2021 por la emisión de 400 millones de dólares en *senior notes* que suman 82.5 millones de dólares, mantiene negociaciones con los tenedores en Estados Unidos que solicitaron la quiebra, tiene una deuda al cierre de 2022 por 9 mil 449 millones de pesos, desde el 6 de enero el valor de sus acciones perdió 37 por ciento, los diversos juicios y reclamos acumulan 5 mil 487 millones de pesos y los litigios fiscales superan 7 mil 918 millones.

**Ricardo Benjamín Salinas Pliego** se convirtió en presidente honorario vitalicio y dejó la presidencia del consejo de administración en manos del abogado **Rafael Rodríguez Sánchez**, director general de Tv Azteca. Los estatutos sociales estipulan que el consejo puede estar integrado por un máximo de 21 miembros; había nueve y ahora son cinco, cuatro de los cuales son abogados, entre ellos **Mauricio Zarza Cerecer**, vicepresidente de Gastelum Abogados, y **Jordi Oropeza Solórzano**, socio fundador de Oropeza Abogados.

El 10 de mayo el Juzgado Sexagésimo Tercero de lo Civil de CdMx dio un regalo a los inversionistas minoritarios de la televisora sin importar sus derechos: "ordenó a la empresa no presentar al público información relativa a su situación financiera" para "no causar incertidumbre". La CNBV no ha dicho nada.

La que ya recibió el visto bueno de las autoridades es National Soft, que alcanzó un acuerdo de inversión mayoritario por parte del Fondo de inversión Duhau Capital para iniciar una nueva etapa de crecimiento y de oportunidades bajo la dirección de **Alonso Alcocer** y **Santiago Estévez**.

Duhau Capital está respaldado por 18 inversionistas nacionales e internacionales y conformado por grandes empresas mexicanas como Grupo Bafar y fondos de inversión como Peterson Partners, Cerralvo Capital, Relay Investments, TTCER partners, Next-Gen Growth Partners y Paltus Capital.

National Soft es una empresa mexicana que nació en 2001 en Mérida, Yucatán, y que se posicionó como líder en el sector restaurantero gracias a su producto estrella Soft Restaurant, el software para punto de venta más equipado y especializado que existe en el mercado, y que ofrece a sus clientes una solución integral desde la parte administrativa hasta la comercial.

Entre las prioridades de sus nuevos codirectores está expandir la red de sucursales a regiones que no se han explorado en México y crecer su negocio en América Latina a través de una propuesta de valor centrada en la innovación y la integración de nuevas tecnologías en beneficio de sus clientes. Tiene presencia en todo el país con oficinas en Ciudad de México, Edomex, Mérida, Playa del Carmen, Guadalajara y Monterrey, y opera en 11 países latinoamericanos, entre ellos Colombia, Uruguay y Perú. ■



**Alianzas empujan el tren de la vivienda / Marien Zúñiga.**

## Alianzas entre empresarios empujan al “tren de la vivienda”



**MARIEL ZÚÑIGA**

EN CONCRETO

**S**ólo a través de alianzas y sinergias entre empresarios, proveedores, fabricantes, comercializadores y financieros ha podido avanzar el “tren de la Vivienda”.

Por cierto, este es un concepto que desde el inicio del sexenio quisieron cambiar, pero como las riendas las llevan esos actores de la cadena producción, así sigue llamándose.

En el foro “Diálogos En Concreto con la Construcción” realizado la semana pasada con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) quedó en claro que así se ha evitado que repercutan los incrementos en las viviendas (terrenos, casas, departamentos a la venta y renta); contrario a como sería por el aumento de la inflación y de las tasas de interés en los créditos.

No obstante, los desarrolladores viven muchos problemas, la consecuencia es la caída en la producción de vivienda social y económica, incluso también de vivienda media de 500 mil a 4 millones de pesos en algunos lugares.

La falta de construcción es parte de un círculo vicioso en donde los créditos hipotecarios se encarecieron (de una tasa promedio del 9% a otra de 10.2%); también escasez y subida de precios de terrenos, materiales de construcción y ante todo, de licencias y permisos de edificación.

Los créditos como quiera siguen dándose,

de hecho los financieros expusieron que tienen grandes perspectivas de colocación este año, incluso se que se aumentarían los números vs el 2022. ¿Por qué? Pues están viendo que ya las tasas pierden presión.

Confían, como dicen algunos analistas, en que ya Banxico no aumente las tasas de referencia el próximo 18 de mayo y también a que la inflación siga presentando disminución.

Así, la apuesta es que poco a poco a partir del 2o semestre comiencen a repuntar los créditos, a bajar las tasas, a reducirse los precios de materiales y por consecuencia de las viviendas, casas y terrenos, pero el problema sigue siendo la tramitología y corrupción.

Los desarrolladores y constructores también enfrentan un grave problema que ya INEGI evidenció la invasión de tierras y de casas. Ésto es muy evidente en Cdmx y Edomex, pero también sucede en otras entidades.

Así, el problema mayor es la falta de condiciones para producir Vivienda barata.

### POR CIERTO

Una buena noticia es que el Gobierno de Nuevo León firmó a inicios del mes con empresarios un acuerdo que permitirá subsidiar directamente la vivienda de hasta 500 mil pesos para población que requiere de un hogar económico. Se sumaron los empresarios de la entidad que reducirán precios a las viviendas. Con ello esta entidad, por iniciativa del gobierno local se convierte en la tercera de México que genera subsidios y reconoce la forma de producir vivienda económica para miles de sus habitantes que, de otra manera, no tienen acceso a un hogar. Es la suma de voluntades y control del subsidio, la fórmula.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

DIARIO  
**ContraRéplica**  
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

PP-13

15/05/2023

ARTÍCULOS Y  
COLUMNAS

**PREGUNTA**

**Opina:**

¿Qué vivienda alcanzas a comprar en la actualidad?

•Periodista de Negocios, Bienes Raíces, Infraestructura y Finanzas Personales. Fundadora de "Mujeres Líderes por la Vivienda" y directora de Grupo En Concreto. [marief@grupoenconcreto.com](mailto:marief@grupoenconcreto.com)



Los argumentos de Bayer en la pugna con Sanofi  
Salud y negocios  
Maribel Ramírez C.



Salud  
y Negocios

Maribel Ramírez Coronel  
maribel.coronel@eleconomista.mx

## Los argumentos de Bayer en la pugna con Sanofi

Es cosa común que haya pugnas legales entre farmacéuticas o demandas al gobierno por conflictos alrededor del vencimiento de la patente de algún medicamento, es decir de la protección que otorga exclusividad de venta por 20 años por haber desarrollado un nuevo fármaco innovador.

Pero esas pugnas normalmente se daban entre laboratorios trasnacionales y los de capital nacional por supuestas violaciones de patente o intentos de estirar lo más posible los tiempos de dicha comercialización exclusiva para sostener los precios altos del producto medicinal. Pero algo extraño está sucediendo; estas pugnas ahora se están dando entre trasnacionales. Es el caso del conflicto entre Bayer y Sanofi por el anticoagulante oral rivaroxabán-Xarelto es la marca- indicada para trombosis venosa profunda (coágulos en la pierna) y embolia pulmonar (coágulos en pulmón).

Expusimos hace unas semanas los puntos de la francesa Sanofi que desde 2020 sacó su genérico de rivaroxabán acorde a los tiempos conocidos del vencimiento de la patente; incluso obtuvo registro sanitario de Cofepris. Sin embargo, no pudo vender en la última licitación del Insabi pues Cofepris le retiró el registro. De hecho, Cofepris también le había dado registro de dicho fármaco al laboratorio Sandoz- el brazo de genéricos de Novartis. Resulta que ambas empresas tuvieron que parar en seco y no pudieron vender por orden del Poder Judicial.

Lo que sucedió, conforme la alemana Bayer, es que metió juicio y tardó 2 años pero al final ganó; logró que la Suprema Corte ordenara al IMPI le compensara los 2 años que tardó en otorgarle la patente cuando la solicitó. Así que en vez del 2020 Bayer pudo mantener la patente hasta octubre del 2022, y lo mejor para Bayer: los tiempos le permitieron venderle su Xarelto al Insabi para todo 2023 y 2024. Ello generó el enojo y varios amparos del laboratorio francés en contra del gobierno que aún siguen su curso. Son amparos básicamente contra IMSS e Insabi, pero hasta la fecha, nos dicen,

no han procedido.

Todo parece indicar que Cofepris no se enteró o no hizo caso al proceso judicial que llevaba curso, pues otorgó dos registros del fármaco y tuvo que retirarlos. Al mismo tiempo, Insabi e IMSS se ve que intentaron incluir como genérico a rivaroxabán, pero a la mera hora vieron que, en efecto, tenían que adquirirlo dentro de las negociaciones de patente. Bayer se lo venía anticipando a las instancias federales de salud desde cuando UNOPS llevó la batuta de las compras en 2021, pero no le hicieron caso. Fue en el proceso para la compra consolidada bianual, la última del sexenio, que empezó a negociar con Insabi desde inicios de año. **Enrique Zuani**, director de acceso de Bayer, comenta que Insabi aceptó su propuesta de valor para comprarle un millón de unidades de Xarelto para todo el sector salud federal- excepto Pemex y Sedena- obteniendo el gobierno ahorros por 420 millones de pesos. Y asegura que fue una coincidencia que la firma del contrato se haya concretado el 31 de octubre, justo el día en que vencía la patente. De hecho toda la negociación de medicamentos de patente o fuente única que fueron como 200 claves de 50 productos- el Insabi la concretó entre agosto y septiembre pasados. Todos estos contratos pasarán ahora a manos de IMSS-Bienestar que ya se verá cómo irá procediendo en estos asuntos.

Hoy en día Sanofi ya está pudiendo vender rivaroxabán porque a partir del 1o de noviembre ya no hay patente, y se activó su registro sanitario ahora sí con todas las de la ley. Cofepris emitió otros 14 registros más de dicho fármaco. Los organismos estatales descentralizados ya están pudiendo adquirir el genérico.

Este lío entre trasnacionales es parte de una ola de patentes compensadas por mandato judicial que se reflejaron muchas de ellas en la gaceta de propiedad industrial del IMPI en agosto del 2022. Y algo insólito es que un laboratorio como Sanofi luche en el mercado de genéricos con un fármaco que no era de su propiedad, sino de Bayer.



**REPORTE ECONÓMICO** / [WWW.VECTOR ECONOMICO.COM.MX](http://WWW.VECTOR ECONOMICO.COM.MX)

*Finanzas públicas al primer trimestre 2023*

DAVID MÁRQUEZ AYALA

**POR OPTIMISMO NO QUEDA.** Hacienda ha presupuestado captar ingresos por 26.4% del PIB este año (14.7 tributarios y 11.7% no tributarios), ojalá, aunque en años previos no ha alcanzado sus metas: en 2021 proyectó captar el 24.2% del PIB y captó el 23.1, y en 2022 proyectó el 25.2 y captó el 23.2 (Gráfico 1). De cualquier forma, muy lejos estamos del 33% mínimo deseable, para lo cual se requieren sólo ajustes importantes en el ISR a grandes corporativos y a los altos ingresos personales, y en seguridad social.

**LOS INGRESOS RECAUDADOS** el primer trimestre, por lo pronto, ascendieron a 1,743 billones de pesos, -117 mil millones abajo (-6.3%) de lo presupuestado, esto debido a un menor ingreso petrolero (-32.7%) y a un avance marginal (0.4%) en los ingresos no petroleros, donde la captación tributaria fue -3.5% de lo programado (Gráfico 2).



(\*) Cifras estimadas de la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2023. Fuente: UNITE con datos de la SHCP.

**Gráfico 2 - SITUACIÓN FINANCIERA E INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO 2023\* (1er TRIM)**

(Miles de mil de pesos corrientes y variación %)

	Presup.	1er Tr.	Var. %
<b>BALANCE PUB (A-B)</b>	-100.1	-88.2	88.0
<b>BAL PRESUP (A-B)</b>	-189.2	-126.2	73.0
<b>A) Ingresos presup (1)</b>	1,860.4	1,742.8	-6.3
<b>Petrolero</b>	379.6	255.2	-32.7
Gobierno Federal	143.9	89.7	-37.2
Perros	235.1	165.5	-29.7
<b>No petrolero</b>	1,480.4	1,487.7	0.4
Gobierno Federal	1,252.5	1,244.3	-0.7
Tributarios	1,154.0	1,132.7	-1.9
Imp a la renta (ISR)	670.2	722.2	52.0
Imp a la renta (agr y PA)	370.3	355.4	-3.9
Prad y servi (EPS)	104.5	101.0	-3.3
Impartaciones	23.8	22.4	-5.1
Otros impuestos I	25.4	23.9	-5.9
No tributarios	68.5	91.5	33.4
Ong de control presunt	180.1	140.0	-22.2
IMSS	100.1	109.9	9.7
ISSSTE	0.8	1.2	12.2
Fondo Previd del Est (FPE)	88.7	89.4	0.7
<b>B) Gasto no presup (2)</b>	2,058.7	1,868.2	-90.5
Programable	1,445.3	1,294.3	-99.0
Non programable	613.4	573.9	-29.6
<b>EL BAL DE ENTRO BALAJO CONTROL INDECTO</b>	-0.2	27.0	76.8
REF: BAL PRIMARIO 2	46.1	147.2	102.2

(1) Incluye los impuestos a automóviles nuevos, a la exportación tabaco, bebidas, accesorios y otros. (2) Incluye costo financiero por deuda (a) Preliminares. Fuente: UNITE con datos de la SHCP. Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda al primer trimestre 2023.

**Gráfico 3 - INVERSIÓN FÍSICA DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTADO 2022-2023 (1er TRIM)**

(Miles de \$ mil y % real)

	2022	2023	Var %
<b>TOTAL</b>	82,704	92,356	9.0
<b>Gobierno</b>	3,582	4,844	25.5
Seguridad Nacional	1,000	1,008	0.8
Orden y seguridad interior	1,534	1,997	24.4
Otros	150	159	6.0
<b>Desarrollo Social</b>	61,370	73,036	16.8
Protección Ambiental	202	267	23.0
Vivienda y series a la comun	93,605	95,571	13.3
Salud	3,080	2,195	-33.9
Recreación y cultura	0	6	-43.7
Educación	4,985	4,987	0.1
Protección Social	0	0	0.0
<b>Desarrollo Económico</b>	81,862	84,476	0.1
Asuntos económ. camp y labor	0	36	0.5
Agrapes, silv, pesca y caza	817	1,077	22.6
Combustibles y Energía	57,864	69,885	13.6
Transporte	28,520	23,263	-26.7
Turismo	19	36	58.2
Ciencia, tecnología e innovac	86	77	-10.4
Comunicaciones	106	97	-9.1

(a) Preliminares. Fuente: UNITE con datos de SHCP. Op cit



**EL DÉFICIT PÚBLICO**, no obstante, fue de sólo -98 mil 200 millones, la mitad de lo presupuestado, y el superávit primario (excluyendo el costo financiero de la deuda) fue de 147 mil 200 m, 101 mil 200 m más.

**EL GASTO PÚBLICO NETO** total ejercido en el primer trimestre fue de 1.868 b, -9.3% abajo de lo programado. La austeridad en el gasto se dio en todos los grandes segmentos: los Ramos Autónomos gastaron -33.2, los Administrativos -9.4%, y los Generales -3.3; Las empresas productivas (Pemex y CFE) -16.8%, y los organismos de control presupuestal directo (IMSS e ISSSTE) -10.0% (**Gráfico 3**). Incluso en el gasto no programable las Participaciones a estados y municipios fueron -8.8% menores a lo programado, aunque el costo financiero de la deuda sí fue 5.8% superior por el alza en las tasas de interés.

**LA INVERSIÓN FÍSICA DEL** sector público fue en el trimestre de 172 mil millones de pesos, 5.0% real sobre 2022. Por funciones, la inversión de gobierno aumentó 25.5%, la de desarrollo social 10.8 y la de desarrollo económico 0.1% (**Gráfico 4**).

**LA DEUDA PÚBLICA BRUTA** se elevó a 14.654 billones de pesos al cierre de marzo y representó el 49.8% del PIB (48.0 en diciembre); la deuda interna es el 36.1 del PIB y la externa el 13.7% (**Gráfico 5**).

**G-3 GASTO PÚBLICO EJERCIDO 2023 (1º TRIM)**

(Miles de mil de pesos corrientes y variación %)

	Programado	Ejercido <sup>1</sup>	Difer.	%
<b>TOT GASTO NETO A-B</b>	<b>2,059.7</b>	<b>1,868.2</b>	<b>-190.5</b>	<b>-9.3</b>
<b>A. PROGRAMA</b>	<b>1,445.3</b>	<b>1,294.3</b>	<b>-151.0</b>	<b>-10.5</b>
<b>Gobierno Federal</b>	<b>1,130.3</b>	<b>1,055.1</b>	<b>-75.3</b>	<b>-6.7</b>
<b>a) Ramos Autónomos</b>	<b>38.5</b>	<b>25.7</b>	<b>-12.8</b>	<b>-33.2</b>
Poder Legislativo	5.6	2.9	-2.6	-47.2
Poder Judicial	19.2	12.3	-6.9	-36.1
Otros órganos	13.7	10.5	-3.2	-23.3
<b>PODEREJEC (b-c-d-e)</b>	<b>1,751.5</b>	<b>1,604.4</b>	<b>-147.1</b>	<b>-8.4</b>
<b>b) Ramos Administrativos</b>	<b>448.0</b>	<b>398.8</b>	<b>-49.2</b>	<b>-11.0</b>
Presidencia	0.2	0.1	-0.1	-45.4
Hacienda y Crédito Público	8.4	6.1	-2.3	-27.3
Defensa Nacional	22.5	22.2	0.3	1.2
Agricult. y Desarrollo Rural	29.2	25.1	-4.1	-14.0
Comunicaciones y transp	14.5	12.4	-2.1	-14.1
Educación Pública	86.6	87.4	0.9	1.0
Salud	29.1	27.4	-1.7	-5.9
Marina	9.5	10.2	0.7	7.0
Trabajo y Previsión Social	5.6	4.8	-0.8	-14.3
Des. Agrario, Terr. y Urban	5.7	5.8	0.1	2.6
Energía	7.4	18.6	11.2	151.6
Bienestar	127.0	129.0	1.1	0.9
Seg. Pública y Protec. Ciudad	11.4	7.9	-3.5	-30.4
Cons. Nat. de Ciencia y Tecn	8.4	8.2	-0.2	-1.6
Otros	73.8	33.5	-40.3	-54.6
<b>c) Ramos Generales</b>	<b>651.9</b>	<b>630.6</b>	<b>-21.3</b>	<b>-3.3</b>
Aerosp. y Seguridad Social	348.7	348.6	-0.1	0.0
Prov. Sociales y Económ. C	46.8	38.8	-8.1	-17.2
Prev. y Ap. al Eje Bás. Nac.	9.5	7.8	-1.7	-17.7
Agort. Fed. Ent. Fed. y Mun.	246.7	235.3	-11.4	-4.6
<b>d) Emp. Prod. del Estado</b>	<b>272.5</b>	<b>226.6</b>	<b>-45.9</b>	<b>-16.8</b>
Petróleos Mexicanos	173.0	131.3	-41.7	-24.1
Comisión Fed. de Electricid	99.5	95.3	-4.1	-4.1
<b>e) Orgs. de cont. pres. dir</b>	<b>387.2</b>	<b>348.5</b>	<b>-38.7</b>	<b>-10.0</b>
IMSS	250.6	225.0	-25.6	-10.2
ISSSTE	136.6	123.5	-13.1	-9.6
<b>f) (-) Subv. y aport. ISSSTE</b>	<b>344.7</b>	<b>345.8</b>	<b>1.1</b>	<b>0.3</b>
<b>B. NO PROGRAMABLE</b>	<b>614.4</b>	<b>573.9</b>	<b>-40.5</b>	<b>-6.6</b>
Costo financiero	244.2	258.3	14.1	5.8
Participaciones	327.2	288.3	-38.8	-11.9
Adelantos (del año anterior)	42.0	27.2	-14.8	-35.3

(\*) Preliminares Fuente: UNITE con datos de SHCP Op cit

**G-5 DEUDA DOCUMENTADA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL. DIC 2022- MZO 2023**

	Saldo en miles de mil		% del PIB <sup>2</sup>	
	dic-22	Mz 2023	Est	Mz 2023
<b>TOTAL<sup>1</sup></b>				
NTA (pesos) <sup>2</sup>	14,030	14,052	100	47.3
(1) (2)	723	776		
BTA (pesos)	14,240	14,654	100	48.0
(1) (2)	733	809		
<b>DEUDA INTERNA:</b>				
Nta (pesos) <sup>2</sup>	8,826	10,100	71.9	33.1
Bruta (pesos)	10,012	10,636	72.6	33.7
<b>DEUDA EXTERNA:</b>				
Neta (1) (2)	217	218	28.1	14.2
Bruta (1) (2)	218	222	27.4	13.7

(\*) PIB 1er trimestre anualizado (1) Incluye pasivos del Gobierno Federal, Empresas Productivas y Banca de Desarrollo (2) Deuda neta = deuda bruta (resal) - activos financieros del Gobierno Federal y disponibilidades de Empresas Productivas y la Banca de Desarrollo. Fuente: UNITE con datos de SHCP Op cit



Ricos  
y poderosos

Marco A. Mares  
marcomares@gmail.com

## Granero de México, al borde del incendio

**E**l granero de México, está al borde del incendio.

Al grito de "precio justo" los productores de maíz y trigo, de Sinaloa, Sonora y Tamaulipas han tomado plantas de Pemex y carreteras y realizan bloqueos de ferrocarril.

La respuesta gubernamental se ha endurecido. La secretaria de Gobernación, encabezada por **Adán Augusto López** para hoy 15 de mayo fue cancelada. Junto con el gobierno del estado de Sinaloa que encabeza **Rubén Rocha Moya** dijo que tal reunión se celebrará hasta que se levanten los bloqueos en tres plantas de Pemex.

Son las tres entidades del país, consideradas como el granero de México.

Sinaloa es el productor número uno de maíz, Sonora de trigo y Tamaulipas, de sorgo.

Se registra un coctel de factores que complican la situación justo en el corazón de la producción de granos del país.

Entre tales factores destacan los precios de garantía que instauró el actual gobierno, entre otras políticas sectoriales, que están resultando insuficientes e ineficientes para la totalidad de los productores.

Pero también están los aumentos en los costos de producción, la caída de los precios de mercado y la apreciación del peso frente al dólar.

El conjunto de factores se está traduciendo en la pérdida de rentabilidad de los productores y que no puedan cubrir sus créditos y mantener su actividad productiva, señala un análisis del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas que encabeza **Juan Carlos Anaya**.

En su diagnóstico, señala que el perfil de las políticas gubernamenta-

les es de programas asistenciales.

El meollo es que no buscan aumentar la producción, de hecho se está reduciendo.

A la fecha, México —dice el órgano consultor— sólo está produciendo el 52% de lo que consume.

La producción en el sexenio ha aumentado solo el 1%.

Al mismo tiempo, las importaciones han crecido. México ya es el primer importador de maíz.

De las políticas sectoriales oficiales destacan la creación de Segalmex sobre la estructura de la extinta Conasupo, Liconsa y Diconsa.

En sustitución de Aserca y del ingreso objetivo, volvieron los precios de garantía pero solo para pequeños productores de maíz, trigo, frijol, arroz y leche.

Las diferencias en los modelos gubernamentales son notables. En tanto que la nueva estructura creada en esta administración inició con un presupuesto de 6 mil millones de pesos y aumentó a 11 mil 958 millones de pesos, solo atiende la comercialización de mil 700 toneladas métricas aproximadamente y no más de 300 mil productores.

Aserca, con un presupuesto promedio del sexenio del 2012 al 2018 de 8,500 millones de pesos, atendía una producción comercial de 15 millones de toneladas métricas y 272 mil productores.

El problema es estructural y circunstancial. Las políticas públicas no han resultado y los aumentos en los costos de producción, la caída de los precios de mercado y la apreciación del peso frente al dólar, han agravado la circunstancia.

La respuesta oficial ha sido insuficiente y hasta confusa. Quedó en el registro el anuncio del gobernador **Rocha Moya** en el sentido de que se

aplicarían aranceles.

La secretaria de Economía, **Raquel Buenrostro**, de inmediato salió a desmentir al mandatario local, vía redes sociales.

Hasta ahora oficialmente solo se anunció para Sinaloa, que Segalmex y el gobierno del estado comprarían 1.8 millones de toneladas métricas de la cosecha de maíz (30%) y 4.4 millones de toneladas métricas al mercado, que no resuelve la comercialización de la cosecha de Sinaloa y no atiende a los estados de Sonora y Tamaulipas.

El GCMA considera que el gobierno debería volver a establecer la red de seguridad con el concepto de ingresos objetivo que cubra los costos de producción y una utilidad razonable para el productor.

Con un presupuesto de entre 12 mil a 14 mil millones de pesos podría atenderse una producción de 11 millones de toneladas métricas de maíz, trigo y sorgo.

Esta cifra es menor a los 17 mil millones de pesos con los que se apoya a Pemex en un trimestre; a los 16 mil millones de pesos que se destinan a Fertilizantes y menor a los 29 mil millones de pesos que se destinan a Sembrando Vida.

Y es muy inferior a los 502 mil millones de pesos que se destinan al fideicomiso de las grandes obras que realiza la Defensa Nacional.

Lo cierto es que la realidad está dejando en evidencia que los programas gubernamentales que no se evaluaron y sometieron a procesos de análisis y prospectiva, están generando problemas en donde no los había.

Peligrosamente, el granero de México está al borde del incendio. Ojalá se atienda con la suficiente inteligencia y sensibilidad social.



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

“2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO”



UBICACIÓN EXACTA - Magú



EL UNIVERSAL

GALINDO Por fin acompañada



EL UNIVERSAL

HELIOFLORES Comida de buitres



EL FINANCIERO



24 HORAS

XOLO + RUTINA DIARIA





EL ECONOMISTA

A confesión de partes...

Perujo

ENVIAREMOS MÁS GUARDIA NACIONAL A LA FRONTERA SUR POR DECISIÓN PROPIA



Lajornada

HABLANDO FIGURATIVAMENTE - Hernández



El Sol de México



LA CRÓNICA DE HOY

CIRCHOLATA... Y SOLOVINO (A MUCHA HONRA)





RAPE/FACIL ELECCIÓN



MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/NADO SINCRONIZADO EN COLGARSE MEDALLAS



EL HERALDO DE MEXICO

TAL CUAL

Alarcón



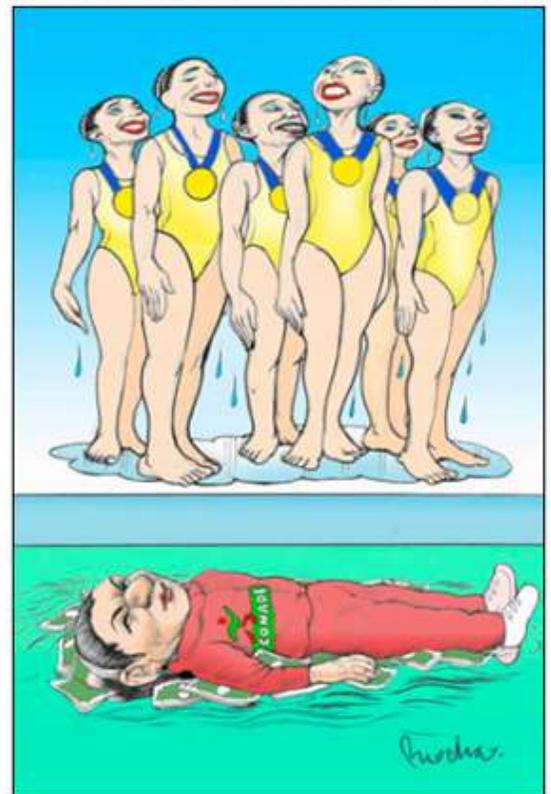
REFORMA

LO QUE IMPORTA



Lajornada

ORO SINCRONIZADO Y DE A MUERTITO - Rocha





EL ECONOMISTA

Antiguo Palacio del Ayuntamiento

Chavo del Toro

ANTIGUO PALACIO DEL AYUNTAMIENTO

Chavo del Toro



EL FINANCIERO

Espectaculares reales

EL FINANCIERO



Día del maestro



# EsClaudia





LLERA

ZELENSKY PIDE AVIONES DE COMBATE

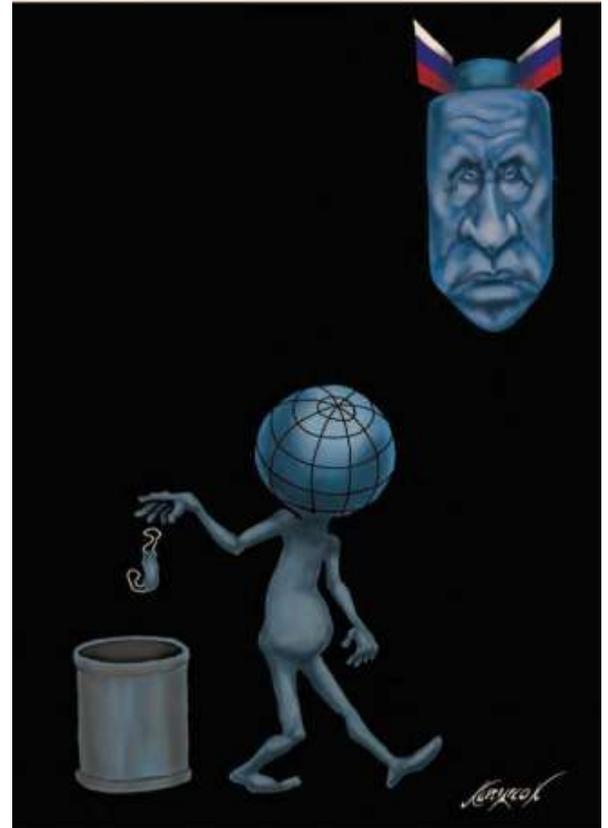


© 2023 FERNANDO LLERA

**EL ECONOMISTA**

**Fin de la pandemia**

Nerlicón



Nerlicón

**EXCELSIOR**

GREGORIO

A 0.3 PUNTOS DE LA REELECCIÓN



Gregorio



# PANORAMA LEGISLATIVO INTERNACIONAL

8 al 14 de mayo de 2023

## Nicaragua

### Asamblea de Nicaragua aprobó expropiar bienes de la Cruz Roja; pasará al Ministerio de Salud



La Asamblea de Nicaragua aprobó la cancelación jurídica de la Cruz Roja, lo cual permitirá confiscar todos sus bienes, que pasarán a ser propiedad del Estado. De esta manera, formará parte del Ministerio de Salud.

El Gobierno de Nicaragua envió en marzo de 2022 una carta al Comité Internacional de la Cruz Roja para informar de la expulsión del jefe de la misión del país, Thomas Ess, luego de que la organización publicó un informe en el que alertó de las "graves consecuencias humanitarias" en las cárceles en América Central, con énfasis en Nicaragua.

Las protestas de 2018 contra el Gobierno de Nicaragua derivaron en una escalada represiva que provocó, en los años posteriores, más de 200 arrestos de personas contrarias al Gobierno. En este contexto, la ONU estima que, desde diciembre de 2018, más de 3.100 organizaciones han sido cerradas.

Fuente: EUROPA PRESS, DW

## Chile

La Cámara de Diputadas y Diputados de Chile aprobó el proyecto que reajusta el salario mínimo hasta alcanzar, de forma gradual, los 500.000 pesos en julio del próximo año.

La iniciativa, que pasará a segundo trámite en el Senado, era uno de los compromisos del presidente Gabriel Boric y permitirá superar el mínimo actual, fijado en 410.000 pesos.

La ministra de Trabajo, Jeannette Jara, dijo que "es un momento histórico para los trabajadores" y agregó que el aumento será "un esfuerzo de todos" para que "quienes menos ganan queden fuera de la línea de la pobreza y puedan llegar más tranquilos a fin de mes".

Fuente: SWISSINFO

### Cámara de Diputados chilena aprobó aumentar el salario mínimo



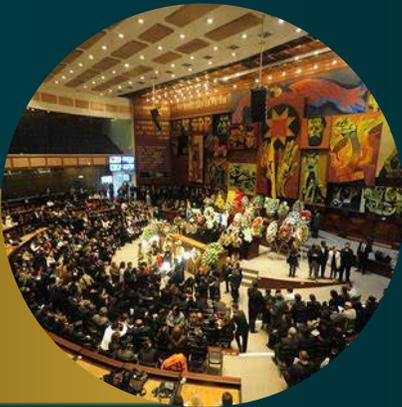


# PANORAMA LEGISLATIVO INTERNACIONAL

8 al 14 de mayo de 2023

## Ecuador

### Congreso de Ecuador aprobó juicio político contra presidente Lasso



El Congreso de Ecuador acordó someter a juicio político al presidente Guillermo Lasso por presunta corrupción, en su segundo intento por destituirlo en menos de un año.

Con el voto de 88 de los 116 legisladores y legisladoras presentes, el Congreso adoptó esa resolución que implica que el proceso seguirá en una nueva sesión en la que los acusadores presentarán sus pruebas en un plazo de cinco días, otro lapso similar para la defensa y un plazo igual antes de convocar a una sesión final en la que se definirá la suerte del mandatario.

Si el juicio avanza sin contratiempos, la votación para la censura y destitución de Lasso sería entre el 20 y 22 de mayo; sin embargo, en cualquier momento del proceso el presidente podría disponer por decreto la disolución de la Asamblea y gobernar por decreto con el control de la Corte Constitucional hasta por seis meses, así como convocar nuevas elecciones presidenciales y legislativas.

Fuente: DW, RT, SPUTNIK, AP

## Portugal

La Asamblea de la República de Portugal aprobó la ley que legalizará la eutanasia, con lo que el país se suma a los pocos del mundo que permite a una persona con una enfermedad incurable poner fin a su sufrimiento.

De acuerdo con la nueva ley, las personas mayores de 18 años de edad podrán solicitar asistencia para morir si sufren una enfermedad terminal y un sufrimiento insoportable.

El presidente del país, Marcelo Rebelo de Sousa, había tumbado los intentos legislativos previos, en el último caso para pedir aclaraciones sobre quién debe definir la incapacidad física del paciente o cómo se garantiza la supervisión médica durante el proceso.

Fuente: TELESUR, SWISSINFO, EL PAÍS, EUROPA PRESS

### Parlamento portugués despenalizó la eutanasia



# SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

15 de mayo de 2023



PORTADAS INTERNACIONALES



North Carolina faces veto fight on abortion bill



Mercenary chief offered Russian position to Kyiv



Erdogan, opponent appear headed for runoff election



Risk of Covid is getting harder to judge



Braverman rejects Tory calls to ease visa rules



G7 and EU to heap pressure on Russia with ban on reopening of gas pipelines



La ajustada victoria de Erdogan aboca a Turquía a la segunda vuelta



Taiwan: la grande course à l'armement de la Chine



Suben las tasas a 97%, aumentan controles y abren las importaciones



Valorização do mínimo é desafio à regra fiscal



Aumentan las expulsiones judiciales de extranjeros, marcadas por casos de drogas y robos violentos



Lo que le toca a Cartagena en el Plan Nacional de Desarrollo



15 de mayo de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## TEMAS MEDIÁTICOS

- Nueva York habilitó hoteles para más migrantes
- Turquía se encamina a segunda vuelta de elecciones presidenciales
- La calma volvió a Gaza e Israel tras cinco días de enfrentamientos
- Serbia reunió 13.500 armas en campaña de desarme, incluidos lanzacohetes

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### MESA DIRECTIVA

**PAN defendió fideicomisos de la SCJN: "Si de derroche hablamos, el de López Obrador es monumental".-** El panista y presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, salió en defensa del Poder Judicial. Ello le valió el coprotagonismo de una serie en "dimes y diretes" con el mandatario federal. [[INFOBAE](#)]

### DIPUTADAS Y DIPUTADOS

#### MORENA

**Morena propuso nuevos impuestos a los ricos: "Que pague más quien gana más".-** Los legisladores Manuel Vázquez Arellano y Aleida Alavez Ruiz suscribieron la propuesta donde se agrega el concepto de progresividad tributaria a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 31, referente a las obligaciones de los mexicanos. [[LA POLÍTICA ONLINE](#)]

**Graue sobre elegir al nuevo rector con voto de los universitarios: "Sería gravísimo".-** A principios de marzo, el diputado federal Armando Contreras Castillo, de la bancada de Morena, propuso que el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México sea elegido por voto directo de la comunidad, modificando el artículo 6 de la Ley Orgánica de la UNAM para derogar esa facultad a la Junta de Gobierno. [[LA POLÍTICA ONLINE](#)]

## MÉXICO

### GENERAL

**Ninguna institución puede asumir funciones del Inai: Blanca Lilia Ibarra.-** Las funciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales no pueden ser absorbidas por ninguna otra institución, señaló la comisionada presidenta de dicho organismo, Blanca Lilia Ibarra Cadena. [[LA LISTA](#)]

**Al menos 13 muertos en un choque entre un tráiler y una camioneta en Tamaulipas.-** Los vehículos acabaron incendiados en el arcén de la carretera. Las autoridades no han encontrado la caja del tráiler, alimentando sospechas sobre su contenido. [[EL PAÍS](#), [EUROPA PRESS](#)]

**Denunciaron irregularidades en la investigación del incendio en un centro migratorio de Ciudad Juárez.-** Fernanda Chacón denunció que su esposo, uno de los funcionarios detenidos, es tomado como chivo expiatorio pues no estaba en el lugar del incendio. El abogado de Francisco Garduño, comisionado del Instituto Nacional de Migración, también señaló irregularidades. [[TELEMUNDO](#)]



15 de mayo de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## CONCLUSIÓN DEL PROGRAMA MIGRATORIO TÍTULO 42

**Frontera sur de México, sin reforzamiento de seguridad y abierta al paso de migrantes.-** La frontera sur de México, límite con Guatemala, se encuentra sin reforzamiento de seguridad y permite la entrada de miles de migrantes que se internan al río Suchiate, división política entre ambos países. [[FORBES](#)]

**Caen a la mitad los cruces en la frontera: algunos lo intentaron antes del Título 42 creyendo que era su última oportunidad.-** La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza interceptó a 4,400 migrantes en la frontera sur, menos de la mitad que los días anteriores a que expirara el Título 42, informó un oficial federal. [[TELEMUNDO](#), [DW](#), [EFE](#), [UNIVISIÓN](#), [SWISSINFO](#), [WALL STREET JOURNAL](#), [GUARDIAN](#), [WASHINGTON POST](#)]

**Nueva York habilitó hoteles para más migrantes.-** La Gran Manzana dispondrá de más hoteles para alojar a solicitantes de asilo, en previsión de un aumento en la llegada de indocumentados en las próximas semanas, debido a la expiración de la norma pandémica, conocida como Título 42, que permitió deportaciones aceleradas. [[REFORMA](#)]

**Unos 50,000 migrantes están varados en Tapachula porque les niegan el permiso de tránsito.-** Muchos viven en la incertidumbre ante la imposibilidad de poder salir de esta ciudad mexicana fronteriza con Guatemala. "Dicen que nos van a llevar a otro lado", cuenta un joven migrante. Pero activistas denuncian la militarización y el acoso. [[TELEMUNDO](#)]

## CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

**Zelenski: la contraofensiva no pretende atacar territorio ruso.-** Ucrania prepara una contraofensiva diseñada para liberar zonas ocupadas por Rusia, no para atacar territorio ruso, indicó el presidente de Ucrania. [[AP](#)]

**Ucrania presionó en Bajmut, la "antesala" de su contraofensiva.-** Ucrania aumentó la presión sobre las tropas rusas y continúa su avance en el frente de Bajmut, la "antesala" de su inminente contraofensiva en la que Kiev planea aprovechar la tensión entre los mercenarios del Grupo Wagner y la cúpula militar de Moscú. [[FORBES](#), [DW](#), [EFE](#), [NEW YORK TIMES](#)]

**Ucrania negó toda responsabilidad en el siniestro de aviones y helicópteros rusos en Briansk.-** Las Fuerzas Aéreas de Ucrania negaron toda responsabilidad en el incidente que ha involucrado a varios helicópteros y aviones de combate militares rusos en la región de Briansk, a 200 kilómetros en la frontera con Ucrania. [[EUROPA PRESS](#)]

**Jefe de Wagner ofreció a Ucrania la localización de tropas rusas: filtración.-** Yevgeniy Prigozhin dijo que le diría a los militares ucranianos dónde atacar a las tropas rusas si retiraban sus propias fuerzas de la asediada ciudad de Bajmut, donde los mercenarios de Wagner estaban sufriendo grandes pérdidas. [[WASHINGTON POST](#)]

**Jefe de Grupo Wagner dijo que aviones rusos podrían haber sido derribados por la misma Rusia.-** El jefe del temido Ejército privado ruso del Grupo Wagner sugirió que cuatro aviones militares rusos que se estrellaron en una región fronteriza con Ucrania podrían haber sido derribados por las propias fuerzas rusas. [[AP](#)]

**Rusia anunció la muerte de dos de sus comandantes militares en Ucrania.-** En un inusual anuncio de bajas en el campo de batalla, el ministerio de Defensa ruso dijo en un comunicado que los comandantes Viacheslav Makarov y Yevgueni Brovko murieron "heroicamente". [[DW](#), [EUROPA PRESS](#)]



15 de mayo de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## SANCIONES A RUSIA

**G7 y la Unión Europea buscan prohibir la reapertura de los gasoductos rusos.**- El Grupo de los Siete países más industrializados del mundo, en conjunto con Bruselas, planea prohibir las exportaciones de gas ruso en las rutas en las que Moscú ya había cortado el suministro debido a las sanciones occidentales por el conflicto en Ucrania. [[SPUTNIK](#)]

## GENERAL

**Volodimir Zelenski recibió el Premio Carlomagno en Aquisgrán.**- El presidente de Ucrania calificó como “un gran honor” que él y el pueblo de Ucrania fueran galardonados. Otros dirigentes europeos ensalzaron el rol de Zelenski en la defensa de los valores europeos. [[DW](#)]

**Zelenski se reunió con Macron en Francia tras ser condecorado por Unión Europea en Alemania.**- El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, llegó a París para reunirse con su homólogo francés Emmanuel Macron, después de haber recibido el apoyo de Alemania en un momento en que Kiev ultima los preparativos para su contraofensiva contra las tropas rusas. [[SWISSINFO](#), [AP](#), [FRANCE 24](#), [EFE](#)]

**Francia equipará batallones ucranianos con vehículos blindados y tanques ligeros.**- Una cena en el Palacio del Elíseo entre los presidentes Emmanuel Macron y Volodimir Zelenski concluyó con acuerdos concretos sobre ayuda militar. [[DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

**Volodimir Zelenski agradeció apoyo militar de Alemania.**- Berlín se blindó para la primera visita de Zelenski a Alemania desde que comenzó la invasión rusa, y durante la cual fue recibido por el jefe del Gobierno alemán, Olaf Scholz, con todos los honores militares. [[DW](#), [EFE](#)]

**OTAN ofreció apoyo a Ucrania, pero no su ingreso al bloque en la próxima cumbre.**- La Organización del Tratado del Atlántico Norte se mantiene en su postura de respaldar militarmente a Kiev, pero apenas facilitará avances en su candidatura de adhesión al bloque en la próxima cumbre a realizarse en julio en Lituania. [[SPUTNIK](#)]

## ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**La Organización Internacional para las Migraciones elegirá el lunes su nuevo jefe.**- La Organización Internacional para las Migraciones sostendrá elecciones para escoger a su director general, en que el actual jefe Antonio Vitorino, de Portugal, se ha postulado a la reelección pero enfrenta la competencia de la estadounidense Amy Pope. [[AP](#)]

**WWF pidió prohibición global de los cubiertos desechables y otros plásticos de uso diario.**- A pocos días de que comiencen en París las negociaciones para un histórico acuerdo global contra la contaminación plástica, la organización medioambiental El Fondo Mundial para la Naturaleza reclamó que se abandone el uso de ciertos objetos diarios que utilizan ese material, como los cubiertos y platos desechables. [[SWISSINFO](#)]

## AMÉRICA DEL NORTE

### ESTADOS UNIDOS

#### GOBIERNO

**Biden sopesa la enmienda 14ª para elevar el techo de la deuda sin el Congreso: ¿de qué se trata?.**- Los líderes políticos están barajando muchos escenarios, tanto en público como en privado, pero ni el presidente Joe Biden ni el presidente de la Cámara de Representantes, Kevin McCarthy, han cedido terreno mientras el tiempo apremia. Esos son algunos de los posibles escenarios. [[UNIVISIÓN](#)]



15 de mayo de 2023

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

**Kerry dijo que las empresas deben usar tecnología para evitar desastre climático.**- Las compañías de petróleo y gas hablan de avances tecnológicos que pronto permitirán al mundo extraer hidrocarburos sin empeorar el calentamiento global. El enviado climático estadounidense, John Kerry, dijo que es hora de que esas compañías demuestren que pueden hacer realidad esas tecnologías para evitar un desastre climático. [[AP](#)]

### MIGRACIÓN

**Aspirante a la Casa Blanca Nikki Haley abogó por no separar familias en la frontera.**- La exgobernadora de Carolina del Sur y aspirante republicana a la Casa Blanca, Nikki Haley, afirmó que "nunca" se debió separar de sus padres a los menores que cruzaban la frontera, distanciándose así de la criticada política llevada a cabo por la Administración del presidente Donald Trump (2017-2021). [[SWISSINFO](#)]

### GENERAL

**Seguridad Social, Medicare, salarios federales: los pagos que pueden retrasarse por el estancamiento del techo de deuda.**- El Gobierno no podría cumplir con todos sus compromisos financieros. Probablemente le daría prioridad a los pagos a los inversores que tienen bonos del Tesoro de Estados Unidos, para evitar un "impago técnico". [[TELEMUNDO](#)]

**Buffalo conmemora aniversario de ataque racista en supermercado.**- La ciudad de Buffalo hará una pausa para conmemorar el paso de un año desde que un hombre armado mató a 10 personas e hirió a otras tres en un ataque racista dirigido contra la población negra en un supermercado de la ciudad. [[AP](#), [TELEMUNDO](#)]

## AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

### NICARAGUA

**Denunciaron nuevas detenciones de opositores y críticos de Ortega en Nicaragua.**- Al menos tres nicaragüenses, opositores y críticos con el Gobierno que preside Daniel Ortega, fueron detenidos en diferentes municipios del país centroamericano y liberados posteriormente bajo condiciones, denunció la Alianza Universitaria Nicaragüense y una abogada independiente. [[SWISSINFO](#)]

### REPÚBLICA DOMINICANA

**Responsables de Aduanas de América, España y Portugal se reúnen en República Dominicana.**- Directores de Aduanas de América, España y Portugal inauguraron en Punta Cana, este de la República Dominicana, la primera de tres reuniones que se celebrarán hasta el 19 de mayo para analizar los retos de este sector. [[SWISSINFO](#)]

## AMÉRICA DEL SUR

### ARGENTINA

**Argentina anunció medidas económicas para contrarrestar la subida de precios.**- Argentina ajustará las tasas de interés para frenar la dolarización de su economía, el Banco Central tendrá más libertad para controlar la divisa extranjera y se acelerarán los acuerdos con el Fondo Monetario Internacional. [[AP](#)]



15 de mayo de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

**Peronismo oficialista consiguió la mayoría de votos en tres provincias de Argentina.-** El oficialismo peronista se afianzó al conseguir las reelecciones de sus gobernadores en las provincias argentinas de Salta (noroeste), La Pampa (centro) y Tierra del Fuego (sur), donde los actuales gobernadores renovaron cuatro años más de mandato. [[SWISSINFO](#)]

BRASIL

**Gobierno de Bolsonaro compró 19 toneladas de carne para indígenas que nunca llegaron a la Amazonía.-** El gobierno del expresidente brasileño Jair Bolsonaro compró 19 toneladas de carne congelada para ser incluidas en las cestas básicas destinadas a los indígenas del valle del Javari, en Alto Solimões, en el estado de Amazonas, unos suministros que nunca llegaron a la Amazonía. [[EUROPA PRESS](#)]

COLOMBIA

**Al menos tres miembros del Clan del Golfo murieron en una operación militar en Colombia.-** Al menos tres miembros del Clan del Golfo, la principal banda criminal de Colombia, murieron en una operación conjunta del Ejército y la Policía en el departamento de Chocó, fronterizo con Panamá, informaron las Fuerzas Militares. [[SWISSINFO](#)]

ECUADOR

**Juicio político de censura contra el presidente de Ecuador será el martes.-** La Asamblea Nacional convocó para el martes a los legisladores para una sesión en la que se desarrollará el juicio político contra el jefe de Estado, Guillermo Lasso, a quien la oposición acusa de presunto peculado. [[EFE](#), [SPUTNIK](#)]

VENEZUELA

**Militares hallaron "punto de abastecimiento" del narcotráfico en zona fronteriza venezolana.-** Militares de Venezuela hallaron un "punto de abastecimiento" perteneciente a grupos ligados al narcotráfico durante labores de patrullaje efectuadas en el estado Zulia (oeste), fronterizo con Colombia, informó el comandante estratégico operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana. [[SWISSINFO](#)]

EUROPA

BIELORRUSIA

**Lukashenko no participó en los actos del Día de la Bandera y dispara las especulaciones sobre su salud.-** El presidente de Bielorrusia, Alexander Lukashenko, fue el gran ausente de la ceremonia oficial con motivo del Día de la Bandera. Su primera ausencia en 29 años despertó las especulaciones sobre su estado de salud. [[EUROPA PRESS](#)]

POLONIA

**Partido prometió más beneficios a familias.-** El líder del partido conservador que gobierna Polonia prometió a los votantes una larga lista de beneficios, como un gran aumento de un popular subsidio en efectivo otorgado a familias con niños. [[AP](#)]

REINO UNIDO

**Aeropuerto de Londres cerró por posible sobrevuelo de dron.-** El Aeropuerto de Gatwick en Londres cerró su pista de despegue por casi una hora debido al posible sobrevuelo de un dron. [[AP](#), [EUROPA PRESS](#)]



15 de mayo de 2023

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

### SERBIA

**Serbia reúne 13.500 armas en campaña de desarme, incluidos lanzacohetes.-** Las autoridades serbias mostraron muchas de las 13.500 armas que dijeron entregó la gente desde los tiroteos masivos de este mes, y que incluyen granadas de mano, armas automáticas y lanzacohetes antitanque. [[AP](#)]

### TURQUÍA

**Turquía se encamina a una segunda vuelta de elecciones presidenciales.-** Turquía se encamina a una segunda vuelta de sus elecciones presidenciales, después de que el presidente, Recep Tayyip Erdogan y el candidato opositor Kemal Kiliçdaroglu obtuvo menos de la mitad de los votos tras el recuento de casi todas las papeletas. [[SWISSINFO](#), [AP](#), [DW](#), [FRANCE 24](#), [SPUTNIK](#), [EUROPA PRESS](#), [NEW YORK TIMES](#)]

**Erdogan no descarta aún ganar las elecciones presidenciales ya en la primera vuelta.-** El presidente de Turquía, Recep Tayyip Erdogan, aseguró que tiene una "clara ventaja" e incluso no descarta lograr la mayoría absoluta en la primera vuelta de las elecciones presidenciales. [[SWISSINFO](#)]

**Erdogan y sus aliados resisten electoralmente en la zona más afectada por los terremotos.-** La alianza electoral formada por el actual presidente de Turquía, Recep Tayyip Erdogan, vio reducido entre 4 y 6% sus votos en las zonas afectadas por los devastadores terremotos de febrero, de acuerdo con los datos provisionales de los comicios. [[SWISSINFO](#)]

**La oposición turca denunció una "manipulación" electoral y se proclama vencedora.-** El socialdemócrata CHP, el principal partido de la oposición turca, denunció que en las presidenciales hubo una "manipulación" en la difusión de los resultados y afirmó que su candidato, Kemal Kiliçdaroglu, ganó al actual jefe del Estado, Recep Tayyip Erdogan. [[SWISSINFO](#)]

### ASIA

#### ARMENIA

**Unión Europea instó a "mantener impulso" hacia la paz entre Armenia y Azerbaiyán.-** Los líderes de Armenia y Azerbaiyán acordaron en las conversaciones de paz sostenidas en Bruselas (Bélgica) reanudar encuentros bilaterales en temas fronterizos y de apertura de conexiones ferroviarias, así como la liberación de más prisioneros en la guerra entre ambos países, informó el presidente del Consejo Europeo, Charles Michel. [[DW](#)]

#### BIRMANIA

**El ciclón Mocha tocó tierra en Myanmar, mató al menos a tres personas.-** Miles de personas se refugiaron en monasterios, pagodas y escuelas para guarecerse de una poderosa tormenta que embistió contra la costa de Myanmar, donde arrancó tejados de los edificios y mató al menos a tres personas. [[AP](#), [EUROPA PRESS](#)]

#### CHINA

**China presentó una campaña para "fomentar matrimonio y procreación a edades apropiadas".-** La oficial Asociación China de Planificación Familiar anunció la puesta en marcha de una campaña en varias ciudades para "fomentar el matrimonio y la procreación a edades apropiadas", en un momento en el que el país asiático se enfrenta a una baja tasa de natalidad. [[SWISSINFO](#)]



15 de mayo de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## IRÁN

**"Historial abominable": Irán aplica la ley del miedo con un mayor número de ejecuciones.-** El jefe de la oficina de Derechos Humanos de Naciones Unidas, Volker Türk, alertó que el régimen iraní está ejecutando a un promedio de 10 personas por semana en 2023, un número "aterrador". [[FRANCE 24](#)]

## IRAK

**Irak completó la exhumación de más de 600 ejecutados por Estado Islámico en la prisión de Badush.-** El Gobierno iraquí informó de la finalización de las tareas de la exhumación de más de 600 de los casi 700 prisioneros chiíes ejecutados por la organización yihadista Estado Islámico durante su gran ofensiva de 2014 en el norte del país. [[EUROPA PRESS](#)]

## ISRAEL

**La calma volvió a Gaza e Israel tras cinco días de enfrentamientos.-** La calma volvió a la Franja de Gaza y a Israel, donde la entrada en vigor de un alto el fuego puso fin a cinco días de enfrentamientos que dejaron 35 muertos. [[SWISSINFO](#), [AP](#), [EFE](#)]

**Milicianos palestinos dispararon cohete contra sur de Israel en medio de cese del fuego.-** Milicianos palestinos dispararon un cohete contra el sur de Israel, menos de 24 horas después de que se declaró un cese del fuego que ponía fin a un enfrentamiento de cinco días en el que murieron 33 palestinos y dos personas en Israel. [[AP](#)]

**Israel convenció a otros países para ausentarse del primer acto por la Nakba palestina en la sede de la ONU.-** El embajador israelí ante Naciones Unidas, Gilad Erdan, invitó a otros países a ausentarse del acto institucional de la Asamblea General de la ONU programado por el aniversario de la Nakba o "catástrofe" palestina causada por la creación del Estado de Israel y aseguró que varios países han accedido ya a secundar este acto de protesta. [[EUROPA PRESS](#)]

## JAPÓN

**Conocida agencia de talentos japonesa se disculpó por presuntos abusos sexuales a menores.-** La presidenta de la agencia de talentos japonesa, Johnny & Associates, publicó un vídeo y una disculpa por escrito dirigida a las presuntas víctimas de abusos sexuales cometidos por su difunto fundador, Johnny Kitagawa. [[SWISSINFO](#)]

## TAILANDIA

**Oposición tailandesa al frente por amplio margen en elecciones legislativas.-** Los dos partidos de oposición pro-democracia de Tailandia asestaron una dura derrota al gobierno saliente apoyado por el Ejército en las elecciones legislativas, de acuerdo con resultados provisionales difundidos por la comisión electoral. [[SWISSINFO](#), [AP](#), [EFE](#), [DW](#)]

**El líder del partido Avanzar propone una gran coalición tras las elecciones en Tailandia.-** El líder del partido Avanzar, Pita Limjaroenrat, propuso abiertamente la creación de una gran coalición de oposición con el partido Pheu Thai, como formaciones más votadas en las elecciones a todas las encuestas a pie de urna -- incluso las que baraja el oficialismo monárquico-militar -- y los primeros resultados oficiales. [[EUROPA PRESS](#)]

## TAIWÁN

**Taiwán recogió los restos de un globo meteorológico en una de las islas cercanas a China.-** Militares taiwaneses recuperaron en una de las islas taiwanesas cercanas a China los restos de lo que parece ser un globo meteorológico que podría ser de fabricación china. [[EUROPA PRESS](#)]



15 de mayo de 2023

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

### ÁFRICA

#### BURKINA FASO

**Supuestos extremistas mataron a 33 personas en Burkina Faso.-** Supuestos extremistas islámicos mataron a 33 civiles en un poblado en el oeste de Burkina Faso, de acuerdo con la oficina del gobernador provincial. [[AP](#), [EUROPA PRESS](#)]

#### SOMALIA

**Lluvias dejaron 22 muertos y más de 200.000 desplazados.-** La Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios informó que las inundaciones que afectaron a la zona central de Somalia causaron la muerte de al menos 22 personas y afectaron a más de 450.000. Asimismo, elevó a más de 200.000 el total de somalíes que debieron abandonar sus hogares. [[DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

#### SUDÁN

**La ONU estima 676 muertos, más de 5.500 heridos y casi un millón de refugiados y desplazados por el conflicto en Sudán.-** Los enfrentamientos entre el Ejército sudanés y las paramilitares Fuerzas de Apoyo Rápido que estallaron el pasado 15 de abril dejaron ya al menos 676 muertos, más de 5.576 heridos y casi un millón de desplazados internos o refugiados a otros países, de acuerdo con la última estimación de la Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios de Naciones Unidas . [[EUROPA PRESS](#)]

**Las RSF anuncian una "unidad especial" para proteger a la población civil.-** Las paramilitares Fuerzas de Apoyo Rápido anunciaron la creación de una "fuerza de intervención especializada" para proteger a la población civil en las zonas bajo su control dentro de Sudán de cualquier tipo de abuso que pudieran cometer bandas criminales o sus propios efectivos. [[EUROPA PRESS](#)]